



SARMIENTO, M

Vol 2.

DEMONSTRACION
CRITICO-APOLOGETICA
DEL THEATRO CRITICO UNIVERSAL,

QUE DIÓ A LUZ

EL R. P. M. Fr. BENITO GERONYMO FEIJOO,
Benedictino:

CON LA QUAL SE HACE PATENTE

La	Evidencia Certeza Probabilidad Verisimilitud Eleccion Exâctitud Harmonia Propriedad	de sus	Discursos, Noticias, Opiniones, Conjeturas, Autores, Citas, Expresiones, Palabras;

QUE EN LOS TOMOS I. II. III. EN ALGUNAS partes del IV., y en la Ilustracion Apologetica, *pretendió contradecir el Vulgo, con diferentes papelones; por no haber entendido hasta ahora la conexion, y obvia significacion de las voces.*

ADJUNTA UNA DEFENSA DE LAS APROBACIONES
de la dicha Ilustracion.

HACELA UNO DE LOS APROBANTES,

El P. Fr. MARTIN SARMIENTO, *Benedictino, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de S. Martin de esta Corte.*

Non ego ventosæ Plebis suffragia venor.

TOMO SEGUNDO.

TERCERA IMPRESION.

Con Licencia

EN MADRID: En la Imprenta Real de la Gazeta, Ano de 1779.

A costa de la Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno.



ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO XIX.

§. I.

N. 1. EN ninguna otra materia hay mas abundancia de Errores comunes, que en aquella que pretende por objeto saber lo futuro, y hacer prodigios de presente. Aquella vana, y sacrilega promesa con que el comun enemigo impuso à nuestros primeros Padres, *Eritis sicut Dij*, parece que, avergonzado el Demonio de no haberse cumplido hasta hoy, pretende hacer creer à sencillos, è incautos, que es capáz de cumplirla. No hay que admirar pretenda engañarlos aquel Impostor de Impostores: Pero que al artificio de los hombres mismos abuse de la credulidad humana, y pretenda cumplir aquella promesa impía, es querer que el artificio diabolico no ceda el artificio humano. En semejantes materias, que no pueden tener efecto alguno, à no intervenir algo de Divino, juegan de apuesta la credulidad, y el embuste. Este, sobre que puede fingir mas que lo que pueda abrazar la credulidad. Esta sobre que aun ha de creer mas que lo que puede fingir el embuste.

2 En el medio de tres causas superiores, y otras tres inferiores debe colocarse el embuste de los hombres. Dios que todo lo puede, y sabe. El Angel que sabe, y puede mucho: y el Demonio que aunque puede, y sabe algo, quiere persuadir que sabe, y puede mucho mas, son las tres causas que en la realidad están superiores à lo que puede alcanzar la Ciencia, y el Embuste humano. El hombre sabio, que por muy sabio que sea, sabe y puede poco. El espiritu melancolico, que, à causa de una imaginacion viciada, puede y sabe menos; pero imagina que puede, y sabe mucho. Y el Idiota sencillo, que ni puede, ni sabe cosa alguna, y solo libra en su infinita credulidad, conseguir poder, y saberlo todo, son las tres causas que en la realidad están inferiores à lo que puede el artificio humano, y en la aprehension pretenden competir con las superiores.

3 No hay error alguno, asi en creer prodigios de presente, como en haber dado asenso à verdades de futuro, que no haya dimanado de la falta de reflexion à los justos limites, que tienen, y deben tener las siete causas señaladas. En la confusion de estos siete agentes está la fuente de los Errores comunes. Quantas Prophecias se habrán atribuído à lumbre superior, que ni han sido de Dios, ni del Diablo, sino de la faláz politica de los hombres? Quantos Prodigios se habrán atribuído al Demonio, los quales evidentemente pedian, y tenian causa sobrenatural? Consta del Evangelio, que, à trueque de abatir los Phariseos los prodigios que Christo obraba, recurrian à aquel desproposito blasfemo. Quantos hombres Doctos han padecido la infame nota de Magos, solo porque se levantaban sobre el capto de los vulgares, en tiempos, en que la Barbarie tenia libre curso?

4 Finalmente, siempre que para la combinacion de aquellos siete agentes no intervenga una exácta Critica, y una juiciosa prudencia, se cometerán errores intolerables. O atribuyendo à causas inferiores, efectos que piden superiores agentes; ò à causas superiores los que tienen causas inferiores visibles. Aun hay mas. Tambien se cometerá error, ò creyendo que algun efecto procede de

cau-

causa inferior, para el qual no tiene poder, ni se debe creer intervenga voluntad de la que puede; ò creyendo que porque una causa inferior puede, concurrirá el beneplacito del que la puede refrenar. Generalmente hablando pecan los Vulgares creyendo que frequentemente intervienen causas superiores, porque no alcanzan lo que pueden las subalternas. Al contrario, los Sabios aparentes, por imaginar que estas pueden mucho, creen, si proceden sin malicia, que son capaces de hacer prodigios, y pronosticar lo futuro; ó si proceden con embuste logran que los crean los Vulgares.

5 El asunto del P. M. en este Discurso; en los dos que se siguen, *Prophecias supuestas*: *Uso de la Magica*, y en otros semejantes, que introduxó en su Teatro, se reduce à proponer la justa Critica que se debe observar en todas estas materias. Por evitar la molestia, y escabrosidad de la letura; con reflexion ingirió en distintas partes de su obra Discursos separados. En la realidad todos componen una Disertacion sola: y en todos se propone por asunto desterrar, como error muy pernicioso, la *nimia credulidad*, que de immemorial hasta hoy reside en el Vulgo sobre materia de saber lo futuro, y dexarse llevar de embustes; con la aprehension de que son prodigios.

6 Comienza el P. M. por las *Artes Divinatorias*; y antes de convencerlas de vanas, propone los modos que la Fatuidad, y el Embuste han fingido para averiguar lo futuro. Dió noticia de muchisimos, pero omitió infinitos mas. De solos los nombres se podrá hacer un volumen. Baste decir que son tantos, quantos son los modos que la credulidad humana pudo hallar para apartarse de lo que está dictando la razon. Otros errores hay, que solo se hallan en esta, ò en la otra Provincia: en este, ò en el otro siglo. Los que pertenecen à estas materias están esparcidos en todo el Orbe: y se hallan aun hoy tan vigorosos, despues de tantos centenares de años, que, quanto mas envejecidos, afianzarán mejor su consistencia hasta que se acabe el Mundo. No piensa el P. M. desterrarlos de todo el Orbe. Se podrá decir hablando de todo el Orbe, lo que Ta-

cito dixo de los Impostores en este punto, hablando de Roma: *Genus hominum Potentibus infidum, sperantibus fallax, quod in Civitate nostra, & vetabitur semper, & retinebitur.* Espera no obstante, que à lo menos muchos candidos, y de entendimientos nada vulgares, revengan de la inadvertida deferencia al credulo Vulgo, que hasta aqui han padecido. El Discurso está tan claro, y eficaz, que por esto mismo solo se debe temer que le quieran barajar los que profesan de Embusteros, viendo anulada su Profesion.

7 Opuso, y repitió el R. que era superfluo este Discurso, yá porque la descripcion de las Artes Divinatorias se halla en los Moralistas; yá porque todas, ò las mas se usan por chiste, en lo qual no interviene error; y asi es escusado el impugnarlas. A pocos reparos de estos que se echasen en las cantimploras, era superflua la nieve en verano para beber frio. Si es superfluo el Discurso, porque la descripcion se halla en Moralistas, luego escribieron estos superfluamente; pues antes que naciesen, se hallaba la descripcion en infinitos Autores. Apostaré que el R. cree que Cicerón ha sido Moralista, y que ha sido Casuista Plutarco. Si es escusado impugnarlas, porque no hay error, y se usan por juego; será escusado que los Moralistas las pongan para impugnarlas. Serán escusados los Concilios, y Decretos Pontificios que las prohiben. Serán escusados los Ediɛtos del Santo Tribunal, que annualmente las condenan; serán escusadas las Leyes, que con las penas intentan refrenar à los que las exercen. Serán escusados tantos libros, que cada dia salen para convencerlas de vanas. Contra un chiste, ò juego era escusada tanta severidad.

8 Lo que ciertamente es superfluo, y escusado, es contemplar reparos de quienes ni han estudiado la materia que se trata, ni han entendido el titulo, ni han percibido el asunto. Que el R. pertenezca à esta clase, se conoce en que, no impugnando este Discurso, no dexá pasar otros de la misma materia en general. Qué mas tendrá adivinar lo futuro, creyendo à los que exercen

Ar-

Artes Divinatorias ; ò à los que hacen creer que pueden profetizar acerca de qualquier suceso ? Mas. La Magia que el vulgo cree de los Lapones, no es otra cosa en la realidad , que un modo particular de pronosticar lo futuro, usando para esto de un tympano, ò tambor. Esta Arte se podra llamar *Tympanomancia*. Conque si las Artes Divinatorias solo por juego, y chiste se usan: solo por juego , y chiste habrá impugnado el R. lo que no percibió.

Muy de otro modo se explica el P. M. Afirma que hay poco de realidad, mucho de vana observancia, y muchisimo de embuste. Pero para el error lo mismo tiene. Es pura materialidad que se logre, ò no el efecto, como se intente lograr por medios ilicitos, y vanos. Ahora conocerá el Letor en que difiere el intento del P. M. del de las Leyes, y Moralistas. Estos solo hablan de todas estas materias en quanto à lo mas, ò menos pecaminosas. Las Leyes? asi Eclesiasticas, como Civiles, derechamente prohiben el uso, debaxo de penas señaladas. Dice el P. M. Aun falta mas. Está tan radicado en el Vulgo el apetito desordenado à saber los futuros contingentes, que, aunque la representacion de lo pecaminoso, y la comminacion de la pena, le contengan, y refrenen para que no exercite Artes Divinatorias, no bastan para convencerle de su vanidad. *Cupidine ingenii humani libentiùs obscura credi*, dixo Tacito, de la credulidad de Othon. Asi pues, el P. M. toma por asunto convencer à los credulos, de que no solo por el pecado, y por la pena deben dár de mano à semejantes Artes, sino tambien porque en la realidad son vanas, futiles, quimericas; y un falaz artificio de embusteros.

9 No duda el P. M. que los hombres de sana razon miran con total desprecio semejantes Artes de Impostores. Tampoco duda que son muchisimos los que , aun en Pueblos muy cultos, se dexan llevar, quando no de su total certeza, de una vana, y tal véz perniciosa curiosidad. Quando se espera eleccion de un nuevo Papa , algunos Romanos infatuados de estas bagatelas, imaginan pronosti-

car el Pontifice futuro de este modo. Fingen por fundamento, que los Papas se ván sucediendo alternativamente, uno que tenga R. en su nombre, ò apellido; y que el que le siguiere no haya de tener estas circunstancias. Este modo de adivinar se podrá llamar *Rhomancia*, ò *Erremancia.* Qué fundamento se podrá soñar mas insulso? No obstante no debe ser todo juego, y chiste, quando Mons. Thiers tomó por asunto combinar los Papas pasados, para demonstrar que es vana, y nugatoria semejante observacion. En nuestros tiempos demostraron *Albani*, *Conti*, *Ursini*, y *Corsini*, su futilidad; y acaso el vulgo Romano estará aun en su *Erremancia.*

§. II.

10 REconvenido el R. que saltaba los puntos principales, y que solo andaba à caza de frusleriаs, responde que no ha sido esto porque no tuviese mucho que oponer contra el Teatro. Para prueba de lo que omitió, añade que es un *farrago*, lo que el P. M. dixo del origen de los Gitanos; como que era esto fuera del asunto. Yá tenemos otra Arte Divinatoria que podrá llamarse *Farragomancia*, y la qual por chiste, y juego exerce el R. à cada paso. Es farrago en el P. Delrio, y en otros que excitan aquella question dificil, tratando de lo mismo que trata el P. M.? Vea el Letor el numero que se sigue en el Teatro, conocerá que el antecedente está pidiendo, y aun suplicando, que se haga exacta averiguacion de aquellos bagabundos. Preguntado un Gitano en materia de Religion, respondió que no sabia si estaba bautizado. Esta respuesta, segun el *n.* 12. se dió en un Lugar populoso de España.

11 Pregunto, es *farrago* advertir al Publico, que los Gitanos son un genero de hombres introducidos, tolerados, y tal vez protegidos en España; pero que es dificil averiguar si son Christianos? Nunca con mas razon podrán decir los Chinos, que ellos tienen dos ojos, y nosotros somos tuertos. Tienen aquellos Gentiles tanto cuida-
da-

dado de que en su Pais no haya ociosos, vagabundos, y forasteros incognitos; que ninguno podrá vivir en él, de quien no conste por escrito quién es, de qué vive, de qué come, qué hace, qué oficio tiene, de qué sirve en la Republica. Con esta ley justisima; desterrando, ò castigando los que son inutiles; destierran al mismo tiempo muchos inconvenientes gravisimos. Casi la misma ley habia entre los Egypcios, segun Herodoto: y la promulgó Solón á los Athenienses. Oxalá se observasen semejantes leyes, en especial en los lugares populosos de España! Concedo redondamente que entonces sería *farrago* la advertencia del P. M. Pero tambien es cierto que no estarian en uso la *Chiromancia*, y *Farragomancia*.

12 Dicen los Embusteros que una ✠ en el *monte de Jupiter*, es pronostico de Dignidad Eclesiastica. Tomó el P. M. este Aphorismo de la Chiromancia, para impugnarla (*n.* 17.) y convencerla de futil. Ni aun de segunda vez percibió el R. la eficazia de la impugnacion. Podré esperar que, à lo menos, à la tercera quede su halucinacion vencida? No por cierto. Para el Letor. Todo signo, ò es natural, ò à voluntad de los hombres. La ✠ no puede ser *signo natural* de Dignidad Eclesiastica; pues conexion natural entre esta, y la ✠ es quimerica, y ridicula. Si la ✠ se considera como *signo ad placitum*, es indiferente para significar dignidad Eclesiastica, ò suplicio capital. Conque la ✠ en el *monte de Jupiter*, ni es *signo natural* de honores, porque es ficticia la conexion. Ni tampoco puede ser signo moral, pues significaria dos cosas encontradas, de *honor*, è *infamia*. Solo es signo naturalisimo de que por aquella parte se doblará la mano con dos movimientos cruzados, como con gracejo se burló Quevedo, hablando de la *Pesquezimancia*, &c.

13 Si la Chiromancia tuviese algun fundamento, debian probar sus Profesores, como advirtió el P. M. que la ✠ en el *monte de Jupiter*, era *signo natural*. Este asunto es arduo para la literatura de Gitanos. Lo mas que aqui se debe conceder es, que la ✠ en mano agena, es signo *ex consuetudine*, de que los que se exercitan en se-

semejantes pronosticos con intento de evacuar las bolsas, pararán en verificar el proverbio antiguo, *In malam crucem.* Detenernos mas en impugnar semejantes caprichos, es ociosidad, como dixo Juan Saresberiense (*lib.* 2. *cap.* 27. *de su Policratico*) *Chiromantici quoque vera, quæ in rugis manuum latent, se nosse gloriantur. Quorum errorem, quia ratione non nititur, non necesse est rationibus impugnare, licèt eo ipso illos expugnet ratio, quod deficiunt ratione.*

14 Insiste el R. con esta Paradoxa. *No se le dice que la ✠ de la mano signifique algo, sino que aunque la Chiromancia no tenga fundamento, siempre la ✠ de la mano será signo natural.* Esto es haber oido *Per signum Crucis*, y creer que en donde hubiere Cruz, será *signo natural.* Por no haber oido el R. *Quid est signum*, confunde causa con efecto, *y signo* con *signado.* Si el R. afirma que, *no se le dice* (al P. M.) *que la ✠ de la mano signifique algo*; de quien será *siempre signo natural*, tenga, ò no tenga la Chiromancia fundamento alguno? El signo, es de alguna cosa signo. El caso es que aunque el R. diga que siempre es signo natural, y añada para contradecirse; que no significa cosa: tan lexos de convencerse los Chiromanticos; se burláran del desatino. Estos Impostores hacen creer à Mentecatos, que la Cruz es signo que significa Dignidad.

Los Arabes pasan mas adelante con la patraña. Hacen creer à sus parroquianos, que en la mano del hombre está delineado un Alfabeto Arabigo, segun esta, ò la otra combinacion de los lineamentos, y arrugas. Fingen que saben pronosticar lo futuro, leyendo el vaticinio en la palma de la mano del que los cree. Esto es por no parecer menores Embusteros, que los otros que han imaginado otro Alfabeto en las Estrellas, que trae Gafarelo, è impugnó el P. Kircher. Lo que en esta materia tiene alguna verisimilitud es, que por el *color* de las manos se podrá conjeturar algo de la complexion presente; al modo que los Medicos hacen lo mismo por la lengua. Entrando lineas, figuras, caracteres, palabras, &c. todo es un embuste palmar.

Por-

15 Porque el P. M. apuntó (*n.* 32.) algo de la *Rueda de Petosiris*, que el Vulgo llama *de Beda*: y omitió explicar la *Crommiomancia*; fingió el Librejo que los inconvenientes que el P. M. quiso evitar, omitiendo lo segundo, sucederán por haber explicado lo primero. No hizo caso la *Ilustracion* de semejante ficcion insulsa: Pues monstró yá la experiencia, que muchos que deseaban vér la *Rueda*: quedaron desengañados, viendo los fundamentos tan ridiculos sobre que estribaba. El R. no piensa en lo que ha de arguir en contra de lo que se le advierte. El asunto en el Librote se reduxo à señalar al Amanuense prestado lo que habia de copiar à la letra del Librejo: y à añadir de nuevo las libertades que sazonasen la copia. Contra esto no se ofrece que añadir: basta advertir que yá se reimprimió la *Ilustracion*.

16 El fundamento, *Lumine naturæ notum*, que el P. M. puso para ridiculizar la *Rueda*, y otros sueños Onomanticos, es este: *La reduccion de las letras à numeros, y tales numeros no tienen fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas.* En vista de esto, ninguno que no sea fatuo pensará en la Rueda de Beda; y aunque quiera abusar de su fatuidad, no podra satisfacerla con la explicacion que puso el P. M. Por lo que el R. dixo, infiero que no ha entendido la Rueda, ni ha percibido las dificultades que el P. M. omitió explicar, para que, ni aun los fatuos se divirtiesen. La Rueda que los Impresores de Basilea pusieron en el aforro de las obras de Beda, no significa cosa alguna. No se pone alli *el valor de los nombres*. Solo se pone el exemplo de *Hector*, *y Achiles*; pero sin advertir como se deben computar sus valores. Conque quando el Letor resgistrare aquella plana, solo se hallará con la circustancia que le desengañe, qual es la de pedirle crea que los nombres tienen algun influxo; sin encontrar siquiera la explicacion de lo requisito para ser engañado.

Tiempo hubo en que, por condescender con los muchos, deseaba vér aquel Arcano de la Rueda. No neccesité de Teatro Critico para desengañarme, despues de

vis-

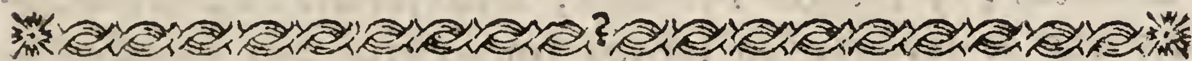
vista. Ella me demonstró lo que era. Añadese à esto, que la dificultad de computar los *nombres* es invencible; y aun despues de vencida, se demuestra la futilidad. Si quiero vaticinar de la enfermedad de *Joseph*, como tengo de contar? Será acaso siguiendo el Alfabeto Latino, Griego, Hebreo, ò Arabigo? Qualquiera rumbo que tome es pura voluntariedad, y à qualquiera extremo que me aplique saldrá una contradiccion; pues *Joseph* computado à lo Hebreo valdrá un numero; y computado à la Latina saldrá otro que contradiga el vaticinio. Doi que este barranco immenso se saltase; vendriamos à parar en que porque el enfermo se llama *Joseph*, morirá v. g. segun la Rueda de Petosiris. Se podrá discurrir mas clasica necedad?

17 Muy alcanzado de letura está el R. si juzga que en solo el Teatro se halla la *Rueda* explicada. Yo la vi en un Manuscrito de Constantino Africano, y en otro de Arnoldo de Villanueva. El P. Kircher la pone en su Edipo con mas explicacion; pero bien impugnada. El Rmo. P. M. Fr. Manuel de Villarroel la pone, y la impugna en sus Tautologias. Marville refiere que Lambecio dá noticia que en la Biblioteca del Emperador se halla una Carta de *Petosiris*, Philosopho Egypcio, à Nechpson Rey de los Asyrios, con un instrumento Astrologico, para adivinar *de la vida, y de la muerte*. Aunque Maraville le dá otra inteligencia, no puede ser este instrumento otro que la *Rueda*, que los Impresores introduxeron en las obras de Beda; pues se dice en el titulo, que es Rueda de *Petosiris* embiada à *Necepso*, por la qual se puede adivinar *de la vida, y de la muerte* de los hombres.

Sea de Petosiris, ù de otro Gitano, es ciertisimo que es un embuste rotundo. El que quisiere saber quien ha sido este Nechepso, y este Petosiris, lea à Marsham. (*pag.* 447.) En Egypto se forjó el embuste. Pasó à la Escuela de Pythagoras: se aumentó entre los Platonicos: se trastornó entre los Gnosticos: se apuró entre los Cabalistas: se conservó entre los Idiotas: se adoptó por los Arabes y finalmente, mediante estos genios supersticiosos, pasó

à

à Europa en compañia de Años Climatericos, Astrologia Judiciaria, Chiromancia, y todas las demás Artes falsas, y falaces acabadas en *mancia*. Por esto fué preciso advertir, que tanta parte tenia el Venerable Beda en aquel trampantojo fantastico, como tiene en el Alcorán.



PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO XX.

§. I.

18 SUpone el P. M. en este Discurso, como fuera de controversia, todas las Profecias Sagradas. Estas son ciertisimas, infalibles, y de fee. Suponese asimismo que las Profecias particulares de algunos Santos acerca de algunas cosas futuras, son ciertisimas, segun el sentido en que las profirieron; y quando no hay duda en el hecho Historico de haberlas dicho. Toda otra Profecia que no tuviere esta recomendacion, mientras no se probare, es Profecia por lo comun impuesta, ò supuesta; y en caso que no sea supuesta, es falsa, falaz, ridicula: y la qual ni aun fee humana merece. Los hombres estamos en posesion de la ignorancia acerca de lo presente: y las cosas futuras contingentes están en la posesion de que no las pueda pronosticar agente alguno sin particular concurso de la Divinidad. No solo estamos en la posesion; tambien es de fee que debemos estár. *Annunciate quæ ventura sunt in futurum, & sciemus quia Dij estis vos.* Conque no constando que la Divinidad se mezcló en la Profecia, es querer que seamos menos que hombres entre los hombres, pedirnos demos asenso à que hay hombres embusteros, que à titulo de profetizar, deben ser tenidos por mas que hombres.

Opo-

19 Opone el R. que el Discurso no viene al Theatro, pues *en el tiempo presente (por la misericordia Divina) nadie tiene el error de creer Profecias supuestas.* Habrá materialidad semejante? Qué digo materialidad? Habrá absurdo mas horrendo? Quando Christo Señor nuestro prevenia à sus Discipulos que no creyesen à Pseudo-Christos, y Pseudo-Profetas, *nolite credere*: advirtiendoles que se levantarian tantos Impostores con aquellos titulos especiosos, y harian tales embustes con ilusion de prodigios, que casi casi caerian en el *error* los Escogidos, sería respuesta decir, que no venia el consejo al caso, pues *nadie tiene el error de creer Profecias supuestas*? Yo no hallo disparidad. Solo remuevo el absurdo de el R. creyendo firmemente, que por no haber entendido el titulo de lo que se disputa, ni la significacion de las voces, dice estos, y otros despropositos.

20 Aqui confunde con la veracidad, el hecho Historico de la Profecia. El error directo con el reflexo. Y finalmente el error con la verdad. Si el R. habla tan materialmente que cree afirmó el P. M. que muchos creían Profecias que conocian ser fingidas, y supuestas, es à quanto puede llegar la insulsa inteligencia de las clausulas del Theatro. Ninguno cree lo que sabe que es fingido. Para esto no es preciso el parenthesis (*por la misericordia Divina.*) Si dice que nadie tiene el error de creer como Profecias ciertas, aquellas que en la realidad son fingidas, aunque no en su aprehension, tampoco viene al caso el parenthesis (*por la misericordia Divina*) No sobra otra cosa que errores semejantes (por la credulidad humana.)

Son infinitos los que creen las Profecias que llaman de San Malaquias. Estas, segun los Eruditos, son supuestas, fingidas, è impuestas al Santo, en quanto à la Historia: y son ridiculas, falaces, y nugatorias en quanto à los sucesos futuros, respecto de su invencion. Hay infinitos que creen las Profecias de Nostradamo. Estas no son fingidas en quanto al Autor; pero son un complexo de obscuridades, patrañas, y mentiras en quanto al pronostico

de

de los sucesos. Conque *en el tiempo presente* (por la tolerancia de las prensas) nadie sino el R. tiene el error continuo de no entender lo que ha de impugnar, y de no impugnar lo que debia entender. Es verdad que segun las imposturas que forxó contra el Theatro, aun se podrá poner excepcion à la razon natural. Hemos visto, y veremos en varias partes, que el R. creyó, y pretendió hacer creer à Idiotas noticias supuestas, en quanto tales.

21 Porque el P. M. apuntó los vaticinios de las Sibylas, y dixo que no habian sido supuestos en el segundo siglo: vuelve la halucinacion del R. à sentenciar que no debieron salir al Theatro; pues los que siguen el sentir de los Padres no están en error alguno. Para contemplar la saña de los Emulos nocturnos adocenados contra el Theatro, añadió la impostura, y la repitió, de que el P. M. preparaba para el *Sceptisimo* aquellas profanas predicciones. Yà que el R. echó en olvido lo que le enseñó la *Ilustracion* en este punto; espero que el Letor no olvidará la advertencia de que el R. en lo que repara confunde el todo con la parte, un extremo con otro extremo, y el modo con la substancia: y que solo pone con claridad, y distincion su impericia, y desahogo.

Un Discurso puede impugnar dos errores diametralmente encontrados. Tratase de *Profesias supuestas.* Dice el P. M. Siempre hubo infinitas. Examinanse las Sibylinas. Aqui hay dos extremos. El primero dice que son absolutamente supuestas. Extremo falso. El segundo es de los que creen que los versos que hoy corren con nombre de Sibylinos, son puros, y sin mezcla de algunas cosas suposititicias. Es nimia credulidad, pues concuerdan los Eruditos que están muy alterados. Asi pues los versos de las Sibylas, por lo que tienen de suposititicios, se sujetan à la Critica del Theatro, y en él se vindica lo que tienen de cierto, en honor de los Padres Primitivos, que con ellos instaban à los Gentiles. Luego esto no pertenece al Theatro? Si á un Theatro Critico no pertenece discernir lo verdadero de lo falso; se llamará Critico con

im-

impostura. Asi pues, raro papelon salió contra él, que no se rotulase con la voz *Critico*. En la realidad no eran Criticos sus Escritores, sino Creticos, *semper mendaces*, *malæ bestiæ*, *ventres pigri*.

22 El espantajo del *Scepticismo*, solo es tal para Idiotas. En lo que el P. M. afirma no hay otro Scepticismo que el sentir comun de todos los Doctos. De nada dudan en el caso presente. Afirman que no se fingieron aquellos versos, y que se alteraron en los siglos posteriores. San Augustin (*lib.* 18. *cap.* 47. *de Civit.*) miró el argumento que se podia hacer con los vaticinios de los Profanos muy floxo: y de el qual solo en *cumulo* se podria usar. *Ad cumulum à nobis commemorari potest, non quod necessarius sit, etiam si desit; sed quia non incongruè creditur fuisse, & in alijs Gentibus homines, quibus hoc mysterium revelatum est.* Pone el exemplo en Job, en quanto no era Israelita.

Dice despues, que no hay cosa mas eficáz para convencer à los Infieles, y corroborar los Fieles en la Fé de Christo, que las Profecias que se hallan en la Escritura. Esto es, porque prevenia el Santo que acaso dirìan los Judios, que los Christianos habian supuesto las Profecias profanas. *Sed quæcumque aliorum Prophetiæ de Dei per Cristum Iesum gratia proferuntur, possunt putari à Christianis esse conficta.* Quien dudará que los Oraculos Sibylinos entran en la clase de aquellas Profecias que el Santo consideró solo como un argumento *ad cumulum*? Es verdad que en el capitulo 23. pone los versos Acrosticos de una Sibyla; pero yá se quexa que el que los pasó al Latin era imperito, *in Latina lingua versibus malè Latinis, & non stantibus, legimus, per nescio cuius interpretis imperitiam sicut post cognovimus.* No es el menos fecundo principio para trastornarlo todo la impericia de un Traductor, y la fantasia de un mal Poeta.

23 Para que se conozca como el P. M. escogió el justo medio en lo que escribió, oigase el sentir extremo de algunos Eruditos. El P. Calmet dice hablando de las Sibylas: *Peritiores Critici nostræ ætatis scripta illa post*

fa-

factum, & nunquam à Sibyllis prolata pro comperto habent. El Ilustrisimo Pedro Daniel Huet, en su *Demonstracion Evangelica*, libro en cuyo asunto pedia valerse de los Oraculos Sibylinos, tan poco caso hace de ellos, como de los demás oraculos vanos de la Gentilidad. Mons. Vallemont les dá el epitheto de *Mesonges.* En el Diccionario de la Academia Francesa se dice: *Muchos sabios están persuadidos que estos versos se han supuesto en el siglo II.* A este sentir se inclina el célebre P. Monfocon, Benedictino, en su grande obra, *La Antiguedad explicada.* El P. Bluteau los llama *pias fraudes.* No es menos que porque en ellos *hay mentiras evidentes, errores de antiguos Hereges, pueriles etymologias, impropriedades, y Barbarismos en la Lengua Griega.* Añade: *Su claridad misma dexa dudosa la verdad de su antiguedad.*

Podria llenar algunas planas de semejantes censuras. Baste para saber, que el P. M. jamás quiere seguir el rigor de la Critica, aunque por él estén hombres Eruditos. Jamás piensa dár alas à la incredulidad, sino poner terminos à la credulidad nimia. Si los que entrando en ayunas de literatura à leer, y censurar el Theatro confunden el extremo con el medio, ¿qué culpa tendrá el P. M. Feijo? Es muy distinto hablar de los Oraculos de las Sibylas; ò hablar de los malos versos Griegos, que juntó Obsopéo. No se puede negar que en lo antiguo habia semejantes Oraculos: y que con ellos instaban los Padres à los Gentiles: Pero se debe afirmar que los versos que hoy están vulgarizados, están interpolados de varias suposiciones. De otro modo creeriamos que hubo testimonio Divino para testificar *Errores.*

24 Que en el principio de la Iglesia se valiesen los Christianos de las Sibylas contra los Paganos, hay un texto primoroso de Clemente Alexandrino. (*Strom. lib.* 6.) Dice el Eruditisimo Padre, que para convencer San Pablo à los Gentiles de que solo habia un Dios, alegó sus libros Sibylinos que ocultaban; al modo que contra los Athenienses alegó las Aras, que tenia el *Dios Ignoto.* Las palabras que San Clemente supone dixo San Pablo, son es-

estas: *Agnoscite Sibyllam, quomodo unum Deum significet, & ea quæ sunt futura, &c.* Algunos Criticastros, cuya Erudicion se funda en argumentos negativos, quieren poner en duda esta verdad; solo porque en lo que nos quedó de San Pablo no hay memoria de tal Sibyla. Uno de estos es el P. Simon, del qual se quexa en este punto el P. Laubrussel. A mi me parece que este texto es bastante para ridiculizar à semejantes Criticastros, que creen han hallado el atajo para saber mucho, precipitandose por el derrumbadero de negarlo todo. San Clemente Alexandrino es voto de justicia; y que, por ser de los Padres Primitivos, pudo informarse bien de lo que escribió. Con que, aun que no conste del Testamento nuevo aquel argumento de San Pablo, sobra el que San Clemente dexase noticia, para que el argumento negativo quede despreciado.

IMPOSTURAS DE LOS Gentiles en los Oraculos.

§. II.

25 PUso el P. M. entre las Profecias supuestas los Oraculos de los Gentiles, y los que hoy se mantienen entre los Idolatras. No puede haber Profecia verdaderamente tal, sin concurso especialisimo de Dios. Que en unos, y otros Oraculos hable el Demonio, ò el hombre, siempre es Profecia faláz, supuesta, y engañosa, quanto el Oraculo hablare de futuros contingentes libres. Esto es por lo que toca al objeto. Por lo que mira al modo de vaticinar se puede inquirir, quien tenia mas parte en el embuste, y en las falacias, si el artificio humano; ò el artificio diabolico. En este punto hay dos sentencias extremamente distantes. Unos afirmarán que *siempre* hablaba, ò concurria el Demonio. Por esta estaria todo el vulgo infimo de los Paganos; y habrá hoy muchisimos Paganos, ò no Paganos, que estén en este craso error.

El otro extremo es de los que afirman que *NUNCA* intervenia el concurso Diabolico para semejantes vaticinios profanos. Por este sentir están algunos Padres, muchos Catholicos, y algunos Heterodoxos, y generalmente lo creían asi los Philosophos antiguos. Qualquiera de estos dos extremos es falso. El uno es abuso de la razon natural, y el otro arrojo excesivo de la Critica. Un extremo favorece el sentir de Machiavelo, que no admitia mas causa primera que los Demonios: y podrá precipitar en el desatino de negar verdaderos Milagros, y Profecias infalibles. El otro extremo podrá llevar à la extravagancia de poner en duda la existencia de los Demonios. Con esta advertencia, que de ninguno de estos dos extremos de *Siempre*, y *Nunca* se infieren derechamente los dos absurdos dichos: pero faltando los Elementos de la Logica, qualquiera cosa se infiere de otra. O, por mejor decir, el que tiene trastornada la inteligencia, deduce de un antecedente indiferente, absurdos determinados; como si un disparatado discurso tuviese privilegio para poner conexion entre cosas disparatadas.

26 Entre estas dos opiniones es dificil probar la verdaderamente media. Suponiendo v. g. que han sido 100. Respuestas de Oraculos, no es facil probar que 50. procedieron del artificio Diabolico, y 50. del artificio humano. Con que se debe seguir una opinion de las intermedias infinitas. Reducidas estas à dos capitales; una defiende que la *mayor parte* ha sido por influxo del Demonio. Por ésta está la credulidad de aquellos que creen hay tanta Magia como se piensa; y algunos Eruditos credulos que no disputaron el punto con Critica, sino que le trataron por incidencia, ò por curiosidad. La otra intermedia defiende que la *mayor parte* de las respuestas procedia, ù del Embuste, ù de la Politica, ù de la Supersticion, ù de otro qualquiera influxo humano. Este sentir es el mas comun entre los Eruditos, y es el que tuvieron los Padres primitivos, que disputaron contra los Gentiles.

27 Para que qualquiera Letor que no puede consultar los Originales, se haga capáz de lo dicho, registre à

Moreri, verb. *Oracle*. Alli están los fundamentos de los que afirman que *NUNCA* habló el Demonio en los Oraculos. Alli se citan Aristoteles, Demosthenes, Cicerón, y los Peripateticos Gentiles. Tambien se alegan Clemente Alexandrino, Eusebio, Minutio Felix, y otros: y al mismo tiempo se proponen las razones que hay para afirmar este sentir extremo. Despues se pone la sentencia trivial de este modo: *Vease aqui la opinion de algunos Sabios fundada sobre razones que parecen solidisimas.* No obstante otros Sabios siguiendo la opinion la mas vulgar, *creen que si los Oraculos de los Paganos* han sido por lo comun imposturas de los Sacerdotes, *que abusaban de la simplicidad del Pueblo; esto no impide para que el Demonio no haya tenido tambien parte, para solicitar proprio culto, y aumentar la supersticion.* Para esto cita Philosofos antiguos, y todos los Padres de la Primitiva Iglesia.

28 Siguiendo, pues, el P. M. la sentencia mas trivial entre los Eruditos, despreció el extremo de SIEMPRE, trató de arrojo el extremo de NUNCA, (*n.* 7.) y se puso en el medio, con estas formales palabras: *Algunos Autores se arrojaron à decir que* NUNCA *hablaba el Demonio, &c. Me parece propasarse mucho. Es lo mas verisimil que por la mayor parte sucede asi.* Pongo con letras versales el adverbio NUNCA, pues los pretendidos impugnantes del Theatro, *Nunca* vén los Adverbios: y asi es consiguiente à esta ceguera corporal, su falsa, y obscura inteligencia de lo que leen, y la ineptitud de sus desatinados raciocinios, con que imponiendo à Idiotas que impugnan, demuestran para con los Eruditos, que aun à la razon natural están negados. ¿Quién creyera que estando tan claro el sentir del P. M. pudiese llegar la extravagancia de sus emulos à atropellar por el lumbre de la razon, solo por contemplar à su envidia, saña, y mordacidad? Para todo hay razon. Es la voluntad ciega, aun precediendo un entendimiento Lynce. ¿Qué mucho, pues, sea la misma ceguera la voluntad de quienes tienen un entendimiento topo?

29 Con toda esta gabilla de ciegos habia de tro-

pe-

pezar con algun Romancero, ò con las coplas de Calaiños, materiales proprios para su capacidad, y generos sin contrabando para su lucro, tropezó con un tomo de las Memorias de Trevoux. Algo ayudaria al caso el reclamo de *Relacion nueva.* En este tomo impugna el Extractador el extremo de *Nunca habló el Demonio* por incidencia. El asunto principal es impugnar otro arrojo mas universal de Antonio Van Dale Herege, el qual habia asentado por systéma, que no habia Demonios, ni constaba su existencia, ni de la Escritura, ni de los Autores Profanos. ¿Qué hizo, pues, el Conciliabulo de ociosos? Habiendose votado antes por habas negras, sentenciaron que su Secretario escribiese, y diese fé, que era su gusto se imprimiese contra el P. M. que su sentencia, à no ser la misma, coincidia con la de Vandale. La Acta de aquel Conventiculo se imprimió en el Librejo. La menor desgracia consiste en que no tropezasen con el Alcorán, ò Thalmud, pues del mismo modo hubieran decretado la impostura, que la opinion comun de los Eruditos, solo porque se hallaba en el Theatro, coincidia con Judios, y Mahometanos. No averiguan aquellos Zoilos lo que han de escribir, sino lo que han de imponer.

30 Quexóse el P. M. en su *Ilustracion*, se tolerase entre Catholicos que el Idiotismo llegase à tal valimiento, y que la osadía de Zoilos ocultos, y adocenados abusase con tal descaro de la buena fé con que uno, y otro Magistrado dán licencia para imprimir. Representó la barbara, iniqua, infame, impía, injusta, y, lo que acaso es mas, irracional nota con que impugnaban su persona los que eran incapaces de entender sus clausulas. Quexas frustraneas. Los emulos usan de su libertad insolente à costa agena, y asi atropellando en el satyrico Librote por la nota de ignorantes, y de haber confundido los significados de las voces, insisten en jactarse de tolerados Impostores, y maliciosos. ¿Qué medio discurre el Letor se deba tomar en esto? Quexarse à quien pueda, y deba remediarlo? Esto debia haber sido antes de la *Ilustracion.*

Oxalá el P. M. hubiese condescendido con los con-

sejos de los que se escandalizaron; y no proseguirian las Prensas escandalizando por todos modos. Soy no obstante de sentir, que siguiendo el camino de la Misericordia, se reparta semejante Gabilla en los Hospitales de Toledo, Zarag za, y Valladolid. Suponiendo que alli tendrán el alimento seguro, se podrá esperar revengan de su locura: y que los inocentes les adviertan la diferencia que hay entre *NUNCA*, *Por la mayor parte*, *por la menor parte*, *y SIEMPRE*. De otro modo sería hacer burla de racionales pararme à advertir en esta Obra, que hay diversidad en aquellos adverbios; y que es una consequencia fatua, inferir que *nunca* habló el Demonio, porque se supone que habló *muchas veces*. Dexando pues al desprecio quanto han fingido los impugnantes, propondré el sentir comun de los Eruditos, que siguió el P. M. à los Letores que no estuvieren negados à la racionalidad, ò que no afectaren estár negados, solo para ser mas atrevidos.

31 No hay materia sobre la qual hayan quedado mas escritos, asi de Autores Sagrados, y Gentiles, como es la de Oraculos, Vaticinios, Sortilegios, Artes Divinatorias, Supersticiones, &c. Por esto causa risa vér que con un retazo de las Memorias de Trevoux truncado, y mal entendido se quiera impugnar el Theatro. De Antonio Van Dale expresamente dice Moreri, que por haber comenzado à estudiar tarde, sabía poco de Logica. ¡Oh, y quantos Vandales hay en el mundo! Deducia este Escritor con su tosca Dialectica, que jamás habia hablado el Demonio, porque habia leído varias imposturas de los Oraculos. Consequencia disparatada. *No habló por lo regular*; *luego nunca habló*. Pero aun excede à ésta la que se finge para la disparatada impugnacion del P. M. *Habló algunas veces*; *luego nunca habló*.

Pasó el desatino de Van Dale adelante, y sacaba esta otra: *Nunca habló*; *luego no existe*. Ni el P. M. ni yo hemos visto à Vandale, sino en relacion. Asi pues creo que Vandale arguía, supuesto yá el error en que habia caído. Fingia este antecedente, *No existe*: y despues se inferian cier-

ciertamente todos los otros errores, y arrojos, *Luego nunca habló; luego todo fue artificio; luego ninguno calló ni antes, ni en tiempo, ni despues de Christo.* Con este libertino sistéma de Vandale escribieron, como era razon, Catholicos, y Hereges. Mons. Le Clerc, no le impugna, afirmando que por la mayor parte habia artificio Diabolico; sino demostrando, que aunque por la mayor parte hubiese artificio humano, no se inferia que muchas veces no concurriese el Demonio; y menos la carencia de su existencia. De otro modo, añade, no habria cosa cierta, si por los muchos embustes que se valen de la capa de la verdad, hubiese de padecer esta.

31 Propuesto el *arrojo* de la Critica de Vandale, y la fatuidad de sus raciocinios, se conocerá la fatuidad de los raciocinios de los que quieren impugnar el Theatro, y el arrojo de su infame censura contra el Autor. Pondré exemplos para explicarme. Supongamos que el P. M. moviese question sobre si de las acciones del hombre en general era mayor, ò menor el numero de las acciones necesarias. Si se inclinase à que eran mucho mas que las acciones libres, sería impugnacion fingir que coincidia con los que afirman que *Nunca* el hombre obra libremente? De esa clase de ficciones es la impugnacion del Theatro. El mismo exemplo se podrá poner hablando de Canonizaciones. Supongase que para la de un Beato se propongan cien Prodigios, para que los examine quien debe: Si uno de los que concurren al examen rigoroso, afirmase que la mayor parte eran efectos de causa natural, y que la menor parte eran verdaderos milagros, se debiera censurar à aquel Juez de que era del sentir de que *nunca* habia hecho milagros aquel Beato en question? Pues esta disparatada censura es la que contra el Theatro, y contra la razon natural, se votó por habas negras en el conciliabulo de ociosos.

33 Mas al asunto. Supone Pignateli, (*tom.* I. *Consult. noviss.* 32. *pag.* 63.) que los Gentiles inferian de los Oraculos que habia Espiritus. ¿Acaso por qué la mayor parte de las respuestas eran dadas por los Demonios? No.

Es pura materialidad que fuesen las mas, ò las menos. *Solertia quidem humana, sed sæpè etiam Dæmoniaca. Nam constitere quidem fraudibus Vatum, sed non solis : cum multa prædixerint ad quæ nulla ratione humanæ mentis acumen pertigisset.* Esto mismo dice el P. M. Añade Pignateli, que tambien los Gentiles inferian que habia Demonios, de los prodigios, y portentos que sucedian. Nota Pignateli, que aun Machiavelo no pudo negar esto : pues suponiendo este malvado Politico, que no quedaba recurso à la Causa Suprema, atribuía à solos los Demonios todo aquello que excedia la capacidad humana. *Quod negare non potuit ipse Macchiavellus* (lib. 1. disput. cap. 36.) *ubi prodigia & cælestia signa ad Spiritus refert ; cum enim supremam ad causam recurrere nollet, nullam reperit magis idoneam quam Spiritus aereos.*

34 Sigamos la disparatada ilacion de los Impugnantes, y se verá lo que segun ella se podrá imponer à los mismos Santos Padres. Vandale dice, que *nunca habló el Demonio*; y que siempre hablaba el hombre. Con este error coincide, segun la Logica de Tertulia, la sentencia de los que afirman que el hombre hablaba por lo comun. Bien. Machiavelo dice, que *Nunca* concurria Dios en Oraculo, ò Prodigio alguno, sea Sagrado, ò Profano; y que *siempre* concurria el Demonio à todo genero de prodigios : Luego con este Machiavelismo, segun la Logica de Tertulia, coincidirá la sentencia de los que afirman, que por la mayor parte concurria el Demonio. Luego, ò es falso que el Demonio tenga la mayor parte : ò será consiguiente que el afirmar que sí, coincide con la impiedad de Machiavelo. O es pura materialidad para los extremos viciosos de Machiavelo, y Vandale, que la mayor parte de los Oraculos fuesen imposturas humanas, ò artificios Diabolicos.

Vease aqui como quando la falsa Logica de los Impugnantes pretende imprimir la Apologia por los Demonios, à trueque de infamar al P. M. fingiendo que el sentir comun que sigue coincide con el de Vandale, pone à los Apologistas de los Demonios en el estrecho de que,

ò

ò han de confesar que su raciocinio es insulso, ò que con él se les pueda instar que coinciden con el Machiavelismo. Atengome à que lo insulso de su Dialectica hace todo el gasto. Asi, pues, con los extremos *Nunca habló el Demonio*, y *Nunca concurrió Dios*, no tienen conexion alguna la mayor parte de los Embustes humanos, ni la mayor parte de los prodigios Diabolicos. Lo que en el caso de la Impugnacion del Theatro se podrá decir, en vista de la libertad con que los impugnantes han escrito, es que los Embustes humanos tienen mucha conexion con la credulidad del Vulgo insensato, para imponerle que se impugna aquello mismo que no se entiende.

§. III.

35 QUe la mayor parte de las respuestas de los Oraculos se hiciese interviniendo el Embuste humano, solo podrá negarlo quien está en ayunas de lo que dicen los Eruditos Modernos, y de lo que quedó escrito de los Antiguos. Habia tantos artificios para mantener la plebe en la incredulidad, que con algun fundamento dixeron algunos, que todo era embuste. No habia nacido el Abuelo de Vandale, quando escribió Celio Rhodigino. Este célebre Autor leyó muchisimo. Dice (*lib.* 2. *cap.* 12.) que de la letura continuada solo sacó, que los Oraculos los habia introducido el embuste, y propagado la avaricia. *Quod si unde irrepserint Oracula primum, indagine curiosa sit scrutandum, videor lectione iugi comperisse, non ab Dijs non ab Dæmonibus instituta, vel propagata: sed à vafris quibusdam, & quæstuarijs initio inchoata.* Cita para este sentir muchos Philosofos.

Añade, que los interesados en la veracidad de los vaticinios tenian repartidos en varios Paises diversos hombres, que como espías ocultas, se informasen de todo, y diesen aviso. De este modo sabian en Delphos lo que pasaba en Athenas, y pasaba por Divinacion lo que era Gazeta historica. Quando no se podia averiguar con to-

toda exactitud, y se habia de responder sobre cosas de futuro, no habia otro recurso, sino al embrollo de la respuesta. Asi pues, salian unas respuestas tan ridiculas, que ni aun despues de pasado el tiempo se entendian. No niega absolutamente Rhodigino, que interviniese tal vez el Demonio, en especial en los prodigios; pero respecto de la multitud de embustes apenas parece numero. Celio Calcagnino descubre con elegancia los embustes, de que se valian los que comian à costa de los que consultaban los Oraculos. Juan Dadreo, Theologo Parisiense un siglo antes de Vandale, dice lo mismo, hablando de Delphos: *Non solum non Dei, sed etiam nec maligni Dæmonis esse puto, quæ de illo vulgò feruntur.*

35 No se puede probar que siempre siempre habia Embuste; pero una vez probado, que determinadamente en los Oraculos todo era Embuste, tampoco se inferia derechamente el systéma de Vandale. Por esta razon, para demonstrar el P. M. que el sentir comun que sigue está mil leguas distante de la sequela, que del extremo de *Nunca* infirió la mala Logica de Vandale, propone la inconexion del extremo con el absurdo; pues son muchos los Catholicos que llevan el sentir extremo, y se burlan del absurdo que creyó Vandale. Asi, pues, cita tres Autores Modernos Catholicos, Mons. de Fontenelle, el Abad Anselmo, y el Abad de Villars. (pudiera añadirse Mons. Freret.) De este modo de remover absurdos no tenian noticia los falsos Impugnantes, y asi forjáron otra Impostura. Como el P. M. gastó algunas lineas en proponer que la sentencia de estos Catholicos es indiferente, ò inconexa con el absurdo, fingen que el P. M. asiente al extremo de *Nunca.*

Ciertamente que es adonde puede llegar la paciencia humana, haber de tratar con quienes están negados à la Logica natural. ¿Qué tiene que vér arguir de mala ilacion entre dos cosas, la que fingen los impugnantes, con afirmar el antecedente? Aqui hay tres cosas. El sentir comun, y del P. M. El extremo *Nunca*, sentir de algunos Catholicos, y de Vandale. Y el disparatado systéma peculiar de este

He-

Herege. Dicen los impugnantes, que el sentir comun coincide con el extremo *Nunca*, y por consiguiente con el error capital de Vandale. Dos desatinos. El sentir de los que llevan el extremo *Nunca*, dista 500. leguas del error del Herege, en quanto tal. El sentir comun dista mil leguas del extremo *Nunca*; luego el sentir comun, y del P. M. dista 1500. leguas del absurdo verdadero, con que falsa, è infamemente impusieron los impugnantes de el Theatro. Con esto se compone bien, que el P. M. trate de *arrojo* de la Critica el afirmar que *Nunca* habló el Demonio.

§. IV.

37 PAra que se conozca que es innegable que la mayor parte de los Oraculos se hacía sin particular influxo del Demonio, es preciso advertir, que la mayor parte de ellos consistia en Artes Divinatorias, y Suertes. De éstas nos dixo el R. en el Discurso pasado, que solo hoy se usan por chiste, y juego. Yo digo que entonces se usaban por juego, pero de tahures. Habia tal abundancia de estos Profetas *de pane lucrando*, que pasó à Proverbio entre los Gentiles, *Plures Thriobolos, paucos est cernere Vates*. El fundamento del Adagio es este. Habia en el Parnaso tres Nymphas, las quales daban sus respuestas por *suertes*. Estas suertes tenian mas aplauso que las respuestas de Delphos. Quexóse Apolo à Jupiter: y éste, por complacerle, anuló la divinacion por suertes: *Vanam per sortes divinandi rationem reddidit*, dice Zenobio.

Volvieron los hombres à frequentar el Oraculo de Delphos, y entonces respondió Apolo, lo que despues pasó à Proverbio: *Multi sortilegi, paucos est cernere Vates*. ¿Qué es esto sino que los interesados en el Oraculo de Delphos discurrian el modo de que solo viniesen los hombres à su Botica? *Officinam fallatiarum* llamó Theodoreto à los sitios en que habia Oraculos. Máximo Tyrio supone que habia en las encrucijadas pobretones mendígos, que à qualquiera pasagero le pronosticaban lo futu-

turo por dos obolos, que eran dos infimas monedas: *Similem mendicis illis, qui in trivijs stipem colligunt, & duobus obolis obvio cuique ventura prædicunt.* Algo se parece esto à la buenaventura de los Gitanos.

38 En la China tambien se usa este embuste. El P. Semmedo trata à la larga, y se burla de todas estas boberias. Dice que los Ciegos adivinan por el tacto, y que ganan mucho. Cuenta de uno que habia venido *à poner tienda* de estos embustes à la Metropoli de Kiamsi, en donde se hallaba. Un Caballero Chino, viendo la incredulidad del P. Semmedo, de quien era Amigo, consiguió de él, que fuese à vér el ciego, de quien se contaban mas prodigios que de Tiresias. Dió el Padre su mano al ciego, y dixo éste tales desatinos de preterito, y tales repugnancias de futuro, que, habiendo advertido al ciego que era un Padre Jesuita, se fue el ciego *corrido sin hablar mas palabra; y aquel Caballero desengañado de sus errores.* Esto prueba que à los credulos los engañará un ciego en materias de Oraculos, Magías, y Supersticiones: y en vista de esto, no sería mucho que al ciego vulgo le engañasen los embusteros de los Oraculos.

39 Tambien la Politica de algunos Principes concurria à mantener el credito de los Oraculos, y comunmente respondian estos lo que aquellos habian decretado. Harto vulgar es la Critica de Demosthenes, que la Pythonissa Delphica *Philipizaba.* Vulgar es asimismo la impostura de Psaphon. Industrió algunas de las aves, que imitan la loquela humana, à que repitiesen, *Magnus Deus Psaphon*: y habiendoles dado libertad, creían los Pueblos que aquellas aves eran aviso del Cielo, y en virtud de eso le respetaron por Dios de la Lybia. Algo semejante à esto se cuenta del Impostor Mahoma. Alexandro Magno estaba diestro en estos artificios. Expuso su Exercito à las incomodidades de los desiertos de Lybia, solo por autorizar su vana, y falsa gloria de que era hijo de Jupiter. *Haud contentus mortali fastigio, aut credebat esse, aut credi volebat*, dixo Curcio.

Pasó à consultar el Oraculo de Jupiter Ammon; ò

por

por mejor decir, fue à ser consultado del Embustero Adivino, para que éste no errase el vaticinio que deseaba Alexandro. Es reflexion esta de Paulo Orosio (lib. 3. cap. 16.) *Ex occulto monuit quid sibi tamquam consulenti responderi velit, sicut historici eorum dicunt.* Prosigue Orosio: *Ita certus Alexander fuit nobisque prodidit, Dijs ipsis mutis, & surdis, vel in potestate esse Antistitis quid velit fingere: vel in voluntate consulentis quid malit audire.* No es creible que Alexandro fuese el primero que abusaba de los Oraculos: solo quiso ser Magno en el embuste de hacerse Dios, como era Magno en el valor de aspirar à ser universal Monarca. Es creible que los Oraculos, por lo comun, eran de este genero. En unos la ficcion del Adivino adulador lisongeaba la fortuna del Principe que le consultaba. En otros la sagacidad politica del Principe prevenia lo que debia extenderse la adulacion del Oraculo.

40 El Emperador Adriano adelantó mas el Embuste. Despues de muerto Antinoo, que habia sido Page suyo, y muy querido, fabricó la Ciudad de Antinoo en Egypto, lugar de su muerte. Hasta aqui no hay admiracion. Tambien Alexandro, en memoria de su caballo Bucephalo, fundó la Ciudad de Bucephalia. La impiedad, y el embuste de Adriano estuvo en que, en obsequio de Antinoo erigió Templos, Aras, Sacrificios, y Oraculos. Lo que hace al asunto es, que el mismo Adriano decretaba las respuestas que se habian de dár: y los Griegos hacian creer à Adriano, que las creían como dadas por el Dios Antinoo. Aqui jugaban de apuesta la adulacion de los Griegos, y la impostura de Adriano, sobre quien habia de halucinar mas à los sencillos. ¿Qué era esto sino un intolerable abuso de la credulidad humana? Hablando la Escritura del origen de la Idolatria, refiere que comenzó por el dolor que un Padre tuvo en la muerte de su hijo, y al qual, para eternizar su memoria, instituyó aras, y sacrificios. A esto era consiguiente alguna cosa de Oraculo, para hacer creer algo de Divino.

41 Otro modo habia de responder los Oraculos, y era

era quando los Simulacros expresamente hablaban. Este modo era el menos comun, pues siempre los Gentiles tuvieron por prodigio muy particular que hablase esta, ò la otra estatua. Con todo eso el artificio de los hombres tenia gran parte en estos prodigios. Omito por cosa sabida la Historia del Idolo Bel de los Babylonios, que refiere la Escritura. Baste saber que si Daniel no hubiese descubierto la impostura de los falsos Sacerdotes, aun hoy afirmarian los credulos, que aquel Idolo comia, y bebia, y aun hablaba, mediante el artificio Diabolico: no siendo otro el mysterio que el que los embusteros tenian conductos subterraneos, y ocultos por donde se jugaba la tramoya. Dexo el caso de Tabernier, que apuntó el P. M. y el del P. Bouchet, que apuntó el R. parecidos los dos al que refiere Daniel. R. David Kimchi, citado de Calmet, refiere que el Idolo Thamuz de los Antiguos tenia plomo en la concavidad de los ojos: y que, poniendo los Sacerdotes fuego oculto dentro de la estatua, à tal tiempo se derretia, y creían los circunstantes que lloraba.

42 Los que hablan de la Esfinge monstruosa, que aun hoy existe en Egypto, afirman que estaba hueca, y que tenia sus conductos en tal disposicion, que hablando un Embustero oculto, creían los incautos que hablaba la Esfinge: y asi la consultaban como à Oraculo. El P. Sicard Jesuita Misionero en Egypto, en carta escrita 1715. afirma, que vió aquella Esfinge. Dice que la fabula hizo creer à los Antiguos, que daba respuestas de Oraculo; pero añade: *Estos Oraculos eran una fraudulenta invencion de sus falsos Sacerdotes.* Plinio describe aquella Esfinge por extenso, y dice era voz, que en ella estaba enterrado el Rey Amasis. Creible es que sus Oraculos serian como los de Antinoo.

43 Sería preciso escribir tomos enteros, si hubiese de referir semejantes embustes de los Antiguos. Lo que no omitiré es uno, à lo menos, que pruebe que el embuste tambien hallaba cabida en la America, aun quando no habia comercio con los Embustes del Mundo viejo. Refiere la Historia de Colón, que escribió su hijo Don Fernan-

nando, que un Cacique de la Isla Española tenia un Idolo (que llamaban generalmente *Cimi.*) Aquellos Idolatras zelaban muchisimo que los Christianos se acercasen à los *Cimis*, ò Idolos. Sucedió que entrando algunos Soldados Europeos èn una casa, al instante comenzó à gritar la estatua en Lengua del Pais. Uno de los Soldados, que no era de los nimiamente credulos, sospechó que habia artificio. Dieron en tierra con la estatua, y reconocieron que estaba hueca, y que correspondia su positura à otro conducto oculto, por donde comunicaba la voz por una cerbatana un Embustero alquilado, que estaba distante: *y hablaba aquello, que el Cacique queria que dixese.*

Viendo el Cacique que los Christianos habian descubierto todas las imposturas de su Oraculo, le suplicó que lo callasen; *porque con aquella astucia* tenia à sus Indios en una ciega sujecion. Aqui se conocerá quanto discurre el artificio humano, aun en los Paises tenidos por barbaros, ò incultos. ¿Qué hay que admirar fingiesen tantos embustes los Griegos en materia de Oraculos, viendo la posesion que el embuste tenia en la Isla Española? Con razon se podrá discurrir, que muchas respuestas de Idolos no tenian mas mysterio que las que dió la cabeza encantada à Don Quixote, en casa de Don Antonio Moreno. Esta ficcion de Cervantes pasaria en algun Oraculo de los Griegos, por prodigio insolito hácia el vulgo, y por un util embuste para los interesados.

44 El modo mas comun en los Oraculos era quando arrebatado el que habia de responder, de un furor verdadero, ò fingido, hablaba, como se dice, *Ad Ephesios*; y coordinadas despues las palabras, se acomodaban à que bien, ò mal, fuesen respuesta à lo que se preguntaba. A este modo se vendia el conocimiento de los futuros en Delphos. En este Oraculo ni habia Suertes, ni hablaba el Idolo; solo intervenia el fanatismo. Habia un boqueron en la tierra; de él salia un vapor fatidico, à lo que se creía. Sobre él se colocaba la Tripode, y en esta se sentaba la Profetisa, la qual recibiendo aquellos vapores, al punto se le trastornaba la cabeza. Esto era naturalisimo; pues

pues siendo ceremonia, que debia ayunar tres días antes de sentarse en el banquillo de los Oraculos, sobraban los vapores para que se atolondrase. Este furor, el Poetico, la manía, el delirio, y la embriaguéz son cinco causas para disparar en la realidad; y para que en la reprehension de los preocupados pasen por Profecias los disparates. Este es el origen de la obscuridad de las respuestas.

45 Hasta aqui, por lo que mira à los quatro principales modos de vaticinar entre los Gentiles. No se niega que el Demonio tendria muchas veces su parte en cada uno de ellos. Asi pues, es arrojo de la Critica afirmar que nunca intervenia artificio Diabolico; pero es mucho, creer, que por la mayor parte, interviniese. Los Oraculos que se descubrieron ser embustes, acasos, ò efectos de causa natural, seguramente han sido infinitos; y contra los quales no hay excepcion, pues consta esto positivamente. Al contrario contra aquellos Oraculos, de los quales no consta que hayan sido efectos humanos, hay infinitas excepciones. No es la menor el que no estamos obligados à creer el hecho Historico. Este viene por el conducto de los Griegos interesados. *Quorum levitas* (como dixo Lactancio) *instructa dicendi facultate, & copia, incredibile est quantas mendaciorum nebulas excitaverit.* La fé de Livio en este punto, aun hallaria tropiezo en la ideada credulidad de Don Quixote.

46 Concedido no obstante, contra el Proverbio *Gracia Mendax*, que los hechos sean como se refieren; consta de ellos mismos el poco, ò ningun cuidado que se puso en averiguar la causa. Consta que sucedió el hecho de vaticinar esto, ò lo otro; pero consta asimismo que mas se creía, que se averiguaba la causa. Con razon, pues, dixo el P. M. que era inaveriguable el numero de los artificios humanos, y diabolicos. Como suele decirse, que todos los que parecen bobos lo son, y muchos mas que no lo parecen; se debe decir, que todos los artificios humanos, que se descubrieron, han sido tales; y muchos mas que no pudieron, no quisieron, ò no supieron descubrir aquellos à quienes pertenecia esta averiguacion. Asi, pues,

pues, para creer que el Diablo se mezclaba muchas veces en los Oraculos, no es argumento esta, ò la otra historia determinada; sino la certeza que tenemos de que, atendiendo à la ceguedad de los Idolatras, y à la malignidad del comun enemigo, no podria este menos de entremeterse, aun quando no le llamaban. Del mismo modo, para creer que muchisimas mas veces no intervenia el Demonio, es argumento qualquiera Historia que lo diga: y nos debe confirmar en ello la certeza que nos asiste de las muchas causas naturales, asi necesarias, como libres, que pueden causar un efecto, prodigioso en los ojos del Vulgo, y naturalisimo en la realidad.

§. V.

47 EN vista de lo referido sería juego de niños detenernos à responder al retazo de las Memorias de Trevoux, truncado, y mal entendido, con que el R. quiere infamar la persona del P. M. y en el qual se recalca un Aprobante con un sylogismo lleno de suposiciones falsas, y atestado de voluntariedades visibles. En las Memorias de Trevoux de 1725. (*pag.* 535.) está el extracto de la Disertacion del Abad Anselmo, Academico de la Academia de las Inscripciones. *Arrojóse* este Academico à escribir, entre otras cosas, que *todos* los Oraculos del Gentilismo eran imposturas. El Padre de Trevoux, que pone el extracto, no asiente, como es razon, à aquel systéma. Antes de proponer su sentir, dice estas palabras, que son nuestra conclusion: *Es verdad que la ignorancia, y la superstition hicieron que comunmente pasasen por sobrenaturales, y Divinas, operaciones, que eran, ò todas naturales, ò imposturas de los Sacerdotes de los Idolos; pero afirmar que TODOS los Oraculos, y los Prodigios del Paganismo fuesen de esta clase, es querer establecer un systéma indefensable, y que yá le refutó el P. Baltus contra Vandale, y Fontenelle.*

48 Esta clausula substancial, y decisiva à favor del P. M. está en el medio de la llana, que contra él citaron

los impugnantes. Como si estuviese en Chaldeo, ò fuese inconexa, la omitió toda el R. y de la clausula antecedente, y subsiguiente cosió una, con este parenthesis, (*allá vá esa pildorilla*, *P. Fr. Benito*) La pildorilla es la impostura visible, è ilegalidad inaudita de truncar la conclusion del Theatro, e impugnarle con retazos, que no significan cosa alguna. A este modo de jugar con el P. M. y sus Escritos, podrán sus impugnantes buscar Juglares, y Titereteros que les respondan, pues esos saben imponer al vulgo con sus *pildorillas*. No me admiro que el R. hiciese lo que hemos demonstrado tener por costumbre. ¿Qué mucho cosiese una clausula de dos distantes en un libro de las Memorias de Trevoux, que no anda en manos de todos; si para impugnar lo que yo dixe en la Aprobacion de la *Ilustracion Apologetica*, hace lo mismo? Alli verá el Letor la serenidad de animo, con que el R. trunca las pruebas de mi asunto, y de dos clausulas mias hace una, como que yo hablé sin autoridad de Diodoro, Estrabon, y Mariana.

49 Lo que me causó rubor ha sido vér que un Aprobante se dexase llevar, ò imponer del R. sobre la misma clausula. Esto por lo que mira à su omision. Por lo que ridiculamente pretende deducir contra el P. M. se conoce que mas escribió por pasion ciega, que por cumplir la comision. Finge el R. que el P. M. *no ignora*, *que es la misma* (su opinion con la de Vandale) *y con la que dice se conforma*. Pasemos por ahora por este horrendo testimonio falso. Dice el Aprobante, que entre la opinion del P. M. y la de Vandale *hay una sensible diferencia*. ¿Como, pues, no advirtió esto al R. y permitió que se imprimiese tan infame censura? ¿A qué será todo el ripio de Trevoux contra el Theatro; si aquellos Padres arguyen contra Vandale, y la sentencia de este tiene *diferencia sensible* con la del P. M. y la mas trivial entre Eruditos? Perdone el Aprobante, pues en esto obró con mas precipitacion que el R. Este, por no entender las voces *Nunca*, *mayor parte*, *menor parte*, *siempre*, alegará causa para haberlo confundido todo: y supuesta la confusion intelec-

lectual, no es maravilla se desahogase con satyras, è imposturas.

El Aprobante supone la diferencia sensible que hay entre aquellas voces. Con que yo no sé que quiere significarnos con toma Vandale, y vuelve Vandale. ¿Acaso sería para hacer juego con el otro espantajo de *Calvino*, quando se habló del P. Saguens? Sea por lo que fuere. Es cosa deplorable ver que para hacer creer lo que dicen los Santos Padres en materia de Oraculos, solo salga á luz un retazo de las Memorias de Trevoux, mal entendido, y truncado, como si necesitasemos llegar al año de 1725. para saber lo que dixeron. Que se valiese el Aprobante de aquel retazo en cosas incidentes, pase; pero venir à querer persuadir que la sentencia del P. M. coincide con algo de la de Vandale, y que se opone à los Santos Padres, es querer persuadir à los que no han leido libro alguno, è imponer à los que son incapaces de entenderlos.

50 Dice el Aprobante: *Los Santos Padres, convencidos de la evidencia de la verdad, afirmaron concordemente que la mayor parte de los Oraculos del Paganismo fueron no imposturas de los Sacerdotes, sino respuestas dadas por los mismos Dominios.* Cita la clausula de Trevoux dislocada de la conclusion del Theatro: y sobre esta ilegalidad dice que el P. M. se opone à los Padres. ¿Qué Padres? ¿A los de la Iglesia? ¿Quienes son esos? Hasta ahora ni siquiera uno se ha citado. Es falsisimo que todos los Padres estén concordes sobre lo de Oraculos: y falso que hayan sido de sentir que por la mayor parte hablaba el Demonio. ¿No habran leido à los Padres los infinitos Autores Catholicos que siguió el P. M.? ¿No los habrán leido Vallemont, y todos los demás que quedan citados, y en especial el P. Monfocon, que se citará (*n.* 58.) pára ultima prueba? Lo que en la apariencia se sigue es, que el sentir comun que sigue el P. M. se opone al sentir del P. Baltus, en cabeza de quien habla el extractador de la Disertacion del Abad Anselmo. ¿Es bastante esto para fastidiar, y aun ofender, y escandalizar los oidos de los

Sabios con Vandale aqui, y Vandale allá? ¿Se escribe en Madrid, ò en Guinea?

51 Dixe que el P. M. solo en la apariencia se opone al P. Baltus. Tomó este Autor por asunto impugnar, no solo el extremo de *Nunca habló el Demonio*, sino tambien el pernicioso systéma de Vandale. Era consiguiente para que la impugnacion quedase en el justo medio, persuadir que *por la mayor parte* habia hablado el Demonio; y si persuadiese que habia hablado *Siempre*, era mas eficaz su impugnacion. Si yo impugnara à Vandale, seguiria el mismo methodo. Este siguieron los Padres, quando, al parecer, afirmaban un extremo opuesto al que impugnaban, para que quedase evidenciado con superabundancia el *medio*, que se queria demonstrar. Esta regla general de Critica es de las elementales, que proponen los Catholicos à los que han de revolver, y leer los primeros Padres Controversistas.

Busque el Aprobante en las Memorias de Trevoux extracto de un libro Catholico, en el qual esté desnudamente la conclusion del P. M: Esta es, que por lo comun habia mucho embuste en los Oraculos, pero que tambien tenia parte el Demonio; y que los Padres le critiquizen con la Critica que ponen al systema de Vandale: y mientras crea que un retazo de Memorias de Trevoux leido à vulto, es poco ripio para infamar con el Vulgo, à un Autor Docto, Catholico, y Religioso. Tampoco en este punto hace fuerza uno, ù otro texto de un Padre, entresacado de sus obras, como si fuese para exornar algun Sermon. Los Padres se deben leer en ellos mismos, no en Florilegios, ò Compilaciones. Este modo de leerlos basta para hacer apuntes para Sermones, Panegyricos, y Aprobaciones pacificas. Para censurar opiniones es preciso tener presente, no solo el libro del Santo Padre, sino tambien la Historia Eclesiastica de su siglo.

52 En ninguna materia es preciso tener mas cosas presentes que en la de los Oraculos. Es indispensable saber la Theologia de los Gentiles; averiguar que decian, y que negaban. Es preciso saber qual era el asun-

to

to primario de los Padres. Si hablaban instando, ò probando derechamente: si arguían con Philosofos de esta, ò la otra secta; ò si hablaban contra el sentir mas comun. A este modo, es preciso saber otras muchas circunstancias para no imponer à los Padres aquello mismo que impugnaban, y no creían. Entre los Gentiles habia Philosofos, y Vulgares. De aquellos, unos hacian mofa de los Oraculos. Los Platonicos generalmente creían que en los Oraculos habia causa superior. Otros atribuían la virtud Profetica al vapor de la tierra; y creían que el hombre naturalmente era Profeta, por razon del Alma racional. Asi pues, Plutarco finge, que cesó el Oraculo de Delphos, porque se habia acabado aquel vapor fatidico, que despedia la tierra. Los vulgares generalmente creían que los Dioses de los Gentiles eran los que concurrian á dár respuestas.

53 Pasemos adelante. Los Padres tenian por asunto probar la verdadera Religion, y demonstrar que era falsa la que profesaban los Idolatras. Estos, llevando à los ultimos la disputa, se escudaban con sus Oraculos, Milagros, Profecias, &c. y creían que eran señales de verdadera Religion. Si fuesen verdaderos Milagros, Profecias &c. Esto es, si tuviesen por causa especial á Dios, era fuerte la respuesta. El hecho es que no habia tal cosa, y los Padres eran, y debian ser de este sentir. *Si Prophetias quibus se tutetur, habet etiam Mendacium & Impietas* (dixo el Ilustrisimo Huecio) *quid in ijs præsidij Veritas collocabit*? En vista de esto se hallaban los Padres obligados à demonstrar, que en nada de aquello intervenia especial influxo del Dios verdadero. Para probar este asunto se podian escoger muchos medios distintos. Muchos Padres, valiendose del dicho de los Gentiles Doctos, que afirmaban que los Dioses habian sido hombres, instaban que no podian ser Dioses verdaderos los que concurrian á dár respuestas. Otros valiendose de los Philosofos que se burlaban de los Oraculos, instaban fuertisimamente, que no habia concurso Divino. Muchos que sabian los embustes, que se mezclaban, daban en cara con la impostura, como vimos en Paulo Orosio.

Finalmente, para que el argumento de los Padres tuviese toda la eficacia posible, era conveniente que admitiesen como ciertas las Historias de los Gentiles. Admitidas estas, era preciso seguir otro medio distinto. Decian los Padres, admitese todo el hecho Historico. De eso no se sigue, que interviene el Dios verdadero; pues todo quanto se cuenta cae debaxo del poder Diabolico, y de sus falacias. Lo mejor es, que lo probaban con los exemplos de que los Oraculos aprobaban los vicios, robos, muertes, victimas humanas, y adulterios; no solo entre hombres, sino entre los Dioses mismos. Vease aqui el argumento Apodictico de los Padres. Nada de esto puede proceder de un Dios Verdadero, Santo, Justo, &c. Luego evidentisimamente no hay influxo del Dios verdadero en los Oraculos. Luego es falsa la secta de el Gentilismo. Luego de quien procede? La respuesta à esto es indiferente al asunto. Demostrado que no era el verdadero Dios el que concurria, era pura materialidad que el Demonio concurriese, ò no concurriese à todas las respuestas de los Oraculos.

54 Pasemos adelante. Consta de los Escritores, que entraban muchos al interés, y credito de los Oraculos. Concurrian yá la simpleza de los vulgares, yá la impostura de los Sacerdotes, yá las mentiras de los Escritores, yá la falsa creencia de que los hombres son Profetas naturalmente, y en especial los Niños, y Doncellas; yá el error de que la tierra despide vapor fatidico, yá la Politica de los Soberanos, yá la supersticion de que las palabras de los fanaticos hablaban de futuro, yá la vana observancia de creer futuro lo que determinaba el caso de las Suertes. Yá finalmente lo ambiguo de muchas respuestas, y la certeza de que muchas no tuvieron efecto: Luego se debe creer que los Santos Padres, como tan advertidos, suponian que los Oraculos tenian todas estas excepciones en contra, aun antes de conceder artificio Diabolico. Luego es injuriar à los Padres Controversistas, creer que afirman que, por la mayor parte, hablaba el Demonio; à no ser en suposicion, que esto se entienda, quando admitian como

cier-

ciertos los hechos que contaban los Gentiles, para, aun en esta suposicion, convencerles de que era falso, è impío el Gentilismo.

55 Basta para lo primero San Basilio de Seleucia, hablando de los vaticinos: *Quorum nonnulla fabulæ, atque commenta, & lepidi quidam lusus ipsorummet Scriptorum sunt, qui Dæmonibus efficientiam, virtutemque aliquam, & prænotionem adstruere conantur. Quædam verò aliquid quidem verisimilitudinis habentia, & sæpiùs edita, sed multiplici varietate, & ambiguitate plenissima* Para lo segundo está Origenes contra el Pagano Celso: *Sed faciamus non esse* figmenta hominum, *quæ feruntur de afflatâ Numine Pythia, cæterisque id genus Votibus &c.* Tambien Arnobio: *Possumus obtinere falsum esse quod dicitur, &c. Sed sint, ut asseritis, veræ, &c.* Vease aqui, como solo se admite algo de particular en los Oraculos, para dár mas vigor al argumento. El célebre Marraccio usó de este Methodo. Supone que quanto dicen los Mahometanos de su falso Profeta es patraña. Despues admite el hecho, y demuestra que no hubo influxo Divino, sino Diabolico. Asi pues es ciertisimo, que varias veces se introducia el Demonio; pero que por lo regular no habia mas Demonio que unas de las causas señaladas (*n.* 54.) Este es el sentir de los Padres, de los Eruditos, del P. M. y à todos los quales, por muchos capitulos, se opone el systéma de Vandale, impugnado con razon de el P. Baltus.

56 Oponense otras palabras de las Memorias de Trevoux. Dice el Extractador, que el SOLO artificio de los hombres no podria mantener el embuste tanto tiempo: y que las victimas humanas que se decretaban en los Oraculos, no podia menos de tener influxo Diabolico. Antes no entendieron los Impugnantes el adverbio *Nunca*; yá se vé aqui, que la voz *SOLO*, es tambien para ellos de las ininteligibles. Este argumento no viene contra quien trata de *arrojo* el sentir de los que afirman que el *Solo* artificio de los hombres mantenia los Oraculos. Solo, pues, vendrá contra los que no entienden

den el Theatro que pretenden infamar. Lo que se añade de las victimas no me parece muy fuerte. La victima humana podrá decretarse por artificio Diabolico, por artificio humano, por Politica, por enemistad. Para el horrendo caso que Juvenal cuenta haber sucedido en Egypto, no hubo mas Demonio que una enemistad envejecida. Entre los Anthropophagos no se necesita de artificio humano, ò Diabolico para comerse unos à otros. Basta lo que basta en Madrid para matar carneros. Los Christianos que, habiendo padecido naufragio, llegan à tal extremidad que la hambre les obliga à comer carne humana, no son inducidos de otro Oraculo que de la misma hambre.

57 El hecho es, que aquella inhumanidad de las victimas no era tan comun, ni duró mucho tiempo entre gentes Politicas. Plinio dice, que por Decreto del Senado de Roma se desterró aquella barbaridad el año de 657. cerca de 100. años antes de Christo. Entre Griegos tampoco estaba muy en uso. Conque siendo constante, que Griegos, y Romanos eran tan Idolatras que parece habian estancado todos los Demonios: ò estos eran muy mansos, ò las victimas no prueban concluyentemente cosa alguna. Omito el sacrificio de Isaac: el de la hija de Jepte, &c. por no confundir lo Divino con lo Profano. Mas al asunto. Los Idolatras del Indostan, tan lexos de usar de aquella crueldad, tienen por ley no derramar sangre de viviente alguno. Llega aun hoy à tanto grado su extravagancia, que si uno, que no es de su Secta, quiere matar algun animalejo, le rescatan aquellos Idolatras à precio subido. De aquel ardid suelen usar algunos picarones Europeos, quando quieren sonsacar algo. Esto se origina de que siendo Pythagoricos, y creyendo la transmigracion de las almas, se abstienen de comer cosa que haya tenido vida. Se puede decir que los animales tienen mejor fortuna entre ellos, que los mismos hombres.

Qué diremos à esto? Diremos que alli no juega algunas veces el Demonio? No por cierto. El Demonio ha-

hace à todo: y tambien hace à todo el artificio humano. Herodes mandó sacrificar muchas Innocentes victimas. No era Idolatra. Es creíble que el Demonio influyese; pero el motivo que primero se ofrece es el temor que tenia de perder el Reyno; y asi, ni aun à su hijo perdonó. Con gracejo dixo Augusto, sabiendo que Herodes no comia carne de cerdo: y que habia muerto tantos Innocentes, sin perdonar al hijo propio; que mejor era ser cerdo de Herodes, que no hijo: *Melius est Herodis porcum esse, quam filium.* El Gentil Macrobio nos conservó este preciso texto, para la historia tragica de los Innocentes. Nerón, segun Dion, enojado con el Oraculo de Delphos, mandó sacrificar hombres en la caverna del mismo Oraculo. Asi, pues, siguiendo el asunto del P. M. se dice, que para las victimas humanas concurriria muchas veces la sugestion del Demonio; pero que muchisimas mas se decretarian por motivos humanos. Añadiendo, que como aun hoy se conservan entre Paganos muchos embustes, sin que se necesite suponer artificio Diabolico, lo mismo sucederia en otros tiempos, hablando por la mayor parte.

58 Finalmente, para que el R. y compañeros adviertan como han de hablar en lo que no han leido, sepan que el P. Monfocon impugna con todo esfuerzo à Vandale; y es del mismo sentir que aqui se defiende: *Oracula quædam Dæmonum arte reddita, rarissima tamen fuisse putandum; sed pleraque fraude Sacerdotum ementita sunt.* Esta conclusion que prueba mui à la larga (lib. 4. cap. 8.) en el tom. 2. de su *Antiguedad explicada*, es la Conclusion identica del Theatro. En verdad que habrá hoy pocos en Europa que hayan manejado mas Santos Padres primitivos, que el P. Monfocon. De este insigne Benedictino dice el P. Graveson, Dominicano, el elogio siguiente: *Linguæ Græcæ peritissimus, in M. SS. Codicibus versatissimus, Criticus nulli secundus, Historicus, & Antiquitatis cùm Sacræ, tùm Eclesiasticæ, & Prophanæ studiosisimus, omnium virorum Eruditorum huius sæculi facilè Princeps habetur.* Lean esto los que no saben salir de Mamotretos.

§. VI.

§. VI. ORACULO DE DELPHOS.

59 EN prueba de que el Demonio daba por la mayor parte las respuestas en los Oraculos, se opuso el P. M. à si mismo la opinon vulgar de que el Oraculo Delphico calló en la venida de Christo, segun los versos vulgarizados, *Me puer Hebræus*, *&c.* Deshizo el argumento, advirtiendo que estos versos pasan por supuestos entre los Eruditos, porque no hay noticia de ellos en los primeros siglos. Poca fuerza hiciera este argumento negativo: ni aun el otro de que no consta que Augusto consultase el Oraculo. Los argumentos positivos consisten en que consta de Ciceron, y otros que yá había callado el Oraculo antes de Christo. En tiempo de Juvenal yá era proverbio, *Delphis Oracula cessant.* Lucano hablando de las Guerras civiles, supone el silencio: *Siluit, postquam Reges timuere futura, & Superos vetuere loqui.* De todos los Autores Eclesiasticos, y Profanos consta, que muchos años despues de Christo se consultaba en Delphos.

60 De esto se infiere, que del Oraculo de Delphos no se puede sacar cosa particular, para probar si por la mayor parte, ò menor parte hablaba el Demonio en los Oraculos. Este es el intento, para el qual traxo el P. M. el Oraculo Delphico. Si calló antes de Christo, pudo callar, ò cesar el artificio humano, ò como expresamente dice Municio, citado de Bulingero, calló quando los hombres dexaron de ser mas crueles, y comenzaron à ser mas cultos. Si calló en tiempo de Christo, y habló muchas veces despues; ò todas estas serian embustes, ò aquel silencio fue aparente. Lo mas verisimil es, que con la venida de Christo callase el Demonio por la parte que tenia en los Oraculos, y prosiguiese el embuste. Ninguno dixo hasta ahora, que los embustes cesaron con la venida de Christo; pues muchos siglos despues los hemos visto aplaudidos en clase de Oraculos.

61 Contra lo dicho se debian probar tres cosas, para

ra impugnarlo. Primera, que con la venida de Christo habia cesado determinadamente el Oraculo de Delphos. Esto quedó para otra ocasion. Segunda, que aun en caso que cesase, como dicen algunos, que de esto se infiera que la mayor parte de las respuestas en Delphos tenian por causa el Dominio, y no otra causa de las inferiores (del *n.* 54.) Este es el asunto primario del Theatro; la prueba en contra se olvidó. Tercera, que en caso de negar, como negó el P. M. que el Oraculo Delphico cesó entonces, se siguiese que negaba, que con la venida de Christo ninguno habia cesado, como fingieron los impugnantes. La justificacion de esta ilacion disparatada, como solo se hallaria en el País de las quimeras, no es mucho que, con lo mismo que se opuso, se verificase la impostura. Dirá el Letor: En qué, pues, empleó el R. tanta hojarasca? Con ese recado à la tropa, que se oculta en el vestuario, y se corre de salir al Theatro. Apuesto de seguro, que aun à la hora de esta no lo sabe el R. No pudiendo seguir camino derecho para impugnar, echó, sin querer, por tres precipicios, para imponer à Idiotas.

62. El primer precipicio del R. tiene consequencia con la otra impostura de querer que lo mismo sea *muchas veces*, que *Nunca*; pues aqui pretende que lo mismo es *uno*, que *todos*; para que le valga el asylo de los que, por no entender el Theatro, hallan mas à mano escribir que el P. M. coincide con un Herege. Afirmaba Vandale, que ni de la Escritura, ni de los Autores Sagrados, y Profanos se saca prueba de la existencia de los Demonios. Supuesto este impío systema, claro está, que ni uno, ni muchos Oraculos habrán cesado en la venida de Christo; ni su virtud Divina pondria freno à los Demonios.

Al contrario, el sentir comun que sigue el P. M. solo habla de Oraculos del Gentilismo. Supone existencia de los Demonios, probada no solo con Escritura, sino tambien con las Historias Sagradas, y Profanas. Afirma que por la mayor parte habia mucho embuste en los Oraculos, y dice que el Delphico calló antes, y halló despues de Christo, sin negar que otros callasen en la venida del

Sal-

Salvador: y que à proporcion que se iba extendiendo la Ley Evangelica, se iba desterrando la Idolatria, y aterrando el poder Diabolico. Este sentir, movido de la Digresion del R. el P. M. le propuso en la *Ilustracion*, clarisima, y expresamente. A qué, pues, sería embarrar el Librote de Vandale, y mas Vandale? Si los libros que se escriben contra el P. M. no se sazonan con Vandales, Lutheros, Calvinos, &c. salen insulsos para la chusma satyrica. Esta yá desesperó de vér impugnado el Theatro Critico; y se consuela con vér injuriada, è infamada la persona del P. M.

63 El segundo derrumbadero es mucho mas ridiculo; pues no es otra cosa que un complexo de contradicciones. Citó el texto de Isaías, *Commovebuntur simulachra Ægypti*, en prueba de que emmudecieron los Oraculos en la venida de Christo. Lo menos ridiculo es el desproposito para el Oraculo de Delphos; que no tenia conexion con los simulacros de Egypto. Tampoco en Delphos respondia simulacro alguno. Respondia una Doncella en los principios, y despues otra Doncella que debia pasar de 50. años. Asi la moza, como la vieja se embriagaban primero con el vapor terestre, y fatidico: y por lo comun decian mil necedades. Teniendo el P. M. presente, que el sentir comun es, que aquel texto en lo literal habla de quando los Asyrios vencieron à los Egypcios, y transportaron à Babylonia el oro, y plata de los Simulacros; à lo qual alude la voz *Commovebuntur*, y mejor otra version, *Conterentur*; advierte que es mala traduccion de *Commovebuntur*, *callarán*.

64 Esto que es evidente, lo tomó à su cargo un Aprobante del Librote. Quiere persuadir que al R. *no le pareció quedarse conversando con los Gramaticos, sino entrar à aprender la inteligencia de los Expositores*. Yá podrá decir el R. *Asi yo supiera Gramatica; como sé Escritura*. Por no haber conversado hasta ahora el R. con los Gramaticos, salieron Librejo, y Librote, como se demuestra en este Escrito. Todo lo alegado del Aprobante se reduce à que Hugo, y la Glosa entienden el texto, del silencio
de

De los Oraculos: y que Egypto significa todo el Mundo en la Idolatría; y que asi habla el texto del silencio de todos los Oraculos en la venida de Christo. Vease en esto à lo que se exponen los que para aprobar libros Apologeticos, se contentan con lo que les dicen sus Escritores. ¿A no ser esto, quien creerá que un Theologo habia de ventilar un punto historico, con un texto tomado en sentido Mystico?

65 Aqui se disputa un punto de Historia Eclesiastica, sobre si la venida de Christo callaron de hecho *todos* los Oraculos. Todas las Historias testifican, que mucho despues de Christo hablaban los Oraculos, no solo de la Grecia, sino tambien de Egypto. ¿Qué necesitamos de Historias estando patente la Escritura? Los que aplican el texto de Isaías para el silencio de los Oraculos de Egypto, se fundan en el sentir de unos, que dicen, que, quando Christo estuvo en Egypto, cayeron los Simulacros. El primero que lo dixo, habló de solos los Simulacros de un Templo, en el qual entró Maria Santisima con su Hijo. Palladio, y Rufino dicen, que sucedió esto en Hermopolis, Ciudad de la Thebaida. No es facil probar que Maria entrase tan adentro; pero alli se tiene por tradicion. Despues se extendió esta noticia à todos los Idolos de Egypto. Y finalmente, con el beneficio de la alegoría que Egypto significa todo el Mundo, quiere el Aprobante persuadir que callaron en todo el Mundo.

Hasta aqui no hay noticia de Oraculos, sino de Idolos; no hay noticia de que callaron, sino que cayeron, y se hicieron piezas. Con que la traduccion de *Commovebuntur*, *callarán*, no es traduccion, sino alegoría. Tomado en este sentido, igualmente se podrá aplicar al silencio de los Demonios en general. No hay otra cosa en los Evangelios que abundancia de Demonios habladores, à los quales mandaba callar Christo, *Obmutesce*; y no les permitia que hablasen, *Non sinebat ea loqui.* Vease como despues que Christo volvió de Egypto, es de Fé que hablaban los Demonios que poseían à los hombres. La Profetisa Delphica, quando intervenia Demonio, no de

otro

otro modo que, poseida del Demonio, vaticinaba; y lo mismo de otros Oraculos. Con que si aun vista de el texto hablaban, y hablaron despues los Demonios en los hombres; ¿qué argumento es la Alegoría para probar que calló, ò no calló el Oraculo de Delphos?

66 Mas. Consta de la Escritura que San Pablo expelió de una muger el espiritu maligno, que adivinaba del mismo modo que en Delphos: *Puellam quandam habentem spiritum Pythonem obviare nobis, quæ quæstum magnum præstabat Dominis suis divinando.* Esta Pythonisa, la de Saul, y la de Delphos todas tres adivinaban casi de un mismo modo. Consta asimismo, que esta Doncella Pythonisa clamaba, y gritaba, que San Pablo anunciaba la verdadera Religion, y que el Apostol expelió el Demonio: *Exire ab ea. Et exiit eadem hora.* Tambien consta que los interesados acusaron à San Pablo, por haberles quitado el infame lucro, delante de los Magistrados. Pregunto: ¿qué era esta Pythonisa, sino un Oraculo de Delphos andante? ¿Como no calló quando Christo entró en Egypto?

Salgamos de la Escritura à la Historia Eclesiastica. ¿Sobre otra cosa en las Actas de los Santos que casos semejantes al que se puso de San Pablo? ¿No se lee à cada paso, que à vista de los Santos hablaban los Demonios, solo para demonstrar que estaban delante de quien los podia hacer callar? ¿No se lee que caían los Idolos, y se hacian piezas: que se expelian de los cuerpos Demonios habladores: que los Oraculos no hablaban, ò hablaban contra su vanidad? ¿No sucedieron estas cosas siglos enteros despues de Christo, y se continúan hasta hoy, quando interviene la autoridad de un Santo? Solo podrá negar esto algun Vandale. En aquel sentido habla Arnobio (*lib.* 1.) No como dice el R. que Esculapio callase en la venida de Christo. Dice que el nombre de Christo aterraba los Demonios, y los hacia enmudecer, *Imponit silentium Vatibus, &c.* Esto es de Fé. ¿Luego el Oraculo de Delphos, qué yá habia enmudecido antes de Christo, calló en su venida? ¿En donde está la prueba de esto?

Vea

67 Vea el Letor lo que trae de inconveniente querer hablar de Escritura, sin haber conversado con los Gramaticos primero; y venirse con sentidos Alegoricos, quando con exacta Critica se ha de ventilar un punto historico, para aclarar el sentido literal de un texto. Es verdad que Egypto en sentido alegorico significa el Mundo; pero en el mismo sentido significa otras muchas cosas. Vease la *Sylva Allegoriarum* de nuestro célebre Benedictino Laureto. Alli se hallará significando el Limbo, y el Infierno. Segun el célebre texto de Oseas: *Ex Ægypto vocavi filium meum*, significa la Ciudad de Jerusalem. Por otro capitulo significa tambien *la Iglesia*. ¿Qué dixera el Aprobante à los Iconoclastras, si, abusando de este sentido, quisiesen probar sus desaciertos con el mismo texto de Isaías?

68 ¿Para qué me he de parar en lo que ningun Expositor duda? Los mismos que cita el Librote, y otros que pudiera citar, que en el sentido Mystico *aplican* el texto del cap. 19. de Isaías citado; le *explican* en el sentido literal de la irrupcion de los Chaldeos en Egypto. Despues que San Geronymo explica el sentido literal, dice: *Unde nunc* juxta Tropologiam *summa quæque carpenda sunt.* Aplica el texto, no à la huida à Egypto, sino à la Encarnacion. Dice que en virtud de ella, *Divinationes, & universa fraus Idolatriœ, quæ deceptum possidebat Orbem se fractam esse sentiret.* ¿Es por ventura esto lo que se disputa? ¿Acaso se niega que Christo vino al Mundo à desterrar la Idolatria? ¿Luego de esto se sigue que calló el Oracula de Delphos? ¿Luego San Geronymo creyó que de hecho callaron todos los Oraculos en la venida de Christo, contra todas las Historias que sabía? Esta es una de las Imposturas de Vandale.

Dicen las Memorias de Trevoux (1707. pag. 1406.) que el sentir de los Padres sobre el silencio de los Oraculos, es que cesaron *despues* de la venida de Christo, no de un golpe, sino al paso que se iba introduciendo la Ley Evangelica. Este es el sentir que el P. M. sigue en la *Ilustracion*. Mons Vandale era poco para impugnar este sen-

tir.

tir. ¿Pues qué hizo para impugnar à los Padres? Fingió que habian dicho que *los Oraculos habián cesado precisamente en el momento que nació Christo*; y despues introduce contra ellos su farrago. Segun lo que alegan los impugnantes, no se pueden evadir de uno de estos extremos. O quieren imponer lo mismo que Vandale, para probar contra el P. M. que en la venida de Christo calló el Oraculo de Delphos: ò si están por el sentir comun, de los Padres de Trevoux, y del P. M. es sumamente ridiculo inferir, que calló el de Delphos en virtud del texto de Isaías. La razon de esto ultimo es visible: pues habiendo hoy muchos Oraculos entre Paganos, la Alegoría de que Egypto significa todo el Mundo, se verificará succesivamente: y no podrá hablar de los Oraculos que yá no existian quando vino Christo.

69 La Glosa Ordinaria se cita, truncado el sentido literal que pone por fundamento: *Forsitán Domino cooperante, Dæmones, qui erant in Idolis, non poterant dare responsum Ægyptiis, supervenientibus Asyriis.* La misma ilegalidad hay en la cita de Hugo. Las palabras que opuso el Aprobante están en el sentido, que Hugo pone despues de, *Mysticè.* El sentido literal que se omitió es este *Quia ipsi* (los Asyrios) *confregerunt omnia Idola Ægypti, & asportaverunt aurum & argentum.* Vease aqui la construccion de *Commovebuntur*, y *Conterentur.* Esto sucedió muchos años antes de Christo. Con que la traduccion *callarán*, no viene à la Latinidad, ni à la Profecia, ni al caso. Que hablase en los Idolos por la mayor parte el Demonio, ò el hombre, es materialidad para que callasen à vista de los Asyrios. Quitado, y quebrado el Idolo, claro está que no habria órgano para hablar. El caso es, que si concurria el Demonio de continuo, lo mismo que hablaria en la Estatua de Egypto, podria hablar en el material de la estatua hecha copa, en Babylonia. Esta reflexion en general es de S. Athanasio contra los Idolos.

70 Jeremias (cap. 43.) pone otro texto semejante, hablando de Nabucodonosor: *Et conteret statuas domus solis, quæ sunt in terra Ægypti, & delubra Deorum Ægyp-*

Ægypti comburet igni. El célebre P. Gaspar Sanchez coteja este texto, con el citado de Isaias, y dice: *Loquebatur autem eo loco Ieremias, ut hic Isaias, de Chaldæorum exercitu.* Sabida es la disputa que hubo entre Egypcios, y Chaldeos en materia de Religion. Estos adoraban el *Fuego*; y aquellos el *Agua.* ¿Qué cosa mas cierta, que el que los Chaldeos destruirian, y quemarian todos los Dioses de Egypto? Cornelio, Tyrino, y otros infinitos explican literalmente el texto como Hugo. En quanto à la total extincion dice Cornelio: y saben todos, que sucedió en tiempo de Theodosio. Aun esto mismo consta del Gentil Eunapio. Baronio pone las dos Leyes sobre este punto: y una es dirigida à los Magistrados de Egypto. Hacese cargo este Cardenal de lo que dixeron algunos; y advierte: *Non ut cuncta quæ tunc erat in Ægypto corruerint simulachra, sed de his aliqua; non tam in signum quod ille* (Christo) *advenisset, quàm quod Idolatriam esset penitùs eversurus.*

¿Será bueno que solo *cayeron* algunos Simulacros de Egypto; y quiera el Aprobante hacer creer, que porque Egypto symboliza el Mundo, hubiesen callado todos los Oraculos, y entre ellos el de Delphos? Quándo vivió Theodosio? Retrocedamos. ¿No vivió Juliano en el siglo IV.? No consultó una tropa de Oraculos antes de pasar à la Persia? Esto lo sabe qualquiera. Baronio dice que consultó à *Delphos*, Delos, el Dodonéo, *& alia denique Oraculorum loca.* ¡Vease qué buen silencio de Apolo en Delphos! El caso es, que consta que calló antes de Christo; y habló despues. Todo concurre à la sospecha de que la mayor parte de sus Oraculos los manejaba el embuste.

§. VII.

71 EL tercer desproposito del R. es mas desatinado. Dice, que negando el P. M. que callase el Oraculo de Delphos en la venida de Christo, se infiere que niega lo mismo de todos los Oraculos; y vuelve la cantinela de que sigue à Vandale. ¿Qué es esto, sino

haber perdido la razon natural, y haber abandonado las Leyes Divinas, y humanas? Vea el Letor si habrá paciencia para vér impreso, que la chusma de ociosos se haya valido de la inadvertencia del R. para decir, *Despues probarémos que la opinion del Anabaptista Vandale la siguió el P. de punta à punta, y desde la Cruz à la firma?* La prueba de esta infame, y descocada satyra se verá despues quando el R. hable desde Amsterdam conversando con un Judio. Por lo presente dice, que se conforma, en el *interim*, con la restriccion que pone el P. M. y añade, que su opinion (y la de todos los que no fueren iliteratos) coincide con la de Vandale. La prueba es uno de los desatinos que acostumbra. El Oraculo de Delphos era el mas famoso; à este se le ponen tales restricciones, que no habia artificio Diabolico, ni callò en la venida de Christo. Luego lo mismo de otros. Pues si uno dixese que los Sabios de un Lugar eran solo de apariencia por la mayor parte, y oponiendose al mas sabio, se le pusiesen tales restricciones que le colocasen entre los aparentes, se siguiera que todos los sabios del Lugar eran aparentes. Añade que el P. M. tocó todo esto en el titulo de *Profecias supuestas.* Luego coincide con Vandale. Aqui no hay mas confusiones que estas: de la mentira con la verdad: del todo con la parte: de las respuestas, con el lugar en donde se daban: y de lo que yá no existia en tiempo de Christo, con lo que existia. Finalmente, aqui se cruzan las satyras, sin confundirse unas con otras.

72 Aun hay mas en el caso. Confunde el tiempo de la venida de Christo, con el tiempo despues de su venida. Esto ha sido para confundir todos los *Predicamentos*: y hacer demonstracion, que hasta ahora ni sabe lo que se disputa, ni sabe lo que se dice, ni ha leido el sentir del P. M. en la *Ilustracion.* Quando nació Christo yá no habia noticia del Oraculo de Delphos: ¿qué mucho, pues, no callase, si no hablaba, ni habia tal cosa? La ilacion despropositada se habia de poner, suponiendo existentes los terminos: v. gr. Despues de la venida de Chrito en el siglo IV. hablaba el Oraculo de Daphnes en Antiochia, y em-

enmudeció à vista de las Reliquias de San Babylas. Esto es evidente, y no lo niega el R. aunque de paso negase lo que evidentemente consta de la Escritura. *Sed*, El Oraculo mas famoso de todo el Oriente, era el Oraculo de Apolo en el Daphnes de Antiochia: Luego segun la ilacion del R. ni en la venida de Christo, ni mucho despues, hasta el siglo IV. calló Oraculo alguno de los menos famosos en el Oriente. Esta consequencia, que es la que se infiere del raciocinio del R. es opuesta à todos los Santos Padres, y opuesta al sentir del P. M.

73 La cuenta que el R. hace de los sabios aparentes, ni aun de sabio aparente parece. Todo vá en falso. No dice el P. M. que de 100. Oraculos eran 70. embusteros, y 30. Diabolicos. Dice que cada uno de estos 100. Oraculos daba muchas respuestas; (v. gr. 100.) de estas eran 70. procedidas de causas inferiores al Demonio, y 30. del artificio Diabolico. Asi, pues, debia instituir el calculo de los sabios. Los sabios de Madrid, ù de Paris, Roma, &c. mas cosas ignoran, que saben. Opongase el sabio mas famoso del Mundo. Digo que siempre será menor el numero de las cosas que sabe, que el de las que ignora. ¿Luego este sabio no será el mas famoso?

Mas clarito. Entre los Papelones que salieron contra el Theatro, salieron sin comparacion mas halucinuciones que reparos. Saldrá por ventura esta consequencia: ¿Luego unos Papelones contenian solo reparos, y otros halucinaciones solas? No. Sale esta: Luego aunque entre el Librejo con su Repeticion, por ser el libelo mas famoso, contiene sin comparacion mas halucinaciones que reparos. Hasta aqui por lo que toca à la ilacion. El hecho pasa mas adelante; pues no hay reparo que no sea halucinacion; y hay infinitas halucinaciones, que ni aun entre irracionales se llamarian reparos. En Delphos se cruzarian las falacias del Hombre, y del Demonio, quando hablaba la Pythonissa. Acabóse aquel Oraculo, como otros muchos de la antiguedad, que yá no existian en tiempo de Christo. ¿Qué mucho, pues, no enmudeciesen? Se sigue de esto que no enmudecerian otros?

No por cierto. Primero se habia de probar esta otra ilacion bobatica. En tiempo de Christo no existia el famoso Oraculo de Delphos. Luego nò existia en Oraculo alguno menos famoso.

74 Dixe, y vuelvo à decir, que con razon tocó el P. M. en el Discurso, *Profecias supuestas*, los Oraculos del Gentilisimo. El R. confunde Profecia Diabolica, con Profecia verdadera. Esto sí que es derechamente contra la Escritura, Santos Padres, Theologos, y Racionales. Doy que en todos los Oraculos fuesen todas las respuestas Diabolicas: digo que todos los Oraculos del Gentilisimo se debian tocar en las *Profecias supuestas*. El embuste (el engaño, la falacia, y la mentira) se divide en humano, y Diabolico. Theodoreto, hablando al asunto, dice: *Fallaciæ officinas ubique terrarum erexerunt*. Dice San Athanasio: Si quieres distinguir la verdad en esto, de la falacia imagina en tu corazon un numero à tu libertad, verás como el Demonio no le adivina.

Prevenir futuros necesarios, congeturar algunos contingentes, &c. esto no es *verdaderamente* profetizar. La Profecia *verdadera*, y los *verdaderos* milagros, son caracter particularisimo de la Divinidad, y notas de la verdadera Religion. Esto es fuera del poder Diabolico; y aun en caso que no estuviese fuera del poder, sabemos que siempre estaria impedido el exercicio. Tambien se debe suponer aqui, que aun para los artificios humanos concurriria el Demonio, no como causa principal, sino con el comun concurso que tiene quando tienta, y sugiere à los hombres para que cometan alguna maldad. Es preciso tener esto presente para entender los Padres. De esto, que se supone, no se habla. En esta suposicion, aun en caso que todo fuese embuste, siempre era cierto que con la venida de Christo se habia atado corto el Demonio. Asi, pues, es pura materialidad, que la mayor parte de las respuestas fuesen del Diablo, ò no, para que no vengan los Oraculos à *Profecias supuestas*: y menos para que en la venida de Christo no se haya refrenado el Demonio, y succesivamente despues de su venida, no se hayan

yan acabado los Oraculos, al tiempo que se iba introduciendo la Ley Evangelica.

75 Dixo el R. que con las Reliquias de San Babylas, calló el Oraculo de Daphnes. Toma El P. M. este antecedente, y arguye asi. Este silencio sucedió en el siglo IV. Luego no callaron todos los Oraculos con la venida de Christo. Dice el Librote, que no se infiere esto. Vaya el desatino. *Concedo que las daba hasta aquel tiempo, porque hasta él, no se habia introducido alli la predicacion del Evangelio.* ¿Dixera esto Vandale? ¿Qué le parece al Letor de los Impugnantes del Theatro? ¿Qué juicio se hará del Aprobante, quando afirma que al R. *no le pareció quedarse conversando con los Grammaticos, sino entrar à aprehender la inteligencia de los Expositores*? ¿Con quién estaria conversando el que esto escribe, quando dexó pasar desatino tan monstruoso? Atengome à que, como no leyó lo que habia de censurar, censuró lo que no habia leido. Para satisfacer à la amistad que tiene con el R. *hasta las aras de la verdad*, sobra un poco de Vandale, una repeticion de Calvino, y el emplear quatro pliegos censurando lo que no era de su comision.

76 Borre el Letor de su memoria este crasisimo error del R. pues es de los que se llaman contra texto expreso de la Escritura. Registre el Letor el cap. 11. de los *Actos de los Apostoles*, verá en el versiculo 25. que San Pablo, y San Bernabé llegaron à *Antiochia*. En el versiculo 26. estas palabras: *Et annum totum conversati sunt ibi in Ecclesia: & docuerunt turbam multam, ita ut cognominarentur primùm Antiochiæ discipuli, Christiani.* ¿Será bueno que apenas comenzó la Iglesia, quando su mayor extension se logró en Antiochia, tomando alli los Fieles el honroso nombre que tenemos de *Christianos*; y se escriba que hasta el siglo IV. no se habia introducido alli el Evangelio? No habian oído los impugnantes, à lo menos, la Cathedra de San Pedro *en Antiochia*? No importa, dirian. Hay muchas Antiochias. Esta respuesta dará à otro desproposito el R. quando se hable de la vecindad de Antiochia. Para no hacer mal juicio me basta

qualquiera respuesta. Asi creo que aqui no hay mas que un error material, por lo que toca à escribir contra lo que está expreso en la Escritura. Veamos yá los errores que hacen al caso.

77 Los que se llaman impugnantes ni sabian quién era San Babylas. Qué era el Oraculo de Daphnes. En qué País estaba; ni la historia de su silencio. Mas hay. Tampoco leyeron la *Ilustracion*; pues en el *n.* 10. está explicado quanto, si lo leyese un niño, no responderia el desatino del Librote. ¿Qué diremos, pues, de estos pretendidos, y fallidos impugnadores? ¿Qué levantan testimonios à la Escritura à trueque de impugnar, è infamar al P. M.? No tanto allá. Levantan testimonios falsisimos al Theatro, y à su Autor; y despues no se cuida, si se altera, ò no se altera, la Escritura. Tampoco se repara en que los Letores incautos se impresionen de errores, y mas errores.

Vendanse, dirán, algunos Libros. Echense Tertulias bucinantes, que tomen à su cargo imponer à Idiotas, de palabra, en lo que no alcanzó la prensa. Haga lugar la satyra *Vandalica*, *Calvinista*, *y Lutherana*. Coma el que prestó su nombre; muerdan los que abusaron de su credulidad. Y mientras corra el embuste: pues yá el P. M. Feijoo dixo que no habia de malbaratar el tiempo, ilustrando à quienes no eran capaces de *Ilustracion*. Que de esto se siga violarse la fé pública en citas falsas, el derecho comun en hurtar, è imprimir cartas agenas. Que padezca la verdad, y se infame una persona Docta, y Eclesiastica, y Religiosa, con censuras abominables, y escandalosas, poco importa: ù dirá la Tertulia de los Vulgares, importa mucho.

78 Sin salir de Oraculos se cotejará la impostura de los Pseudo-impugnantes, con otra, de la qual se burla San Augustin. Embidiosos los Gentiles de que la verdad del Christianisimo tomase tanto vuelo, fingieron un Oraculo, cuya respuesta era hacer creer que al cumplirse 365. años, se habia de extinguir del todo. *Excogitaverunt nescio quos versus Græcos, tamquam consulenti cuidam, divino Oraculo effusos.* Yá se conoce que la capa de Oraculo era

la mas propria para mentir de seguro, è imponer al vulgo por la boca agena. *Estultisima mentira de Paganos* llama San Agustin à esta respuesta: *De stultissimo mendacio Paganorum.* Quando escribia el Santo, yá habia pasado el año que el artificio humano habia hecho creer Climaterico para el Christianismo; por lo qual no tanto responde, quanto se burla, y se rie: *multa colligerem, si nondum annus iste transijsset, quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* (De Civit. Dei, lib. 18. cap. 53. y 54.)

No pueden oir sin encolerizarse los falsos Emulos del P. M. Feijoo, que el Theatro Critico tenga tanta aceptacion entre los Eruditos, que desean sacudirse de errores vulgares, y aspirar al conocimiento de verdades solidas. El vano consuelo que se fingen, es hacer creer à los de su faccion, que luego se acabará el Theatro Critico. Que yá el P. M. no escribe mas tomos; y que volverán los errores vulgares à su antigua posesion. Todo es tramoya, y patraña. Presto saldrá el tomo quinto, para ahogar este consuelo, y desterrar el nuevo error; *quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* Saldrá tomo sexto, y todos los demás que permitiere escribir la enfermiza salud del P. M. Feijoo. ¡Dios le conserve para continuar! Estos son los votos de los Eruditos.

79 Solo este artificio humano, del qual se burla San Agustin, bastaba para sospechar, lo que sucedia en los Oraculos por la mayor parte. Añadian aquellos Impostores, que usando San Pedro de la Magia, habia conseguido, que el nombre de Christo se venerase tan solamente 365. años. Es preciso tener esto presente, para saber que respondian los Gentiles, quando no podian negar que, à vista de los Santos, callaban los Idolos, enmudecian los Oraculos, y hablaban solamente para advertir el error en que estaban los Idolatras. Salga Paulo Orosio, célebre Historiador, y discipulo de San Agustin. Dice (*lib.* 6. *cap.* 15.) que se quexaban los Gentiles de que, habiendoseles prohibido por Leyes de Principes Christianos el recurso à los Oraculos, y Vaticinios, padecian muchas ca-

lamidades, porque no era facil prevenirlas. *Queruntur utique Fide, Christianorum sibi Sacra interdicta, & ob hoc maximè, quod extis, vaticinijsque cessantibus, futuræ clades, quia scire nequeunt, non vitantur.* Contra esta impía quexa tomó San Augustin la pluma, y demonstró en los 22. libros, que intituló, *de la Ciudad de Dios*, quan ridicula era la acusacion.

80 Orosio responde en breve, instando con el silencio del Oraculo Delphico, mucho antes del nacimiento de Christo. *Cur ergo*, longè ante imperium Cæsaris, Nativitatemque Christi, *sicut ipsorum Auctores testantur, abolita fuerat* Pythici Oraculi fides? *Abolita autem ideò quia contempta. Porrò autem, quare contempta; nisi quia, vel falsa, vel vana, vel dubia?* Vease aqui una respuesta convincente, pero fundada en que el Oraculo de Delphos yá habia callado antes de Christo. Reflexionese ahora quien minora los argumentos, que favorecieron al Christianismo. Vease si, en afirmar el P. M. lo que, mas hace de 1300. años, dixo Orosio, es decir lo que dixo Vandale. Arrimese todo el farrago del Librote satyrico contra el célebre Orosio; ò si los falsos impugnantes no han saludado la Historia, no se entremetan à vender vulgaridades por argumentos. Si los versos *Me puer*, *&c.* fuesen autenticos, era ridiculo el raciocinio de Orosio. Para convencer à los Gentiles, que creían que no hablaban los Dioses, porque estaban enojados, mas fuerte argumento era el hacerles evidente, que, como allá con la Arca, el Dios Dagon, se hacian piezas los Idolos à vista de los Santos. Ni en esto podia haber impostura, ni contra ello tenia lugar el efugio.

§. VIII.

81 AHora se entenderá el sentir de San Gerony-mo, que se enredó con textos entresacados, y mal entendidos. Dice sobre el cap. 41. de Isaías, que el texto, *Anunciante quæ ventura sunt in novissimo, & sciemus quoniam dij estis*, significa, que *despues* de la

ve-

venida de Christo habian de callar los Idolos *Quod POST adventum Christi omnia Idola conticuerint.* Esto es ciertisimo; y yá en tiempo de San Geronymo estaba casi completo. Por lo qual la voz *Omnia* se debe entender como total termino de la Profecia, no como totalmente cumplida *en* la venida de Christo. Burlase despues de los Oraculos, arguyendo, que no pronosticaron cosa de Christo, ni de los Apostoles, ni de la destruccion de los Templos. *Ubi Apollo Delphicus, & Loxias, Deliusque, & Clarius, & cætera Idola, futurorum scientiam pollicentia, quæ Reges potentissimos deceperunt? Cur de Christo nihil potuere prædicere; nihil de Apostolis eius; nihil de ruinis, & abolitione templorum?*

Esto prueba que San Gerónymo no tenia noticia alguna de los versos vulgarizados, con que se prueba el silencio de Delphos en la venida de Christo. Refiere despues el Santo varios Oraculos ambiguos. Llamalos à todos, *falsa vaticinia*; y dá la razon porque callaron: *Unde Oracula cuncta tacuerunt; quia nemo est qui annunciet, nemo qui audiat.* Tambien esto es evidente, entendiendo la voz *Cuncta*, como ariba la voz *Omnia.* El caso es, que sería injuriar la vasta Erudicion de San Geronymo, creer que afirmaba, que en tiempo de Christo era yá cierto: *Nemo est qui annunciet, qui audiat.* Asi, pues, se colige, que por ser los Oraculos, *falsa vaticinia*, deben tocarse en el Discurso *Profecias supuestas*: y que el Oraculo Delphico yá estaba cansado de no hacer papel, quando vino Christo al Mundo.

82 San Geronymo, segun el testimonio de San Augustin, leyó todos los Libros Sagrados, y Profanos. Creolo asi. De esto se sigue leeria lo que queda apuntado de Cicerón, y Lucano. En Suetonio, y Tacito leeria, que Vespasiano habia consultado un Oraculo en Palestina. Que Serapis habia hablado, para que Vespasiano diese vista à aquel impostor, que se fingió ciego. En Juvenal, que, aunque callaba Apolo Delphico, aun hablaba Jupiter Ammon.

Dixerit Astrologus: credent à fronte relatum
Ammonis, quoniam DELPHIS Oracula cessant.

Lee-

Leeria lo que se decia de Serapis. Sabria lo que sucedió en el Daphne de Antiochia. Oiria lo que habia hecho Juliano. Seria testigo de las Leyes de Theodosio contra la Idolatría. No podria dudar que en Paises esentos del Dominio Romano, y adonde aun no habia llegado el Evangelio, estaria mezclado el embuste Diabolico, con el artificio humano. Es cierto que habia leido à Clemente Alexandrino, y à Eusebio. Este dice, copiando al otro: *Vesanæ profectò illæ sunt Infidelium hominum falendi Artes, & comparatæ ad puram, putamque fraudem quasi aleæ, ac sortis officinæ.* Hablando los dos de los Mysterios Egypciacos, y de las Divinaciones Hetruscas.

83 Eusebio (lib. 4. præparat.) despues que, en cabeza de los Gentiles, hace mofa de sus Oraculos; advierte que en su tiempo acusaron ante los Tribunales de Roma, *ad Romana Tribunalia*, à muchos de los Impostores, que persuadian tener Espiritu fatidico, *Numinis afflatum.* Dice que, tomada la declaracion, confesaron que todo era embuste. *Universum hoc fraudis genus ad homines decipiendos comparatum declarasse; totumquè negotium præstigias esse, Arte compositas, fassos fuisse.* Tambien añade, que se castigaron: y que sirvió de exemplar, para que en Mileto se diese castigo semejante à un Philosofo, que imponia à la Plebe con embustes semejantes. Finaliza Eusebio, advirtiendo, que à vista de estos, y otros embustes, con razon pudiera negar alguno, que interviniesen en los Oraculos del Gentilismo Dioses, ù Demonios: y que todo se reducia al errór del Vulgo, y à los artificios de Charlatanes, è Impostores. *His igitur collectis, alijsque pluribus, meritò neget quispiam tam Dæmones, quàm Deos sparsorum per Orbem Oraculorum Auctores fuisse; remque totam in ERROREM VULGI, ac Circulatorum fallaciam, præstigiasque conferat.*

84 Si se tomasen estas palabras de Eusebio separadas, y como suenan, claro está, que favorecen el sentir de los que dicen que *todo* era embuste. No asi, si se leen con Critica, y en la fuente. Eusebio arguía contra Gentiles, probando de falsa, y vana la Idolatría. Estos recurrian à

los

los prodigios de los Oraculos. El medio que tomó Eusebio en la *Preparacion*, ha sido probar que no habia en ellos cosa de prodigioso. Descubre las imposturas, y afirma, ò inclina al extremo de que *nunca* hablaba el Demonio; pues, aun de este modo, igualmente quedaba probado el asunto. Origenes yá los habia convencido, *admitiendo* los hechos, que contaban; y que aun no habia intervenido falacia; pero respondiendo, que, aun en este caso, no se probaba influxo del verdadero Dios, sino del Demonio. De todo se infiere, que los Padres suponian que el Demonio podia concurrir à los Oraculos. Que de facto concurria generalmente à toda operacion Idolatrica. Qué concurria muchas veces, en especial à los Oraculos; pero que, atendiendo à los hechos, que contaban los Gentiles, solo intervino en ellos, por la mayor parte, causa inferior al influxo particularisimo del Demonio.

85 San Geronymo tenia todo esto presente: y asi hablaba con exactitud, quando dixo, *nemo est qui annunciet*, para los Oraculos; y *Post adventum Christi*, para el silencio. En el mismo Eusebio leeria San Geronymo, que no negaba Porphyrio que los Oraculos hablaban bien de Christo; pero alli está la respuesta de uno que, aun despues de la muerte de Christo, se habia consultado. En el mismo sentido habla Calmet: y hablan todos los que tienen alguna tintura del estado en que estaban las cosas en los siglos primeros de la Iglesia. Yo cité los Padres Controversistas de aquellos siglos, y que trataron de convencer *à fundamentis* à los Gentiles. Si otro Padre de los posteriores habla del silencio, se debe entender del silencio de muchos, no del Delphico. Se debe entender otras veces del silencio que Christo, y sus Santos imponian à los Demonios; sin que de esto se infiera que negasen la multitud de embustes, que concurrian en todo genero de adivinar los futuros, y de hacer creer prodigios.

¿En qué consistiria que, quando el Rey de Babylonia quiso averiguar si habia, ò no habia impostura en el Templo de Bel; y habiendole hecho creer que no, exclamó como triunfando, *Magnus est Bel, & non est apud te dolus* quis-

quisquam; soltó Daniel la risa, *& risit Daniel*? ¿No prueba esto, que Daniel estaria en el concepto de que en semejantes casos lo mas es artificio? Daniel no podia ignorar que el Demonio podia hacer lo que se decia del Idolo Bel, ò Saturno; y con todo eso, no se dexó llevar de la ilacion ridicula: *Puede*: *luego lo hace.* Vease como es de Fé Divina que habia embustes en los Oraculos. En la Escritura hay noticia de muchos *Profetas falsos.* ¿Diremos que todos profetizaban por influxo *particular* del Demonio? Para mentir no siempre se necesita semejante influxo. Yo añado, para dar Oraculos equivocos, y que hacen à *si*, y à *no*, tampoco.

El que se dió à Pyrrho, *Ajo te Æacida Romanos vincere posse*, es una respuesta Delphica, vulgarizada, de la qual se rie San Geronymo, y otros infinitos. Si Pedro consultase en Delphos, si venceria, ò no, à Juan; sería respuesta, dixo Apolo, *Petrum Ioannem vincere posse*? ¿Qué sería esto sino disponer la oracion de manera, que fuese indiferente la persona Pedro, para vencer, ò ser vencida? Para este juego de equivocos, qué se necesitaba mas que el numen de un mal Poeta? Lo mismo se dice del otro vaticinio dado à Creso: *Crœsus transgressus Halym, maxima regna perdet.* O perderá los suyos, ò echará à perder los agenos. Esto es lo mismo que responder: *ò perderá, ò ganará.* Aun es injuria de la razon, creer que aqui interviniese artificio humano; sino una bobada de Pedro Grullo. Casi se hace verisimil la conjetura de un Erudito, que originó la voz *Pataratas*, de los Oraculos que la Profetisa de Apolo daba en *Patara*, Ciudad de Lycia; pues no eran otra cosa que insulsas *Pataratas.* ¿Qué importará que quien respondia estas necedades, callase antes, ù despues de la venida de Christo? *Quare contempta* (repito con Orosio) *nisi quia, vel falsa, vel vana, vel dubia?*

§. IX.

§. IX.

86 EN el Discurso de *las Modas* puso el R. una Censura de un Judio de Amsterdam contra el honor de los Españoles. Para que se creyese el desatino, dixo el R. que él la habia oído al mismo Judio, quando estaba en Amsterdam. Afeando el P. M. en aquel Discurso, que el R. se metiese en censurarle, que se conformaba con el Herege Vandale, no teniendo principios para entender lo que se disputaba; è imprimiese en Madrid la iniqua Censura del Judio, conformandose con ella en perjuicio de nuestra Nacion; instó de este modo en la *Ilustracion*, n. 4. *Si el R. se conforma con la opinion de un Judio en perjuicio de nuestra Nacion; ¿por qué no podré yo conformarme con la opinion de un Herege en lo que no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie?* Esta instancia no tiene solucion. Por no hallar salida el R. se refugió al asylo de sus halucinaciones congenitas, y desde alli, como si estuviese en salvo, jugó toda la artillería de sus Censuras infames. Dice que aqui se prueba que el P. M. confiesa se conforma con Vandale. A esto alude, *Despues probarémos*, *&c.* que queda puesto (*n.* 71.)

87 No se puede discurrir otra cosa, sino que el R. quando estaba con el Judio de Amsterdam, oiria hablar muchas veces de Vandale; y se le imprimió tan fuertemente, que, sin querer, lo trae à todo. Creible es, que si él P. M. escribiese la Pasion de Christo, como consta de los Evangelios, Padres, y Tradiciones Apostolicas, saldria un otro Librejo, afirmando que el P. M. se valia de Vandale, y otros Hereges. Vaya de confusiones. Aqui confunde el R. la Instancia con el argumento. Aunque no hubiese Vandale, ni su opinion en el mundo, siempre la instancia es evidente. Confunde la opinion del Sectario, con la secta misma. Esta confusion le cae acuestas, si quiere inferir algo: pues se siguiera que se conformaba con la secta del Judio, conformandose con un error particular, que no pertenece al Judaismo. Confunde un aser-

to

serto con restricciones infinitas, con el mismo aserto tomado absolutamente, y en general; y despreciado del P. M. como arrojo. Esta confusion, por ser de *uno*, con *todos*: y de *algunas veces*, con *Nunca*, es de las incurables por escrito.

88 Para hartar de espantajos Vandalicos al R. pongo asi la conclusion: Qualquiera se puede conformar con la opinion de un Cathólico, Herege, Cismatico, Judio, Mahometano, Gentil, è Idolatra. Aqui, aqui con la restriccion del P. M. *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la nacion, ni à nadie.* Exemplo para esto, son la Existencia de Dios, puntos puramente naturales, Geograficos, Historicos, &c. Al contrario. Ninguno se debe conformar con Idolatra, Gentil, Mahometano, Judio, Cismatico, Herege, ni aun con Catholico, *En lo que perjudica à la Religion.* Esto no admite distincion. *Ni en lo que perjudica à la Nacion*, quando es visible la impostura. Al caso.

La opinion de que por la mayor parte habia influxo inferior, al especial influxo del Demonio; en los Oraculos: y que aunque el Oraculo de Delphos no existiese, ni callase quando vino Christo, cesaron muchos, aunque no todos, en la venida de Christo, y casi todos despues de introducido el Evangelio, es el sentir comunisimo. En conformarse el P. M. con esta opinion, es conformarse con la de Vandale, *en lo que no perjudica, ni à la Religion, &c.* Pues tambien Vandale, arrojandose à decir que *todo* era embuste, y que *ninguno* habia callado, supone yá que habia *algo* de embuste, y que *alguno* no habia enmudecido. Esta concurrencia del sentir comun con lo que supone Vandale, es materialisima. A este modo, diciendo Machiavelo que *jamás* concurre Dios à Oraculos Divinos, ò Profanos, supone que no siempre concurre Dios, especialmente à varios Oraculos, cuya autoridad Divina no está justificada. Esto lo dicen tambien los Catholicos, sin que esta materialisima concurrencia pruebe conformidad con Machiavelo.

En breve, es evidentisimo que los Catholicos, y Vandale afirman que hubo *alguna vez* impostura. Que los

Ca-

Catholicos, y Machiavelo afirman, que *alguna vez* concurrió el Demonio en los Oraculos. Luego por esta material conformidad de los Catholicos, con Machiavelo, y con Vandale, se debe imprimir que los Catholicos mas piadosos siguen à Vandale, y à Machiavelo, *de punta à punta, y desde la cruz à la firma*? Siguiendo la Logica del R. y compañeros, sí. Pero, como, para impugnar al P. M. se inventó otra Logica, no hay que admirar, que negados à la razon natural sus impugnantes, desbarrasen tan expresamente.

89 Nada de esto hay en la conformidad que el R. tuvo con el sentir del Judiazo de Amsterdam. Este tenia à los Españoles de hoy por trapazeros. Este sentir no pertenece, ni perjudica à Dogma de Religion; pero será insensato quien dixere que no perjudica à la Nacion Española. El R. no puede negar, que adoptó aquel Dictamen. Vea ahora la Instancia. Si el R. se conforma de cierto, con el dictamen de un Judio, en aquello que evidentemente *perjudica à la Nacion Española*; ¿qué cara tiene para arguir al P. M. que se conforma con un Herege, *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie*? Qué digo perjuicio? *En aquello que con Vandale dicen los Catholicos: y cuya conformidad es pura inconexion para censura*?

90 Crea el R. que aunque no entendió la Instancia, la entendieron todos, por ser tan patente, y palmar. El Dictamen de Vandale tiene tres grados. Primero, mira à la existencia de los Demonios. Este perjudica à la Religion evidentemente. Segundo, mira al hecho particular de los Oraculos. Esto notó el P. M. de arrojo, aun sabiendo que muchos Catholicos son del mismo sentir: y que afirman *no perjudica à la Religion*. Tercero, mira à la mas, ò menos frequencia. Esta parte que se siga mayor frequencia, ò menor frequencia del artificio humano, jamás perjudica à la Religion, y es no entender los significados de las voces, impugnar lo que el P. M. dice con el sentir comun; porque, à falta de haber leido libros, no se creía que era el sentir trivial entre Eruditos.

En

91 En virtud de la Instancia debe el R. borrar aquella censura infame del Judio de Amsterdam contra el trato de los Españoles. Dexe que murmuren en Amsterdam, pero no imprima en Madrid semejantes calumnias, à no ser para impugnarlas. Amsterdam es una sentina de toda broza, cuyos dictamenes no pasan los Pyrineos. De camino advierta, que quando el P. M. dice que, *segun afirman algunos*, cesaron los Oraculos, dice una proposicion evidente. Si no repara en la clausula, *segun afirman algunos*, y en otras semejantes, sería el Escritor mas fertil de todo el Mundo. Podrá escribir cien tomos contra el mejor libro, imponiendole mil contradicciones, errores, descuidos, y heregias. Si los Hereges no usasen de este artificio, leyendo los libros Eclesiasticos, no habria tanta peste de ellos. Si no se halla con talentos para impugnar el Theatro, dexando las clausulas en su lugar, no se admire. Pero hace mal exponerse à confesar uno de los dos extremos, ò que no entiende los significados de las voces: ò que, si los entiende, hace juego de no entenderlos, para jugar de una ilegalidad inaudita.

§. X. ADAGIO ESPAñOL.

92 NOtó el P. M. que el falso Profeta Dravicio era buen bebedor; y para burlarse con gracejo del fanatismo, dixo, que era natural dixese, poseído de Baco, algunas verdades. ¿Quién podrá leer sin carcaxada, que esto se llame *Descuido*, y con letras gordas? al fin sucedió así. Dice el Librejo: *A los niños, y à los locos se atribuyen comunmente las verdades, pero jamás he oido que se supongan en los Ebrios.* Yá se descubre otro principio fecundo del R. para notar *Descuidos.* Como sea cierto, que *jamás* oyó una cosa, *descuido* tenemos. De esto sale evidentemente, que quantas mas especies exquisitas tuviere un libro, serán otros tantos *Descuidos* de su Autor. A este reparo verdaderamente de Taberna, respondió la *Ilustracion*, en tono de quien solo mostraba lo ridiculo de él. Vuelve el R. en el Librote à sus letras

gor-

gordas del *Descuido*. Dice que el vino no hace decir *verdades Profeticas*. Yá habrá notado el Letor como está saltando à los ojos la palinodia. Demuestrase.

93 El P. M. no habló de *verdades Profeticas*, sino absolutamente de *verdades*. Contrapuso allí las mentiras, que el Impostor Dravicio decia, estando en sí, con las verdades, que diria estando Ebrio. Esto impugnó el R. La razon es evidente. Niega *que se supongan en los Ebrios* las verdades: porque el adagio dice, *Los niños, y los Locos dicen las verdades*. Dice el Adagio, que estas *verdades* hayan de ser *Profeticas*? No. Como; pues, negando que los Ebrios digan las verdades, que dicen *niños, y locos*, sale ahora el R. con la adicion de *Profeticas*? Qué es esto, sino querer imponer, con una palinodia: que se defiende el *Descuido*? El caso es, que, aun añadido el pegote de *Profeticas*, queda cierta la expresion del P. M. y convencido, y reconvencido el R. de que trata de *Descuido* en el Theatro, lo que jamás ha oido. Para el Letor; pues segun la añagaza del R. se podrá esperar añada, *Verdades Profeticas de Ezechiel*.

94 El Adagio Español, *Los niños, y los locos dicen las verdades*, anda en voca de muchos; pero su origen, è inteligencia no se estudia en los corrillos, ni en las narativas adagiales de Sancho Panza. El Adagio es tomado de los Romanos: estos lo tomaron de los Griegos; y acaso estos de los Persas, ù de otros Orientales. *In vino veritas* ò *Vinum & veritas*, es el Adagio Griego: y el Latino, *In vino veritas*. Theocrito, Poeta Griego, usa el Adagio aplicado à los Ebrios:

Vinum, (ut proverbio dicitur) ET VERITAS:
Nos quoque EBRIOS OPORTET VERACES ESSE.

Alcibiades en las obras de Platón supone este proverbio: *Vinum & cum pueritia, & sine pueritia veridicum est*. La Glosa de los recopiladores de Adagios es *Idem de pueritia, quod de vino, proverbio jactatum fuise*. Estos mismos Compiladores, como son Paulo Manucio, Erasmo, &c. afirman, que de aquello se originó el Adagio de nuestros siglos, ò que él mismo se continuó. *Durat & hodié*

vulgó tale proverbium, *non audiri verum nisi à tribus hominum generibus*, PUERIS, EBRIS, ET INSANIS.

Cicerón decia, que eran cinco las causas que concurrian, *Pueritia*, *somnus*, *imprudentia*, *vinolentia*, *insania.* Con razon abrevió el Castellano el Proverbio à las dos clases de *Niño;*, y *Locos*: pero en la clase de Locos se entiende tambien los que el vino hace *locos* à ciertos plazos. Los que el sueño impide el uso de la razon. Los que la imprudencia hace confundir con los locos, ò con los ebrios. Asi, pues, habia tambien otra sentencia proverbial: *Quod in corde sobrii*, *id in lingua ebrii.* Vea el Letor si los Ebrios dicen verdades; y si será argumento para imponer Descuido al P. M. que los impugnantes no lo hayan oido. Quanto mas vino mejor. El Poeta Ephippo, citado de Atheneo, dice tambien lo que no oyó el R.

Cogit loqui te multa vini copia,
Non temeré est, *quod ajunt* EBRIOS VERA DICERE.

95 Es preciso advertir, que no es lo mismo, *decir verdad*, *decir las verdades*, y *profetizar verdades.* Generalmente hablando, *Niños*, *locos*, y *borachos* son loquaces. Dicen quanto saben, y por fartarles el justo exercicio de la razon, no solo dicen lo que habian de decir, sino tambien lo que habian de callar. No pueden mentir en aquel estado, porque no pueden *contra mentem ire.* Los Persas, para averiguar la verdad, usaban del dulce tormento del vino. A esto aludió Horacio:

Reges dicuntur multis urgere calullis,
Et torquere MERO, *quem perspexisse laborent*,
An sit amicitiâ dignus.

96 El que hizo el Panegyrico del vino en la antesala de Dario, como consta del 3. de Esdras. cap. 3. parece que estaba el asumpto. Dice del vino: *Et omnia per talenta loqui facit.* Plinio cuenta las incomodidades de esta facilidad de decir verdades, en virtud del vino. *Tùnc animi secreta proferuntur. Alii* (los Ebrios) *testamenta sua nuncupant*, *alii mortifera loquuntur*, *redituras que per jugulum voces non continent*, *quám multis ita interemptis*,

Vul-

Vulgo que, VERITAS JAM ATRIBUTA VINO EST. Quando se dicen *las verdades*, entiendese siempre en el mal sentido. Esto es quando se descubren defectos ocultos. A vuelta de borrachos, y locos, entran tambien aquellos Poetas, que fingiendo estár inspirados de Apolo, están respirando à Baco, *Vinum*, *Equus Poetæ*, era el adagio para los Poetas, que en vez del Pegaso, que los conduxese à Helicona, tomaban postas en la Taberna, para introducirse de gorra en el Parnaso.

97 Supuesto yá que *Niños, borrachos, y locos* dicen verdad: y tal vez las verdades: no es dificil probar con la autoridad de los antiguos, que tal vez *profetizaban.* Era recibido entre los Gentiles, que el Alma racional era parte de la divinidad, y que por sí era capáz de profetizar. Para esto suponian que era preciso que en algun modo se abstraxese del cuerpo: ò por lo menos estuviese como abstrahida por algun tiempo, y se suspendiese el comercio con las impuras operaciones corporales. Este arrobo, extasis, rapto, &c. era el enthusiasmo (divinizacion) tan decantado de los Poetas, y tan creido de los vulgares. Suponian que las almas de los Niños, y Doncellas, por vivir en cuerpos menos afectos à vicios, è impurezas, eran las mas proprias para recibir el influxo de el Numen Divino. Asi, pues, en Delphos era una Doncella el organo por donde se comunicaban los Oraculos: aunque despues se introduxo una vieja, pero vestida como niña.

Los Oraculos de Apis en Egypto, no los daban sino niños, Asi Eliano, citado de Bulengero: *Vates bonus est Apis, non puellas, aut aniculas collocans in Tripodibus.* Los que habian de consular hacian sus deprecaciones al fingido numen, y mientras, estaban saltando, y jugeteando unos muchachos; y al mismo tiempo se tomaban por respuesta lo que decian. *Pueri autem ludentes foris, & saltantes inter se, Divino aflatu perciti, ad numerum singula prædicunt.* Plutarcho dice lo mismo; *Ægyptii pueros facultate Divinandi præditis putant, & maxime ominis loco accipiunt, si quid ii in templis ludentes forte pronun*

nunciant. Aun decia Celso, segun Origines, que los Animales eran mas proprios para este efecto, que los hombres viciosos. Esto procedia del error de la *Anima Mundi*: y de todo procedió la multitud de Divinaciones, Agueros, &c. Vease Artemidoro.

98 El modo, pues, de prepararse para Profetizar, era tomar alguna bebida, vapor, sahumerio, &c. mediante lo qual se divorciase por algun tiempo el alma con el cuerpo. En esto no ponian duda los Gentiles, pues creían que la alma no era informante, sino asistente; al modo que el Piloto se podrá llamar alma de su navío. Pasaba mas adelante el error, pues creían que la alma podia salir (digase asi) à pasear, y volverse despues al cuerpo. Plinio pone el exemplo en Hermotimo, si bien se burla; del mismo modo se rie de lo que se contaba de Epimenides. Yá se dexa conocer el motivo porque atribuían *verdades Profeticas* à todo genero de locos, yá perpetuos, yá con intervalos, como à *Maniaticos*, *Ebrios*, ò à otro qualquiera que estuviese fuera de sí. Juzgaban que estando entonces menos inmersos en las operaciones corporales, estaban mas proporcionados para las Divinas. En breve. Estaba el alma mas apta para usar del Numen profetico; supuesto el error que le era connatural.

99 De este error procedió el creer tambien en sueños, pues suponian que el alma estaba libre quando dormia el cuerpo. Y en especial al amanecer, quando hecha yá la digestion, tenia menores estorvos en las funciones corporales. Asi, pues, se creía como verdad profetica, lo que regularmente era un sueño disparatado. Hablando determinadamente de los Borrachos, Euripides en sus Bacchanales, v. 298. pone clarisimamente quanto se puede decir al asunto, hablando de Baco, en el sentido de embriaguéz.

Vates verò Deus hic est, etenim ipsa bacchatio,
Et ipsa insania magnam vaticinandi vim habet.
Quando enim hic Deus in corpus venerit multus,
Dicere futura insanientes facit.

100 Vea el Letor como, y por qué los Ebrios, si son de

son de raza, dirán *verdades Profeticas.* Dice Suidas, que el hermano de Aristoclea Pythonisa Delphica, para cohonestar sus maldades, adulteraba las respuestas de Apolo. Para distinguir quando se hablaba de las verdaderas, no de las falsas, se usaba decir: *Ex Tripode.* La Tripode mas famosa era la de Apolo Delphico. Pero segun Atheneo, tambien habia Tripode de Baco. La Tripode Delphica era, segun el sentir comun, uno como banquillo con tres pies, en donde se sentaba la Profetisa, para recibir el vapor fatidico que la hacia salir de sí misma. La Tripode de Baco era una copa asimismo con tres pies, por la qual bebian los de la fiesta; y despues de haberse emborrachado, hablaban verdades de futuro: en la realidad eran necedades de presente.

El que mas bebia tenia por premio una de aquellas copas. Atheneo lib. 2. *In Bacchi certaminibus victoris præmium est Tripus. Nam qui vera fantur, illos.* E Tripode *loqui dicimus. Cæterùm hic intelligendum*, Bacchi Tripodem *poculum fuisse.* Mas adelante coteja los dos Tripodes, para el asunto de los Oraculos profeticos. *In his Tripodibus vinum miscebatur, Est itaque* Tripus hic veritatis congruus index, *Apollini ob certa Oracula sua conveniens; Baccho verò quia non mentiantur Ebrii.* El original de Atheneo está mas expresivo que la version de Casaubono; pues supone que los Oraculos de Baco se daban, *in ebrietate.*

101 Quando verdaderamente profetizaban los Apostoles en Jerusalém, en la venida del Espiritu Santo, creía el Vulgo que estaban borrachos: *Ructare musti crapulam alumnos Christi concrepat.* San Pedro les hizo demonstracion, con la Profecia de Joél, que era con vino de otra zepa; ò que era el verdadero espiritu Divino, quien influía en aquellos mysterios. Dexemos à un lado la blasfemia de los Vecinos de Jerusalém. Hagase reflexion, que aun de la blasfemia se deduce, que estaban en la persuasion de que la embriaguéz disponia los hombres para profetizar. Acaso los Gentiles, Griegos, y Romanos, que se hallaban à la sazon en Jerusalén, tendrian parte en el error.

102 Quando Mons. La Motraye penetró la Làponia con animo de vér un Mago, y solicitar de él una respuesta fatidica, lo primero que el pretendido Mago pidió, fué un trago de Agua ardiente, para embriagarse. Embriagóse: y despues comenzó à profetizar de lo que sucederia à Mons. Motraye. Las Profecias solo fueron unas verdades apuradas de futura, y unas puras mentiras de preterito. De estos, y otros efectos, que causa el vino, trató Pedro Canonherio. Alli se veran las muchas Naciones que solo trataban de cosas gravisimas, que pedian providencia, ò prevision de algunos lances, quando estaban mas bien bebidos. *Inter pocula de belo, & pace consultabant.* Esta clausula es tomada de lo que Tacito dixo de los Germanos: *De pace denique, ac bello plerumque in conviviis consultant.* De todo se colige el fundamento, y el origen del Proverbio Españolizado.

103 No cree el P. M. que Nicolás Dravicio fuese Profeta; tampoco cree, que el vino, ù otra qualquiera cosa que saque al hombre fuera de sí, baste para profetizar. Yá el célebre Morcillo advirtió contra Platonicos esta errada creencia: *Divinationem verò illam, quæ Naturæ quodam instinctu, aut rationalis animi curis vacui, liberique, vi fiat; planè tollimus; cum ne vigilans quidem homo futura prænosse possit, nedum somnians.* Pero como los Antiguos estaban en esta creencia hácia la mayor parte de sus Adivinos: y Dravicio era un borrachon que escribió Profecias; con razon dixo el P. M. que diria muchas verdades que debiera callar; y atendiendo à que tenia las señales de falso profeta, tambien diria verdades Profeticas; no verdaderas, sino falsas, ridiculas, y falaces, como eran las que se traen à este Discurso, *Profecias supuestas*, *Insanire, Bacchari, & velut quidam ex Oraculos promptum dicere*, era frase, para significar à uno, que hablaba verdades. Asi la usó Arnobio. Y segun los Comentadores, la usaron tambien Minucio Felix, Tertuliano, y Virgilio. De calidad, que yá podremos decir que, aun prescindiendo del artificio humano, habia entre los Gentiles muchas cosas que pasaban por Oraculo; y no te-

nian

nian otra causa, que locuras, manías, y borracheras,

104 Yá conozco, que segun la Critica del R. de notar como descuido lo que no ha oido, habré cometido en todo lo alegado muchos Descuidos: Pues es evidente que nada de esto ha oido el R. De proposito omití infinito, que pudiera alegar, para explicar el Adagio Español, y la expresion de el P. M. por nò fastidiar con textos de Platon, Atheneo, Plutarcho, Macrobio, &c. que tengo presentes. Para demonstracion de lo que no ha oido el R. basta: y para que el Letor sentencie si es *descuido* del P. M. Feijoo, escribir lo que no han oido síquiera sus Impugnadores de mogiganga, sobra. Por lo que toca à este Discurso, y al antecedente, nada mas proprio para significar hasta donde llegaba la impostura, que leer lo que se cuenta de los Ministros de la Diosa Isis, Diosa Cybeles, &c. En Natal Comite están unos versos de Gabrias, que omito, para hacer lugar à unos de Quinto Ennio; y se verá que aprecio se hacia de todo genero de Profetizantes:

Non habeo denique nauci Marsum Augurem,
Non vicanos Haruspices, non de circo Astrologos,
Non Isiacos coniectores, non Interpretes somniûm:
Non enim sunt ii, aut scientiâ, aut Arte Divini;
Sed superstitiosi Vates, impudentesque Hariolei,
Aut inertes, aut INSANEI, aut quibus egestas imperat:
Qui sibei non sapiunt, alteri monstrant viam;
Quibus divitias pollicentur, ab iis drachmam ipsei petunt:
De his divitiis sibi deducant drachmam, reddant cætera;
Qui sui quæstus causa FICTAS SUSCITANT SENTENTIAS.

Q. Enn. ex Telamone, Edicion de Maitaire, tom 2. pag. 1467.

§. XI. CLIMA DE LA NORUEGA.

105 AL pasar el P. M. de las *Profecias supuestas* del Gentilismo, à advertir otras, que corren despues de introducida la Ley Evangelica; explicó está, con el nombre *País de la luz*, en contraposicion de aquel, que llamó (*n.* 28.) *La Noruega de la Infidelidad.*

Esta expresion admirable, con la qual se contraponen la *luz*, à las *tinieblas*, bastaba que fuese admirable expresion, para que el R. la tratase de *Descuido*. Poco era esto, si en el Librejo que, con capa de muchas *Reverendisimas*, contiene muchas calumnias, injurias, y censuras infames contra el P. M. no se ponia este desahogo contra su Literatura: *El no advertir esto, es señal evidente de que en la Grammatica de la Geographia no se ha llegado à las declinaciones.* Discurra el Letor que expresiones serán las del Librote, quando estas son las *Reverendisimas* del Librejo.

106 El P. M. usó de la Noruega para explicar las tinieblas de la Infidelidad; por ser este País el que, entre otros, tiene las noches larguisimas en Invierno, lo qual es innegable. ¿A qué, pues, vendrán las Declinaciones de la Geografia? ¿No era mas facil dár por razon que no lo habia oido el R. sabiendose que esto basta para notar de *Descuido* lo que dice el Theatro? Esta diferencia hay en que el R. diese por razon de que habia *Descuido*, no haber oido lo que leia; y en dár por razon lo que no habrá oido, ni leido, ni aun soñado racional alguno. De lo primero se seguia, que explicando pacificamente, y con methodo lo que no habia oido, aprovecharia el R. y no perderian el tiempo los Letores. De lo segundo se sigue, que si se quiere desenredar lo que ha soñado el R. todo es tiempo perdido. Ni puede haber methodo si sigue el hilo, soga, ò cordon de sus Errores. Ni aprovecharán los que leyeren, con leer impugnado lo que jamás podrán soñar. Ni se debe esperar que el R. adelante algo, estando en ayunas de la materia que se ventila.

¿Qué digo en ayunas? Estando yá negado à poder entender lo que hay en materias especulativas de Geografia. No entienda el Letor que aqui hay ponderacion, ò injuria. Es la pura realidad lo que digo; pues lo mismo se debe entender de otro qualquiera de ingenio elevado, el qual no se haya exercitado desde la puericia en los argadillos Geograficos. Es observacion de los Eruditos, que aquellos hombres que han dexado pasar los treinta

primeros años de su edad, sin haber saludado siquiera los primeros Rudimentos de las 30. ò 40 Ciencias Mathematicas, se hallarán en edad abanzada, ineptos, no solo para entenderlas por sí solos, sino tambien para entenderlas con Maestro; aunque para la enseñanza concurran los Archimedes, Apolonios, Euclides, Diophantos, Ptolomeos, Clavios, Vietas, Cartesios, Ricciolos, Casinis, Newtones, &c.

107 Por esto no se deroga en cosa alguna á su capacidad exquisita, para otras materias. Esto consiste en que aquellas Facultades penden de una fantasia sana, y viva, qual es la que regularmente se halla en los de corta edad. Todo se hará visible al que leyere lo que el R. asi en este punto, como en las *Paradoxas Mathematicas*, escribió. Ni el R. ni sus compañeros habian oido siquiera los terminos que juegan en Geografia, y en Mathematicas, hasta que tropezaron con el Theatro. Era precisa la Politica de imponer al Vulgo, que se impugnaba. Creian que lo mismo era impugnar puntos Mathematicos, en los quales solo juega la Demonstracion rigurosa, que impugnar otros puntos opinables. Juzgaban que, hallandose con libros à mano para amontonar cuentos de Duendes, Bruxas, Magos, Vulgaridades, patrañas, y falsas inteligencias contra el Theatro; bastaba tener à mano muchos libros para impugnar evidencias Mathematicas.

Acaso concurriria tambien haber oido, que aquellos puntos no son para la capacidad del Vulgo, ni aun para capacidades selectas, que no los hayan manejado desde la puericia. De este modo, seguros de que muchos Letores no entenderian el Theatro, ni la monstruosa impugnacion: y siendo constante que tampoco los impugnantes entendian lo que impugnaban, se hizo en el Librejo, y Librote lo que no podia menos de hacerse. Esto es, un complexo de contradicciones Mathematicas, un farrago de voces inutiles, y sin significado; y una experiencia de todo quanto puede dár de sí el Error en semejantes materias.

108 Poco habia, si solo fuesen errores. Lo peor es, que son incurables. Esto se demuestra sin salir de la No-

rue-

ruega. Notó el P. M. que una sola clausula de el Librete contenia *cinco errores palmarios* en Geografia. No los percibió el R. y creyendo que doblando la partida contra el P. M. pasaria por respuesta, imprimió que el P. M. habia cometido nueve. Sume el Letor 9. con 5. y sabrá que el R. no contó de sus errores mas que 14. En la realidad, ò no hay mas que el uno fundamental de meterse en lo que no ha estudiado, ni yá está en estado de estudiar: ò son tantos como periodos ha impreso. Tampoco se debe esperar que conozca estos 14. En materias Mathematicas tanta capacidad se necesitan para entender los que son Errores, como para penetrar las verdades. Tengo evidencia, tomada de lo que leí en el Librejo, y Librote, que si el R. y compañeros quieren vindicar los 14. amontonarán 14ʒ.

109 Aqui considero tres clases de personas. Una de los que tienen voto, ò por lo menos alguna tintura de los terminos que se usan en estas facultades. Añadir dos letras para dár satisfaccion à estos, sé evidentemente que es injuriarlos; pues sería suponer que, aun ligeramente, habian sido engañados con las impugnaciones de Tertulia. Otra de los que vulgares, ò no vulgares, jamás han ocupado algunas horas en estos Estudios. Sé cierto, que para estos no sería satisfaccion, sino molestia, esperar que leyesen lo que hay en el caso. La tercera es clase à parte. En esta entra el R. y compañeros. Estos, por querer ostentar la tintura de los primeros; y poseer en su mo grado la ineptitud de los segundos, son incurables por dos capitulos. En otros puntos procederán sus errores de sus inadvertencias, ò poca literatura. En los puntos Mathematicos, quanta mayor advertencia, y literatura de socorro quisieren yá arrimar, sé evidentisimamente, que acinarán errores sobre mas errores. Estas advertencias sirvan de notables para quando se toquen las *Paradoxas Mathematicas*.

110 ¿Preguntará alguno, pues para quien se escribe esta *Demonstracion*? Confieso que no es facil responder derechamente. En todo caso me determino à afirmar, que

que solo emplearé algunos periodos, para que los que tienen alguna tintura se acuerden de algunas cosas que yá habrán olvidado: y conozcan que solo para ellos excitó el P. M. algunos puntos de ciencias Mathematicas. Puedo jurar con todo juramento posible, que al tomar en la mano el Librejo una persona muy inteligente; y queriendo el acaso, que le abriese por donde el R. trataba de *Descuido* del P. M. una expresion Mathematica ; arrojó el Librejo con esta Critica : *Este impugnador ni siquiera oyó las voces Facultativas.* Es verdad que yo respondí : Pues *asi son los descuidos del P. M. Feijoo.* O, y quantas de estas Criticas habrá padecido el pobre Librexo! Dexemos que corra entre los que, en viendo numeros, y rayas en algun Libro, ò juzgan que su Escritor es Nigromantico, ò sueñan, *folium recitare Sibyllæ.*

§. XII.

111 LA expresion del P. M. tiene dos consideraciones. Primera, la de ser modo comun de hablar. Segunda el averiguar si hay causa, ò no para que se use. Esto segundo es pura materialidad para lo primero. Los modos de hablar Rethoricos muchas veces tienen origen ridiculo, y aun fabuloso. El R. debió impugnar el modo de hablar; y introduxo una Digresion ridicula sobre la situacion de la Noruega. Comprobaráse primero la expresion que no ha impugnado: y demonstraré despues, que tiene fundamento en el mismo Clima. La expresion es tan linda, que casi todas las Naciones la han usado en el figurado estilo. Generalmente hablando, se llamaba *País de las tinieblas* toda la Region que está hácia el Norte.

112 Observó el Ilustrisimo Huet (Hueciana, pag. 227. y en *la Demonstracion Evangelica*, *propos.* 4. *pag.* 124.) que los Poetas Griegos, Homero, Sophocles, y Alcman, usan de la misma expresion, hablando de los Paises Septentrionales. *Riphæos montes quod positi sint sub Septentrionibus TENEBRICOSOS, & nocte damnatos esse dicunt*

Poe-

Poetæ veteres. Coloquense estos montes, segun la sentencia que se quisiere, siempre los Paralelos que pasaren por ellos, pasarán por la Noruega. Asi los Griegos, como los Hebreos, y los Turcos, llamaban al viento Septentrional, *negro*, y *tenebroso.* Estos, *Karil*: aquellos, *Tsaphon*; y *Zophon*, Homero. Tambien los Turcos llaman à los Circasios Boreales, *Caracherkes*: *hoc est*, *Circasos nigros.* Ninguno ha dicho que son *negros* de color. Son, ò se llaman *negros*, *y tenebrosos*, por razon de las tinieblas en que viven en tiempo de Invierno, quando son alli las noches larguisimas.

113 Euripides llamó *Mar negro* al Ponto Euxino, y aun hoy dura el epitheto. El motivo es casi el mismo, aunque no tan universal. Los Geografos Arabes llaman al Mar Septentrional, *Tenebrosum*, *&* *piceum.* Era Proverbio antiguo, *Cimeriæ tenebræ.* No falta quien diga que esto se decia por unos Pueblos Cimmerios de Italia, que por vivir entre montañas, gazaban poco de la presencia del Sol. Tomado en este sentido favorece con exceso à la expresion del P. M. La comun inteligencia del Proverbio se funda en que los Pueblos que habitaban hácia el Bosphoro Cimmerio (es el estrecho de mar que junta el Ponto Euxino, y la Laguna Meotis) yá por el aire nebuloso, yá por la distancia de la Equinoccial, yá por las montañas que los rodeaban, vivian mucho tiempo casi en tinieblas. Los Poetas añadieron de ponderacion el que los Cimmerios nunca veian el Sol. Orpheo, ò el que con este nombre escribió la Navegacion de los Argonautas, está claro por el hyperbole.

...............Tum Cimmeriorum
Velocem ad littus navem propellimus: hi sunt
Phœbææ todos expertes lampadis annos.

114 Tibulo parece que tuvo presente à Homero, quando, escribiendo de las Peregrinaciones de Ulyses, y de su llegada à los Cimmerios, dice, que estos no vén el Sol. Las palabras de Homero son: *Neque unquam eos Sol lucidus aspicit radiis.* Lo restante mejor será que lo diga Tibulo, pues es desagradable Homero, no leyendose en su ori-

original: dice de Ulyses Tibulo, hablando con Mesala;

Cimmeriôn etiam obscuras accesit ad arces:
Queis nunquam candente dies apparuit ortu,
Sive supra terras Phœbus, seu curreret infra.

Si se atiende à la altura de Polo en que están los Payses circunvecinos al Bosphoro Cimmerio, es verdad que tendrán noches largas en Invierno: Pero cotejadas con las noches de la Noruega, apenas hay similitud. Lo mas boreal de los Cimmerios está mucho mas cerca de la Equinoccial (para el caso, del Sol) que lo mas meridional de la Noruega. Estrabon trahe, que los Cymbricos (corresponden à los Dinamarqueses, por su Cymbrico Chersoneso) por haber hecho irrupcion házia el Ponto, dieron el nombre à los *Cimmerios. Cimbri ad paludem usque Mæotin militiam agitarint. Ab eis enim Cimmerius vocatus est Bosphorus, quasi Cimbricus, cum Græcorum lingua Cimmerios Cimbros nominent.* Conque si los Cimmerios se tomaban, en proverbio, por la *noche*, y las *tinieblas*: con mas razon se debe entender, que la Noruega se tome por el País de las sombras, y este por la infedilidad.

115 Creeré que los Antiguos entendian por Cimmerios todos los Paises incognitos que estaban al Norte de la Laguna Meotis. De este modo se hallará mas fundamento para el Proverbio, *Cimmeriæ tenebræ.* Pero para justificar la expresion del Theatro, sobra el Proverbio dicho, que tenga, ò no tenga fundamento alguno. Aun en caso que el Proverbio no le tuviese, ni la expresion se fundase en el Proverbio, se fundaría en la realidad del clima de la Noruega la expresion que se llamó *Descuido.* Hablando Tibulo de las cinco Zonas, pone estas propriedades para las dos que llamamos *Frias*, ò *Frigidas.*

Atque duæ gelido vastantur frigore semper.
Illic & densa tellus absconditur umbra,
Et nulla incepto perlabitur unda liquore,
Sed durata riget densam in glaciemque, nivemque,
Quippe ubi non nunquam Titan superegerit ortus.

116 No olvide el Letor la causal que Tibulo señala para que házia los Polos esté elado el mar: Pues en otra par-

parte verá notado de *Descuido*, el que el P. M. atribuya à la ausencia del Sol aquel efecto. Para el caso, baste saber que es inconcuso, que la Noruega se entra en la *Zona frigida*, Por lo qual será tambien innegable, que alli, *densa tellus absconditur umbra.* Si las *densas sombras* no bastan para explicar las tinieblas del Gentilismo; serán impropias las *claras luces* para symbolo de la Ley Evangelica. Entre las Regiones Septentrionales de la Tartaria, hay una que, segun el testimonio de Paulo Veneto, se llama *Region de las tinieblas.* En el *cap.* 49. (*del lib.* 3.) explica debaxo de este titulo: *de Regione Tenebrarum*, las razones para que se le dé este nombre. *Eo quod multo per annum tempore ibi Sol non appareat, & tunc nedum noctu ibi tenebræ sint, verum, & interdiu aër in modum crepusculi caliginosus sit.*

117 Tiene la Noruega, atendiendo à su situacion, las mismas propriedades que la *Region de las tinieblas.* En estos terminos habló Jonas Koldingen, Autor de aquellos Paises. *Quo tempore illa Septentrionalis Novergiæ plaga, Sole viduata, & TENEBRIS quasi involuta stupet.* Lo mejor del caso es, que se debe hablar asi. El celebre Geografo Ricciolo, entre los lugares que señala por donde pasan los Paralelos Boreales, dice que por el principio de la *Region de las tinieblas*, pasa el Paralelo de 66. grados, y 29. minutos, *Per initium Regionis tenebrarum* Para que el Letor conozca que aun se extiende mas ázia el Norte la Noruega, Señala Ricciolo otros Paralelos que pasan por sus Paises. El de 67. grados, por *Rhollen.* El de 69. y 30. por *Rhodelon.* Y el de 70. y 30. *Per Hielson Noruegiæ.*

118 Vease aqui como la Noruega se entra, por lo menos, 4. grados en la *Zona frigida*; y como está mas cerca del Polo, que la misma *Region de las tinieblas.* Esto es evidente. Discurra yá el Letor, si el haber usado el P. M. de la expresion ventilada, habrá sido *Descuido de su* Literatura. O si la que se llamó impugnacion havrá sido Demonstracion palmaria de que los que se llaman impugnantes del Theatro, no solo están en ayunas de lo

que

que quieren escribir, sino tambien sepultados en las crasas tinieblas de su ineptitud. Yá podré preguntar con San Geronymo: *Rogo, quæ tanta est cæcitas, & Cimmeriis, ut ajunt, tenebris involuta?*

§. XIII.

119 ADvirtió la *Ilustracion*, que una sola clausula de el Librejo contenia *cinco errores* Geograficos. Alli se podrán contar demonstrados; y se verá quien no llegó à las Declinaciones de la Gramatica Geografica. Quiere el Librote vindicar los cinco errores. Yá se discurre, que cinco errores no se pueden defender con otros cinco solos. Veamos el error capital de todos, y despues sera superfluo contar los infinitos que de él se deducen evidentemente. Dixo el Librejo, que la Noruega estaba entre el clima 15. y 18. y que asi no podia traherse para exemplo de las *Tinieblas*. Poca admiracion causára, que entrando el R. à ciegas à escribir puntos Geograficos, cayese en semejante barranco, y confundiese las tinieblas con la luz. Advirtió la *Ilustracion*, que la Noruega pasaba del clima 24. Esta advertencia no pedia en sus impugnadores conocimiento cientifico de la Geografia. Bastaba, para que se diesen por concluidos, que supiesen leer lo que se halla en 2ꝟ. Autores.

120 Si lo que pende de leer un punto de Geografia Historica no se entiende, despues de avisar el P. M. de el error monstruoso; qué fruto tendrán los avisos de otros errores en la Geografia Especulativa? Repite el R. en que la Noruega no pasa del clima 18. y para excitar la risa de los que han leido alguna Gazeta, insiste en el error de que es error del P. M. haber extendido la Noruega al clima 24. Pasa el motivo de la risa adelante. Solo cita à Mons. de Vallemont. En esto anduvo economico, por no imponer una falsedad, y quimera tan portentosa, sino à un solo Escritor. Havrá en la Bibliotheca Real sus 2ꝟ. Autores Geograficos que traten de la Noruega. Vallemont escribió un Compendio brevisimo de Geografia.
Qué

Qué modo, pues, de tratar puntos Geograficos, yá practicos, yá especulativos, es el unirse el R. con Vallemont?

Esto se parece à lo que yá hemos visto hablando de *Oraculos*, *Brachmanes*, quando para especies que hace 2ꝗ. años, que están esparcidas en 2ꝗ. Autores, se quiso impugnar el Theatro con un retazo de las *Memorias de Trevoux*, mal entendido. Aqui se cita à Vallemont mal entendido en lo que dice; pero con impostura visible en lo que calla de él el R. Importára poco que Vallemont cometiese el error del Librejo. Pero conviene advertir, que los errores del R. son muy crasos, para que en ellos cayese Vallemont. Este Autor era muy erudito; y aunque no escribiese quanto sabía de la Noruega, sabía muy bien lo que habia de escribir en su Compendio. Mas hay en el caso. Con lo mismo que el R. cita en su Librote contra el P. M. quedará demonstrado, que el error del Librejo es el mas craso que se pueda imaginar. Vamos à la Demonstracion.

121 Mons. de Vallemont en el tom. 1. que citó el R. pag. 183. (Edicion de 1714.) dice, que el *Cabo del Norte* (Nort. cap.) *es la punta la mas Septentrional de la Noruega.* En la pag. 269. hablando de la Noruega, dice que por muchas partes se entra *en la Zona frigida.* En la pag. 362. hablando de la Zona fria del Norte, dice: *La Zona elada Septentrional contiene una parte de la Islandia: una parte de la Noruega: La Zembla, la Croenlandia, la Spizberga, &c.* Tenga el Letor presente esto que dice Vallemont. para despues. Porque el P. M. dixo que la Noruega alcanzaba hasta 72. grados de altura, dixo el R. que Mons. Mallet no la extendía mas que hasta 68. grados y medio. Es falsisimo que diga esto Mallet. Supondráse como evidente para el argumento.

Tambien se debe suponer, que el Circulo Polar está en 66. *grados y medio*; y que desde este Circulo comienza la *Zona fria*: y asi mismo, que yá se cuentan 24. Climas hasta el Circulo Polar. Estas dos suposiciones ultimas son comunisimas entre todos los Geografos: y de las quales

no

no duda el R. La de Mallet, aunque falsa, se admite por ahora. La de Vallemont consta de las paginas citadas. Tambien es cierto, que Vallemont pone el Clima 18. que pasa por *Dronthein*, en 64 *grad. y* 55. *min.* en donde el R. terminó el País de la Noruega. Vaya ahora el argumento Demonstrativo, que al mismo tiempo sea instancia evidente contra el R. y con todo lo qual quede demonstrada su impostura contra Vallemont.

122 Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Zona fria comienza en 66. grados y medio; y que yá alli se cuentan 24. Climas. Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega se entra en la Zona fria, y pasa de 66. *grados y medio.* Segun todos; porque todos lo suponen: segun Vallemont, porque este introduce la Noruega en la Zona fria: y segun el R. porque, extendiendola (aunque diminuta, y falsamente con Mallet) hasta el grado 68. *y medio*; yá la introduce tambien, à lo menos dos grados, en la Zona fria. Luego es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega alcanza à mas de 24. Climas. Luego quando el Librejo afirmó, que la Noruega está *entre los Climas quince, y diez y ocho*, dixo un error crasisimo.

Luego quando el R. advertido de la *Ilustracion*, insiste en defender el error en su Librote, ni hasta ahora le ha conocido, ni leyó lo que se decia en el breve compendio de Vallemont. Fingió lo que ningun Geografo ha soñado. No entendió lo mismo que adaptó à Mallet. Y finalmente, despues del *Librejo*, *Ilustracion*, y *Librote*, se quedó en *tinieblas Cimmerias*, de lo que se trató tocante à la Geographia, asi Cientifica, como Historica de la Noruega. Este se llama Impugnante del Theatro Critico. ¿Qué le parece al Letor? Para la fuerza de este argumento, poco hace que todos dixesen, ò no, lo que el P. M. siendo cierto, que lo dice Vallemont citado, y el R. que le cita. Para la evidencia de la especie, importaria menos que Vallemont, y el R. dixesen lo contrario; siendo constante, que todos los Geografos introducen en la Zona fria la Noruega.

123 Bien sé que si Vallemont se viese tan mal citado del R. pediria satisfaccion. Fingió el R. que Vallemont estrechaba la Noruega entre el Clima 15. y 18. Esto, solo porque vió que uno pasaba por Bergen: y otro por Dronthein; y creyó que este Lugar era el mas Boreal de la Noruega, y el otro mas Meridional. Vease demonstrado el absurdo. *Bergen* está en 62. grados, y 25. min. *Dronthein* está en 64. y 55. Luego lo ancho de Norte à Sur, que tiene la Noruega, solo es de 2. grados y medio. Por mucho que se quiera apurar esta medida, nunca pasará de 50. leguas: y siguiendo la reduccion vulgar à leguas Españolas, no llega à ser lo ancho de la Noruega de 44. leguas.

Advierto, que hablo de lo ancho, tomado de Norte à Sur. En lo Physico se toma lo ancho en contraposicion de lo largo; que el País tenga esta, ò la otra positura. En este sentido es la Noruega larguisima de Norte à Sur, y estrechisima de Oriente à Poniente. El absurdo de estrechar la Noruega à 50. leguas de Norte à Sur, siendo evidentisimo, que pasa, y con mucho, de 200. leguas Españolas, excitará la risa à los Vizcainos, que ván à la pesca de las Ballenas: y excitaria el enojo de Mons. Vallemont, viendose tan disparatadamente citado, y entendido: y servirá de evidente señal de que los que impugnan el Theatro, ni siquiera han saludado la Geografia en grueso.

124 Como el P. M. afirmó que la Noruega alcanza al grado 72. de latitud: forxa el R. este argumento como suyo. Mons. Vallemont guia el 2. Clima de los *impropios*, por el grado 69. y 37. minutos, el qual pasa por la Groenlandia. Lindamente. *Y sabiendose sin mucha Geografia*, dice el Librote, *que este País es el mas Septentrional*, &c. Infiere que la Noruega no alcanza al grado 72. Es constante, que para discurrir tan disparatadamente no se necesita saber *mucha Geografia*. Sobra la que muestran el R. y compañeros. Aqui confunde la parte con el todo. Es cierto que la parte mas Boreal de la Groenlandia es mas Septentrional que el *Cabo del Norte*, ò la parte

mas

mas Boreal de la Noruega. Luego ninguno de los Climas, ò Paralelos que pasan por la Groenlandia, pasará por la Noruega? Para esto era tambien preciso, que la parte mas Austral de la Groenlandia, fuese mas Septentrional, que la parte mas Boreal de la Noruega.

Para afirmar este absurdo es preciso no haber echado los ojos por Mapa alguno. El Cabo de *Farvel* es la punta Meridional de la Groenlandia, y pica en 60. grados. El *Cabo del Norte* es la punta Boreal de la Noruega, y alcanza à 72. La diferencia de 60 à 72. es 12. Sean para el asunto 10. ¿Qué se sigue de esto? Que una Zona que tenga 10. grados de ancho, coge la Noruega, y la Groenlandia. Y que los Climas que pasaren por aquel espacio, pasarán igualmente por la Groenlandia, y la Noruega. Asi, pues, el Clima 2. de los improprios pasa por la Noruega, aunque pase por el grado 69. y 37. Vallemont dice bien en todo lo que dice: Pero el R. discurre mal en imponerle, que niega lo que omite.

125 Hemos visto (*n.* 121.) que Mons. Vallemont llama al *Cabo del Norte*, punta la mas boreal *de la Noruega*. Ricciolo pone el *Cabo del Norte* en 71. grados, y 38. min. de altura. Paulo Merula en 71. y 30. Baste esto por ahora: y el saber que todos colocan aquel *Cabo del Norte* entre el grado 71. y 72. Luego el Clima que, pasando por la Groenlandia, corta el grado 69. y 37. minutos, pasa, segun Vallemont, por la Noruega, y aun sobra espacio para mas. ¿Qué le parece al Letor de las inteligencias Geograficas del R? Cuente lo que hay desde el grad. 64. y 55. en que el R. quiso terminar la Noruega, hasta el grado 72. en que, con corta diferencia la terminan todos: y verá como el R. quiso rebaxar 7. grados, ò por decir mejor, no quiso rebaxarlos, sino para impugnar el Theatro Critico: y defender los crasos errores del Librejo.

126 Generalmente hablando, todos los Geografos dán por terminos Boreales de la Noruega el Occeano Septentrional: y para termino conocido el *Cabo del Norte*, que es el Cabo mas Boreal de Europa. Veanse Moreri, Sanson, Mallet, Tosca, &c. Todos suponen que la Fu-

marchia es parte de la Noruega. *Finmarchia Regio est Septentrionalis partis Norvegiæ*, dice Olao Magno. En esto tiene voto. El Atlas Blaviano, y el tomillo de la Republica de Suecia extienden la *Scandinavia* hasta el grado 72. Mons. La Croix extiende la Noruega desde el gradò 59. hasta el 71. Thomás Cornelio expresamente habla de la Noruega (verbo *Norvege*) y dice que se halla *entre el grado* 58. *y el* 72. *de latitud.* Vease confirmado lo que dixo el P. M. Veanse todos los Mapas, y Geografos, y se verá que colocan el *Cabo del Norte*, (ò con estos nombres, *Rutuba, Scritofinnio*, *Noort-kaep*, *Noort-kyn*, *&c.*) entre 71. y 72. grados; y que unas veces toman el numaro redondo de 71. y otras el redondo de 72.

§. XIV.

127 YA no admirará el Letor, que estando el R. tan remoto de lo que hay en quanto à la Geografia Historica de la Noruega, cometiese tanta infinidad de errores en la Geografia especulativa; siendo esta tan dificil, y aquella tan facil. Creeré que, por no entender el R. la distribucion de los Climas; juzgó que, dando tres, ò quatro Climas à la Noruega, no cometia el error de estrechar à 50. leguas su latitud. Si la Noruega estuviese mas cerca de la Equinoccial, que del Polo, sería tolerable. Hácia la Equinoccial à *mucho* espacio de tierra, segun la latitud, corresponden *pocos* Climas. Al contrario hácia el Polo; corresponden *muchos* Climas, à *poco* espacio de tierra. Este que parece mysterio à los que no están en principios Geograficos, es en la realidad una cosa, que no es facil componerla. Apuntaré en breve en qué consiste la dificultad; y propondré los modos que los Autores han discurrido para suavizarla.

128 Para la distribucion de los Climas es preciso se haga una division del Globo Terraqueo en diversos espacios de tierra: y se haga una distribucion de la luz Solar correspondiente, segun el cremento que los dias mayores del año tienen. La obliquidad de la Ecliptica estorva,

que

que se pueda hacer regular la correspondencía entre la distribucion de la luz, y la division del espacio. Si se divide el Globo en grados iguales, con circulos paralelos al Equador, resulta una irregularidad enorme en la distribucion de la luz, ò en los crementos del dia maximo. Si se distribuye la luz con regularidad, para los crementos del dia; sale una irregularidad monstruosa, para los espacios de tierra correspondientes.

De manera, que si el Globo se divide de 10. en 10. grados, desde el Equador hasta el Polo; los Climas que quedaren hácia el Equinoccial apenas se diferenciarán en media hora mas de Sol; y los Climas que están hácia el Norte, se diferenciarán en muchas horas. Al contrario, si se sigue division igual de luz, v. gr. de media en media hora; los Climas que están hácia el Equador, tendrán mas de 100. leguas de latitud en el espacio de tierra que contienen: y los que estuvieren hácia el Norte apenas contendrán el espacio de una legua. Todo esto se dice en general, sin determinar quanto mas, ò quanto menos están distantes los Paises, ù del Polo, ù del Equador. Esta es la dificultad; y como jamás se proporcionarán la distribucion de la luz, y el espacio de tierra, siguiendo divisiones iguales, y que se puedan continuar hasta los Polos, han procurado los Autores minorar la anomalía por caminos diversos.

129 Los Antiguos dividieron la luz con igualdad; y porque no creían habitables las Zonas frias, les dió poco cuidado la desproporcion enorme de espacios de tierra casi insensibles hácia los Polos: y pasaron por la desigualdad visible, que, aun antes de llegar al Circulo Polar, se observa en los espacios de tierra que corresponden à los Climas. Jansonio, y Blaeu siguieron camino opuesto. Dividieron el Globo de 10. en 10. grados, llamandole *Clima* à cada espacio; pero sin embarazarse en que los crementos de la luz eran sumamente desproporcionados. Son de sentir, que el constitutivo de Clima se debe regular segun espacio sensible de País; que los dias solsticiales Estivos sean mayores, ò menores. La sentencia comunisi-

ma, y de todos los Geografos modernos, atiende principalmente à la distribucion igual de la luz, sin embarazarse en la mayor, ò menor extension de los espacios de tierra correspondientes.

Siempre que el dia maximo de un País excede en media hora al dia maximo de otro País vecino, yá hay diferencia del Clima. Asi, pues, se ván diferenciando los Climas de media en media hora. Si esto se continuase hàsta los Polos, deberian contar 8976. Climas hácia cada Polo. Yá se conoce el absurdo. Para evitarle, siguieron la division hasta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas: y por consiguiente alli se completan solos 24. Climas. Desde el Circulo Polar hasta el Polo, toman otra division; no por cremento de media hora, sino de un mes entero, y asi cuentan 6. Climas mas. Estos se llaman *improprios*, porque el espacio de tiempo que el Sol está sobre el horizonte hácia el tiempo del Solsticio, no es propriamente dia. Los 24. se llaman *proprios*, porque los crementos de luz siempre se contienen dentro del espacio de 24. horas. Asi, pues, hay hácia cada Polo 24. Climas proprios, de media en media hora: y 6. improprios, de mes en mes. Pero los espacios de tierra siempre quedan desigualisimos.

130 Conoció el P. Ricciolo, que, aun siguiendo estas divisiones, habia muchisima irregularidad entre los espacios del Globo, y los aumentos del dia maximo correspondiente. Asi, pues, en su *Geografia Reformada*, pone nuevo systema. Desde la Equinoccial hasta que se llegue à País, cuyo dia maximo sea de 16. horas, pone los Climas que solo se excedan en *media hora*. Desde este País hasta otro, cuyo dia maximo sea de 20. horas, pone otros Climas que se diferencian *en hora*. Desde aqui hasta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas, pone otros Climas que se excedan en *dos horas*. Desde el Circulo Polar hasta el Polo, se conforma con la distribucion comunisima.

Omito poner sus tablas, por no molestar. Baste saber, que de este modo, nunca hay Clima alguno, que à lo me-

menos no tenga un grado de latitud; y que asi se contemperan medianamente la luz, y el espacio de tierra, que componen el Clima. Este systéma de Ricciolo, aunque es admirable, con todo eso no se sigue. Pero debo advertir, que, en la distribucion de los Climas, entra en cuenta las refracciones. Por esta razon, para que el dia maximo sea de 24. horas, no se necesita llegar al grado 66. y 30. minutos: sucederá aquello en el grado 65. y 54.

131 Esto se advierte, porque habiendo el P. M. usado en una parte del numero 66. redondo, para la situacion del Circulo Polár, llamó el R. *error*; como que el P. M. ignoraba, que la sentencia comunisima le ponia en 66. y 30. El error consiste en que el R. no leyó el n. 29. de la *Ilustracion.* Alli hay esta clausula: *En la parte que está en 66. grados y medio de latitud (donde se considera el Circulo Polar Arctico) es el dia maximo del año de veinte y quatro horas.* ¿Puede estár mas clara la sentencia comun? Pues en sentir del R. esto ignora el P. M. El haber usado del numero redondo de 66. en otra parte, no prueba otra cosa, sino que usó lo que comunmente sucede, quando se omiten quebrados que no hacen al caso por entonces.

Aqui hay otra razon; y es, que aunque la sentencia comunisima usa del numero 66. y 30. para facilitar el calculo, no está hasta ahora demonstrado, que este numero sea el justo, y perpetuo. El justo pende de saber la obliquidad de la Ecliptica. Ricciolo pone 30. sentencias diferentes en este punto. Aristarcho la extendió à 24. grados: y asi corresponden 66. para el Circulo Polar. La comun la fixa en 23. grados y medio, y no hace caso de quebrados, ni de refracciones. Asi, pues, el reparo del R. se originó de no leer la *Ilustracion*: de no estár en los modos de contar: y de creer que el grado 66. y 30. min. es el justo, y perpetuo grado, para que el dia maximo sea de 24. horas.

132 En vista de lo alegado, no hay que estrañar que el R. que entró à tientas en esta materia, cometiese tantos errores, que aun solo numerarlos cause fastidio. Confundió *Rugen* en Pomerania, con *Bergen* en la Noruega.

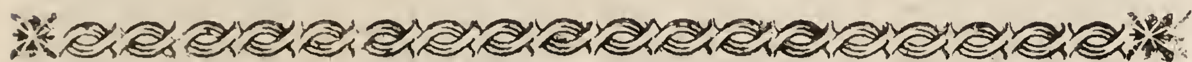
Confundió Bergen, Puerto célebre, con la Capital de la Noruega, que es Dronthein, ò *Nidrosia*, solo porque leyó que Bergen era Emporio. Quitó muchisimo al País de la Noruega, asi por la parte del Norte, como por la del Sur, por haberla estrechado entre el Clima 15. y 18. Impuso mil testimonios à Vallemont, yá por no leer lo que dice; yá por hacerle negar lo que puramente omitió. Por no saber las propriedades de los Climas, creyó que tres, ò quatro bastaban en la Noruega, para no quitarle, como le quitó, centenares de leguas. Confundió las estaciones del Verano, è Invierno, con solos los dos dias de los Equinoccios.

Por copiar mal, y no entender lo que decia la *Ilustracion*, confundió el aumento *de los dias*, con el aumento *de los Climas*; este tiene su distribucion segun la voluntad de los hombres, y asi hay Climas determinados. El de los dias no pende de eso. Confundè la parte Boreal de Groenlandia, con el todo. A este modo hay tantas confusiones capitales, que el mismo R. se confunde con el R. quando afirma que la Noruega no alcanza mas que hasta el grado 68. y medio; y con todo eso insiste en que no pasa del Clima 18. ¿Qué dirémos à esto? Repetir lo que dixo contra el P. M. *Es señal evidente de que en la Grammatica de la Geografia no se ha llegado à las declinaciones*? Mas señales dió el R. Ni siquiera oyó los rudimentos de la Geografia Historica: ni está en estado de entender las voces de la Geografia Especulativa, por mas veces que las oiga, las lea, ò se las expliquen.

133. Quede, pues, asegurado, que el País de la Noruega, por los grandes frios que padece, es admirable simil para ponderar la frialdad de una pieza: y por las noches larguisimas, obscurisimas, y tenebrosas, que tienen en Invierno, para ponderar la obscuridad, y tinieblas; y por consiguiente las tinieblas del Gentilisimo, como se explicó el P. M. No se debe entender esto, sino quando, como dixo Koldingen, *Sole viduata, & tenebris quasi involuta stupet.* Con esto se compone tambien la Paradoxa que el P. M. puso en el tercer tomo. Esta es, que los

Paí-

Paises circumpolares gozan al cabo del año de mas presencia del Sol, que los que habitamos hácia los Tropicos. El Ilustrisimo Huecio citado, expresamente hace mencion de esta Paradoxa, llamandola *verdad constante.* Esta es, que el País Boreal se llame *País de las Tinieblas*; y con todo eso, tenga mas luz que los que están colocados hácia los Tropicos.



USO DE LA MAGICA.

DISCURSO XXI.

§. I.

134 ESte Discurso, y los dos antecedentes tienen un mismo asunto. Este es desterrar la nimia credulidad que reyna en el Vulgo acerca de los Prodigios Magicos. Para no molestar con advertencias, pase el Letor los ojos por lo que queda dicho en las *Artes Divinatorias.* La conclusion positiva en este Discurso presente, es, que *no hay tantos Magos como el vulgo piensa.* El que no asintiere à ella, se confundirá con los Vulgares, y se expondrá à la risa de los Eruditos. En estos terminos se explica el Ilustrisimo Caramuel (*Theolog. Intent. n.* 295.) Dice asi: *Cum de eiusmodi Magicis miraculis Auctores disserentes audio, SUBRIDEO, existimans potius CREDULOS, quàm curiosos esse. Non nego dari Superstitiones, & veneficia; AT DARI TAM FREQUENTER UT VULGUS EXISTIMAT, NON ADMITTO. Multa enim vana sunt, quæ supersticiosa dicuntur, & Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

135 En estas palabras del señor Caramuel está cifrado

do quanto dixo el P. M. Solo añadió las razones, y algunos exemplares, que comprueben esta verdad; todo lo qual podrá ver el Letor en el Theatro. Baste saber, que si hoy viviese Caramuel, se burlaria de todo quanto se puede oponer derechamente contra este Discurso. Por esto, y porque hasta ahora nō se opuso cosa que, ò no sea un error enorme, ò una halucinacion portentosa, ò un cuento fallido de viejas, no es razon introducir aqui el cuento de cuentos. Por lo mismo, no hizo caso el P. M. en la *Ilustracion* de varios despropositos, vagatelas, y patrañas que el R. acinó en el Librejo. Es verdad que de esto hay quexa en el Librote; pero yá habrá conocido el Letor, que siendo quexas del R. estarán fundadas en no haber leido, ò entendido las clausulas del P. M. ò en no haber percibido lo que dicen los mismos Autores, que cita en contra. De todo se hará demonstracion.

136 Las primeras palabras con que el P. M. comienza el Discurso, son: *Que hay Hechizeros, y Hechizeras consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas como el vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del vulgo.* Estas son las primeras, que hasta ahora no han leido los pretendidos impugnadores del Theatro. ¿A qué sería, en virtud de esta suposicion, molestarnos con los Magos de Pharaon, con los de Manasés, y con los hechizos que ciertamente consta haber hecho Simon Mago? Para abultar despropositos, y confundir lo que hay de cierto con lo fabuloso. El P. Monfocon dudaba de lo que consta de la Escritura? Con todo eso en el lugar citado (n. 58.) dice: *Verè existimo maximam eorum partem quæ* de Oraculis, de Divinatione, deque Prodigijs *referunt Veteres, commenta, fabulasque esse, ac vel ex imaginatione hominum sola prodisse, vel à Ministris Deorum inventa, qui hoc diurno quæstu, famem propulsabant.* Notese, *maximam eorum partem.* Separado lo que el P. M. supone, no se opone cosa que nos obligue à cerrar los ojos para creerla. Mas. Aun concedidos los casos que se oponen, no se prueba que hay tanta Magia como el vulgo piensa. No se funda el P. M. precisamen-

mente en las imposturas de los pocos exemplares, que propuso. Se funda en las razones que hay eficacisimas para creer que la mayor parte de los Prodigios Magicos, que se cuentan, no pueden menos de ser imposturas.

137 Del Exodo consta que Pharaon tenia Magos; ¿luego Abaris, Apolonio, Agripa, &c. no han sido embusteros? De los Magos de Pharaon hay noticia cierta en la Escritura; y aun en las Historias Profanas alguna sombra. De Abaris no hay noticia en la Escritura; y la que dá Herodoto es como de pura fabula. *Nam de FABULA Abaris, qui fertur esse Hyperboreus.* De Apolonio Tyaneo no hay noticia en la Escritura, y en Eusebio, y otros Escritores Eclesiasticos, hay noticia que fue un Impostor, y quando mas, mediano Philosofo. A sus prodigios llamó el Chrysostomo, *conficta*, *vana*, *nihil habentia veri.* De Cornelio Agripa no hay noticia en la Escritura; y el mismo Agripa confiesa, que toda su Magia era patraña. ¿Qué consequencia, pues, se tomará de lo cierto en la Escritura, para creer que hay tanta Magia como se piensa?

138 San Pablo supone, que los Magos de Pharaon eran dos. *Quemadmodum autem Iannes, & Mambres restiterunt Moysi: ita & hi resistunt veritati.* Dos reflexiones se deben hacer sobre este texto. Primera, que siendo Egypto el Pais de los Magos, y hechiceros, solo Pharaon tuviese dos, para oponer à las verdaderas maravillas de Moyses. Segunda, que no habiendo noticia en el Exodo de los nombres, los declarase San Pablo. Unos dicen, que San Pablo supo aquello por revelacion, otros por tradicion. Es muy natural lo primero: pero lo segundo se puede probar. Eusebio cita un texto de Numenio Pythagorico, en que dió noticia de aquellos dos Magos. *Iannes, & Iambres scribæ rerum sacrarum Ægyptij, quo tempore Ægypti finibus eiecti Iudæi sunt, claruere, viri omnium iudicio rerum Magicarum scientia nemini concedentes.* Habla tambien de los Prodigios de Moyses, pero le llama, *Museo.* Plinio (*lib.* 30. *cap.* 1.) dá la misma noticia, pero alterada. *Est & alia Magices factio à Mose, & Iamne, & Iotape Iudæis pendens, sed multis millibus annorum post Zoroastrem.*

Des-

139 Desde Moyses à Numenio pasaron muchos siglos. Numenio no tuvo revelacion. Segun el texto de San Pablo es de Fé, que asi se llamaban los Magos. Veasse aqui de paso un argumento contra los que no han estudiado sino *la qualidad oculta del Argumento negativo*; para negar todo quanto se les antoja. Lo que hace al asunto nuestro es, que aun en las cosas de que tenemos certeza, si se leen en Autores Profanos, todo es confusion. ¿Qué argumento, pues, se debe hacer de lo que consta de la Escritura, para asentir à las Historias de los Profanos? Plinio llama Mago à Moyses. Es blasfemia. Dice que Jamnes, y Jotape eran Judios. Aqui, como otros muchos Profanos, confunde Egypcios con Judios. Dice que Moyses fue posterior muchos millares de años à Zoroastro. Parachronismo intolerable: O Zoroastro ha sido Preadamita; que es lo mismo que ser fabuloso, como el P. M. apunta en este Discurso.

140 Lo mas preciso que se debe reflexionar en los Magos de Pharaon, es lo que dixo S. Juan Chrysostomo: *Permisit Deus Magis aliquid, ne Magnus haberetur Moses.* Quando consta de la Escritura que Dios permitió el uso de la Magica, consta de ella misma, que esto ha sido para convencerla de vana. No habia inconveniente que los Magos de Pharaon, à quienes la Escritura llama *Sapientes, & maleficos*, quisiesen imitar los prodigios de Moyses, ò por Ciencia, ò por artificio Diabolico; quando al mismo tiempo habia de hacer patente Moyses el error en que estaban los Egypcios de creer à sus Magos. Traiganse Historias Profanas, que refieran la permision de la Magia, adjunta la impugnacion con autoridad Divina: y despues veremos si es frequente la permision de Dios, para que el Demonio engañe à los incautos. Lo demás es confundir la verdad con la mentira.

141 Con razon se quexa el Nazianzeno de sus emulos, comparandolos à los Magos de Pharaon. *De illis dixeris, qui ob innanis gloriæ cupiditatem, aut dominandi studium, iniquitatem in excelsum loquuntur, de Iannis, inquam, & Iambris arrogantia, non adversus Mosem, sed ad-*

adversus Veritatem arma induentium, atque adversus sanam Doctrinam insurgentium. Es verdad que los Demonios, y los que están poseídos de él, no tienen otro fin, que el de contrahacer la verdad, y remedar los milagros verdaderos; pero Dios à unos, y otros refrena. De otro modo, la Ignorancia humana confundiria con los verdaderos milagros, que son nota de la verdadera Religion, los que solo podrán ser milagros aparentes, y nota de la intencion Diabolica, ù del Embuste humano. Asi, pues, permite Dios estas Magicas operaciones, quando de permitirlas se han de convencer los hombres, que no son efectos de la Divinidad.

142 Lo mismo se dice de las operaciones de Simon Mago. Permitiò Dios que volase, quando yá estaba preparado San Pedro para cortarle los vuelos; y hacer que, cayendo en el suelo, quedasen desengañados los Romanos de su falsa aprehension. Como se citen Historias de Magos con estas cortapisas, no hay inconveniente en admitirlas; pues todas se ordenan à desimpresionar al Vulgo. En este sentido tampoco hacía contra el Theatro citar todo quanto se escribió de Simon Mago. La dificultad consiste en que la mayor parte de sus prodigios, que el R. alegó, solo constan de libros, que los Eruditos clasicos tienen por apocryfos. Las razones que puso el R. para hacerlos creibles, sobre ser falsas, y ridiculas por extremo, quando que fuesen eficaces, probarian la posibilidad, de la qual no hay question; pero de ningun modo se probaba el hecho historico. Es falta sin duda alguna de advertencia à lo que dice el Theatro, probar que hay tanta Magia como el vulgo piensa, porque ni en la frequencia, ni en los prodigios, se percibe repugnancia Metaphysica.

143 Dixo el Librejo, que lo que se contaba de Simon Mago no era cosa que no la pudiese hacer el Demonio: pues evocar las Almas consta que lo hizo la Pythonisa *con la de Samuel.* Esto es erroneo. El Demonio jamás evocó alma alguna, y menos la del Justo Samuel. Este error de Origenes le impugnó San Eustachio, y le impug-

pugna la razon. Pues ni el Diablo puede resucitar muertos, ni tiene potestad para traer las almas à este Mundo. Los Autores que afirman que verdaderamente apareció el Alma de Samuel, no atribuyen, ni pueden atribuir esto à potestad Diabolica; sino à Providencia particular de Dios, en aquella ocasion: y es ridiculo decir, que lo que hace Dios con concurso especial, se crea procede del arte Diabolico. Si el Diablo, en lugar de verdaderas almas evoca trampantojos para imponer, esto no es evocar almas.

144 Dice el Librejo: *El quitar, y poner Reyes lo sabe hacer Monsieur Claclin*: y para advertirnos que no estaba en la Historia, añadió en el Librote: *Lo supo hacer en Sevilla Monsieur Clakin.* El lance de Mons. Claquin en favor de Henrico II. y contra Don Pedro, sucedió en Montiel, como saben los niños. Dice que andar por el fuego lo hace un Saludador: volar lo hacen las Bruxas quando el Diablo quiere: hacerse invisible se podrá lograr interponiendo un poco de aire condensado, &c. Bien. Luego los libros de que consta la mayor parte de aquellos hechos no son apocryfos? No palpa el Letor la enorme confusion que el R. hace de la posibilidad con el hecho? No niega el P. M. la posibilidad. Concede que Simon ha sido Mago, y que haria algunos prodigios aparentes. Pero niega que todos los que se cuentan consten de libros que no sean apocryfos.

145 Añade el Librejo, que los Romanos erigieron estatua à Simon, segun San Justino, con esta inscripcion: *Simoni Deo Sancto.* Esto prueba, que Roma hizo aquello, *quia nullam respuebat falsitatem*, como dice San Leon. No obstante, Chacon, y otros Criticos han conjeturado, si acaso estas inscripciones que habia en Roma, *Semoni Sancto Deo Fidio*, en las estatuas de Hercules, ò el Dios de los Sabinos, con el nombre de *Semon*, pudieron concurrir à que hubiese equivocacion. San Justino afirma, que la estatua estaba en la Isla Tyberina. El P. Monfocon en su *Diario Italico*, dice que, en la Huerta de los Padres Franciscanos del Convento de S. Bartholomé, en la Isla Tyberi-

rina, se vé hoy la piedra con esta inscripcion: *Semoni Sanco Deo Fidio.* La voz *Sanctus*, y *Sancus*, indiferentemente significa una misma cosa en la Lengua de los Sabinos. No se necesita poner en duda la Estatura de Simon Mago, para conocer, que no hay tanta frequencia de Magos como el vulgo piensa; y que la mayor parte de los prodigios de Simon Mago solo constan de libros apocryfos.

146 Veamos yá un error indigno de las prensas, que cometió el R. Dixo en el Librete, que afirmaba Tertuliano, que los discipulos de Simon Mago enseñaban, que Christo solo en la apariencia habia sido crucificado; pero que *en la realidad con Simon Mago se habia hecho.* Aqui hay error de Chronologia visible; impostura contra Tertuliano, y falso testimonio contra los discipulos de Simon Mago. Habla Tertuliano de Basilides; y afirma que decia de Christo: *Hunc passum à Iudæis non esse, sed vice ipsius Simonem crucifixum esse.* El R. estaba pensando en su Simon; por no tener noticia de lo que leía en Tertuliano, aplicó à Simon Mago, lo que los Hereges aplicaban à Simon Cyrineo. Esto hace creer que concurrieron muchas manos al Librejo. La razon es evidente. Acaba de afirmar el R. que San Pedro cortó los vuelos à Simon Mago, estando en Roma: Esto sucedió muchos años despues de la muerte de Christo; y con todo eso, asi que halló escrito *Simon*, le crucificó antes que viniese à Roma. ¿Qué prueba esto sino que cada asociado pone su especie mal entendida; y ninguno pensó en averiguar la conexion, ò inconexion de todas ellas?

147 Uno de los errores Hereticos mas antiguos ha sido afirmar, que solo en la apariencia habia sido Christo crucificado; y que en su lugar habia sido crucificado uno de sus Discipulos. Este error se adoptó en el Alcorán. Asi, pues, están aun hoy en él los Mahometanos, como se podrá vér por extenso en la *Refutacion* que el P. Marracio hizo de aquellos, y otros desatinos (pag. 14.) Los Mahometanos no determinan el nombre, aunque algunos dicen se llamaba *Titiano.* Los Hereges creían que habia sido Simon Cyrineo. Refiere esto Tertuliano, y lo impug-

na. Pero el R. para impugnar el Theatro, primero echó por fundamento tres errores horrendos. Despreciólos el P. M. en la *Ilustracion*. Yo los advierto, para que se sepa quanto papel se necesitaba gastar, si se hubiesen de contar los crasos errores del R. y compañeros: y para que los que malbarataron el tiempo en leerlos, sepan que tambien llenaron de patrañas su memoria.

§. II.

148 PAra evitar la confusion de los desatinos que imprimió el R. procuraré tratar, en titulo à parte, de los *Incubos*: del *Concilio Ancirano*: de los *Grisgrises*: y de la *Hueste*. Aqui tocaré otros puntos sueltos que mezcló el R. de *Lapones*, *Piaches*, *Zoroastro*, *Jordana de Argél*, y otros cuentos fallidos. Dice el R. que la desgracia de la expedicion contra Argél en tiempo de Carlos V. procedió de la Magia, que usaron los Moros. Este es error indigno que lo crea ningun racional, aunque lo contasen cien Historias. El caso es, que solo es una vulgaridad de cal, y canto. Cita el R. al Obispo Sandoval. Este Autor, hablando de la expedicion contra Tunez, dice que Moros, y Moras arrojaban villetes supersticiosos contra los Christianos, persuadidos que los vencerian, y que eran invulnerables con sus arcabuces. Sucedió todo lo contrario, à lo que imaginaban los Moros; señal que toda su Magia era imaginada.

149 La desgracia que sucedió en la expedicion contra Argél, consistió en lo mismo que consisten otras infinitas, quando se hacen sin tiempo, sin sazon, y con tema. El mes de Octubre es el mas peligroso para arrimarse à las Costas de Africa. Esta es la unica causa, que señalan los Autores, y el mismo Sandoval, sin hacer caso de Magias, ni Bruxerias. Esta misma prevenian los que disuadian à Carlos V. la Empresa. Estas resultas le profetizaban San Francisco de Borja, y unas Santas Religiosas de Gandía. Pero el Emperador, por no retroceder de su dictamen, experimentó lo que era naturalisimo sucediese.

Ma-

Mariana dice: *El tiempo no era à proposito, por estár el Otoño adelante. Los mas, y el mismo Pontifice procuraban apartalle de aquel proposito, pero el Emperador estuvo firme.* El Eminentisimo Cienfuegos en la Vida de San Francisco de Borja (lib. 2. cap. 13.) pone por extenso todo lo dicho, y trae estas palabras, que dixo el Emperador, quando se halló convencido: *Nunca encontré registros mas verdaderos para hallar lo que me importa, que el dictamen del Marqués de Lombay* (San Francisco de Borja) *y de las Santas Monjas de Gandía.*

150 Aqui se debe reflexionar, que, quando los Moros quisieron usar de Bruxerias, quedaron vencidos; y quando, à costa de nuestra desgracia, salieron vencedores, no hubo tal Magica, como el Vulgo piensa. Es cosa vergonzosa, que los mismos de Argél abominasen esta vulgaridad en el caso presente; y que el R. nos la quiera envocar como historia inconcusa. Mons. Laugier de Tassy, en su *Historia de Argél*, trae el fundamento de la vulgaridad. Al tiempo de la Expedicion, vivia en Argél un Eunuco, llamado *Isuf*, al qual habian castigado varias veces por Mago, y Sortilego: ò por decirlo mejor, por fatuo sedicioso. Quando estaba Argél en el ultimo peligro, se presentó *Isuf* en el Divan; y animó à que se defendiese la Plaza, pues esperaba saldrian los Mahometanos victoriosos contra los Christianos. En aquellos lances todo se cree, todo se teme, y todo se espera. Por esta razon se resistieron algunos dias los sitiados.

En este espacio de tiempo sucedió que se inquietaron los Elementos, y que, peligrando la armada, quedasen los Christianos vencidos, sin que los Moros saliesen vencedores. Como esta gente es credula, y supersticiosa, atribuyó à su Eunuco *Isuf* la desgracia, que padeció nuestra armada; y algun fatuo Español, que oyó aquella patraña, la introduxo tambien en nuestro Vulgo. Zelosos los Morabutos de que à *Isuf* se atribuyese la victoria; representaron en el Divan, que era cosa *ridicula, y escandalosa* atribuir la libertad de Argél à un hombre, que hacía profesion del Sortilegio. Persuadieron que quien habia ocasiona-

nado la victoria, habia sido un Morabuto *Cid-Utica*, Ermitaño, que habia estado en Oracion todo aquel tiempo. Que este, por inspiracion de Dios, habia azotado el mar con un baculo: y que en el mismo instante, habia comenzado à alterarse el mar contra los Christianos.

Gozosos los de Argél por el feliz exito, situaron renta à *Isuf*: y despues de muerto *Cid-Utica*, le erigieron sepulcro, y Mezquita como à Santo. Los Morabutos aun hoy hacen que el pueblo crea, que con solo azotar el mar con los huesos del Cid-Utica, sucederá semejante tempestad contra Christianos. Esta es una falsa vulgaridad entre Moros ¿Qué prueba mas evidente que lo que se experimentó poco ha en la feliz expedicion contra Orán? En dónde estaba la Magia? En dónde los Profetas Mahometanos? En dónde los huesos de *Cid-Utica*? En verdad que tiempo tuvieron los Moros para prevenirse de supersticiones, como se previnieron de trigo. Con todo eso, mejor que del Cesar en otro tiempo, se podrá decir en esta ocasion del Catholicismo: *Veni, Vidi, Vici.* Y si hubiese sucedido algun naufragio, no faltarian vulgares Españoles, que lo atribuyesen à la Magia de los Moros.

151 El R. está impresionado de un error vulgarisimo. Este es creer, que las Supersticiones Mahometanas son Magicas. Entre los Mahometanos está prohibida aquella Arte fraudulenta, como en otro qualquiera País culto. Aquellos *Billetes*, que las Moras arrojaban en Tunez contra los Españoles, son del mismo jaez, que los *Gris-grises*, que el R. quiso introducir por Magicos, como veremos en su titulo. No son otra cosa que unos *Billetes*, pergaminos, ò papeles, en los quales están escritos algunos versos del Alcorán. Creen que aquellos caracteres tienen virtud para todo. Y tan lejos de juzgarlos Magicos, los miran como *Anti-Magicos*; esto es, contra todo genero de maleficios, y bruxerias. Es vana, falsa, y ridicula esta creencia; pero no tiene conexion alguna con la Magia, la qual está prohibida. Si por acaso cayó en manos de algun Europeo iliterato algun billete, ò Grisgis: por haber visto caracteres Arabigos, que no entendia, confundió

la Vanidad, con la Supersticion, y Hechiceria. *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

152 Advirtiendo el P. M. las contradicciones que se escriben de Zoroastro, dixo que era ente fabuloso. *Ex hac sententiarum fluctuatione id colligo supposititiam esse Zoroastris personam*, dixo el Ilustrisimo Huecio. Dixo el R. que lo mismo sucede con Homero, sin que por eso sea ente fabuloso. No es lo mismo, ni hay tantas contradicciones. En quanto al tiempo de Zoroastro, la diversidad se extiende à millares de años: y en quanto à la Patria, se extiende desde Europa hasta la China. Añade el R. que Diodoro Siculo habla de Zoroastro, pues Amiot traduxo *Zoroastro* (en el lib. 2.) en donde Rhodomano, *Oxyartes.* Yo registré el original Griego, y dice clarisimamente *Oxyartes*; con que, si Amiot traduxo lo que no debia, pudo haber traducido tambien, *Matusalem*, por *Oxyartes*. Rhodomano fue posterior à Amiot; éste murió en 1593. y el otro en 1606.

Sobre todo, Huecio aprueba la version de Rhodomano. *Regem illum Bactrianorum, qui cum Nino parum prosperè conflixit non* Zoroastrem, *sed* Oxyartem, *ex Ctesia, Diodorus appellat.* De Diodoro dixo Plinio, que habia sido quien primero entre los Griegos, *desijt nugari*. Por lo qual, no habiendo en Diodoro semejante Zoroastro, se confirma la sospecha de fabuloso: y aunque expresamente se hallase, no se probaba su existencia, por la enorme contradiccion que se vé en otros Autores. Si algo debiera favorecer Diodoro, es en donde (*lib.* 1.) hablando del Legislador de los Arianos, le llama *Zathraustes*. Esta voz tiene mas alusion con *Zoroastro*; que *Oxyartes*. Pero Huecio afirma, que son metamorphosis de Moyses, asi *Zoroastro*, como *Zathraustes*.

153 Dixo el P. M. que Platon tenia por Persa à Zoroastro. Dice el R. que no hay tal. Que solo le tuvo por *hijo de Ormasio*, y que enseñó la Magia en Persia. Para esto advierte, que no era preciso fuese Persiano. Yo respondo, que para hacer semejante reparo futil, es preciso no saber, quién fue *Ornasio*. Los Persas ponian dos Prin-

cipios para lo bueno, y lo malo que sucedia; en cuyo systema blasfemo bebieron los Manicheos. El Autor del mal se llamaba *Arimanio*. El Autor del bien se llamaba *Horomazes*, *Horomasdes*, *Oromazo*, *Ormasio*, *Arimazio*, *&c.* Con que si Zoroastro, segun el Platon del R. fue *hijo de Ormasio*, sería hijo del Dios de los Persas peculiar, y por consiguiente Persiano.

La vulgar tradicion del Oriente, segun Herbelot, es que Zoroastro es Abraham. Huecio quiere que haya sido Moyses. Otros que es Cham. Y otros que es qualquiera cosa. La realidad es, que *Zoroastro* no significa persona, sino epiteto. Asi, pues, hay infinitos *Zoroastros*, y no hay ninguno. Atendiendo el P. M. à lo primero, habló de *Zoroastros*, quando no excitaba la question, como habló de otras fabulas: ò para exornar, ò para instar; y asi no hay la contradiccion que el R. finge. Con que el Principe de los Magos, que se cree ser Zoroastro, es primo hermano del Principe de los Poetas Apolo. El que quisiere vér quanto hay que decir acerca de aquel ente obscuro *Zoroastro*, lea à Huecio. No es razon me detenga à desenredar fabulas; quando hay tantas verdades en el Theatro que necesito desenredar de las fabulas de sus impugnadores.

154 En prueba de que hay en la America mucha Magia, citó el R. los viages de Thomás Gage Inglés. Gasta cinco lineas en autorizar tanto la persona, que el incauto creerá que es algun Autor muy fidedigno. Se podrá decir, que si el Theatro hubiese puesto aquellas lineas, acaso, y con razon, saldria otra *Tertulia Historica*. Ni el R. sabe à quién cita, ni sabe à quién elogia, ni ha leido aquellos Viages sino por alto. Vea el Letor à Moreri, verbo *Gage*. Registre el R. la célebre Bibliotheca del P. Echard: y à su tan celebrado, como mal entendido, Padre Labat (*tom.* 5. *de la America*, *pag.* 454.) y se hallará corrido de haber citado à *Gage*. No es razon que la imprudencia, ò inadvertencia de los Impugnadores del Theatro, sirva de pie para excitar quexas, ni aun las mas leves.

155 No obstante no me quiero valer de la inadver-

ten-

tencia del R. Admito lo que dice Gage: y respondo con lo que concede el R. Supone este, que los *Piaches* de la America son Hechizeros. Dice, que aunque la jurisdiccion de los *Piaches* se experimente contra los Indios; pero que contra los Españoles, *no la tienen, ó tienen poca*: :: *Lo que no sucede con los hechizos de las Españolas, que llaman Criollas, que aunque no son la centisima parte, que por acá se piensa, les dañan quando lo usan.* Si antes de impugnar el Teatro, tubiese el R. presente lo que aqui dice, hubiera ahorrado mortificar las Prensas con las repeticiones de cuentos de viejas. Si en Indias no hay la centesima parte de hechizos (entre Españoles) que por acá se piensa; no habrá por acá la centisima parte de hechizos, que piensan los Indios, ò los que aun acá se les parecen. Conque podrá el R. juntar cuentos de Magos hasta 99. y despues de haberse descartado estos, se verá qué condiciones tiene el centesimo. Apostaré que el P. M. aun concede que hay mas que la centesima parte de verdadero, entre tanto como se cuenta de falso.

156 Los *Piaches* tendrán poco dominio Magico sobre los Españoles, porque estos no creerán, que hay tal dominio en los Piaches. Estos *Piaches* no son otra cosa, en la realidad, que unos malos Medicos Herbolarios, que imponen al vulgo todo lo que quieren. Para imponer à aquellos pobres Indios, basta qualquiera astucia. Creen que es Magia todo lo que no entienden. Sobre la conducta de estos Piaches dixo tales cosas el R. que solo con la risa se debe responder. Tambien quiso introducir, que por ellos se dixo el adagio Español, *Tarde piache.* El Latin correspondiente à este adagio es, *Seró sapiunt Phryges.* Esta significacion no tiene conexion con los *Piaches* de la America. A no venir del *Piace*, Italiano; en Galicia hay el verbo *piache*, y se dí alli origen mas verisimil al Adagio. Lo que parece cierto es, que *piache*, en el Adagio, es *verbo*; y el *Piache* Americano es *nombre.*

§. III.

157 CItó el R. en el Librejo 60. Relaciones de hechizerias, que trahe el Medico *Mekilini.* Añadió que todas estaban testimoniadas. Descubrió el P. M. que esto era falso. Yo pudiera decir, que hasta que se citen 100. no obliga la *centesima.* No obstante, es preciso saber, que el mismo Autor sacó este otro libro: *Sylloge casuum Medicinalium incantationi vulgó adscribi solitorum.* Esto es, coleccion de los casos que el vulgo atribuye à la Magia, sin haber nada de eso. No he visto este libro, sino citado en el P. Niceron. Para que hasta el Vulgo conociese qué Gramatica gastaban los impugnadores del Teatro; advirtió el P. M. que, porque el R. leyó en Latin el genitivo de *Merklinus*, *Merklini*, y le citó à la Italiana *Merkilini*, se conjeturaba, que las declinaciones de los nombres parecian cosas Magicas. Concedió que esto importaba poco; pero es evidente que significa mucho.

158 Quiere el R. en su Librote defender, que el reparo ha sido bagatela. Es bagatela no haber saludado las declinaciones de los nombres; y atreverse à impugnar el Teatro Critico, cuya inteligencia pide haber leido, y entendido antes infinitos libros Latinos, asi antiguos, como modernos? Lo que se sigue es, que ni aun nombre de *bagatelas* merecerán las impugnaciones. Al asunto de su defensa trahe este caso. Juan Launoy (aquel que con su arrojada Critica tenia traza de no dexar Santo alguno en el Cielo) dixo ciertas cosas contra Mons. Thiers. Este le critiquizó sobre algunos puntos; censuró que Launoy habia escrito *Joannes*, sin *h*, en lugar de *Johannes.* Este reparo pareció nimiedad à los Eruditos. Bien está. Luego parecerá nimiedad à los Eruditos, se demuestre, que los impugnantes del Teatro no han saludado las declinaciones de los nombres; y mas quando estos tienen la libertad de escribir del P. M. *que en la Grammatica de la Geografia (n. 105.) no se ha llegado à las declinaciones?*

159 Mons. Launoy merecia aquellos, y otros repa-

ro

ros; yá porque en la realidad se debe escribir con *h*, *Johannes*: yá, porque, sin saber las cosas mas triviales, se entremetia à dudar de todo, y à no salir de su argumento negativo; contra el qual escribió Mons. Thiers. Habia un Cura de buen humor, el qual hacia muchas cortesias à Launoy; y preguntada la causa, respondió que todo era de temor que Launoy no desterrase del Cielo à San Eustachio, Patron de su Iglesia Parroquial. No obstante esto, pregunto: Si el R. reparase en que el P. M. puso *h* en donde la debia poner, sería reparo de bagatela? Mas. Y si para reparar con esta bagatela falsa, imprimiese verdadera, ò fingida una Carta familiar del P. M. sería bagatela? Todo se demonstrará.

160 Pone el R. en su Librote las palabras de la Carta del P. M. entre las quales está *Orthografia*, escrita con *h*. Sentencia el R. como *Ex tripode*, que el P. M. es insuficiente para votar en materias Orthograficas, pues escribió con *h* la voz *Orthografia*. Habrá Error mas insulso? A no deberse escribir *Orthografia*, sino *Ortografia*, sería insulso el reparo. Pero quién tendrá paciencia, para que debiendose escribir, como escribió el P. M. *Orthografia*, se acompañe el reparo insulso del R. de un error crasisimo Orthografico? Qué necesitamos buscar otro origen à la confusion que hay en la Orthografia Castellana, teniendo presente el que qualquiera se entremete à dár, è imprimir reglas de Orthografia, no siendo otra cosa que unos errores satisfechos?

161 La voz *Orthografia*, segun todos los Lexicones Griegos y Latinos, tiene y debe tener *h*. Por lo qual el que escribiere *Orthografia*, sabrá lo que escribe; y el que escribiere *Ortografia*, no debe ser tampoco censurado, pues se acomoda con los muchos. Juzgó el R. que la voz se compone de *Ortus*; y esto es error etymologico. Se compone de la voz *Orthos*, que en Griego significa *cosa recta*; y de *graphia*, que significa *escritura*, ò *descripcion*. Asi, pues, debiera escribirse *Ortho-graphia*. Los mas escriben *Orthografia*, y otros *Ortografia*. A este modo hay infinitas voces compuestas de *Orthos*; v. g. *Orthodoxo*, *Or-*

thogono, *Orthopnœa*, *&c.* Vease como ha quedado el que soñó poner reparos en la Orthografia del P. M. Considere el Letor en qué parage estará su Teatro, quando ni aun sus Cartas familiares están seguras de sus Emulos.

162 El R. en todo vá consiguiente. Desaprueba la *h*, en donde la halla bien puesta: y la pone en donde no hay ley Orthografica para ponerla. Las voces *Anathomia*, *Ptholomeo*, *Natholia*, y otras muchas que escribe el R. están significando que le son Griegas por todos modos. No quiero gastar el tiempo en estas menudencias. Volvamos al genitivo *Mekilini.* Despues de avisado el R. que debia escribir *Merklin*, ò *Merklino*, insiste en el Librote, escribiendo *Mekilini.* Mas hay. En este mismo Discurso, por haber leido en la primer hoja de Diodoro, *Laurentii Rhodomani*, en genitivo; cometió el mismo error, citando à *Rodomani*; siendo cierto, que debia escribir *Rodoman*, ó *Rodomano*, pues no es Autor Italiano. En el Discurso de *Duendes*, para citar al Benedictino *Alardo Gazéo*, sobre Casiano, escribe y repite, *Mardi Gazæi.* Error en el nombre, y error en los Nominativos.

163 Diga el Letor indiferente, qué juizio haria de un Escritor Castellano que escribiese: Asi lo dixo *Platonis*, asi lo escribió *Plutarchi*, y asi lo cantó *Anacreontis*? El mas piadoso seria de que el Escritor jamás habia visto, ni leído, ni aun oido semejantes Autores. El mas racional, de que aquel Escritor no habia saludado las Declinaciones de los nombres. En verdad que para lidiar con semejantes Escritores, yá no está en estado el P. M. Feijoó. Hartos Maestros de Gramatica hay en Madrid, que puedan enseñar al R. estos palillos; sin los quales, entrar à impugnar el Theatro, es abusar de las prensas, y exponerse à la risa de los *Reminimistas* Literatos. Es evidente que saber las declinaciones es ciencia de bagatelas; pero no es bagatela, sino cosa substancial, el ignorarlas.

Porque el P. M. notó la molesta repeticion de *Zoroastro*, en el Librejo; insta el R. en que el P. M. repitió tambien, *Merklin*, en la *Ilustracion.* Aqui hay disparidad visi-

sible. Niega el P. M. que existiese *Zoroastro*, por las contradicciones que hay en los Escritores. Conque, quantas mas opiniones citare el R. acerca de *Zoroastro*, serán otras tantas razones à favor del P. M. y asi ha sido inutil la repeticion molesta, con titulo de impugnacion. Repitió el P. M. la voz *Merklin*, tantas veces, quantas eran precisas para demonstrar que sus impugnantes no habian saludado las declinaciones de los nombres. Para respuesta al Librejo sobraba esta advertencia repetida. La lastima es que tambien ha sido inutil la advertencia. Cite, pues, enhorabuena el R. *Mekilini*, *Rodomani*, *Mardi Gazœi*, *&c.* y quede seguro, que pasarán entre los que leyeren sus libros, como han pasado otras monstruosidades.

164 Desterró el P. M. (*n.* 5.) la vulgar creencia de que los Lapones venden los vientos. Opuso el Librejo à Cornelio, Moreri, un Viage, Oleario, y à D. Juan de Persia, que afirma hay Magos en la Tartaria. No hizo caso el P. M. de la vulgaridad que se halla en estos Autores; pues, suponiendo que se halla en estos, y en otros muchos; y descubriendo con Critica, que es vulgaridad, es cosa ridicula detenerse à contemplar cuentos fallidos. Por esta omision se quexa el R. que no le responde. En el mismo Don Juan de Persia pudo leer la respuesta adequada, que dió el Embaxador Mahometano, á aquellos mentecatos que ofrecian vender los vientos. *Pero riyendose el Embaxador de Persia les respondió, que como podrian vender ellos lo que estaba en la mano de Dios: y ansi los despidió.* Con razon, pues, debemos creer, que aquella promesa es propria de Dios, y agena de los hombres. En este sentido se explicaron los que veían las maravillas que hacia Christo: *Qualis est hic, quia venti & mare obediunt ei?*

165 Todos los que escribieron dè la Magia de los Lapones, escriben dè oidas, y se copian unos à otros à ciegas. Mons. de la Motraye penetró toda la Laponia, en 1718. con animo de averiguar aquella vulgar noticia de la Magia. Fuele preciso vestirse à la moda de los Lapones; pues viendole estos vestido à la Francesa, huían de él y le tenian por Mago. En suma, afirma que no halló otra

co-

cosa que el desengañarse de lo que habia leydo en los libros sobre este punto. Nota que es error tenerlos por cortos de estatura; pues casi todos los Lapones son de estatura mas que mediana. Advierte que es gente pobre, y desdichada, pero muy contenta con su Pais. Dice que Carlos XII. de Suecia, impresionado del error vulgar, havia mandado à Mons. Cronberg. Gobernador de la Laponia Sueca, que le buscase uno, ù dos Magos à toda costa, y diligencia, y se los remitiese à Stokolmo. Para este fin, ofreció salvoconducto, y su Real proteccion, sobre las Leyes Reales contra los Magos, y Hechizeros.

Quién creyera que no vendrian à Stokolmo 300. Magos Lapones? Todo ha sido en vano: no fué posible encontrar uno de quien echar mano, por mas diligencias que hizo el Gobernador. Vea el R. à un Principe Christiano, que busca Magos, en los Payses en donde hay tantos, segun los Escritores, y en donde, dicen es hereditaria la Magia; y con todo esto no les encuentra. Si los que pueden, quisiesen averiguar de raíz semejantes noticias, habria menos Embusteros en el Mundo, y menos embustes en algunos libros. El mismo Motraye dice, que deseaba mucho encontrar un Mago siquiera, para llevarle à Stokolmo. Hizo las diligencias posibles; y solo averiguó que los Lapones mas advertidos engañaban à los mas tontos.

166 No obstante, despues de varias averiguaciones, tropezó con uno que estaba tenido por Mago. Quiso por curiosidad experimentarle, y lo primero que hizo el Lapon, fué pedir agua ardiente para embriagarse. Bebió como el falso Profeta Dravicio: y despues armó los titeres para profetizar, y responder à lo que preguntase Mons. Motraye. El instrumento era un tympano, en cuya piel estaban mal pintados los Signos Celestes. Colgaba del tympano una cadena de anillos. Al tocar el tympano saltaban, como era natural los anillos; y segun que este, ò el otro anillo se comunicaba con este, ò el otro signo celeste, componia el Lapon su vaticinio. Las respuestas que dió fueron verdades infalibles; y por eso mismo ridiculas,

las, y nugatorias. Profetizó que si Mons. de la Motraye pasaba unas peligrosas Cataractas, correria peligro al navegarlas. No es buena operacion Magica esta? Qué menos dixera Pedro Grullo?

Como Motraye iba sobre aviso, despreció estas pataratas, y le hizo tres, ó quatro preguntas derechamente. Esto fué lo mismo que si preguntase à un peñasco: *Mais c'etoit parler à un rocher.* No obstante, para que en Suecia se desimpresionasen del error en que estaban acerca de los Lapones, solicitó llevar à Stokolmo este pretendido Mago. Pero ni dadivas, ni conveniencias, ni salvoconducto, ni caricias, alcanzaron para conseguirlo. Esto es lo que hay de Magia en la Laponia. No admiro que un Lapon agudo pase por Mago entre los Lapones idiotas. Estraño que le crean Mago los que viven en Payses cultos. Estoy seguro que un mediano Philosofo pasaria por *Archimago* en la Laponia: y un Archimago Lapon se miraria en París como Idiota. Asi mismo se rie el Autor de la venta de los vientos; y advierte que en donde no hay Lapones, hay mas uracanes, y tempestades.

§. IV. INCUBOS.

167 HAblando el P. M. del famoso Mago Merlin, del qual se cuenta que fué hijo de un Demonio *Incubo*, despreció este cuento (n. 15.) porque muchos Autores le miran como fabuloso. *Muchos, y graves Autores tienen esta GENERACION por imposible, y juzgan fabulosas todas las Historias que la comprueban.* Debía arguir el Librejo contra esta expresion; probando que no habia *muchos, y graves Autores*, que tubiesen por fabuloso lo que se cuenta de hijos de *Incubos.* Este camino era largo. Asi pues, tomó por el trabajo vulgar; y solo imprimió la pasmarota, de que estos Autores eran *Discipulos de Luthero.* Esta infame calumnia, solo por venir de quien no sabe lo que dice, se puede despreciar. No obstante, quexóse el P. M. en la *Ilustracion* del atre-

vi-

vimiento: y señaló Autores Catholicos, y gravisimos, que eran de aquella opinion.

168 La satisfaccion que el R. dá en el Librote, se reduce à citar à los Padres Salmanticenses; confundiendo lo que estos doctisimos Padres afirman: imponiendoles cosa que no han pensado decir; y omitiendo lo que expresamente trahen en favor del P. M. Para imponer al Vulgaracho que se entendia lo que se copiaba, trasladó las citas que están en los Padres Salmanticenses para tres puntos inconexos: y de todas hizo un cumulo de contradicciones. Pero el probar que *muchos y graves Autores* no tienen por fabula la generacion diabolica de Merlin, quedó para otra ocasion. Esta es la satisfaccion del R. ratificarse en las calumnias à costa de ilegalidades; y recalcarse en no entender lo que se disputa, à costa de la creencia de los Idiotas; que juzgan hay impugnacion, siempre que se escribe contra el Teatro. De los Autotes que el R. copió, citados en los PP. Salmanticenses, se ofrecen S. Augustin, y Santo Thomás. Es razon me detenga algo en averiguar lo que hay en esto, para que la clausula del P. M. quede demostrada; y la calumnia del R. desvanecida.

169 Para proceder con toda Critica en la inteligencia del texto de San Augustin, que comunmente se alega para probar *Incubos*; advierto que en este punto tengo presente la Edicion de San Augustin, de los Benedictinos. Atienda el Letor. Disputando San Augustin contra los Romanos, (*lib.* 3. *de Civit. Dei*, *cap.* 3.) les dá en cara con los adulterios, que creían de sus Diosas con los Hombres; y de sus Dioses con las Mugeres. En el cap. 4. afirma el Santo, que no cree semejante patraña; pues siendo Varron el mas docto de los Romanos, tampoco las creia. *Dixerit aliquis: Ita ne tu ista credis?* se responde el Santo à sí mismo. *Ego veró ista non credo. Nam & vir Doctissimus Varro falsa hæc esse, quamvis non audacter, neque fidenter, pené tamen fatetur.*

170 La razon porque era de sentir Barron, que se fomentase aquella falsa creencia, era la utilidad que de ella se seguia. Creyendo los hombres, aunque falsamente,

que

que eran hijos de Dioses, emprehenderian sin duda cosas grandes. *Sed utile esse Civitatibus dicit, ut se, viri fortes, etiam si falsum sit, Dijs genitos esse credant, &c.* Pasa San Augustin de el *Hecho*, à lo que puede suceder: y en el capitulo 5. dice, que no quiere resolver si Eneas pudo ser hijo de la Diosa Venus, y del hombre Anchises; ò Romulo del Dios Marte, y de la muger Sylvia. Aqui está la question de *Sucubos*, è *Incubos.* Dá por razon para no resolver, porque hay en la Escritura otra question semejante, en la qual se dificulta, si los Gigantes nacieron del congreso de los Demonios con las mugeres Antediluvianas. *Nam penè talis quæstio etiam de Scripturis nostris oboritur, qua quæritur utrum PRÆVARICATORES ANGELI cum filiabus hominum concubuerint: unde natis Gigantibus, &c.* Asi, pues, reserva el Santo tratar este punto en otro lugar.

171 Veamos en qué lugar volvió à tratar el Santo esta materia. En el lib. 15. cap. 23. excita la question, si se debe creer que los Angeles, que son *substantiæ spiritualis*, han sido padres de los Gigantes, mediante el impudico comercio con las mugeres. Acuerdase que yá apuntó esta duda en el lib. 3. *Quam quæstionem nos transeunter commemoratam in tertio huius operis libro reliquimus insolutam, utrùm possint Angeli, cum spiritus sint, corporaliter coire cum fœminis.* Es preciso tener presentes los dos libros 3. y 15. para averiguar de raíz la mente de este Gran Padre. Supone que los Angeles son incorporeos. Pero afirma tambien, que muchas veces se han aparecido à los hombres en figura corporea, no solamente visible, sino tambien palpable. Hasta aqui son notables para entender la question.

172 Prosigue el Santo, para el asunto. Y aunque es verdad, dice, que es fama comun, que Sylvanos, y Faunos, à los quales llama *Incubos* el Vulgo; y ciertos Demonios, que los Franceses llaman *Dusios*, han comerciado deshonestamente con mugeres: y lo afirman tantos, y tan fidedignos, que no hay cara para negarlo: No por eso me atrevo à definir cosa; si acaso los Espiritus vestidos de cuer-

cuerpo aereo puedan tener este infame comercio con las mugeres. Lo que no creo, añade, es, que esto se pueda afirmar de los Angeles Buenos. *Sylvanos, & Faunos, quos vulgò INCUBOS vocant::::: & quosdam Dæmones, quos Dusios Galij nuncupant, hanc assiduè immunditiam, & tentare, & efficere, plures talesque asseverant, ut hoc negare impudentiæ videatur: NON HINC ALIQUID AUDEO DEFINIRE, UTRUM ALIQUI SPIRITUS ELEMENTO AERIO CORPORATI:::: possint etiam hanc pati libidinem, ut quomodo possunt, sentientibus fœminis misceantur.*

173 Reflexione el Letor. Catorce lineas gasta San Augustin antes de acabar el periodo. Comienzale, *Et quoniam creberrima fama est*, *&c.* Dividele desde, *Non hinc aliquid audeo definire*, *&c.* y le completa en el verbo *misceantur.* Los mas de los Autores, que citan à San Augustin para la existencia de *Incubos*, cortan el periodo en, *impudentiæ videatur*: y omiten lo que aqui vá puesto con letras grandes hasta acabarle. ¿Qué dirá el Letor à este modo de citar los Santos para puntos gravisimos? Es bueno que ni aun San Agustin se atreve à resolver si hay Incubos, y se le cite, como cosa inconcusa, para probar su existencia? Mas hay. Porque hallan los Autores la voz *impudentiæ* en la clausula truncada, y no leen à San Augustin en la fuente, acusan de atrevidos à los Autores, que no creen semejantes filiaciones Diabolicas.

174 Como el Santo no quiere creer que los Gigantes Antediluvianos, procediesen del comercio de los Espiritus con mugeres; se opone el célebre texto del Genesis. *Videntes filij Dei, filias hominum*: y la version *Angeli Dei*, *&c.* No se embaraza. Dice que ellos eran los hijos de Seth, y ellas las hijas de Caín. Oponese el Libro de Henoch, en el qual está expresa aquella diabolica generacion de los Gigantes. Tampoco se detiene en fabulas. Concede que Henoch escribió algo, pues le cita San Judas; pero dice, que aquel supuesto libro de Henoch, que contiene la fabula de los Gigantes, no es el que San Judas citó. *Unde illa quæ sub eius nomine proferuntur, & conti-*

tinent ISTAS DE GIGANTIBUS FABULAS, *quod non habuerint homines Patres, rectè à* PRUDENTIBUS *iudicantur non ipsius esse credenda, &c.* De esto se deduce, que si San Augustin creyese generaciones de *Incubos*, nunca mejor que en la generacion de los Gigantes. Esta la tienen por *fabula*; y en quanto à la question en general, dice: *Non hinc aliquid audeo definire.* Luego es falta de reflexion, citarle como à Protector de *Incubos*.

175 Excita Santo Thomás la question (*De Potentia Dei, quæst.* 6. *art.* 8.) si el Angel, ò el Demonio podrá exercer acciones de viviente corporeo, mediante el cuerpo que tomare. Habla el Santo con distincion. Para no resolver sobre la accion generativa, dice que hay dos opiniones. Una de los que niegan que los Demonios puedan engendrar, aun en el sentido de mero conductor. Otra de los que afirman que si. *Ad quintum dicendum quod Angelis bonis generare nunquam attribuitur. Sed* DE DÆMONIBUS EST DUPLEX OPINIO. *Quidam enim dicunt quod Dæmones etiam nullo modo generare possunt in corporibus assumptis, propter rationes in objiciendo inductas.* Hablando del afirmativo dictamen, dice el Santo: *Et hoc satis rationabiliter sustineri potest, cum etiam alias res naturales causent, propria semina adhibendo, ut Augustinus dicit in tertio de Trinitate.*

176 En el *Quodlibeto* 6. *art.* 18. mueve la question, si podrá darse un hombre, que milagrosamente sea virgen, y padre. En el cuerpo del articulo dice: *Posset tamen* FORTE *absque miraculo mulier salva omnimoda virginitate concipere: sicut* DICITUR *accidisse, &c.* y pone el caso. En el 2. Sentent. dist. 8. art. 4. explica el texto, *Videntes filij Dei, &c.* segun lo que afirman, que el Demonio puede engendrar. En la 1. part. quæst. 51. art. 3. excita la misma question, que vimos en las Disputadas. Resuelve que el Demonio no puede exercer operaciones vitales corporales. Oponese el Santo, el dicho texto del Genesis; y responde con el texto que se puso (n. 172.) de San Augustin: *ad sextum dicendum quod sicut August. dicit* 15. *de Civitat. Dei, &c.* pone las palabras hasta *impuden-*

dentiæ videtur ; y prosigue sin interrupcion : *Sed Angeli Dei sancti nullo modo sic labi ante Diluvium potuerunt.* Afirma que *filij Dei*, eran los hijos de Seth, y ellas las de Cain. Despues añade el Santo; *Si TAMEN ex coitu Dæmonum aliqui interdum nascuntur*, *&c.* No por eso la prole será hijo del Demonio; sino de aquel hombre al qual se le hurtó la genitura.

177 En esto, que acerca de la question hay en pro, ò en contra, en Santo Thomás, se debe reflexionar en las expresiones, *Si tamen. Fortè. Dicitur. Duplex opinio.* Sin pasar adelante es preciso saber, que antes que naciesen los *Discipulos de Luthero*, con los quales forxó el R. su calumnia, era opinion recibida en tiempo de Santo Thomás, que no habia *generacion de Incubos.* La expresion *satis rationabiliter sustineri potest*, que usó el Santo, hablando de la contraria, dá à entender, qual de las dos era la mas recibida. En los *Quodlibetos*, se conoce, que habló Problematicamente, segun las voces *Fortè*, y *Dicitur.* A no creer, que dudaba de la contraria opinion. En los *Sentenciales*, visiblemente siguió la exposicion del texto del Genesis, que desamparó en la *Summa.* Con que solo el texto de la *Summa* citado, es el que se debe explicar, pues es el que comunmente se trae, para probar *Incubos*, porque tienen inserto el texto de San Augustin.

178 Si se atiende à lo que queda puesto de San Augustin : Si se advierte que en el articulo de Santo Thomás faltan las palabras, *Non hic aliquid audeo definire*, *&c.* Si se nota que el texto del Genesis se opone en el 6. *Præterea*, para probar que los Angeles buenos habian engendrado à los Gigantes : Y finalmente, si se reflexiona, que la generacion de *Incubos*, aun concedida, no era argumento contra Santo Thomás : y que esta la admite hypotheticamente, *Si tamen*, *&c.* se conocerá que el Santo justisimamente omitió las palabras de San Augustin ; y que no está positivamente opuesto *à los muchos*, *y graves Autores*, que niegan hijos de *Incubos.*

El asunto del Santo era defender, que los Angeles no exercian operaciones vitales corporales. El texto del

Ge-

Genesis probaba en la apariencia que si : y por consiguiente , que habia generaciones Diabolicas. Negando estas , y explicado el texto , no habia lugar al argumento. Pero como el Angelico Doctor era tan formal , admitelas para la disputa , y dice : que ni aun en ese caso haría el Demonio operacion vital ; pues ni él sería el Padre , ni en aquello haria otra vital operacion , que la que intercede en el movimiento local. Asi , pues , como habia de admitir aquellas generaciones , puso solamente las palabras de San Augustin , que favorecian al argumento. Y con la expresion *Si tamen* , *&c.* bastante dió à entender , que esto solo era admitir ; no afirmar.

179 Pregunta el M. Fr. Juan de Santo Thomás en su Curso Physico (*part.* 2. *quæst.* 9. *art.* 3.) si el Arte puede hacer obras de Naturaleza. Resuelve que no. Oponese este texto de Santo Thomás , (2. 2. *quæst.* 77. *art.* 2. *ad* 1) *SI autem per Alchimiam fieret aurum verum* , *non esset illicitum ipsum pro vero vendere.* Responde el célebre Theologo Dominicano , que en esto no habla Santo Thomás , sino *sub conditione* ; lo qual es distantisimo de afirmarlo. *Solùm enim sub conditione dicit* , *quod SI per Alchimiam*, *&c. Quod verò ita de facto fiat per Artem* , *ibi non dicit.* Creo que esta respuesta es la genuina à los que citan el texto de Santo Thomás , *SI tamen* , *&c.* para probar la existencia de *Incubos.* Lo que admiro muchisimo es , ¿por qué se cita truncado el texto de San Augustin ; quando los Autores que le truncan , no hablan *sub conditione* , como Santo Thomás ; sino *absolutè*?

180 Los Padres Salmanticenses en el tom. 5. de Moral (*edic. de* 1720.) pag. 425. tratan de lo que pasa en los conventiculos nocturnos de las Bruxas , y Diablos. Dicen (*n.* 180.) que los Demonios se mezclan impudicamente con las Bruxas : y los Magos con los Demonios sucubos. Citan muchos Autores. Para la contraria opinion citan asi : *Hanc sententiam tenent plures Hæretici* , *ut Petr. Mart. Vierus & alij* ; *ET EX CATHOLICIS* , *Eugubinus* , *Breedus* , *Cardanus* , *Peramato* , *Valleriola* , *& alij apud Delrium.* Dicen (*n.* 183.) que de Mago, y Sucubo no pue-

de nacer hijo : y citan à Delrio, y à Bulenger. Despues (*n*. 186.) excitan nuestra question : esta es, si supuesto el infame comercio del Demonio con la Bruxa, podrá seguirse *generacion*. Llevan la sentencia afirmativa : y citan para la contraria à Remigio, Torreblanca, y Pereyra. En la primera parte ponen el texto de Santo Thomás : *Ad sextum dicendum*, *&c.* pero el Impresor puso en lugar de *impudentia* ; *imprudentia*. En la tercera parte ponen el otro texto, *Si tamen*, *&c.* y vindican el caso del Quodlibeto, contra Torreblanca. Hasta aqui lo que hace al asunto.

§. V.

181 A La quexa que el P. M. dió de que el R. tratase de Lutherana la sentencia que llevan muchisimos Catholicos contra la *generacion de Incubos*, responde el Librote, que asi lo dicen los Salmanticenses. Esta es una Impostura horrenda, ò una ignorancia de lo que se disputa. Veamos las ilegalidades, que, para defender su satyra, amontonó el R. Primeramente, no leyó mas libros para este punto, que los que citan los Salmanticenses ; y por no haber entendido lo que estos dicen, ni haber leido los originales que cita, hizo un Chaos de falsedades, confusiones, ilegalidades, y desatinos. Ni leyó à San Augustin, ni à Santo Thomás, sino en los Salmanticenses ; pues hasta la errata de Imprenta, *imprudentia*, les copió. Es mucha satisfaccion no consultar los Autores, quando se ha de tratar de materia gravisima. Trastorna los Periodos de Santo Thomás, posponiendo, *Unde hoc negare*, *&c.* al otro *Si tamen*, *&c.*

Ni entendió lo que se disputa, ni entendió lo que dicen los Salmanticenses. Estos excitan tres puntos diversisimos. Primero, si el Demonio puede tener comercio impudico. Dicen que sí. Segundo, si del comercio de el Sucubo podrá nacer hijo, dicen que no. Tercero, si podrá nacer del *Incubo*. Esta es la question en que hay dos opiniones. Dicen que sí, alegando lo de *Merlin*. En esta no se acuerdan de tomar en boca Herege alguno, antes su-

suponen que es dificultad grave. *Hinc* (n. 186.) *oritur gravis difficultas.* Juntó el R. todos los Autores que se citan en puntos diversos; y los citó en tropa contra el Theatro, sin advertir las contradicciones visibles. Exemplo. Cita en contra à Torreblanca; y los Salmanticenses le impugnan, porque se oponia à Santo Thomás. Asi, pues, confundió el R. el *comercio*, con la *generacion.* Torreblanca niega esta; y concede aquel. La clausula del P. M. no habla de *comercio*; este se supone. Expresamente habló de *generacion.*

182 La cita de los Padres Salmanticenses, *Hanc tenent plures Hæretici*, *&c.* está en el primer punto, quando se habla del *comercio impudico.* Esto es lo mismo que estár 100. leguas del Theatro. El R. fingió que estaba, en donde se disputaba, si podria seguirse *generacion.* Aun en el falso lugar, que la pone, la pone truncada de mala fé, pues omitió continuarla asi: *Et ex Catholicis Eugubinus*, *&c.* El R. se contenta con encontrar palabra *Hæretici*, para juzgar que yá tiene que oponer contra el Theatro. Si supiera lo que dicen los Catholicos, ahorraria defender una calumnia con una satyra en falso. En las citas usó de estilo Magico; v. gr. *Jodoc. this. strigim. in Maleus.* La cita de San Geronymo en el cap. 16. de Isaías, no es del caso. El Diablo será Padre *moral* del Antichristo; esto se concede, y en este sentido hay algunos Antichristos. Pero no dice San Geronymo, que haya de ser Padre *natural* el Demonio; ni tampoco quieren decir esto los que defienden *Incubo*.

No entendió la clausula del Theatro, ni la advertencia de la *Ilustracion.* Dice el P. M. (*n.* 13.) en esta: *Yo no afirmo, ni me declaro por aquella opinion, ni hago mas que referir simplemente, que la llevan muchos, y graves Autores.* Debia probar el R. que los Salmanticenses afirman, que no llevan aquella opinion muchos, y graves Autores. Esto es imposible. Asi, pues, se agarró el R. del adverbio *simplemente*; y trastornandole su significacion, dice esta gracia del P. M. *Que lo hiciese con simpleza, no advirtiendo la opinion en que entraba*, *&c.* No es buena la

lisonja, despues de haber visto quien es el que habla? En fin, para el R. todo adverbio es *simpleza*; y para el Vulgo, toda simpleza, y necedad, pretende pasar por impugnacion del Theatro.

183 Citó el P. M. à Zachias, y à otros, en prueba de que habia Autores gravisimos, que negaban aquella *generacion*: y como si fuese lo mismo citar, que seguir, infiere el R. que el P. M. es de la opinion de Zachias. ¡Grande absurdo! Para nada necesita el P. M. seguir la opinion; pero en caso que la siguiese, ¿es por ventura Zachias algun Replicante? Qué Autor mas clasico para la Materia? Qué dictamen mas reflexionado, que aquel que procede de un hombre célebre, que se retrata? Mas peso hace Zachias, que veinte Autores credulos, que sin reflexion escribieron quanto creían.

Finalmente (si cabe este adverbio en los despropositos del R.) prosiguiendo en la horrenda halucinacion de confundir, *comercio*, con *generacion* tal, cita el R. algunos casos, en que las mugeres tuvieron torpe comercio con el Diablo. Bien. ¿Luego hay hombre, alguno que naciese de semejante comercio? Los Salmanticenses, y casi todos suponen el antecedente: y despues excitan la question, cuyo titulo no percibió el R. Asi, pues, quando este dice que la opinion presente tiene *espinas*; y que por eso no la sigue el P. M. ni percibe lo que se disputa, ni distingue entre afirmar, y referir. He puesto con individualidad las citas de San Augustin, Santo Thomás, y Salmanticenses; pues por ser libros que se hallarán à mano, podrán todos hacer el cotejo; y viendo la insulsa satisfaccion con que escribió el R. en cosas que se pueden vér con facilidad, discurrirán quales serán otros farragos, que se llaman impugnaciones del P. M. Feijoo.

§. VI.

184 PAra afirmar que no hay tanta Magia como el Vulgo piensa, es pura materialidad, que haya, ò no haya generacion de Incubos. Pero el que muchos

chos Autores tengan por fabula la generacion de Merlin, hace mucho para poner excepcion à lo que de él se cuenta. Vicente Bellovacense (citado del P. Sherlogo) refiere la sentencia de los que tenian por fabula aquella generacion. *Dicunt Magistri nostri Dæmones non posse generare, licèt possint, & noverint semina commiscere::: Dicunt ergo falsum esse quod MERLINUS dictus sit à Dæmone progenitus.* Sus 200. años será este Autor anterior à Luthero. Aqui dice tres cosas. La fabula de Merlin. La fabula de *Incubos*: y se hace cargo de la apariencia, que hallaron los Autores, para persuadirla. Pues, aunque el Diablo pueda concurrir à la generacion de algunos animales imperfectos, *aplicando activa passivis*; no asi à la generacion de un hombre.

185 El P. Paulo Sherlogo Jesuita, toca por extenso este punto. (*Antiquit. Hebr. lib.* 1. *dissert.* 4. *pag.* 129.) Supone que el Demonio puede tener comercios torpes. Cita à San Agustin, Santo Thomás, &c. Con todo eso, llegando al punto que se ventila, dice: *Haud prorsus exploratum est.* Añade, que ninguno de los Autores citados lo afirma absolutamente. *Nec ex hactenus relatis Authoribus ABSOLUTE id pronunciant.* Es verdad, afirma, que es comun entre los Recenciores. Vean estos, porque citan à San Augustin, y à Santo Thomás, como si estuviesen decisivos. Por la sentencia contraria, cita à Ulrico Molitor, Remigio, Alonso Carranza, Torreblanca, y Pareo. De Pereyra, Lorino, Torniello, y de los Padres Conimbricenses, dice que lo dudan. Por las dificultades que percibió el P. Sherlogo, en asentir à la sentencia comun, lo dexa todo en duda; por lo que mira al hecho de aquellas generaciones. *Valdè ambigo, ut permitantur à Deo.*

186 Opone Sherlogo las Historias de Merlin, y de otros decantados hijos del Demonio. De todas dice, que son fabulas, y ficciones. *Hæc commentitia sunt à fabularum inventoribus excogitata.* Advierte que, aun en caso que Dios permitiese semejante cosa, sería en un caso rarisimo; y concurriendo causas especialisimas para permitirla. *Id non nisi rarissimè, & ob causas speciales acci-*

 de-

dere. Esto quiere decir en breve: que no repugna en lo Metaphysico; pero que los hechos que se alegan son fabulosos. De los que introducen semejantes patrañas dice el Ilustrisimo Huecio: *Celebrem illum Angelorum Vatem Merlinum sine virili congressu procreatum fabulantur.* Del mismo modo que es pura materialidad, que la frequencia de Magos sea posible, para creer que hay esa frequencia en el hecho; asi es pura materialidad, que de potencia de Dios absoluta no repugne la generacion Diabolica, como se cree, para que se crea que hubo algun hijo de Demonio.

187 No dice el P. M. que es error la sentencia comun, como se explica. Dice que la contraria es de muchos Autores Catholicos, como queda yá demonstrado. Asi, aquellas *Espinas*, que la mala inteligencia del R. imaginó, son *espinas*, que solo se hallan en su mala inteligencia. Si el R. hiciese papel en el caso, con facilidad descubriria yo el origen de la Sentencia comun; y veria como no solo la llevaban Hereges, sino tambien Idolatras, Judios, y Mahometanos. O si estos la llevan, habrá *espinas*; ò que la contraria la lleven Hereges, es desatino descomunal, para infamar, y manchar las Prensas, con los *Discipulos de Luthero.* Para apurar mas el punto, veamos lo que no leyó el R.

188 Quatro cosas concurrieron à hacer lugar à la creencia de la generacion de Incubos. La Idolatria, y falsa creencia de que los Demonios eran corporeos. Los hechos fabulosos, que se hallan en Poetas, y Mythologos, tocantes à adulterios de Dioses, y Diosas. El apocryfo Libro de Henoch. Y la crasa inteligencia del texto del Genesis, *Videntes filij Dei, &c.* Los Gentiles, entendiendolos por Chaldeos, Egypcios, Griegos, Romanos, &c. creían tantas generaciones entre Dioses, Diosas, Demonios, y Hombres, como si todos fuesen generables, y corruptibles. No es mucho que, supuesto este error, creyesen *Incubos.* Los Egypcios creían tambien, que hasta el mismo Animal *Apis*, no tenia padre de su especie. *Bos niger*, dice Mela, *certis maculis insignis::: rarò nascitur, nec coitu*

pe-

pecoris (ut aiunt) sed divinitus, & cœlesti igne conceptus.

189 Creían asimismo, que aquellos Dioses se transformaban en este, ò en el otro animal, para cumplir sus intentos. De esto se originó toda la patraña de Satyros, Faunos, Egipanes, &c. Realmente existen semejantes animales en la Africa, y en otras partes; y por ser sumamente falaces, y fecundos, juzgaban que en ellos se transformaba algun Dios adultero. Nada de esto creían los Gentiles mas advertidos, como notó S. Augustin de Varron; ni tampoco el mismo Santo lo creía. *Ego verò ista non credo.*

Ahora se entenderá lo que supone San Augustin era fama comun. Estaba en su tiempo el Platonismo muy pujante. En este habian quedado las raices de la Idolatría, aunque con el velo de una Philosofia elevada. Constaba de la Historia natural, que Satyros, Faunos, Monos, Cynocephalos, y otros animales parecidos al hombre, y muy fecundos, habian tentado en varias ocasiones violentar mugeres. Suponian en systema, que habia comercio impudico entre los entes invisibles, y los de la especie humana, mediante alguna figura de animal. Platon se creía parto de algun congreso semejante.

190 Entra San Augustin, y dice: No hay cara para negar, que Sylvanos, Faunos, Panes, Dusios, y Satyros han violentado algunas mugeres, porque asi lo dicen muchos. Pero no me atrevo à resolver, si los Demonios, que son substancias espirituales, podrán hacer semejante cosa, aun vestidos de cuerpo extraño. En esto concede el Santo lo que consta de la Historia; y no quiere creer lo que sobre ella habian mal fundado los Gentiles. Lo primero no es de la disputa: y lo segundo favorece la opinion de los que niegan *Incubos*. De Plinio, Solino, Eliano, Plutarco, Mela, Pausanias, Dalecampio, Dapper, y de otros infinitos consta, que hay efectivamente animales *Satyrios*, &c. (No se habla de lo fabuloso, que de ellos fingieron) con las circunstancias dichas.

Dapper dice, que hay muchos en la Africa, y que estos *Satyros* se llaman alli, *Quojas-morru*. S. Geronymo dá noti-

cia de haberse cogido un *Satyro* vivo: y de haberle salado en Alexandria, para remitirle à Antiochia, que le viese el Emperador. ¿Qué Demonio de Satyro, Fauno, ò incubo es este, que necesita de sal para que no se pudra? ¿Son estos los Demonios de la question? *Ista non credo.* Son los Satyros de que habló San Agastin: y asi le entendió Celio Rhodiginio. (lib 2. cap. 6.)

Lo que el Santo resuelve en el lib. 15. es lo mismo que apuntó en el lib. 3. Aqui negó que Eneas, y Romulo fuesen hijos de *Incubos*: y que los Dioses, ù Diosas tuviesen comercio impudico. Advierte, que hay semejante question en la Escritura acerca de los Demonios, *Utrum prævaricatores Angeli.* Dice en el libro 15. que no se atreve à resolver si los Demonios, aun corporados, podrán tener semejante comercio. *Non hinc aliquid audeo definire*, *Non hìc aliquid audeo* TEMERE *definire.* Vaya esta reflexion. Si el comercio de los Satyros, que supone San Augustin, fuese antecedente para inferir, que habia hijos de Demonios, se inferiria tambien, que Eneas, Romulo, Alexandro, Platon, &c. eran, como se decia, hijos de Venus, y Anchises: de Marte, y Rhea Sylvia: de Jupiter, y Olympias: y de Apolo, y Perictione. Nada de esto creía el Santo, *ista non credo.* Luego, aun admitiendo que, segun San Augustin, pueda tener el Demonio comercios torpes; no es razon, que se cite su autoridad, y substancialmente truncada, para hacernos creer, que Merlin, y otros semejantes han sido hijos del Demonio.

191 De la Idolatría, y del Platonismo nacieron las primeras Heregias. Gnosticos, Manicheos, &c. todo lo reducian à Demonios; y con el error capital de admitir dos Principios; y suponer corporeos, generables, y corrupibles à los Demonios, fingieron mil monstruosidades, que han impugnado San Justino, Ireneo, Epiphanio, y otros Padres. Dispersos yá los Judios, despues de Adriano, como habian desechado la luz del Evangelio, se precipitaron à todo genero de errores. Por no entender el texto, *Videntes filij Dei*, *&c.* y admitir el libro Apocrifo

de

de Henoch, fingen muchas generaciones Diabolicas, aun antes de Caín. No solo afirman que los Demonios engendran Demonios, y Hombres, tambien fingen, que los Hombres engendran Demonios: para esto señalan algunas Demonias. Todo lo qual se podrá vér en el célebre Bartoloccio, (*tom.* 1. *pag.* 294.) que no es razon detenerme.

192 En el mismo tomo (*pag.* 686.) se verá, que los Judios han fingido que habia tres Hombres, los quales nacieron sin concurso de Varon. Estos son Rab. Papá, Rab. Zirá, y Ben Sirá. Aun llegó su blasfemia à afirmar, valiendose del caso vulgar, que algunos Protectores de *Incubos*, creen haber sucedido en el Baño, que Ben Sirá ha sido hijo de Jeremias, y de su hija. Aqui se descubre la perversa intencion de los obstinados Judios, en querer ofuscar con semejantes ficciones de Incubos, y generaciones à distancia, nuestros mysterios. Amato Lusitano, y Zacuto, Judios perversos, introduxeron, el primero otro caso del Baño: y el segundo, en su *Inchasin*, citado de Warnero, un Ente fabuloso hijo de virgen; para hacer creer à los suyos, que no hay mysterio en la virginidad de Maria Santisima.

193 Sobre los errores antecedentes, está fundado el Mahometismo; y añadieron tantos mas los Mahometanos en materias de generaciones Diabolicas; que esto es la basa principal de su falsa Theologia. Con la cercanía de los Sabéos, y los Ghebres, adaptaron todos los sueños de los Chaldeos, y Persas antiguos, exceptuando la adoracion del Fuego. Veanse Kircher, Asseman, Echelente, Herbelot, Tabernier, Marraccio, y Stanley; pues solo, para numerar sus fabulas en este punto, era preciso hacer libro à parte. Averroes, Avicena, Tophail, y otros, introduxeron en la Physica semejantes cosas. Los Turcos están en la creencia, que unos hombres, à los quales llaman *Nephes-ogli*, han nacido sin padre: como se podrá vér en Huecio. Todo es patraña. Tambien añaden los Mahometanos, que el carnero que sacrificó Abraham habia nacido sin padre.

194 Los Idolatras Modernos abundan por extremo

de estos desatinos. En lo antiguo fingieron (como dice San Geronymo) que *Buda* era hijo de virgen. Lo mismo dicen de *Brama*. Y segun Huecio, aplican lo mismo à otro *Buda* mas reciente. De todas estas visiones, y en especial de las Judaicas, y Mahometanas, forxó Mons. La Peyrere, quando era Herege, el systema de los *Preadamitas*, que tanto dió que censurar en la Europa. Los Mahometanos creen, que antes de Adám hubo muchos Reyes: y Peyrere quiso hacer creer en su impío systema, que esto constaba de San Pablo. Algunos Christianos antiguos de poca reflexion creyeron en lo antiguo la generacion de los Gigantes, que se halla en el libro supuesto de Henoch, y à la qual llamó San Augustin, *istas de Gigantibus fabulas*.

En el P. Kircher está un fragmento de aquel libro: y por él se conoce, que no es otra cosa, que un comento de la falsa inteligencia del texto, *Videntes filij Dei filias hominum*, *&c.* Demás, que ningun Padre clasico entiende tan ridiculamente este texto; está saltando à los ojos la impropriedad: pues si aquellos *filij Dei* eran Angeles buenos, estos *non nubunt*; y si eran Demonios, estos no se llamarian *filij Dei*. Asi, pues, Calmet, Cornelio, Tyrino, y otros suponen con el comun sentir de los Padres, que los hijos de Seth, ò Enos, son los que aqui se llaman *filij Dei*. De este modo queda desvanecido el falso principio que se fingió, para introducir generaciones Diabolicas. Sobre el mismo texto dice S. Cyrilo Alexandrino: (*tom.* 6. *advers. Anthropomorph. pag.* 384.) *Stultum autem est existimare Dœmones incorporeos, corporis munia exequi posse, quodque à natura sua alienum est, efficere.*

195 Algunos Christianos de la media edad, ò por cuento, ò por credulidad introduxeron tambien hijos de *Incubos*. V. gr. à Merlin, y otros, de los quales se burla el P. Sherlogo citado. Poco hiciera la credulidad, si à ella no se siguiese el desatino de Villanova, y de otros. De estos está escrito, que tentaron fabricar, ò producir hombres del mismo modo que se sacan los pollos en Egypto. Este extremo es el mas impío à que pudo llegar el error.

Yo

Yo creeré, que es fabula esto que se dice; pero en caso que se hubiese tentado semejante quimera, juzgo que el modo que quieren persuadir los Protectores de Incubos, usó el Demonio para la generacion de Merlin, daria pie para aquella maldad. Ciertamente que yá no faltaba, sino que à otro se le antojase plantar hombres en tiestos, y sacarlos à los balcones.

196 Ahora podrán vér los Impugnantes del Theatro, qué principios ha tenido la opinion que *muchos, y graves Autores* no quieren creer. Si porque falsa, ò verdaderamente algunos Hereges concuerdan con los Catholicos en no creer hijos de *Incubòs*, es bastante para pretender infamar al P. M. con el necio, y satyrico espantajo, *de Discipulos de Luthero*: y que *tiene espinas* este sentir; ¿qué diremos del sentir contrario? Sería por ventura infamar à infinitos Catholicos Doctores, y piadosos, que creen generacion de Incubos, decir que esto es error de *Gentiles*, *Idolatras*, *Hereges*, *Judios*, *y Mahometanos*? No por cierto. Sería infamia del que no supiese hablar sino de este modo.

Ni siquiera error material hay en creer semejantes generaciones, entre Catholicos; pues no pasa de creer una pura no repugnancia para el hecho; y de pasar por algunos hechos fabulosos, sin detenerse en averiguar la verdad Historica del que los refirió primero. Pero quando se habla de *Espinas*, se debe mirar à las resultas que absolutamente puede ocasionar aquella creencia. La mayor parte de los errores de los Judios modernos, Mahometanos, è Idolatras, se funda; como hemos visto, en aquellas generaciones fabulosas. Lo peor es, que los Judios malevolos en ellas fundan tambien lo que imponen à sus sequaces para impugnar nuestros Mysterios. Tambien los Mahometanos se fundan en aquella creencia, para imponer à los suyos, que en su Secta hay muchos milagros, y prodigios.

§. VII.

§. VII.

197 LOs Autores que niegan hijos de *Incubos*, se embarazan poco con lo que dicen los que los creen. Estos no tanto dán razones para que hayan existido; quanto responden à los inconvenientes, y absurdos, que se siguieran, si hubiesen existido de hecho. Dicen que el Demonio no es padre verdadero, sino un mero interagente, que deposita la virtud agena en correspondiente matriz. Al modo que un Labrador concurre à la produccion de una espiga de trigo, explican algunos Autores el caso. Comprueban esto, con unas palabras de San Augustin, que afirma el modo, con que los Magos de Pharaon produxeron algunas sabandixas. Añaden, que los hijos de los *Incubos* han sido siempre famosos en algun extremo malo. Y sobre todo, alegan varias confesiones de algunas Bruxas. Esto es lo que se opone.

A mi me parece, que aqui no hay prueba positiva, sino efugios de la dificultad. El exemplo de S. Augustin no viene al caso; pues, como vimos en el Tomo primero de esta obra, (*n.* 316.) supone el Santo, que están esparcidas por el ayre varias semillas de animales imperfectos, las quales, en qualquiera parte, y con qualquiera fomento, podrá el Demonio reducir à que produzcan el Insecto. No asi, hablando del hombre, como afirmaban, segun el Bellovacense, los Doctores de su tiempo, *Dicunt Magistri nostri.* Y si esto probase tambien para hombres, igualmente probaria que habia hijos de *Sucubos*. Estos los negaban, aun los Egypcios: y los niegan hoy muchisimos Autores, que conceden hijos de *Incubos*.

198 Es evidente que si el Demonio arrojase un grano de trigo en tierra fecunda, no por eso saldria la espiga mas prodigiosa; prescindiendo de otro particular cuidado. En el caso del *Incubo*, tan lexos de producirse extremado en ciencia, valor, ò vicio; debia nacer débil, estupido, è insensato, à no salir monstruo, ù aborto. Lo que se debe notar es, que, viendo algunos que tal, ò tal hom-

hombre era aventajado en Ciencia, vicios, ò valor, creían que era hijo del Demonio; v. gr. de Platon, Alexandro, &c. Aun hoy solemos decir de uno, que sobresale en letras, que *es un Demonio*: y otro que es pesimo en costumbres, que *es hijo del Diablo*. En el mismo tono habló Christo; *Vos ex Patre Diabolo estis*. Esto es, *Padre moral*; pero Padre physico, no. Asi, pues, los Magos de Pharaon, que querian imponer al vulgo Gitano, que eran capaces de resistir à Moyses, y à la verdad, eran, como se dice, *de la piel del Diablo*. En este sentido hay generaciones *Incubos*. Si bien, aun sin concurso moral del Demonio, ha creido el Vulgo, que algunos hombres Doctisimos eran discipulos suyos.

199 A las deposiciones de las Bruxas responde en dos palabras Paulo Zachias: *Vel illis Dæmon illusit; vel illæ alijs illudunt*. Si sospecha crimen de hechizeria, ¿por qué no se debe sospechar tambien, que no dicen palabra de verdad? En las deposiciones puede intervenir malicia, ò ignorancia, ò todo. Asi, pues, es preciso antes de creerlas el que han tenido verdadero parto, averiguar lo que puede maquinar el Demonio, y el Hombre, para hacerlo creer; y suponer, que para el justisimo, y severo castigo, es pura materialidad de que de hecho se haya seguido, ò no, parto alguno verdadero del comercio torpe Diabolico. Ninguno duda que, en el caso de seguirse, sería digno el reo de un castigo exemplar. Hasta aqui los Moralistas. Pero para que sea digno de aquella pena, no se necesita creer que hay hijos de Demonios. Esto dicen los que niegan *Incubos*.

200 Es preciso, pues, en materia tan grave, separar lo verdadero de lo dudoso. Aqui se han de combinar, Persona humana, con el Demonio: Aprehension, con realidad: Error, con malicia: y naturaleza, con arte Diabolica. Es cierto que el Demonio puede mover, conmover, y representar cuerpo, por alguno de los tres modos, que dicen los Autores, y apunta el P. Vazquez. (1. *part. disp.* 184. *cap.* 1.) Tambien es cierto, que hay una enfermedad à quien los Griegos llaman *Ephialtes*; y los Latinos

nos *Incubo*, ò *Incubus*. Esta casi corresponde à lo que en Castellano se llama *Pesadilla*. Las causas que la ocasionan se podrán vér en Bacon, y Sennerto explicadas à lo antiguo; y en Willis, y otros explicadas à lo moderno. Sorano, Medico antiguo, citado del Medico antiguo Celio Aureliano (*lib.* 1. *cap.* 3.) explicó, como para esto no era menester fingir congreso de Semidioses. *Quod neque Deus, neque Semideus, neque Cupido sit::: plenissimè Soranus explicavit.*

Parece que aquel symptoma sucede, siempre que hay indigestiones, y el movimiento del Diaphragma se impide, ò es muy remiso. Segun que entonces concurren estas, ò las otras circunstancias, se originan varios symptomas pesados. Imagina el que duerme, que tiene sobre sí un peso grandisimo; y como los Espiritus no pueden hacer ordenadas sus funciones, las nuevas representaciones internas, que symbolizan, yá con las pasiones del que duerme, yá con el objeto, al qual precedió amor, ù odio, suelen ocasionar efecto correspondiente. *Futuro gaudet amans, permutat navita merces, &c.* Dixo Claudiano. Mas al caso hablará el Medico antiguo: *Qudam denique ita inanibus adficiuntur visis* (dice Aureliano) *ut & se videre credant irruentem sibi, & usum turpissimæ libidinis persuadentem.*

201 Quando una muger afirmase que habia padecido *Ephialtes* Diabolico, se deben tener presentes quatro cosas. O pudo ser Demonio, ò enfermedad. Hasta aqui no hay duda. Entrando en cuenta la malicia; ò pudo ser malicia de la muger, sin concurso physico del Demonio, en caso de afecto torpe à Satanás. O malicia del Demonio, sin concurso moral de la muger, en caso de que padeciese gravisimas sugestiones del Diablo. O pudo suceder sin malicia, ni del Demonio, ni de la muger, en caso de *Ephialtes natural*. O finalmente, concurriendo malicia, asi del Demonio, como de la muger, como habrá sucedido en los Conventiculos de las Hechizeras. Brevisimamente. O concurriria sola la malicia del Demonio. Sola la malicia de la muger. Malicia de los dos. O ninguna ma-

malicia. Dirán los Autores que niegan *Incubos*; que admitidas las quatro combinaciones, tienen los Moralistas mucho que reprehender; y los Superiores competentes muchisimo que castigar; sin que por eso dexen de ser fabulosos los hijos que se cuentan de *Incubos*.

202 De estas quatro combinaciones, dos son pésimas; y dos son indiferentes. Aun entre ellas puede mediar el caso de impostura, ò Embuste, quando la que ha padecido *Ephialtes* humano, por colorear, ò disculpar el delito, echa la culpa à un Demonio *Incubo*. Esta era la capa de los adulterios entre los Gentiles. Abandonase el honor; y con hacer agresor à un Deastro, Genio, Demonio, Duende, Satyro, ò Numen invisible, quedaba admirado el adulterio. Tambien podrá intervenir impostura del mismo Demonio, quando, para imponer à Hechizeras, que realmente han concebido, y que tienen à su tiempo verdadero parto, las entretienen con fingidos vultos, y al tiempo preciso les suponen un hijo ageno. El célebre Marracio tiene por fabula lo que los Turcos dicen de los *Nephes-ogli* (*Hijos del alma*) que nacen sin padre. Pero admitiendo la Historia; recurre à que serán hijos del Demonio: ò à que éste supondrá hijos agenos à las madres. Con que en estos lances, *Vel illis Dæmon illusit, vel illæ alijs illudunt*.

203 En vista de esto, sobran las deposiciones de las Hechizeras para que el Santo Tribunal las castigue; yá por embusteras; yá por haber tenido comercios torpes con el Demonio: y no alcanzan para creer, que han tenido hijos de semejantes congresos impudicos. No está la duda en lo Metaphysico; sino en lo Historico. A esto se añaden los absurdos que se siguieran de que Dios permitiese semejantes casos, como advirtió el P. Sherlogo citado arriba. La confusion de filiaciones. La usurpacion de herencias. La mezcla de grados prohibidos. La dificultad sobre el pecado original. La incertidumbre de la fé conjugal à cada paso. Y finalmente habria asylo para mil maldades. En verdad, que quando las de Fez quieren engañar con esta trampa; aun en Fez hay quien descubra

bra à palos la impostura. Asi lo dice Leon Africano: *Fustibus, uxores pulsando, Dæmonem ejiciunt.*

204 Vea yá el Letor, qué motivos tienen *los muchos, y graves Autores*, que, concediendo, que el Demonio satisfaga à los apetitos torpes de las Hechizeras, no quieren creer que haya habido hasta ahora hijo de *Incubo*. Ni esto consta de la Escritura, ni de Dogma, ò Concilio alguno; solo se cree, porque asi se halla en algunos Autores. Siendo evidente, que los que primero lo han introducido, han sido los que, privados de la luz Evangelica, no distinguian sus Errores, de sus Historias. Esto mismo apuntó el P. M. (n. 15.) *Esta opinion de generaciones de Incubos, viene del Gentilismo.* Si los que se llaman falsamente impugnadores del Theatro, leyesen esta clausula, y preguntasen, qué es lo que en este punto sucedia entre Gentiles, no me hubiera detenido en apuntarlo. Tampoco caerian en el error vergonzoso de infamar una sentencia comun entre Catholicos; y que solo refiere el P. M. con la necedad de que es de los *Discipulos de Luthero*, y tiene *espinas*: siendo cierto, que aunque la contraria no es erronea entre Catholicos, porque la moderan; se concibió, nació, y creció entre los Errores de los *Gentiles*, *Heresiarcas*, *Judios*, *Idolatras*, *y Mahometanos.* Y aun se fomenta entre los enemigos de los Mysterios Catholicos.

§. VIII. CONCILIO ANCYRANO.

205 ALgunos Autores que niegan verdadero vuelo de las Bruxas, se valen de un Canon del Concilio Ancyrano. Impugnó el P. M. este sentir: y por no pararse à explicar el Canon del Concilio, remitió al Letor (n. 65.) para que en el P. Delrio viese lo que habia sobre este punto. Advirtió la *Ilustracion*, que el R. habia cometido *ocho* Errores en el Librejo, por quererse meter en lo que no es de su Literatura. En el Tomo 4. Discurso de las *Transformaciones*, n. 22. afirma el P. M. el verdadero vuelo de las Bruxas; y dice, que el Canon del Con-

ci-

cilio es espurio. En esto halló contradiccion el R. porque en su Librote no halló modo de no confesar evidentemente algunos errores, cargando los restantes al Impresor. Pero añadiendo de nuevo otros muchos, como acostumbra en estos casos.

206 Atienda el Letor. Afirma el P. M. asi en el Tomo 2. como en el Tomo 4. que hay verdadero vuelo de las Bruxas por concurso Diabolico. De este mismo sentir es el P. Delrio. Contra el oponen los Contrarios el Concilio Ancyrano, en el qual se dice, que todo es mera ilusion. No trataba el P. M. este punto de intento en el Tom. 2. Asi, pues, se contentó con la remision al P. Delrio. Este Autor responde de varios modos al argumento tomado del Canon; pero qualquiera de ellos es suficiente para mantener el sentir del *vuelo*. O negando, que el Canon sea autentico; ò afirmando, que está interpolado; ò que alli no se habla de las Bruxas de hoy dia. O finalmente distinguiendo, que aquellas ilusiones, que miraban à casos particulares, no impiden la posibilidad del vuelo verdadero, quando aun su existencia se comprueba con las Historias recientes.

207 Que se siga qualquiera de estas soluciones, nunca el R. podrá evitar sus *ocho* errores. Quando el P. M. trató de intento este punto en el Tomo 4. escogió la solucion, que se funda en dár por espurio el Canon, pues es la que siguen los Criticos, y una de las que apuntó el P. Delrio. No es esto porque el P. M. se contradiga, como finguió el R. Siempre en el Teatro se concede vuelo verdadero; solo hay la diferencia, que en el Tom. 4. se escogió la mejor solucion al Canon Ancyrano, que antes no se habia determinado. En vista de esto, coteje el Letor *Teatro*, *Librejo*: *Ilustracion*, y *Lybrote*, despues de haber leido todo lo que en este punto dixo el P. Delrio: y verà la multitud de halucinaciones del R. pues para deshacerlas, era preciso copiar aqui todo lo que ni entendió, ni leyó el R. en el P. Delrio, y esto seria copiar mucho.

208 Notó el P. M. que el R. decia, que el Papa Marcelino habia aprobado el Concilio Ancyrano. Que esta

aprobacion estaba en el tom. 1. de los Concilios: y finalmente, que el Canon aprobaba el vuelo verdadero de las Bruxas. Tres errores crasisimos. A esto responde el R. confesando, que *El P. dice bien en lo que advierte.* Si parase en esto, no se debia pedir mas; pero como quiere disculpar el engaño con una salida vergonzosa, será preciso que me detenga. Dice, que aquellas tres cosas las leyó en Jofreu, que adicionó al Doctor Ciruelo: y que asi no han sido errores suyos, sino de Jofreu: Pide que le debe admitir esta disculpa el P. M. pues, arguido sobre la especie de que Nerón habia fabricado un Templo de piedras transparentes, respondió que la especie la traia Plinio; y que si era fabulosa, *El descuido no será mio, sino de Plinio.*

209 Esta que parece disculpa, no es otra cosa que manifestacion de que, para impugnar lo que dice el P. M. se lee por charcos de Romancistas. No es bueno, que el R. desafie, y cite à la Bibliotheca Real; y cogido en la trampa, se venga con citar à Jofreu, y Ciruelo, para critiquizar Canones de Concilios? No hay en ella juegos de Concilios antiguos, y modernos? No estarán en ella 300. Decretos de Graciano? No hay alli las obras del P. Delrio? Es innegable. Pasemos adelante. Digalo Jofreu (quieralo Dios!) Porque el R. no citó Jofreu, no siendo en punto incidente, sino queriendo notar de *Descuido* lo que el P. M. leyó en las fuentes? A qué será la pasmarota de citar muchos Autores, hablar de Canones, y Concilios, si todo esto no es otra cosa que un farrago de errores pegados al forro de un mamotreto Romancista?

En el Librejo se cita tambien el Saresberiense, *Poliera*, cap. 17. como que afirma, que no es espurio el Canon. Quien es aquel *Poliera*? En donde afirma aquel Autor, que es Canon legitimo? Vaya, que el R. yá está descargado con su Jofreu. Sepamos no obstante, que asi se lee para impugnar; y asi salen las impugnaciones. El Autor es Juan Saresberiense. El libro es el *Policratico.* En el lib. 2. cap. 17. citado, no hay noticia de tal legitimidad. Solo están las Palabras del Canon espurio. Esto no es del caso. Este Autor supone que es ilusion: *Ut quod*

in

in spiritu patiuntur, miserrimè, & mendacissimè credant in corporibus evenire. En unas constitutiones antiguas que pone Monfocon, hay una narrativa semejante à la del Canon; y se añade à Diana, y Herodiada, otro ente llamado *Bensozia.* Todo esto prueba que es fabula fingida en algun rincon: y que despues se quiso introducir por Canon del Concilio Ancyrano.

210 La pariedad que el R. pone para la disculpa, es contra él. La especie de Plinio no la leyó el P. M. en Romancista. Ni ha sido descuido no citarle, ni ninguno es capaz de probar, que ha sido descuido de Plinio, como queda dicho en la *Phengites de Nerón* En parando, para prueba de una especie, en el original primero, no se debe pedir mas. Jofreu, ni original, ni aun copia es para tratar de Canones Conciliares. Pruebe el R. que no cometió tres errores crasos; y despues se le disimulará que cite à la Real Bibliotheca, quando no maneja otros libros, que insulsos mamometros para oponerse al Teatro. De camino podrá buscar quien le construya esto: *Detentus fuit in Decreto Gratiani iussu Gregorii XIII. Pont. correcto*; pues si, ni aun despues de la *Ilustracion*, lo ha entendido; ù dexese de Romancistas, ò *naviget Anticyras*, para hablar del Canon Ancyrano, contra el P. M. Yá ningun Erudito duda hoy, como se puede vér en Baronio, y Cabasucio, &c. que es espurio dicho Canon. Y por consiguiente no se opone al vuelo verdadero de las Bruxas.

211 Ponderando el P. M. el poder del Demonio, dixo (n. 1.) que si Dios se lo permitiese, *jugaria como con una pelota con todo el globo de la tierra.* El R. consiguiente à las halucinaciones del Librejo, hace tales confusiones en el librote, del todo, con sus partes; de lo absoluto, con lo hypothetico; y de la potencia, con el hecho, que sería preciso dár à entender, que el Letor podria ser engañado tan rusticamente, si me parase à advertirlas. Concluye, que ninguno dixo aquello, *sino nuestro Teologo de Oviedo.* Evidentemente no leyó esto el R. en su Jofreu. El P. Suarez era eximio Teologo, y tampoco dexaria de serlo, aunque fuese Teologo de Oviedo. En la Disp. 35.

de las Metaphisicas, sect. 6. n. 27. dice aquello, y mucho mas. *Negari non potest quin nudè considerata virtute Intelligentiarum, sufficiens esset per motum localem ad evertendum TOTUM UNIVERSUM, quantum ad ordinem, & compositionem ejus.* Esto lo dice despues de hacerse cargo de lo que dixo Santo Tomás. Coteje el R. *todo el Universo*, con su minima parte el *globo terraqueo*, y no nos moleste con confusiones monstruosas.

§. IX. GRISGRISES.

212 PAra probar el R. que hay tanta Magia como el Vulgo piensa, cita à las Memorias de Trevoux, que dicen, que los Sacerdotes de Macasar dán à los Paisanos unos *caracteres Magicos*, asegurandoles que con ellos serán invulnerables. Cita à otro Escritor, que afirma, que algunos Alemanes, y Soldados Esguizaros usan traher unas *cedulas de varios caracteres intencionales, para que los enemigos no les ofendan.* Finalmente cita al P. Labat, en prueba de que los de las Costas Occidentales de Africa, usan de una quisicosa llamada *Grisgris*, con la qual *resisten à todo genero de arma.* Raro modo de arguir! Los Negros, Esguizaros, y Macasares usan de cedulas contra sus enemigos, y creen que serán invulnerables. Luego hay tanta Magia como el Vulgo piensa? Qué es esto sino confundir la aprehension con la realidad? Lo que se debe discurrir es: Aquellos que creen ser invulnerables con los caracteres, no se libran de los enemigos en la realidad: Luego hay de parte de ellos mas fatuidad que el Vulgo piensa: y de parte de los que los engañan mas embustes que piensa el vulgo. Este es el asunto del Teatro, y el dictamen de Caramuel: *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

213 De todo quanto alega el R. en su Librote para el *Grisgris*, con autoridad del P. Labat, se deduce evidentisimamente, que hizo al P. Labat mas fauto, que à los mismos negros Bozales: y que ni hasta ahora enten-

dió

dió qué es *Grisgris*, ni tenia las noticias que están esparcidas en 20. Autores; para molestarnos con una vieja necedad, à la sombra de una barbara, y nueva voz impone el R. al P. Labat, que (*tom. 4. de Africa, cap. 9.*) afirma, que los *Grisgris resisten à todo genero de arma*. Impostura visible. Ni el P. Labat afirma semejante embuste, ni tampoco era tan credulo, que lo creyese. Lo que alli se dice (pag. 149.) es, que un Reyezuelo de aquellos Negros Africanos, no quiso usar de una coraza, con que le habian regalado los Franceses, porque era muy pesada: Y porque sus Morabutos *le persuadian*, que los *Grisgises* tenian tanta virtud para resistir con la coraza; exceptuando los fusiles. *Ses Morabous lui persuadoient que leurs Grisgris, &c.* Vea el Letor si es lo mismo, que el P. Labat refiera un embuste de aquellos Idiotas, ò que sea tan Idiota, que crea el embuste.

214 Cita al mismo Labat (*cap. 11. pag. 193.*) para explicar el *Grisgris*. Pero confunde el vestido, con el *Grisgris* sobrepuesto. Ni dice el P. Labat, ni debia decir, como traduxo el R. *Es el Grisgris un cierto paño de algodon cubierto de caracteres Arabigos, &c.* Dice Labat, que los vestidos de los Soldados Negros Mahometanos son como unas Dalmaticas de algodon sin mangas, y sembradas de Grisgrises; que, segun los Morabutos, les hacen terribles à sus enemigos; exceptuando las armas de fuego, contra las quales no ha soñado Mahoma (*n' a pas songè*) darles preservativos. No es bueno que lo que Mons. Brue, ò el P. Labat dicen por mofa, burla, escarnio, è irrision de semejantes embustes, quiera la credulidad del R. introducirlo como cierto; haciendo mas credulos à los Franceses, que à los mismos Africanos?

215 Yá que el R. introduxo la voz *Grisgris*, que no entendió; y citó al P. Labat, imponiendole que afirmaba lo mismo de que hace escarnio; demonstraré, que el significado de aquella voz se halla esparcido en todos los libros: y que todos los Autores racionales le tienen por embuste, y necedad; y en especial el P. Labat, hablando de los questionados *Grisgrises*. No es otra cosa el *Gris-*

gris, que ciertas cedulas, papeles, billetes, pergaminos, tablitas, conchitas, medallas, ò laminitas, en las quales están escritas algunas palabras del Alcorán por mano de algun Morabuto, que para ganar de comer, impone al Vulgo, que con semejante prevencion se asegura, el que trahe estos *Grisgrises*, asi de enfermedades, y muertes violentas, como de ser hechizado por fuerza. Asi, pues, el *Grisgris*, tan lexos de ser cosa Magica; es en la aprehension un *Anti-magico* preservativo.

216 Supuesta la genuina explicacion del *Grisgris*, yá el Letor de mediana literatura habrá reflexionado, que no es otra cosa que lo que entre Hebreos llamaban *Totaphòt*, *Thephilim*, y *Phylacteria*: Entre Griegos *Apotelesmas*, cuya transformacion en *Talismanes*, aun hoy se usa en el Oriente; entre Latinos, *Amuletos*; entre los Hereges antiguos, *Abraxeos*; y entre algunos Christianos supersticiosos, *Nominas*. Aun los Medicos antiguos curaban, ò creian curar con esta patraña. En Samonico se halla la diccion *Abracadabra*, para curar una enfermedad: la qual voz, según lo mucho que hay escrito de ella, se podrá llamar el *Archi-grisgris*. Todas estas Drogas, que solo se hallan en la tienda de la credulidad, se hallarán despreciadas en el P. Kircher, P. Monfocon, P. Bartoloccio, Mons. Herbelot, y en otros infinitos.

217 Mons. Baudelot, en su *Utilidad de los Viages*, apunta bastante de esto: y quiere hacer creer, siguiendo à Marsilio Ficino, Postelo, y Gafarelo, &c. que los *Talismanes* pueden obrar por virtud Physica. Para esto los divide en quatro clases: unos, y los mas antiguos, que se componian de simples vegetables. Otros Physicos, y Astronomicos, cuyo influxo pende de tales, y tales figuras, ò caracteres gravados en cierto tiempo determinado. Otros Magicos, cuyo influxo pende del Diablo, ligado à varios nombres Barbaros. Y finalmente otros compuestos de Astronomia, y Magia. Todo este capricho de Baudelot. Solo hay dos clases. La primera de los que no son otra cosa, que abortos de la Impostura, y prohijados à la credulidad. La segunda de los que, como señal, podrán

drán mantener el pacto Diabolico. Estos no son tantos como el vulgo piensa. Aquellos son muchos mas que piensa el vulgo.

Pero los *Grisgrises* no tienen nada de Magico, ni Physico. Solo se fundan en el error de creer, que las palabras del Alcorán son sacratisimas; y que, en veneracion de Mahoma, favorecerán en todo à los que las traxeren consigo. Esto dista cien leguas de la Magia. Solo es una supersticion vana, fundada en otro error de Religion. Es cierto, que tambien Mahoma prohibe la Magia: y que los Mahometanos tienen esta Arte por abominable, como diximos en otra parte. Los Sacerdotes de los Mahometanos pasan su vida (y aun la ganan) copiando Alcoranes, fabricando *Grisgrises*, y enseñando esto à los niños en las escuelas. Los Macasares son Mahometanos; y asi lo que de estos se dice, no es otra cosa, que lo que se hace en las Costas de Africa, y en todo lugar en donde hubiere Mahometanos.

218 El mismo Baudelot en los libros citados, y en la *Disertacion* que hizo sobre un texto de Terbelio Polion, refiere las costumbres de varias Naciones antiguas, que usaban de estos Amuletos, ò para ser felices, ò para vivir sanos. Los Militares traían aquellos Grisgrises en los cingulos. Otros colgados al cuello. Otros en los anillos, &c. Nada de esto atribuye à Magia: Yo tampoco. Pero lo que él quiere atribuir à la Physica, atribuyen todos los Eruditos à una fantasia credula. Cito este Autor, para que en él, y en los demás se vea, como lo que fue à buscar el R. à Africa, como cosa nueva, es vejéz, despreciada en Autores antiquisimos, Egypciacos, Hebreos, Griegos, y Latinos. Asi, pues, los que se rien de estos Talismanes, Amuletos, Sigilos Planetarios, &c. con mucha mas razon se reirán de los *Grisgrises* Mahometanos; y del que los quisiere vender por instrumentos de la frequente Magia. Este es el sentir del P. Labat.

§. X.

219 VAmos registrando lo que el R. no leyó en el P. Labat. En el tom. 3. (pag. 86.) dice, que, habiendo sugerido los Morabutos à los Negros, que se rebelasen contra su Rey, asegurandoles, que con sus *Grisgrises* harian nacer, y crecer los frutos, sin que se trabajase la tierra, sucedió una hambre universal. Aqui los trata de *Impostores*. En la pag. 143. se dice, como un Morabuto queria persuadir à Mons. Brüe (Gefe de la Compañia Francesa en Africa) que los Angeles mantenian en el aire el sepulcro de Mahoma, y que cansandose unos, entraban otros. El Francés hizo burla de la vision, y mentira; y dió al Morabuto algunas manos de papel para que hiciese *Grisgrises*. Advierte el P. Labat, que este exercicio es, con el qual ganan de comer aquellos embusteros. *C'est le gagne pain de ces sortes de gens.*

220 En la pag. 155. se pone un caso curioso de un *Grisgris*. Habiendo asegurado un Morabuto à un Negro, que no moriria en la batalla, le dió este un caballo por el Grisgris. Sucedió, que el Negro murió al principio del combate. Pusieron pleyto los herederos delante del Rey. Este nombró à Mons. Brue para Arbitro. Sentenció el Caballero Francés, que el Morabuto volviese el caballo: y advirtió al Rey le prohibiese, pena de la vida, hacer, y ofrecer semejantes enredos ridiculos de *Grisgrises*; pues era muy perjudicial al Estado, ò su malicia, ò su necedad. Executose lo sentenciado, despues de haber multado al Morabuto en una pena pecuniaria.

Para que se conozca la candidéz, ò simpleza de aquellos pobres Negros, dice el mismo P. Labat, (*pag.* 253.) que los Marineros Franceses hacian creer à aquella gente, que la agua que sacaban del Nabio con la bomba, tenia tales, y quales virtudes à escoger: y asi recibian leche, y otras cosas en trueque. Añade (pag. 255.) que observando los Franceses, que los Morabutos recogian con cuidado varias conchitas de Mar, que andaban en manos de

los

los niños, à los quales las habian dado por diversion, y entretenimiento los Franceses, mudaron estos de dictamen, y hicieron comercio de las dichas conchas. La razon es, porque los Morabutos escribian sus versos Arabigos del Alcorán en ellas, y las vendian por Grisgrises. *Pour s' en servir comme de Grisgris.*

221 En el tom. 4. (pag. 253.) refiere el dicho P. Labat, que los Negros de un País habian echado la voz de que todos los caballos que entraban en su tierra morian al punto. En fin era, para que atemorizado su Reyezuelo no pasase allá. Para descubrir el artificio pasó por alli Mons. Brüe con su caballo diferentes veces. Preguntados los Negros, por qué no moria el caballo de Mons. Brüe, respondieron, que aquel Francés habia puesto un *Grisgris de Francia*, al cuello de su caballo, al qual preservaba de la muerte. En la pag. 354. dice, que los Morabutos ganan de comer enseñando à los niños à escribir *Grisgrises*, y Alcoranes. *A écrire des Alcorans*, *& des Grisgris.* Hasta aqui lo que dice el P. Labat en dos tomitos, que se podrán leer todos en dos dias, tocante à los *Grisgrises.*

222 Ahora vea el Letor, y sentencie, si el P. Labat, que con tantas recomendaciones citó el R. en prueba de que el *Grisgris* es un Amuleto Magico contra todo genero de arma, no trae palabra que no sea confirmacion del Theatro; ¿qué se debe discurrir de otros Autores, que cita en tropa? Si el R. no distingue en los Autores aquello que afirman de dictamen, de aquello que refieren con irrision, y escarnio, repitiendolo en muchas partes; ¿qué se podrá esperar de sus citas, sino un complexo de contradicciones? Aun hay mas en el caso. Porque el P. M. dixo, que si hubiese aquellos soldados *Duros*, que el R. creyó *invulnerables*, con pocos se conquistaria todo el Mundo: tomando el R. el exemplar de los *Grisgrises*, (un embuste solo se prueba con otros) dá traslado à los Morabutos para la respuesta. Menor desproposito sería citar los soldados *Inmortales* de Dario. Dice, que si la razon del P. M. *la llegan à leer los Morabutos, por mas* Duros *que ellos sean, se han de morir de risa.*

El

223 El que no quisiere creer que está impreso semejante desatino, lea el Librote. Los Morabutos, que en la fabrica de *Grisgrises*, obran de mohatra, è impostura, para ganar de comer, *c' est le gagne pain*, se reirán del R. viendole tan credulo como los mas bozales Negros de la Africa. Se quexarán al mismo tiempo, que el R. les impone crimen de Magia; no siendo otra cosa lo que executan, que una creencia ciega de las virtudes del Alcorán, ordenada à precaver todo genero de hechizos; y aun enfermedades, ò mortales violencias. Darán el parabien al R. viendo que asiente, à que los *Grisgrises* tienen en la realidad virtud alguna *Alexicaca*; no siendo otra cosa, que varios versiculos del Alcorán, escritos en algun papel, pergamino, concha, lamina, ù en otro material. En breve, celebrarán, que el R. santifique el Alcorán con mas ciega credulidad, que los mismos Morabutos.

Tendrá el P. M. vanidad de que los Morabutos se *mueran de risa*, porque hace escarnio de sus *Grisgrises*, y mofa de sus *Alcoranes*. Quexaranse el P. Labat. Mons. Brue, y los Marineros Franceses, de que el R. los haya tratado de credulos Idiotas; habiendo dexado escrito el escarnio, que habian hecho de semejantes credulidades rusticas. Quexaráse Mahoma, que, sobre los errores, è imposturas, que cometió en este Mundo, le imponga el R. el crimen de dár salvoconducto à los Magos, aun en su falsa secta. Bastaba saber, que, aun confesandolo los Morabutos, no hay *Grisgris* contra un fusil, para conocer, que el *Grisgris* es una impostura. No es esto porque Mahoma no dexase el Privilegio; sino porque el fusil, ù otra arma de fuego, descubre la patraña al primer golpe. Quexaráse el P. M. que se le impugne con ilegalidades tan visibles, halucinaciones tan monstruosas, y confusiones tan de cal, y canto. Finalmente se reirán todos los Letores, que con una Barbara voz, *Grisgris*, mal entendida, se les quisiese imponer, que lo mismo era frequencia de Embusteros, que frequencia de verdaderos Magos.

224 Lo que el R. juzgó cosa nueva del P. Labat, es muy antigua. Leon Africano se rie de las muchas impostu-

turas de los Mahometanos. (habia sido Mahometano) Hablando de Fez, pone el distintivo para los Cabalistas, y dice: *Tabellas quadratas caracteribus depictas certisque numeris incisas circumferre solent.* Añade, que estos fingen, que tienen coloquios con los Angeles para imponer al vulgo. *Angelos quotidiè collocutores se habere fingunt.* Mons. Laugier divide los Morabutos en *Santones*, *Sunnaquitas*, *y Cabalistas*: y de estos, siguiendo à Africano, dice: *Ils portent sur eux des Talismans quarrez, avec des chiffres, & des caracteres.* El P. Sandoval, Jesuita, hablando de los de Guinea, dice: *Adoran NOMINAS supersticiosas muy labradas, que les han dado, ò vendido sus infernales Ministros, persuadiendoles, que trahiendolas consigo, ò llevandolas à la guerra, no recibirian daño alguno.*

225 Mons. Dapper, hablando de los Negros Jalofes, dice que son muy ignorantes. Que los Morabutos, ò Sacerdotes Mahometanos les engañan, haciendoles creer (para comerles lo que tienen) que no manda Dios otra cosa, sino que *trahigan al cuello, en los brazos, en las piernas, y en otras partes del cuerpo unos billeticos, en que están escritos ciertos caracteres Arabigos, que estos bribones les venden muy caros.* El P. Tartre, Jesuita, hablando expresamente de los *Grisgrises*, aun añade, que los Morabutos extienden su virtud contra los fusiles: pero dice, que un Negro, que creía el desatino, no queria que con él hiciesen experiencias los Franceses. Moreri, verbo *Marabous*, no solo trae la expresion de *Grisgrises*, sino que tambien hace burla de semejante credulidad. Concluye, que aquellos Paisanos, y pobres Negros son *extremament superstieux, & credules.*

226 Mons. Froger, en su Viage moderno, dice de aquellos Africanos, *traen al cuello, en los brazos, en las piernas, y atan à sus caballos, unas bolsillas, que ellos llaman GRISGRIS; en los quales encierran textos del Alcoran, que les dán los Morabutos, para librarlos de bestias ponzoñosas, y de heridas. Supersticion abominable, que observan tambien con sus caballos, quando salen à la guerra.* Mons. Dapper, hablando de los Mahometanos de Madagascar,

su-

supone los mismos enredos de los Morabutos; y en varias partes los llama mentirosos, embusteros, y estafadores. Dice que los Prestes se llaman *Ombiasses*: y que à las *Nominas* llaman *Massasserrabes*, *Talismanes*, ò *Heridzi*. Este nombre parece tiene alusion al *Grisgris*.

227 Refiere el mismo Autor (pag. 479.) que los Grandes del Païs han usado, contra los Franceses, de aquellos *Grisgrises*. Viendo que todo salia falso, respondian, que no tenian virtud contra ellos, porque comian tocino, y tenian Religion diversa. Sucedió que aquellos *Ombiasses* arrojaban contra el fuerte de los Franceses, cestas llenas de Grisgrises, y otras trecientas bujerias escritas con caracteres Arabigos. Advierte Dapper, que aun viendo por experiencia aquellos Mahometanos, que los Franceses hacian burla de semejantes armas fantasticas; y que estas jamás lograban efecto alguno; no por eso dexan de practicar semejantes boberias, que, entre los de su creencia, pasan por Privilegio de Mahoma, y su Alcorán; y entre los Europeos de poca literatura, por operaciones Magicas. Mons. La Croix copió à la letra, como suele, à Mons. Dapper: y Thomás Cornelio apunta casi lo mismo.

128 Saben los Eruditos, que los Mahometanos son Monos de los Judios; y que quieren comparar el Alcorán con la Escritura. Los Antiguos Hebreos, viendo que el Summo Sacerdote traía en la Tiara escrito el inefable nombre de Dios *Jehovah*; à imitacion, y mas por devocion, que por otros fines, escribian algunos versos de la Escritura en unos pergaminos, y los traían consigo, como preservativos de infortunios. Estos rotulos son los que con voz Griega se llaman *Philacteria*. Decadente yá la observacion de la Ley, por haberse introducido vanas observancias: eran los Phariseos los que, en tiempo de Christo, querian imponer al Vulgo, que eran mas santos, porque traían *Phylacterios* de marca mayor. Esto reprehendia Christo: *Pharisæi dilatant Phylacteria sua*. A este modo pudieramos censurar à uno que, haciendo ostentacion de traer medallones muy grandes, y calaveras, quisiese pasar por virtuoso, siendo en la realidad un hypocrita redomado.

A

229 A los *Philacterios* de los Hebreos antiguos, añadieron los Judios posteriores el otro embuste de los Amuletos Cabalisticos; si acaso no es una misma cosa, con mas, ò menos supersticion. En el P. Kircher se hallará tambien la *Kabala Saracenica*, que à imitacion de los Judios, forxaron los Mahometanos. Del cotejo de las dos *Kabalas*, se hace evidencia, que no son otra cosa los *Grisgises*: que unos *Phylacterios* à la Arabiga, cuyo fondo es el texto del Alcorán: el intento imponer al Vulgo: y el efecto estafar à los credulos lo que tienen. Es creible que de la voz *Phylacteria*, cuya pronunciacion se confunde con la de *Filacteria*, haya quedado en España la voz *Filateria*. Conque despues de tanta Magia, que el R. quiso probar con el *Grisgis*, hemos sacado por conclusion, que no tienen mas mysterio los *Grisgrises*, que una pura *Filateria*.

230 El P. Fr. Eugenio Roger, Recoleto, en la descripcion de la Tierra Santa, trata por extenso de estas *filaterias* Mahometanas: y refiere, que hasta los mismos Sacerdotes, y Religiosos Cismaticos usan de aquellas drogas, para repartirlas sntre los de su Secta. El mismo Padre procuraba desimpresionar à muchos de aquella superstición. Dice, que habiendo registrado uno de aquellos billetes, halló en él dibuxados dos triangulos encontrados, y con varios coracteres. El P. cree, que en aquello intercede pacto Diabolico: y el vulgo está en que es el *Sello de Salomon*. Ni uno, ni otro es, como se verá hablando de la *Hueste*. No se duda, que podrá haber alguna cosa; y que el tener estas, ò las otras figuras concurra como señal para el pacto. Eso será inconexo con lo que propriamente se llama *Grisgris*, ò *Phylacterio*. Aquello será Magico. Estotro solo será una observancia, fundada en una indiscreta devocion, que podra haberla, no solo en las Religiones falsas, sino tambien por abuso, en la verdadera. Lease el Expurgatorio, y se hallarán prohibidas cosas semejantes, no porque sean Magicas, sino porque son supersticiosas.

§. XI.

231 ASi como los *Philacterios*, que unicamente consisten en creer virtud comunicada de Dios à las letras del Alcorán, no son Magicos, sino supersticiosos, falsos, è impios: hay otros *Phylacterios*, que no son supersticiosos por titulo de Religion, sino por una vana creencia de que tienen virtud fundada en la naturaleza de las cosas. A esta clase se reduce todo genero de Amuletos medicinales, quando no hay conexion entre la causa que se señala, y el efecto que se promete. Generalmente hablando, son falsos todos; podrán mezclarse con superstición; y podrán viciarse con intenciones Magicas. Asi, pues, están prohibidos tambien; pero hasta ahora no se desarraigaron de la Plebe. De este genero hay mas abundancia que el Vulgo piensa; porque no piensa el Vulgo que es Supersticion, y Gentilismo. De estas futilidades están llenos los libros de los Gentiles: Se hace mucho aprecio entre los Idolatras; y aun entre Christianos credulos tienen cabida.

232 En Julio Cesar Bulengero se hallará mas de lo que yo puedo decir acerca de estas pataratas Gentilicas. (*lib.* 2. *advers. Mag. cap.* 41.) De los habitantes de las Molucas dice Aldrovando, que se creen *invulnerables*, si traen consigo las plumas del *Ave*, que llaman *del Paraiso*. Está muy recibido entre Christianos poner Amuletos à niños, Paxaros, Caballos, &c. para precaver la fascinacion. Diremos que esto es Magia? No por cierto. Es una boberia sin fundamento en la Phisica, y sin reflexion à que es raíz vieja del Gentilismo. Claro está que dicen algunos, que siendo aquellos Amuletos de una materia fragil, dando contra ellos los efluvios contagiosos, y fascinantes, se quiebran, y dán aviso para que se precaucione la fascinacion continuada. Pase que se estire la Phisica hasta este extremo. Pero pregunto, qué conexion tendrá el que el Amuleto tenga esta figura, ò la otra, y se represente generalmente como una *Higa*, y aun se llame con este nombre?

Sé

233 Sé evidentemente, que si los que cargan à los niños con semejantes diges, supiesen lo que representan, se avergonzarian de hacerlo, y aun de decirlo. Todo tiene su origen de lo que la Diosa Isis, segun Diodoro, no pudo encontrar, despues de muerto, y despedazado Osiris por Typhon. Habiendo echo una efigie semejante, se consagró entre los Egypcios, como cosa divina; y creian que trahiendo al cuello su symbolo, estaban libres de fascinacion, asi los hombres como los animales. Esta abominable supersticion se comunicó à los Moabitas: y como consta de la Escritura, se iniciaron tambien los Hebreos en aquellas ceremonias. Maacha, madre del Rey Asá, llegó à ser como la Grande Sacerdotisa de aquellos sacrificios; los quales explica San Geronimo. Estos se comunicaron à los Phenicios, y despues segun Herodoto, se introduxeron en la Grecia; y arrastrando consigo todas las insolencias de otras Nociones, vinieron à parar entre los Romanos.

Los Mysterios de Isis, los de Cerès, los de Baco, los de Beelphegor, y otros semejantes, son el principio de estos Amuletos, que aun, por abuso envegecido, se conservan en nuestros siglos. Las fiestas *Phallopharias*, *Ithiphallicas*, *&c.* tenian por objeto lo que representa la *Higa*. El material de que se hacia la figura de aquel Dios particular de los Lampsacenos, era palo de *Huiguera*. Theocrito está expreso en quanto al todo; y le imitó Horacio, *olim truncus eram ficulnus*. En quanto à la parte principal, están clarisimos Herodoto, y Arnobio: y le siguieron Suidas, y otros. Demanera, que el què conjeturase, que la voz *Higa*, ha quedado hasta hoy, atendiendo al propio material de *higuera*, de que se fabricaban los Amuletos dichos, que hoy llamamos *Higas*, tendrá bastantes Autores para confirmarlo. Esto es, à no querer, teniendo presente el Vocabulario *de la Crusca*, retroceder hasta lo que apuntó Aristophanes.

234 Varron dá noticia de que entre los Romanos trahían los niños, corgadas al cuello, estas *Higas*, para preservarse de la fascinacion; *Pueris turpicula res in collo*

quæ

quædam suspenditur, ne quid obsit, bonæ scævæ causa. En otra parte llama *Proebia* à estos diges, *quod sint remedia in collo pueris.* Veanse Escaligero, Tornebo, Erasmo, Vosio, Monfocon, y otros infinitos, que han explicado este texto: y en especial el P. Delrio, que habla expresamente de la *Higa.* Plinio no solo afirma que este symbolo se ponia á los niños, sino que tambien se colgaba en el carro triunfal, para que los que triunfaban estuviesen seguros de la fascinacion envidiosa, y de la lengua de los emulos, *defendit Medicus invidiæ*; para cuya inteligencia se podrá leer à Dalecampio.

235 Plutarco, y Heliodoro tratan con bastante Critica el punto de la fascinacion: pero Plutarco, explicando en otra parte los Misterios de Baco, significa, que el Amuleto era la parte principal en ellos. El P. Kircher en varias partes de su Edipo, averigua el origen de todo lo que llevo dicho; advierte el infame principio de estos Amuletos; y abomina de semejante supersticion. El P. Calmet, Vosio, Meursio, Marsham, Huecio, Rhodigino, Sinibaldo, Bulengero, y otros infinitos, todos concuerdan en el vergonzoso principio, que han tenido los Amuletos, que en Castellano se llaman *Higas.* Entre los del Vulgo se miran como adorno, y remedio. En la realidad no tienen nada de remedio; y tienen mucho de afrenta supersticiosa.

236 Con reflexion omití señalar las citas de todos estos Autores, aunque todos ellos, y muchos mas, que dexé, por no fastidiar, los he tenido presentes, y registrados. El asunto es el mas feraz, y fecundo que hay; y por lo mismo procuraré ceñirme à los originales, y clasicos Autores. Para los que tienen alguna tintura de la Mythologia, no necesito extenderme; pues qualquiera podrá con facilidad escribir volumenes sobre este punto. Para los Iliteratos no es razon que me explique mas. Solo advierto, que es error gravisimo, y práctica de las mas impuras supersticiosas, adornar à los niños, paxaros, caballos, bueyes, &c. con este genero de Amuletos contra el mal de ojo, y fascinacion; aun quando esta tuviese to-

todos los malos efectos, que se cuentan hoy ; y creía Virgilio, en nombre del Vulgo Pastor il; *Nescio quis teneros oculus mihi fascinat Agnos.*

237 De todo se colige, que aquellas cedulas, que los soldados trahen consigo para ser invulnerables, segun las creederas del R. no son otra cosa, que un embuste superscticioso, que quedó del vulgo militar de los Gentiles ; como las *Higas* quedaron del Vulgo de niños, y viejas. A esta clase pertenecen los *Duros*, *Opiros*, *Piaches*, *Grisgrises*, y otras vulgaridades, que creyó el R. El argumento fuertisimo contra toda esta xerga de credulos, se funda en que no se vé efecto alguno. La disputa es, sobre si hay tanta frequencia de operaciones Magicas, como se cree. Suponese, que hay infinidad de personas credulas, que tienen por Magia todo lo que no entienden : y que juzgan que se logrará tal, ò tal efecto prodigioso, porque asi lo oyeron contar en un corrillo ; ò porque asi lo hizo creer algun charlatan. Esta incumbencia tenian en Roma los Griegos famelicos, y vagabundos. Estos, segun Juvenal, pasaban, entre Idiotas, por Magos, y por todo lo que querian ; prometiendo todo lo que no podia cumplir.

Grammaticus, Rhetor, Geometres, Pictor, Aliptes,
Augur, Schœnobates, Medicus, MAGUS: omnia novit.
Græculus esuriens, in cœlum jusseris, ibit.

238 Como el P. M. dixo, que Nerón habia abandonado la Magia, y que con ella no pudo evitar la conspiracion ; dixo el R. que en esto habia *Descuido.* No alcanzó que la *Ilustracion* advirtiese, que no es lo mismo abandonar un estudio, que olvidar lo estudiado. Insiste el Librote, que esto tendrá lugar en las Ciencias adquiridas, no en las que proceden de *pacto Diabolico* ; pues abandonado este, *queda inutil el estudio pasado.* Aqui confunde la inteligencia de la causa, con la memoria del efecto. ¿No se acordaba Nerón que habia hecho pacto? ¿Cómo, pues, no le volvió à hacer, quando instaba la conjuracion, para evitarla? ¿Se habia olvidado el Demonio de hacer pactos? Advierta el Letor, que Nerón se habia valido de Magos, quando era dado à ella. *Facto de Magos*

 sa-

sacro, evocare Manes, & exorare tentavit, dice Suetonio. Con que, ò no habia Magos en Roma, ò Neron habia conocido las vanas promesas de esta Arte. *Si modò Ars eso, non vanissimi cuiusque ludibrium*, dixo Curcio, hablando del Mago Cobares.

No hizo Neron aquella renuncia por virtud; sino porque, cayendo en otro error, creía que con tener un Idolillo, que le habia dado un Incognito, podria saber lo futuro: y deseaba, que el Vulgo creyese este particular embuste. *Volebatque credi monitione eius futura prænoscere.* ¿Cómo se podia olvidar de que tenia consigo aquel moharracho, *Icunculam puellarem*? Y sino se olvidó, ¿cómo no pudo evitar, ni aun prevenir la conspiracion? Porque todo era embuste: *Volebat credi.* Asi, pues, quando llegó el lance no hizo aprecio de politicas credulidades. *Nero habuit Incunculas puellares pro Amuleto* (dice Bulengero) & Leberida, *id est, exuvium serpentis in armillis, quod abiecit ante obitum, aiunt Sueton. & Dido.*

239 Porque el P. M. dice, que algunos se fingen Magos, Nuberos, Loberos, &c. solo para engañar à Rusticos, y sacarles el dinero; dice el R. que à ninguno tienen por Mago, solò porque él lo diga; y en especial, quando no se vé el efecto. Esto prueba, que asi debia ser; y todo el intento del P. M. mira à que sea asi. El caso es, que el Vulgo tiene por efecto qualquiera ilusion, y trampantojo: y admira por cosa Magica todo lo que no percibe. Si la Justicia mandase dár docientos à todos los que quieren atemorizar à los Rusticos, con titulo de Nuberos, Loberos, y Magos, ni los terrores panicos deprimirian à los Labradores, ni el embuste se haria tanto lugar en las Aldeas.

Debe reflexionar el Letor, que en los Lugares populosos, y de mediana cultura, no se aparecen aquellos Nuberos. Es cierto, que el crimen de Magia es horrendo; y que mas procederá de suma malicia, que de suma ignorancia. ¿Cómo, pues, hay tanta abundancia de Magos entre ignorantes, y en Paises que no tienen florecientes las letras; y andan tan escasos en las Cortes? La razon es faci-

cilisima. Los que se fingen Magos, saben, que entre Discretos pasarán por lo que son; y entre Idiotas por lo que quisieren ser. Aun los discretos que abominan de semejantes ficciones, tienen trabajo en desimpresionar à los rusticos, de que no son Magos. ¿Qué no les persuadirán los que hacen estudio de persuadirlo? Un Aleman, que estos años estaba haciendo una descripcion Geografica de las Costas del Ponto, tubo muchisimo que vencer, para que los Paisanos no creyesen, que sus instrumentos Goedeticos eran Magicos.

¿Quantos habrá en España, que creerán habrá muchos Magos en lo interior de Egypto? Veanse las Cartas, que los Misioneros escriben desde aquellos Paises; y se verá demonstrado todo el asunto del P. M. Están aquellos, y otros vulgares, yá Cismaticos, yá Mahometanos, en que todos los Europeos somos Magicos. El fundamento que tienen es vér que son, los que pasan allá, mas advertidos. El P. Sicard, Jesuita, dice, que él, y su compañero pasaban por dos Magos famosos, que llevaban clavos Magicos para clavar el Nilo: y estorvar con sus encantos que rebosase, para fertilizar la tierra. Tambien creen de los Europeos, que saben hacer la Piedra Philosofal: y que son excelentes Zahories, para descubrir los Thesoros encantados. Como aquellos Idiotas son tan credulos, quieren que tambien lo sean los que pasan allá à vér sus cosas.

240 En Akmin, Puerto del Nilo, está aquel celebrado encanto, que cuentan, de la Serpiente. Creen Turcos y Christianos, que está poseida del Demonio que mató los maridos de Sara. Pero habiendose informado bien el P. Sicard, sacó en limpio, que no es otra cosa, que un embuste, parecido al que Luciano cuenta de Alexandro Abonotichita; y del qual dió yá noticia el P. M. en su Theatro. Paulo Lucas cuenta el hecho, ò ilusion, que delante de él hizo la *Serpiente de Akmin*; pero descubrió, que todo era artificio para ganar de comer. Vease aqui, y en todo lo demás alegado, como los Infieles creen que hay mucha Magia entre los Christianos: y como estos creen

que hay mucha mas entre los Infieles; no siendo otra cosa en la realidad, que una ridicula creencia de unos, y otros vulgares.

§. XII. HUESTE.

241 DIxo el P. M. que aquellas luces que suelen aparecerse en los cimenterios, y que el Vulgo cree ser procesion de Bruxas, ò de Difuntos, no son otra cosa que unos *fuegos fatuos*, que se encienden con las exhalaciones crasas, y pegajosas, proprias de semejantes lugares, en que están muchos cadaveres enterrados. Opuso el R. que no era esto; porque, segun Tosca, los fuegos fatuos no vaguean: y que en caso de vaguear, no tienen orden en las marchas, como las luces de la Hueste. Añade, que estando en la America, y pasando por el *arroyo de Sanchorquiz*, en donde no hay cimenterios, vió aquellas luces, las quales no podian ser otra cosa que Bruxas; pues à él, y à sus compañeros les llamaron por sus nombres. Esto opuso en suma; y para que no se le olvidase, lo repitió en el Librote; quexandose que el P. M. no respondió en la *Ilustracion*.

242 Este caso de Sanchorquiz no viene al caso. No para probar que hay Bruxas; pues esto se supone, sin pasar à la America. No para probar que aquellas luces eran de Bruxas, que hacen la procesion de la *Hueste*; pues si no habia alli cimenterio, no son las luces de la question. El caso está en que, aun concedido de gracia quanto dice el R. sobre su palabra, (no quiso creer al P. M. una observacion, que hizo en Oviedo, como vimos, hablando de *Eclipses*) ni se infiere que hayan sido Bruxas, ò Hueste; y se debe conjeturar, que ha sido todo credulidad del R. En suposicion que en el arroyo de Sanchorquiz no habia cimenterio; y que al R. llamaron por su nombre, averiguemos el mysterio.

243 Dice el P. Fr. Juan de los Santos, que à las orillas del rio Sofala se crian unos Escarabajos, que lucen

co-

como una brasa encendida. Asi que llega la noche, se levantan en el ayre, y son tantos los que vuelan, *que alumbran casi todo el ayre, y espantan al que no tiene noticia de lo que es esto.* Afirma, que sabe de unos Estrangeros, que, durmiendo à la orilla del Rio en una noche obscura, y viendo aquellas luces volantes, *huyeron amedrentados à la poblacion de los Cafres, creyendo que eran Hechiceras.* Gonzalo de Oviedo, en la Historia de Indias, trae una larga, y curiosa descripcion de semejantes Insectos lucientes, à los quales llaman Cocuyos, ò Cucuyos. Este Insecto dá mucha mas luz que los gusanillos que en España lucen de noche. Del Cocuyo, dice Oviedo: *Por donde pasa volando, torna el ayre vecino tan claro, como lo suele hacer la lumbre.*

244 El P. Alonso de Sandoval, hablando de este admirable insecto, dice, *Cada Cucuyo parece una resplandeciente estrella, que corre por el ayre.* Habla de la *Tierra firme* de la America. Y añade: *A mi me faltó* (la luz) *caminando en una noche obscura, y acabé de rezar con la que ellos me comunicaban.* Don Bernardo de Vargas Machuca, hablando de los Cocuyos, hácia el mismo País de America, dice, que, con su luz se puede leer, y escribir una carta: y que son como Escarabajos, que, *volando de noche, dán lumbre.* Añade: *Estos se suelen moler para hacer burla, à quien no lo sabe.* Pero dice en general, que con los *Cocuyos* se han pegado muchos chascos à los nuevos, que pasan à la *America. Con él se han hecho muchas burlas à Chapetones.* Estos son los hombres novicios en la America. Omití poner por extenso lo mucho que estos quatro Autores originales afirman de aquellos Escarabajos, moscas, mariposas, ò avecillas, porque sobra lo dicho para mi intento. El P. Debourzes dá noticia de semejantes insectos lucientes en el Oriente. El P. Zahno, y Bartholino ponen la descripcion que trae Oviedo; y el ultimo en su libro *de luce animalium*, cita varios Autores, y dá noticias de otros insectos. Al caso.

245 Es preciso advertir, que como todo el Mundo es uno, sucede que à los nuevos en Países, Oficios, ò Fa-

cultades, les dán varios chascos; unos pesados à las claras, y otros que solo miran à ponerles miedo. Sabidas son las burlas que se hacen à los Navegantes, quando pasan la primera vez la linea Equinoccial. Uno de los chascos que dán à los que nuevamente entran en la America Austral, (à los quales dixe, llaman *Chapetones*) es llamarlos por sus nombres, y apellidos, en parages, donde ni tengan noticia de persona alguna, ni sepan de donde viene la vóz. Esto se puede hacer con facilidad, informandose antes de todo. Yá se dexa entender ahora toda la Historia del *arroyo de San-borquiz*.

Hácia aquel parage andarian volando de noche muchos Cocuyos; sabrian los camaradas del R. que se le habian de representar Bruxas; y para disimular la singularidad de sus creederas, se apartarian algunos; y puestos en parage correspondiente, llamarian por sus nombres, asi al R. como à todos los demás de la comitiva, yá Chapetones, yá Veteranos. Esto es tan creíble, como lo es el que el miedo le haria imaginar al R. que las marchas de las luces, caminaban en forma de esquadrones. Aun en caso que alli no hubiese Cocuyos, le harian la misma impresion algunas exhalaciones fatuas. Con que, casi casi se podrá conjeturar, que el R. quiso introducir inadvertidamente por historia de Bruxas, lo que acaso sería experiencia de su ampla credulidad.

246 El P. Tosca expresamente dice, (tom. 4. pag. 219.) que el *fuego fatuo* se llama asi, porque vagéa. *Et quia hinc inde agitantur, ignes fatui nuncupari solent.* Con que, no sé à que sería citar al P. Tosca en falso, para una cosa tan ridicula. El fuego de que habla el P. Tosca, que suele pegarse al cuerpo, es el que se llama *ignis lambens*. Este fuego es el que suele encenderse de los vapores de algun animal, y en especial del hombre; de lo qual hay mil exemplos. El mas vulgarizado es el que Virgilio pone de Julio Ascanio: *Lambere flamma comas, & circum tempora pasci.* Estas luces no vaguéan por sí: *Hominum capillis*, dice Tosca, *equorumque criminibus adhærere solet.* Pero como siguen el movimiento del cuerpo, que las oca-

ocasiona, no solo vagean; sino que tambien se moverán con marchas ordenadas.

Si en tiempo caluroso, de noche, y à distancia se vé marchar una compañia de caballos, claro está que las luces, ò *fuegos lambentes*, si los hay, caminarán en procesion. Lo mismo se podrá decir del fuego, que, al batir el mar, levantan los remos de una esquadra de Galeras. Tambien los fuegos, que en lo antiguo llamaban *Castor*, y *Polux*, *Helena*; y hoy *San Telmo*, seguirán el rumbo de los navios. De este modo se percibe admirablemente, que uno vea de noche una compañia de luces, las quales caminen ordenadas; y no tengan de Bruxeria otra cosa, que la aprehension de los que las vén à distancia, ignorando las causas Physicas. Esto es en suposicion que haya tales luces. Las mas veces no existen fuera de los ojos del que lo cuenta. Esto que comunmente se dice, *tener candelillas en los ojos*, debe entrar en descuento, siempre que se viere la *Hueste*, despues que vuelven de la Romeria, ù otra fiesta, los que lo cuentan. Tambien el vino es *ignis lambens*; y que hace representar movimiento de las vigas, y compañia de gastos; y paguelo la aprehension de la *Hueste*.

247 Asi como se suelen confundir los ignorantes, viendo volar los *Cocuyos*, creyendo firmemente que es un esquadron de Bruxas; padecen otros chascos mayores los Chapetones, por no tener noticia de lo que se podrá hacer con aquellos insectos. Dice el citado Machuca, que molidos aquellos escarabajos, y *untandose la cara, y vestidos, puestos à un escuro de noche, no parece sino un Demonio, por la vislumbre, y visos que hace.* Con una docena de estos Demonios, que viese el R. à distancia, quando era Chapeton, creeria que eran doce Bruxas endemoniadas, que caminaban en procesion de *Hueste*; y apuntaria la vision, por si acaso habia necesidad de impugnar algun Theatro Critico.

Lo mismo que se hace en la America con los *Cocuyos*, para burlarse de sencillos Chapetones; se podrá hacer en qualquiera parte con algun *Phosphoro*, de tantos co-

como se hallan explicados en los libros. Si con cuidado se untaren las cejas, barbas, y pelucas de algunos hombres con aquellos Phosphoros, se mirarán entre sí como furias del infierno en una noche obscura: y creerán los que à distancia vieren semejante espectaculo, que tienen la *Hueste* à la vista. Finalmente se debe suponer aqui, que quando los *fuegos fatuos*, que por lo comun vaguean hácia los cimientos, tienen algun movimiento de aproximacion, y elongacion, respecto del que, con miedo los está mirando, no hay en esto mysterio alguno. El que, ignorando las causas naturales de varios efectos, se halla solo, y apoderado del miedo, juzga que el acercarsele el *fuego fatuo*, si huye; y apartarsele, si le sigue, procede de agente racional; no siendo otra cosa que un puro Mecanismo.

248 Si un hombre se vá acercando mas, y mas hácia el lugar en donde está una *luz fatua*, es cierto que à tal, ò tal distancia se commueve el ayre, ò ambiente, en donde está la exhalacion encendida. Esta tendrá en su movimiento la misma direccion, que tuviere el cuerpo viviente. Por esta razon creerá el hombre, que el *fuego fatuo* siempre camina adelante, como que vá huyendo. Al contrario. Si el hombre retrocede, commovido asimismo el ayre hácia la parte opuesta, seguirá el *fuego fatuo* aquella direccion: y creerá el que se retira, que le sigue, y perigue aquella luz. Aqui sucede lo que con la sombra. Esta siempre huye de quien la sigue; y siempre sigue, y persigue al que quiere huir de ella: siguiendo en todo una misma direccion, y modificacion del movimiento. Asi, pues, separando el perjuicio de los Aldeanos: lo que avulta el pavor: lo que se añade en la narrativa: y lo que puede ocasionar, ò la borrachera, ò el embuste, se verá, que no hay mas mysterio para que las luces nocturnas pasen por compañia de Bruxas; que el que hay para que las luces que se aparecen en un exercito, en virtud de los halitos, y exhalaciones inflammables de los vivientes, pasen por un exercito de Hechizeras, ò procesion de Difuntos.

Des-

249 Descubierta la ilusion acerca de la *Hueste*; procuraré advertir otro error acerca de las precauciones, que los tímidos hacen contra ella. En algunos parages de Galicia, no es lo que menos entretiene las noches largas, asi entre viejas, como entre niños, la confabulacion de la *Hueste*, que allí llaman *Compaña*. Quando los muchachos se enseñan unos à otros el tratado de la *Compaña*, ò *Hueste*; y de otras ilusiones nocturnas; tambien se comunican el remedio para evitar sus veneficas resultas. Afirman innocentemente, que si uno se hallare solo en un campo, y sucediere que vea la *Compaña*, ha de tomar esta precaucion, para que no le haga daño alguno. Debe hacer en el, con la presteza posible, una figura, como el *Pentalpha* de Antiocho, y colocarse en el centro de la dicha figura: y de este modo pasará la *Hueste*, sin que pueda hacerle algun daño.

250 Esta figura no se puede explicar bien sin lamina. En Pierio Valeriano (*lib.* 47.) se hallará dibuxada, y explicada. Para los que no pudieren vér este Autor, digo, que el *Pentalpha* es una figura Geometrica, que resulta, despues de haber dividido un circulo en cinco partes, cruzandose de parte à parte quatro *chordas* de 144. grados. Llamase *Pentalpha*, porque se representan en lo exterior *cinco* letras, A. De *Pente*, que en Griego significa *cinco*: y de *Alpha*, A. Esta figura se describe en el suelo con facilidad, y de un golpe continuo, con solo tirar cinco lineas. A este Amuleto contra Bruxas, llaman en donde está muy recibida la patraña de la *Hueste*, contra el titulo *Sillo*, ò *Silo de Salomon*. Es tanta la confianza, que los niños tienen en esta figura: que es sin comparacion, mayor la virtud que creen de ella, que el miedo que tienen à la misma *Hueste*.

251 Veamos el origen de esta superstición, y se verá el origen de la fabula. Está escrito en varios Autores, que Alexandro Magno se apareció à Antiocho *Soter*, quando este iba contra los Galatas. Para asegurarle Alexandro de la victoria, le mandó, que repartiese por *tessera* entre los solsados la figura *Pentalpha*. Pero advirtiendo, que en los cinco angulos, que componen las cinco A, se ins-

cri-

cribiesen estas cinco letras Griegas, Y T E I A: las cinco juntas componen esta diccion *Hygeia*, (La *H*, no es letra) que significa *Sanidad*, ò *Salud*. Cuentase que sucedió la victoria en favor de Antiocho; y que desde entonces quedó el *Pentalpha*, por armas, ò por insignia entre sus sucesores. Esta especie se halla en muchos Autores. Cito à Pierio Valeriano, porque es muy trivial.

252 D. Julio Bartoloccio en su Biblioteca Rabbinica (*tom.* 1. *pag.* 71.) trahe un Amuleto Kabalistico, al qual atribuyen los Rabinos muchas virtudes, contra las Bruxas, y los malos Espiritus nocturnos. Componese este Amuleto de dos triangulos *Isoplenros*, cruzados entre sí de lo qual resulta una figura Geometrica *Hexalpha*: y en cuyos angulos se escriben varios caracteres Hebreos. El P. Kircher en el Edipo (*tom.* 2. *pag.* 397.) trata de varios Talismanes, ò Amuletos Magicos, que, para remedar à los Judios, usan los Mahometanos, y llaman *Grandes*. Entre ellos pone tambien un *Hexalpha*, cuyos angulos contienen en caracteres Arabigos, el nombre de Dios, *Allah*; y al qual Amuleto grande podremos llamar un *grande Grisgris*. A éste atribuyen los Mahometanos las mismas virtudes contra Bruxas, y Demonios, que los Judios fingen en el suyo.

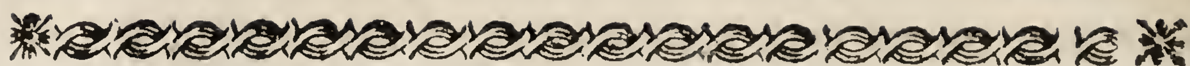
Lo que hace al intento es, que à este Amuleto llaman *sigillum Salomonis*: porque fingen, que el *sello de Salomon* tenia esta figura: y que con ella obraba muchas maravillas. Yá hemos visto en el P. Roger citado, que llaman *sello de Salomon* en el Levante, à aquel *Grisgris*, ò Amuleto, que se compone de dos triangulos cruzados, y con varios caracteres. Dexo à la discrecion de los Lectores, que conjeturen si, habiendo tanta conexion entre aquellos Amuletos de Infieles, y el que se quiere usar contra la *Hueste*, serán derivados unos de otros. El nombre es identico; la figura muy semejante; el fin uno mismo; y por consiguiente vano, supersticioso, y ridiculo el efecto que se promete.

253 Es verisimil, que à imitacion del *Pentalpha* de Antiocho, ideasen su *Hexalpha* los Judios: y à estos reme-

medasen tambien, como acostumbran, los Mahometanos. Con que parece muy natural, que el *silo*, *sigilo*, ò *sello de Salomon*, que, por facilidad de fabricarles, se compone del *Pentalpha*, y se usa en algunos parages de España contra la *Hueste*, no sea otra cosa que una raiz del Gentilismo, de la credulidad Judayca, y de la supersticion Mahometana. Siendo, pues, tan falsa la virtud, que se le atribuye, como falaz la aprehension de la Hüeste, es justo, que uno, y otro error se destierre: se desimpresione el Vulgo de semejantes patrañas; y no se impresione la puericia de remedios futiles contra terrores panicos. No sería dificil, si lo permitiese el asunto, descubrir el vergonzoso origen de otras muchas supersticiones, que aun están arraigadas en el Vulgo. Algo se apuntará, hablando de *Duendes*.

254 Para acabar este *Discurso*, que el R. hizo interminable, por querer, à costa de cuentos fallidos, ratificarse en que hay tanta Magia, como el Vulgo piensa, pondré la Genealogia de la Magia, que Calcagnino escribió, pag. 503. Imaginó este Autor, que habiendose casado la *Vanidad* con el *Prodigio*, tuvieron por hija à la *Magia*. Temiendo los padres à la *Verdad*, como à enemigo irreconciliable con su hija, la dieron à criar ocultamente à la *Desverguenza*, y al *Temor*, que vivian casados entre sí. Estos la criaron con mucho cuidado; adornandola de todo genero de *Imposturas*, como de diges correspondientes, *sub praestigiarum crepundijs*. Asi que la *Magia* llegó à la edad de ser madre, voló à los celebros de los *Fatuos*: y haciendo alli su nido, parió à la *Credulidad*. In Fatuarum *arces*, *ibique nidulans*, Credulitatem *peperit*. Desde alli, como dice el Autor, *Antipelargizat*. Esto es: à imitacion de las Cigueñas, sustenta, y mantiene à sus padres, el *Prodigio*, y la *Vanidad*.

MO-



MODAS.

DISCURSO XXII.

§. I.

255 Escubre el P. M. en este Discurso los gravisimos inconvenientes que trae consigo la inconstancia, que cada dia se palpa en las *Modas*. Consiguientemente afea el que no se introduzcan en España las Modas utiles; quando las ridiculas tienen tanta introduccion. Para uno, y otro pone exemplos. El Thearo está tan convincente en lo que dice, y tan claro para todos; que sería gastar inutilmente el tiempo, pararme à explicar lo que solo el R. no ha entendido. Asi, pues, porque todos tienen voto en esto de *Modas*, omito gastar papel en contemplar halucinaciones. Solo digo, que, quando los Españoles usaban los Mostachos, no hacian mal; pero llorar hoy aquella perdida, como señal de gravedad, es enthusiasmo de viejos, y aun suena à Barbarie Gothica, ò à fiereza Africana. El valor no consiste en tener barbas. Si otros dán en el extremo contrario de afectar no parecer hombres: estos están sujetos tambien à la Critica de el Theatro.

256 En prueba de lo mucho que significan los vigotes, traxo el R. en su Librete una conversacion, que tuvo con un Judio en Amsterdam. Decia éste, que segun lo que habia leido, hablando de los Españoles, *tenian hecho otro concepto de sus tratos*; pero que, habia mudado de dictamen; despues que lo habia tratado. Notó la *Ilustracion* las creederas del R. en desdoro de los Españoles. Instó en que, conformandose el R. con la opinion de un Ju-

Judio, *en lo que perjudica à la Nacion*, tuviese osadia para fingir que el P. M. se conformaba con la opinion de Vandale, siendo impostura visible. Aquello que afirmó el P. M. *no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie*; que Vandale diga lo que quisiere. Esto queda demonstrado, quando se habló de las *Profecias supuestas.* Pero ni el R. podrá negar que se conformó con el Judio: ni Español alguno dirá, que no perjudica à los Españoles, tener por trapazeros.

257. En el Librote, apurado de la Instancia el R. dice, que *es favorable à la Nacion*; porque de otro modo errarán los Predicadores. ¿Qué le parece al Letor? ¿No es buena causal para creer à un Judiazo, que los Españoles son, en sus *tratos*, trapazeros; porque en los Pulpitos se declama contra los vicios? ¿En qué Pulpitos se declama contra las virtudes? Dexemos insulsos desatinos. Si el Judio hablase de *vigotes*, vaya; pero hablando del *trato* se infiere que, quando el R. estaba en Amsterdam, parece que aun no habia salido del arroyo *de Sanchorquiz*: y que aun estaba para credulidades. Lo que discurro es, que aquel Judio estaria requemado de los Españoles; y hablaria del mal *trato*, que acá dán á sus compañeros en la Secta: y el R. lo entendió al revés, como todo lo demás que escribe de vista, y de oidas.



SE



SENECTUD MORAL DEL MUNDO.

DISCURSO XXIII.

§. I.

258 N el Discurso, *Senectud del Mundo*, desterró el P. M. la vulgar creencia de que el Mundo habia decaido en quanto à las partes physicas que le componen. En este procura desterrar la otra, de que el Mundo se halla deteriorado en lo Moral. Las pruebas que el P. M. exhibe, son las Historias Sagradas; y de las Profanas las mas inconcusas. De todas consta, que en todos tiempos hubo buenos, y malos; y que estos se cuentan por millones, y aquellos por centenares. No dice el P. M. que los Antiguos eran malos; y los que viven en nuestros siglos son buenos. Dice por conclusion, que los malos de nuestros tiempos ni son mas, ni son peores, que los que vivieron en tiempos antiguos.

259 Contra esta Conclusion solo podrá oponerse por escrito el que estuviere en ayunas de lo que contienen las Historias. El R. no se embaraza en cosa alguna, como se le cumpla el gusto que tiene de impugnar lo que no entendiere. Habiendose propuesto en el Theatro, por millones, los malos de otros tiempos; quiere contrarestarlos el R. con algunos buenos por unidades. Esta es la moda que usa con mas frequencia. Pone por extenso lo que el P. M. supone; y dexa intacto el punto que se ventila. Vaya la Demonstracion. A la incontinencia de He-

le-

lena, opone el R. la castidad de Penelope. Dexemos à un lado el averiguar, si, como la fragilidad de Dido, solo se fingió para adornar la Eneida; se fingió la castidad de Penelope, para que la Odysea tuviese todos los visos de ficcion. Sea Penelope casta. ¿Qué equilibrio podrá hacer esta decantada castidad contra la incontinencia de Helena? *Ilias malorum*, era el proverbio para significar un cumulo de maldades. Esto tiene origen de las infinitas, que se refieren en la *Iliada*; y todas se originaron de la misma Helena incontinente.

En breve. Penelope fue casta; pero sin extension de esta prenda. Helena, no solo ha sido mala, sino que tambien arrastró con su incontinencia una *Iliada de maldades.* Admito mas. Sea cierto el equilibrio. ¿Qué tiene que vér esto con el Theatro? ¿No es su asunto dár por error la vulgaridad de que hoy seamos peores que los antiguos? No lo dudara quien supiere leer el Castellano. Pregunto. ¿Faltará el dia de hoy alguna Penelope, para contraponerla à alguna Helena; que nos opusiesen los que están impresionados del error? No por cierto. Con que, se infiere, admitase, ò nieguese quanto opone el R. que el *Mundo siempre ha sido uno.*

260 A los textos, que el P. M. alegó de S. Juan Chrysostomo, y de San Augustin, responde el R. que son voces, de las quales usan los Misioneros, *para aterrarnos.* Esta respuesta es perniciosa. Pase por lo que quisiere el R. mientras los Lectores reflexionan en esta instancia. La razon, que el R. dió en las *Modas*, para haberse conformado con el dictamen del Judio de Amsterdam en desdoro de la Nacion Española, y defender que no es perjuicio, es, *porque si asi fuese, erraran los Predicadores en declamar en su oposito.* Sea asi. ¿Luego para que el R. se conforme con la impostura de un Judio contra el trato de los Españoles, bastará, que los Predicadores declamen contra el vicio: y para no conformarse con el dictamen que el P. M. demuestra ser de los Santos Padres, es solucion decir, que estos lo dixeron *para aterrarnos*? ¿Qué dixeran Vandale, y los Discipulos de Luthero, viendo que un

un Catholico llegaba à estos extremos, solo por defender dos errores?

Veamos la inconexion, admitiendo la respuesta. Si el P. M. respondiese, siguiendo la Critica de el R. que las quexas que se oyen en los Pulpitos, y en las conversaciones, de que el Mundo está perdido, respecto de otros tiempos, son voces que se usan *para aterrarnos*, ¿qué se seguirá de esto? El asunto del Theatro. Se inferirá, sin salir de los terminos del R. que *la Senectud moral de el Mundo*, solo se funda en pasmarotas, y en quexas ridiculas de quatro vejetes mal humorados, que pasan las noches de Invierno, y las tardes de Verano, censurandolo todo, y mormurando, hasta de sí mismos. Estos, porque yá no viven en el Mundo, al tiempo que se quexan, quieren hacer creer, que han servido de algo en otros tiempos, à costa de una adulacion para con los antiguos; y de un falso testimonio, contra los Modernos.

261 Opuso el Librejo, que era voluntaria la aplicacion que el P. M. hacia de unas palabras de S. Gregorio, que puso (n. 42.) No bastó que la *Ilustracion* pusiese por extenso todo el pensamiento del Santo. Hace el Librote tal ensalada de lo que dice San Gregorio, imponiendole visiblemente lo contradictorio à lo que afirma, que juzgo preciso detenerme en esto. Una errata de Imprenta, que está en la *Ilustracion*, halucinó de tal manera al R. que con ella se verá, que los que impugnan el Theatro, ni han leido à San Gregorio, ni hasta ahora percibieron el asunto. Haré demonstracion palmaria de todo. Porque sería preciso poner mucho Latin, omito poner las palabras formales del Santo; y solo citaré los lugares en donde se hallan. Sigo la Edicion de los Benedictinos; con la advertencia, que en qualquiera otra Edicion se hallará el mismo contexto.

262 En la Homilia 38. sobre los Evangelios, entra el Santo, como acostumbra, à reprehender los vicios. Lo que supone es, que son mas los malos, que los buenos. Este es el aserto de San Chrysostomo, de San Augustin, del P. M. Feijoó, y de todos los hombres. Para dár San

Gre-

Gregorio mas eficacia à sus pruebas (el R. dixera *para aterrarnos*) toma por exemplo el Arca de Noé, el Colegio Apostolico, y los siete Diaconos primitivos. Es cierto que, aunque para todo esto precedió eleccion Divina, con todo eso hubo un Cham, un Judas, y un Nicolás perversos. Notese. No es el asunto del Santo decir, que entre estos son mas los buenos, que los malos. Esto es evidente. La conclusion es esta. Son tantos los malos en el Mundo, que en el corto numero de buenos, aunque los haya escogido la mano Divina, siempre ha habido alguno malo. Previniendo el Santo, que esto causaria terror à los oyentes, dice: *Terrere autem vos non debet*, *&c.* con todo lo demás que está puesto en la *Ilustracion.* Como diciendo: No os debeis espantar, que haya mas malos, que buenos en la Iglesia de Dios; pues de ella ha sido figura la Arca de Noé, en la qual habia mas brutos, que hombres.

263 En el lib. 2. Homil. 4. sobre Ezechiel, pone el Santo el mismo pensamiento, y aun casi las mismas palabras; cotejando siempre la Iglesia con la Arca de Noé. Distingue tres estancias en el Arca. La mas profunda, dice, era *muy ancha*; la de el medio *estrecha*; y la superior *estrechisima.* Segun esta division, afirma que en la Iglesia hay *muchos* malos, *pocos* medianos, y *raros* buenos. Este es el dictamen de este Santisimo Padre, explicado con tanta claridad, que solo no lo podrá entender, quien se entremete à hojear Santos Padres, sin haber hojeado antes à Nebrija. Uno, y otro texto convencen evidentisimamente el asunto, para el qual citó el P. M. à San Gregorio. Veamos la errata de Imprenta.

264 El texto *Terrere autem vos non debet*, *&c.* que se puso en la *Ilustracion*, es tan largo, que contiene mas de cien dicciones. El Impresor, ò el que corregia las planas, no advirtió, que se omitia la negativa *non*; por lo qual se puso asi el texto, *Terrere autem vos debet*, *&c.* Esta errata yá está corregida en la segunda impresion de la *Ilustracion Apologetica*, como lo podrá vér el Curioso. Los Impugnantes del Theatro no han pasado hasta ahora de lo material de las letras. Sin advertir, qué papel ha-

cía en el texto la negativa *non*; como no la hallaron, quando hacian el materialisimo cotejo, materialisimamente fallaron, que esta omision era ilegalidad del P. M. Feijoo: y que imponia al Santo lo opuesto à lo que afirmaba. En prueba de que procedian à ciegas, y con summa materialidad, dicen en tropa: *No hemos en esto partido de ligero, que hemos cotejado, para afirmarlo*, quatro Ediciones diferentes.

265 El que tuviere presente el pensamiento de San Gregorio, y el asunto del P. M. hará evidencia, que nunca han estado más pesados de entendimiento los Impugnantes, que, quando, por no haber entendido lo que leían, hicieron este cotejo de Ediciones. Tan lexos de afirmar yo, que hay Edicion alguna, en la qual no se halle el *non*; digo que sería falsa en este punto la Edicion que no lo tuviese. Asi, pues, no gasté el tiempo inutilmente en buscar Edicion, que dixese lo contrario à lo que San Gregorio, y el P. M. decian. No es razon que los Impresores carguen con otras erratas; sino con aquellas, de las quales se podrá demonstrar, que han sido erratas solo de Imprenta. Demonstraré que esta en question, es de aquella clase. De paso quedará evidenciado, que los Impugnantes han procedido contra la razon natural, quando quisieron infamar la persona del P. M. con la calumnia de ilegalidad.

266 Dicta la razon natural, aun en los insensatos, que es quimera, que cometa ilegalidad algun Autor, quando omite alguna palabra de un texto, que trae para su asunto; la qual *omitida*, desbarata totalmente el asunto que se funda en aquel texto; y, solo *puesta*, hace eficáz el texto, para probar el asunto dicho. La palabra *non*, solo *puesta* en el texto de San Gregorio, hace que el texto pruebe el asunto del P. M. y *omitida*, resulta todo contra el mismo asunto. Luego la omision, que se notó como efecto de la ilegalidad, ha sido notada de tal, por los que, sin saber lo que se disputaba, creyeron que todos los Lectores serian insensatos.

Vaya de exemplo. Si para probar el P. M. que en-

tiempos antiguos habia muchisimos malos, y pocos buenos, se valiese del texto de David: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*; y por olvido del Amanuense, ù del Impresor se omitiese el *non*; y se estampase, *Est qui faciat bonum, est usque ad unum*, se debia infamar, con que habia ilegalidad en las citas? No sería insensatéz consultar las Ediciones de los Psalmos; y escribir que el P. M. escribia lo opuesto à lo que habia dicho David? De esta clase son las imposturas de los impugnantes, aun quando no han *partido de ligero*. El *non* omitido en el texto de David, sería derechamente contra el intento del P. M. del mismo modo que ha sido el *non*, olvidado en el texto de San Gregorio.

267 Desprecia el P. M. las quexas de los viejos censores, quando contrahen à nuestros siglos el dicho vulgarizado, *Oh tempora! oh mores!* y quando se lastiman que el *Mundo está perdido*, &c. Prueba que el mundo siempre ha sido uno. Que siempre han sido mas los malos, que los buenos, segun San Gregorio. Que este es mal necesario, que no debe causar admiracion, segun la advertencia del mismo Santo, *Terrere autem vos non debet*, &c. Claro está, que si el Santo dixese, *Terrere autem vos debet*; y lo pusiese asi el P. M. todo salia contradictorio. Tan lexos de venir San Gregorio al asunto del P. M. solo vendria en favor de los vejetes, que mormuran todo lo presente: y aun en favor del R. que afirmó que los Santos hablaban *para aterrarnos*, ò, como dicen, *ad terrorem*. Asi pues, la omision del *non*, es pura materialidad para el asunto principal, que es, decir que son mas los malos que los buenos. Si el ser asi, debe causar, ò no, espanto, pende del *non*, puesto, ù omitido. S. Gregorio, y el P. M. dicen que no; *terre autem vos non debet*. Con que si se omitió la negativa, no se cometió ilegalidad.

268 Vea ahora el Letor quantas halucinaciones habrá padecido el R. en este punto, por no haber entendido à San Gregorio, ni las clausulas del P. M. No se guie por sus cittas, pues el Librote cita la Homilia 58. y no es

sino 38. Supongo que este error es de Imprenta; como asimismo lo será, *in hoc ergo Ecclesia*. Sería preciso gastar algunos pliegos, si quisiese yo imprimir las infinitas erratas, que hay en los Librotes del R. En verdad que no habia de hacer demonstracion de que solo habian sido de Imprenta. Finalmente, habiendose enmendado yá el texto de San Gregorio en la segunda edicion de la *Ilustracion Apologetica*; conocerá el Letor, que las ilegalidades del P. M. no son otra cosa, que la profunda impericia de sus pretendidos opositores.

§. II.

269 DIxo el P. M. que, por la frequencia de Concilios, se conoce la frequencia de vicios en otros tiempos; asi como, por las frequentes juntas de Medicos, se conoce la multitud de enfermedades. Niega esto el R. No importa. *Non est opus valentibus Medicus, sed malè habentibus*, es el Evangelio: y se canta en la Fiesta de San Matheo Evangelista. Dixo el P. M. que respecto de los 18. siglos que ván corriendo, ha sido de corta duracion el felíz estado de la pureza Primitiva. Dice el R. que 300. años no es corta duracion; y sobre esto encarga al P. M. la Tabla Pythagorica. Seguro está el R. que se le haga esta advertencia. Aquella tabla solo la podrán entender los que en la niñéz la han decorado: y esto de *proporciones* no se hizo para que de la noche à la mañana se entienda. Si 300. años, materialmente tomados, son mucha duracion; *respecto* de 18. siglos, son muy corta.

270 Mil años, son mil años; y *respecto* de la Eternidad, son un dia. *Mille anni ante oculos tuos, tamquàm dies hesterna*. Vaya texto Profano. Macrobio en el *Sueño de Scipion*, supone que entre Romulo, y Scipion mediaron 573. años. Dice que todo este espacio de tiempo apenas es *mès*, respecto del año grande de 15ŋ. años: solo es su vigesima parte, poco mas, ò menos. El espacio de 300. años es la sexta parte de los 18. Siglos de la Iglesia.

sia. Pregunto. Si uno que tubiese 30. años, dixese que se le habia muerto un hermano de 5. años (*sexta parte de* 30.) no diria con propiedad, que su hermano, *respecto* de la edad en que él se hallaba, habia sido de corta duracion? No quiero tomar los 18. siglos completos. Sean 17. y medio. Pregunto. El que teniendo 17. años y medio de edad, hablase de lo que se acordaba, teniendo la edad de 3. años, no diria con propiedad, que en aquellos tres años primeros era de corta edad, *respecto* de la que tenia de presente? Aplique, pues, el Letor à la edad que hoy tiene la Iglesia, la edad que tenia en el estado de Primitiva; y dexe, que el R. tome las cosas, segun la materialidad de sus aprehensiones.

271 Como el error que el P. M. quiere desterrar en el Discurso, está esparcido en todo el Orbe, puso las pruebas en general, sin atarse particularmente à las cosas de España. El no haber entendido esto el R. ha sido la causa, porque discurrió en falso, que los antiguos Españoles eran mejores, que los modernos. En vista de esta Digresion ridicula, apuntó el P. M. varias Historias antiguas, con las quales se evidencia, que es falsisima la suposicion del R. Para esto se valió de la Historia del P. Mariana, repasando los siglos anteriores al nuestro. A esto dice el Librote, que el P. M. entresacó lo malo, y dexó lo bueno. Que se valió del P. Mariana, *el que mas se esmeró en hablar mal de la Nacion*. Que no dixo cosa del siglo 12. Y que del 14. puso unas palabras de Mariana, sin citar. ¿Qué le parece al Letor de estos despropositos? Pues impresos están.

272 No hay que admirar ponga el R. nota à la veracidad del P. Mariana. Si fuese algun Judio de Amsterdam, Impostor, y Trapazero, contra los Españoles de hoy se conformaria el R. con su dictamen, como hemos visto se conformó, hablando de las *Modas*. El siglo 12. no ha sido mas santo que los otros siglos. En la menor edad del Rey Don Alonso, el que llaman *de las Navas*, hubo lo que parece no ha leido el R. El siglo 14. hace clase separada, por la maldad inaudita, que sucedió en Montiel; y

por las crueldades antecedentes, y las venganzas subsiguientes. No me admiro, que el R. estuviese remoto de lo que saben hasta los niños, tocante à Don Pedro, dicho *el Cruel*; pues de haber confundido en el *Uso de la Magica*, à Montiel, con Sevilla, se conoce lo mucho que ha leido. El caso de los Templarios pertenece al siglo 14. Siempre constituiran un Siglo de hierro; que se miren aquellos Militares, ò como culpados por lo que hacian; ò como innocentes, por lo que con ellos se ha executado. Conque, quando el R. pide citas, para las maldades del siglo 14. se le remite al primer libro, que tratáre de aquellos tiempos. Y si le parece poco lo dicho, agregue lo que sucedió en el transito de la Silla Apostolica à Aviñon, y sus resultas, por lo respectivo à España.

273 Lo que estrañará el Letor, si acaso puede contener la risa, es el reparo del R. quando dice, que el P. M. iba entresacando los lances, que miran à la multitud de vicios, y dexaba lo bueno. Si el P. M. probase sus asuntos, como el R. era reparo bien puesto. El asunto del Teatro es, que el mundo no tiene hoy dia enfermedad alguna, ni mas continuada, ni mas peligrosa, que no la haya padecido tambien en otros siglos, que se trahen por Siglos de Oro para envidiados. Esto solo se puede probar, suponiendo que todos tienen presentes los vicios, y maldades de nuestros siglos; y representando los defectos de otros mas remotos; para que de un golpe pueda hacer qualquiera el cotejo. Pregunto. ¿Habia de referir para esto las virtudes, ò los vicios? Apostaré, que el R. responde, que el vicio se debia cotejar con la virtud. Yá dió exemplo de haber confundido estas dos cosas. En el Discurso *Virtud, y Vicio*, habrá leido el Letor, como el P. M. en el n. 5. de su *Ilustracion Apologetica*, advirtió, que el R. tenia por exercicio del vicio de la luxuria, *el uso del Matrimonio en los casados, à quienes la Gracia Matrimonial mantiene en vida tranquila.*

274 El P. M. no coteja virtudes de los antiguos, con los vicios de los modernos. Este cotejo es falaz. No coteja vicios de los pasados, con las virtudes de los pre-

sen-

sentes. Este es ridiculo. Tampoco coteja virtudes, con virtudes. Este cotejo seria justo; pero no es del caso cotejar los estados de sanidad, quando se intente comparar enfermedades. Asi, pues, cotejó, y debió cotejar vicios con vicios. No dice el P. M. que los hombres presentes son mejores que los pasados. Dice que no son peores. La razon es evidente; pues no se señalará vicio alguno en nuestros tiempos, el qual no haya precedido con la misma frequencia en otros siglos. Al contrario. Si se hablase de virtudes dirá, que no se señalará virtud general en otros siglos, la qual no se halle tambien en nuestros tiempos. Luego la decadencia, ò *Senectud Moral del Mundo*, es una aprehension de viejos insufribles: ò una crasa ignorancia de las Historias Sagradas, y Profanas.

Tambien es preciso tener presente, que los Historiadores rara vez cuentan todas las cosas malas; yá porque les horrorizaba el contarlas, yá porque la adulacion les impelia à suprimirlas, yá porque el miedo les obligaba à buscar alguna cohonestacion aparente. Por estas razones, es cierto que no tenemos noticia de todas las iniquidades de otros siglos: quando en los presentes, representa la mormuracion, y la quexa, mas defectos que los que hay. En breve. Por lo que consta de los libros, no consta todo lo malo; y mucho malo pasa por bueno. Por lo que se ofrece de presente, se sabe todo lo malo; y aun la mordacidad suele pretender, que mucho bueno se tenga por iniquo.

275 Añade el R. que en este siglo 18. ha descaecido en España el recato, la palabra, la sencilléz, y la moderacion. Temiendo ser creido en causa propria; hace la aplicacion de este modo. La *Cavilacion* à los genios, el *Engaño* à los hombres, la *Prodigalidad* à los ricos, y el *Desahogo* à las mugeres. Advierte de paso, que, solo quien como el P. M. está en las Montañas, podrá negar esto. Supongo que el R. lo dixo *para aterrarnos*. Es verdad que el asunto es para reirnos. Si hubiese dicho, que en este siglo se habia notado atrevimiento en los tontos, desverguenza en los mentecatos, satisfaccion en los idio-

tas, y ampla libertad en los mordaces; acaso diria algo del nuevo vicio, que en los tiempos mas remoto no era tan frequente. Creo que, en quanto à la substancia, siempre ha sido lo mismo: *Jam enim præcessit in Sæculis, quæ fuerunt ante nos*; aunque, en quanto al modo, tenga mucho de especial. Para saber esto, basta leer los libros, asi pasados, como presentes; y asi unos, como otros, se leen mejor en las Montañas, que en los corrillos.

276 Contra los tres vicios primeros están clamando las Historias, que no nacieron, ni se aumentaron en este siglo. El dicho, *No es facil guardar una muger*, y otros dichos equibalentes, que se hallan en los Escritores, convencen que el desahogo de las mugeres es tan antiguo, como la osadía de los hombres. Yá se percibe qual es fin de aquel *desahogo*, que quiere significar el R. Sea lo que quisiere. Este defecto, aun quando entre las Romanas estaba en su mayor auge, como se vió en Mesalina, y en otras, era el defecto de menor quantía, respecto de otros mas enormes. *Minimùmque libidine peccant*, dixo Juvenal. No es razon detenerme en hacer cotejos; pues hay muchos, que se jactan de ser hombres de otros siglos; y no quiero contemplar manias incurables.

El dictamen mas seguro es creer, que siempre el Mundo ha padecido sus enfermedades en lo Moral; y que siempre abundó de mas vicios, que virtudes. Lo mas que se podrá conceder es, que este, ò el otro vicio; esta, ò la otra virtud, han reinado mas en unos tiempos, que en otros. Esto no prueba decadencia alguna. Creeré que la virtud dominante en este siglo 18. es la Piedad, y Devocion ázia las cosas sagradas: y que el vicio que pretende tyranizar, es el desahogo, y atrevimiento, que despoticamente pretenden introducir los Idiotas contra los Eruditos. Quiero decir, que la Republica Literaria, podrá temer una decadencia sensible, por la mucha polilla, que se ha introducido en ella. Al paso que nunca mas que en este siglo se procura desterrar la polilla de los preciosos libros, que en varios rincones del Orbe estaban sepultados en el

pol-

polvo; se originó de la corrupcion del gusto, otra polilla mas dañosa, que pretende sepultar en el olvido à los Heroes de aquella Republica.

277 De la polilla material dixo Symposio; que se sustentaba de libros, royendo, y carcomiendo las mismas letras, que era incapaz de percibir. Asi pues, habla como en enigma, aquella polilla, desde el forro de un libro. *Litera me pavit; nec quid sit litera novi.* ¿Qué similitud mas oportuna para explicar el vicio de los que, sin entender las significaciones de las voces, se quieren alimentar à costa de morder libros agenos, y de carcomer à sus Autores? Si alguna vez los Poetas han tenido algo de Numen profetico, se podria conjeturar, que le tuvo Symposio, en aquel versiculo enigmatico. Si se juntan las letras Romanas, que tienen valor numeral en aquel verso, harán sumadas el numero 1721. V. g. *LItera Me paVIT; neC qVID sIt LItera noVI* El diluvio de papelones, que, en la tercera Decada del Siglo en que estamos, inundó como langosta, ò como polilla, la Republica de las Letras, es exemplar sin excepcion; de que Symposio vaticinó el vicio mas dominante de nuestro siglo.

278 Quede yá asegurado; que aunque el Mundo en lo Physico, haya padecido decadencia en quanto à las partes caducas, que le componen: y se haya empeorado en lo Moral por este, ò el otro vicio dominante en varios tiempos; siempre ha sido uno mismo en quanto al todo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Esto es el asunto de este Discurso. Aquello yá se tocó en la *Senectud del Mundo.* En Carta del P. Contancin, escrita desde Canton en 1727. se dice, que habiendo hecho averiguacion de las mugeres ancianas, que habia en sola la Provincia de *Chantong*, en la China, se hallaron vivientes aquel año 98222. que pasaban de 70. años. De las que pasaban de 80. habia 40893. Y de las que pasaban de 90. ò de 100. se contaron 3453. Esto refiere aquel Padre Jesuita, para probar la multitud de gente; y advierte, que no se contaron todas las mugeres; pues, como se hacia aquella averiguacion, para darles un socorro, à titu-

lo

lo de pobres; muchas señoras ancianas no querian entrar en lista.

Yo refiero esto, para que se vea, que, como el Mundo siempre ha sido uno en quanto à lo Moral, aun hablando de mugeres; aun hablando tan solamente de ellas, no ha padecido hasta ahora sensible decadencia en lo Phisico. Todo lo que no fuere creer el dictamen de los dos discursos referidos, ò será error de los Vulgares, ò melancolica aprehension de algun vejete mal humorado, como aquel de quien Maximiano hizo la pintura.

Stat dubius, tremulusque senex, semperque malorum
Credulus, & stultus quæ facit ipse timet.
Laudat præteritos, præsentes despicit annos:
Hoc tantum rectum, quod sapit ipse, putat.
Se solum doctum, se judicat esse peritum,
Et quòd sit sapiens, desipit inde magis.

§. III. ANTIOQUIA.

279 DEspues que el P. M. puso en el Teatro (n. 40.) las palabras de San Juan Chrysostomo al Pueblo de Antioquia; de cuyos moradores dixo, que con dificultad se hallarian 100. buenos; moderó la quenta de este modo. Supone que acaso habria algo de hyperbole; pero, como la poblacion de Antioquia era tan numerosa, afirma que, echandole 600ӈ. *almas* de vecindario: y suponiendo tambien que pasarian los buenos de 100. aun quedaba bastante, para creer, que aquel siglo estaba tan empeorado en lo moral como otros posteriores. El R. se espantó del numero 600ӈ. por lo qual se imprimió, que *esto se debera entender con su salvo yerro de cuenta.* Avisó la *Ilustracion* qué Ciudad habia sido Antioquia; pues el R. no tenia especie de ella, segun lo que reparaba. Citó el P. M. à Josepho, que la cuenta por la tercera del Imperio Romano, y à otros muchos, que hablán de su magnitud. Todo ha sido en vano. Si en el Librejo apuntó de paso el R. que no tenia noticia de An-

Antioquia, demuestra muy por extenso en el Librote, que tampoco solicitó tenerla. Demonstraráse.

280 Yá queda demonstrado, en donde se habló del *Oraculo de Delphos*, que el R. dixo, que en Antioquia no habia entrado el Christianismo hasta el siglo 4. Este error es contra texto claro de la Escritura. ¿Qué se podrá esperar de quien entra con esta impericia Historica à hablar de Antioquia? Adelante. Dice en este Discurso, que se podrá dudar si San Juan Chrysostomo predicó en la *Antioquia Epiphanes*. ¿Qué se podra esperar de quien finge posible duda, sobre qual fué la Antioquia en donde predicó aquel Santo? En dónde se aprobará esto? Quién ha dudado hasta ahora, que la Antioquia famosa, sobre el Rio Orontes, es aquella en donde San Pedro colocó su Cathedra en el siglo primero; y en la qual predicó San Juan Chrysostomo? Quién negó, que el Pueblo Antioqueno, à quien se dirigian las Homilias del Santo, era el Pueblo de la Antioquia famosa, yá por su poblacion, yá por el célebre Oraculo de Apolo, que estaba en el *Daphne*?

Dexo que el R. haya confundido dos veces en una llana al Chrysostomo con San Gregorio. Dexo que haya echado mano del epitheto *Epiphanes*, ridiculo para la Antioquia de la question. Su verdadero epitheto es *Epidaphnes*; por tener en sus arrabales el *Daphne* celebrado. Paso, que no le haga fuerza el testimonio de Josepho, por la razon floxisima de que escribió en el primer siglo. Admito de baroto, que el terremoto, que padeció Antioquia en tiempo de Trajano, minorase mucho su poblacion. Omito averiguar, si es verdad que Londres tiene 70. estadios de largo, como dice el R. Nada de esto es estorvo para que sea inconcuso, que Antioquia era en tiempos de San Juan Chrysostomo, la tercera Ciudad del Imperio Romano: capaz no solo de 600ʉ. almas, sino tambien de mas de millon y medio, como despues afirmo el P. M. regulando por la capacidad el vecindario.

281 No tengo de citar sino Autores, que escribieron despues del terremoto del tiempo de Trajano. Los que no pudieren consultar los originales, podrán leer la des-

crip-

cripcion de Antioquia en Moreri, Thomás Cornelio, Herbelot, Calmet, Quaresmio, Adrichomio, &c. Al caso. Herodiano llama *Maxima* à la Ciudad de Antioquia: *Antiocheni maximam, felicisimamque Urbem inhabitantes.* En otra parte, escribiendo, que Geta habia destinado para Cabeza del Romano Imperio, à Antioquia, ò Alexandria, dice, que estas dos Ciudades eran en poco inferiores à la de Roma. *Urbes magnitudine haud longè infra Romam.* Ammiano Marcelino, hablando de Antioquia, dice muchas cosas buenas; y la llama, *Antiochiam Orientis apicem pulchrum* San Geronimo la llama Metropoli, y Cabeza de todo el Oriente. *Ut Palestinæ Metropolis Cæsaria sit; & totius Orientis Antiochia.*

288 ¿Qué mejor testigo, que el mismo San Juan Chrisostomo? Pues este Grande Doctor la llama tambien Cabeza de todas las Ciudades de el Oriente. *Civitas tam Magna, & Orientalium Caput.* Libanio fué Antioqueno; Maestro de San Juan Chrysostomo, San Basilio, y del Emperador Juliano. Dice infinitas cosas tocante à la Poblacion, que en su tiempo tenia Antioquia. *Sola hæc maxima ex iis quæ ubicumque sunt optima.* En otra parte: *Oppidum multitudine floret.* Hablando de los hombres: *Cuncta frequentiâ innumera scatent.* Y hablando de las Ciencias, dice: *Facta est Asiæ Metropolis.* El Emperador Juliano, contemporaneo de Libanio, y de San Juan Chrysostomo. dice lo floreciente, y populosa que entonces estaba Antioquia. *Civitas opulenta, & florens, & hominum frequentiâ abundans.*

Procopio dice lo mismo: *Antiochia, & divitiis, & magnitudine, tum hominum frequentiâ, inter Orientis Civitates Romanis subjectas facilè Princeps.* Aun estaba en esta graduacion despues del otro grande terremoto, que padeció, muerto yá S. Juan Chrysostomo. Expresamente lo dice Estefano Byzantino: *Theopolis, Maxima Orientis Urbs, quæ ex Antiochia, post terremotum, ab Justiniano sic vocata fuit.* Dexo à Juan Phocas, à Nilo Doxopatrio, à Eusebio, al Geografo Anonymo de aquellos tiempos, y à otros, que citan Schelstrate, y Carlos de San Pablo; pues

ca-

casi lo mismo dicen todos. No es razon molestar en cosas, de las quales solo pueden dudar los que ni han saludado la Historia, ni han oído la Geografia.

283 No obstante, quiero poner lo que dice el célebre Critico Schelstrate; pues sus clausulas abrazan todo el asunto. *Sicut* Roma *erat præcipua Civitas in Occidente, sic in Oriente* Antiochia, *& in Ægypto* Alexandria, *quæ cum Romana Urbe de magnitudine certabant.* Era, pues, la Ciudad de Antioquia, Cabeza en particular de la Syria, la principal del Oriente; y la tercera del Imperio Romano, despues de Roma, y Alexandria: y aun à ésta le disputaba el lugar. Appiano expresamente afirma, que Seleuco Nicator edificó en honor de su madre seis Ciudades, con el nombre de *Laodicea.* En honor de sus tres mugeres, tres con el nombre de *Apamea*; y en honor de la quarta, otra con el nombre *Stratonicea.* Aludiendo à su mismo nombre edificó nueve *Seleucias.* Y por respeto à su padre edificó 16. Ciudades con el nombre de *Antioquia.* De estas 16. Antioquias, siempre la Patriarchal ha sido la Grande, la famosa, y la de nuestro asunto.

San Geronymo dice, que esta Antioquia es la Ciudad *Emath grande*, que consta de la Escritura, à distincion de la *Emath menor*, que corresponde à la que despues se llamó *Epiphania.* Es creíble, que Seleuco solo fuese reedificador, ò ampliador. De qualquiera modo que haya sido, se conoce su amplitud, por lo que dexaron escrito los Antiguos: y por sus ruinas, que aun hoy existen. Strabon afirma, que esta Antioquia se llama *Tetrapollis*, porque se componia de quatro partes muradas, de las quales cada una era como Ciudad. *Secunda pars*, dice, *est multitudinis habitatorum.* Quiere decir, que la primera es fabrica de Seleuco Nicator, la tercera de Seleuco Callinico, la quarta de Antioco Epiphanes; y la segunda solo es fabrica de la multitud de gente, que se iba avecindando.

284 El todo de esta Ciudad se extendia con sus arrabales hasta el celebrado Bosque de Daphne, en donde estaba el Oraculo de Apolo. La distancia era de 40. Esta-

tadios, ù de cinco millas. Jacob Golio en las notas à Alfragano, habiendo registrado sus ruinas el siglo pasado, dice que hoy es Lugar pequeño, llamado *Anthakia*, y que tenia doce mil pasos de circuito. *Numerosis turribus munita, duodecim milliarium circuitu.* Vea el Letor si habia capacidad en Antioquia para mayor vecindad, que la que le señaló el P. M. Quaresmio dice, que en ella habia 366. Templos de Christianos. Consta, que alli residieron varios Emperadores. Es inconcuso que ha sido una de las tres Patriarchales Primitivas. Libanio explica la amplitud que tenia en tiempo del Chrysostomo, de este modo: *In tantum longitudine porrecta est, ut expeditum non sit à portis ad portas pervenire.* La vecindad no consta individualmente de Autor alguno, que yo haya visto, y que merezca fé. Verémos, pues, como con fundamento se podrá conjeturar.

§. IV.

285 LA Poblacion numerosa se debe investigar, ò por su dignidad, ò por su capacidad, ò por la vecindad conocida de otros Lugares, que ciertamente eran mayores, y menores. Suponese, que Roma era mayor que Antioquia. Roma, segun Isaac Vossio, llegó à tener 14. millones de almas. Segun Ricciolo, *nueve* millones. Y segun Leti, *siete*. Tomemos un numero menor que el mas minimo de los tres señalados. Sean *seis* millones de almas las que moraban en Roma. Vaya la reflexion. Aunque Antioquia era menor que Roma, era no obstante, como hemos visto, la tercera en orden de todo el Imperio Romano, *haud longè infra Romam.* Teniendo Antioquia solamente 600ꝉ. almas, unicamente sería la decima parte. Esto es poquisimo para que Herodiano dixese, que casi competia con Roma. Luego suponiendo que, aunque fuese la quarta parte de Roma, siempre le sería muy inferior, es conjetura fundada, que no es señalar mucha vecindad à Antioquia, afirmando, que tendria *millon y medio de almas*, como dixo el P. M.

286 Veamos el computo por camino encontrado. Seleucia la célebre, tenia, segun Plinio, 600ꝗ. *almas* de vecindad. *Ferunt ei plebis urbanæ DC. M. esse.* Asi lo supone el P. Ricciolo. Al caso. Han notado algunos, que asi como la Cabeza de la Iglesia era Roma, Cabeza del Imperio Romano; à proporcion de las otras Ciudades se distribuyeron las Patriarchales, Metropolis, Obispados, &c. Esto sucedia regularmente hablando. El Maronita Asseman afirma con todos los Historiadores Eclesiasticos, que todas las Dignidades Orientales, y tambien la de Seleucia, eran sufraganeas del Patriarca Antioqueno. *Orientales omnes Antiocheno Patriarchæ semper subiecti fuere. Ab eo vel eius iussu Primates Seleucienses ordinabantur.* Con que, siendo Seleucia inferior à Antioquia, asi en lo Civil, como en lo Eclesiastico: y teniendo de poblacion 600ꝗ. almas (à no significar vecinos la expresion de Plinio) ¿quién dudará que 600ꝗ. almas era corta poblacion para Antioquia: y que tendria la que el P. M. conjeturó?

287 Explicaré un texto de Estrabon, que, acaso se opondrá à lo dicho, si no se reflexiona bien. Hablando de Antioquia dice, que era poco menor que Seleucia, y Alexandria. *Potentia quidem, ac magnitudine non multo à Seleucia superatur, quæ ad Tigrim est, & ab Alexandria Ægypti.* Este texto unicamente habla del espacio material de Selucia, y de su mayor defensa, por estár sobre el Rio Tigris. Nada de esto es del caso para la poblacion. La razon es evidente; pues hablando Estrabon en otra parte de Seleucia, dice que era Lugar grande, pero despoblado. Que era mayor que Babylonia; pero desierto. *Nunc Babylone maior est, quamquam magna ex parte deserta.* Añade, que de ella se podrá decir lo que uno dixo de las grandes Ciudades de la Arcadia. *Magna Civitas, magna solitudo est.*

Antes de esto se podrá inferir, que, teniendo Seleucia 600ꝗ. almas en tiempo de Plinio, poco despues de Estrabon; y reputandola este por casi desierta; ¿quál sería la Poblacion de Antioquia, Cabeza de todas las Orientales, quando estaba en su mayor auge; como estaba en tiem-

po

po de San Juan Chrysostomo? Es claro, que en aquel tiempo yá no tendria Roma tanta poblacion; pero en su proporcion tendria Antioquia mas. La razon es, porque quanto mas decaía el Imperio Romano en el Occidente, tanto mas se aumentaba el esplendor de sus Ciudades en el Oriente: despues que Constantino fabricó la nueva Roma. Para esto es de material el terremoto, que en el primer Siglo, y en el quinto padeció Antioquia. Este, porque yá fue despues del Santo; y aquel mucho tiempo antes. Además, que terremotos, y pestes en aquellos Países, son purgas de las Ciudades, para restablecerse mejor. Y sin salir de Antioquia lo dixo Libiano: *Simul destructa, ac restaurata est.*

288 Dixo el R. que Londres tiene 70. Estadios de largo, y que no tiene la mitad de gente que el P. M. señaló à Antioquia. Aqui confunde el Perimetro de las figuras, con las capacidades. Londres está situado à lo largo. Antioquia era casi quadrada. Mons. La Motraye, testigo de vista, calculando el año de 1697. los habitantes de París, dice que tiene 700ꝧ. almas. Al hablar de Londres, dice que tiene 300ꝧ. *almas* mas que París. Con que, segun este computo tendria Londres un *millon de almas.* Con esta vecindad se pudiera formar este argumento. Londres tiene un *millon* de almas, no siendo el tercer Lugar de los mas populosos, en el mismo espacio de tierra, en el qual era Antioquia la tercera Ciudad. Luego à esta correspondia mas poblacion en el tiempo en que estaba floreciente.

289 Dice el R. que se podria *dudar si en la que predicó San Gregorio* (San Chrysostomo) *fue la nombrada* Epiphanes, *que era la mejor de todas.* Aqui hay errata. Error crasisimo por lo que mira à la duda; y halucinacion en quanto al epitheto. La *Antioquia Epiphanes* jamás ha sido la mejor de todas. Esta que es la Patriarcal, se llamó *Epidaphnes.* Plinio: *Antiochia libera*, Epidaphnes *cognominata. Oronte amne dividitur.* Es creible que en algun Manuscrito de Plinio se alterase la voz *Epidapnes*, en *Epiphanes*; y el R. leyese por las Erratas.

Or-

Ortelio aun no quiere que en Plinio se lea *Epidaphnes*; sino *Apud Daphnen*. Pero el P. Petavio sobre S. Epiphanio, defiende, que está bien puesto *Epidaphnes*, à la Griega, como le llama Estrabon, y otros. Lo mismo significa *Apud-Daphnen*, que *Epidaphne*, por tener cerca el *Daphne* celebrado.

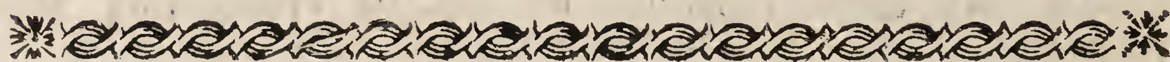
Es cierto que Antiocho *Epiphanes* aumentó mucho nuestra Antioquia; pero no le impuso nombre. La *Antioquia Epiphanes* estaba en la Lydia. Hay texto expreso de Estefano Byzantino. Antiochia, *secunda Lydiæ ab Antiocho Epiphane.* Tambien Bartoloccio habia hecho esta advertencia. *Antiochus igitur non Magnam Antiochiam condidit, sed* Epiphaniam, *quam Steph. Bizant. in Lydia collocat.* El fundador, ò restaurador de Antiochia la Grande, ha sido, como queda notado, Seleucio Nicator, ò Nicanor, padre de Antiocho Soter. El que quisiere vér una Descripcion admirable de Antioquia, y el Daphne, lea à Pilostrato, Libanio, y Abraham Ortelio. Y para saber las mutaciones que ha tenido, podrá consultar el Codigo Theodosiano, y las Historias Eclesiasticas, en las quales hay tanto esparcido de aquella Nobilisima Patriarcal.

290 De todo lo alegado se deduce lo siguiente. Que la antiquisima *Emath grande*, es la misma que por haberla hecho casi de nuevo Seleuco Nicanor, se llamó *Antioquia*, en honor de su padre. Que era la *Magna* de las 16. que fundó. Que era la Corte de los Reyes de Syria. Que estaba cerca del mar, y sobre el rio Orontes. Que tenia en sus arrabales el *Daphne*, Bosque, ò Parque muy delicioso, poblado de Cypreses, adornado de una fuente prodigiosa, y santificado, al modo de los Gentiles, con el Templo, y Oraculo de Apolo. Que el circuito de la Ciudad era de doce millas. Que en ella puso San Pedro la Silla Apostolica. Que se llamaba *Tetrapolis*, por comprehender casi quatro Lugares. Que llegó à ser la tercera en orden en tiempo de los Romanos; y aun Corte, quando estos eran Gentiles.

Que despues de Constantino cada dia se aumentaba

mas, y mas. Que en ella predicó San Juan Chrysostomo, y dixo sus Homilias *ad Populum Antiochenum*. Que entonces era quando estaba mas floreciente. Que el haberle señalado 6000. almas, ha sido poquisimo. Que despues que Constantinopla se aseguró con ser Cabeza del Imperio, comenzó à decaer mucho. Que Justiniano la llamó *Theopolis*, ò Ciudad de Dios, aun despues del terremoto que padeció, muerto yá el Chrysostomo. Que habiendo pasado por muchas desgracias, asi de Personas, como de Turcos, es hoy un pobre, y corto Lugar. Finalmente esta es la *Antioquia*, de la qual el R. y compañeros, no tenian noticia alguna, quando pretendieron imponer al Vulgo, que impugnaban el Theatro Critico. De ella dixo Ausonio, suponiendo que yá Constantinopla se habia alcanzado con ser la segunda Ciudad en competencia de Carthago; que competian aun con Alexandria para ser la tercera.

Tertia Phœbeæ lauri domus Antiochia,
Vellet Alexandri si quarta Colonia poni.



SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO XXIV.

§. I.

291  DEscubrió el P. M. los varios artificios que usan los Charlatanes, Baladrones, y Satisfechos, para hacer creer al Vulgo, que son Sabios, y Doctos. Advierte, que no son menores, que los que usan los Hypocritones, para hacerse estimar por virtuosos, y santos. Este Discurso es muy necesario en el Siglo presen-

sente; pues en él reyna mas el embuste de los que, sin dedicarse sériamente à los libros, quieren parecer Sabios, tirando por el atajo de la charlataneria. Pretende el P. M. cortar este atajo; para que en la República de las letras no se confundan los Ganapanes Literarios, con los Ingenuos Eruditos. Contra este Discurso no opuso cosa el R. antes bien le aprobó à su modo; y de burlas, ù de veras hizo la ceremonia de que elogiaba al P. M. Solo notó, que el P. M. hiciese tambien memoria de los Medicos en este Discurso.

292 No hizo el P. M. caso en la *Ilustracion* de ridiculas alabanzas. Advierte, que no solo habia hablado de los Medicos, sino tambien de los Philosofos en el n. 19. del Theatro: y que alli hay una clausula, *que no sabe à jaléa de Victoria.* Bacilante el R. en su Librote, si se tratará, ò no, de lo que dixo, dice primores. Afirma, que en el n. 19. citado, solo se habla de los Peripateticos; y dá à entender, que no sabe quál es la expresion emphatica, de la qual se le avisa. Para que se conozca, que ha sido nota desproposítada la de que el P. M. hablase de los Medicos, basta lo que yá leyó el R. El P. M. hablará de los Medicos siempre que se ofreciere ocasion; como asimismo hablará de Saludadores, Astrologos, Zahories, Basiliscos: del Gran Turco, y del Gran Cayro. ¿Qué; ha de consultar el P. M. al R. para lo que hubiere de escribir?

393 Tampoco diré de cierto qual es la expresion. Basta leer lo primero, que se ofrece, para conocer lo que el R. no quiso advertir. *Fuera de los Sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio; hay otros que lo son precisamente por error ageno.* En verdad, que hay muchos Sabios de perspectiva, que, como la Pandora de Hesiodo, ò la Cornexa de Horacio, vestidos de agenos adornos, quieren hacer papel de Doctos en el Theatro de las Letras; y separada la mascara; *movet cornicula risum furtivis nudata coloribus.* Pero hay muchos mas que, aun cargados de errores agenos, y de halucinaciones proprias, no solo quieren parecer Sabios, sino, que tambien se quieren entremeter à censurar à los que verdaderamente lo son.

Esta clase es la mas infima, mas numerosa, y mas atrevida; por ser la mas vulgar.

294 Contra este Vulgaracho se escribió tambien el *Discurso*, para que los incautos no se engañen, ni sean engañados. El caso es, que es dificil conseguir desterrar de la República de las Letras semejantes polillas, y moscardones. Yá hace dias, que de esto se quexó un Critico, escribiendo sobre Marcial: *Quis Mysta à Musarum sacris arcebit profanum hoc Vulgus, imperitum iuxta, atque arrogans, & hoc arrogantius, quò imperitus? Alij namque* (ut missos eos faciam, qui Theatrum ingrediuntur, tantum ut exeant) *ceu aliorum præiudicio, ceu fiducia sui audiunt solum quod carpant, neque tàm utuntur literis, quàm abutuntur; in verbi unius aut alterius calumniæ ansam struunt, &c.*



ANTIPATHIA
DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.
DISCURSO XXV.
§. I.

295 SI como los Philosofos Modernos han despojado yá à la voz *Antipathia* de la aparente significacion, con que tyranizaba los Entendimientos; procura el P. M. despojarla tambien en este Discurso de aquella aparente eficacia, con que enredaba las voluntades. No es otra cosa la ojeriza, que suele haber entre dos Naciones, que aquella que cada dia se vé entre hermanos, y parientes, sobre herencias: y entre dos Lugares vecinos, ù dos oficios diferentes, sobre preferencias, y prerrogativas.

Es-

Estas enemistades, ni son naturales, ni constantes, ni perpetuas, ni universales: y por consiguiente, no tienen cosa de Antipathicas. Habló el P. M. de Franceses, y Españoles para el exemplo. Pudiera hablar de Hetruscos, y Romanos: ù de Athenienses, y Megarenses, entre los quales se creía haber antipathia; la qual no existe hoy; siendo constante, que si fuese ojeriza natural, tambien existiría hoy entre los que habitan aquellos Paises.

296 Opuso el Librejo, que *Consuetudo est altera natura.* Advirtió la *Ilustracion*, que el R. confundia lo physico, y real, con lo metaphorico. Exceptuando à Christo Señor nuestro, ninguno tiene mas que una naturaleza Physica. Corridò el R. de su confusion, para vindicarla en el Librote, dice, que la excepcion de Christo no viene al caso, con estas palabras: *Si de lo que se trata es de naturalezas Physicas, materiales, y corporales, como las del Hombre, Mulas, y Elefantes; ¿à qué fin viene aqui la Naturaleza Divina de Christo*, que está en su union Hypostatica? *Del punto que se trata, ni aun à Christo debió exceptuar, puesto que* no tiene mas de una Naturaleza Physica. *Y aunque tampoco debiera, en caso de exceptuar, pusiera el Hemafrodita, que tiene dos naturalezas, pues tiene dos naturas.* Esto se imprimió, y aprobó en Madrid.

297 Dexemos la baxisima, y chabacana expresion; y la errada Orthografia, del *Hermafrodita*, por *Hermafrodita.* Dexemos el irracional cotejo de las naturalezas corporeas de los Brutos, con la naturaleza Humana. ¿Qué significa entre Catholicos, *la Natursleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica?* Qué significa decir de Christo, *que no tiene mas de una naturaleza Physica?* ¿Acaso la naturaleza Divina es naturaleza Metaphysica, Metaphorica, ò aparente? Sepa el R. que la naturaleza Divina no solo es Physica, sino Hyperphysica, ò, como si dixesemos, *Physiquisima.* Christo tiene dos naturalezas Physicas; y lo opuesto es el error de los *Monophysitas.* Si quiso contradistinguir lo Physico, de lo Divino; y lo corporeo, de lo que es naturaleza, para eso tiene poca autoridad.

298 Tambien es locucion ridicula, *La Naturaleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica.* La union es inmediatamente entre la naturaleza humana, y la *Hypostasis* del Verbo Divino. La union de la Naturaleza Divina con la Hypostasis, no es union, sino identidad infinita. Suponiendo, que la union Hypostatica es cosa distinta de los extremos, se debe considerar de parte de la Naturaleza humana, con la qual mediante la *Hypostasis*, ò personalidad, se une la Naturaleza Divina. De manera, que Christo tiene dos naturalezas Physicas, verdaderas, reales, y distintas, una Divina, y otra Humana; y tan solamente es una Persona, pero Divina. Este es el *Christus* del Mysterio de la Encarnacion.

299 Hablando el R. en su Librejo por incidencia del Mysterio de la Trinidad, puso en el Discurso *Humilde, y alta fortuna* esta locucion impropria: *De las tres Personas que componen en el Cielo el inefable Trisagio, &c.* El R. oyó la voz *Trisagio*, aplicada à la Trinidad, y la voz *inefable*, aplicada à nuestros Mysterios; y por no tener idea de lo que habia oído, à trueque de pulir sus escritos con voces sagradas, profirió una expresion exotica. Verá el Letor el origen de aquella voz. Refiere Baronio, y trae por extenso Du Motier, que al tiempo que sucedia en Constantinopla un terremoto, fue arrebatado en el ayre un niño inocente. Este oyó que en el Cielo se cantaba el Divino Trisagio. Advirtióle causa superior, que, baxando al suelo, avisase al Patriarcha, que cesaria la calamidad, como se cantase devotamente en la Iglesia el mismo hymno *Trisagio*, que habia oido cantar en el Cielo. Baxó el niño. Avisó al Patriarcha. Executóse el orden; y cesó la calamidad.

300 En aquella célebre vision, que tuvo Isaías, advirtió, que los Angeles, que de continuo estaban alabando à Dios, cantaban, y repetian *Kadosch, Kadosch, Kadosch, Jehovah Sabaoth.* A este original Hebreo corresponde en Latin, *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Deus Sabaoth.* Entre los Griegos se dice, *Hagios, Hagios, Hagios, Theos Sabaoth.* Como la voz *Hagios* se repite *tres* veces, llamaron à este

can-

canto mate, ò hymno, *Trisagion*: al qual llaman algunos el *hympo Seraphico*, porque con la particularidad le cantaban, y cantan siempre los Seraphines. Esto es inconcuso. Quando, pues, hablando del *inefable* Mysterio de la Santisima Trinidad, se halla en algun Autor la voz *Trisagio*, esta se debe entender del hymno, que los Seraphines cantan à Dios en el Cielo, y cantamos los Fieles en la Iglesia; y la voz *inefable* se debe aplicar al Mysterio. Las tres personas que le componen, no solo le *componen en el Cielo*, sino tambien *ubique*; pues en todas partes está Dios Trino, y Uno; y tan lexos de ser *inefable* el *Trisagio*, es cantable, y proferible.

301 Para que se conozca la locucion del R. cotejese con esta. *De las tres personas que componen el inefable Gloria Patri*, &c. ò con esta otra, *que componen el inefable Kyrieeleyson*. Las expresiones son identicas. Las dos últimas son locuciones impropias; y por consiguiente la que imprimió el R. Todo consiste en haber confundido el Hymno con el objeto. No dudo que la voz *Trisagio*, en quanto significa *ter-sanctus*, ò *Sanctissimo*, es voz oportuna para significar la infinita Santidad de Dios. Asi explican los Franceses sus superlativos. No es esto lo que se nota. Aquella voz *Trisagio* yá está aplicada al Hymno Serafico; y todo lo que no fuere usar de aquella aplicacion; es hablar improprisimamente en Castellano: ò, quando mas, imitar à ciegas à quien habló improprisimamente.

Si se atiende à la voz *Trisagio*, tambien podria significar *tres-sancti*; y claro está que en este sentido es heretica la aplicacion. *Non tres Omnipotens; sed unus Omnipotens*, enseña la Fé. Y tambien es Dogma, *Non tres Sancti; sed unus Sanctus*. La razon es, porque la *Santidad* es atributo absoluto. Asi, pues, aunque el *Hagios* se diga tres veces, para significar la *Trinidad* de Personas: y sola una vez *Deus Sabaoht*, para significar la *unidad* de la esencia, no por eso es propria locucion usar del *Trisagio* en este sentido: *De las tres Personas que componen en el Cielo el inefable Santisimo*. Saben los Eruditos los

errores que Pedro Gnapheo esparció, reproduciendo la Heregia de los Theopaschitas, con la adicion que hacía al Hymno *Trisagio*. Esto prueba, que queriendo usar de voces Theologicas los que no las entienden, quando la intencion sea sanisima, las resultas son, à bien librar, perniciosas, para los que no leen sino libros vulgares.

Yá hace años que el Ilustrisimo Caramuel se quexó de los Poetas vulgares, que siendo puros Romancistas, se tomaron la libertad de tratar puntos Theologicos, que no habian estudiado. De ellos dice, que son incapaces de hacer una Comedia à lo sagrado. *Incapaces sunt ut huiusmodi comœdias scribant* (en su *Sigalion.* pag. 27.) *sunt enim* (*omnes*, *omnes*) *imperiti Theologiæ*; *& ideo loco Fabularum tradent*, *Hæreses*, *in vulgusque doctrinas perniciosas spargent.* No solo lo dice; tambien lo prueba, señalando alli con el dedo varias proposiciones erroneas, ò hereticas, que se hallan en Poesias de algunos Poetas que el necio Vulgo admira por Theologos. Esto se advierte, para que el R. no se meta en lo que no es de su inteligencia, por solo el motivo de impugnar al P. M. No es lo mismo leer el *Theatro de los Dioses*, ù otro mamotreto semejante, que querer impugnar el *Theatro Critico.* Firmemente supongo, que en nada de lo dicho en este Discurso procedió el R. sino con inadvertencia à lo que no podia advertir.

§. II.

302 TOdo lo demás que el R. dixo, y repitió no es otra cosa que el insistir en que *consuetudo est altera natura.* Para esto, que no viene al caso, despues que la *Ilustracion* avisó que se distinguiese entre lo Physico, y Metaphorico; alega à Villa-corta, Sobremonte, Quintiliano, y Verino. Aunque estos quatro Autores no vienen al caso de la Disputa; vienen para demonstracion de la Latinidad del R. *tract. de consuetudinem. de sang. missionem.* *Es*, por *est*, y *Seneca*, por *senecta*, son quatro citas Arabigas.

Añade el R. que hay Naturaleza humana, *pura*, *integra*,

gra, *lapsa*, y *restaurada*: y explica este numero asi: *De estas quatro Naturalezas*. ¿Qué le parece al Lector del desatino? ¿No es buen confundir diversos *estados* de una mismisima Naturaleza, con otras tantas naturalezas diferentes? De este modo podrá afirmar el R. que el hombre tiene 500. naturalezas, *hablando physicamente*, *y con propriedad*. (En este sentido se habla) pues la unica que tiene se podrá considerar en 500. estados. A estos absurdos se expone quien quiere impugnar el Theatro Critico, sin haber oido hasta ahora en las Aulas, *Natura ratione sui*: y *Natura ratione status*.

Tambien es falso que los Theologos digan: *Naturaleza primitiva*, y *segunda naturaleza*, en el sentido de la disputa. El hombre no tiene mas que una naturaleza, *hablando Physicamente*, *y con propriedad*. (Cuidado con este bocadillo.) Esto no impide para que asi Theologos, como Metaphysicos, Medicos, y Climacteristas la consideren en varios estados; sin que alguno de éstos constituya naturaleza diferente. Asi, pues, es visible desatino querer, que, porque se dice *Consuetudo est altera natura*, sea natural la ojeriza entre Franceses, y Españoles, aunque se continuase por algun tiempo. Tambien se dice, que *la costumbre tiene fuerza de ley*. ¿Qué se infiere de esto? Para lo Moral mucho; para lo Physico nada.

303 Ni antes, ni despues de la *Ilustracion*, entendió el R. esta expresion del P. M. que está en el n. 5. hablando de la ojeriza en question: *No la heredaron los Españoles de los Alemanes*, *sino los Castellanos de los Aragoneses*. Dixo, y repitió el R. que esto *es lo mismo que haberla heredado los Españoles de los Españoles*. Si alguna costumbre habia de ser con propriedad, *altera natura*, en el sentido que sueña el R. y se rien los Eruditos, es la que el R. tiene tan congenita de confundirlo todo: y de no entender lo que está clarisimo. ¿Quién, à no estár soñando, se vendria con esta inepcia contra el Theatro Critico? ¿Qué tiene que vér, *los Castellanos*, *de los Aragoneses*, que escribió el P. M. con, *los Españoles de los Españoles*, que fingió el R? Para que haya confusion de la parte con el todo, y de una parte

te con su comparte, solo del modo que el R. lo ha entendido, se podrá dár semejante confusion. Haré analysis de todo, para los que no tienen trastornada la inteligencia.

304 Es evidente que la Nacion Española se compone hoy dia de Castellanos, y Aragoneses, como de compartes distintas. Es constante, que quando se habla de la Antipathia con los Franceses, y cuyo origen se quiere descubrir, se habla de toda la Nacion Española. Es cierto que muchos afirman, que la Antipathia de toda la Nacion Española con la Francesa, tuvo su origen quando la Casa de Austria entró à mandar la Nacion Española. Dice el P. M. Este es un error historico, y muy clasico; pues antes que viniese la Casa de Austria, yá habia semejante ojeriza entre las dos Naciones de la disputa. Preguntase. ¿Por razon de qué *parte* se introduxo en el *todo* de la Nacion Española la Antipathía? Acaso por los Castellanos? No. Ha sido por los Aragoneses. Solo éstos tenian guerras con los Franceses en la Italia, antes que se uniesen con los Castellanos: y es cierto que la Antipathia se originó de las Guerras.

305 Veamos los progresos de la enemistad. Antes que entrase la Casa de Austria se unieron Aragoneses, y Castellanos, haciendo un solo cuerpo Español. Entonces los Castellanos heredaron, ò tomaron tambien de los Aragoneses la ojeriza, que éstos tenian contra Francia; y con la prosecucion de las guerras en Italia, se confirmó en todo el cuerpo Español. Vino despues la Casa de Austria: y como ésta tiene tambien su antipathía con la de Francia, se comunicó tambien à toda la Nacion Española. De esto se infiere evidentemente, que el cuerpo Español no heredó de los Alemanes la questionada ojeriza *en su primer estado*. La razon es evidente, pues yá antes la tenia todo el cuerpo Español compuesto de Castellanos, y Aragoneses; pero los Castellanos nunca la habian tenido por sí; ni acaso la hubieran tenido, à no heredarla de los Aragoneses: y à no haberla confirmado despues la Casa de Austria. Si el R. no lo entendiere, importa poco.

Di-

306 Dice el R. que algunos Autores señalan por origen las vistas de los *Reyes de España*, y Francia, Henrico IV. y Luis IX. en Fuenterrabía. Pruebalo, porque hubo alli algunos piques entre Españoles, y Franceses, y hubo tambien *bravas cuchilladas*. Nada es del caso. Henrico IV. solo era Rey de Castilla; y asi es locucion impropria en el caso presente, llamarle *Rey de España*. Que algunos Autores pongan el origen en Fuenterrabía, suponese; pero de esos se dice, que cometieron el error que se quiere desterrar. La razon es clara; pues si de una riña se habia de originar enemistad antiphatica, todas las Naciones tendrian entre sí antipathia. Esta, en el sentido del Vulgo, es patraña. En el sentido de una enemistad continuada, no se origina sino de continuadas guerras, pretensiones, disensiones, &c.

El hecho es, que acabadas las guerras, y la Casa de Austria en España, pasó la *Antipathia* à ser *Sympathia* entre Españoles, y Franceses. Asi, pues, es tanta ilusion, y patraña la Antipathia, como la Sympathia entre dos Naciones, en el sentido que entiende el Vulgo. Finalmente, para que se conozca que es sueño quanto el Vulgo dice de Antipathia entre Españoles, y Franceses, lea el Letor à Pedro Rosel, Escritor Francés, que, en un tomo grueso en quarto, tomó por asunto demonstrar la antiqusima amistad entre las dos Naciones, desde Clodoveo, hasta los años de 1660. en que escribió. Basta saber el titulo, para conocer, que es la conclusion del Theatro. *De antiqua Gallias inter, atque Hispanias in divinis, & humanis rebus communione.* Con estudio no quise citar mas, por no copiar este admirable libro.

307 Para ponderar el P. M. la ojeriza que hay entre Persas, y Turcos, puso la Bula de Anathema, con la qual anathematiza el Musti Othomano à todos los Persas. Esto se llamó Digresion en el Librejo. Advirtió la *Ilustracion*, lo que se debia seber en materia de Digresiones; quando, quales, y como se debian usar. Advierte la urbanidad del Librote, que se deben condenar todas las *que son de porra, y maza, como la del señor Musti.* ¡Qué co-

cosas nos dixera el R. si le hubiesen dado esta respuesta! El célebre Marracio en la grande obra de la Refutacion del Alcorán, pone la misma Bula del Musti: y no se dedignó de traducirla al Latin. Con que, si el R. no tenia mas noticia, que la que halló en el Theatro, haga caso, que todo el Theatro Chritico es una digresion para su inteligencia; pues yá sus Letores habrán pagado sus treinta reales, para saber quales son las digresiones de *porra*, *y maza*.



DISC. XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX.

§. I.

255  Stos quatro Discursos, que en el Tomo 2. del Theatro son 10. 11. 12. y 13. han pasado libres de los reparos insulsos del Librejo. O por decir mejor, ha pasado el R. por ellos, *como gato por brasas*. Sus asuntos se podrán leer probados en el Theatro Critico. El Librote quiere dár à entender, que contra ellos podia decir muchas cosas. Para prueba, dice que el peso del Ayre es verdad que yá peyna canas. Habia dicho en el librejo, que el negarlo no era error comun. Ajuste el Letor estas medidas. Cada año se escribe en las Aulas de nuestra Nacion, que el ayre esencialmente es *ligero*. La verdad de que es *pesado*, yá peyna canas. ¿Se inferirá de esto, que no hay error comun? De este modo no habrá error alguno. Si la verdad no se opone al error; tampoco se opondrá la que peynáre canas: Si tengo de decir mi sentir, digo, que no hay error mas comun en España, que el que el Ayre es ligero: y que no hay proposicion que mejor se haya convencido de falsa.

309 Pensando dár à entender el R. que estaba en el pun-

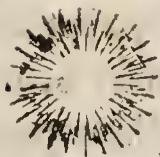
punto, significa que está en ayunas de él. Introduce por Inventores de aquel descubrimiento en el Ayre, à Gasendo, Maignan, y Lanis. Esta es injusticia hecha à los Florentines. Asimismo significa, que no sabe las oposiciones que ha tenido la *Elasticidad* del Ayre. Boyle tuvo un Opositor en Francisco Lino. En la Historia de la Academia están las experiencias que Mons. Parent exhibió en este Siglo, contra la dicha *Elasticidad*. La mas inteligible para todos es esta. Tomó dos bolas de vidro: à la una le quitó todo el Ayre, y à la otra no. Puso las dos sobre unas brasas. La que estaba casi vacía dió mas estruendo que la otra. Parece, que si el Ayre tuviese Elasticidad habia de suceder lo contrario. En 1710. averiguó Mons. Carrè las experiencias de Mons. Parent. Descubrió la equivocacion. Hizo otras infinitas experiencias à favor de la Elasticidad; y resultó, que ésta quedase en pacifica posesion desde entonces; pero aun no ha tenido tiempo de peynar canas.

310 Para persuadir el R. à sus compañeros, que no se debieron poner los tres Discursos, por los quales pasó *como gato por brasas*, imprimió parte de una Carta de el P. M. escrita à un corresponsal suyo. Esto yá es pasar *como gato por cartas*. Si el Musti creyese, era posible, que para impugnar un libro, era medio ingenioso de la maldad hurtar cartas ocultas, è inconexas; è imprimirlas, engañando enormemente à los Magistrados, y escandalizando à los que están en la creencia de el sagrado de las cartas, hubiera impuesto este delito à los Persas, aunque fuese por Digresion. El caso consiste, en que el P. M. dudaba si pondria, ò no, los Espejos de Proclo, (los quales finalmente puso, Tom. 4. Disc. 8. n. 61.) pues no parece estaba tan introducida aquella especie, como la que saben los niños de los Espejos de Archimedes. De esto infiere el R. que no debió poner el P. M. los Discursos dichos. ¡O buen entendimiento agente!

311 El P. M. piensa primero lo que ha de escribir. La especie de Proclo es una especie particular, de la qual pocos tienen la noticia, que se necesitaba para consti-

tituir comun el error. Pero como lo que se dice de Archimedes está vulgarizado; determinóse, por la similitud de la especie, y porque son dos hechos falsos historicos, à poner una, y otra especie en el Theatro. El *Antiperistasis: la levedad del Ayre: y la Esfera del fuego*, son tres Asertos mas introducidos que los Espejos de Archimedes. Como para poner estos no tuvo siquiera duda; no debia poner reparo el R. en que se introduxesen aquellos Discursos. No hay moza de cantaro, ni Erudito de polayna, que no esté en la falsa creencia de lo que se impugna en el Theatro.

Apostaré, que si el R. hubiese saludado lo que en España llamamos, *Las Artes*, contra ninguna cosa dirigia con mas fuerza su Impugnacion, que contra los Discursos señalados. La verdad es, que yá estaba cansado de impugnar; y por eso dexó pasar lo que no entendia. Advirtió el P. M. que esta proposicion del R. *Porque el Vulgo no siendo capáz de errar en lo que no disputa*, es perniciosa. De esto se olvidó el Librote. Si el Vulgo no es capáz de errar en lo que no disputá, mucho acertaria, ò en nada erraria el Vulgo. Este absurdo, que el P. M. notó en el Librejo, se le tragó el R. como si fuese otra cosa. Para que yerre el Vulgo, sobrá que crea, quando no debe, aunque no dispute: Y para conocer, que ha errado enormemente, basta saber que se quiso entremeter à disputar contra el Theatro.



PA-

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XXX.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

312 COn el fin de que los Philosofos que siguen la Philosofia Antigua se determinen à gustar algo de la Moderna, quando no para seguirla, para impugnarla siquiera con fundamento, y con inteligencia de lo que han de impugnar, propuso el P.M. estas doce Paradoxas. En ellas se verá, que aquellas Proposiciones, que en la Philosofia antigua sé suponen como indisputables, è inconcusas, están despreciadas entre los Modernos; quando no por totalmente falsas, à lo menos por evidentemente dudosas. Asi, pues, la mayor parte de las Paradoxas presentes son *respectivas*, y como Instancias contra los que siguen à los Antiguos. Esta advertencia se debe tener presente en todo este Discurso.

Por no haberla tenido el R. cometió en él dos errores crasisimos, de primera, y segunda mano. Primero, decir que no son Errores comunes; quando los asertos que se impugnan son tan comunmente recibidos, como lo es el systema Peripatetico. El segundo consiste en que haya citado Autores, que siguen la Physica moderna. Si estos no dicen lo que el P. M. impugna, no hablan con ellos las Paradoxas *respectivas*. Si afirman lo mismo que el Theatro, coadyuvan à confirmarlas.

313 En vista de esto, mientras el R. no volviere en sí, es superfluo lidiar à cada paso con su inadvertencia con-

continuada. Si con lo que el P. M. dixo en el Theatro, y añadió en la *Ilustracion*, no percibiere algun Letor las Paradoxas, podrá pasar de largo por este Discurso. Sé que tampoco las entenderá con lo que yo pudiera añadir. Solo apuntaré algunos despropositos, errores, y falsedades del R. para que los incautos Letores sepan lo que deben olvidar. El asunto de la Paradoxa primera es probar, que el *fuego elemental*, y usual no es calido en summo grado, contra la Maxima inconcusa de los Peripateticos, que lo afirman. La prueba inconstrastable consiste en que el Sol congregado en el Espejo Ustorio, es sin comparacion mas activo, eficaz, y caliente que el fuego elemental.

314 Dixo el P. M. en una parte: *No niego el summo calor à TODO fuego formal ut sic, sino al Elemental.* En otra llama al fuego usual, y de cocina, *fuego Elemental.* Entre estas dos expresiones solo hallaria contradiccion quien jamás oyó terminos Sumulisticos. El R. por no haberlos oido, en todo halla contradiccion, porque à nada se acomoda su inteligencia. Lo primero desterró de la clausula el TODO, pues en esto consiste *toda* su legalidad. Lo segundo, por no entender qué significa, *ut sic*, en estilo Logico, creyó que desterrado el TODO, quedaba à seguro la Impostura. Dice que el Sol es fuego formal; y fuego formal tambien el Elemental: Luego si el fuego formal es caliente en summo grado, lo será tambien el Elemental. El Sumulista que dudare de este desatino impreso, registrelo.

315 Aqui no hay mas que una horrenda confusion de la parte con el todo. El fuego formal *ut sic*, comprehende al fuego solar, y al de cocina, ò elemental. Este es caliente *infra summum*; y el otro *in summo*. Asi, pues, à la razon comun de fuego no se le debe negar calor *in summo*, pues nunca sería caliente en este grado el fuego solar. Tampoco se le debe conceder positivamente, pues de ese modo lo sería tambien el Elemental. El fuego *ut sic* prescinde. Se podrá contraher por el fuego Solar; y entonces será caliente *in summo.* Dexemos exemplos

Lo-

Logicos. Vaya uno para todos, y en que juegen las mismas voces.

Supongase, sea falso, ò verdadero, que el Lince es visivo en sumo grado: y que el hombre no es sino visivo *infra summum*, segun aquel verso vulgar, *Nos aper auditu, Lynx visu, &c. præcellit.* Dixese el P. M. *No niego el summo grado de vision à todo animal formal ut sic, sino al racional.* Y en otra parte dixese, que el *racional*, es *animal.* ¿Habria aqui contradiccion alguna, arguyendole que concedia, que el animal racional era visibo *in summo*, porque esta propiedad no la negaba *à todo animal formal ut sic*? Asi son las contradicciones, que se le atraviesan al R.

316 Dice el R. que probará que el fuego del Sol es fuego *Elemental.* Este desatino debia haber probado antes de fingir la contradiccion. Cita Autores que afirman que el Sol es un fuego. Para esto que se supone, molesta con citas impertinentes de Maignan, Saguens, Duhamel, Zahno, y Delanis. Ninguno dice mas que lo que yá hace un siglo dixo el P. *Scheiner* (el R. escribió *Schnier*) Este célebre Jesuita afirmó aquello: y añadió, que los Cielos eran fluidos. A este siguen los Modernos; pero los Peripateticos se burlan de una, y otra afirmativa. A qué, pues, vendrá todo esto contra la Paradoxa? (Vease el n. 312.

Añade el R. que habiendo afirmado el P. M. en la *Esfera del Fuego*, n. 16. que los Modernos colocan el Elemento del fuego en todo el espacio que ocupa el cuerpo solar, será fuego Elemental el fuego del Sol. Se podrá esperar quiera hacer creer el R. que el fuego de cocina es fuego solar. Aqui confunde fuego Elemental usual, y de cocina sublunar, al qual se atribuye calor en summo con el fuego supralunar, que no tiene conexion con los quatro Elementos. Lo mejor es, que uno de los Autores que cita, expresamente pone diferencia grandisima entre el fuego Solar, y Elemental. En aquella diferencia consiste el todo de la Paradoxa. El Autor es el P. Francisco Delanis, Jesuita, tom. 2. de su obra, *Magisterium Naturæ, & Artis*, lib. 4. cap. 3. artific. 4.

317 Reflexionando este celebre Physico, en que el fuego usual es de calor muy remiso para tentar algunas operaciones Cymicas; ideò, que para ellas podria servir el *Espejo Ustorio*. (Yá hoy esta introducido) Asi, pues, con el mismo Espejo de Mons. Villete, prueba nuestra Paradoxa, quando supone, *SOLARI HOC IGNE speculis metalinis, vel lentibus vitreis ustoriis comparato, nonnulla corpora liquari, quæ IGNE USUALI fusionem pati nequeunt: & plures ab illo igne effectus produci sanè admirabiles, quos ab igne lignorum frustra expectaveris.* Vea el Letor cifrada toda la Paradoxa. ¿Qué diremos ahora, viendo que el R. cita al P. Delanis contra el P. M.? ¿Diremos, que solo lee los Autores por los Indices? No alcanza. El mismo Autor puso en el Indice este reclamo: *Ignis solaris ab Igne communi effectus valdè diversos præstat.* Solo se podrá decir, que el R. solo vé los Autores que cita, segun el informe de los Tertulios, que se divierten en engañarle; para reirse despues, viendole corrido.

318 Oponese que el fuego del rayo es mas activo que el fuego solar. Y que el fuego solar en el espejo está congregado, no asi el usual. Por esta razon no está bien hecho el cotejo. Es falso que haya mas actividad en el rayo, que en el Espejo Ustorio. El R. confunde la extension, con la intension. Ningun rayo vitrificó hasta ahora el Oro, como lo hace el fuego solar. Solo es cierto, que el fuego del rayo es mas eficáz que el fuego usual; no porque en sí sea mas activo, sino por el mayor volumen que tiene; y por la infinita velocidad de su movimiento. Ponga el R. una torre cerca del cuerpo solar, y estará obligado à confesar, que se haria ceniza. Si le hace fuerza, acuerdese que dixo en el *Uso de la Magica*, que si el Demonio pusiese el Globo terrestre en el concavo de la Luna, nos abrasariamos, y se acabaria el Mundo.

319 Para impugnar el cotejo, alega el R. una experiencia, que hicieron los Padres Jesuitas de Praga, y la trahen las Memorias de Trevoux de 1725. Pusose una brasa en el Espejo Ustorio: y este fuego congregado de la brasa, quemó à distancia de 32. pies: Luego, arguye el R.

el

el fuego usual, quando, à imitacion de el del Sol, está congregado en el Espejo Ustorio, es mas activo que el solar; pues este no exerce su actividad à mas distancia que la de un pié. ¡Qué esto se imprima entre Racionales! ¿Creera algun Letor, que he de negar la experiencia? Tan lexos de negarla; con ella misma demonstraré Mathematicamente, que no se podrá dár experiencia mas convincente de la Paradoxa; y que por no entender el R. la significacion de las mismas voces, que escribe, ni sabe lo que cita, ni entiende lo que opone.

¿No escribe el R. que la experiencia se hizo *por medio de DOS Espejos Vstorios*? Asi lo expresa en el Librote: y à no haberlo expresado asi, sería cita falsisima, como otras muchas. ¿Pregunto. Sabe el R. si se hizo la experiencia con el Sol congregado, *por medio de DOS Espejos Vstorios*? Dirá que nó; usó de mala fee, si lo sabía. ¿Qué cotejo, pues, es este que se quiere establecer contra la Paradoxa; ò qué impugnacion es esta de el cotejo que la Paradoxa supone? En breve. *Foco*, *actividad*, *distancia*, *Espejo Vstorio*, *grado intenso*, *y grado remiso*, en el punto presente, son voces Tartaras para el R. y Chaldeas para sus compañeros.

320 El P. Natal Regnault, Jesuita, en el tom. 2. de sus Entretenimientos Phisicos de Aristo, y Eudoxo, pag. 375. trae tambien el experimento de la brasa, que à distancia encendió un poco de polvora. Alli pone otro, que Mons. Dufay hizo en 1726. y en el qual se observó, que con *dos* Espejos Ustorios, sucedió la ustion à 50. pies de distancia. En la pag. 378. está la experiencia, que segun las Memorias de la Academia Real de las Ciencias se hizo el año de 1726. Esta es la que hace el asunto. Puesta una Luna de un pie quadrado, con la qual se dirigian los rayos del Sol à un Espejo Ustorio, cuyo diametro era de 17. pulgadas, se hizo la ustion à distancia de 600. pasos.

¿Qué sería, si se juntasen muchos Espejos planos, que juntos dirigiesen paralelos los rayos del Sol hácia un mismo lugar? Se podrá esperar, dice el mismo Autor, que lo que se cuenta de los Espejos de Archimedes, se haga muy

verisimil. *L' incendie des vaisseaux Romains par les miroirs d' Archimede, deviendra bientot un fait vray-semblable.* Esta reflexion confirma lo que el P. M. dixo en otra parte, quando teniendo por fabuloso el hecho historico tocante à los Espejos de Archimedes, no pone duda en la posibilidad. Vea el Letor, como entrando el fuego solar con *dos espejos*, del modo que entró el fuego usual en Praga; qué proporcion tiene la distancia de 32. pies, à que alcanzó este; con la de 600. pasos, ò 3U. pies, adonde alcanzó el otro.

321 El caso es, que ni la brasa alcanzó à 32. pies; ni el fuego solar à 600. pasos. Esta distancia no es la que se mira en los Espejos Ustorios. Asi pues, es sophisteria decir, que el Espejo Ustorio alcanza en estos lances à 32. pies, ò à 600. pasos. Solo quema à la distancia que hay entre el vertice del Espejo, y su foco correspondiente. Esta es cortisima: y si llega à algunos pies, será un Espejo prodigioso. De aquellos dos Espejos, que concurren, solo es Ustorio actualmente el que estuviere mas cerca de la materia combustible. El otro que está distantisimo del objeto, ni à corta, ni à larga distancia es Ustorio. Solo sirve para recoger los rayos del Sol, ò los rayos calorificos de la brasa, y dirigir los paralelos hácia el otro Espejo, en cuyo foco está la materia inflamable, combustible, ò vitrificable.

A vista de esto, que es palmar, se conoce, que los Tertulianos saben tanto de estas menudencias como el R. ò que abusan de sus creederas para imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro Critico. Digo pues, que, congregados los dos fuegos usual, y solar, por medio de uno, ù de dos Espejos Ustorios; à donde alcanzare el fuego usual à quemar cosas ligeras, alcanzará el fuego solar à vitrificar los mas solidos metales. Luego el fuego solar es mas activo sin comparacion alguna, que el fuego usual, Elemental, y de cocina: y por consiguiente, no será este calido en summo grado, como se supone entre Peripateticos.

§. II.

§. II.

322 DIce el R. que si un carbon encendido fuese de tanta magnitud como es el cuerpo Solar, tendria mas actividad: *Y esto es lo que queria vér executado el Gran Bacon de Verulamio*, in Novo Organo, *quando dixo*, Pone estas palabras de Bacon, *Noster ignis, si in tali quanto quale est quantum Astri inhærere collocaretur, diferente datur fuerit operationes ab iis quæ repe-riuntur hic apud nos.* ¿Que le parece al Letor del Latinajo? Aun faltan los solecismos de la correccion. Como no entendí este Idioma: apelé à la correccion de Erratas; para vér como el R. habia corregido sus descuidos, y los de el Impresor. Hallé esto. *Noster ignis si in tali quanto quale est quantum Astri inhærere collocaretur datur fuerint diferentes operationes.* Peor xerga es esta, que la de la errata. El Grammatico que construyere este punto, ò errado, ò corregido, *erit mihi magnus Apollo.*

323 El texto de Bacon está totalmente à favor de la Paradoxa. Excita este Physico la question, si los Astros son verdaderos fuegos, *Veri Ignes.* Responde, que se necesita reflexionar en la pregunta. Una cosa es, que sean verdaderos fuegos, dice, y otra que, en ese caso, hagan los mismos efectos, que el fuego comun. Porque si nuestro fuego usual se colocase en el Ether, con tanta quantidad quanta es la que tiene algun Astro; acaso haria efectos diferentes, de los que acá abaxo. Se observa, dice, que los cuerpos mudan de operaciones, segun que se colocan en algun lugar determinado: ò segun que, tomados en cantidad muy grande componen, como parte mas principal, el Universo. El todo de las Aguas, v. gr. fluye, y refluye; y no asi las de una laguna. El todo de la tierra está immobil, y como pendulo; y esto no se verifica de un pedazo de tierra separado.

224 Ahora entenderá el Letor el texto de Bacon, que, ni en Tertulia plena, se ha sabido construir hasta ahora. *Nam & noster ignis si in tali quanto, quale est Astri,*

in Æthere collocaretur, differentes daturus fuerit operationes ab iis, quæ reperiuntur hic apud nos; cum entia longè diversas nanciscantur virtutes, & ex quanto suo, & ex consitu, sive collocatione sua. ¿No entenderá un niño Grammatico esta clausula Latina? ¿En qué, pues, consistiria tan enorme error del R? En que ha sido niño, pero no Grammatico; y para impugnar al P. M. no se necesita de Latines, sino de puerilidades. Podremos advertirle con S. Geronymo, que antes de pensar manejar libros Latinos contra el Theatro, debe frequentar primero los exercicios de los Generales, y sufrir los sinsabores de la ferula. *Vel si Latina tentaveris, ante audire Grammaticum, ferulæ manum subtrahere, & inter parvulos Athenogeron, artem loquendi discere.* Significa *Athenogeron*, al viejo que estudia entre niños.

No se admire el Letor de este consejo, que se dá al R. pues este ha tenido valor, para notar de barbaras algunas voces Latinas, que no entendió en la disertacion *Veritas vindicata* del P. M. No es facil adivinar como notará la Latinidad agena, quien no puede usar la propria; ni sabe construir lo mismo que lee, escribe, y corrige en la correccion de Erratas. Prosigue Bacon. Dice, que entre el fuego usual, y el de los Astros hay otro capitulo mas, para sospechar alguna diversidad en el caso de la *Hypothesis*. Este es el ser los dos de substancias diferentes. Es el fuego celeste puro, y perfecto; y nuestro fuego usual espurio, y claudicante. Asi, pues, aplica à este la fabula de Vulcano, à quien los Dioses arrojaron del Cielo. *Ignis enim Astrorum purus, integer, & nativus; at ignis noster degener, qui tamquam Vulcanus in terram deiectus; ex casu claudicat.*

235 Veamos yá en bosquexo, quanto erró el R. con titulo de que impugnaba al P. M. con texto de Bacon. Citó el *Nuevo organo* al ayre, y sin folio; siendo cierto, que es Autor, que en la Paradoxa siguiente le cita con *folio mihi*. Cita falsisima. No hay tal texto en el *Nuevo Organo*. Este acaba en la pag. 431. y el texto está en la pag. 626. en el capitulo 7. del *Globo Intelectual*. Segun el *folio sibi* de el R. tuvo presente la edicion Francofordiense de

Ba-

Bacon, aunque para no entenderle. Yá se conoce, que el motivo de esta falsa cita, ha sido para que los Letores no pudiesen cotejar la monstruosa Latinidad. En esta edicion está *inhærere*, en lugar de *in æthere*. Es errata que está saltando à los ojos su correccion, si se entiende el contexto Latino.

Confundió el optativo con lo hypothetico, quando dixo, *es lo que queria vér executado el Gran Bacon*. Jamás quiso vér executada Bacon semejante cosa. Solo queria se averiguase, que sucederia en aquella *Hypothesis*. De otro modo diriamos, que los Theologos que averiguan, que sucederia en caso de que el Espiritu Santo no procediese del Hijo, querian *vér executado* que el Espiritu Santo no procediese. Citó à Bacon por la afirmativa; siendo constante, que la expresion *daturus fuerit* significa *duda*, y la otra *diferentes operationes*, prueba que se inclina à que acaso no quemaria. Omito la admirable comparacion de Vulcano que pone Bacon; quando esta es confirmacion de la Paradoxa. El fuego usual es tosco, y espurio, y solo, para alimentarse, tiene la propriedad de quemar. El fuego celeste es puro, y de superior gerarquia, pues no vitrifica los metales por tan baxos motivos. Este, pues, es calido en sumo grado; y el otro tan solamente callido *infra summum*.

326 Juzgue el Letor, que bien emplearia el tiempo, y sus grandes talentos el P. M. Feijoo, en enseñar à sus Impugnantes la construccion de las clausulas que se le oponen! Yo he tomado este trabajo improbo, solo para demonstrar, que contra lo que el P. M. puso en el Theatro, no ha salido hasta ahora papelon alguno, ò muchos en un quaderno, cuyos manufatores hayan entendido siquiera la conexion, y obvia significacion de las voces. A este estado hemos venido à parar. Vean los que desperdician el tiempo en leer semejantes farregos insulsos, à que exponen su credulidad, ò su inadvertencia. Firmemente afirmo, que sacarán mas utilidad de leer un libro de Novelas, que de leer las insulsas impugnaciones, que hasta ahora salieron contra el Theatro. En aquellas di-

vierte la ficcion bien ordenada. En estas fastidian las necias contradicciones mal fingidas.

327 Con razon se burló el P. M. de que el R. se viniese con el numero de rayos, que entran en el Espejo Ustorio de Villete. Ni el numero de rayos solares hace al asunto; ni el ser tantos, ò quantos aumenta la dificultad. Cada brasa despide de sí millones de millones de rayos calorificos: y con todo eso, ni aun congregados alcanzan à la virtud de los rayos solares. El contar los rayos que concurren à la ustion, es puramente hypothetico. La division de una linea en rayos es muy voluntaria. Demos que moralmente se sepa quantos rayos entran en el Espejo. Es imposible saber quantos reflectarán al foco. Si es Parabolico el Espejo, aunque esta figura envie à un punto todos los rayos, hay la dificultad invencible de fabricar perfecta esta figura. Si el Espejo es porcion de Esfera, yá no se juntan los rayos en punto. Se juntan en superficie, y componen uno como circulillo, cuyo diametro es siempre la *chorda* del arco de 15 *minutos* de la misma esfera, de la qual es porcion. Por esto se advirtió al R. que no usase de numero hypothetico, como si fuese Cathegorico.

PARADOXA II.

§. III.

328 DIce el P. M. que el Ayre, mirado por sí solo, mas es frio que caliente. Esta es la segunda Paradoxa respectiva, contra los que suponen, que es calido cerca del summo grado. Afirma el R. que algunos Autores dicen, que el Ayre es indiferente à frio, y à calor. Esto prueba que no leyó el n. 6. del Theatro, en donde se dice: *Otros Philosofos con mas fundamento le juzgan indiferente à frio, y calor. Yo, sin meterme à impugnar esta segunda sentencia, digo, que mucho mayor razon hay para juzgarle frio, que calido.* A vista de esto, discurra el Letor, que diremos à tres hojas que el R. gasta, re-

refiriendo Autores que dicen, que el Ayre es indiferente? O lo prueban, ò no. Si lo prueban, prueban la Paradoxa que derechamente se dirige contra los que le suponen calido. Si no lo prueban, no hacen al asunto.

329 Quanto opone el R. contra lo dicho no es otra cosa, que dár noticia de sitios nevados. Entre ellos pone al Puerto San Miguél en Moscovia, del qual dixo en el Librete, que está en 64. grados de altura; y en el Librote, en 74. Este si que sería error de Imprenta. No se confunda el Letor. A no estár en 65. y 30, como quiere Ricciolo; será el 64. del R. el mas proximo al verdadero grado de altura. Oxalá fuese tan facil saber à que sería ir à tierras remotas en busca de lo que cada dia se experimenta en Madrid. El ambiente se calienta quando hay brasero; y se enfria quando hay cantimplora. Demos, como dice el Vulgo, que Aristoteles no sabia de *cantimploris*. ¿Ignoraba por ventura, que el ambiente se calentaba con el fuego, y se refrescaba con la nieve? No por cierto. Tampoco está en esto la duda. ¿Cómo, pues, dixo Aristoteles, que el Ayre es calido *propè summum*, atendiendo à su naturaleza? Si el R. no entendió la Paradoxa, vuelva à leerla.

330 Para probar el R. que hay Paises frios en presencia del Sol, dice que un Monte de la China es muy frio. Pondré sus palabras Chinas; y se palpará la frialdad del desproposito. *¿Por qué el Atlas Chinense, que se halla en la Provincia de Quasing en la China, cuyo frio es insoportable, se mantiene igual en todos tiempos? Lo mas es estár la China dentro de la Zona Torrida, &c.* Respondese à sí mismo; porque, segun el P. Martino Martinez, (mejor venia àqui *Martini*, que en otras partes, *Mekilini*, *Gazei*, *y Rodomani*) Esto consiste en lo nitroso del Pais. *Luego*, infiere, *no dimana la frialdad de la ausencia del Sol.* No se admire el Letor, que toda esta ensalada venga sin autoridad. Son tantas las confusiones que hay en ella, que no es posible hallar libro que tenga tan acinados los despropositos. ¿Diremos que fingió esto el R? No. Solo se valió de su modo de entender, quando leyó el Autor que apunta la especie.

Tan-

331 Tan infeliz ha sido el R. en las ilegalidades, que quiso usar contra el Theatro, que todas se le cogieron entre puertas. Vimos como citó en falso à Bacon; para que, desesperado el Letor sencillo de hallar el texto, creyese que eran mysterioso arcano aquellas *palabras Ephesias*, que mal puestas, y peor corregidas, se le notaron (n. 322.) Aqui creyó que, no citando el Autor que no pudo entender, pasaria la xerga China. El libro, que el R. tuvo presente, es el tom. 2. del Anonymo, que recopiló algunas observaciones Physicas; y al qual cito en otras ocasiones. Su desgracia consiste en que tiempo hace que tengo leidos los tres tomos de aquel Autor. Descubierta la fuente; veamos como el R. la trastornó en lodazal.

332 En la pag. 45. refiere el dicho Anonymo, en cabeza del P. Casati, que el frio consiste en corpusculos *frigorificos*; al modo que el calor consiste tambien en particulas igneas. La primera experiencia que pone, es la de la China, que citó el R. *La primera es el frio insoportable, que el Atlas de la China cuenta, hace sobre una montaña de la Provincia Quangsi, que por esta razon se llama la Montaña fria. Pues aunque se halla en la Zona Torrida; con todo eso es inhabitable, por el extremado rigor del frio.* Añade el Anonymo en nombre de Thevenot, que aunque Pekin está en la Zona templada, con todo eso suelen estár elados alli los rios quatro meses. El P. Martini, dice, atribuye la causa à la constitucion nitrosa del País. Cotejese esta narrativa con la del R.

¿Qué significa, *El Atlas Chinense, que se halla en la Provincia de Quansing en la China*? El Atlas Chinense se halla en esta Liberia de San Martin: se hallará en la Bibliotheca Real, y en otra qualquiera. Este Atlas es libro, y no monte, como lo concibió el R. Es el tomo celebrado del P. Martini, quien en la descripcion de Quangsi llama HAN à aquella *Montaña fria*. Decir absolutamente, que la China está *dentro de la Zona Torrida*, es falsisimo. Solo se entra por la Provincia de Quangsi. Pekin, segun las Tablas de Mons. La Hire, está en 39. grad. y 55. minut.

De-

Decir, como dice el Libiote, que en la Zona Torrida se yelan los Rios por quatro meses, es haber confundido lo que el Anonymo, y el P. Martini afirman de la Provincia de Pekin. Esta no tiene mas conexion con la Zona Torrida, que la que tenia España. Aplicar à *Quangsi* lo que se cuenta de Pekin, es faltar bardas.

Sobre todo, si el P. Casati pone el Phenoméno para probar que el frio consiste en particulas *frigorificas*; qué viene esto contra la Paradoxa? Que el frio consista en ellas, ò en las nitrosas; ò que consistá en *la quietud*; todo es pura materialidad, para saber si el Aire por sí es frio, ò caliente. Lo que se deduce de todo es, que el Ayre aun en presencia del Sol es frio. Luego no es calido *propè summum*. No es la conclusion afirmar, que siempre el Sol calienta al Ayre; dice, que, separado el Sol, ù otro agente externo, el Ayre será antes frio que caliente por su naturaleza.

333 Dice el R. que el Ayre se divide en tres Regiones, infima caliente, media templada, y suprema fria. De esta célebre noticia arguye, que sucederia lo contrario, si el P. M. tuviese razon. Causa verguenza proponer esto. ¿No quiere el R. que el Ayre sea indiferente? ¿Cómo, pues, no se calienta la suprema Region mas vecina al Sol? Para acabar de contradecirse cita el Nuevo Organo de Bacon; y con el *folio sibi* 339. De camino puso otro par de erratas, *subdit*, por *sub Dio*, que no entendió: y *condensum*, por *conclusum*. Bacon en todo está à favor de la Paradoxa. Este en sus obras no hace, por lo comun, sino proponer sendas, que se deben seguir, para averiguar algunos puntos Physicos. Duda si el Ayre es frio, ò caliente por si. Pues dice, recibe de las impresiones celestes *calidum manifestò*; y acaso el frio, *fortassè*, de las expiraciones de la tierra. Asi, pues, señala el Instrumento, que se ha de hacer para averiguar la verdad. Para que algo de esto venga contra el Theatro, es preciso fundar el argumento en las Regiones del Ayre.

334 La razon porque una Region del Ayre es fria, y otra caliente, la saben los niños. Salga tambien el *Orga-*

no de Bacon (con su *folio mihi* 333.) *Cujus ratio vulgò non malè redditur; quia Regio illa nec satis appropinquat ad corpus Solis, unde radii emanant, nec etiam ad Terram, unde reflectuntur.* Pone exemplo en los montes nevados perpetuamente. No son los rayos directos del Sol los que mas calientan, sino los reflexos. Omito detenerme en señalar màs contradicciones de el R. Si he de decir lo que siento, no sé, que es lo que alegó contra la Paradoxa. Con los Montes Nevados Tauro, Atlante, &c. prueba Eusebio Amort, defensor de Aristoteles, que el Ayre es frio por su naturaleza. *Dico: Aer ex sua natura est frigidus,* ¡Hemos quedado admirablemente! Quando dice el R. que yá hoy hablan las Señoras, en los Estrados, de Doctrinas Modernas, es prueba que el R. lo dice en relacion: Y debe causar verguenza, que no se tenga noticia de ellas en otros estrados.

PARADOXA III.

§. IV.

335 AFirmase comunmente, que la Agua es *fria in summo.* Creese asimismo, que por su naturaleza *es fluida.* En esta imcomprobabilidad visible se funda la tercera Paradoxa respectiva. El summo frio debe congelar; con que, ò la Agua no es fria *in summo*; ò si es, pide ser por naturaleza antes solida, que fluida. Yá Francisco Bayle habia apuntado lo mismo. *Aqua tribuitur summa frigiditas, qua destruitur illius proprietas essentialis, ut volunt, fluiditas.* Advirtió la *Ilustracion*, que el R. no habia entendido la Paradoxa; pues no hacia caso de la Incomprobabilidad. Responde en el Librote, que no es de el caso; *no habiendo jurado por la Doctrina de Aristoteles.* Cree, que no habrá hecho semejante juramento. Tampoco he jurado yo defender Conclusiones, que no se impugnan, sino que se saltan; y embrollan los impugnantes con insulsas digresiones. O el R. concede que un cuerpo es sumamente frio, y *simul* fluido por su natura-

raleza, ò no. Si no lo concede, concede la Padaroxa; si lo juzga cierto, ¿por qué dice que no ha jurado defenderlo?

Esta fuga de la dificultad es semejante à la otra que confesó en el primer Tomo de esta obra, (n. 322. &c.) quando se habla de Don Gabriel Alvarez. Con agudeza dixo Caramuel, que si, como se ponen cruces con este lemma, *Aqui mataron un hombre*, en el lugar en que se executó el homicidio; se pusiesen señales en los lugares, en donde han huido de miedo los preciados de valentones, *ubi fugiunt, ne periclitentur, desides & ignavi*, no habria sitio, ni plaza que no tuviese este lemma: *Aqui huyó un fanfarron.* A estos llama *Umbratiles*, *Milites*, *Martes Spurios*, *Adulterinos Hercules.* Aplicado à la Milicia Literaria. *Ita multiplicaretur hoc lemma*, Aqui huyó un fanfarron, *ut non esset iam in muro locus, qui recentium fugarum notas caperet.*

336. Huyendo el R. de la paradoxa; se metió en el Genesis, para probar que Dios habia criado *fluidas* las aguas. Esto es tomar las cosas separadas. Que se hayan criado fluidas, ò solidas, es un desproposito enorme contra la Paradoxa. Lo que habia de probar con el Genesis, es, que Dios las habia producido *fluidas*, y *simul* frias en *summo grado.* ¿No es esta la disculpa? Revuelva todo quanto hay escrito sobre el Genesis; y jamás hallará prueba verisimil de aquel complexo. Dice el P. M. Crióse el agua *fluida*? Luego no es fria en summo. ¿Crióse solida? Luego antes pide ser solida, que fluida. Si se le pregunta que responda, si efectivamente se crió fluida, ò solida; responderá derechamente, que esta pregunta es desproposito para la Paradoxa. Si comentase el Genesis advertiria, que no era facil responder determinadamente; y que se podrá defender qualquiera extremo. Asi pues, para dár lugar à la Digresion del R. dixo la *Ilustracion*, que habia dimanado del Sol, ù de otro agente calefactivo, el fluor de las aguass.

337 Contra esto se opuso, que hasta el quarto dia no se crió el Sol. Esto no significa cosa; pues hay muchos Autores que afirman, que el Sol se crió en el dia primero,

aun-

aunque *informe*. Para esto citó Autores, y èntrè ellos à Santo Thomás, con cita individual, de la qual no duda el R. Pero repara, en que el P. M. *por ignorancia*, ò *por malicia*, no puso las palabras: y las pone el R. *Las que alli se hallan son las siguientes.* Vease la legalidad del R. *Si autem lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus, &c.* Construya el Letor. Infiere el R. de Santo Thomás, y San Dionisio, que siendo *informe*, la luz del Sol en el primer dia, no seria *calefaciente* de las aguas. En verdad que para truncar el texto de Santo Thomás, y no entenderle; como asimismo otro de San Agustin, mejor sería que *por ignorancia*, ò *por malicia* se omitiesen sus palabras.

338 El texto de Santo Thomás (1. *p. quæst.* 70. *art.* 1.) dice *Si autem lux primo die facta intelligitur [lux corporalis, oportet dicere, quod lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus determinata virtus ad determinatos effectus.* Coteje el Letor los textos. Para que el Tertulio que engaño al R. sepa qué *informidad* es aquella, de que con San Dionisio habla Santo Thomás, vuelva à la *quæst.* 67. *art.* 4. *ad* 2. y alli la entenderá. *Dicendum quod ut Dionys. dicit* 4. *c. de Divin. nom. Quod illa lux fuit lux Solis, sed adhuc informis, quantum ad hoc quod* iam erat substantia Solis, *& habebat virtutem illuminativam in communi, sed post modum data est ei especialis, & determinata virtus ad particulares effectus.*

339 Aqui se conoce visiblemente, que la substancia del Sol, en quanto iluminante, y calefaciente, yá estaba producida en el dia primero; pero que la virtud de producir los efectos particulares, que hoy produce, no se le comunicó hasta el dia quarto. A este modo, se podrá encender un brasero, ò lampara para que ilumine, y caliente una sala; y mucho despues aplicar aquella luz, ò fuego, para alguna operacion particular Chymica. Conque mientras el R. no pruebe, que antes de luz, y calor, habia aguas fluidas, podrá dexar el Genesis para los que le han de entender.

Aun

Aun removido el Sol, se podrán señalar trescientos agentes, que induxesen el fluor de las aguas. Si el R. yá que en el texto que alega de San Agustin (lib. 11. de Civit. cap. 7.) tuvo la facilidad de alterarle, imprimiendo *alterante*, por *alternante*, hubiese tenido el cuidado de proseguirle, hallaria este otro agente. *Aut enim aliqua lux corporea est, sive in superioribus mundi partibus longè à conspectibus nostris, sive unde Sol postmodum accensus est.* Vea el Letor si el no haber entendido el R. el titulo de la Paradoxa: el haber trastornado, y alterado los textos que alega: y el haberse entremetido à hablar de la Escritura, será bastante para que haya impreso esto del P. M. *¡Notable es su suavidad¡ :::: ¡Há P. Cathedratico de Escritura! Y como lo considero muchos palmos rebaxado de la Cathedra que pisa.*

340 Antes del quarto dia, *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* ¿Qué hacía este Espiritu en las aguas? Sobre esto hay infinitos dictamenes. Unos leen *insufflabat*: otros *incubabat*, *&c.* Unos dicen que el *Espiritu* hace relacion al Viento: otros à Dios. El P. Calmet dice; *Ad innuendum, Spiritum rebus omnibus calorem, motum, formam, ac vitam tribuere.* Añade: *Quod scilicet Spiritus Sanctus summa potentia sua super aquas incesserit, eas agitarit, illis motum, atque actionem tribuerit.* Vease aqui, sin salir del Genesis, y sin necesitar del Sol, como hay agente que puso las aguas en accion, y en movimiento: y que por consiguiente las haria fluidas. Creo que à esto miró Virgilio quando dixo de la *Anima Mundi.*

Spiritus intus alit, totamque infusa per artus,
Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.

341 Dixo el P. M. *en los Paises Subpolares precisamente, por la larga ausencia del Sol, la agua del mar está elada, y solida.* Una vez que el R. reparó en un adverbio, ha sido para tropezar en él *precisamente.* Significa que el P. M. afirma que la agua se yela *precisamente*, por la ausencia del Sol. Esto es lo mismo que hacer creer à los irracionales, que el P. M. no sabe que al punto de medio dia se yela el agua en las cantimploras. Si el R. no entien-

de el adverbio, *precisamente*, tenga paciencia. Quiere decir, y dice el P. M. *Prescindiendo* de otro qualquier agente extrinseco, yá infrigidante, yá calefaciente; y considerada *precisamente* la ausencia larga del Sol, y las Aguas; estas estarán eladas, y no fluidas. Vease Tibulo citado yá (n. 115.)

342 Ahora se conocerá, que quanto alegó el R. de los dos Polos, no ha sido otra cosa, que un desproposito distante del Theatro de Polo à Polo. Espero que, quando el R. percibiere las significaciones, y apelaciones del adverbio *precisamente*, ò antepuesto, ò pospuesto en la oracion, conocerá lo que se le advierte. Por ultimo dice el Librote, que es preciso el fluor de las aguas, para que circulando, al modo de la sangre, puedan servir para las funciones naturales. Aqui se confunde el medio con el termino. Es verdad que la sangre circúla, y es preciso sea liquida para esto; pero como el fin es la nutricion; el termino à que aspira es el estado de consistencia.

No es disparatada la opinion de Thales, quien, segun Laercio, *Principium omnium Aquam esse, dixit.* Otros aluden à la voz *Agua*, *A-quà omnia* Asi pues, aunque el agua necesite, como de disposicion, ser fluida, y que circúle para la nutricion de los mixtos, el termino à que aspira es el estado de ser solida. Lo mismo sucede en las cosas artificiales. El Metal es de su naturaleza solido, y siempre aspira à aquel estado. ¿Diremos que es *fluido*, porque es preciso, que el calor le dé fluor; y mediante este circúle, para componer una campana? Solo Dios sabe como crió las Aguas. Lo que se evidencia es, que, si las crió frias *en summo*, no las crió fluidas; y si las crió fluidas, no las crió frias *en summo grado.*

PARADOXA IV.

§. V.

343 SUponese comunmente, que el fuego calienta por una *virtud calefactriz.* Dicese que el

el Imán atrahe, por una *virtud atractriz*, el hierro. Esta virtud se llama *qualidad oculta*; y la otra *qualidad manifiesta*. Dice el P. M. Esta aparente division de qualidades no tiene fundamento alguno. Tan ignorantes quedamos de lo que es *calor*, como del Phenoméno Magnetico. Luego, ò todas las qualidades operatrices son *ocultas*, ò todas son *manifiestas*. En esto estriva la quarta Paradoxa respectiva. Las pruebas se leerán por extenso en el Theatro. Contra lo que alli se dice; tan lexos de haber dicho algo el R. no entendió hasta ahora el sentido de la Paradoxa. Opuso en cabeza de otro, no sé qué. Advirtió la *Ilustracion* la futilidad. A trueque de no darse por advertido el R. en el Librote, dice, que no habló en cabeza propria. Esto se parece à lo que dixo en la Astrologia. *No dixe tal cosa, aun que es cierto que se infiere*. A semejantes palinodias, yá queda la Respuesta, n. 335.

PARADOXAS V. Y VI.

§. VI.

344 LA Paradoxa quinta pasó libre. La Paradoxa sexta solo se impugnó; porque no se ha entendido. Despues que el P. Scheynero descubrió las Manchas del Sol: y promovieron los Astronomos esta materia, convienen los que en esto tienen voto, que el cuerpo Solar es heterogeneo. De aqui se sigue evidentisimamente la Paradoxa. Esta es, que el Sol, atendiendo à su Physica constitucion, alumbra, y calienta con desigualdad en diferentes tiempos. Las pruebas se podrán vér en el Theatro. Solo propondré un exemplo. Si un globo hecho de diferentes metales se encendiese, y se imaginase que, pendulo en una sala, giraba sobre su centro, es innegable que, quando el globo mirase à los que estaban debaxo, por la parte de metal que estuviese mas encendida, los alumbraria, y calentaria mas, que quando los mirase por el otro lado. Esto es innegable: y hablando del Sol, es tambien

innegable entre los Astronomos. Los rigidos Peripateticos, como no creen Manchas solares ; ni admiten movimiento del cuerpo Solar cerca de su centro, tanpoco negarán la ilacion ; pero se burlarán del antecedente.

345 Yá se conoce que, para oponerse à lo dicho, era necesario, ò impugnar la *Ilacion*, ò falsificar los *antecedentes.* Nada de esto salió hasta ahora al Theatro. No se admire el Letor. Estando tan alcanzado el R. en los modos de entender ; no es mucho errase los caminos de impugnar. Cita las Memorias de Trevoux, que impugnan la sentencia de Rheyta, y Mons. Maraldi, por estas palabras : *De ningun modo depende del Sol precisamente el grado de frio, ù de calor, que reyna sobre la tierra.* Cita tambien las dichas Memorias de 1726, en las quales, dice, se impugnan Argoli, Claramonte, y Antonio Maria. Antes de pasar adelante, advierta el Letor, que Antonio Maria Rheyta, es (como *Marco Tulio Cicerón*) una misma persona. Es el célebre Astronomo, P. Fr. Antonio Maria Schyrleo de Rheyta, Capuchino. El R. entró à ciegas à impuguar, y asi hizo dos Autores de uno. Esto tiene el tomar las Memorias de Trevoux en las manos, sin tener principios para entenderlas.

346 Todo quanto dicen las Memorias de Trevoux, viene contra la Paradoxa, tanto como lo que dice Marraccio en la Refutacion del Alcorán. Si el R. no sabe los systemas de Rheyta, y de los otros Autores impugnados, qué se entremete à escribir lo que no ha estudiado? Si el P. M. dice, que las manchas disminuyen la luz, y el calor, suponiendo que hay otras causas mas eficaces que hacen lo mismo; pero habla *prescindiendo de otras causas*; ¿qué vendrá al caso la impugnacion de los que afirman, que aquello procede *precisamente* de las manchas? ¿No advirtió la *Ilustracion*, que el R. no habia atendido al adverbio *precisamente*? ¿Cómo, pues, se hace desentendido en el Librote, y fastidia à los Letores, con su entremés de los sordos, en tono de quien impugna? Vea el Letor el n. 341. y no se admirará, que, no habiendo entendido alli el R. el adverbio *precisamente*; tampoco le haya entendido en este punto.

El

347 El P. Rheyta supone tres cosas, que ni el P. M. ni las Memorias de Trevoux pueden creer. Primera, que las Manchas no son sino unos Astros, que como Satelites giran al rededor del cuerpo solar. Segunda, que este cuerpo solar se mueve sobre su centro en un año. Tercera, que, siendo este cuerpo desigualmente calefactivo, es causa de los mayores calores annuales, segun la annual conversion de su globo. Añade por Phenoméno extraordinario, que en Junio de 1642. concurrieron tantos satelites (ò manchas) del Sol, que casi eclipsaron su Disco; y à esto se siguieron frios intensos. ¿Qué hay en esto que se parezca à lo que el P. M. ù dice, ò supone? Nada afirma de lo que dixo Rheyta, ò los que le siguieron. Con que la impugnacion, que ponen los Extractadores de Trevoux, solo por via de desproposito, podrá venir contra el Theatro. Las obras de Rheyta no se leen en las Memorias de Trevoux.

348 Antes que hubiese noticia de las Memorias de Trevoux, yá el P. Ricciolo habia impugnado à Rheyta, Claramonte, Argoli, &c. Dice en el Almagesto: *Causa maioris in ætate caloris potissima & stata, non est, ut quidam suspicati sunt* ::: (impugna varias sentencias) *neque annua vertigo Solis calidiorem partem versus terras obvolventis.* Cuidado con la voz *potissima.* Ni la mayor velocidad del Sol, dice, ni su mayor cercania à la Tierra, ni la conjuncion con estrellas calidas, ni el movimiento vorticoso, y *annuo* del cuerpo solar, son la *potissima*, y constante causa de calor; sino la mas, ò menos vertical incidencia de sus rayos solares, *cæteris paribus.* Claramonte añadia, que las Manchas del Sol eran sublunares, *omnes esse infra Lunæ cælum.*

Nada de esto tiene conexion con la Paradoxa. Esta se funda en la heterogeneydad del cuerpo solar. Este se mueve cerca de su centro en el espacio de casi un mes. Asi, pues, la diminucion del calor, y luz, no constituye las Estaciones del año. Pero es innegable, (ni hay otra cosa en las Memorias de Trevoux) que aquellas *manchas*, y *faculas*, que están en el cuerpo Solar, deben concurrir para aumentar, ò disminuir el calor, y la luz, segun, que tal,

ò tal porcion del Disco mira hácia nosotros. Si el R. no percibe, en materia de causas, la significacion de *Unica*, *potissima*, y *precisa*; *total*, *parcial*, y *concomitante*: y de *Regular*, *perpetua*, *constante*, y *accidental*; esto no se enseña en el Theatro; ni se estudia en las Memorias de Trevoux.

349 Porque el P. M. refirió algunas Historias de manchas solares; dixo el Librejo, que el P. M. las tomó de las Memorias de Trevoux. ¡Valgate Dios por Trevoux, que nada se halla sino en ellas! Esto es lo mismo, que si, refiriendo el P. M. que Hispahan era Corte de Persia, se le opusiese que habia tomado la noticia de la Gazeta de 1726. Lo que demonstraré es, que el R. no abrió otro libro que la Gazeta de Trevoux, para hablar en la Paradoxa. Hay infinitos Autores, que traen aquellas Historias. Tengo presentes à Scheynero, y Hevelio para las manchas en general. Tengo à Rheyta, Ricciolo, Sherlogo, Dechales, Tosca, &c. En éstos están aquellas Historias, y muchas mas. La edicion de Rheyta es de 1645. La de Ricciolo de 1651. Esta fecha es de 65. años anterior al año que se cita de Trevoux.

Pregunto. ¿Por qué el P. M. no tomaria las Historias de estos; siendo constante, que tiene en su Libreria à Dechales, Tosca, Virgilio, Tibulo, Plutarco, Mayolo, y otros? Por qué no dirémos, que el Extractador de Trevoux, ò el Autor extractado las tomó de los Autores arriba puestos? Muy corto de letura se halla el R. quando imagina, que el P. M. toma las especies del unico libro, que se revuelve en la Bibliotheca Real. El caso es, que segun lo que escribe el R. sus especies no se han tomado de libros; sino de su fantasia.

350 Porque el P. M. negó que los Eclipses sean dañosos; y aqui afirma, *que las manchas deben disminuir el calor, y la luz*, dice el R. que hay *descuido*. Aqui confunde el daño, con el provecho. Advirtió la *Ilustracion*, que habia supuesto falso. Pero para dár lugar à la disputa, admitió, que de las manchas se siguiese algun daño: y señaló la disparidad. Ni hasta ahora advirtió el R. el supues-

puesto; ni entendió la disparidad entre las Manchas, y los Eclipses. Tiempo le queda para que repase la *Ilustracion.* Mientras, oyga el Letor, que no estuviere halucinado. Los Eclipses son un puro trampantojo casi instantaneo. Las Manchas, si se consideran cerca del cuerpo solar, son un estorvo, siempre muy de cerca, y muchas veces continuado por mucho tiempo. Si se consideran como partes del mismo cuerpo solar, no solo son estorvo, sino tambien negacion de calor, y luz.

Si de la diminucion de calor, y luz se sigue algun daño, es cosa que ninguno podrá probar. Si se niega, corren iguales Manchas, y Eclipses. Si se admite, hay disparidad visible entre Eclipses, y Manchas. Estas totalmente niegan; aquellos solo impiden la luz, y el calor. Mas. Los Eclipses solo serán impedimento de que se nos comunique la luz, y el calor, por lineas rectas. Pero, como yá los Modernos han observado, despues del P. Grimaldo, y Newton, que la luz se comunica por lineas *rectas*, *refractas*, è *inflexas*, ù *difractas*: y es constante que, por qualquiera linea, se comunica el calor; jamás los Eclipses impedirán la total comunicacion. Al contrario. Siendo cierto que las manchas niegan al Sol la mayor luz, y calor por aquella parte manchada; jamás el Sol comunicará lo que no tiene, ni por direccion, ni por refraccion, ni por difraccion, ò inflexion. Lo que se debe suponer es, que la diminucion, ò aumento de calor, y luz, no siendo con exceso, y por mucho tiempo, es indiferente à daño, ò provecho sensible.

§. VII.

351 HAblando el P. M. de las manchas solares, dixo, n. 21. que de ellas, *creen algunos que los Chaldeos tuvieron tal qual conocimiento*: fundados en aquel verso 15. del cap. 15. de Job: *Cæli non sunt mundi in conspectu eius.* Dice el R. que el P. M. tomó la especie de Mons. Parent. Finge que el P. M. es de aquel sentir. Falla que no es aquella la exposicion del texto, sino la contraria. Y en desquite de las dos mil

Reverendisimas por extenso, con que avultó el Librejo, sueña que el P. M. padeció *descuido*, y le dispara esta cortesia: *A estos yerros vá expuesto, P. Rmo. el que traslada, sin mas reflexion, que tomar lo que en otro halla.* Discurra el Letor quales serán las modales del Librote; quando el Librejo vende esto por cortesias. Quexóse el P. M. no tanto de la osadia para la expresion; quanto de las crasas confusiones sobre que procedia el atrevimiento. La satisfaccion ha sido el repetir lo mismo en los estrazones del Librote; y añidir al cumulo de halucinaciones, otras de nuevo; y à la libre expresion del Librete, un cumulo de expresiones satyricas.

352 Dexemos que los Ociosos respondan à las expresiones; mientras advierto al Letor de quantos modos se podrá convinar una impericia. Dice el R. ser falso el *creen algunos*, pues solo lo dice Mons. Parent. Bastaba que lo dixese Mons. Parent, para que la expresion fuese buena. Pero como el R. cree, que ninguno ha dicho lo que no se halla en el Parrafo de la Gazeta de Trévoux, que por acaso oyó leer, no me admiro de la satisfaccion. Antes que naciese el bisabuelo de Mons. Parent, murió Sculteto, en 1625. Este Autor expresamente explica el texto de Job, fundado en las Manchas solares. En el *Sypnosis Criticorum*, se pone esta expresion como literal del texto. Con que, yá es evidente que lo *creen algunos.*

Es impostura visible afirmar, que el P. M. es de aquel sentir; por no haber entendido la expresion, *creen algunos.* El P. M. solo afirma, que lo *creen algunos.* De otro modo ninguno, à no ser Mahometano, podrá decir, *creen los Mahometanos, que Mahoma ha sido Profeta.* Es cosa ridicula hacer creer, que sola la expresion de Lyra es la genuina de aquel texto; y es un error intolerable confundir con Lyra, la Glosa Ordinaria. Esta es de nuestro Benedictino Extrabon, muchos siglos antes que naciese Lyra. Es desproposito horrendo, citar à Lyra en el cap. 25. de Job; quando el texto questionado está en el cap. 15. Es ilegalidad insufrible citar el sentido Alegorico de Lyra; quando éste, en el sentido literal, favorece à Mons. Parent.

353 Es falta de haber pisado los umbrales de la República Literaria, ignorar la Problematica question, que hay entre los Eruditos, sobre si los Antiguos conocieron, ò no, las Manchas solares: y si tuvieron, ò no conocimiento del Telescopio. Es no entender el significado del *Descuido*, y de *Error*, notar con este nombre alguna de las conclusiones de aquella question Problematica. Es impericia de los Rudimentos de la Escritura, inferir, de la aplicacion alegorica, que hizo el P. M. del texto, al Cielo Dominicano; que era del sentir, que el sentido literal de él miraba à las manchas solares. Finalmente es falta de la razon natural, citar lo que dixeron, ò no dixeron los antiguos Expositores; para probar, que no se debe entender literalmente un texto, con Phenoménos, que, ò no se habian observado, ò era dudosa su noticia; siendo evidente que hoy son Phenoménos indisputables.

354 Para convencer que el R. se metió en lo que no entiende, he de admitir todo lo posible. Digo, que creen algunos, y lo cree el P. M. y lo creo yo, que en tiempo de Job habia noticia de las manchas solares. Admito, que ningun Expositor explicó aquel texto en este sentido. Y afirmo, que el sentido literal (cuidado con *literal*) se explica admirablemente, despues de Scheynero, con el Phenoméno evidente de que el Sol tiene sus Manchas, como, à proporcion, las tiene la Luna. ¿Qué se opondrá contra esto? El Sol tenia, en tiempos de Job, manchas, como las tiene hoy. El que dictó el libro de Job, que ha sido el Espiritu Santo, no necesitaba de Telescopios, para observar aquellas manchas. Si se dice, que en el texto en question hablaba Eliphaz; y en el correspondiente del cap. 25. Baldad, no es efugio. Estos compañeros de Job hablarian muchas veces inspirados. Dexemos este punto à un lado.

Aun hablando segun la Astronomia de aquellos tiempos, habló Eliphaz en el texto dicho de las manchas del Sol, y de otro qualquiera cuerpo celeste. El texto dice: *Ecce inter Sanctos eius nemo immutabilis, & Cæli non sunt mundi in conspectu eius*. Aqui se compara lo mas puro en lo Physico, y en lo Moral, por contraposicion al pecador,

qui bibit quasi aquam iniquitatem. El sentido obvio es este. Si aun entre los Justos, y Santos no hay alguno que sea inmmutable: y entre los cuerpos Celestes tampoco hay alguno que, por mas puro que sea, no tenga sus manchas; ¿quán immundo será el que está metido en los vicios? Si Eliphaz no estuviese en el dictamen de que los Cielos, aunque hermosos, tenian manchas, no hacía la comparacion proporcionada. El asunto era ponderar lo caduco del hombre en lo Physico, y su abominable impureza en lo moral. *Abominabilis, & inutilis.* Con que pedia el cotejo, que se hablase de los Santos, en lo moral; y de los Cielos, en lo Physico.

355 El P. Scheyner emplea la mitad de su tomo en folio de la *Rosa Ursina*, para probar que los Antiguos, antes de Aristoteles, y aun despues, estaban en el dictamen de que los Cielos eran *fluidos*; de *naturaleza ignea*; y *corruptibles*, como lo son los Elementos. Alli cita por centenares los Autores, asi Eclesiasticos, como Profanos. Cita varios textos de la Escritura, y varios systemas de los Antiguos. No necesita de otra cosa. Estando Eliphaz en el dictamen de que los cuerpos celestes son *corruptibles*; y que admiten estrañas impresiones; debia suponer, que aquellos cuerpos no siempre estaban de un mismo semblante lucido. Si hemos de evitar questiones de nombre: estaba en el dictamen de que à tiempos estaban mas, ò menos manchados. No era necesario, que entonces se viesen con Telescopio aquellas manchas; estas se veían con el Discurso, pues eran sequela necesaria del systema que se suponia.

356 Esto se comprueba con el systema celeste, que suponian los Egypcios. Colocaban estos al Sol como centro de Venus, y Mercurio. Admirase el P. Dechales, que pudiesen establecer esto, sin el uso del Telescopio. Pondré las palabras de Tosca, que tomó del P. Dechales. *Mirandum est Ægyptios solo ingenij acumine perspexisse, quod nostris tandem saeculis Telescopium manifestavit*, Citase para esto à Mocrobio en el lib. 1. del *Sueño de Scipion.* Yo noté, que hasta la voz *Satelites*, que hoy se usa, se halla tam-

tambien en el lib. 2. cap. 4. del mismo Macrobio. *Mercurialis, & Venereus orbis pari ambitu comitati Solem, via eius tanquam SATELLITES obsequuntur.* Esto es, que Mercurio, y Venus son como *Satelites* del Sol. El methodo para observar esto, y el instrumento de que se valian, serviria tambien para observar las *Manchas* en aquellos Siglos; y se habrá perdido como otras muchas cosas.

357 En la Historia de la *Academia Real de las Inscripciones*, se dice, que uno de los Ptolomeos Reyes de Egypto, habia mandado fabricar un *Observatorio* Astronomico: que en él habia Telescopios; y que se alcanzaban à vér con ellos las Naves distantes 600. millas. En varias ocasiones han notado los Curiosos Manchas en el Sol, antes de Scheynero. No creían que eran manchas; sino que era el Planeta Mercurio. El P. Ricciolo lo dice expresamente. *Olim quidem Adelmus unam, & Aven Rodan duas, diversis temporibus in Sole maculas, sed Mercurium illas existimantes, notaverunt.* Este Adelmo, segun el mismo Ricciolo, es el Monge Benedictino, quien, en la Vida de Carlos Magno, puso éste Phenoméno en el año de 807.

358 Mas es lo que se dice de Gilberto, ò Gerberto, Monge Benedictino, que despues fue Sylvestre II. Papa. De éste escribió Ditmaro, Autor del siglo 12. *que habia inventado un Instrumento para vér las cosas distantes, y observar las manchas del Sol, y de la Luna.* Palabras que se hallan en el extracto de la vida de aquel Papa, que escribió Bzovio: y está en el *Diario de los Sabios*, año 1678. art. 27. Yá dió noticia el P. M. en el Tom. 4. (*Disc.* 12. *n.* 26.) del Telescopio, que se atribuye à Rogerio Bacon: y de el antiguo manuscrito, que el P. Mabillon vió en Italia; y en el qual estaba pintado Ptolomeo con un Tubo optico.

359 De todo se colige, que siempre ha tenido mas partidarios un error vulgar, que una verdad constante Philosofica. Despues que en el tiempo posterior à Platon, se introduxo la creencia de que los Cielos eran incorruptibles, se llevó casi todo el sequito; y los Sabios solo sabian para sí mismos. Es verdad, que yá antes era sentir

vul-

vulgar, mas por Politica, que por Philosofia. Asi, pues, estuvo el Sol en la posesion de puro, 55. siglos, dice Ricciolo, *illæsa candoris sui semperque intemeratæ splendoris fama.* Tanto, que era absurdo proberbial, *Manchas en el Sol.* Solo à la Luna, por mas cercana à nuestra vista, se le notaban sus manchas, y defectos. En esta suposicion, no podian explicar el texto los Expositores, en el sentido de la Paradoxa; pues creían que era absurdo, lo que hoy es evidente. Asi, pues, éste absurdo imaginado jamás viene al caso del sentido literal del texto; y éste se explicará admirablemente con la creencia de los Orientales Antiguos, evidenciada por los Modernos.

360 Pongo esta razon. Los Expositores que suponian manchas en la Luna, con ellas explican el texto dicho: y su correspondiente, *Ecce Luna etiam non splendet, & stellæ non sunt mundæ in conspectu eius.* Luego si hubiesen tenido evidencia de que el Sol tenia manchas, lo mismo dirian del Sol. Hoy hay evidencia de que este Planeta las tiene, y de que siempre las tendria: Luego despues de Scheynero se explican admirablemente los textos de Job, con la reflexion à las manchas celestes. La Paraphrasis Chaldea lee asi el texto del capitulo 25. *Ecce adhuc Luna maculata est imparte Orientali.* Bolduc sobre el texto questionado, dice: *Et tamen isti* (los Cielos) *non sine macula sunt, ut constat ex Luna maculata.* El P. Calmet: *Cæli, qui adeo puri sunt, ac elevati, nequaquam maculis immunes sunt.*

361 Omito poner las palabras de la Glosa, las de Lyra, lo que pone Bolduc, y las Paraphrases del P. Pineda sobre los textos dichos, por no cargar de Latines este Escrito. Solo advierto, que, segun lo que dice el P. Pineda, parece que este célebre Jesuita rastreó manchas en el Sol con los ojos de la razon; antes que el P. Scheynero con el Telescopio. *Etiam cæli qui maximè pellucidi sunt, suas habent maculas, partesque crassiores, magisque opacas, atque materiales, &c.* ¿Qué dixera si hubiese leído à Hevelio; y la *Rosa Vrsina* de Scheynero? Diria, exponiendo el texto, que aun el Sol, que nos parece tan limpio,

y

y hermoso, tiene sus manchas, y nevos. ¿Quál, pues, será la impureza del pecador? Nada de esto estorva para que la voz *Cæli* en otro sentido signifique los Angeles, los hombres Justos, y una familia Religiosa. Entonces se debe hablar de los defectos en otro sentido. Con que el Descuido que el R. fingió, en que el P. M. dixese, *creen algunos, &c.* solo será descuido de quien se mete en lo que no debiera.

PARADOXA VII. Y VIII.

§. VIII.

362 TAmpoco se impugnó la Paradoxa 7. Si le hubiese tocado la misma suerte à la octava, quedaria menos descubierta la corta inteligencia del R. Este dice admirables cosas en el Librote sobre haber dexado pasar la septima; y repite lo que en la octava no ha entendido. Ni es razon gastar el tiempo en explicarle esta; ni abusar de la paciencia, referir las libertades que dixo de la otra. Quexase que no se le respondió à esta clausula como suya. *Mas violentando los cuerpos graves à los leves, à que estos les dexen el lugar que no les toca, y tomen el que naturalmente les pertenece.* Esta contradictoria clausula es el Aquiles contra la Paradoxa. ¡O buen Logico, que compone lo violento, con lo natural!

363 Yá probó el P. M. en el Theatro, que no habia Esfera del Fuego. Probó que el Ayre es pesado. Concuerdan todos los Modernos en que no hay cuerpo por su naturaleza *ligero*; sino que todos son mas, ò menos graves entre sí. De estos notables se infiere, que la figura Pyramidal que tiene la llama, no le es natural, sino violenta, por la presion extraña del ayre, que es mas pesado que la misma llama. Si los Peripateticos concediesen los notables, concederian la Paradoxa. El caso es que los niegan. Con que, para impugnar la Paradoxa, todo lo que no fuere impugnar aquellas suposiciones, es no entender

la

la conclusion. Citar Autores Modernos contra ella, quando todos son del sentir del P. M. es señal de que el R. los vió en Latin.

364 Pone el R. estas palabras de Juan Bautista Borreli: *Motus ascensus gravium non minus naturalis est quam descensus eorumdem.* Y añade, hablando del P. M. *Pues de lo poco que se halla instruido en la pesantéz de los cuerpos graves en los liquidos*, &c. dice, no le responderá; ¿por qué el Gato arrojado de cabeza, cae de pies, *volviendose en el ayre, no obstante el faltarle apoyo en que estrivar, para dár la vuelta?* Es cierto que el Gato viene à la Paradoxa, como el *Bautista Borreli. Boreli*, se llamó *Juan Alonso Boreli.* El texto de Boreli es el origen de la Paradoxa. Dice que el descenso de los Graves procede de causa extraña impelente: y lo mismo el ascenso. Con que deduce, que tan naturalmente sube la piedra, cómo baxa. Esto es contra los que niegan la Paradoxa. Lo mismo dirá el P. M. Que, ò todo movimiento de la llama hácia arriba es violento; ò no lo será hácia abaxo.

La experiencia del Gato, sobre ser uno de los mas horrendos despropositos para lo que se trata, viene en supuesto falso de que no tiene *apoyo.* Vealo el R. en Mons. Parent, con quien nos molestó, en compañia de Trevoux. Siempre que un cuerpo tubiere los centros de figura, y gravedad no coincidentes, se irá convolviendo en la cayda, hasta que el centro de gravadad baxe, por la linea de direccion, mas cercano siempre à la Tierra, que el centro de su magnitud. En los cuerpos animados, como son Zorras, Tigres, Gatos, Garduñas, &c. se considera otro punto, que Mons. Parent llama *de apoyo*: y es como centro de la conversion del animal en el ayre; y el qual viene à quedar en el medio de los dos centros de figura, y gravedad. Asi pues, volviendose el Gato sobre un punto del espinazo, hace que mudado el centro de la figura, baxe el centro de la gravedad mas cercano à la Tierra, y cae de pies. Por esta razon se le señala al Gato en el espinazo *punto de apoyo*, que le sirve como *Hypomochlo* para revolverse. El R. diría, como en otra parte, *Epymochlio*, que no significa cosa.

Opu-

365 Opuso el Librejo un texto del P. Tosca. Advirtió la *Ilustracion*, que Tosca decia lo mismo que el Theatro. *En qué estriva* (dice el Librote) *que el Padre entienda estas cosas al revés, no lo comprehendo.* Yo sí. Comprehendo, que el P. M. entiende las cosas al revés del R. porque sabe construir un texto Latino; y tiene estudiada la materia. El texto de Tosca es este: *Ratio est* (tom. 4. tract. 5. prop. 21.) *quia Aer gravior est flammâ: ergo circunstans aer illam sursum versus impellit, ac motum innatum particularum ignis in eam partem determinat.* Vió el R. aqui, *motum innatum*: Luego, discurrió, la llama se mueve *naturalmente* hácia arriba. Aqui se vé, que ni entiende las significaciones de las voces Latinas; y menos la materia à la qual se aplican. Diré algo para los que saben Latin.

366 Concuerdan los Modernos en que el Fuego se compone de unas particulas, que están en un continuo movimiento vorticoso, è intestino. Este movimiento es naturalisimo. Hablando despues del movimiento local del mismo fuego hácia este, ò el otro termino, dicen, que dependerá del liquido extraño que le circundáre. Si es menos grave que la llama, la hará baxar, como se vé en el exemplo, que el P. M. puso de Bacon. Si es mas grave, la hará subir, como sucede en una vela. Este movimiento, que procede de *impulso*, *y determinacion* extraña, es violento; y por consiguiente, violenta es aquella determinada figura que tiene la llama. Si el R. advirtiese al verbo *impellit*, y *determinat*, de un agente extrinseco *inferente vim*; no se vendria con halucinaciones.

El sentido de Tosca es este. El Ayre *impele* la llama hácia arriba, y la *determina* hácia aquella parte. La qual llama no es otra cosa, que un movimiento innato, è intestino de las particulas igneas. Vaya exemplo. Si yo arrojase una Muestra hácia arriba: ésta llevaria dos movimientos; uno el proprio, y casi innato de sus ruedas; y otro el violento hácia arriba, originado de causa extraña, *impelente*, y *determinadamente*. No es razon pararme à construir otras palabras Latinas de Boyle, que no entendió el R. Ni à desha

hacer una horrenda halucinacion, que padeció en el experimento de Bacon. Este, Tosca, Boreli, Boyle, Bayle, y todos los demás Modernos suponen la Paradoxa. Con que tengase por seguro, que quanto alegáre el R. de los Modernos contra ella, ò será porque están en Latin; ò porque el contenido será Arabigo para el que no lo ha estudiado. Bayle dice: *Necesse est molem flammæ esse sphæricam, nisi impediret causa assignanda.* Asi, pues, la figura conica de la llama procede de causa violenta.

PARADOXA IX.

§. IX.

367 TOdo el Genero humano es testigo de que los cuerpos, apartados de la Tierra, baxan à ella. Ninguno sabe quién causa este descenso. Sigase el Systema que gustáre; no hay prueba evidente que convenza, de que un cuerpo supuesto distante de la Tierra à qualquiera distancia señalada, baxaria tambien à ella, como baxa hoy, tomando distancias cortas. Luego evidentemente *es dudoso, si los Graves apartados à una gran distancia de la Tierra, volverian à caer en ella.* ¿Podrá estár mas expresivo el Castellano de esta Paradoxa? ¿Qué hay que admirar no entienda el R. textos Latinos; si no percibe los textos Castellanos? Dixo para oponerse, que el P. M. dudaba si baxaban, ò no los Graves, contra la Experiencia. Advirtió la *Ilustracion* la monstruosa inteligencia de sus Impugnantes. Esta advertencia se llamó en el Librote, *sostener el gravisimo disparate de su duda.*

368 Cierto, que es preciso tener la fatuidad en summo grado, para lidiar con semejantes inteligencias de lo que dice el Theatro Critico. Verguenza debe ser de este Pueblo, que en él se imprima lo que ni aun el mas Idiota pudiera soñar. Insiste el que no ha entendido el Castellano, en que el P. M. duda si los cuerpos baxan. En el sentido de la Paradoxa, *apartados à una gran distancia*, no solo lo duda; sino que es evidente, que todos deben tener

la

la misma duda ; pues ninguno sabe por qué baxan ; y si la causa del descanso tiene tanta , ò quanta esfera de actividad. En sentido disparatado con la Paradoxa ; esto es, puestos à *una distancia regular*, solo podrá dudarlo , quien es capáz de fingir , que lo puede dudar alguno.

369 Para que los Letores sepan el *gravisimo disparate* del R. registren el célebre Mathematico , y Physico el P. Dechales (tom. 2. pag. 233.) Alli hallarán esto : *Incertum est an gravia ex quacumque distantia in Terram decidant.* ¿Esta duda , que es identica con la Paradoxa , es *gravisimo disparate de la duda*? Adelante. Dice el mismo Dechales, que no se puede probar con razon alguna , si , puesta por un Angel una rueda de molino en el concavo de la Luna, baxaria desde alli à la Tierra. *Dico igitur nulla ratione probari posse , lapidem moralem ab Angelo in cælum Lunæ delatum , deorsum in terram vi gravitatis deferendum.* ¿ Este exemplo , que yá procede en la *Hypothesis* de que el cuerpo está *apartado à gran distancia de la Tierra* ; y del qual no se sabe si baxaria , es *gravisimo disparate* del P. Dechales? ¿ Qué se mete el R. en lo que no ha oído , ni ha leido, ni ha estudiado? O estudie mas , ò escriba contra iguales suyos en talentos, y literatura. Pues es evidente , que, no siendo el Theatro para su inteligencia, menos será para su impugnacion de Mogiganga.

370 Advirtió el P. M. que *qualquiera distancia*, en el caso de la Paradoxa , equivalia à *toda distancia* señalada. Tampoco lo entiende el R. Confunde *qualquiera* , con *alguna.* Esto prueba , que no ha saludado las Sumulas. Mientras le responde un Sumulista, *nullus non , valet omnis* , pondré un exemplo , para que los mas rudos perciban la Paradoxa. No hay duda , que un globo de piedra Imán atrae una aguja , ò que la aguja cae hácia el Imán. Preguntaré al mas rudo: ¿Puesta la aguja à *qualquiera distancia* del Imán , caerá , ò será atraida? Dirá el mas rudo : tanta puede ser la distancia , que evidentemente no caerá ; tan corta podrá ser , que cayga ; y podrá ser tal , que sea dudoso si caerá , ò no caerá ; ò si será atraida , ò no. Si se le preguntase à aquel Rustico, en qué se fundaba ; diria,

en

en que no sabía hasta donde alcanzaba la fuerza, y virtud de aquel Imán, respecto de la aguja. Y supuesta aquella ignorancia, *era dudoso si las agujas apartadas à una gran distancia de aquel globo Magnetico, caerian en él, ò serian atrahidas.* Vease aqui como un Rustico se haría cargo de la Paradoxa.

371 No insisto en que la tierra atrahe los cuerpos por virtud Magnetica. Atrahigalos por lo que gustáre el Letor: ò caygan ellos por lo que quisiere; siempre corre el exemplo del Imán puesto arriba. No sigue el P. M. systema determinado en este punto. Afirma, que en qualquiera es evidente su Conclusion. La razon fundamental consiste en que no sabe quién impele los graves hácia la Tierra; y aun en el caso que se supiese; sería inaveriguable, quanto era en el Diametro de la esfera de la actividad. En el globo de Imán se podrá hacer la experiencia, hasta donde alcanza. En el globo Terraqueo, no es facil; pues vivimos dentro de la esfera de Actividad; y no alcanzan nuestras fuerzas à colocar un cuerpo à *una gran distancia.* Asi, pues, es preciso, que el punto se trate debaxo de una *Hypothesis.*

§. X. BALA DE ARTILLERIA.

372 AL explicar el P. M. que tambien, entre los Cartesianos, tenia lugar la Paradoxa, refirió el vulgarizado experimento, con que los Cartesianos quieren probar, que los Graves, puestos à una gran distancia de la Tierra, no caerian. El experimento se funda en que, habiendo hecho disparar el P. Mersenno una Pieza de Artilleria verticalmente, no pareció hasta ahora la bala. Como esta especie verdadera, ò falsa, es trivial en los libros de Cartesianos, citó el P. M. en general las Epistolas de Cartesio; y en especial una, en la qual está pintada una Pieza de Artilleria, colocada verticalmente. Todo esto que es trivial, pareció novedad à los que nunca habian visto à Cartesio, ni sabian en qué consistia su Systema.

A

A vista de una novedad tan extraordinaria (dixeron en el Librete) *fuimos à buscarla en Cartesio.* Vea el Letor, como, los que se fingen Impugnadores del Theatro, tienen por *novedad extraordinaria*, lo que está vulgarizado entre Eruditos; y como solo de la noche à la mañana, se estudia el Cartesianismo, ò para impugnarle mal, ò para entender el Theatro peor. Qué buenos serán los reparos del Librejo, y del Librote!

373 En suma. Dice el Librejo, y su repeticion, que la cita ha sido diminuta: que Mersenno no hizo tal experiencia; porque no dá noticia de ella en su *Ballistica.* Que la experiencia es falsa; porque cerca de los años de 1728. se hizó experiencia semejante, y cayò la bala; con lo qual se dió *un mentís muy seco al P. Mersenno.* Que en las Epistolas citadas no hay noticia de *Pieza de Artilleria*; sino de *un fusil.* A este modo aglomera otros despropositos, para hacer lugar à la impostura, que el P. M. creyó firmemente, que no habia caido la bala. Omito referir los desahogos del R. pues todo es consiguiente al no haber entendido las clausulas Castellanas del Theatro: y al no haber oido de Cartesio, sino lo poco que no supo construir, citado. Algo concurrirá el que las Epistolas de Cartesio no tienen Indices para principiantes.

374 Citó el P. M. una Epistola en el Theatro: y dos en la *Ilustracion.* Eran escusadas estas citas, si los impugnantes tuviesen noticia de lo que se ventilaba. Yo citaré otras dos, para que el Letor haga juicio de lo mucho que se imprime contra el Theatro, por falta de literatura. El P. Mersenno ha sido muy confidente de Cartesio, y particular promotor de sus pensamientos. En los tres tomos que contienen las Epistolas de Cartesio, hay muchas escritas al P. Mersenno. Yo uso la ediccion Blaviana; pero tambien he tenido presente la ediccion Francesa de 1724. Las quatro Epistolas, que he de citar, no tienen datá; pero las coordinaré de modo, que visiblemente se conozca, que se escribieron segun el orden siguiente.

375 En el tom. 2. (*epistola* 76. *pag.* 249.) dice Cartesio al P. Mersenno, que habia leido en el libro, *Recreacio-*

nes Mathematicas, que en experiencias semejantes de disparar verticalmente una Pieza, no se habia encontrado algunas veces la bala. *Dicit enim Auctor, id sæpius tentatum fuisse, globo in terram non recidente; quod pluribus incredibile futurum, apud me impossibile non est, & credo rem esse examinatu dignissimam.* No cita con individualidad Cartesio; pero la especie está en la edicion Coloniense de Gaspar Ens (*Problem.* 91. *quæst.* 4. *pag.* 191.) *Asserentque nunquam auditam esse globum taliter explosum ad Terras alicubi devenisse.* Es verdad que el Autor no asiente à ello; importa poco para el asunto de Cartesio.

Con esta noticia cierta, ò dudosa, pasa Cartesio à insinuar al P. Mersenno, que se alegraria de que aquellos Eruditos, que se ofrecian à hacer experiencias, para promover su systema, hiciesen la experiencia de disparar verticalmente en un despoblado una Pieza de Artilleria. *Bellico nimirum tormento erecto.* El texto Francés dice: *Une grosse Piece de Canon.* En virtud de esta carta, comenzó el P. Mersenno à hacer algunas experiencias con arcabuzes, y cañones menores. Habiendo sucedido, que en una ocasion no baxase la bala, dió abiso à Cartesio. Este en la Epistola 106. le dá las gracias por lo comenzado; pero insta, en que la *Bombarda*, el texto Francés dice, *Arquebuse*, era pequeño instrumento, para el caso: y que se debia usar de una Pieza grande de batir, con bala de hierro de 30. ò 40. libras. *Bellico tormento.* El texto Francés dice, *Une grande Piece de batterie.*

376 Todo el aparato para hacer esta experiencia con una Pieza de Artilleria, se halla dibuxado en esta Epistola 106. Segun las disposiciones de Cartesio, hizo el P. Mersenno la experiencia; y habiendo observado, que no habia caido la bala; avisó à Cartesio del Phenoméno prodigioso. Este aviso consta de otra carta. En la Epistola 111. dá tambien Cartesio las gracias à su Amigo Mersenno, por haber executado la experiencia; y admirandose del prodigio, dá à entender que es prueba de su Systema. *Gratias etiam ago pro experimento de globo versus zenith exploso, qui non recidit, quod certè valdè mirabile est.*

En

377 En el tom. 1. Epistola 73. aplica yá Cartesio la dicha experiencia del P. Mersenno, para explicar su systema, en quanto à la gravedad, y descenso de los cuerpos. Excita la question; si un cuerpo gravita mas, ò menos, segun que mas, ò menos está distante de la Tierra. *Utrum corpus aliquod magis aut minus gravitet propè centrum Terræ, quam longè ab illo.* Es del dictamen que si: y que quanto mas se apartan de la tierra los cuerpos graves; tanto mas pierden de su gravedad. Para prueba reconviene Cartesio al P. Mersenno con su misma experiencia de la bala disparada verticalmente; la qual, segun le habia escrito el P. Mersenno, no baxó hasta ahora à la Tierra. Esto consistió, escribe Cartesio, en que la bala se apartó tanto de la Tierra, que llegó à perder su gravedad.

378 Reflexione el Letor sobre las palabras de Cartesio en esta Epistola à Mersenno (pag. 240.) *Denique si experimentum illud quod* à te ipsum factum fuisse mihi significasti, *& de quo alii etiam nonnulli scripserunt, verum sit nempè globos majorum Tormentorum* (el texto Francés dice, *Balles de Pieces d' Artillerie*) *versus Zenith rectà explosorum non recidere; colligere licet, ictus eos in tantam altitudinem ferri, atque à Terre centro elongari, ut omnem suam gravitatem inde deperdant.* El que dudare de texto tan convincente contra las negaciones del R. se le dará registrado.

De las Epistolas citadas se infiere, que el P. Mersenno hizo la experiencia. Qué avisó à Cartesio. Que este comprueba su systema con ella. Que las balas, que sirvieron para el Experimento, eran *Balas de Artilleria.* De todas las demás Epistolas consta, que à cada paso se halla en ellas la razon, por que la bala no debia caer, en suposicion de que subiese à tanta altura. Que la bala baxase, ò no baxase, es un hecho Historico, que no obliga. Pero, como los Cartesianos están persuadidos à que no baxó; con razon dixo el P. M. que tambien su Paradoxa tenia lugar en el systema Cartesiano. No asintió ni al systema, ni al Experimento. En ese caso no diria, *Es dudoso.*; sino *Es cierto*, que los graves apartados à distancia no gravitan.

379 Sentencia ahora el Letor, si sería razon, que el P. M. citase con tanta individualidad como he citado yo para dár noticia de un Experimento, que alegan los Cartesianos en favor de su systema; y el qual impugnado, ò defendido, se halla en muchos libros. ¿Y esto por què? Porque los que, sin tener tintura, ni de la Philosofia antigua, ni mordena, se habian de entremeter en el Theatro; no tuviesen por *novedad tan extraordinaria*, lo que presto hará un siglo que sucedio. Si el P. M. hubiese de contemplar à los que han de tener por *novedad extraordinaria* muchas cosas que ponen en el Theatro, era preciso contemplar à infinitos ignorantes. Sepan estos, que lo que les pareciere *novedad*, estará esparcido en 300. Autores; y que solo habra en el caso la *novedad tan extraordinaria* de su impericia.

380 El año de 1730. salió el Curso Philosofico de Eusebio Amort. Este Autor procuró, defendiendo à Aristoteles, juntar todo lo bueno del Peripato, con muchas curiosidades de los Modernos. En la pag. 752 pone por extenso quanto se podrá decir por una, y otra parte, sobre la experiencia de Mersenno con la bala de Artilleria. En la pag. 856. refiere el Experimento de Mons. Du Moutier en Strasburg, en el qual cayó la bala. Alli cita las Memorias de Trevoux; y segun lo que escribió el R. parece que este todo lo copia al revés. Dice Amort, lo que dice el Theatro; esto es, que los Copernicanos quieren probar su Systema con la experiencia de Mersenno. La primera cita que hace à las Epistolas de Cartesio, es tan identica con la del Theatró, que si este no hubiese salido dos años antes, diria el R. que la habia copiado de Amort.

Dixo el Theatro, *Veanse las Epistolas de Cartesio à Mersenno, tom. 2. Epist.* 106. Dice Amort: *Videri de hac re possunt Epistolæ Cartesii ad Mersennum*; *v. g.* 106. *part.* 2. *ubi exhibet figuram Tormenti verticaliter dispositi.* Despues cita para lo mismo al Obispo Castriense: y otras dos Epistolas, 76. 73. pero no cita las 111. No cita estas Epistolas, sino porque habia de poner sus palabras formales. Para la especie se contentó con citar la 106. como hi-

hizo el Theatro. La razon es, porque solo en esta está la lamina, que representa toda la Experiencia. Si los Impugnantes leyesen siquiera el titulo de la dicha Epistola, *Experimentum Tormenti bellici rectè in verticem explosi*: ò tuviesen noticia de las Epistolas de Cartesio, no llamarian *novedad extraordinaria* à la especie, que, ignorada, prueba una ignorancia envejecida.

381 Jamás el P. M. creyó que no hubiese baxado la Bala: y asi para no dár un *mentís seco* al célebre P. Mersenno, lo atribuye à que no se hallaria; porque inclinada algo la maquina, caeria en parte distante. A esto dice, quien no sabe decir otra cosa: *Si este Padre no sabe estas cosas, quién le mete en lo que no entiende? Su ignorancia supone que sin declinar la maquina no se apartaria la bala de la perpendicular.* Dexando aparte la caballeresca lisonja; quisiera saber en donde el Escritor supuesto leyó, que el P. M. supone, ò no supone lo que no es del caso? De dos modos responde Amort. Primero, afirmando que la bala se desharia en polvo. Segundo, advirtiendo que se inclinaria algo el instrumento. *Aut ipsa Tormenti bellici in ipsa explosione à situ perpendiculari detorsio.* Las palabras de la Ilustracion son estas: *Pudo inclinarse algo la maquina al disparar.* Busque el R. quien le construya estos bocadillos Latino, y Castellano.

382 Despues de todo. Yá es quimerico averiguar si cayó, ò no cayó la bala en aquel caso; aunque haya caido en trescientos. Para mí basta que lo dixese Mersenno; y tengo certeza, que pondria mas cuidado, y exactitud que otros. Mons. Varignon se inclina à que la bala circularía con el Ether. Finalmente, aun prescindiendo de aquel caso, que refirió el P. M. siempre es evidente, que es dudoso si los graves puestos à una grande distancia de la Tierra, baxarian, ò no. Bacon yá refiere de Gilberto, que asentia à que quanto mas distantes estaban los cuerpos de la Tierra, tanto mas perdian de su peso, y gravedad. Con que podrán imaginarse tan distantes, que no tengan gravedad alguna para caer. Que la gravedad consista en Qualidad, en Magnetismo, ò en el Ether impelente, ò en

otra cosa, siempre se infiere lo mismo. Pues el diametro de la Esfera de actividad de la causa, que se señalare, evidentemente nos es incognito.

383 Habiendo reparado el Librejo en que el P. M. diese 7Ʉ. leguas de circuito, *poco, mas, ò menos*, à un circulo maximo de la Tierra; advirtió la *Ilustracion*, que siempre hablaria asi, mientras no estuviesen conformes los Geografos. Insiste el R. en el desatino de que todos concuerdan en dividir un circulo en 360. grados; y en levantar un falso testimonio al P. Ricciolo. Que el circulo se dividia en 360. partes, no significa cosa. Esta propriedad conviene à todo circulo celeste, y terrestre. El P. Ricciolo se cita asi, *tom. I. Geog. Reform.* ¿Es bueno que el que poco ha dice que la cita del P. M. está diminuta, se venga con citar un tomo en folio con esta generalidad, *Tom. I.*? Para todo hay razon. El P. Ricciolo no escribió sino un tomo de Geografia Reformada. Con que aquel *Tomo primero*, hará relacion al que quedó en el estado de los Posibles.

384 La impostura contra el P. Ricciolo está en el dicho Tomo unico, pag. 142. Dice: *Tot igitur opiniones de Terræ magnitudine mihi colligere licuit, quas sanè omnes conciliare non est possibile quantumvis ad mensuras diversas confugias.* Esto se truncó, ò se omitió en el Librote, para imponer à Mentecatos, *que peyna canas la Concordia*: y que no están discordes *Snelio, y el P. Ricciolo.* Divide Ricciolo los Autores en siete clases; y cuenta entre ellos 53. Sentencias diversas sobre las medidas del Globo Terraqueo. Porque Ricciólo afirma, que muchas se podrán conciliar recurriendo à la diversidad de medidas, destacó el R. estas palabras con dos erratas Latinas, para hacer creer un desproposito. El P. Dechales dice, que entre Snelio, y Ricciolo hay diferencia en octava parte. Es esto estár concordes? Añade, que entre Ricciolo, y los Academicos Parisienses hay diferencia de la decimatercia parte, *qui defectus ferri non potest.* ¿Es esto peynar canas la Concordia?

385 Lo que no tiene duda es, que, si hemos de estár

à

à la medida de la tierra, que señaló Casini, y otros Academicos de París, corresponde al ambito de la Tierra en leguas Españolas un nùmero mas cercano à 7ŋ. que à 6ŋ. Lo que el R. dice, qúe un grado tiene 17. leguas y *media*, es medida tomada à vulto, y vulgar. Esto pende de saber quantos pasos Géometricos tiene una legua Española. Sobre esto hay en Ricciolo mucha diversidad; con que, ò el P. M. habia de hablar con exactitud, lo qual es imposible, ò habiendo añadido *poco mas*, *ò menos*, es disparate redondo, impugnarle con una redonda vulgaridad. Pero Dios nos defienda de Escritor, que tiene por *novedad tan extraordinaria*, lo qué está esparcido en trecientos Autores; y que tiene por falso todo lo que no está escrito en sus Romanceros; ò está fuera de su capacidad.

PARADOXA X.

§. XI.

386 PRopuso el P. M. la observacion repetida de haberse hallado en los Vegetables varias partes metalicas. Usó de las voces *Magnetisimo*, *atraccion*, *traccion*, y *virtud Magnetica*; y como no las admite en el sentido vulgar, se le nota que se contradice. Yo noto, que en esto de no entender lo que se disputa, jamás se contradice el R. ¿Habrá bagatela mas insulsa? ¿Qué tiene que vér usar de las voces comunes, con asentir à las ideas vulgares? No niegan los Physicos Modernos *Accidentes* distintos de la materia? No usan à cada paso de la voz *Accidente*? No niega el P. M. que el Imán atrahe el hierro, y por consiguiente que hay *atraccion* real. Niega, que correspondiendo è esta voz una *qualidad oculta*, corresponda algun significado verdadero.

387 El Caballero Nevvton, para significar la reciproca gravitacion de los cuerpos, usó de la voz *atraccion*. No faltó quien le censurase, que introducia de nuevo *qualidades ocultas*. Pero los Nevvtonianos se burlaron de la censura. Asi, pues, Rogero Cotes la desvanece del todo,

Nevvton se aparta de Aristotelicos, y Cartesianos. Sin averiguar en qué consiste la *gravedad*, supone, que la hay en todos los cuerpos: y segun esta suposicion, procura explicar todos los Phenoménos generales, sin salir de los Principios. Por esta razon llama *Mechanica Racional* à su obra. *Caveat Lector* (previene el mismo Nevvton) *ne per huiusmodi voces cogitet me speciem, vel modum actionis, causamve, aut rationem Physicam alicubi definire, vel Centris (quæ sunt puncta Mathematica) vires verè, & Physicè tribuere; si fortè aut centra TRAHERE, aut vires centrorum esse dixero.*

388 Aprehenda el R. à no llamar *Descuido* del P. M. Feijoo, lo que ha sido cuidado del célebre Nevvton, y de todos los demás, que quieren introducir la averiguacion, de cosas Physicas, sin alterar el modo comun de hablar. Las voces *Magnetismo*, *Atraccion*, *Accidente*, *&c.* se determinan segun el systema del Autor que las usáre. Asi, pues, la *Gravedad*, en sentido Aristotelico, es una *qualidad intrinseca.* En sentido Cartesiano es un efecto procedido de causa externa. En sentido Nevvtoniano, no se determina lo que es; se supone existente; y despues de ella, como de causa general, afirman los Nevvtonianos que se originan los movimientos; y que segun la varia combinacion, y analogía, resultan los Phenoménos mas admirables.

389 Tocó el P. M. en esta Paradoxa algo de las *Inclinaciones* del Imán. Han sido tantos los desatinos palmarios, que dixo el R. por no haber entendido, ni el Theatro, ni la *Ilustracion*, ni tener idea de lo que leía; que, por no molestar, apuntaré algunos en la Paradoxa 10. de las Mathematicas, porque allí volvió el R. à reproducirlos, y con aumento.

Porque el P. M. citó à Mons. Gofredo para las Observaciones de haberse hallado partes metalicas en *todos* los Vegetables: fingió el R. que el P. M. le *pone por primer inquiridor.* Dice, que el P. Kircher trae noticia de este Phenoméno. El P. Kircher, ni habla de todo vegetable, ni habla como inventor. Sea el P. Kircher inventor.

En

En dónde dixo el P. M. que G fredo era el *primer inquisidor*, como impuso el R. Si el citar à un Autor, despues de una noticia, es prueba que se señala, como al primero que la ha dado; serán las *Memorias de Trevoux* los primeros Inventores de todas las cosas, segun el R. las cita; aun para cosas, que, por espacio de 20. años, están esparcidas en 2y. Autores.

PARADOXA IX.

§. XII.

391 DIxo el P. M. *Muchos son los Philosofos, que conciben al Sol, como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto imperio de las Regiones Sublunares.* Entre estos son los que afirman, que el Sol produce todos los Metales: y en especial el Oro, y la Plata. Contra estos dirige su Paradoxa. Dice, que no alcanza *la actividad del Sol à producir los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Contra esto dixo el R. *Ni convengo, ni lo entiendo.* Y asi apuntó esto por *Descuido.* Detenga la risa el Letor. *Lo que de aqui se infiere*, dice, *es suponer su Rma. el que el Sol es quien produce los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Advirtió, ò por mejor decir se burló la *Ilustracion* de vér hasta donde llegaba la falta de la razon natural en los que leían el Theatro. Contra semejantes Entremetidos, siempre vienen tarde las advertencias; mientras no se les substituye otro celebro.

392 Insiste el R. en el Librote, que ni aun lo *entiende*, ni *conviene* en ello. Yo creo firmemente, que hasta ahora no lo ha entendido. No supone el P. M. que aquello es. Supone, que aquello se afirma; y contra los que lo afirman, forma su Paradoxa. ¿No está esto en Castellano? Dirá el R. No afirman eso. Solo afirman, que el Sol es causa del Oro, pero no de la Plata. Aqui confunde los sueños Astrologicos, con las opiniones Physicas. Leyó en algun Almanak, que el Oro se *atribuye* al Sol, y à la Luna

la

la Plata. Luego el P. M. supone falso. Con que, demontrando, que hay muchos Philosofos, que juzgan ser el Sol causa de todos, todos los metales, quedará evidenciado, que el R. sabe tanto de Philosofia, como de todo lo demás en que se entremetió à escribir.

393 El Ilustrisimo Caramuel, en su *Dialetes* (pag. 1189.) trata de intento el punto, y propone la Paradoxa. *Asserunt omnes à SOLE generi metalla: & tamen Sol habet calorem valde debilem, ut tam profundè in viscera Telluris transeat.* Esta diferencia hay en que, lo que el P. M. supone afirman *muchos* Philosofos, dice Caramuel, que lo afirman *todos*, y contra todos escribe. ¿Qué le parece al Letor de los *Descuidos* de 70. al quarto, que fingió el R? Antonio Le Grand, Cartesiano, supone lo que no *entendió* el R. *Causa efficiens omnium metallorum est Sol, cuius calor omnes Terræ meatus pervadit.* El P. Dechales afirma lo mismo; y responde à las dificultades. *Quamvis enim lux. Solis ad locum metallorum non perveniat potest tamen calor.*

394 Francisco Bayle es del sentir del P. M. *Ipse Solis calor cuius tanta est vis, ad paucos intra Terram pedes ægrè quidquam efficit.* Afirma, que el *calor* es la causa de los Metales. Pero este calor es el subterraneo, que está repartido en diversos *Pyrophylacios.* Es observacion, que el calor del Sol no penetra mas que 10. pies en la tierra. Seneca afirmó lo mismo de la lluvia: *Affirmo nullam pluviam esse tam magnam, quæ Terram ultra decem pedes in altitudinem madefaciat.* ¿Qué papel, pues, hará, ni el calor del Sol, ni la humedad de la Luna, para la generacion de los metales? Estos tienen muy profundas sus mineras. Asi, pues, es sueño de Astrologos la atribucion, y distribucion, de los Metales à los Planetas. Es falso, que el Sol cause *todos los metales*, especialmente *la plata*, *y el oro.*

395 Valiendose el P. M. de la vulgar distribucion de los metales, dixo, que el Oro solo se sujetaba al Sol, en el Espejo Ustorio, *como obediente al Astro à quien*, SE DICE, *debe su existencia.* Esto se llamó contradiccion; porque no se entiende lo que SE DICE. Habrá tal chorri-

rillo de no entender el Castellano? Es evidente que *Se dice*, ò no? Es lo mismo creer una cosa, que referir el que se dice? A este modo de entender libros, y de confundir expresiones Rhetoricas, con expresiones vulgares, se podrá esperar se imponga al P. M. que, porque usó de la voz *Obediente*, hablando del Oro, es de sentir, que el Oro es *animal racional.*

PARADOXA XII.

§. XIII.

496 EN varios Autores clasicos se halla la noticia de haberse restituido la vista à algunos Animales; quando el defecto procedió de haberse derramado los humores. Como esta es cosa muy particular, la puso el P. M. à titulo de Paradoxa, *pero fundada sobre la fé de los Autores.* Para que los tardos en entender, no saliesen con algun desproposito, repitió la advertencia: *ni salgo por fiador de los Experimentos.* Los Autores de que se vale han sido tres célebres Jesuitas, Cabeo, Dechales, y Schotto. Un original, en materia de ojos artificiales, qual es el célebre P. Zahno. Tres Medicos famosos, Bartholino, Borri, y Juan Marcos Marci. Este, no solo Medico, sino tambien excelente Mathematico, y cuyo Panegyrista ha sido el Ilustrisimo Caramuel. Para que se supiese que yá en los antiguos habia noticia de la Paradoxa, añadió à Aristoteles, y à Plinio.

397 Estos nueve Heroes Literarios hicieron poca fuerza à quien no sabía quienes eran. Una de las experiencias de la Paradoxa se hizo con un Ganso. El R. dice, que Juan Marcos *nos quiso Gansear.* Esto es haber dicho que era mentira; aunque por boca de ganso. Aqui no hay mas que dos caminos, para haber escrito esto el R. O probando que el caso es imposible; ò probando que mintieron aquellos Autores. Para todo esto es poco el R. Aun en el caso de que fuese para algo, nada probaba contra quien avisa, *Ni salgo por fiador de los Experimentos.*

A

¿A qué, pues, sería embarrar el Librejo con despropositos? Para dár lugar el P. M. à decir algo, tomó à su cargo defender la posibilidad.

398 El R. volvió à su *Ganséo* en el Librote; y para que la corrida de Gansos fuese mas divertida, citó enmascarado à la Española à un Autor Alemán, de este modo. *Doctor Don Juan Marcos.* Esto es; como si citase al *Doctor Don Theophrasto Paracelso.* No se admire el Letor. La mayor parte de los Autores, que citó el R. han salido enmascarados contra el Theatro. ¡Qué bien se habrán leido! El célebre Jesuita P. Francisco Delanis (*tom.* 3. *pag.* 470.) dice, que él mismo hizo la experiencia de la Paradoxa, con una Golondrina, y que sucedió el efecto. En verdad, que contra un *proprio experimento addiscerem* del P. Lanis, hace muy poca fuerza un *no creo* del R. Asi, pues, mientras no lo cree; y entiende lo que le advirtió la *Ilustracion*; que habria en toda providencia Principes ciegos; pues la ceguera de que habla aqui, es determinadamente de una especie; palpará el Letor una Impostura.

399 Para probar el P. M. la posibilidad del Phenoméno, propuso el ojo artificial del P. Dechales; y le citó (*lib.* 1. *Optic. prop.* 10. *y* 42.) El Librejo no hizo caso de citas. Quexóse la *Ilustracion*, que sin mas razon, ni mas autoridad, ni mas impugnacion, que la de *nos quiso gansear*, se viniese el R. à hacer burla de los Letores. La Respuesta en el Librote, yá no ha sido solamente hacer burla. Se reduce à acusar la *ingenuidad* del P. M. Levantar un falso testimonio al P. Dechales; demonstrar que no sabe las conjugaciones; y multiplicar dicterios, y desahogos. Dice que el P. Dechales afirma, que el asunto es temerario: y cita la proposicion 42. en donde se dice, *Hæc propositio temeraria videtur.* Por ésta acusa la omision del P. M. Esto si que es *Gansear* la fé publica, y abandonar el punto de Racional! Demuestrase.

400 En el tomo 3. (*prop.* 10. *pag.* 389.) pone el P. Dechales la construccion de un ojo artificial, que pueda suplir lo que el ojo natural hace. *Cui ea omnia accidant quæ naturali conveniunt.* Haciendose cargo de lo mucho que pro-

prometía, comienza asi: *Mirabile quidam videtur hic proponere, liberabo tamen fidem.* Pone la fabrica de el dicho ojo artificial: y resuelve el Problema. En la proposicion 42. (*pag.* 414.) propone este theorema: *Cæco visum tribuere.* Vease aqui el titulo de la Paradoxa. Previniendo este célebre Mathematico, que esta propuesta *pareceria temeraria* à los que no entienden de estas cosas; afirma, que con todo eso se puede tentar, concurriendo algunas circunstancias. Atienda el Letor à las palabras: *Meritò hæc propositio temeraria VIDEBITUR; si tamen adsint aliquæ circunstantiæ ita tentari poterit.*

Una de las circunstancias que pide, es que el ciego mantenga aun la *Retina* sin lesion alguna. Pone el modo como se ha de aplicar à la concavidad del ojo, el ojo artificial, cuya construccion habia puesto yá en la prop. 10. Dice por conclusion: *Dico igitur probabiliter fieri posse, ut juvetur potentia visiva, suppleanturque hi humores.* Habla de los tres humores, *Aqueo*, *Vitreo*, y *Chrystalino*, ò vertidos, ò perdidos, ò arrancado el globo ocular de su concavidad, quedando ilesa la Retina. Yo no hize mas que poner por extenso las palabras del P. Dechales, cuyos lugares habia citado yá el P. M. ¿Quién à no ser fatuo, dirá que el P. M. procedió sin ingenuidad en las citas; y fingirá, que el P. Dechales tiene por *temeraria* la Paradoxa? Qué tiene que vér diga, *parecerá temeraria* à algunos, *temeraria videbitur*; con copiar en el Librote una absoluta disparatada, *temeraria videbitur*? Es esto impugnar el Theatro, ò es fingir à diestro, y siniestro?

401 Las razones en las quales se funda el P. Dechales son Phisico Mathematicas. Suponiendo la Sentencia comun de que la vision se hace en la Retina, como esta quede sin lesion, se compone todo. (El P. M. sigue aqui y en las Paradoxas Mathematicas, esta sentencia de la *Retina*. Aqui no habla palabra el R. y alli la impugna. No por eso hay contradiccion. Aqui habla un Tertulio à escondidas, y alli hablará otro à las claras; y en ambas partes habla el R. por boca de Ganso) todo el globo ocular compuesto de los tres humores, no sirve sino para la combi-

binacion, y refraccion de los rayos; que preceden à la material representacion del objeto en la *Retina.* Despues se sigue á ésta la vital, y racional percepcion del objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede suplir todas estas prevenciones, transmitiria el objeto à la Retina. La dificultad consiste en que ésta rarisima vez quedaria sin dislocacion, ò lesion alguna. Bacon apunta el caso de haberse restituido un ojo, despues de haberse dislocado. Conque si en vista de esto que se ha citado, hay osadía para citar al P. Dechales con tanta temeridad; yá no será temeridad advertir à los Letores, que quando el R. *nos quiso gansear* con imposturas, y despropositos, solo ha sido para meter ruido de Ganso. *Argutos inter strepere Anser Olores.*



MAPA INTELECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 DIxo el P. M. en dos Discursos separados, que desde Adám hasta hoy ha sido siempre uno mismo el Mundo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diversidad de sexos. En este demuestra, que tampoco la alma Racional tiene diversidad alguna, por ser de esta, ù de la otra Nacion. Advierte, que no hay barbarie nativa; y que si algunas Naciones no son hoy tan advertidas como otras, solo pende esto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar este Discurso ha sido necesario sacar al Theatro varias Naciones, que hoy pasan por cultas; y en lo an-

antiguo por barbaras. Como asi mismo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y hoy se vilipendian como barbaras. En esto hay dos errores. Aun hay otro mas vulgar; y es el de reputar hoy por barbaras algunas Naciones; las quales, aun hoy no ceden à las que se imaginan muy cultas. Todo está clarisimo en el Theatro.

403 Opuso el R. en general, que siempre que se llamaba una Nacion barbara, se debia entender, que aquello procedia *de la falta de cultivo.* ¡Ojalá fuese esto asi! No excitaria la risa uno de sus Aprobantes, quando, para defender el error, escribió que *Galicia es parte mas Occidental, que la Andalucia.* Acaso no tendria presente, que *Andalucia es mas Occidental que la misma Berbería*, País por antonomasia de la *Barbarie.* Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un País, como à otro? En caso ridiculo de que esta material variacion del Sol, hiciese al Asunto del Aprobante, era preciso distinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que se llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio de Poniente, à Oriente. A este, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, se atribuyen los Influxos. Aplique el Letor.

404 Entrando el restrictivo que pone el R. no es necesario salir à Paises remotos. En los mas cultos sucede lo mismo. Sutilisimos ingenios han muerto al arado, dice el señor Caramuel; y otros muy incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la defensa de las Aprobaciones se hable de Mons. Bailet, veremos como el R. se contradice solo por inculcarse en una vulgaridad, que impuso à Galicia. Baste saber, que si el R. dice que se debe entender *la falta de cultivo*: y esto es lo que dice el P. M. no habrá otra cosa en el Librejo, y Librote, que una fastidiosa repeticion de Digresiones. Sería preciso hacer volumen à parte sobre este discurso, si hubiese de referir por extenso los desaciertos del R. Conociendo que esto es inutil para los Letores, y superfluo para que el R. vuelva en si; me remito à la *Ilustracion Apologetica.*

405 En este Discurso se tocaron Chinos, Turcos,

Egyp-

Egypcios, Africanos, Americanos, &c. Era preciso hablar à parte de cada nacion de estas. De las habilidades, y Politica de los Turcos hay tanto escrito, que solo los tendrá por Barbaros, quien no abrió libro alguno; y contra estos se dirige el Discurso del Theatro. Que el R. sea de aquella clase, se evidencia en que, habiendo señalado el P. M. à Tertuliano, San Augustin, y San Cipriano para vindicar los genios Africanos, dixo el R. que no habia mas que vér. ¿Qué fruto se sacará de lidiar con los que esto afirman? Dexando à parte Hannones, Jubas, Annibales, y todos los célebres Cartaginenses, pregunto: ¿Terencio, Dionysio, Arnobio, Apuleyo, y segun algunos, Lactancio, han sido Moscovitas, ò Africanos?

Mas. ¿La Escuela de Alexandria no ha sido succesora de Athenas en la cultura de todo genero de Ciencias? Los Ammonios, Clementes, Origenes, Athanasios, Diophantos, Herones, Pappos, Theones, Ptolomeos, &c. han sido Moscovitas, ò Africanos? De los que adelantaron la Astronomía, y promovieron la Medicina, no hay muchos Africanos? Vease à Juan Leon Africano, y à Mons. de Herbelot; y se conocerá lo que el R. no habia oido, quando se entremetió à escribir contra el Theatro. Hoy, hoy hay en Asia, y en Africa los mismos ingenios que habia en otros tiempos. Que tengan mas, ò menos aplicacion à las Letras, es pura materialidad. Asi pues, es un ente de razon sin fundamento, creer que hay barbaridad dimanada de este, ò el otro clima, como creen los que no han salido de su Parroquia; ò no han manejado Historias de Reynos extraños.

§. II. PROVERBIO CHINO.

406 COmo el P. M. impugnaba la aprehension vulgar de que los Chinos son *barbaros*, afirmó que habia *razonables sospechas*, de que los tres Inventos célebres, de *Imprenta*, *Pólvora*, y *Aguja Nautica*, se nos habian comunicado de la China. Los Autores que han

han estado en aquellos Paises: y muchos que han leydo las Relaciones son del mismo sentir. ¿A qué fin, pues, será detenerme à demostrar, que el R. estaba en ayunas de todo esto, quando escribia? Creame el Letor, que tengo pliegos enteros escritos, en los quales están demonstradas infinitas halucinaciones, y confusiones monstruosas, que padeció el R. en este punto. No quiero molestarle con letura tan insulsa, para hacer lugar à una Impostura de marca mayor, que se estampó contra la *Ilustracion.*

407 En contraposicion de nuestra vulgaridad para con los Chinos, refirió el P. M. en el Theatro un Proverbio de los Chinos, para con nosotros. Dicen, que ellos *tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el resto del Mundo es enteramente ciego.* Acusó el Librejo la mala inteligencia que el P. M. hacía del Adagio, *hácia Sabiduria, entendiendolo ellos hácia el Comercio*; hácia lo qual nos suponen tambien ciegos. Porque, afirma, dicen, que en el comprar, y vender *tienen dos ojos; los Olandeses uno; y todas las demás Naciones están ciegos.* Advirtió la *Ilustracion*, que como se habia puesto el Proverbio en el Theatro, es como le pone Juan Botero; y que asi en general se debe entender, porque asi le entienden los que pueden votar en este punto.

408 Como los pretendidos Impugnantes se contentan con lo primero que leen en un libro, sea charco, ò sea fuente, y vieron que el P. M. citaba à Botero, que jamás habian visto, buscaron à Botero. Leyeronle por el forro, y no encontraron la especie. Esto era naturalisimo. El mismo chasco les sucedió con Philon, Descartes, Gesnero, Plinio, Cornelio, Escaligero, Viages del Oriente, y con otros infinitos libros citados, ù de ellos, ù del P. M. En esta suposicion de su insuficiencia en manejar libros, disparan, por medio del R. en el Librote, estos bocadillos, *citas falsas, falencia, genio ilegal*, y otras hierbas. Prosigue la Impostura. Suponiendo falsisimamente, que no estaba en Botero el dicho Proverbio Chino, añaden, *que este defecto, como tan manifiesto, le hubieron de avisar desde la Corte.* Refieren, que escribió el P. M. à un

corresponsal suyo, que, siendo Estudiante en Salamanca, habia leido en Botero el Adagio, del mismo modo que le habia puesto.

409 Si el P. M. supiese que era posible semejante modo de impugnarle, diria acaso, que habia nativas barbaridades, por lo que mira al modo de entender sus citas; y que habia iniquidades congenitas, por lo que toca à las modales escandalosas, de solicitar hurtar sus cartas, para imprimirlas con Aprobaciones. Vamos al caso. En la Libreria de San Martin se enseñará registrado à Juan Botero, ò en Español, ò en Italiano. En la parte 2. libr. 2. titulo de la China, pag. 48. dice asi Botero en Español: *Tienen grande ufania, y presuncion los Chinos de su civilidad, y gobierno, y asi suelen decir, que ellos tienen dos ojos, y los Pueblos de la Europa uno solo, y que el resto del Mundo no tiene ninguno.* Prosigue Botero à favor del Discurso: *De suerte que ningun Reyno se puede hallar en el Mundo, antiguo, ni moderno, mas bien gobernado que este.*

410 ¿Qué dirá ahora el Lector? Seria bueno que el P. M. malbaratase el tiempo en responder à semejentes impugnaciones? ¡O, y si no se permitiesen imprimir impugnaciones, sin haber dado antes traslado al que habia de ser impugnado, como el R. no se veria en estos, y en otros lances afrentosos! Aseguro que no se embarraria tanto en las Prensas; ni se impondria à los Letores incautos con tan visibles imposturas. ¡Carisimo le cuesta al R. haber de sustentarse *con los trabajos de su pluma*! ¿Creerá el Letor, que solo Botero trahe el Adagio en el general sentido, segun el qual lo puso el P. M? Vive engañado. Por docenas se cuentan los Autores, que le refieren. Y por Siglos se cuenta el espacio de tiempo, que yá era Proverbio en la China; antes que Holandés alguno pisase aquellas Regiones.

411 Todos los Eruditos convienen hoy en que el *Cathay* de los Antiguos es la China Boreal. El célebre Asseman Maronita acabó de confirmarlo con textos de los mismos Autores Orientales. Omitiendo lo que el Belova-

vacense, y otros dixeron de aquellos Países; es preciso ser muy literato, para ignorar lo que de ellos dexó escrito Marco Paulo Veneto en el siglo 13. Al principio del siglo 14. existió el célebre Peregrino, el P. Haython Armenio. Hablando, pues, en el cap. 1. del Reyno de Cathay, pone el mismo Proverbio, como le puso el Theatro. *Homines illarum partium sunt sagacissimi, & omni calliditate repleti, & ideo in omni Arte, & Scientia vilipendunt omnes alias Nationes: & dicunt, quod* ipsi sunt soli, qui duobus luminibus respiciunt: Latini vero uno lumine tantum videant; sed omnes alias Nationes asserunt esse cæcas; *Et per hoc demonstratur quod omnes alios reputant esse rudes.* No solo lo refiere, sino que tambien se inclina à creerlo, segun lo que se admira de sus ingenios, y habilidades.

412 En el siglo 15. se comprueba el Proberbio con tres Originales. Estando Joseph Barbaro Veneciano en el Oriente, por los años de 1436. hospedó à un Embaxador, que venia del Cathay. Habiendo caído la conversacion sobre los Europeos, dixo el mismo Embaxador Chino: *Catainos duos oculos; Francos unum habere.* Añade el Veneciano: *Mox conversus ad Tartaros, qui fortè ad stabant, subridens, vos vero nullum habetis, dixit.* Estando por Embaxador en Persia el mismo Veneciano, por los años de 1471. concurrió con el mismo Rey de Persia, Asambek. Sucedió que, habiendo dado el Europeo una respuesta muy pronta, y aguda, de la qual se pagó el Rey, dixo éste: *Cataini, Cataini: Tres Mundus oculos habet, duos Cataini, unum Franci (Europeos intelligens) possident.* Advierte Joseph Barbaro, que à no haber conversado antes con el Embaxador del Cathay, no hubiera entendido, qué queria decir el Rey de Persia con el Proverbio. En la Historia de Persia de Bizaro se hallará (pag. 465.) esto en Latin: y en Ramusio, en Italiano.

413 En el siglo 16. yá hay mas Autores que refieren el Proverbio. Le he leído en Sebastian Munster, en Sabelico, en Juan Bohemo. Y bastaba que el Tito Livio de las Indias, entiendese el P. Mafeo, Jesuita, lo dixese *lib.6.*

pag. 102.) *Quippe SINAS utroque oculo præditos aiunt, Europeos altero, cæteros neutro.* Tambien añade, que los Chinos suponen à los demás hombres *rudes, inertes, & barbaros.* En el siglo 17. hay muchos mas Autores. Leí el Proverbio en el P. Jarrico, Jesuita. En el Señor Solorzano. En el P. Kircher. En el P. Luis le Comte. En Mons. Chevreau. En Don Joseph Martinez de la Puente. Y en una de las Aprobaciones del Libro del P. Navarrete. Omito poner citas, y palabras formales, por no molestar con especie tan vulgarizada.

414 No es razon omitir el dicho de quatro Padres Jesuitas, que concurrieron à sacar el libro, *Confusius Sinarum Philosophus*, por orden de Luis XIV. Estos han sido los Padres Prospero Intorcetta, Christiano Herdtrich, Francisco Rougemont, y Phelipe Couplet. Dicen estos Misioneros en la Declaracion Proemial: *Itaque festivè nonnulli, cùm prisco gentis proverbio solos Sinas utroque oculo præditos esse dicerent, cæteros autem Mortalium planè cæcos, Europeis tamen Hominibus unum iam oculum tribuebant.* En el siglo 18. le leí en el tom. 10. de las *Observaciones Literarias.* En Menkenio. Y finalmente le pone el Eruditisimo Adicionador del libro, *Origen de los Indios*, que acabó de reimprimirse el año de 1729. quando se estaba forxando el Librejo. En aquel libro (*pag.* 244.) se citan mas Autores; pero porque no los he leydo, no quiero avultar con lo que no he registrado. Por lo mismo, aunque he visto citados à Magino, y el P. Fr. Geronymo Roman, no los quise poner en el siglo 16.

415 En lo que hemos visto, ni hay restriccion del Adagio à solo el Comercio; ni hay noticia de los Holandeses. Los Chinos decian el Proverbio, en suposicion de que en todo genero de Artes, y Ciencias, solo ellos tenian dos ojos. Demonstraré, que no solo no habla el Provebio de los Holandeses; pero que ni puede hablar. Por los años de 1447. murió Guillelmo Buckeldio, el que halló el modo de curar los Harenques. Este tiempo es la Epoca de haber salido los Holandeses de sus cabañas. De ellos dixo Quevedo, *que por merced del Mar pisan la tierra en*

unos

unos andrajos de suelo que la hurtan por detras de unos montones de arena. Aun en aquel tiempo no sabian que era tierra; ni sabian que era mar adentro. Yá Seldeno en su libro, *Mare clausum*, apuntó bastante sobre este punto. Habia mas de un siglo, que el Proverbio Chino tenia curso en el Oriente; quando los Holandeses estaban aun verificando su Proverbio Romano, *Auris Batava.*

416 Hasta los años de 1600. poco despues que los Holandeses huian de su Patria, y de su Rey, no pisó Holandés alguno el País de la China. Yá en aquellos tiempos tenia el Proverbio Chino tres siglos de antiguedad: si acaso no era mucho mas antiguo, como se dixo arriba, *Prisco Gentis Proverbio.* No dudo que la ufanía, y soberbia de los Chinos es immoderada. Pero los que han ocurrido para que rebaxasen algo, no han sido, ni pudieron ser los Holandeses. Los Italianos, Portugueses, Españoles, y los Padres Jesuitas, y otros Misioneros, han sido precisamente los que, pasando por mar, y por tierra à la China, hicieron vér à aquellos jactanciosos, que en Ciencias, Artes, Politica, Comercio, &c. no eran ciegos los Europeos. Los Proverbios no llegan à pasar por tales, sin que pase un grande espacio de tiempo.

417 Dirá el R. ¿Cómo, pues, el Vocabulario de Savary (es lo único que ha citado) habla de *Comercio*, y de *Holandeses*? Valgate Dios por Vocabularios. ¿No habia en la Real Bibliotheca la multitud de Autores originales, que he citado? ¿Cómo, pues, se impugna el P. M. porque afirmó lo que afirman todos; con un Vocabulario, que dice lo que ninguno debe decir? El Vocabulario de Savary es admirable para saber quanto tienen de entrada, y salida los generos; y para otras particularidades que deben saber los Comerciantes. Con este fin hizo Savary su Vocabulario. Mas hay en esto. Quiso el Compilador excitar la inaccion de sus Compatriotas los Franceses, para que, à emulacion de los Holandeses, pusiesen el Comercio en su mayor altura. Para esto ha sido Politica, trovase el Proverbio, y le aplicase à los Holandeses, que tan floreciente le tienen hoy dia. Creese que el libro *Comercio de Ho-*

landa, que algunos atribuyeron à Mons. Huet, no ha sido sino un Manifiesto de Mons. Savary, para el mismo asunto.

418 Poca fuerza me hiciera que Savary, que no ha estado en la China, dixese lo contrario. A no haber intervenido la Politica, que dixe; habrá procedido su equivocacion, de haber confundido un Adagio de Siam, con el Proverbio Chino. El P. Le Comte, en el tom. 1. de sus *Nuevas Memorias*, (pag. 261.) pone el Adagio Chino, como lo trahe Botero. En la pag. 441. refiere lo que dicen los Siameses. Fingen estos, que en la reparticion que el Cielo hizo de las prendas naturales, dió à los Franceses el valor, y pericia Militar. A los Chinos la Sabiduria para el Gobierno. A los Ingleses el Arte de navegar. A los Holandeses el genio para el Comercio. Pero que à los de Siam habia dado Espiritu, y Entendimiento. Aqui no se hace mencion de los Castellanos, y Portugueses; por lo qual está muy diminuta la narrativa. Es innegable, que estos Nobles Argonautas, que llevaron el nombre de Christo à aquellas Regiones, harian vér à los de Siam, que poseian todo junto, y con primor, lo que en su Adagio cuentan repartido. Savary tuvo presente al P. Le Comte; con que es natural que confundiese los Proverbios.

419 Aun en el caso de que en el Proverbio se leyese, *Holandeses*, y no *Europeos*, siempre el Proverbio se debia entender en general. Haython habla de *Latinos*; y Asambek, de *Francos*. Lo mismo significa una cosa que otra. Los Orientales llamaban *Rumis* à todos los Latinos, y Griegos. Despues de la Conquista de la Tierra Santa (si acaso no ha sido antes) llaman à todos los Occidentales, *Francos*. Asi pues, el Español es *Franco*, el Dinamarques es *Franco*, y el Italiano es *Franco*. Quando, en las Indias Orientales, se habla de los Europeos, les llaman por corrupcion, *Franguis*, ò *Pranguis*, como queda apuntado en el titulo de los *Brachmanes*.

En el viage del Holandés Rechteren se dice, que los Chinos llaman à todos los Europeos, *Ojos de Gato*. Este vilipendio se originó de que los Holandeses tienen los

ojos

ojos azules; y pasaron à aquellos Paises, con sus *ojos de Gato*. Corre una Profecia en la China, de que unas Gentes de *barba roxa*, *y ojos de Gato*, se han de apoderar de ella. Por esta razon tienen summa aversion à los Europeos; y por ser los Holandeses los que tienen *ojos de Gato*; muchas veces, para con algunos Chinos, son synonomos, *Holandeses*, *Europeos*, *y Ojos de Gato*. Nada de esto se necesita, para asegurar el Proverbio con la extension, y en el sentido, que le puso el P. M. y lë ponen todos los que tienen voto en cosas de la China. Quando el Comercio se hiciere con Adagios, ò se registraren estos en las Aduanas, tendrá voto el Vocabulario de Savary; y veremos como lo entiende el R. Advierta el Letor, que aqui no se disputa la verdad del Proverbio; sino el sentido, en que falsa, ò verdaderamente, le usan los Chinos.

§. III.

420 PORque el P. M. dixo (n. 14.) hablando de la China: *En ninguna otra Gente tienen tanta estimacion los Sabios, pues unicamente à ellos confian el gobierno*; tambien se detuvo el R. ¿Qué se podrí esperar de sus reparos? Si Salomon hubiese consultado al R. no hubiera pedido à Dios la Sabiduria para el Gobierno. Pero sepa el Letor, que es de Fé que Dios aprobó la eleccion que Salomon tuvo. El P. Kircher tiene à los Chinos por felices, solo porque entre ellos se ven cumplidos los votos de Platon. *Ita ut totum Regnum eo fere modo quo Platonica Respublica à solis Literatis administretur, adeoque Platonis votum in Sinensi Monarchia completum videatur. Felix nimirùm Regnum id futurum, in quo vel Rex Philosopharetur, vel Philosophus imperitaret.*

421 Hablando el P. M. de la practica de la Medicina, dixo, que los Chinos tenian la costumbre, ò ley de pactar con el Medico la cura. Si el Medico acierta, se le paga; y si no, pierde la paga, y el coste de los Medicamentos, que el mismo Medico trahe de su casa. ¡*O si entre nosotros hubiese la misma Ley*! dixo el P. M. y lo confirmó con lo que

Quevedo dixo al mismo asunto. Contra esto dixo, y repitió el R. que en el *Fuero juzgo* habia yá la misma Ley. Pero que no estaba en observancia, *porque no somos tan barbaros como sus mercedes.* Duda que estos tengan semejante Ley: y responde, que Quevedo habló en tono de satyra. Finalmente para mezclar algo de la bufonada, dice que el P. M. ocurra à Don Diego de Torres, si quisiere entender à Quevedo.

422 No necesita el P. M. de la Erudicion de D. Diego de Torres, para entender à Quevedo. Podrá el R. ocurrir à su amigo, para que le explique algunas *Visiones*, en las quales pinta à los que se quieren alimentar, mordiendo escritos agenos. Es verdad, que Quevedo hablo en estilo joçoso; pero, *ridentem dicere verum quid vetat*? La ley que puso el P. M. es santisima, y utilisima. Citó para ella à Andrés Cleyer, Medico, que estuvo en la Nueva Batavia, y que comunicó con los Chinos. En el extracto de su *Medicina Chinensium*, hay esto: *Se debiera desear que se exerciese la Medicina segun se practica en la China. Sabe todo el Mundo, que los Chinos con la sola inspeccion de la lengua, y con la observacion del pulso, conocen las enfermedades, y sus symptomas.* Despues se pone todo lo que dixo el P. M.

Entre los Griegos, que no eran tenidos por Barbaros, habia algo de esto. Refiere Eliano, que habiendo nacido un tumor en la cara de la bella Aspasia, que despues fue Reyna de Persia, y el qual la afeaba mucho, la llevó su padre Hermotimo à un Medico, para que la curase. Dixo éste, que con el pacto de que se le habian de pagar tres Estateres, la curaria. Respondió Hermotimo, que no tenia tanto dinero; y por ese motivo se quedó Aspasia con su fealdad. Para hacer vituperable la ambicion de el Medico, dice Eliano, que la curaron los Dioses. *Ea lege, si tres sibi statures persolverentur. Cum ille se tantum non habere diceret; Medicus, neque se medicinam parare posse, aiebat.*

423 Tampoco los Egypcios estaban tenidos por Barbaros. De ellos refiere Diodoro, que sustentaban à los

Ne-

Medico de las rentas publicas. Pero con esta Ley, que, si siguiendo las leyes Medicas, que estaban en un Codigo, no curaban à sus enfermos, quedaban indemnes; no asi; si se guiaban por su capricho. *Sin contra prascriptum agant, capitis iudicium subeunt.* El P. Eusebio dice casi lo mismo de los Americanos de el Cumaná. *Cumanenses Indi tutissimo pacto Medicis, quos dicebant* PIACHES, *utebantur. Videret Medicus, cuius ægroti curationem admitteret: nam si restitueret sanitati, liberali præmio donabatur; si tamen obire languens, nulla mercede reddita, occidebatur Medicus.* Advierta aqui el Letor, que aquellos *Piaches*, que el R. transformó en Magos, no eran otra cosa que unos pobres Herbolarios, que con hierbas mataban, ò curaban; y tal vez perdian ellos la vida; por no acertar con el especifico de las hierbas, para curar à sus enfermos.

424 A imitacion, hay otra Ley en el *Fuero Juzgo.* No es la 4. del lib. 11. tit. 1. que citó el R. Esta solo mira à que no se pague al Medico que no curare. *Mercedem placiti penitus non requirant, nec ulla inde utrique parti calumnia moveatur.* Es la 6. del mismo titulo: *Si quis Medicus dum flobotomum exercet ingenuum debilitaverit, C. Solidos coactus exsolvat: si vero mortuus fuerit, continuò propinquis tradendus est, ut quod de eo facere voluerint, habeant potestatem. Si vero servum debilitaverit, aut occiderit, huiusmodi servum restituat.* Esta ley 6. por muy rigida: y la 4. por muy floxa, no tienen conexion con la Ley de la China; ni satisfacen los deseos de Quevedo. Es preciso hubiese ley, con la qual los Medicos tuviesen tambien que perder, y que ganar. Asi, pues, el *Fuero Juzgo*, ni sin glosa, ni glosado, viene derechamente al asunto.

425 La Ley que está mas cercana, es la que se pone en la *Partida* 7. titulo 8. ley 6. *Metense algunos Omes por mas Sabidores de lo que non saben, nin son, en Fisica, è Zurugia. E acaesce à las vegadas, que porque non son tan Sabidores como facen la demuestra, mueren algunos enfermos, ò llagados, por culpa de ellos.* La pena que señala, es privacion de oficio; y destierro à una Isla, por cinco años. Si el muer-

to ha sido siervo, que se restituya el equivalente: y si la cura mortal sucedió à *sabiendas*, pena de muerte. Bien se conoce, que esta Ley de Castilla no habla de los que verdaderamente son Medicos, ò Cirujanos; sino de los que se entremeten à estos empleos. *Metense algunos Omes.* Asi, pues, para desterrar semejantes entremetidos perniciosos à la Republica, están justisimamente promulgadas las Leyes Penales.

¿Y cómo se sabrá quien es Medico, y quien es el que solo quiere parecerlo? En los Lugares populosos es casi imposible. En estos, de la noche à la mañana se aparece un Extrangero, y con decir à quatro sencillos, que es Medico famoso, pasa por tal. Es verdad, que suele descubrirse la impostura; pero yá es despues que se ha seguido mucho daño. Entablada, pues, la Ley, ò costumbre de la China; ò se evitarian muchos daños, ò pagaria el entremetido su atrevimiento. Los Doctos, y prudentes Medicos, son por lo comun irresolutos: estos nada perderian con la Ley; y asi ellos, como el Publico, se interesaban en ella. Los Charlatanes entremetidos se atreverian menos, si supiesen que, de no cumplir lo que falsamente prometian, habian de pagar la promesa. Ciertamente, que acusar aquella Ley, como si fuese Barbara, no sé si será, ò no barbaridad. ¿No es desigualdad visible que, para asegurar la hacienda que se ha de dár en administracion, se pidan fianzas juridicas; y la administracion de la salud se cometa à ciegas al primero que se ofrece à administrarla?

426 La ley que se ventila de los Chinos, la trahe el P. Clemente Tosi Abad Sylvestrino, hablando de la Cochinchina. El original es el P. Borri, Jesuita, que estuvo en aquellos Paises; y cuyo extracto de su Relacion se halla en el *Genio vagante* de Anzi. Aun no habia nacido Isaac Vosio, quando aquel Padre dió aquella Relacion. Digo esto, porque el R. cree que no hay mas Autor que Vosio. Es verdad, que Isaac Vosio ha sido muy apasionado de los Chinos. Este genero de dolencia es trascendente. El P. Kircher ha sido muy apasionado de los Egygcios. Bochart de los Phenicios. Huecio de los Hebreos.

Be-

Becano de los Teutones. Rudbck de los Suecos: y asi de otros. Poco he leido de la China; pero no lei cosa en Vosio, que no tuviese leido antes. Este Autor comunicó al P. Martini, quando este estuvo à la impresion de la *Atlas de la China*, en Holanda. De aquel comercio literario tomó Vosio aficion à las cosas de los Chinos; y recopiló quanto pudo acerca de ellos.

427 Los Autores originales que escriben de la China, todos suponen que los Chinos tienen particular inteligencia del Pulso. Dice el P. Kircher: *Medici tamen per traditionem docti*, insigni præditi sunt pulsum noticia, *qua origines & affectiones, morborumque symptomata mira industria explorant, & deinde congruam iis aptant Medicinam.* No se contentan con tomar un pulso, como por acá: exploran el pulso en muchas partes. Suelen detenerse en esto media hora; y despues adivinan toda la enfermedad. Testigo de esta experiencia es el P. Grueber. Segun Guillelmo Rhine, tenian los Chinos conocimiento de la circulacion de la sangre, mucho antes de Harveo. A este sentir se inclina el P. Le Comte. Es preciso tener presente esto; para vér en bosquexo, que es lo que refiere Vosio de las observaciones de los Chinos acerca de los Pulsos.

428 Dicen los Chinos, que toda la sangre circúla 50. veces en el espacio de 24 horas. A cada circulacion atribuyen 270. respiraciones; y à cada respiracion el movimiento de seis onzas de sangre. (Son casi siete del Pie Romano) Asi pues, corresponden à las 24. horas 1575. pasos. A cada respiracion atribuyen 4. pulsadas de Arteria: y tienen observado, que mientras la Arteria de un Elefante pulsa una vez, pulsa quatro veces la del Hombre. Los Pronosticos generales son estos: Si al Hombre en el espacio de 9. respiraciones, le pulsa su Arteria 50. veces, está en el estado perfecto de sanidad. Todo lo que excediere de aqui, es señal de mucho ardor; y lo que faltare, de frio, ò humedad. Once, ò doce pulsadas en el tiempo de una respiracion, es señal de muerte. Tambien es señal de muerte en dos respiraciones una pulsada. Esto, que en la Chi-

China es yá vejéz, se mira en Europa como una curiosidad, que Juan Marcos quiso introducir con el beneficio del *Pendulo*.

429 Sería preciso hacer un grueso volumen, si sobre este punto, y sobre las demás habilidades de los Chinos quisiese poner lo que leí en los Padres Ricci, Taigaucio, Semmedo, Mafeo, Kircher, Couplet, Martini, Grueber, Le Comte, &c. todos Jesuitas: Y en la *Legacion Batavica*, Navarrete, Botero, Viages de los Holandeses, &c. Con razon, pues, hizo bien el P. M. en desterrar la aplicacion que el Vulgo hace de la voz *Barbaros*, à los Chinos; quando estos, aunque sean excedidos de los Europeos en algunas cosas, les exceden en otras muchas. La Imprenta, la Aguja Nautica, la Polvora; las Sedas, las Porcelanas, los Varnizes, los texidos, los bordados, los coloridos en las Pinturas, los fuegos Artificiales, el Papel de seda, la tinta, los Currinavios, el ambar artificial, y aun el Relox de pesas (segun las *Relaciones* que sacó Mons. Renaudot) la comunicacion de los Rios, &c. son Invenciones evidentemente de los Chinos.

Notese esta reflexion. Ni aun verisimilitud hay de que los Chinos hayan tomado aquellas Invenciones por el conducto de los Europeos. Al contrario, hablando de estos. *Hay razonables sospechas*, que tomaron algunas de los Chinos; y es evidente que, por mas que han querido remedar otras, hasta ahora no han acertado. En breve. Los Chinos saben todo lo que inventaron; y todo aquello à que se aplican; y que han inventado los Europeos. Estos, ni han inventado todo lo que saben; han sido recogedores de todos los Inventos de otras Naciones; y, aun aplicados à remedar algunos Inventos de los Chinos, no han sabido pasar de Monos. Esto Supuesto, sería nimia ociosidad imprimir la infinidad de falsedades, despropositos, halucinaciones, è ilegalidades, que he observado en el Librejo, y en el Librote, acerca de los puntos, que se tocaron, hablando de los Chinos. *Scripta pudet recitare, & nugis addere pondus.* (Horacio.)

§. IV.

§. IV. EGYPCIOS.

430 HAblando el P. M. de los Egypcios, afirmó, que aquella adoracion que daban à las mas viles criaturas, y aun à los Puerros, Ajos, y Cebollas, como dixo Juvenal, *O Sanctas Gentes, quibus hæc nascuntur in hortis Numina, &c.* se fundaria en alguna *mystica significacion.* Confirmó (n. 29.) este pensamiento, con la respuesta de uno de Madagascar, que, reconvenido porque adoraba el Grillo, dió à un Europeo. Lo mismo se pudiera explicar, con lo que Vosio el Padre reflexionó (de Idolat. lib. 3.) *Hoc solum interfuit, quod Signa Romana, Græcaque essent manufacta. Ægyptia autem erant Signa naturalia, ac vivæ quodam Deorum Imagines.* Esto es: Idolatras eran asi Griegos, como Egypcios. Pero adorando éstas Imagenes animadas, iban menos descaminados, aun en materia de Religion, que los otros, fabricando Idolos.

431 Yá se discurre, que un Pensamiento tan racional se habia de llamar *Descuido* en el Librejo. Dice, que Puerros, y Cebollas no eran symbolo de Deidad alguna, *ni en ello habia mas enigma, que lo que dice San Augustin, y otros Escritores.* Esto es, impone el R. à San Augustin, que asi, que en Egypto se tuvo la noticia, que Pharaon, y su comitiva, se habian anegado en el Mar Vermejo, aquellos que, por estár ocupados en la Agricultura, se habian libertado de perecer, adoraron despues aquellos objetos, en que se exercian, como à unicos Redentores de su salud. El que estaba plantando Ajos, v. g. adoró despues los Ajos, y asi de los demás vegetables. No está el mysterio en que diga esta Patraña algun mamotreto. Causó admiracion, que se citase à San Augustin, para esta Patraña. La advertencia se hizo en la *Ilustracion.*

432 ¿Quién dudará, que el R. quedó obligado, para que en el Librote, señalase texto de San Augustin? Es mucho pedir. Confiesa el Librote, que en San Augustin estará el texto, *aunque yo no lo haya hallado.* ¿Qué le pare-

ce

ce al Letor? Pues el R. es quien, en otra parte, acusa al P. M. porque no tiene la Edicion de San Augustin, de los Benedictinos. Con esta respuesta al Ayre, podrá el R. citar à San Augustin para qualquiera patraña. Mas hay en el caso. No solo no dió el texto de San Augustin; sino que tampoco entendió hasta ahora lo que se le pedia. Supone el P. M. con Juvenal, y otros, que los Egypcios adoraban las Cebollas; pero afirma, que San Augustin no ha dado el motivo, que señaló el R. ¿Pues qué hizo este? Sin responder à lo que se le preguntó, toma por asunto probar, que los Egypcios adoraban las cebollas: y cita los versos que el P. M. citó de Juvenal, para lo mismo que se supone. Para doblar la tramoya, cita al mismo P. M. y le saluda con esta cortesia: *Vea ahora su Rma. ignorancia.* Vea tambien el Letor, como preguntado el R. por San Augustin, responde *por Cebollas.*

433 Quisiera saber por donde llevaria el Letor la pluma, si se hallase en este estado. Dexemos insolencias, que se precipitan al paso de las ignorancias. Yá no admiro, que se calumnie la persona del P. M. Pero es de admirar se haga escarnio del Público, con tan visibles imposturas. Vuelve la pregunta. ¿En dónde señala San Augustin, el motivo, que el R. le impuso, para fingir el Descuido 4. del P. M.? Mientras no se señaláre para esto texto de San Augustin, sepa el Letor, que ni el Santo pone semejante motivo fantastico, y que es injuriarle, creer que pudiera ponerle. Díce el R. que habiendo buscado en el P. Alamin, y en los Indices Romancistas de la obra de San Augustin, *de la Ciudád de Dios*, no corresponden los Indices. Estamos bien. Peor es esto, que haber leído el *Concilio Ancyrano* por Jofreu.

434 No obstante. Para que, si el R. disputáre alguna vez con sus iguales, no se halle corrido de no citar à lo menos algun Escritor, le señalaré de misericordia en donde podrá leer su fantastico motivo. No podré darle gusto en señalarle Autor Romancista. Para estos puntos hago estudio particular de no leerlos. En Rufino, y Paladio se halla aquel motivo, que el R. impuso à S. Auguitin. Creyble

ble es que de alli tomase algun Romancista: y que en éste lo leyese el R. si acaso no se contentó con oyrlo en algun corrillo. Es expreso en la Escritura, que antes que Pharaon se sumergiese en el mar, yá eran tan Idolatras los Egypcios, como han sido despues. La *Moschebolatria*, ò adoracion del *Apis*, ha sido una de las malas mañas, que los Israelitas, por haber vivido en Egypto, han conservado en la adoracion de su Bezerro.

435 Diodoro Siculo señala tres razones para el origen de la Idolatria de los Egypcios. Primera, porque los Dioses en la batalla con los Titanes se transformaron en animales. Segunda, porque al juntarse al principio los Egypcios contra sus enemigos, para observar algun orden, pintaban Animales en sus insignias; y conseguida la victoria, se introduxo para con ellos la adoracion. Tercera, por la utilidad que los Animales tienen en el servicio del hombre. Mas adelante pone dos razones, por las quales se abstenian de comer habas, lentejas, queso, y cebollas. Primera, para promover la virtud de la templanza. La segunda es mas curiosa. Dice que un Rey antiquisimo, habiendo experimentado que con facilidad se juntaba la Plebe, y se revelaba, usó de un ardid para prevenir las sediciones.

Distribuyó todo el Egypto en varias Provincias. A cada una le señaló el culto de un particular Animal: è intimó la abstinencia de un manjar determinado. De este modo, discurria, no sería facil conspirasen todos sus vasallos contra la Persona Real; siendo tan opuestos en los manjares, y tan encontrados en los cultos. *In singulis cultum Bestiæ cuiuspiam instituisse, aut cibo aliquo interdixisse.*

Aun en tiempo de Juvenal, estaba en summo grado aquella enemistad. Esto se evidencia en la triste tragedia que refiere haber sucedido en su tiempo entre dos Ciudades, porque una adoraba el Crocodilo; y la otra le execraba por extremo. *Quod Nomina vicinorum odit uterque locus.* San Augustin dice, en cabeza de Hermes, que en los Simulacros se adoraban los hombres célebres yá di-

difuntos: *Unde contigit, ab Ægyptijs hæc Sancta animalia nuncupari, colique per singulas civitates eorum animas, qui eas consecravere viventes.* Luis Vives sobre este texto, dá por motivo la segunda razon de Diodoro.

436 Dixo admirablemente el P. M. que en aquella adoracion atenderian à alguna *significacion mystica.* En quanto à los animales es corriente. En quanto à los Vejetables sucederia lo mismo, en caso de que los adorasen. Esta adoracion no está fuera de duda. No tengamos pleyto. Señalaré 300. Autores, que afirman aquella adoracion. Baste Prudencio, que lo comprehendio todo.

Vilia Niliacis, venerantur Oluscula in hortis,
Porrum, & Cœpe Deos imponere nubibus ausi,
Alliaque.

Yà no es la duda sobre si lo dicen muchos; sino si para todos precedió una misma equivocacion. Lo innegable es, que los Egypcios se abstenian de aquellos vegetables; y que à veces juraban por ellos. Dudase si de aquellas dos costumbres se infiere, ò no, adoracion. Zenon Estoyco juraba por la Alcaparra. Y Teleclides por la Berza; sin que por esto la tributasen culto. Todos saben de lo que se abstienen los Judios. *Et vetus indulget senibus clementia Porcis*, dixo Juvenal. Tan lexos de adorar los Judios aquel Bruto; le maldicen, execran, y aborrecen. Dos razones señala Plutarcho, por las quales se abstenian los Sacerdotes de Egypto de comer cebollas. Porque, refiere, Dyctis, criado de Isis, al ir à coger cebollas, se ahogó en un rio. De esto se burla Plutarcho.

437 La segunda razon que señala es mas verisimil. La cebolla, dice tiene la propriedad de crecer, y florecer en Luna menguante. Además de esto, es opuesta à la pureza Sacerdotal; yá porque à unos excita lagrymas, y à otros sed. *Sacerdotes aversantur Cœpam, & cavent, quia sola hæc planta Luna decrescente vigere, & augescere solet, &c.* Aquel anhelo de los Israelitas à las cebollas de Egypto, prueba que la abstinencia de aquellos vegetables no era tan universal; y que principalmente miraba à los Sacerdotes. Estos, segun Herodoto, ni siquiera podian vérla

las habas; porque las suponian impuras. *Sacerdotes verò nec aspicere quidem eas sustinent, arbitrantes haud mundum illud legumen esse.* Pytagoras introduxo esta abstinencia de las *habas* en su Escuela. ¿Diremos que las adoraban los Pythagoricos?

438 Para que la multitud de Autores, que afirman la adoracion, no deba hacer en contra, es preciso saber, que despues de los Judios, no habia Nacion que con mas secreto, y resguardo observase sus ritos, que los Egypcios. Testigos son tantos Simulacros de Harpocrates, que estaban en los porticos de los Templos. Los Griegos, y Romanos se miraban como Profanos en Egypto, y en Palestina. Por esta razon, no podian penetrar, qué era lo que los Egypcios, y Hebreos adoraban. Asi, pues, ò por malicia, ò por ignorancia, les imponian mil falsedades. No era la menor, escribir que unos, y otros tenian una misma Religion. En los tiempos adelante, confundian tambien à los Christianos, con los Judios. Por lo que en Josepho quedó de Apion, se conoce lo que los Gentiles imponian à los Hebreos. Petronio dice: *Iudæus licèt, & Porcinum Numen adoret.* Lucano creía que no tenian Dios; porque no tenian Idolos. Tacito, que veneraban al Asno. Juvenal, que adoraban el Cielo, y las Nubes. *Nil præter Nubes, & cœli Numen adorant.*

439 Aquel juramento que Marcial pedia à un Judio: *Iura verpe per Anchialum*, ha hecho dividir los Criticos en varios dictamenes, que se podrán vér en Mons. Morin. Este nota, que en un Manuscrito antiquisimo se lee: *Iura verpe per Anchalium*, ò *Ancharium.* Esta voz, dice, significa en el Idioma Griego, y Latino, uno de aquellos dos Animales, cuyo culto atribuían los Gentiles, como consta de Tacito, y Plutarco, à los Judios. Asi pedia el Poeta à su rival, que jurase por su Dios, *iura verpe per Ancharium.* En Plutarco está una disputa sobre si el cerdo era adorado, ò aborrecido entre los Judios. Y tambien alli se refiere la impostura de que adoraban al Asno. De esto se sigue, que los Gentiles, por no saber los mysterios de los Judios, y los ritos de los Egypcios; y por obser-

var que se abstenian de este, ò el otro manjar; y tal vez juraban por él, escribieron mil falsedades; haciendo creer al Vulgo, que tenian por objeto de Religion, lo mismo que aquellas dos Naciones abominaban. Despues se fue copiando la equivocacion.

440 Quede, pues, asegurado, que los Egypcios veneraban los Animales, yá por su utilidad. Ciceron: *Ipsi qui irridentur Ægyptij, nullam belluam, nisi ob aliquam utilitatem consecraverunt.* Yá porque creían la Transmigracion de las almas à los cuerpos de los animales. Yá porque creían, que tenian alma, y que, como la Racional, era parte de la grande Alma, ò Divinidad. En Mons. Banier, Academico *de las Inscripciones*, se hallará todo muy por extenso. Pero con mas extension en los quatro tomos del Edipo Egypciaco del P. Kircher. Estos son los motivos porque se adora la Vaca en el Oriente: el Elefante, y en especial el *blanco*, en Siam, y en otras partes. Lo mismo se dice de la adoracion de otros animales; aunque siempre habia mezclado mucho de fabuloso en orden à los falsos Dioses.

Por lo que mira à los Vegetables; ò se debe creer, que no habia adoracion de Puerros, Ajos, y Cebollas; sino una rigorosa abstinencia, y aun abominacion: ò que, si habia algun culto, se les tributaba por la tercera razon señalada para el culto de los Animales. Asi se compone, que los Egypcios tenian presente algun respecto, ò *mystica significacion*; y que con todo eso fuesen Idolatras; pues el objeto de aquel respecto, tampoco era el verdadero Dios, sino un Dios imaginado de su fantasia. No se les defiende de la Idolatria, y de la Barbaridad en materia de Religion; sino de la barbaridad en el sentido de la disputa. De otro modo, mas Barbaros serían los Griegos, y Romanos; cuyos Dioses, como dixo Horacio, se fabricaban en un taller. *Cum faber, incertus scanum, faceretne Priapum, maluit esse Deum.*

§. V.

§. V.

441 PORque el P. M. no hizo caso de las insulsas halucinaciones del Librejo, las repite el R. en el Librote. Se reducen à querer que haya *Barbaros*, en el sentido del Vulgo; porque hay textos en la Escritura para esto: Y porque el P. M. y el Doctor Martinez usaron de la voz *Barbaros*. Añadió, que tambien yo llamé *Barbaros* à los de Siam, en la Aprobacion que dí à la *Ilustracion Apologetica*. Esto es no entender la voz *Barbaro*; y entender la Escritura por las Concordancias. En toda la Escritura no se halla la voz *Barbaro*, en el sentido que la aplica el Vulgo à los de Naciones remotas; y que impugnó el Theatro, como error. Lo mismo se debe entender de la aplicacion, que impuso el R. à los que usaron de aquella voz. En lo que repara el R. demuestra, que la voz *Barbaro*, no tiene otra aplicacion que la vulgar.

442 Esta voz *Barbaro*, desde su principio, fue recibiendo hasta quatro significaciones. No me detengo en la Etymologia. Leon Africano, yá dice, que se origina de *Barbara*, verbo que significa *hablar entre dientes*; yá de *Bar Bar*, que significa *desierto*. Los Griegos llamaban *Barbaros* à todos los que no hablaban el Idioma Griego: y otras veces à los que le hablaban mal. No por eso los tenian à éstos por *Rudos*. Solo llamaban *Barbarismo* à la locucion, en la qual entraban voces, que no eran Griegas, ò que se pronunciaban mal: y el vocabulo exotico se llamaba *Barbalorexis*. Esta primera accepcion de la voz *Barbaro*, como era respectiva, cada Nacion la usaba, hablando de otra Extrangera. Herodoto está claro. *Ægyptij autem* Barbaros omnes *vocant*, *qui non ipsorum lingua loquuntur*.

443 Los Hebreos en el mismo sentido llamaban *Barbaros* à los Egypcios. *Domus Iacob de Populo Barbaro*. Hablando la Escritura de Joseph, quando estaba en Egypto, dice de él: *Linguam*, *quam non noverat*, *audivit*. No se significan aqui los Egypcios como *Rudos*; antes de la

Escritura consta lo contrario: *Eruditus est Moyses omni Sapientia Ægyptiorum.* El original Hebreo de la voz *Barbaro*, es *Lobéz*, cuya raíz es *Labáz*. El significado de este verbo, segun Pagnino, y otros, es, *loqui lingua alia*, *quæ non sit Lingua Sancta.* Asi, pues, Pagnino periphrasea la expresion, *de Populo Barbaro*, de este modo: *De Populo Barbarè loquente.* San Pablo comprehendió en breve todo lo dicho. *Si ergo nesciero virtutem vocis*, *ero ei cui loquor*, *Barbarus*, *& qui loquitur mihi*, *Barbarus.*

444 Los Romanos, Monos de los Griegos, llamaban en el mismo sentido, *Barbaros*, à los que no eran Griegos, ò Romanos. Están llenos los libros de exemplares. Virgilio: *¿Barbarus has segetes?* Aqui, segun Cerda; se entieden Galos, y Germanos. *Pubes mitatur Osirim barbara*, de Tibulo: Y *Barbara Pyramidum*, de Marcial, miran à los Egypcios; sin que à estos tubiesen los Romanos por *Rudos.* Ovidio en el Ponto pasaba por *barbaro* entre los Getas; y estos por Barbaros, aunque yá en otra accepcion, para con Ovidio. *Barbarus hic ego sum*, *quia non intelligor ulli.* Finalmente, significaba *Barbaro*, en su primer origen, lo que hoy significa, entre nosotros, la voz *Extrangero.*

445 Despues pasó la misma voz à significar à aquellos que, ò no tenian toda la cultura, y Policía; ò cuyas costumbres, y Politica, no se acomodaban con los que les llamaban *Barbaros.* Tambien esta *Barbarie* era respectiva. Al mismo que tenia à otro por *Barbaro*, le pagaba éste, en la misma moneda. Lo que se dixo del *Idioma*, y de la *Politica*, se debe entender tambien de la *Religion.* Asi, pues, es la tercera acepcion de la voz *Barbaro*, quando se miraban como Barbaros los que eran de Religion muy diferente; ò los que admitian en ella, algunas inhumanidades. La ultima significacion es la mas falsa, ridicula, y despreciable, porque es la mas vulgar. Entiende el Vulgo por *Barbaros*, no solo à los que son de Idioma, Politica, y Religion diferentes; sino tambien à los que, por ser de Países remotos, además de lo dicho, considera que son de *Racionalidad* diferente; ò que mas se acercan à los bru-

tos;

tos, que à los Hombres en las prendas intelectuales.

446 En esta falsa significacion nunca habló la Escritura: nunca han hablado los Discretos de otras Naciones. Ni tampoco habló en este sentido el P. M. y el Doctor Martinez. En lo que hay de Original Hebreo, ò Chaldeo en la Escritura, sola una vez se halla la voz *Lohéz*, que yá quedó explicada en el sentido, que se vertió por *Barbaro*. Los otros textos, en que se halla la voz *barbaro*, solo se hallan en el Texto Griego. Asi, pues, como yá vimos en San Pablo, se debe entender, como la entendian los Griegos; ò por Idioma diferente, ò quando mas, en las tres acepciones primeras.

Tan distantes vivian los Griegos de tener por hombres de diversa racionalidad à los que llamaban *Barbaros*, que confesaban, que los Barbaros eran los Originales de las Ciencias: *Philosophiam à Barbaris initia sumpsisse plerique autumant*, dixo Laercio. Taciano tomó por asunto probar esto. Capaso, en su Historia de la Philosofia, emplea todo su libro 2. *De Philosophia Barbarica, eiusque Sectis.* Dice Clemente Alexandrino: *Non solius Philosophiæ, sed etiam omnium fe è Artium*, Barbari *fuere inventores.* Con justicia se impugnan en Estrabon los que querian dividir todo el mundo en *Griegos*, y *Barbaros*; aconsejando à Alexandro, que à éstos los tuviese por enemigos; y solo por amigos à aquellos. La division se debia hacer en *Buenos*, y en *Malos*. *Hæc virtute ac malitia dividi. Complures enim Græcos malos esse, & Barbaros urbanos, sicut Indos & Arianos: Romanos etiam, & Carthaginenses Respublicas permirificè administrantes.* Veanse aqui à los Romanos reputados por *Barbaros*; y admirados por Politicos, Doctos, y Buenos.

447 Si el R. tuviese esto presente, omitiria acinar costumbres, yá ridiculas, yá perversas de varias Naciones. Lo ridiculo solo será para los que no lo usan. Lo perverso, procederá de los errores en materia de Religion. Estos no han sido menores entre los Griegos, y Romanos; y acaso habrán excedido éstos en los vicios. Si yo estuviese de espacio, pondria otras costumbres, y leyes admi-

rables, que inviolablemente observan aun aquellas Naciones, que acá reputa el Vulgo por las mas Barbaras. Quede asentado, que en el sentido en que el Vulgo aplica la voz *Barbaro*; solo el *Barbaro* Vulgo la aplica. Yá tenemos otra accepcion de la voz *Barbaro*, que no se ha puesto. Esta es, quando algunos hablan, y leen el idioma nativo, como si fuese exotico: y entienden lo que leen, del mismo modo que hablan. De este genero de *Barbaros*, hay abundancia en las Cortes mas Racionales, Politicas, y Cultas.

§. VI. AMERICANOS.

448 DIxo el P. M. hablando de la America, (*n.* 21.) lo mismo que dixo de otra qualquiera Nacion. Para significar que no creía la vulgaridad de los que afirman, que los ingenios de los Criollos amanecen mas temprano, y anochecen mas presto, puso esta clausula: *Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, asi como amanecen mas temprano, tambien se anochecen mas presto*, *NO SE QUE ESTE JUSTIFICADO*. Tenga cuidado el Lector con lo que aqui vá puesto con letras versales, para saber qué es lo que se trunca del Theatro, para representar la fantastica tramoya de que se impugna. En el Discurso 6. del Tomo 4. tomó el P. M. por asunto defender à los *Españoles Americanos*, contra las vulgaridades perniciosas. ¿Habrá racional alguno, que diga hay contradiccion en esto? Pero es cierto que se dixo.

449 Para hacer el R. lugar à una *Digresion al 4. Tomo*; en la qual pudiese decir mil cosas de la America, usó de las que acostumbra. Finge enormemente, que el P. M. *afirma lo contrario* en el 4. Tomo, à lo que dexaba asentado en el 2. *Sentó*, dice el R. *el que aquellos Ingenios*; *asi como amanecen mas temprano, tambien anochecen mas presto*. Todo lo que en este número antecedente puse con letras mayusculas, se omitió del todo, para hacer lugar à la ilegalidad, que es el todo de Librejos, y Librotes. ¿Habrá paciencia para que se vea impreso, que el P. M. *sentó*

aque-

aquello, de lo qual dice: *No sé que esté justificado*? ¿Son estas contradicciones de entendimiento, ò falsas inteligencias de las voces? ¿Es esto copiar las clausulas del Theatro para impugnarlas; ò es levantar primero un falsisimo testimonio al Theatro, para calumniar despues à su Autor? Es lo que el Letor sentenciare. Solo digo, que el R. dice aqui, como en otras partes, quanto se le vino à la lengua, en desquite de lo poco que se le ocurria al entendimiento. Este es el caracter del Vulgo.

450 Puestos yá en la *Digresion al 4. Tomo*, es preciso que el Letor pase los ojos por aquel Discurso de los *Americanos*. Dice alli el P. M. que ni en aquellos Países amanecen los ingenios mas temprano, ni se marchitan mas presto. Una, y otra afirmativa, es una, y otra vulgaridad. Para descubrir el origen de la primera, advierte, que el ser mas agudos, y avisados los Criollos en la corta edad, no tiene conexion con el Clima; sino con el cuidado que hay de poner con anticipacion los niños, asi à la Escuela, como al Estudio. El origen de la segunda, no puede descubrirse, sin hacer una Apologia por los Americanos. Con justisima razon la hizo alli el P. M. Es constante, que, faltando la distribucion de los premios, se marchitará la temprana aplicacion à las Letras. En contraposicion de esto, dió el P. M. noticia de algunos Personages Americanos; cuyo Ingenio, Erudicion, y Prudencia se han mantenido cabales, en edad bastantemente adelantada.

451 Para defender el R. la primera vulgaridad, dice, que ha estado en la America, y que experimentó lo contrario. Que no ha estado allá el P. M. y que asi solo escribirá de oídas. Tampoco he estado yo en la America. Pero, segun lo que el R. imprimió en sus Librachos, mas credito merece el P. M. aun quando escribe de oidas, que el R. quando habla como testigo de vista. Sabe el P. M. mejor à quien debe oir, para escribir alguna especie; que podrá discernir el R. en lo que tiene presente. Lo que el P. M. dixo, lo sabe, porque lo halló en los Autores, y porque acaso lo habrá tambien oído à los que han pasado

por aquella temprana aplicacion à los Estudios. De que el R. haya visto lo contrario, no dió hasta ahora algun testigo; y es dificil le señale, de que entendió lo mismo, que tenia à la vista. Este juicio se infiere evidentemente de el modo con que vió el Theatro. Asi, pues, quando el R. hablare con el Vulgo, *sua narret Ulysses*, *quæ sine teste gerit*, *quorum nox conscia sola est*, como arguía Ayaz.

452 ¿Qué credito merecerá el R. en cosas de la America, quando en las que todos tenemos presentes, le hemos visto tan halucinado, confuso, y contradictorio? *Hìc Rhodus*, *hìc saltus*, se dixo en proverbio, originado de lo que Esopo imaginó de un jactancioso. Decia éste, que quando habia estado en Rhodas, habia dado un salto tan disforme, que ninguno otro hombre le habia igualado. Para esto citaba testigos que no habia. Uno de los circunstantes cortó la jactancia de este modo. No necesitamos de Rhodas, ni de testigos ultramarinos, para experimentar tus habilidades. Supon que *aqui está Rhodas*. Veamos esa prodigiosa habilidad en saltar, aqui está tambien el Estadio. *Hìc Rhodus*, *hìc saltus*. Segun lo que el R. amontonó de vulgaridades, ò era *Salta-atrás*, quando estaba en la America, aunque no es Americano, ò es *Salta-atrás* en España, quando quiere saltar tambien en el Theatro.

453 Para deprimir el R. la autoridad de Tavernier, en materia de *Esmeraldas*, pone en el Librote este bocadillo contra los Mercaderes. *Cada dia se reconoce este caso práctico en nuestros Mercaderes*, *que pasan à la America*, *que en sacandolos de los generos en que se emplean*, *quasi no saben ni aun la tierra que pisan*. Mucho decir es esto. Mejor juicio tienen hecho los Sabios de los Mercaderes nuestros, que pasan à la America. Ni sé, ni quiero saber con qué incumbencia pasó à la America el R. Lo que hace al asunto es, que de sus Escritos consta, que no pudo pasar con empleo de Letras. Con que si, segun su Critica, pueden haber estado algunos en la America, sin quasi saber *ni aun la tierra* que pisaron, ¿qué argumento se tomará de la estancia del R. en la America, para que nos quiera persuadir vulgaridades? Habia de probarse, co-

como se suele decir, que la America habia estado en la comprehension del R.

454 Opone el Librote, que en la disputa presente no tienen voto los que han nacido en la America, porque son apasionados. Cita despues à Valdecebro, que afirma; que à los Americanos les amanece temprano el uso de la razon. Esto es querer que sentencien los reos en la causa, y confundir el efecto, que se supone, con la causa que se disputa. Los que de Europa pasan à la America à buscar fortuna, à costa de los infortunios de los Naturales, son los mismos que, por haber introducido la vulgaridad, se notan en el Theatro; quando no de maliciosos, por lo menos de inadvertidos. Asi, pues, es preciso oir à muchos. Pero el Juez, ni debe ser de unos, ni de otros. La causa porque en la America se anticipa el uso de la razon, no tiene conexion con el Clima; es la misma, que existe en Europa.

Se observa, que los Niños criados en los Lugares populosos, yá por la temprana aplicacion al estudio, yá por el mayor comercio con otros, son por lo regular, ò parecen mas agudos, que los niños criados en Aldeas, sin tanta educacion. ¿Dirémos, que los Lugares grandes tienen mejor Clima para las Letras, y prendas Intelectuales, que las Aldeas? Mas. En donde las Letras están mas florecientes, cada dia salen Escritores en la edad de 12. 15. 18. y 20. años; y aun algunos de 7. Hasta de esto se hizo yá Bibliotheca. Juan Keflekero, juntó muchos en su *Bibliotheca Eruditorum præcocium*. ¿Diráse, acaso, que depende de este, ò del otro Clima, el que haya mas, ò menos Escritores tempranos? No por cierto.

§. VII.

455 PRevengase el Letor de paciencia para leer una de las muchas imposturas horrendas del R. Dice, que Don Juan Antonio de Ahumada, Mexicano, en el Memorial, que, con titulo de *Representacion Politico-legal*, presentó à nuestro Rey, que Dios guarde, en

en defensa de sus Compatriotas los Americanos, concede la *prestancia*, *y decadencia* de los Ingenios; sin atribuir aquella à la temprana aplicacion; y coloreando ésta con la falta de premio; *porque no se le arenase el proyecto en que entendia.* Con la misma satisfaccion concluye el R. que los mismos ingenios de la America, *aun con ser interesados; ambas cosas las suponen como innegables.* Es hasta donde puede llegar la calumnia, en especial por lo que mira à la *decadencia.* No solo se les impone à los Americanos este defecto, sino que tambien se nos quiere imponer à los que vivimos distantes, que confiesan aquel defecto los Americanos.

456 Reflexione el Letor en la crasa halucinacion del argumento. Si los Americanos suponen como innegable la decadencia de sus ingenios, à qué fin vino à España quien hiciese representacion, y súplica à su Magestad, para que, en la distribucion de los Empleos, se mirasen como acreedores los Naturales? Poca fuerza hiciera, que un Americano dixese lo que fingió el R. Tambien un Español se conformó con el dictamen de un Judio, contra el credito, y trato de los Españoles. El caso es, que el *Manifiesto*, que se opone, es un Manifiesto convincente de lo que el P. M. dixo en su Theatro.

457 Veamos lo que dice Ahumada; y despues sentenciará el Letor. En el n. 101. pone este titulo: *Respondese à otras ojeciones ridiculas, que por los enemigos de los Indianos se hacen.* Entre estas *ridiculas* objeciones, pone la *decadencia*, con que se les arguye, para no atenderlos. ¿Y en vista de esto, se arguye contra el Theatro, que la suponen los mismos Americanos como innegable? Quexase el dicho Apologista de los Mexicanos, *que la astuta sagacidad de sus Emulos maquinó varias trazas, disputando primero su idoneidad, teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*; ¿y se cita al dicho Ahumada contra el Theatro? Prorrumpe en esta quexa: *Aun por incapaces de Ordenes lo han juzgado, solo por haber alli nacido.* Y hay valor para citar al que asi se quexa, para confirmar con él la misma calumnia de que se quexa, y

so-

solicita el remedio? ¡Qué ilegalidades no se deben sospechar, quando hay atrevimiento para querer imponer asi à los Letores, de que se impugna el Theatro Critico!

458 Note el Letor aquellas palabras, *teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*; y cotejelas con lo que el R. dixo al principio de este Discurso, que siempre que se llamaba Barbara alguna Nacion, se entendia, por falta de cultura, y aplicacion. ¿Es falta de cultura, *solo por haber alli nacido*? No pudo subsistir mucho la impostura de que los Americanos eran, como se dice vulgarmente, *incapaces de Ordenes*. Yá no tenian cara, para dudar siquiera, sus emulos, y sycophantas, de que los Americanos eran tan capaces para todo, como otro qualquiera Europeo. Asi, pues, se quexa Ahumada, que discurrieron nueva calumnia. Fingieron que hasta los 30. años de edad eran agudos, pero que desde alli en adelante se les iba trastornando la racionalidad. ¿Y se cita al que de esto se quexa, contra el Theatro?

459 Lo que responde el Mexicano, es lo que respondiera qualquiera Europeo. *Sint Mecænates, non deerunt, Flacce, Marones.* Aqui se confunde la decadencia de la Literatura, con la decadencia de la Racionalidad. ¿Quién duda que, si se corta la prosecucion de los Estudios, habrá decadencia en la Literatura? ¿Quién podrá negar, que faltando la distribucion de los premios, es necesario que se corte la prosecucion de los Estudios? Aqui verá el R. como Ahumada, aunque no expresamente, implicitamente atribuye la prestancia de los Ingenios à la temprana aplicacion. Hasta el tiempo de los 30. años, dice, *trabajan con honra, y empeño; pero llegando a él totalmente desesperan del premio.* Pero añade: *De los que viven con alguna esperanza, ò que tienen empleos de Letras, no se verificará tal proposicion.* No hallarán tropiezo, en admitir los Americanos, que son muy Ingeniosos en la infancia. Por ultimo, aunque sea error comun, basta para el elogio. Ni el P. M. hubiera hecho su Apologia por ellos, como este elogio no fuese la mayor calumnia, segun lo que se le añade.

Me-

Menos perniciosa sería la vulgaridad de creerlos barbaros en la juventud, è ingeniosos en la edad varonil; pues yá no se fingia estorvo para los Proemios. Pero lisonjearles que son ingeniosos en la juventud; para imponerles despues, que serán incapaces en la edad varonil, es astucia de la qual se quexó Ahumada; y contra la qual se dirigió el Discurso del Theatro. Finalmente. Si para impugnar al P. M. en lo que dice, han de echar mano sus Impugnantes del Escritor, que no solo dice lo mismo, sino que tambien lo prueba con un Manifiesto erudito; y se quexa, yá de la perniciosidad del vulgar dictamen, yá de los que procuran promoverle; podrán comprobar del mismo modo el Alcorán, con la Escritura.

460 Porque el P. M. puso algunos exemplares recientes de varios Americanos, que no han padecido *decadencia*; à todo se opone el R. Dice que solo son 14. y que éstos son en corto numero. Esto procede de que el R. no leyó, que aquellos sugetos *no eran escogidos entre millones, ni aun entre centenares de Criollos Sexagenarios.* Lealo en el n. 14. de aquel Discurso. Historia particular se necesitaba para ponerlos todos. Solo de aquellos, cuyas prendas les hacen tambien sobresalientes, y cuya edad, y noticia individual ocurrió por entonces à la memoria del P. M. se dió noticia en el Theatro. Admirase el R. que se omitiesen dos Caballeros Españoles Americanos. En la *Defensa de las Mugeres* notó de molestia, que se pusiesen muchos exemplares. Aqui nota de omision el no haber puesto muchos. Feliz impugnador, que tiene que oponer descuidos à qualquiera extremo. No solo omitió dos, sinó tambien 2ꝗ. pues es imposible ponerlos todos.

461 Creo que han sido mas bien librados los que se omitieron, pues se libraron de las nulidades que el R. quiso poner à los que se eligieron. Dice, que los que se hãn puesto no prueban, porque se *consideran transplantados en Europa.* De los omitidos, afirma, que *se hallan en esta Corte.* Con que, si aquellos no prueban cosa, menos probarian éstos, segun la Logica del R. La verdad es, que asi

asi el corto numero de los que se han puesto, como la infinidad de los que se han omitido, comprueban todo el asunto del P. M. La patraña con que quiere persuadir el R. que los Españoles Americanos, à quienes con justicia elogió el Theatro, no prueban el asunto, es, por lo que toca à la especie, la mayor de las patrañas; y por lo que mira à la ilacion, el mas insulso de los raciocinios.

Dice, ò creyó, que de los Europeos, que moran en la Isla de Santo Thomás, raro es el que pasa de 50. años de vida; pero que si en ella entra un muchacho, *nada cresce en la estatura*. Y afirma, que los Españoles Americanos dichos tienen aquellas prendas, porque se han criado por acá. Que los Europeos vivan mas, ò menos en aquella Isla, es verosimil; que *nada cresce en la estatura*, puesto en ella un muchacho, es à quanto puede llegar la credulidad. Con 300. muchachos, que se trasplantasen à la Isla; presto tendriamos una Isla de *Pygmeos*. No obstante, concedo la fabula, que Mons. Dapper, y su abreviador Mons. la Croix, refieren de la Isla de Santo Thomé; si bien el R. no citó Author. Lo que de ella se infiere es, que la *decadencia de la racionalidad*, con mas fundamento se verifica del R.

462 Por mas inclemente que sea un Clima, siempre es mas benigno, para los que nacen debaxo de él, que para los Extrangeros, que pasan à experimentarle. Esto se prueba con el Clima de la Isla alegada. En ella padecen los Europeos *decadencia* sensible, asi en la vida, como en la estatura; y no la padecen tanto los naturales. Estos, segun los Authores dichos, crescen; y suelen pasar de 100. años; y los Europeos rara vez llegan à vivir 50. Con que, si el Clima de la America influye para la *decadencia* en las prendas intelectuales; con mas sensibilidad se experimentará esta decadencia en los Enropeos trasladados à la America, que en los mismos naturales Americanos. Con que, quando el R. era *Chapeton*, trasplantado en la America, estaba mas decadente en el Entendimiento, que el mas rudo *Salta-atrás*. Aun quando el R. quiera decir, que estuvo alli antes de los 30. años; para go-

gozar del benevolo influxo, para la *prestancia de ingenio*; siempre insiste la instancia contra los que viven en la America mucho tiempo.

463 Yo me rio de semejantes ilaciones: pues solo son ilaciones de Replicantes. Digo, que todo el Mundo es País. El Lerdo en Europa, será lerdo en la America, y en la China: y el Discreto en la America, será discreto en Europa, y en la Tartaria. Los sugetos, que el P. M. puso en el Theatro, eran en la America de sobresalientes prendas intelectuales; las han conservado toda su vida en Europa; y continuarian con ellas, si volviesen à la America. Asi, pues, la razon del Clima, para prendas intelectuales, es un ridiculo *ente de razon*. ¿Quién no hará burla de los que oponen el Clima Americano contra sus Naturales: siendo evidente, que toda la America tiene otros tantos Climas como la Asia, Africa, y Europa? O toda la America es un solo Clima, ò la calumnia que cree el Vulgo, es una impostura quimerica.

A lo que el P. M. alegó del P. Lafiteau, y del señor Palafox, dice el R. que este Prelado solo habla de maniobras; y añade, que los de grande ingenio, *de nada sirven para las maniobras, con que el que sobresale en ellas, es indicio de la escaséz, que de lo otro se halla.* Porque el P. M. no se detuvo en impugnar esta falsedad, hay quexa en el Librote. Es falso, que el señor Palafox hable solamente de maniobras: Y falsisimo, que los que tienen habilidad para maniobras, no la tengan para cosas especulativas, si se aplican à ellas. Solo se admite, que la *maniobra* del Librejo, y Librote, *es indicio de la escaséz, que de lo otro se halla.*

464 Para prueba de que los entendimientos de los Indios son groseros, vuelve à citar el R. à Thomás Gage. Mejor sería que hubiese preguntado quién era Gage, antes de citarle contra el Theatro. (Vease el *num.* 154.) No habia de citar à Gage, quando este dice, que los Indios no pueden *comprehender nuestros Mysterios, sino por los sentidos*; sino quando satyriza el modo con que se los explican. El P. Acosta en el cap. 3. del Libro 4. responde al

al R. *Contra eos, qui Indorum tarditatem accusant.* Este es el asunto del Theatro. La vulgaridad que se opone es esta: *Accusant igitur Indorum tarditatem ad capienda Fidei Mysteria, obtusos esse, hebetes, truncos, &c.:::: Pecudes potius habendos, quam homines.* No me atrevo à poner la respueta, que el P. Acosta dá à esta infame calumnia. Leala alli el Letor. Baste saber que à los Indios que trató el P. Acosta, los halló, *magna ex parte subtiles, acutos, &c.* En el *lib. 1. cap. 8.* hallará tambien contrahido à la America todo el *Mapa intelectual. Barbarorum ineptitudinem non tàm à Natura, quàm ab Educatione, & Consuetudine proficisci.*

§. I. VERITAS VINDICATA.

465 ENtre los Papelones, que salieron contra el Theatro, salió uno con este titulo *Medicina Vindicata.* Extrañóse el desproposito del Idioma. Cada qual hizo el juicio que quiso. El P. M. le hizo de que su Escritor juzgaba que no le responderia en Latin, en caso de responderle. Ciertamente que esto ha sido ingeniada, para tener respuesta. Respondió el P. M. en el mismo Idioma. Para advertir à los Letores, que la Latinidad de aquel Escritor no era cosa que pusiese espanto, notó el P. M. en ella algunos Solecismos, y Barbarismos; mas por vindicar la Grammatica, que por otra cosa. Toda esta respuesta: *Veritas vindicata*, tubo la fortuna de ser Latina, para que el R. no se metiese en ella. Asi, pues, en el Librejo no se fingieron Descuidos.

466 Notó el P. M. en la *Ilustracion*, la infinidad de erratas Latinas, que se hallaban en el Librete. De aquello coligió, lo que coligiera un Reminimista: esto es, que el R. no habia saludado los rudimentos de la Grammatica. Esta advertencia ha sido eficacisima; pues en el tiempo que se fabricaba el Librote, se dió tal priesa el R. à estudiar Latin, que yá en el Librote se mete à Critico de la lengua Latina. ¿Qué es esto sino demonstrar, que la quexa de que se le haya dicho, que su Maniobra era de muchas ma-

manos, ha sido quexa mal fundada? Si el R. no ha estudiado Latin, para qué será engañar al Vulgo con impostura tan visible? Si no puede discernir entre lo bueno, y malo, que le subministran, los que gustan vérle ridiculizado, para qué se dexa engañar tan à ciegas?

No ha experimentado, que entre los soplones, no hubo uno que le construyese el texto de Bacon, mal puesto, y peor corregido? Sino sabe construir una primera de activa, à que será la pasmarota de reparar en lo que no entiende? Si hasta ahora no sabe qué es *Solecismo*, y qué es *Barbarismo*, qué se mete en lo que es Arabigo para su literatura? Vaya la Demonstracion. Todo quanto ha notado se deduce à fingir, que tales, y tales voces no son Latinas. Esto se sacó al Indice asi; *Solecismo del P. Feijoo.* ¿Qué tiene que vér el *Solecismo*, con esta, ò la otra voz, sea, ò no sea Latina pura? Para todo hallo salida. El Grammaticastro, que se divierte, exponiendo à la risa al R. demostró lo poco que habia leído. Y el R. en su Indice demostró, que tan en ayunas estaba de la Grammatica, como de hacer Indices. El Letor que quisiere divertirse, pase los ojos por el Indice del R. y hallará trastornado todo el A. B. C. Verá à *Caín* puesto en la letra E. conocerá que aun el R. está alcanzado en la inteligencia del *Christus*: y aseguro que no podrá detener la risa, viendo que se quiera meter à Critico de Latinidades.

467 Si el R. no tubiese de constumbre tomarlo todo al revés, debiera primero vindicar sus erratas Latinas, y las del Escritor, que impugnó el Theatro: y entonces veriamos lo que se habia de responder. Las voces que el R. notó, son las mismas que se hallan en qualquiera Libro Latino, que ninguno ha tenido por barbaro. Aqui confundió el R. lo barbaro, con lo no puro. Y confundió lo no puro, con lo que no habia leído. Dice que Nebrija nota de *barbarismo*, el termino *Incertitudo*; aqui confunde el *barbarismo*, con la *barbarolexis*. Nebrija no dice semejante cosa. *Certitudo, an sit Latinum dubito. Incertitudo: non magis est Latinum, quàm certitudo.* Esto dice Nebrija. ¿Qué tiene que vér dudar si en los Latinos puros

se

se halla esta voz, con decir que Nebrixa la nota de *barbarismo*? Si aquella duda bastase, no se escribiera hoy Libro alguno en Latin, que no abundase de barbarismos. Vossio, hablando de las dos voces, juzga que no son puras; y advierte, que las usan célebres Latinos: *Etiam apud illos reperias, qui prorsus Ciceroniani videntur.* Mas. *Dialexis De Non-Certitudine*, Es titulo de un Libro de Caramuel. *De Incertitudine, & Vanitate Scientiarum*, es el del Libro de Agripa. Vease à Calepino verbo *Certitudo*; y alli se hallará, *Incertitudo.*

468 A imitacion del traductor de Hippocrates, usó el P. M. de este texto: *Nullus partus octimestris vitalis est*, y de la voz, *octimestre*, dice el R. que *es voz, inusitada, ò mas bien dicho, inventada del mismo Padre.* Creeré que los libros, en que se halla, serán inusitados para el R. ¿No es bueno decir, que el P. M. inventó la voz, habiendo puesto las palabras de Hippocrates de letra bastardilla? Hippocrates sacó un Libro de *Septimestri partu*: y otro *de Octimestri partu.* Aulo Gelio puso el texto Griego de Hippocrates; y el traductor, por *Octámenos genesis*, de Gelio, traduxo *Octimestris partus.* Federico de Urnino sacó un tomo grueso, y en folio, de *Partus octomestris natura*; y juntamente de *Septimestri, nonomestri, decimestri, undecimestri.* Discurra el Letor quantos millares de veces se hallará en aquel Libro, lo que ha inventado el P. M. Ninguno ha dudado, que la terminacion *mestris*, es purisima Latina; y que se usa en composicion con nombres numerales, para significar tantos, ò tantos *Meses.* Horacio dixo, *Porco bimestri.* Ovidio dixo, *bimestre.* Plinio usó de la voz *Quinquemestres.* Asi, pues, usaron otros *trimestris, quadrimestris, &c.* Para esto bastaba haber registrado à Calepino. El caso es, que aunque el P. M. hubiese dicho, *Octimestris*, antes que otro, estaba bien dicho, y con analogia. Las voces que significan numero, son infinitas. De otro modo, jamás se podria poner en Latin, sino aquel numero, del qual hay noticia en Ciceron.

469 Para tratar el P. M. del pecado de tentar à Dios habló con todos los Santos Padres, Moralistas, Theologos,

gos, y Escritores Eclesiasticos; y dixo, *Peccatum tentationis Dei.* El R. dice que no está bien dicho. Esto es decir, que para tratar puntos Theologicos, hemos de buscar las expresiones en los Paganos. Corrome de advertir esto; pues se infiere, que el que puso este reparo, no leyó Libro alguno de los Sagrados. Veanse todos los Theologos, Moralistas, &c. en donde tratan del Pecado, *Tentatio Dei.* Aqui se debe reflexionar en que la mayor parte de las Heregias, tubieron origen de la sobervia de los Grammaticos, por estár acompañada de la ignorancia de los Mysterios. Tiempo huvo en que se dixo, que era un asno estupido, el que era puro Grammatico.

Yá en tiempo de San Agustin habia Grammaticastros, que tenian por barbara la voz, *Salvator.* Con agudeza dice el Santo: *Nec quærant Grammatici quam sit Latinum; sed Christiani quam sit verum. Salus enim Latinum nomen est.* Salvare, & Salvator: *non fuerunt hæc Latina, antequam veniret* Salvator: *Quando ad Latinos venit, & hæc Latina fecit.* Sé que los Hereges Modernos, por afectar ser puros Grammaticastros, no usan la voz, *Salvator*, sino *Servator*, ò *Sospitator*: Y que muchos Catholicos usan de la misma pedanteria. Pero si Ciceron oyese, *Christus Servator*, creeria que Christo habia sido coronado, *ob serbandos Cives*, precisamente por lo que toca à la muerte corporal. Pero de la redempcion del Pecado, y del Infierno, ni siquiera tendria idea confusa. Asi, pues, la voz *Salvator*, no es de la Latinidad Pagana; pero es de la Latinidad Catholica. Lo mismo se dice del Pecado, *Tentatio Dei.* Estas voces no se estudian en Ciceron; se deben estudiar en el Catecismo.

470 Hablando el P. M. de la Causa primera, dixo, *Solitarij influxus*, para significar el influxo *solo, unico, y solitario*, que espera el que tienta à Dios. Dice el R. que *Solitarij*, por *Solius*, *no lo han usado en Latinidad, aun los mas barbaros.* Tampoco se usára entre los mas Barbaros, meterse à notar voces Latinas, sin haber saludado los libros, en los quales se hallan los rudimentos. Vease à Calepino, y alli esta expresion, comprobada con Cice-

ron,

ron, y Gelio. *Res solitaria, id est, sola, & sine alterius consortio.* Gelio en el lugar, que se citará despues. *Idque unum solitarium significet.* Y en el *lib.* 7. *cap.* 3. *Sed enim Cato non nudam; neque solitariam, neque improtectam epagogen facit.* En estos textos significa, *Solitarius*, lo mismo que *Solus*; que se hable de persona, de cosa, ù de accion. Con que, *influxus solitarius*, sin salir de Calepino, *id est, solus, & sine alterius consortio.* Dexo de amontonar mas Authores.

471 Usó el P. M. *iuvaturum.* Dice el R. que, *A iuvo fit iuvi solum.* Esta regla es mas falsa, que Judas. La nota que está en el Arte dice. *Iuvo, no tiene Supino usado, es de creer, que le tuvo antiguamente.* Si tuvo Supino, sería *iuvatum*; y despues pasaria, por syncope, à *iutum*, de este modo: *Iuvo as, Iu (va) vi, Iu (va) tum.* De todo hay exemplo. Del Supino *Iuvatum*, ha quedado, *iuvatio.* El Supino, *iutum*, se halla en muchos Authores Latinos puros. Pero para el caso de *iuvaturum*, sobra, que Petronio haya dicho, *Adiuvaturos nos.* Ninguno duda, que Petronio ha sido Escritor impurisimo de una purisima Latinidad. ¿Para qué me he de cansar en dár satisfacciones à quien no ha entendido hasta ahora las Clausulas Latinas del P. M. y sobre las quales introduxo una insulsa pedanteria? Vaya la Demonstracion.

472 Al acabar el P. M. la Dedicatoria, dice. *Gnarus (verbis utor Plinij) Epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abest à necessitate.* Entra el R. à copiar esta Clausula, y hace lo que acostumbra. Trunca la expresion (*Verbis utor Plinij*) y despues finge esto. *En donde le pareció que él* à necessitate, *era estrechéz de amistad, quando solo significa*, necesidad. *Por lo que debió haber dicho* à necessitudine, y *no él* à necessitate. Aqui hay ilegalidad en la cita: hay falsa inteligencia de la clausula: hay impostura contra Plinio: hay una profunda ignorancia de las acepciones de la voz, *necessitas.* Y hay todo lo que el Letor quisiere. Pregunto. ¿Para materia de pura Latinidad es Plinio algun Replicante? ¿En el sentido, que este tomó, *à necessitate*, no podrá seguirle el P. M? ¿El Pane-

gyrico à Trajano, no es el thesoro, de donde se hace la provision para Panegyricos, Dedicatorias, y Aprobaciones? ¿Pues, por qué el P. M. no podrá acomodar un pensamiento de Plinio, hablando con su Mecenas, en el sentido, que à Plinio se le ofreció para hablar con Trajano?

473 Dice Plinio muy al principio de su Panegyrico. *Tantumque à specie adulationis absit gratiarum actio mea, quantum abest à necessitate.* ¿Qué significa aqui Plinio por *necessitate*? Pues eso significa la voz en la Dedicatoria. No significa *amistad*, sino *necesidad*, ò *Coaccion*. Asi le explica Cataneo. *Abest à necessitate. Quia inviti non cogimur ullo timore.* Vea el R. como, *en donde le pareció, que el* à necessitate, *era estrechéz de amistad*, parecerá à qualquiera Reminimista, que ni solo, ni acompañado, entiende lo que dice contra el P. M. El pensamiento es admirable. Unos dedican por interés, otros por adulacion, otros por necesidad; y otros por dependiencia, y sin libertad alguna. Dice el P. M. imitando à Plinio. En ofrecer esta Disertacion, tan distante vivo de la adulacion, como estoy distante de hacerlo por necesidad, ò violentado. *Illud me intulit ad dicendum*, (dixo Pacato à Theodosio) *quod ut dicerem nullus adigebat.* Es corta oferta; pero toda procede de una voluntad totalmente libre. Ni aqui la violenta el ñudo de la necesidad, ni aqui la mancha el vicio de la adulacion. *Neminem magis laudare Imperatorem dicet*, (dixo el mismo Pacato) *quam quem minus necesse est.*

474 Pero supongo, que en aquella, ò en otra claula, usase el P. M. de la voz, *necessitas*, para significar *Amistad*. ¿En dónde leyó el R. *Quándo solo significa necesidad*? ¿Julio Cesar, Ciceron, Aulo Gelio, Terencio Scauro, Nonnio Marcelo, &c. son Authores Persas, ò Latinos? ¿Calepino, Nizolio, y otros Lexicographos, trataron de las voces Tartaras, ù de las Latinas? Busque el R. otro Tertulio mas sincero, y mas inteligente, que le registre estos Autores; y acabará de conocer, que los que hasta aqui le han engañado, no tienen otro fin, que el de exponerle à la risa. Sus 1500. años habrá, que los Criticos, Doctos de la Lengua Latina, se burlaron del reparo del R.

Nin-

Ninguno niega que Gelio ha sido un Critico de primer orden en materia de Latinidad. Este, en boca de San Augustin, es, *Vir Eloquentissimi eloquij, & multæ, ac facundæ scientiæ*. Veamos lo que dice en sus *Noches Aticas*. (*lib.* 13. *cap.* 3.)

475 Excita alli Gelio esta question. *An vocabula hæc*, necessitudo, & necessitas, *differenti significatione sint*. ¿No estamos yá en la disputa? *Risu prorsus, atque ludo res digna est*, dice este Critico, *quum plerique Grammaticorum asseverant*, necessitudinem, & necessitatem *mutare longè, longèque differre: ideo quod* necessitas, *sit vis quæpiam premens & cogens*: necessitudo *autem dicatur ius quoddam, & vinculum religiosæ coniunctionis, idque unum* solitarium significet. Cuidado con aquella voz *solitarium*, y apliquese al n. 470. Pone varios exemplos, v. gr. *suavitas, suavitudo: sanctitas, sanctitudo, &c.* Pasa adelante; y afirma, que la voz *necessarius*, significa *Amigo*. Pero que, aunque *necessitas*, por *amistad*, no es usada con frequencia, con todo eso la usó Julio Cesar, y pone el texto formal. Los que no pudieren registrar estos libros, vean à Calepino, verbo *Necessitas*; y alli hallarán, que tambien se usó por *estrechéz de amistad*, contra el falso reparo del R.

476 Cicerón (Orat. pro Sex. Rosc.) *Magnam vim, magnam* necessitatem, *magnam possidet religionem paternus, maternusque sanguis*. El mismo (Orat. pro P. Sylla) *Et quoniam L. Torquatus meus familiaris, ac* necessarius, Iudices, *existimavit, si nostram in accusatione sua* necessitatem, *familiaritatemque violasset, &c.* En vista de estos dos textos dice Nizolio: *Necessitas, vinculum, coniunctio amoris*. Antes habia dicho Scauro: *Necessitas; pro iure] officioque observantiæ, affinitatisque*. Y Nonnio Marcelo: *Necessitas, affinitas*. ¿Qué le parece al Letor de lo que escribió el R. *quando solo significa necesidad*? La voz *Necessitudo*, significa no solo *Amistad*, sino tambien *necesidad*. De manera, que *Necessitas*, y *Necessitudo*, significan lo mismo, con mas, ò menos frequencia, que, *Sanctitas*, y *Sanctitudo*. Si Plinio, ò el P. M. usasen de la voz *necessi-*

tas, en el sentido de *amistad*: dirian un desatino en el Panegyrico, y en la Dedicatoria. Pero si el P. M. usase de la voz *necessitas*, en aquel sentido, en otra clausula diferente, tan lexos de no imitar en esto à los Latinos puros; daria à entender que los tenia bien manejados.

477 No escribió el P. M. en idioma Latino para ostentarse Tito Livio, ò Salustio. Pero no era necesario tanto primor, para usar de una Latinidad cómo la usan todos los que tratan algun punto Facultativo; del qual no han tenido noticia los Gentiles Romanos. Una cosa es usar voces Eclesiásticas; otra el usar voces barbaras, barbarismos intolerables, y solecismos enormes, como usó el Antagonista. El señor Caramuel en su *Grammatica Audax*: y en otras partes, se burla con razon de los que, por no manchar la Latinidad con voces puras Eclesiásticas, manchan la materia con expresiones Idolatricas. ¿Qué no se ha dicho contra Sannazaro? Con razon San Geronymo contra Rufino: *Scio inter Christianos verborum vitia non solere reprehendi; sed ex paucis ostendere volui, cuius temeritatis sit docere quod nescias, scribere quod ignores.* El escribir en Latin, sin salir de Cicerón, es una pura charlataneria, y un insolente pedantismo. Pero es un insufrible atrevimiento, que el que no ha manejado libro alguno Latino, quiera imponer torpemente à Racionales: *Non enim tam præclarum est scire Latine; quàm turpè nescire*, dixo el mismo Cicerón.



PRO-

PROLOGO APOLOGETICO

DEL TOMO III. DEL THEATRO.

§. I.

295 EL que hubiere pasado los ojos por el *Prologo Apologetico*, que el P. M. Feyjoo puso en el Tom. 3. de su Theatro, se habrá yá informado del asunto; y habrá evidenciado el justo proceder del P. M. y la infame conducta de aquellos Sycophantas, que juntos en Cazuela, sacaron Anonymo el famoso folleto, *Tertulia Historica.* El R. ha hecho asunto de que le tengamos por uno de aquellos Sycophantas, segun lo que se explica. No quiero hacer tan mal juicio. Es mas natural que los Sycophantas quieran fingirse protectores, y auxiliares del R. para abusar de sus creederas, nombre, y credito; y disparar mediante este conducto calumnias, satyras, è imposturas contra el P. M. Pero todo en vano. Ni el P. M. se dió por entendido en la *Ilustracion.* Ni tampoco yo quiero darle gusto en esto al R.

479 Quanto se repite por boca del R. en el Librote, se reduce à perifrasear la *Tertulia Historica.* Digales el R. que mientras perifrasean el *Prologo Apologetico*, proseguirá la taréa del Theatro. El R. no es parte competente, ni tampoco Procurador en este punto. Quando enseñáre poderes de quien los puede dár, se extenderá el *Prologo Apologetico.* Bien sé, que tendria un grande gozo el R. aun en verse convencido. Seguro está de que se le fomente lo que quiere introducir. ¿Será bueno, que despues de tantos circunloquios como aglomeró el R. no se hayan tomado en boca las Determinaciones Pontificias? ¿Pues qué, han sido de algun *Vandale*, de algun *Calvino*, ù de algu-

nos *Discipulos de Luthero*? Si el P. M. hubiese seguido el dictamen contrario, saldria el R. con esta insulsa cantilena. En todo caso, atengome à Roma, dirá el P. M. En el extracto del tom. 3. que se halla en el Mercurio de Francia, del mes de Abril de 1732. se dice del P. M. por lo que toca al *Prologo Apologetico*, y su asunto: *Il accable ses adversaires de raisons, de preuves, & d' autoritez.* (pag. 745.) En verdad, que esta Critica de un Autor Francés, vale mas que toda la *Tertulia Histo.ica.*

480 Separado el punto dicho, como inconexo yá con el Theatro; no dice otra cosa el R. contra el *Prologo Apologetico*, sino lo que le dixeron imprimiese contra su Autor. Ponese à pedir cuenta de lo que el P. M. pensó, dixo, y obró. Tampoco para esto tiene licencia el R. Quando la obra del Theatro se dirigiere à averiguar vidas agenas, y el P. M. se entremetiere à averiguar la del R. podrá venir al caso el farrago de puerilidades, falsos testimonios, y despropositos, que se acinaron en el Librote. Eso vá largo. Mientras, sepa el R. que por acá no se usan modales de *Tertulia*. Por acá no se piensa en la iniquidad de hurtar cartas agenas; pues se está en la creencia, que el sagrado de las Cartas debe ser tan inviolable, que, aunque la carta se halle en la Plaza, obliga el secreto de su contenido, quando, que la nimia curiosidad pasase los ojos por ella. Esto se dice, porque el R. está en el error de que puede imprimir cartas agenas, y ocultas, como diga, que se las entregó persona, que yá está en el otro mundo.

Finalmente, para que el Letor conozca el descoco de los que se juntaron en algun corral, para abortar la *Tertulia Historica*, creo, que es bastante advertir, que el R. no aprueba el infame Soneto, que se imprimió en ella contra el Theatro. Decian los Sycophantas, que el P. M. *yá Aristotelico es, yá Cartesiano.* Dice el R. que no es asi; pues à no ser Gasendista, es Philosofo Miscelaneo; *respirando siempre lo Baconista.* Tanto sabía el Poetastro, de Aristoteles, y Cartesio, como el R. de Bacon. Cito la construccion monstruosa de sus palabras Latinas (*num.* 322.) Aun en caso de que el P. M. fuese Cartesiano, no sería, yá

Aris-

Aristotelico, yá Cartesiano; sino Aristotelico; y *despues Cartesiano*. Esto es, Metaphysico, y Physico. *Ubi definit Aristoteles, Cartesius incipit*, dixo el señor Caramuel.

481 El P. M. no es adicto à Systema alguno; ni debe serlo, el que quisiere buscar la verdad. Es falta de noticias creer, que hoy están en altura los Systemas de Cartesio, Gasendo, &c. El Systema que hoy se sigue, es el de no jurar por Systema alguno. *Præsertim nostris hisce temporibus, in quibus missis, non modò Formis substantialibus, & rerum Qualitatibus occultis, in quibus posita erat summa Philosophiæ Scholasticæ, ab Aristotele & Arabibus derivatæ; verùm etiam fictis, & innanibus hypothesibus, quibus plus æquo indulgebant Cartesiani, singula Naturæ Phænomena ad leges Mathematicas exiguntur.* Esto acaba de imprimir en Napoles el año de 1727. Nicolás Martini. Lo que Aristoteles, Cartesio, Gasendo, &c. han dicho, y han probado, y corresponde con la Experiencia, se admite; pero lo que unos, y otros han soñado, se desprecia. Asi, pues, todo Philosofo adicto à Systema alguno, se mira hoy mas con lastima, que con veneracion.

482 No me acuerdo, que el R. haya citado mas que dos Autores con la individual cita de *folio mihi*. El uno es el Ilustrisimo Manero: y el otro Francisco Bacon. No me detengo en la cita primera, ni tampoco me opongo à que el R. tuviese motivo. Pero citar el R. à Bacon con el *folio sibi*; y *respirando siempre lo Baconista*, contra el P. M. El R. no tiene mas libros, que los que tenemos todos en la Bibliotheca Real, quando está abierta. ¿En qué, pues, consistiria que, habiendo citado tantos Autores, citase solo à Bacon, con su *folio sibi*? Para dár señales que le entendia, es falso; pues hasta ahora no ha sabido construirle. Con que, quando el R. viene *respirando siempre lo Baconista*, viene respirando un desproposito. Bacon no soñó Systema alguno; solo propuso algunos caminos, que debieran seguirse, para buscar las verdades Philosoficas.

483 Notó el P. M. que el Soneto de la *Tertulia* tenia mas yerros que el Alcorán. Concede el R. que es verdad habia verso largo; pero dice, que la coordinacion de los

Ter-

Tercetos estaba segun Arte: y que este verso, *Un libro Teatro todo frusleria*, era endecasylabo. No contó bien el R. Este verso tiene 12. sylabas. Para que no fuese asi, era preciso, que *ea*, de *Theatro*, fuese diphtongo. Alli no cabe. Aquella voz es *trisylaba.* Vaya la prueba sin salir de otra copla del Librote. *En su Theatro salió.* Este verso tiene 8. vocales. Las ultimas *ió*, hacen diphtongo: y porque, *salió*, tiene el acento en la ultima, queda constante el verso, aunque solo es *Heptasilabo.* Pero la voz *Theatro*, es alli *trisylaba.* Con que, tenemos à un Poeta, que hace versos de Soneto de 13. de 12. y de 11. sylabas. Supongo, que el Poetastro solo atendió al sonsonete.

484 La coordinacion de los Tercetos, aunque estuviese peor, no faltaria un Soneto con que colorearla. Aqui confunde el R. las combinaciones posibles con las Leyes Poeticas: y la licencia Poetica, con la libertad del que no sabe quantos puntos calza un Soneto. Quince combinaciones pone el señor Caramuel para el Soneto. Esto no es decir, que se usen todas; sino proponer quantas se pueden usar buenas con malas. Las mas de las combinaciones dê *a*, *e*, *i*, *o*, para la forma sylogistica, son inutiles, y ridiculas. Bueno sería, que el R. quisiese defender sus malas ilaciones, acogiendose à alguna de aquellas inutiles combinaciones; ò traxese por exemplar algun sylogismo, que con particular sophisteria dispuso algun célebre Dialectico. Antes de poder valerse de estas Licencias, era preciso diese señales de que sabía los terminos triviales de la Logica.

485 Hablando Caramuel de la coordinacion que se ventila, dice, que, segun ella, *Nullum Princeps* (de Esquilache) *sonetum composuit*, *nullum Hortensius.* Afirma, que hay algunos en la Fama Postuma de Lope de Vega, ¿Qué tiene que vér esto, con venirse el Poetastro, sin saber contar las letras de lo que escribe, à remedar los Poetas celebrados, que, para diferenciar, se toman la licencia de seguir esta, ò la otra coordinacion? Con razon dixo el P. M. que el Poetastro solo tenia de Poeta, *el furor.* Asi, pues, la licencia, que quiso usurpar, solo tuvo de Poeti-

ca,

ca, lo que tenia de libertad satyrica, y descocada. *Hac sævit rabie imbelle, & inutile Vulgus.* Proprio ha sido siempre de los Perros, quando no pueden ladrar de miedo, regañar de embidia. *Canibus innatum ut etsi non latrant, tamen hirriant*, dixo Sidonio. Nada de esto estorvará para que el P. M. prosiga con su Theatro, por mas que la *Tertulia* de embidiosos regañe; y haga, à sombra de tejado, sus oposiciones.

Mussitans quamquam chorus Invidorum
Prodat hirritu rabiem canino,
Nil palàm sanè loquitur, pavetque
Publica puncta.

§. II.

486 NO puedo dexar de descubrir una calumnia, que los concurrentes à la *Tertulia* impusieron al Theatro: y otra que el R. impuso à los Padres de Trevoux. Dixo la *Tertulia Historica*, que los Escritos del P. M. *eran una mera traduccion de las Memorias de Trevoux, y del Diario de los Sabios.* Tampoco el R. aprobó este desatino. Pero dice, que *en ellas hace el fondo de sus escritos.* Para esta falsedad cita las mismas Memorias de Trevoux. Antes de pasar adelante, reflexione el Letor sobre este pensamiento de Horacio:

Si dicentis erunt fortunis absona dicta,
Romani tollent Equites, peditesque cachinnum.
Intererit multum Davus *ne loquatur, an* Heros.

Es el pensamiento de Horacio contra aquellos Poetastros, que hacian decir al Heroe palabras, y escurrilidades, que solo convenian al criado: ò hacian decir al criado sentencias, y discreciones, que solo convenian al Heroe. El criado, bufon, Gracioso, ò bobarron, que solo se introducia en las Comedias Romanas, para diversion del tosco Vulgo, generalmente se llamaba con el nombre de *Davo.* Dice Horacio, acomodando su advertencia à nuestros tiempos. Es preciso que el Poeta tenga presente, qué es lo que pide el caracter del Primer Galan;

y el caracter del bufon, ù del Gracioso. Si éste habla como Heroe; y el Heroe como bufon. *Romani tollent Equites, peditesque cachinnum.* Importa mucho saber, y distinguir, si habla el Heroe, ò si habla *Davo. Intererit multum Davusne loquatur, an Heros.* Esto es. Si ha de hablar en el Poema el *Primer Galan*; ò si ha de desatinar *Juan Rana.*

487 Esta prevencion para que los Poetas no se expongan à los silvos del Vulgo, tambien es precisa, para que los Escritores, que citan libros, en que hablan muchos, no se expongan à la carcaxada de los Eruditos, si quieren confundir lo que en ellos dice algun Davo entremetido, con lo que dice algun Heroe literario. Quien viere citadas en el Librote las *Memorias de Trevoux*, contra el P. M. creerá, que en ellas hablan los Eruditisimos Padres, que las componen. Esto es falsisimo, falsisimo. Adviertan los que no tienen noticia de aquellas *Memorias*, qüe su asunto es poner extractos de varios libros, que se imprimen en estos tiempos. Alli hay extractos de libros buenos, malos, peores, y pésimos, por lo que mira à los a untos, y à las personas de sus Autores. Tambien se suelen introducir en las dichas *Memorias*, diferentes Cartas, yá con firmas, yá Anonimas, que les escriben de diferentes partes, y las suelen poner à la letra. Alli hay cartas de Catholicos, y de Hereges. Haylas de Doctos, y Bachilleres. Y las hay tambien de muchos ociosos, y de algunos mentecatos entremetidos.

Yá conocerá el Letor quan equívoca será la cita à las *Memorias de Trevoux*; quando el que las cita no advierte quien habla en ellas. *Davusne loquatur, an Heros.* La cita debe ser de este modo, quando es para punto contencioso. *Asi lo dice tal Autor, cuyo extracto de su libro se halla en las Memorias de Trevoux.* Quando los Padres interponen su dictamen, de este modo: *Asi lo dicen los Padres de Treoux, en la Critica que hicieron de tal, ò tal libro.* Quando se cita alguna carta Anonyma, se debe citar: *Asi lo dice un Anonymo, cuya carta se halla en las Memorias de Trevoux.* El R. nos fastidió con retazos de Trevoux mal entendidos; y sin tener presente esta legalidad,

dad. En donde lo hizo importaba poco; pero yá que en la calumnia presente contra el P. M. usó de la misma ilegalidad, me ha sido necesario hacer esta advertencia al Letor.

488 Escribe un Anonymo desde Zaragoza à los Padres de Trevoux, y les dice, que el P. M. Feijoo *tomó de sus Memorias lo mejor que puso en su Theatro.* Esta es la clausula, que cita el R. y se halla en el mes de Septiembre de 1730. ¿Qué tiene que vér esto, con las *Memorias de Trevoux*? ¿Quién es ese Anonymo, qué finge escribir desde Zaragoza, para vér qué credito merece, ò si es capáz de entender el Theatro; ¿Quién no debe sospechar, que algun *Tertulio*, despechado de poder infamar al P. M. en Castellano, quiso, à costa de entremetido, calumniarle en Francés? Vaya la verisimilitud. Dice el Anonymo en la misma Carta, hablando con los dichos Padres, que el descubridor de transmutar el hierro en cobre, de cuyo secreto dieron noticia en Agosto de 1729. es el que en 1727. dió à luz en Madrid la Traduccion de *Philaleta.* De quien, añade el Anonymo, hace su Elogio el P. M. Feijoo en el Discurso 8. de su Tomo III. y despues le impugna. Hasta aqui lo que hace al caso.

489 No es menester pecar de caviloso, para conjeturar, que el Anonymo ha sido algun *Tertulio*, que, fingiendo, ò aprehendiendo impugnado sugeto de su cariño, no halló modo mas extravagante de calumniar al P. M. En el Discurso correspondiente se verá, que aquella transmutacion verdadera, ò aparente, es mas vieja que las Memorias de Trevoux; y que queriendo elógiar el Anonymo à su Amigo, le injurió por extremo. Tambien se verá ser falso, que el P. M. le haya impugnado; y cierto, que le elogió con particularidad. Desvanecida la calumnia que, con tan infame modo se quiso forxar contra el P. M. remitiendo papelones, ò papelillos Anonymos à París, sería reparable, que omitiese yo los instrumentos originales, que han salido de París en favor del Theatro Critico, y de su Autor. No he de citar *Anonymos*, ni *Davos.* Para fundamento de lo que he de apuntar, pongo à la letra copia

pia de una Carta original, que tengo en mi poder, escrita desde París à Oviedo. Escribela Mons. Boyer, Medico del Rey Christianisimo, al P. M. Feyjoo.

A París à 29.e X.bre 1731.

Mon Reverend Pere.

„ 490 DAns un voyage que je fis l' année der-
„ niere en Espagne jusques à Seville pour
„ Mr. Le Marquis de Brancas, Ambassadeur de France
„ aupres de S. M. C. je n' oubliay rien pour contenter ma
„ curiositè dans ce-voyage. Et je fus pleinement satisfait
„ sur tout des que j' eus entre les mains votre Theatre
„ Critique Universel, dont j' ay fait jusques à present
„ mon unique lecture, & où trouve tous les jours de nou-
„ velles beautés. C' est pourquoy, pour ne pas priver
„ nos François du dessein de cet ouvrage; j' ay profité
„ du peu d' Espagnol que j' entendens: j' ay satisfait plu-
„ sieurs persónnes qui me demandoient un extrait de cet
„ excellent livre. Je l' ay fait de món mieux, & je l' ay
„ inseré dans le *Mercure de France*. Et comme cela vous
„ apartient, je prends la liberté de vous l' envoyer. Je
„ feray le meme de celuy, où sera l' extrait des derniers
„ volumes, à quoy je travaillé. Haureux si j' ay pu ren-
„ dre l' Esprit de votre ingenieuse, & sçavant ouvrage.
„ *Il à eté admiré icy de tout le Monde.*

„ Je vous prie, Mon Reverend Pere, qui si vous faisies
„ quelque chose de noveau, de me l' envoyer, & de l'
„ adresser pour cela à Mr. Dadoncour, Commandant
„ pour le Roy à Bayonne, pour me le faire tenir. Mon
„ adresse est. A Mr. Boyer, Medecin du Roy, Docteur en
„ Medecine de l' Université de Montpellier, & Docteur
„ Regent en celle de París. Ainsy mont Pere, quoyque
„ Medecin, vous voyes bien que je ne suis point de mau-
„ vaise humeur, comme les Medicins Espagnols, qui se
„ sont fachez de ce que vous en aves dit, comme il y en à
„ beau-

,, beaucoup de ceux, que vous aves si bien depeint. Il
,, faut qu' ils se corrigent.
,, Au reste Mon Reverende Pere, je vous ecrits en Fran-
,, çois, persuadé que vous parles touttes les Langues, et
,, vous nous l' aves asses prouvé. Jé ne sçavrois vous expri-
,, mer asses le plaisir, que j' ay a vous ecrire. La seule cho-
,, se qui m' a couté dans non voyage d' Espagne, c' est de
,, n' avoir pas passé par Victoria, car je aurois eu la satis-
,, faction de vous dire de vive voix qu' on ne peut etre
,, avec plus de veneration, que j' ay l' honeurd' etre.

Mon Reverend Pere.

Votre trés-humble, &
trés-obeissant serviteur,
D. Juan Baptista Boyer.

491 He puesto el original Francés, y segun la Orthografia del Autor, para que cada uno ponga su traduccion. Reducido en breve su contenido, para que todos tengan noticia, es este. D. Juan Bautista Boyer, Medico del Rey de Francia, Doctor en Medicina de la Universidad de Mompeller, y Doctor Regente en la de París, Sugeto bien conocido por sus Escritos, y sus Viages, vinò à España, con asunto de asistir à la enfermedad del Excelentisimo Señor Marqués de Brancás, Embaxador de Francia, que habia enfermado en Sevilla. Tuvo la ocasion de vér los Tomos del Theatro Critico; y se aficionó tanto à su letura, que no los dexaba de las manos.

Habiendose restituido à París; y habiendo dado noticia de los Tomos del Theatro à muchas Personas Eruditas; éstas le pedian hiciese un extracto de ellos. Hizo Mons. Boyer el extracto de los dos Tomos primeros: y le introduxo en el *Mercurio de Francia*, del mes de Junio de 1731. En la pag. 1241. le hallará el curioso. El mismo Mons. Boyer remitió al P. M. Feijoo este *Mercurio*, en el qual se hacia tanto aprecio del Theatro Critico: y juntamente le escribió esta honrosa Carta, que queda puesta.

Yá en esta obra se han apuntado algunas palabras del Mercurio; y por evitar molestia, dexo de poner otras Cartas tocantes al asunto. Solo he puesto aquella, que nació del afecto de Mons. Boyer para con el P. M. unicamente, por haber leido sus Obras.

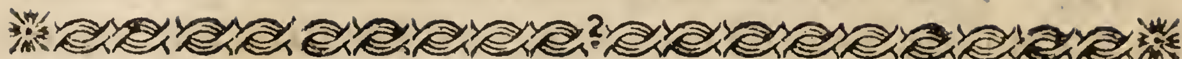
Despues hizo Mons. Boyer el extracto del Tom. III. y de la *Ilustracion Apologetica*, è insertó en el *Mercurio* correspondiente al mes de Abril de este año de 1732. se lo remitió tambien al P. M. acompañado de otra carta muy expresiva. Pero es de notar, que, habiendo leído el Theatro los célebres Benedictinos de S. Mauro, que residen en San Germán de París, y entre ellos el P. Monfocon, y el P. Rue, solicitaron éstos de Mons. Boyer, que se les hiciese conducir desde Madrid. En esta segunda carta, que Mons. Boyer escribió al P. M. remitiendole el segundo Mercurio, le avisa como está en animo de ir traduciendo poco à poco el Theatro Critico, al Idioma Francés. *J' employray le peu de loisir, que mes affaires me laisseront a le* TRADUIRE *peu a peu.*

492 Supuesto lo dicho, se pudieran hacer varias reflexiones, cotejando lo que el Anonymo de Tertulia, quiso imponer à los Franceses, con lo que los Franceses Eruditos han manifestado. Estos se movieron de la Obra, para elogiar à su Author. Aquel, envidioso de los *aplausos* del Author, pretendió infamemente desacreditar la Obra. En las Memorias de Trevoux, habla un *no sé quien*, Anonymo de verguenza, y *Davo* entremetido. En el Mercurio Francés juzga un *Heroe* Literario, Doctisimo en su Profesion, y Eruditisimo en las Bellas Letras. Y para hablar del Theatro Critico, *Intererit multum Davusne loquatur, an Heros.* Para impugnar, y calumniar al Theatro, y à su Autor, yá no quedó otro recurso à sus envidiosos enemigos, que el de escribir papelillos infamatorios, y remitirlos à París. Pero quando el P. M. no piensa en París, ni en extender sus libros, viene de París el testimonio authentico de la grande aceptacion que en París ha tenido su Theatro. *Il a eté admirè icy de tout le Monde.*

To-

493 Todo esto hubiera omitido de buena gana, si el R. no hubiese pretendido infamar el Theatro, imponiendo al Vulgo, que la *Critica de Tertulia*, no será Critica de Tertulia, si viene vestida à la Francesa, desde Paris. Si tuviese fundamento alguno lo que dixo la *Tertulia Historica*; escribió el Anonymo; y repite el R: sería superflua tanta novedad en Paris; y tanta estimacion del Theatro entre los Eruditos, que saben alguna cosa de nuestro Idioma. No hay cosa mas comun en Paris, que el *Diario de los Sabios*, y las *Memorias de Trevoux*. Confirmará lo dicho lo que, desde Francia, escribió un Noble, y Erudito Personage, que sabe la Lengua Española, al P. M. Feijoo. *Tan justamente ha penetrado estos Reynos la fama de V. Reverendisima, que le aseguro no tendrá que lidiar con ningun* (y nombra al que firmó el Librejo) *de nuestra Nacion.* Todo lo alegado enseñaré original al que gustare.

Por mi mano han pasado otras muchas Cartas para el P. M. con las quales varios Personages Eruditos, yá Eclesiasticos, yá Seculares; yá Españoles, yá Extraños, explicaban el gozo, que habian tenido en leer el Theatro: y prorumpian en honrosas expresiones para con su Autor; con quien no tenian otra conexion, que la que se suscita entre los Eruditos de primer Orden. Sé que ofenderia la modestia del P. M. aun en referirlas. No es esto lo que se busca. Pero si la impugnacion del Theatro se reduce à citar papelillos de Tertulios, es indispensable responder con los testimonios originales, yá manuscritos, yá impresos, que han dado los que tienen voto en el Theatro Critico. Ponerlos todos, sería ocupar un volumen. Baste lo dicho, para que se sepa, que jamás será tan eficaz la calumnia; quanto es el conato, que pone para lograr su depravado intento. Este era el consuelo de San Geronymo, injuriado de maliciosos Cynicos, y censurado de baladrones. *Benè quod malitia non habet tantas vires, quantos conatus. Perierat innocentia, si semper nequitiæ juncta esset potentia: & totum quidquid cupit Calumnia prævaleret.*



SALUDADORES.

DISCURSO XXXII.

§. I.

494 Retende el P. M.º en este Discurso, primero yá del Tercer tomo de su Theatro, desterrar la vana credulidad, acerca de los *Saludadores*. El R. no quiso impugnar el Discurso, para caer en una inconsequencia. *Me conformo con su dictamen*, dice. Yá el Letor habrá hecho la reflexion. Los mismos testimonios hay para probar *Saludadores*; que se creen, para probar *Duendes*, *Incubos*, *&c.* Estos son, noticia de ellos en los Autores, cuentos, y creencia semejante entre los Gentiles. ¿Cómo, pues, se dá salvoconducto à la impugnacion de los que creen à saludadores; y se tomó por asunto ratificar la vulgaridad acerca de los *Duendes*?

Facil tendrá la respuesta el que hubiere pasado los ojos por la impugnacion que el R. hizo del Tom. 3. Esta solo se hizo de ceremonia, para cumplir con el Vulgo, y reclamarle en la Gazeta, con el tom. 2. del Librejo. Yá no habia *Librejo*, ni *Ilustracion*, que copiar à la letra. Asi, pues, salió la dicha impugnacion tan insulsa; que estuve tentado à no detenerme. La Critica del Tomo 3. del Theatro, es esta que se imprimió en el *Mercurio de Francia*, (pag. 746.) *Todos los asuntos están perfectamente bien tratados. Al methodo, y à la claridad acompaña siempre una agradable Erudicion: Y en su letura se halla mucho que aprehender*. Todo esto importa poco para el que hizo yá vicio en impugnar lo que no entiende.

Ciego el R. con la pasion de hacerse mas ridiculo; y no á

no estaba para reparar en inconsequencia. Yá no podia evitar, que el *Tertulio*, que habia registrado inutilmente Libros de Casuistas, para los *Duendes*, se le entremetiese de rondon en su Librote. Yá se habia dexado lisongear de él *Tertulio*, que le habia hecho creer, que se podian impugnar *Paradoxas Mathematicas*, sin entenderlas. Con que fue inevitable pasar por encima de inconsequencias: y vender al Vulgo crasas ignorancias, por Demonstraciónes. Estaba por decir, que menos mal lo hubiera puesto el R. si lo hubiera puesto à su modo. Pero su nimia credulidad, acompañada de una insuficiencia inevitable para discernir entre lo bueno, y lo malo; y entre lo falso, y lo verdadero, le ha arrojado hácia el extremo, contra su mismo credito, y pundonor. *Sed facilis cuivis rigidi censuram cachinni.*

495 En el *n.* 29. pone el P. M. una advertencia contra los que se pasman al vér, que los Saludadores pasean una barra de hierro encendida. Sospecha, que hay impostura en el caso. El caso es, que siendo muy antigua la impostura, se hace evidente la sospecha. Refiere Estrabon, que las Mugeres, que estaban en el Templo de Diana, en Castabalás, andaban por las brasas sin lesion. *Castabalis est Diane Persicæ fanum, ubi dicunt sacras mulieres illæsas nudis pedibus ingredit, &c.* En otra parte refiere, que hacian la misma experiencia los que en el monte Soracte asistian à la Diosa Feronia: y que concurria mucha gente à vér aqueste espectaculo. *Ingens mortalium multitudo convenit.* Con mas individualidad explica Plinio esto último de Estrabon. Nota que los sacrificios eran en obsequio de Apolo. No atribuye el Privilegio de andar por el fuego, sino à unas determinadas familias, llamadas *Hirpias.* Estas, por Decreto del Senado, estaban esentas de tributos. Solino habla de aquella prodigiosa experiencia, como de cosa muy sabida; y llama *Hirpos*, à aquellos Hombres; que otros llaman *Hirpinos. Insigniter per omnium ora vulgatum.*

496 Virgilio introduce à Arunte, uno de aquellos Hirpinos, suplicando à Apolo: y jactandose de la pretendida virtud de nuestros Saludadores.

Summe Deum, sancti custos Soractis Apollo,
Quem primi colimus, cui pineus arbor acervo.
Pascitur, & medium, freti pietate, per ignem
Cultores multa premimus vestigia pruna.

Veanse los Comentadores de Virgilio: y en especial el Eruditisimo Cerda. Lo que hace al Theatro es, que todo era impostura solemne. Dice Servio sobre Virgilio, citando un texto de Varron: que aquellos *Hirpinos* tenian un medicamento oculto, con el qual, untando las plantas de los pies, podian pasear sobre las brasas sin lesion alguna. *Cum quoddam medicamentum describeret, sic ait,* (Varron) *uti solent Hirpini, qui ambulaturi per ignem, medicamento plantas tangunt.*

No era menester ser tan avisado como Varron, dixó un Erudito, para sospechar la impostura. En Mons. Ducange, verbo, *Ferrum*, se hallará lo que sucedia, quando estaba en uso examinar la innocencia, mediante el fuego. Lo que no tiene duda es, que las habilidades de nuestros Saludadores, no son otra cosa que raizes de las imposturas de los Hirpinos. *Este es el mismo secreto que practican hoy los Charlatanes*, dice Marville, en vista del texto de Varron. Testigo es Busbequio, que, al hacer un Charlatan Turco la experiencia de poner una brasa en la lengua, y sin lesion alguna, percibió el oido un genero de estridor. *Non sine salivæ stridore.* Esta señal es la misma que notó el P. M. *Son indicios manifiestos, el estridor, y el humo*, de que se fortifican las plantas con alguna droga. En esto, y en fortificar el estomago con vino à todas horas, está todo el Mysterio de los *Saludadores*.

SE



SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO XXXIII.

§. I.

497 Escubre el P. M. las vanas promesas, que se hallan en los Libros, que brindan con el titulo, *Secretos de Naturaleza* y evidencia la perniciosidad de semejantes libros: yí para el tiempo, yá para el dinero, yá para la salud. Es dificil impugnar este Discurso, segun que se explicó el Theatro. Asi, pues, el R. no hizo mas que copiar Clausulas dislocadas, y arrimarles sus insulsas glosas; como si el impugnar al Theatro, viniese yá à parar en bufonadas. De paso desquicia las suposiciones; y nos fastidia con lo que saben todos. Confunde lo secreto, con lo publico. Secretos del Arte, con Secretos de naturaleza. Efectos existentes, con efectos prometidos. Secretos secretos, con los Secretos publicados. En breve. Se confunde à sí mismo; y quiere confundir al Vulgo, por no haber entendido hasta ahora el Titulo del Discurso. ¿No sería tiempo perdido disputar con quien entra de ventaja con tantas confusiones, para no ser convencido ¿

498 Dice, que auque en los *Libros de Secretos*, haya algunos falsos; tambien hay otros verdaderos: y no es razon que unos pierdan por otros. Esta reflexion moral sería buena, si los Libros de Secretos no pusiesen los verdaderos faciles, y que no combidan à la curiosidad; para engañar à la credulidad, con los Prodigiosos; pero falsos. Mas daño hará un Libro de estos falaces; que otro que traxese todos los secretos imposibles. Mas ha impuesto la Historia de Jovio, que es un agregado de mentiras, y verdades; que la Historia de Luciano, que toda es un

complexo de quimeras. Con la misma reflexion se probará, que en esos Libros pierden los Secretos verdaderos, por andar con otros falsos. El que no halla efecto en el Prodigioso Secreto, juzga lo mismo de los otros. *Credendo vanis; didici non credere veris.* Asi, pues, ò todos los Libros de Secretos habian de contener solos los ciertos para la utilidad del Publico; ò solamente los falsos, para diversion de los ociosos.

499 Desprecia el P. M. (*n.* 11.) lo que el P. Escoto refiere de Trithemio; y otros de Alberto Magno: Esto es, que fabricasen una Cabeza. Lo mismo, segun Marville, afirmó un Cartesiano, de Renato Descartes. Aqui se conoce que aquella patraña es acomodaticia. Dice el R. que *es mucho mas lo que trae el Abad Vallemont*, tratando de la *Palingenesia.* Y pone lo que dice Vallemont. ¡Raro modo de repetir! En 1729. puso el P. M. en los numeros 30. 31. &c. del Discurso, *Sympathia*, lo que Vallemont refiere, de la *Palingenesia.* ¿A que, pues, repetiria el R. de mala tinta, lo que el P. M. puso de buena pluma? La *Palingenesia* en lo que suena, es milagrosa; en lo que se refiere es fantastica. En este sentido, queda 100. leguas inferior à lo que se dice de la Cabeza de Alberto Magno.

500 Niega el P. M. la eficacia de los *Polvos Sympathicos*; quando hay mucha distancia. El R. opone algunos exemplos; pero se olvidó de tanta, ò quanta distancia. El *regreso de los Espiritus*, es la Panacéa para estos lances. Pero, aun concedido ese regreso, tiene su esfera de actividad; fuera de la qual, no hay contacto del todo con el todo, ni del todo con su parte. Sin contacto Physico, es pura patraña toda Sympatía. Los Sympatheticos, como Digby, Flud, Gafarelo, y otros Visionarios, hablan, dada qualquiera distancia; y el Discurso se dirige contra estos Visionarios.

501 Tambien el R. quiere defender los libros de Secretos de Medicina, porque hay muchos ciertos. Lease el *n.* 498. Y añadase, que aun son mas perniciosos estos Libros, que contienen Secretos falsos, y verdaderos, para la practica de la Medicina; mientras no se les señale el dis

tin-

tintivo. Mons. Dionis, en su Cirugia, refiere la Historia de 12. Charlatanes Secretistas de su tiempo; que prometian mucho, y no hacian cosa; antes hicieron mucho daño. ¡O, y quantos de estos se toleran en los Lugares populosos!

En prueba de que hay Secretos Medicinales, se pone el R. por testigo de vista. *Yo vide en Amsterdam el año de* 1700. &c. Conociendo, que era corta autoridad; dá por señal de que un Alemán, que en Cordoba hacía ostentacion de un Antidoto contra las Vivoras; enseñaba à contar en 3. horas: lo qual hacia con 12. columnillas notadas con guarismos: *para que el P. no condene por embusteros à todos quantos usan vender sus preservativos.*

Porque el R. dice, *no tengo Autores que citar, en que es preciso vaya sobre mi palabra*; desde luego se cree lo que ha visto; pero no se le podrá dár gusto en admitirle, que esto venga contra el Theatro. Quanto dice de Amsterdam lo suelen hacer algunos pobres picarones, para usupar la limosna. Estos Secretos están secretos. Si hubiese un libro, en el qual se descubriesen todos estos Artificios, sería util. Segun las inconexiones, que el R. amontonó en este discurso, se conoce que no ha tenido otro fin, que el de llenar el Librote de todo genero de efectos, sin entrar en la Question. No contento con referir varios efectos naturales; echó mano de los artificiales. Lo mas es, que los cuenta por Secretos; no habiendo cosa mas publica en los Libros.

Lo que hacía el Alemán en Cordoba con las columnillas, ha sido secreto para el R. Pero para los que han saludado la Arithmetica, es una vejéz. Mas hace de un siglo, que el célebre Juan Nepero, (el inventor de los Logarithmos) promovió la *Rabdologia*, ò el methodo de contar con varias columnillas. Por los años de 1678. adelantaron mucho este artificio Mons. Paschal, y Mons. Petit. A este intento dispuso Mons. Grillet una maquina breve, usual, y portatil. En Vvolfio se halla un diseño de contar con aquel methodo: Y qualquiera que entendiere el *Compás de Proporcion*, enseñará à otro todas las

cuentas regulares, en menos de dos horas; como el que las ha de aprender no esté adelantado en la edad. Estas, y otras curiosidades, que están cansadas de ser publicas, no son del asunto del Theatro. Antes bien deseára el P. M. que se manejasen mas aquellos libros. No obstante es muy del caso advertir que, dando aqui el R. señas evidentes de que le es estraña la Arithmetica, se haya querido entremeter à confundir las *Paradoxas Mathematicas*.

502 Dió el P. M. alguna noticia de Paracelso, Helmoncio, y en especial de el Caballero Borri. El R. tiene esto por farrago. Es cierto que para el R. es farrago, saber quien es el Autor que cita. Asi pues, nos citó à Gage. Confundió à Diogenes Laercio. Convirtió en monte el Atlas del P. Martini. Confundió à Mons. Mery, con Mons. Lemery. Quitó 50. años à Escaligero. Desbaptizó à los PP. Señeri, Fritz, Mendo, Gazéo, à Goropio Becano, Boreli, Donato, &c. Y finalmente no citó Autor, que en la misma cita no diese señales de que jamás le habia oido nombrar, hasta que tropezó con sus Indices para impugnar al Theatro. El que no tuviere noticia de quien es, quando, en donde, y como vivió, y escribió el Autor, que ha de citar, ò para seguirle, ò para impugnarle; leerá Novelas; y hará Librejos, y Librotes. Lo que el P. M. dice de Paracelso, consta de Oporino. Este debe ser creido, quando refiere las Borracheras de Paracelso; y es muy sospechoso, quando quiere vender sus Prodigios. Tambien Craton trata de plagiario à *Theophrastro Paracelso*, ò à *Phelipe Bombast*, que es su propio nombre.

§. II.

503 YA sabrá el Letor de qué Secretos habla el P. M. en su Discurso. Ahora oirá con qué Secretos quiso el R. forxar la impugnacion. Dice que es util la cura del Arenque. ¿No es buen argumento este contra el Theatro? Acaso es inutil la cura de la Merluza? Añade en tropa estos otros Secretos. Pintar al olio. Polvora sorda. Las ampollas febles. Oropel. Hoja de lata. Vaque-

tas

tas de Moscovia. Apagar incendios. Tafiletes. Dorar sin oro. Texidos de telas de Araña. Aumento de la Sal. Escribir invisible. Porcelanas. Tinta de Pegú. Temple del Acero. Conservar huebos. El frio que excita el Sal Ammoniaco. Mantener en agua la cola. Hacer potable la agua Marina. Polvos Hungaros para separar el plomo. Agua de el Negroponte, para que se laven las Sultanas. La Rusma de los Turcos. El secreto de Cordoba para curar calenturas interminentes. Y las Gotas de el General de la Mota. Aqui está recogido quanto dixo, ò desbarró el R. en casi dos ojas.

504 ¿Qué es esto sino huir del Titulo de la question? Acaso el P. M. ha negado la mayor parte de los efectos, yá naturales, yá artificiales, que cuenta el R. en su digresion? ¿A qué, pues, sería imponer al Vulgo con este Indice, ù de Botica, ù de Aduana, ù de Drogista? Aqui hay muchos secretos falsos. Otros que están en Secreto, y que yá confiesa el R. que no se saben descubrir. ¿A qué vendrán estos para defender los Libros de *Secretos de Naturaleza*? Otros hay, de cuyo efecto, por ser visible, no duda persona alguna. ¿A que seria Molestar con ellos? Si el R. hubiese hecho Titulo aparte, y pusiese el modo de conseguir aquellos efectos, sería digresion util; aunque digresion despropositada contra el Theatro. Pero venirse con el Indice de varias manifaturas, solo es imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro. El que apuntó de apagar los incendios, acaso podrá ser util, y asi diré à que se reduce. En una pipa llena de agua se entra una caxeta de hoja de lata, ù de otro material, llena de polvora, y de calidad que se pueda encender. Puesta la pipa en medio del fuego, es constante, que rebentará, encendida la polvora; y esparcirá toda la agua. En este caso tiene el fuego por enemigos, el agua, y el soplo, y la rarefaccion de el aire. La experiencia se hizo poco ha en París. Estos efectos, cuyas causas son Palmarias, ni son Secretos, ni se impugnan en el Theatro.

505 Afirmó el P. M. *No sé que haya* impresos en Español mas libros de *Secretos de Naturaleza*, que el de

el

el Piamontés, y el de Cortés. Nota esto de Descuido el R. Dice, que hay uno de *Proprietatibus rerum.* Otro *la Philosophia Curiosa* del P. Eusebio; y otros *Secretos de Philosofia* de un tal Corella. De este, añade, *sol de este asunto es todo su contenido.* ¿Qué se necesita de otra cosa para conocer, que ni el R. sabe lo que lee, ni entiende lo que ha de impugnar? ¿Qué tienen que vér los tres Libros, que cita, con los Libros, cuyos titulos sean en Castellano: *Secretos de Naturaleza*? A la Clase de los que cita, pertenece quanto libro hay escrito de Historia Natural, Phisica, Medicina, Mathematicas, &c. Habrá hombre tan fatuo, que afirme, que el P. M. ignora, que hay mucho escrito en esta materia? Parece que sí. El Libro de *Propietatibus*, comienza tratando de Dios, y prosigue hablando de todo lo criado; no como *Secretista*, sino como *Philosofo.* El Autor se cree ser Bartholomé Anglico. El Traductor es Fr. Vicente de Burgos. El asunto es compendiar la *Historia Natural* de Plinio, y añadir mucho de San Isidoro, y de otros Authores. Conque la cita de este Libro, es como si fuesse la de Plinio, Alberto Magno, Berchorio, Gensnero, Aldrovando, Jonston, &c. Busque el Letor la conexion; ò crea, que la finge el R.

506 Lo mismo digo de la *Philosophia curiosa* de el P. Eusebio. A este modo pudo citar à Fr. Luis de Granada. Y con la misma conexion, la *Philosophia Secreta* de Moya, pues, aunque no viene por el asunto, viene siquiera por razon del Titulo. El que mas se pudiera acercar es el Libro, *Magia natural.* De este tiene individual noticia el P. M. y con todo eso no le cuenta entre los Libros de *Secretos de Naturaléza*: conque, por estos, ha entendido el P. M. y qualquiera Letor, lo que no entendió el R. El Libro del Corella citado, dice asi, segun Don Nicolás Antonio, *Secretos de la Philosofia*, *Astrologia*, *Medicina*, y de las Mathematicas, impreso en Valladolid 1546. y en Zaragoza en 1547. Coteje el Letor este Titulo con lo que puso glosado el R. y cotejará el asunto del Theatro, con los despropositos que se le oponen. El R. se contenta con buscar *Secretos*, para impugnar al P. M. Pero

de

de libros, cuyo titulo, y asunto directo sea, *Secretos de Naturaleza*, y en Castellano, hasta ahora no ha señalado mas que los que citó el P. M. en su Discurso.

507 En el n. 9. atribuye el P. M. à la Magia negra, que usaba Escotino, lo que se escribe de Gebardo. Dice el R. que es descuido haber creido esto. Allá vá la impostura. Porque, *tiene por embusteros à TODOS los Magos.* ¿En donde dixo el P. M. TODOS? Es lo mismo afirmar que no hay tantos Magos como el Vulgo piensa: y que los mas son embusteros; que afirmar que TODOS lo son? Vuelva el R. à leer el Theatro; y no se exponga à que le noten estos falsos testimonios. Siempre el P. M. afirmará que hay Magos Diabolicos. Sabe que muchas promesas, que se hallan en los libros de Secretistas, ò son vanas, ò no se pueden cumplir, sin concurso del Diablo. Asi pues, fué preciso referir para esto el lance de Gebardo en este Discurso.

508 Desprecia el P. M. n. 26. los remedios, que se prometen en los libros de Secretos, para los ojos. Fundase en que habiendo 300. enfermedades de los ojos, y diferentes, no puede haber colyrio universal; asi como, por lo mismo, es quimerico universal Antidoto. Para esto advierte, que se debian aplicar algunos, solo al conocimiento de los ojos, asi en lo Phisico, como en lo Mathematico: Pues *los Medicos, y Cirujanos comunes*, enteramente carecen de la Optica. Este es el tercer Descuido, dice el R. pues hay en Madrid quatro Oculistas célebres. No disputo si son célebres Oculistas; y si saben Optica. Lo que noto es, que si son célebres, no son *comunes*, y de los quales se habla: y si son solamente quatro, no prueban contra la escaséz que se nota.

Creeré que algunos serán buenos Oculistas por lo que toca à lo Phisico, y à lo Anatomico; pero como la Optica no se enseña en las Aulas de Medicina, ni es Facultad que se entiende con solo leer libros, si falta un exacto conocimiento de las Mathematicas; mientras no haya particular aplicacion à estas, subsiste el consejo del P. M. Entre los Egypcios, segun Herodoto, se distribuían las

en-

enfermedades, y con exclusiva. *Ut singulorum morborum sint Medici, non plurium. Itaque omnia referta sunt Medicis. Alii enim sunt Oculorum, alii capitis, alii dentium, &c.* Es cosa ruborosa, que el Interés haya inventado distribuir la fabrica de una casa en diferentes hombres, y oficios, con mutua exclusiva; y que la cura de un hombre enfermo esté encomendada à la diligencia de un hombre solo; y tal vez à su visible impericia.

509 El 4. y 5. Descuido, que fingió el R. no son otra cosa que la 4. y 5. mala inteligencia del Theatro. Porque el P. M. puso en la clase de Secretistas à Paracelso, habiendo aprobado el P. M. el Mercurio, y el Opio; Descuido. Porque el P. M. citó á Morery para un lance de Helmoncio, y no le citó para todo quanto dixo de él; Descuido. ¿Qué le parece al Letor de las insulsas bagatelas? pues con letras gordas están escritas. Paracelso ha sido Charlatan de Charlatanes. Las promesas de curar la Gota, la Hydropesia, &c. y lo que es mas, la promesa de prolongar la vida, habiendo muerto él de poca edad, constan del Theatro: y del Librote consta tambien, que nada de esto se tuvo presente, para hacer lugar al Descuido. La vida de Helmoncio se halla en cien Autores, en especial en Popeblount, à quien citó el P. M. Conque mientras el R. vuelve à leer el Theatro, pasemos adelante.



SYM-

SYNPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO XXXIV.

§. I.

510  L asunto del P. M. se reduce à descubrir, que las voces *Sympathia*, y *Atipathia*, no tienen significado alguno, del qual se pueda formar idea alguna. Opone el R. que aqui *solamente se procede sobre una question de nombre.* Esto prueba, que ni el R. ha entendido lo que se disputa; ni tampoco leyó el Theatro, para impugnarle. No está expreso en el Theatro, que no hay *Sympathia*, ni *Antipathia*, *segun lo que se significa inmediatamente por estas voces*? Es evidente. ¿Sería question de nombre afirmar, que no hay Ave *Phenix*, segun *lo que se significa inmediatamente* por esta voz? Tan lexos de ser question de nombre; no reparara el P. M. en que se usase, ò la otra voz de comun acuerdo; pero advierte, que el significado que el Vulgo imagina, es un significado fingido. Asi como sería necedad afirma, que las mulas atrahen el coche por *Sympathia*; y que la honda arroja de sí la piedra por *Antipathia*: Lo mismo se dice de otros efectos, que el Vulgo llama *Sympathicos.*

511 Para probar el P. M. que no hay efecto Sympathico, para el qual no se pueda señalar causa visible, propone la *hypothesis* de estas dos decantadas Antipathias. *SI FUESE verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tigre del ruido del Tympano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos.* Dice el R. que aqui hay un Descuido *de primera clase*: y una *contradicion como una casa*

Des-

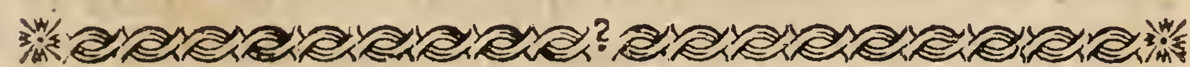
Descuido, porque el P. M. niega que el Leon huya del Gallo. Contradiccion, porque afirma que el Tigre huye de la Lyra. En esto noto yo, que el R. abusó de la razon natural; ò que yá no puede usar de ella. ¿Qué tiene que vér admitir la *Hypothesis*, con la expresion *si fuese verdad*, para averiguar las causas; con afirmar los hechos? Dixo, dice, y dirá el P. M. que el hecho de que el Leon huya de el Gallo por antipathia, es falso. Dice aqui, que aun en la Hypothesis en que huyese, jamás sería por antipathia en la significacion del Vulgo; sino por causas visibles, y manifiestas. ¡Que hayamos llegado al extremo de explicar à los Impugnantes del Theatro, la diferencia de lo Cathegorico, à lo Hypothetico!

512 En ninguna parte ha dicho el P. M. que el Tygre huye del Tympano, ni aqui lo dice tampoco. Que tiene que vér la Lyra con el tympano, ò tamboril. ¿Hay *contradiccion como una casa*, quando se habla de cosas diferentes? ¿No ha dicho el R. que mas le gusta el sonido de una *caxa militar*, que el canto de un *Ruiseñor*? Vea el R. como, sin ser Tigre, aprecia mas el estrepito, y ruido del tympano, que la melodia mas suave. Con que podrá el Tigre huir de la melodia de la lyra, y no huir del estruendo del tympano. El caso es, que el P. M. no tocó hasta ahora la disputa del Tigre. En el Tomo I. admitió la sentencia comun para ponderar la extravagancia de Justo Lipsio. En el III. como procede en Hypothesis, ni debe afirmar, ni debe negar, sino suponer el hecho, para averiguar la causa. Asi pues, dice, que en caso que el Leon, Tigre, &c. huyan de alguna voz, no hay mas Antipathia, que la que hay, quando se espantan Hombres, Gatos, Perros, Ratones, y Paxaros, si oyen algun ruido insolito, y desproporcionado.

513 Explicó el P. M. en que consiste que uno, que se arrima à vér jugar, desea que gane éste, y no el otro, sin haber procedido conexion alguna. Yá habrá hecho juicio el Letor que estará bien explicado, solo porque el R. notó que habia descuido. De hecho es asi. El R. pone el caso fuera del asunto; consequencia de que no entendió el que está en el Theatro. Dice que el que se arrima

á

a vér las cartas, yá en algun modo se hace un jugador con aquel à quien se arrimó; y como todo jugador desea ganar, tambien lo desea el que mira. Este pensamiento es corto para el caso; pues se experimenta aquel deseo en todo genero de juegos, que se vean, ò no las cartas; v. g. en el juego de Pelota, &c. Con que concediendo el R. que con lo que dice el P. M. se *concilia la voluntad*, tood lo demás es consiguiente. El mysterio consiste en que todo aquello se hace en breve. Y por no reflexionar en lo mismo que se experimenta, se creen causa ocultas, y *Simpathicas*; quando las causas manifiestass están saltando à los ojos.



DUENDES, Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO XXXV.

§. I.

513  Icta la Theologia Catholica, y enseña la Philosofia Christiana, que no hay existentes mas Entes Relaciones, que Dios, An gel bueno, Angel malo, Alma separada, y el hombre. Este, immerso en la materia quando está en este Mundo; y totalmente Espirituales lo, otros quatro. Sobre este fundamental principio, funda els P. M. su Discurso; en el qu al impugna todo otro ente medio. Asi pues, porque el Vulgo atribuye varios enredos, y ruidos nocturnos à ciertos Entes imaginados, que llaman *Duendes*, niega la existencia de semejantes entes. Procura desterrar la vulgar creencia en este punto; y desvanece los terrores panicos, que suelen ocasionarse de aquella fal-

falsa aprehension. Está tan eficáz, y convincente el Discurso, que solo podrá impugnarle el que es incapáz de entenderle.

515 Contra este Discurso se oponen tres cosas, que el P. M. supone, antes de entrar en la disputa. Estas son, citar testigos, citar Historias; y comprobarlas con la creencia de otras Naciones. Vamos al Theatro. En el n. 5. se supone, que habrá *innumerables testigos*. En el n. 17 que hay *muchas historias de Duendes, que se hallan escritas*. En el n. 18. se supone, que los *Duendes*, *yá nos vienen de los antiguos Gentiles*, *que los significaron en sus Lares*, *Larvas*; *y Lemures*. ¿A qué, pues, sería molestarnos el *Tertulio Duende* con los notables de la question? ¿Acaso duda el P. M. de que hay infinitos cuentos de Duendes? Pero si la razon dicta, que no pueden ser otra cosa que patrañas, y cuentos; ¿será impugnar sus razones, referir las mismas patrañas? No. Será un cuento de cuentos. A esto se reduce la impugnacion del Discurso; y qualquiera hombre cordato responderá con un solo verso. *Nocturnus Lemures, portentaque Thessala ridet.*

516 Si el R. tuviese una leve tintura del conducto, por donde se nos comunicó el error vulgar de creer *Duendes*, sabria que esta voz *Duende* es un adjetivo, sin substantivo alguno. La creencia de aquellos Entes invisibles, y *Domesticos*, es la rama primera de la Idolatria. No es razon que, habiendonos quedado de los Gentiles las voces *Hado*, *Penates*, *Manes*, *Lemures*, *&c.* unicamente para exornar Poemas; se quiera creer, que la voz *Duende* tiene algun significado adjetivo; no siendo otra cosa que un adjetivo, de aquellos substantivos imaginados. La verdadera etymologia de *Duende*, se toma del adjetivo *Domesticos*. Este se aplicaba à las Almas separadas, que creían los Gentiles habitar en las casas de sus familias. Asi pues, habia *Dioses Familiares*, *Espiritus Domesticos*, *&c.* Esta creencia es erronea por extremo; pues ningun Catholico debe afirmar, que los *Duendes*, de cuya frequente habitacion en las casas dice tantas puerilidades el Vulgo, son Almas separadas. Veamos el origen de los *Duendes*.

Po-

517 Pone la Escritura este origen principal de la Idolatría. Dice (Sap. cap. 14.) que inconsolable un hombre por la temprana muerte de su hijo, mandó fabricar una imagen de aquella querida prenda, para tener siempre presente su memoria. Pasó de la memoria à ha hacer tambien sacrificios à aquel simulacro. De los sacrificios se propasó à entablarle adoraciones, como à Dios. *Acerbo enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filij fecit imaginem: & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat, nunc tamquam Deum colere cœpit, & constituit inter servos suos Sacra, & Sacrificia.* Este error, añade, pasó despues à ser ley entre las Naciones; y cada qual hacía lo mismo con sus parientes difuntos. *Hic error tamquam lex custoditus est.* Con razon dixo Minucio, citado de Vossio, que lo que habia comenzado para consuelo, en la muerte de alguno de la familia, pasó despues à ser Idolatría, para la vanidad. *Sacra facta sunt, quæ fuerant assumpta solatia.*

518 No ha sido unico el exemplo de aquel indiscreto dolor. Contando Apuleyo la fabula de lo que hizo *Charites* en la muerte de su marido Tlepolemo: dice, que hizo una Imagen, aunque con la representacion del Dios Baco, y à esta veneraba para el consuelo, si yá no era para mayor tormento en su memoria. *Divinis percolens honoribus, ipso sese solatio cruciabat.* Yá se ha visto en otra parte, como Adriano endiosó à Antinoo. Del Califa Jezid ben Abdalmalek se escribe, que tomó tanto dolor por la muerte, que un solo granillo de uba ocasionó à una concubina suya, que no permitió se enterrase el cuerpo en toda una semana. En fin, no hallando consuelo en el sepulcro de su querida, solo acabó con el dolor en su sepulcro. Algo semejante à esto se escribe mas hácia nuestros tiempos. De algunos se cuenta, que para mezclar el dolor con el consuelo, por la muerte de alguna persona de su cariño, han guardado en su casa la calavera, y encendian luces delante de aquel funebre espectaculo.

519 La dificultad consiste en averiguar de quien habla la Escritura. Unos dirán que habla de lo que sucedió en Babylonia, quando Nino fabricó un Templo à su padre

Bel. Claro está que no puede ser esto; pues la Escritura habla de un Padre, para con su hijo. De Synophanes dice Fulgencio, citado de Calmet; *Sysophanes Ægyptius inter Deos habendum curavit filium suum.* Esta especie se pone muy en general. Y lo que hizo Synophanes está muy obscuro. Yo conjeturo que todo se originó de Egypto; y que de alli salió la voz *Manes*, que se esparció por todo el vasto imperio de la Idolatria, para significar las Almas de los difuntos. El Historiador mas antiguo de los Profanos que tenemos, es Herodoto. Cotejado lo que este dice, con lo que apunta la Escritura, se verá manifiesto el origen de los *Duendes.*

520 Dice Herodoto (lib. 2.) que el primer Rey de los Egypcios se llamaba *Mene. Mene, qui prius extitit Rex.* Diodoro le llama *Mena.* Otros yá le llaman *Men*, *Menis*, *Menas*; yá con otros nombres muy semejantes. Dice el Caballero Marsham, que este Rey vivió en los tiempos de Noé; y que es el mismo que *Cham*, *Hammon*, *Thammuz*, y aun *Osiris.* No necesitamos de epoca mas retirada, para fixar el origen de la Idolatria. *Vixit igitur Menes Nohæ synchronus.* Escribe el citado Herodoto, que los Egypcios tenian esta antigua Tradicion acerca de su primer Monarca *Mene.* Tenia este Rey un hijo unico llamado *Maneros*, aludiendo este nombre, como es verisimil, al nombre de su padre. Habiendose muerto este hijo en la flor de su juventud, se introduxo la costumbre de venerarle con lamentos solemnes, y con lugubres cantilenas. Y esta ceremonia hacian tambien los Griegos, aunque con el nombre de *Lino.*

521 No pueden ser mas expresivas las palabras. *Vocatur autem Linus, Ægyptiacè, Maneros: Quem Ægyptij tradiderunt, quum filius unicus extitisset primi ipsorum Regis, prœmaturaque morte decessisset, his lamentis ab Ægyptijs fuisse decoratum, & cantilenam hanc, eamque solam ipsis institutam.* Con el tiempo pasaron à venerar por Dioses, asi al padre, como al hijo; y confundiendolos tal vez en uno. Asi se graduaban: primero *hombres.* Despues de muertos, *Manes*, *Genios*, ò *Duendes.* Y despues,

pues, *Dioses*, *Osiris*, & *Isis*, dice Plutarco, *è bonis Genijs, in Deos transierunt*. Para todo esto concurria tambien adorarlos debaxo de la efigie de este, ò el otro Animal, por las razones que dixe, hablando de los *Epypcios*, en el *Mapa Intelectual*. Quando Ezequiel vió en el Templo à las mugeres, *plangentes Adonidem*: es cierto que veía la practica de la Idolatria Egypciaca, que tanto se les habia pegado à los Hebreos. Aquel Adonis, es el mismo que *Thammuz*, segun el original; y segun los Expositores, uno, y otro nombre suponen por un joven muerto, al qual lloraban los Egypcios; y à su imitacion los Hebreos, abandonados à la Idolatría.

522 Creo que los dos textos dichos, y el texto de Herodoto, concurren à comprobar mi conjetura. Esta es, que la temprana muerte del unigenito de *Men*, ha ocasionado la creencia de que las Almas de los Difuntos residian en las casas, como Genios, ò Espiritus Familiares; y que sobre esta se fundó la Idolatría. Dice Kircher, que el hijo de *Menes* se llama *Horo*. Esto dá luz para rastrear la etymologia de aquel *primer Duende*. Llamado por sí. *Horo*; y haciendo relacion al nombre *Men* de su padre, resultaria *Men-horo*, *Man-horo*, ò *Maneros*: Y de todos estos nombres se originaria la voz *Manes*. No ignoro que en el Latin antiguo señalan muchos Autores etymologia à la voz *Manes*. El caso es, que no se debe señalar en la Lengua Latina, sino buscarla en alguna Lengua Oriental. Mons. Le Clerc, deriva la voz *Manes* de la raíz Oriental *Mun*. De qualquiera raíz que venga, es muy creible que haya tenido su origen en Egypto, en donde se principió la *Necrolatría*, ò adoracion de los Muertos, en tiempo de su Rey *Menes*.

523 La ceremonia que se usaba en memoria de aquel hijo unigenito, era muy particular. No habia convite, que no acabase, y se principiase por una cancion lugubre. Huecio cita à Eustathio, que se funda sobre Hesiodo, para afirmar esto de los Griegos, y de los Egypcios. *Quod & ab Ægyptijs fiebat*. En estos convites introducian la figura de un Esqueleto; y presentandola à

los convidados, ò se les avisaba de la muerte en lo moral, ò se les representaba la memoria en lo historico. Segun Herodoto, era aquella vision la imagen de un Difunto. *Circumfert aliquis in loculo mortuum è ligno factum.* Aludiendo Petronio à esta ceremonia, dice, que el Esqueleto que se sacó en la cena de Trimalchion tenia sus movimientos automatos. *Larvam argenteam attulit servus, sic aptatam, ut articuli eius vertebræque laxatæ in omnem partem verterentur.*

No solo dice Plutarcho que salia à la mesa aquel esqueleto: *Ægyptij in convivia inferre solent sceletum.* Añade, que tambien se le señalaba lugar entre los convidados. *Quamquam ingratus, & intempestivus comessator, tamen suum habet locum.* Esta ceremonia la moraliza Plutarco admirablemente. Pero el origen de todo esto es la historia, que queda apuntada, de Herodoto. Creían los Egypcios, quando yá estaba desfigurada aquella idolatrica memoria, que habia introducido *Menes*, que las Almas de los difuntos de casa habitaban en ella: y que, aunque invisibles, asistian à los convites; para cuyo testimonio, sacaban à la mesa la representacion. Silio Italico, tratando de los funerales de varias Naciones, dice asi de los Egypcios:

. . . . Ægyptia tellus
Claudit odorato post funus stantia saxo
Corpora, & a mensis exsanguem haud separat Umbram.

524 Si se consultan los Autores que han apuntado esta costumbre, se verá, que la misma voz *Maneros* significa, yá el padre, y el hijo: yá el sacrificio, y cancion triste, y rustica: yá el mismo Esqueleto, Larva, ò espantajo, que se introducia en los convites. Julio Pollux: *Ægyptijs Maneros est Agriculturæ inventor, idemque Musarum discipulus.* Claras señales son estas de que se habla de *Menes*, ù *Osiris*, à quien se atribuye la Agricultura: y cuya muerte se lloraba annualmente en Egypto. *Et quem tu plangens hominem testaris Osirim*, dixo Lucano. El mismo Pollux, à quien siguió Suidas, dice: *Maneros, Genus agrestis cantionis.* Pausanias dice lo mismo. Pero, como Grie-

Griego, trastorna las Historias; y quiere que los lamentos de la muerte de Lino, entre los Griegos, hayan sido origen de los lamentos del hijo de Menes, entre los Egypcios. *De Lini quidem morte ad Barbaras etiam Gentes luctus pervenit: Siquidem apud Ægyptios carmen usurpatum est, quod Linum Græci dixerunt; appellarunt ipsi tamen Ægyptij id patria voce, Maneron.*

525 Finalmente, Goropio Becano, explicando la misma voz, dice: *Illud calvariæ figmentum, quod in convivijs Ægyptiorum circumferri solere, cùm alij, tùm Plutarchus prodit, Manerota nuncupabant.* De todo se colige, que los lamentos de *Thammuz*, entre los Hebreos; de *Adonis*, entre los Phenicios; de *Lino*, entre los Griegos, &c. no eran otra cosa que la extension de lo que los Egypcios hacian, quando lloraban la muerte del hijo de *Menes*. Trasplantado yá à los Romanos este chaos de historia, fabulas, y ritos necrolatricos, se aumentó entre ellos, con la manía de *Manes*, *Larvas*, *Lemures*, *Lares*, *Penates*, y otras aprehensiones, fundadas en que las Almas de los Difuntos residian en las mismas casas de sus familias. Estos, pues, son los Duendes, ò *Espiritus Domesticos*, y *Familiares* de los Antiguos. No es razon que, siendo tan visible el origen de esta erronea creencia, quiera el Vulgo, que Christiano alguno dé asenso à semejantes patrañas. La Fé nos enseña, que las almas de los Difuntos tienen su lugar destinado.

§. II.

526 NInguno, mejor que Apuleyo, habló de lo que los Romanos creían en este punto. Es muy largo el texto Latino, que pone en su libro de *Deo Socratis*. Iré entresacando para el intento las palabras mas expresivas. *Superius aliud, dice, augustiusque genus Dæmonum, qui semper à corporis compedibus, & nexibus liberi, certis potestatibus curant.* Sin violencia se podrá decir, que entendian por estos Espiritus superiores, los Espiritus incorporeos, invisibles, y completos, quales

son los *Demonios*. Estos no vienen al caso de los *Duendes*. La razon es clara, pues el Vulgo cree que el *Duende* no es Demonio, sino otro ente, que no sabe explicar.

Hace despues Apuleyo la division de otros Espiritus, que antes habian habitado en los cuerpos. *Qui quondam in Corpore humano fuere.* ¿Quién dudará que aqui quiere Apuleyo explicar el destino de las Almas separadas? Veamos la division. Dice que el *Lemur*, es el alma separada del cuerpo, aunque con nombre tambien de *Demonio. Est & secundo significatu species Dæmonum, Animus humanus emeritis stipendijs vitæ, corpore suo abjurans. Hunc vetere Latina lingua, reperio* LEMUREM *dictitatum.* De esta voz *Lemures*, que en general significa las almas de los difuntos, hace tres clases Apuleyo. Si estas almas son de sugetos, que hayan vivido bien, residen en sus propias casas, y se llaman *Lares familiares*, por el cuidado que tenian de su familia. *Qui posterorum suorum curam sortitus, placito, & quieto Numine domum possidet, LAR dicitur Familiaris.*

Si las almas eran de hombres perversos, no tenian mansion determinada. Estas se llamaban *Larvas*, porque, como fantasmas nocturnas, andaban errantes, poniendo espanto à los buenos, y haciendo pesadas burlas à los malos. *Inane terriculamentum bonis hominibus, caterùm noxium malis; id genus plerique* LARVAS *perhibent.* Finalmente. Quando los Gentiles dudaban si las almas gozaban de su mansion domestica, ò andaban errantes cerca de los sepulcros, llamabanlas *Manes*, *y Dioses Manes*: inclinandose siempre à la parte mas piadosa. *Cum verò incertum est quæ cuique eorum sortitio evenerit, utrum* LAR *sit, an* LARVA; *nomine* MANEM DEUM *nuncupant.* Hasta aqui Apuleyo, en nombre de la Credulidad Gentilica.

527 San Agustin (*de Civit. lib. 9. cap. 11.*) contraxo todo este sentir de Apuleyo. *Animas hominum Dæmones esse: & ex hominibus fieri* LARES, *si meriti boni sunt.* LEMURES, *seu* LARVAS, *si mali.* MANES *autem* DEOS *dici, cum incertum est, bonorum eos, seu malorum esse meritorum.* Pero descubre el Santo los absurdos de esta fal-

falsa creencia; y arguye à los Platonicos con el mismo texto de Apuleyo. Ovidio quiere, que la voz *Lemures*, tenga el origen de que Romulo quiso aplacar los Manes de Remo, como si se dixesen *Remures*; pero yá advierte, que despues pasó aquella voz à suponer por las Almas de los Difuntos. *Mox etiam Lemures Animas dixere Silentum.* Servio con la autoridad de Labeon, y citado de Vosio, dice, que no eran otra cosa los Dioses *Penates*, que los *Lares* mismos. *Dij Penates, & Viales, non alij quàm Lares.*

528 Sería preciso hacer volumen aparte, para referir los infinitos dictamenes encontrados, que hay sobre la significacion, y origen de estas voces. Baste saber, que *Lemures*, *Larvas*, *Manes*, *Penates*, *Lares*, *&c.* significaban entre los Gentiles las Almas de los Difuntos. Veneraban se aquellos *Lares Familiares*, ò *Domesticos* en un retrete de la casa, en donde habia una ara para ofrecerles sacrificios, como à Dioses de casa. El Escoliastes de Horacio, citado de Pitisco, dice, que la ara era el mismo hogar de la cocina. *Juxta focum Dij Penates positi fuere, Laresque inscripti: idcircò quod ara Deorum Larium focus fuit habitus.* La voz *Llares*, que, aun hoy se usa en España, está significando de donde vino. En el Dialecto Gallego se llàma hoy el hogar de la cocina *Lar*, y todo aquel sitio *Lareyra*. Esta voz, segun la analogia, viene del Latin *Lararium*, ò *Lararia*.

Aunque la voz *Lararium*, significó, andando el tiempo, lo que hoy corresponde à *Retrete*, *Camarin*, ù *Oratorio*; pero en su significacion primitiva, significaba el lugar retirado de la casa en donde estaban los Simulacros de los Lares; y en donde creían los Gentiles residir con mas frequencia las Almas de los Difuntos familiares, y Domesticos. En Ebora, segun el citado Pitisco, se halló esta inscripcion. *Laribus pro salute, & incolumitate domûs Q. Sertorij.* Burlase con razon Lactancio de la manía de Ciceron, que quiso endiosar à su hija muerta. Pero con el mismo hecho convence à los Gentiles, de que todos sus Dioses yá Públicos, yá Domesticos, no eran otra cosa que hom-

bres muertos. *Et illos mortuos esse docuit, & originem vanæ superstitionis ostendit.* Lo mismo dice San Augustin con la authoridad de Varron; *Omnes ab his mortuos existimari Manes Deos.*

529 Reflexione yá el Letor en lo que solo apunté del origen, progreso, y significacion de los *Duendes*: y hallará bastantes motivos para desterrar del Vulgo Christiano la tan inutil, como ridicula, creencia de aquellas voces sin substancia. Diranme, que ninguno está en aquella falsa creencia. Concedolo redondamente. Pero se me debe conceder, que ni el Vulgo sabe lo que se dice, quando habla de *Duendes*; ni sus Patronos saben lo que impugnan, quando pretenden defenderlos. La razon es visible. Disputase la existencia de los *Duendes*; y las impugnaciones hablan de los *Demonios*. ¿Qué conexion tiene el substantivo, *Demonio*, con el adjetivo *Domestico* de los antiguos? ¿Qué conexion tiene el daño, que puede hacer el Espiritu maligno, con las travesuras, chocarrerias, y escurrilidades que el Vulgo cuenta de los *Duendes*? ¿Qué tiene que vér cuidar de la cocina, cuidar de un cavallo, hacer castillitos, y hacer otras puerilidades mas ridiculas, con el ministerio, al qual tiene la permision de Dios empleados los Demonios?

530 Oyese decir, que si se echan garbanzos à los *Duendes*, se entretienen en contarlos, y no enredan. Dice Mons. Simon, que para librarse los antiguos Gentiles de las inquietudes de los *Lemures*, les echaban habas negras. Cotejense las dos vulgaridades. ¿Qué conexion tendrán las habas con la quietud, ò inquietud del Demonio? Lo que mas admiro es, que lo que hoy se dice, y cree el Vulgo de Moras encantadas, y de Thesoros encantados, tambien es raíz de la antigua creencia de *Duendes*. Plauto en el Prologo de su Comedia, *Aulularia*, introduce à un *Duende*, dando cuenta de su morada en una casa de su propria familia. Refiere el *Duende*, que tenia à su cuidado la custodia de un Thesoro, que un Padre avaro habia ocultado en el hogar; y le habia pedido se lo guardase. Pero, porque una hija de aquella familia, tenia particular de-

vo-

vocion con los *Lares Domesticos* ; dispuso , y permitió aquel *Duende* , ò *Lar Familiar* , que se descubriese el Thesoro , para que aquella Doncella se pudiese casar con esplendor. Pondré algunos versos mas del caso , que dice el *Duende*.

Ego LAR *sum familiaris : ex hac familia*
Unde exeuntem me aspexistis : Hanc DOMUM
Iam multos annos est cum possideo , & colo : : :
. Obsecrans concredit
Auri Thesaurum clam omnis : in medio FOCO
Defodit , venerans me , ut id servarem sibi.
. Ea mihi cottidie
Aut thure , aut vino , aut aliquî semper supplicat :
Dat mihi coronas. Eius honoris gratia
Feci , Thesaurum ut hic reperiret Euclio ,
Quo eam facilius nuptum , si vellet , daret.

531 Yá podrémos decir que este *Duende* Zahori , y Casamentero , de Plauto , es primo hermano de aquellos Entes , que tienen encantados los Thesoros , segun la creencia vulgar. Los *Duendes* que , dicen , asisten en las Minas , se fingirian à imitacion de ellos. Y à este modo se inventarian *Duendes* para todo. Hasta para escribir contra el Theatro Critico , se inventaron tambien otros *Duendes*. En los versos dichos de Plauto , se halla mucho de lo que dixe arriba , acerca de los *Lares*. No deben ser tan culpados los Gentiles en creer todo lo que se decia de *Lares* , *Manes* , *Lemures* , *y Penates* ; como los Christianos , que quieren defender la creencia vulgar de los *Duendes*. Los Gentiles no tenian noticia cierta del destino de las almas separadas. Asi , pues , aunque erraban en señalarles este , ò el otro lugar , convenian en suponerlas Immortales, *Morte carent Animæ*. Creían que antes de parar en el Infierno , ò en los Campos Elysios , era forzoso se exercitasen en este Mundo. Despues que la luz Evangelica descubrió à los mortales el verdadero lugar , adonde irán à parar las Almas separadas , es error creer aquellos *Duendes* ; y tenacidad Pagana el defenderlos.

Mas. Los Gentiles estaban discordes sobre la immaterialidad de aquellos entes. Hoy es de fé , que las Almas son

totalmente incorporeas; y es error afirmar que existan algunos entes invisibles, medios entre Espiritus, y el Hombre. ¿Qué diremos, en vista de esto, de aquellos *Duendes* corporeos, pero invisibles, que se cuentan? ¿Qué diremos de aquellos entes medios entre el Demonio, y el hombre? Dirá el Vulgo, que éstos son los *Duendes*, cuya existencia se prueba con muchas historias. Dice, pues, el P. M. y deben decir todos, que historias semejantes, son puros cuentos de viejas, ò falsas aprehensiones de pusilanimes. Dice el P. M. y deben decir todos, que aquellos ruidos nocturnos, ò enredos pueriles, que regularmente se atribuyen à *Duendes*; quando su malignidad no pida causa diabolica, siempre procederán del artificio humano; ù de alguna causa natural; y tal vez no pasarán de la fantasia del que, con malicia, ò con sinceridad los cuenta.

§. III.

532 OCioso sería yá detenerme à critiquizar cuento por cuento, de tantos como el R. acinó en su Librote. Ninguno trae bastante autoridad, para que se crea: Y aun concedidos los hechos, hay infinitas causas à quienes atribuirlos. Pondré las causas en general; y se verá quántos modos hay de fabricar *Duendes*. El Vino, que hace decir al hombre muchas verdades, que tiene en el pecho, concurre à que no se aliente palabra de verdad, acerca de los objetos, que se le presentan à los sentidos. El temor nocturno, que hace erizar los cabellos al que está solo, aun quando se averiguó despues haber sido panico el terror; esparcirá *Duendes* por el barrio, si no se quiso, ò no se pudo averiguar lo que sería. La alteracion del temporal, que tal vez hace cruxir las maderas, que se desgaxen algunas piedrezuelas, ò cascotes, que algun cuerpo, al impulso de la nueva humedad introducida, cayga en el suelo, &c. ocasionará *Duendes* en los desvanes, y en las alcobas.

Los Animales Lucifugos, v. g. Garduñas, Ratones, Lechuzas, Murciegalos, &c. y asimismo Gatos, Comadrejas, &c. que suelen andar, y volar en sitios retirados à ho-

horas intempestivas, harán muchas veces tal estrepito, que pasarán por *Duendes*, en la aprehension de los que no saben pasar de sus aprehensiones. Una voz humana proferida en las vecindades de la casa, podrá tal vez introducirse en ella, tan desfigurada por reflexion, ò por refraccion, que haga temer al mas guapo. Si no se supiese con evidencia en qué consiste el Eco; éste sería el *Duende* mas indisputable. De hecho, para que los niños no juzguen que en el Eco responde alguna Mora encantada, es preciso pasen de niños.

Estando escribiendo este Discurso sucedió aqui en San Martin, el caso siguiente. Advertimos que en una celda retirada, inhabitable, y cerrada, se oían voces confusas. Aplicado el oido à la rendija de la cerradura, se distinguia que eran voces humanas; y todos jurariamos que habia gente en la celda. *Duendes*, ò Bruxas tenemos, dixo uno. Pero averiguado el caso de raíz, no consistian en otra cosa los *Duendes*, sino en que, estando hablando algunos hácia la Sacristia, toda la conversacion se introducia por una ventana de la celda inhabitada. Con la diferencia, que las voces llegaban yá muy confusas à nuestros oidos. Hasta aqui propuse algunas causas naturales, las quales, no advertidas, ocasionarán *Duendes* en la aprehension de los timidos, ò en la rusticidad de los Idiotas.

533 Los *Duendes* fingidos del Artificio humano, serán en tanto numero, quanto es el de los Artificios. La gente moza inclinada à dár chascos, y à intimidar à los pusilanimes, hará creer *Duendes* à medio dia. La astucia de los que, por andar divertidos, quieren introducirse ocultos en alguna casa, como *Lares familiares*, pero invisibles, multiplica los Galanes *Duendes*; y no falta quien entonces promueva la patraña. El ardid de los Ladrones nocturnos suele comenzar aterrando à los sencillos; y si, por no poder executarse el golpe, se hace la fuga con el mismo ardid, queda por mucho tiempo en la casa la espantosa noticia de que andan en ella *Duendes*, y fantasmas. Finalmente, la propension de los Timidos, y Xaques à referir prodigios, y valentias: éstos para que se crea ha sido

ani-

animo varonil la temeridad de unos; y aquellos para que se crea circunspeccion prudente la timidéz de los otros, es una propension à mentir redondamente, y à defender con tenacidad la mentira.

534 Entre estas, y otras semejantes causas, asi naturales, como artificiales, podrá escoger el R. las que quisiere, y repartirlas à cada *Tertulia*, que concurrió con su cuento. No hace muchos años que se creyó andaba *Duende* en la calle de Toledo; y averiguada la causa, aun era mas debil, que las referidas. Haga cada uno la reflexion de que quando era niño, abundaba mas de *Duendes* su fantasia. Hay muchos que tardan muchos años en salir de la clase de niños.

Ut pueri infantes (dice Lucilio) *credunt signa omnia ahena*
Vivere, & esse homines; sic isti omnia ficta
Vera putant.

535 En quanto à los *Espiritus familiares*, no procede el P. M. con la generalidad de los *Duendes*. A éstos disputa la existencia. A aquellos solo disputa la *frequencia*, que cree el Vulgo. No hay duda que mediante el pacto Diabolico, podrán suceder muchas cosas, que se cuentan, y que serán constantes muchos hechos. Pero lo mismo que el P. M. dixo, impugnando la frequencia de la verdadera Magia, dice hablando de los *Espiritus familiares*. No hay cosa mas constante que el que hay verdaderos *Energumenos*. No obstante esto, dice el Señor Caramuel, que no hay tantos como el Vulgo piensa. *Multi enim sunt Impostores, qui obsessi dicuntur à Diabolo; multi ægroti, & non à Dæmone, sed à melancholicho humore supressi: pauci à Dæmone, obsessi.* (Theolog. fund. tom. 1. lib. 1. fund. 10.) Nada de lo dicho hasta aqui ha tenido presente el que pensó impugnar el Theatro con vejeces, cuentos fallidos, Historias insulsas, Autores credulos, y Casuistas, que, sin averiguar los hechos, deciden de lo licito, ò ilicito en la hypothesis de los hechos mismos. Todo eso será bueno, para divertir las noches largas; pero vergonzoso, que se alegue contra un *Theatro Critico.*

§. IV.

§. IV.

536 Los que el R. llamó descuidos del P. M. son de aquella clase, que hemos visto yá, y veremos en adelante. Habló el P. M. de las *proprias estancias* de los Demonios. Descuido primero. Pues tambien residen en el ayre. Vaya la instancia. Tambien residen en los *Energumenos* : ¿Luego los hombres son *proprias estancias* de los Diablos? Busque el R. quien le explique la voz *proprias*. Creer que Dios dispone que, dexando los Demonios sus *proprias estancias*, vengan à hacer castillitos à un desván, à fregar platos en una cocina, à hacer trenzados en la cola de un caballo, y à hacer semejantes pataratas, es abuso de la credulidad. Dicese, que tambien los Demonios tienen sus juguetes, y alegrias. Si esto se infiriese de lo que enseña la Fé, tocante à los Demonios, diriamos que no habia *Duendes*, y que el Vulgo los confundia con los *Demonios*. Esto es huir del Theatro. No creer el Vulgo que los *Duendes* son Demonios, sino que son un medio, *no sabe qué*, entre el Demonio, y el Hombre.

337 Aquella respuesta la inventaron los que, no pudiendo asentir con el Vulgo à que los casos, que se cuentan de *Duendes*, provengan de entes medios; por dexarse llevar del Vulgo, en creer hechos fabulosos, dieron en aquel efugio. No siempre es dictamen de los Escritores todo aquello que no disputan. Refiere Manuel do Valle de Moura, que oyó decir repetidas veces à su Maestro el P. Pedro Luis, Jesuita, que jamás podia entender dos cosas, tocante à Demonios. Primera, por qué el Demonio hacía papel de *Incubo* en un rincon de la casa, y no en otro. Segunda. Cómo, siendo el Demonio tan agudo, y viviendo siempre en pena, podia hacer aquellas bagatelas, y rapazadas, que, se dice, hace, *dum Lemures agit*. Si este Erudito Padre escribiese nuestra question, sin duda alguna se acomodaria con la sentencia vulgar; y, no obstante esto, sería del opuesto dictamen. Con decir que hay muchos *Incubos*, que no son tan sutiles como el Demo-

nio,

nio: Que, quando el Demonio inquieta, *non Lumere agit*; y que quando algun Ente en una casa, *Lumeres agit*, no es el Demonio, sino otra causa inferior; está quitado aquel escrupulo.

538 Citó el P. M. asi. *Refiere Maure, citado por el Padre Fuente la Peña.* No duda el R. de la ilegalidad. Dice que debe ser *Moura*, que hay errata en Fuente la Peña; y que si el P. M. hubiese leido el original, no caeria en el segundo *Descuido.* Si el P. M. confiesa en la cita, que no leyó à Moura, y cita con exactitud; ¿en qué está el descuido? El Descuido será de parte del R. que supone haber visto à Moura, y no dió señales de la exactitud. Llamale *Manuel Valle de Moura.* El nombre entero es *Manuel do Valle de Moura.* Cita *sec. 2. cap.* 15. Y no es sino *cap.* 5. Dice que *Moure* no lleva dividida su obra por *opusculos.* Tampoco tiene *opusculos* Moura. Solo tiene un unico opusculo *de Incantationibus, seu Ensalmis*; aunque le llamen *primum.* Vea el R. si me quisiese detener en bagatelas, quantos descuidos notaria. Tambien el R. cita aqui *Mango*, por *Mengo.* Y dos veces *Mardi Gazæi*, por *Alardo Gacæo.* Llamó *Hesperio*, al que San Augustin llama *Hesperitius.* En verdad que estos, y otros infinitos Descuidos semejantes, ni son de Fuente la Peña, ni del P. M.

539 Juzga el P. M. que habia embuste en el caso del *Incubo* de Moura. Esto es descuido, finge el R. porque podrá el Demonio estár determinado à hacer daño en un lugar. Pone un exemplo que trae San Augustin, de que, infestada una casa por el Demonio, se expelió con sacrificios. El descuido está de parte de quien no leyó lo que el P. M. dice, *n.* 15. *Si se dixese, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ò agua bendita, no la acometia el Incubo, estaba bien.* Esto dice S. Augustin. Parecia la familia de una casa *Spirituum malignorum vim noxiam.* Vino un Sacerdote à decir Misa à la casa; y se expelió el Demonio. ¿Qué tiene que vér esto con no proseguir el *Incubo*, con solo mudar la cama? Tan lexos de negar el P. M. que el Demonio está atado cor-

corto para hacer mal; aqui se funda para afirmar que no anda suelto, como el vulgo piensa.

540 Desprecia el P. M. el cuento del *Duende* Hudequin, porque Trithemio, que le refiere haber sucedido en 1132. es muchos siglos posterior à aquella Era. Y porque, *por otra parte sus circunstancias le hacen increible.* Este ultimo *porque*, no le entendió el R. Asi pues dice, que *es un descuido de memoria*, *con que se desconcierta el entendimiento.* La razon, si hay razon para este modo de hablar, es, porque el P. M. hace burla del argumento negativo. Si el R. no distingue de argumentos puramente negativos, y de argumentos negativos, acompañados de razones, que hacen *increible* la especie, que se refiere; preguntelo à los que se burlan de los que no saben arguir, sino con la *qualidad oculta* de que no lo han oído. La especie de *Hudequin*, es increible por todos los casos. Para asegurarla haria poca fuerza el mismo Trithemio, aunque fuese coetaneo. En cosas increibles por su naturaleza, todo Autor que unicamente refiere, es de poco peso. Los testigos de oídas son despreciables; y los que, pasados siglos enteros, dán de nuevo la noticia, ni siquiera fundan probabilidad. Todo lo contrario sucede en un punto puramente historico. En el Tomo IV. hallará el R. lo que debe saber en esto.

541 Dixo el P. M. que los Duendes *se nos pintan muy agenos de aquella malignidad summa, y ardiente deseo de nuestra perdicion, proprio del Demonio.* ¿Será creible que llegase la fantasia à fingir que hay Descuido en la expresion *Malignidad summa*, para introducir la question si el pecado es *simpliciter infinito*? Impreso está. Lealo quien estubiere ocioso. Del mas minimo Demonio está dicho con propriedad Castellana, que tiene *malignidad summa.* Nada de esto se observa en los *Duendes.* Si el Tertulio *Duende* confunde *malicia* del pecado, con la *malignidad*, ù deseo de hacer mal; estas confusiones no se pueden prevenir en el Theatro. Ni aqui habla el P. M. de Lucifer, ni de Asmodeo; ni de otro particular; sino del Demonio, que en todo Idioma se llama *Espiritu maligno.* Siendo

do constante, que el *Duende* se llama *Espiritu Folleto*, entre los que están en la vulgar creencia.

542 Porque hablando el P. M. de los Demonios, usó de la voz *Travesuras*, dixo el R. *Descuido* tenemos. Esta mogiganga de impugnar el Theatro solo se usará entre *Duendes*. Si el P. M. vá distinguiendo las malignas travesuras Diabolicas, de las ridiculas travesuras que se cuentan de los *Duendes*; ¿qué entenderá el Letor por la voz *Travesuras*, puesta en el contexto? ¿Tirar chinitas: fingir ruidos de vientre: hacer castillos con nueces: divertirse con una baraja: contar, y recontar garbanzos: y otras travesuras indignas de niños? No por cierto. Significa burlas pesadas, y malígnas. Significa aquellas vexaciones, de las quales habla el Exorcismo, *Domus à Dœmonio vexata.* Aquellas que constan del Libro de Job, y otras semejantes. Contra estas son muy proprios los Exorcismos, las Oraciones, &c. Contra las travesuras de los *Duendes*, el mejor Exorcismo es un buen garrote en la mano. Tengase presente lo que dice el Theatro Critico, y habrá menos *Duendes*. Yá mostró la experiencia, que no hay tantos como antes.

543 Ahora se conocerá que el Exorcismo, *Domus à Dœmonio vexata*, dista tanto de probar *Duendes*, como de probar *Pygmeos*. Respondió el P. M. de dos modos; pero se determinó al de hacer patente con el mismo Exorcismo, que éste habla de los Espiritus malignos, ù de los Demonios, que, suponemos todos, pueden hacer muchas vexaciones. *Spirituum malignorum vim noxiam*, dixo (*n.* 539.) San Augustin. Antes bien, se podrá decir, que no habiendo en el Ritual, Exorcismo contra *Lares*, *Larvas*, *Manes*, *Genios*, *Penates*, *Lemures*, *&c.* nos manda la Iglesia desimpresionarnos de aquellas voces, sin significado, impugnandolas con el desprecio. El Exorcismo *Domus à Dœmonio vexata*, era argumento fuerte contra Fuente la Peña; pues, admitiendo éste la verdad de los cuentos, y no atribuyendo los efectos al hombre, era preciso concéder que se debian atribuir à algun Espiritu. Asi, pues, se inferia bien, que los Duendes eran Espiritus in-

Incorporeos, contra lo que negaba. El medio que tomó de afirmar entes medios entre el Espiritu, y el Hombre, con razon ha sido despreciado. Y con razon se deben despreciar acciones medias, que ni se pueden atribuir à la suma tristeza del Demonio; ni à la causa corporea limitada.

544 Dice el P. M. *No profiero sentencia difinitiva, y general, que sea incapáz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres.* Dixo, *n.* 20. hablando de Duendes: *digo que no los hay, ni los ha habido.* En el Indice hay esto: *Duendes. Hay muchos fingidos.* En el cotejo de estos textos halló el R. contradicciones, y descuidos. No habiendo entendido los contextos, es naturalisimo, que el R. hallase contradicciones. Lo mismo le sucede con los mismos Autores, que cita contra el Theatro, como queda demonstrado en varios lugares. Para el Letor que no estuviere halucinado.

Niega el P. M. y deben negar todos, la existencia de entes medios entre el Espiritu, y el Hombre, à los quales propriamente conviene el nombre de *Duendes. Estos, ni los hay, ni los ha habido.* Opuestos en contra los casos de Duendes; dice el P. M. que muchos son novelas, y fabulas. De los que no se le puede dudar la verdad del hecho, atribuye el efecto yá à causa natural ignorada, yá à embuste humano discurrido. Los *Duendes*, que se creen, quando concurre alguna de las causas naturales señaladas (*n.* 531.) no son *Duendes fingidos*, sino innocentemente *imaginados.* Quando concurren algunas causas artificiosas, de las que se señalaron, (*n.* 533.) entonces hay *Duendes* maliciosamente *fingidos.* De estos dice el Indice: *Hay muchos fingidos.*

Como el Vulgo no siempre acierta à apartarse de un extremo, sin inclinarse algo al otro, ha sido preciso que el P. M. le hiciese *cauteloso* en esta materia. A no ponerse la advertencia, caeria el Vulgo en el error de atribuir todo ruido nocturno al *Duende*, siendo constante, que muchas veces tambien entrará metiendo estrepito la malignidad del Diablo, quando se le permite, que infeste algun Lugar, ò persona. Asi, pues, para que ni el De-

monio, con capa de *Duendes*, haga, à salvo de los Exorcismos, sus diabluras; ni los hombres, con capa de Demonios, prosigan en hacer, à salvo de un garrote, sus travesuras domesticas, para conseguir sus fines, ha sido oportuna la precaucion del P. M. ¿No consta todo esto de su Theatro?

§. V.

545 DIce el P. M. (*n.* 34.) *que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder* (de ligar los Demonios) *es muy falso*. Dice en otra parte, que los Demonios Superiores tienen alguna autoridad sobre los inferiores. Aqui halla el R. el ultimo Descuido. ¡Grande perspicacia se necesita para hallar Descuido en lo que dicen todos los Catholicos! Dice el R. que si uno hace pacto con el Demonio Superior, *sin duda podrá ligar los inferiores*. Pase esto por lo que fuere. ¿Luego *los conjuros Magicos están dotados de este poder*? ¿Qué tienen que vér las condiciones del pacto, con la eficacia de los conjuros? Si estos tubiesen *poder alguno*, era escusado el pacto, para ligar. Al modo que no es necesario pacto alguno para ligarlos, en virtud de los Exorcismos de la Iglesia; porque éstos están *dotados de este poder*. Con que, mientras el R. confunde la impostura de los conjuros Magicos, con la realidad de los Exorcismos de la Iglesia, pasemos adelante.

546 Los Magos estaban persuadidos, à que habia en lo corporeo cosas, mediante las quales podrian jugar con los Demonios; ò ligandolos, ò atrayendolos; ò expeliendolos, ò aprovechandose de su potestad. Para esto señalaban tales, y tales hierbas; y tales, ò tales sahumerios. Toda esta droga se hacía con palabras horrisonas, particular canto, y determinadas musitaciones. Concurrian tambien, para solemnizar aquellos ritos supersticiosos, varias figuras Geometricas, y diversos garabatos. Es falsisimo que todas estas zarandajas estén dotadas de algun poder contra el Demonio. Es cierto que, quando

éste condesciende con la dañada intencion del que le invoca, lo hace libremente, y sin coaccion alguna: siendo innegable, que creían los Magos, que venia, ò se expelia, necesitado, y obligado del poder de aquellos ritos, ò conjuros Paganos.

547 Al contrario sucede, quando con los Exorcismos de la Iglesia se liga, se expele, se le obliga, y se le impera. Es verdad, que con aquellos conjuros Magicos, solia venir el Demonio; pero solo eran plataforma aquellos conjuros. No necesita el Demonio, para concurrir gustoso, de que el que se le quiere entregar, haga lo que Merlin Cocayo dixo de Rubicano. Este hizo lo que se dice en la Macaron. 18.

Sic dicens, Orbem designat more Magorum,
In medio cuius Libicoccum stare comandat.
Mox aperit Librum, legit hunc, relegitque per horam,
In terramque facit cum virga mille figuras,
Magnum semiphoram vocat audax Aglaque ia ia,
Et quascumque Magi faciunt, facit ipse pregheras, &c.

548 Las voces mas celebradas para estos Ritos eran las voces, ò *Letras Ephesias.* En los pies, Cingulo, y Corona del Idolo de la Diosa Diana Ephesina, estaban grabadas aquellas voces Magicas. Hay variacion sobre el numero. Citase à Hesychio para algunas. Pero las que pone Clemente Alexandrino son las 6. siguientes. *Ascion. Catáscion. Lix. Tetrás. Damnameneus. Æsia.* De ellas dice Diogeniano. *Incantamenta quædam erant, quæ recitantes, Victores qualibet in re existebant.* Refiere Suidas, y el Anonymo Vaticano, que sacó el P. Andrés Escoto, que habiendolas hurtado uno de los Luchadores Olympicos, se las aplicó à los talones. En virtud de ellas venció 30. veces. Pero habiendolo notado otro, y habiendoselas quitado, al punto quedó vencido. Anaxilas, segun Atheneo, las traía consigo. Segun Menandro, ò los recien casados, las decian: ò, para evitar la fascinacion, se las rezaban otros. Zonaras refiere, que un Impostor Judio, mató à un Buey, con solo decirle à la oreja palabras semejantes. Consta de Plutarco, que los Magos expelian los Demo-

nios de los cuerpos, con estas voces, ò palabras Ephesias. *Magi à malis Genijs occupatos iubent secum legere, & recitare Ephesia Nomina.*

549 Con el tiempo, como advierte Balthasar Bonifacio, añadieron los Impostores mas voces Ephesias à las 6. dichas. *Quibus Impostores deinde multas addiderunt.* Si las 6. palabras eran obscuras, mucho mas obscuras eran las que se añadian. Clemente Alexandrino refiere, que Androcides Pythagorico creía, que eran symbolos, y enigmas aquellas voces: y pone sus explicaciones. Bastaba que fuesen enigmaticas, y poco inteligibles, para que los Charlatanes, las quisiesen vender, como Magicas, y de una prodigiosa virtud, à la credulidad del Vulgo. Finalmente, es de advertir, que de ser voces antiguas, y desusadas, pasaron à ser enigmaticas, y symbolicas: despues à la Clase de Magicas, y por lo ultimo, à suponer en proverbio, por desatinos, despropositos, y fatuas locuciones. Asi, pues, era Proverbio, *Ephesiæ literæ*, para significar quando uno no sabía lo que hablaba.

Eustathio sobre Homero, y citado del P. Kircher, lo dixo todo. *Erant autem quædam voces in Corona; Zona, & Pedibus Deæ Ephesiæ Dianæ, ænigmaticæ: unde & ijs, qui parum disertè loquuntur, dicuntur Ephesiæ literæ.* Pero asi Eustathio, como Apostolio, suponian tambien, que pasaban por Magicas. *Incantationes quædam erant difficiles intellectu.* El que quisiere saber con mas extension lo que los Antiguos fingian de estas *palabras Ephesias*, vean, además de los Autores citados, al P. Delrio, y Bulengero; à Menandaro, y su Comentador le Clerc: y à Erasmo, Manucio, y otros, que han explicado el Proverbio antiguo. *Ephesiæ literæ.*

550 Yá el Letor Español habrá conjeturado el origen de nuestro Adagio, quando, de uno, que ni sabe lo que habla, ò habla despropositos, decimos que, *habla ad Ephesios.* Tiempo hace que congeturé tendria su origen en el dicho Proverbio, *Ephesiæ literæ.* No me atreviera à proponer aqui la conjetura; sino hubiese hallado autoridad con que confirmarla. El P. Escoto citado, vivió mucho

tiempo en España. Sacó à luz los Proverbios Griegos. Dice asi sobre Diogeniano. *Illud mirari subit, cur hodieque Proverbij vice usurpent Hispani*, Ad Ephesios mitti: *eadem ferè forma qua Flaccus illud*: Unctus mitteris Ilerdam.

La inteligencia comun de esta expresion de Horacio, no me parece se compone bien con el Adagio Español, *Hablar ad Ephesios.* Asi, pues, creo que à este Adagio, le sucede lo que à otros muchos. Por no saberse su origen, se desfiguran, y confunden. El verdadero origen es, *Hablar palabras Ephesias.* En el sentido de Horacio, quando satyriza, que los Libros inutiles, servirian para carteras, ò sobre escritos de las cartas, que se remitian à Lerida, en donde estaba el Exercito Romano. Es otro el sentido de nuestro modo de hablar. Querrá significarse, que las palabras necias, y disparatadas, se deben remitir à Epheso, para que acompañen à las palabras obscuras, è inteligibles, que estaban en la Estatua de Diana Ephesina.

551 De todo se colige, que para que à uno le crean, que habla el Idioma Magico, sobra que hable *ad Ephesios.* El Vulgo se paga mas de lo que no entiende, que de lo que experimenta. Ni las voces Ephesias, ni otras algunas, que se usan en los Ensalmos, tienen mas virtud, que la que les imponen los embusteros. *Nomina Barbara ne mutes*, era una de las Leyes Magicas. Es cosa vergonzosa que, saltando à los ojos la inconexion de las voces, yá Ephesias, yá barbaras, yá fingidas, con la virtud prodigiosa de hacer éstos, y los otros efectos, haya quien quiera defender aquellas necedades.

552 En conclusion digo; que no es disputable el que Dios puede criar muchos entes medios entre los Angeles, y el Hombre. Que es erroneo creer tales Entes medios existentes, que no sean Angeles, Demonios, Almas separadas, ù Hombres. Esto es, creer *Duendes*, como los imagina el Vulgo, ò los fingen los que hablan de las Minas, ò los soñaron los que afirman ser entes corporeos invisibles. Que las visiones nocturnas podrán tener causas superiores al hombre. Unas veces será el Demonio, con la permision

Divina; otras veces alguna Alma separada, ò un Angel bueno, en su nombre. Que las acciones bufonescas, que propriamente se atribuyen à los *Duendes*, ò son falsas, ò son imaginadas, ò son contrahechas por el Artificio humano; ò procedidas de causa natural no advertida.

Que toda la patraña de *Duendes* es raíz de los Errores Gentilicos. Que semejante creencia, como hoy se supone, ni tiene substancia, ni tiene objeto, ni tampoco tiene peligro hácia la Religion. Que por lo que toca al comercio humano, es muy util la cautela que el Theatro pone sobre este punto. Que, segun la Escritura, asi la Idolatría, como el embuste de *Duendes*, tuvieron un mismo origen. Que esto sucedió en Egypto, en tiempos de su primer Rey *Menes*. Que el indiscreto dolor de este Monarca, hizo que su hijo pasase por el primer *Duende* del Mundo; y por el primer exemplar de la *Necrolatria*, ù de la adoracion de los Difuntos. Que, creyendo ciegamente los Gentiles, que las Almas de sus *Domesticos*, frequentaban la Casa, y vivian pacifica, y familiarmente en ella, pasó à ley, lo que era pernicioso error. *Hic error tamquam lex custoditus est.* Y finalmente, que hizo bien el P. M. en descubrir, que aquella envejecida ley, no era ley, sino un Error Comun, y Vulgar.



VARA



VARA DIVINATORIA, Y ZAHORIES.

DISCURSO XXXVI.

§. I.

553 EXplica el P. M. en este Discurso, lo que es *Vara Divinatoria*; y quiénes son, ò se fingen *Zahories*. Descubre la impostura de éstos: y el falaz uso de aquella. Supone que no hay causa Physica para lo que prometen. Y resuelve, que, quando sin tergiversacion alguna, se lográre el efecto, se debe sospechar hay pacto diabolico. Todo está clarisimo, y eficaz en el Theatro. Pero todo ha sido estorvo para que el R. lo entendiese. Opone que sola la infima Plebe cree *Zahories*. Sea asi. ¿Luego no es error Vulgar? En la clase de *Zahories* entran los que no hablan sino de que en tal, y en tal parage hay enterrados tesoros. En España, se dice, son los que ocultaron los Moros; y entre Moros, los que escondieron los Romanos. En todo el Mundo reyna esta necia ambicion. Hicieron creer à Nerón, que en Africa estaban enterrados los tesoros, que Dido habia traido de Tyro. Como se señalaba lugar determinado, puso aquel Principe ambicioso todo su conato, para que se desenterrasen; pero, como Suetonio se burla, *spes fefellit*.

554 Yá dixe en otra parte, que los Egypcios están infatuados de que los Europeos, que pasan allá, son *Zahories*, que ván à hurtar los tesoros, que el vulgo cree enterraron Griegos, Romanos, &c. Juan Leon Africano dice, que en Féz habia una Compañia de estos Embusteros,

Thesaurorum investigatores. Suponen que hay encanto : y asi se valen de otros Embusteros Magicos. *Incantatores quærunt, qui effodiendi thesauros Artem doceant.* Llegó à tanto la extravagancia, que abrieron zanjas desde Féz, de 10. y 12. dias de jornada. *Nonnunquam ad iter dierum decem aut duodecim à Fessa producunt.*

555 Hablando de la *Vara Divinatoria*, dice el R. que el averiguar este caso es *de summa importancia*; *por ser caso forastero*; añade, *del que hasta ahora nuestros Moralistas no han tratado, ò à lo menos los que yo he visto, y he visto algunos.* No es facil entender al R. Desprecia el punto de los *Zahories*, porque solo es error de la infima Plebe. Los Padres Salmanticenses, como Moralistas, tratan la question de los *Zahories*; y citan Autores, que los defienden. ¿Cómo, pues, el R. dexa los *Zahories*, que se hallan en los Moralistas; y porque en los Moralistas no se halla la *Vara Divinatoria*, se mete en lo que no es de su Literatura? Ahora conocerá que su expresion, *Los que yo he visto, y he visto algunos*, solo servirá para excitar la risa. De los que querian imitar à un Mureto, y no eran proporcionados, dixo un Docto : *Facile est* momistæ; *non æquè verò* mimistæ. La agudeza consiste en los dos verbos Griegos. Facil es hacer el papel del Momo con Mureto; pero dificil el imitarle. Este es el sentido. Creyó el R. que, como el P. M. habia propuesto el *Nuevo caso de Conciencia*, no habria impugnacion, si no se introducia otro *Caso nuevo.* Vayase à la mano el R. en ridiculizarse tanto : *Ne spissæ risum tollant impunè coronæ.*

556 Despues que el P. M. sacó su Tomo III. qualquiera corto Moralista podrá resolver el caso de la *Vara Divinatoria* : y qualquiera Moralista regular le podria tambien resolver, aunque no hubiese salido el Theatro Critico. Ninguno duda de la aceptacion, que tiene en España el Moral del P. Claudio La Croix. Se podrá decir, que es *nuestro* Moralista, pues anda en manos de todos. En el tom. 1. pag. 190. (edicion Lugdunense de 1729.) se halla quanto puede desear en el caso el Moralista, que supiere Latin. Se dice alli, que la Inquisicion de Roma, condenó

en

en 1701. un libro Francés, intitulado: *La Physique occulte, ou traité de la baquette Divinatoire.* Aunque el libro es Anonymo, creese ser de Mons. de Vallemont, al qual cita el R. en este punto, contra el P. M. Contra aquel escribió Pedro le Brun. Mejor hubiera sido, que entre los *algunos* Moralistas, que vió el R. viese al que debia registrar, para no verse en este parage.

557 Prosigue La Croix, refiriendo los Autores, que creen el efecto natural de la *Vara Divinatoria*; ò que no le desaprueban. Cita à Mayolo, Peucero, Flud, Libavio, Willemio, Fromman, Dechales, Hirnhaim, San Roman, y Royer. Cita despues los que, *E contra, cum usum damnant.* Jorge Agricola, Paracelso, Roberto, Stengelio, Forero, Cesio, Fabri, Kircher, Aldrovando, Scotto, Conrado, Sperling, Menestrier, Tolly, y Natal Alexandro. Vea el Letor si hay bastante noticia en Moralista célebre, y trivial, para hablar de la *Vara Divinatoria.* Pone el mismo La Croix siete Reglas, para discernir si un efecto es natural, ò supersticioso. Para esto cita otro libro Anonymo, cuyo titulo es: *Histoire Critique des Pratiques superstitieuses, &c.* Este libro es de Pedro le Brun, acerrimo impugnador de Mons. Vallemont, y de la *Vara Divinatoria.*

En 1693. sacó le Brun este libro: *Cartas, que descubren la ilusion de los Philosofos sobre la Vara Divinatoria*: contra los sueños de Vallemont. En 1701. salió en Roma la prohibicion del libro citado (n. 556.) En 1702. escribió otra vez el mismo le Brun su *Historia Critica de las Practicas supersticiosas.* El dictamen de este Escritor es este: *O que no hay sino impostura en el uso de la Vara; ò que, si se sigue efecto en la realidad, que no es efecto de causa natural, sino Diabolica.* Esta resolucion es del P. Lacroix, del P. Natal; y del P. M. en su Theatro. ¿Qué necesitamos de Librotes para entender esto; y à qué serán Replicantes, que no perciben lo que han de impugnar?

558 Advertido que el R. no percibió la conclusion, no estrañará el Letor, que nos molestase con halucinaciones. No es la menor afirmar, que el P. Natal no es del

sen-

sentir del P. M. Dice que afirma el P. Natal, *que la Vara se voltea por una de las quatro causas*; estas son, *engaño, fantasia*, *acaso*, *y Demonio*. Con que, infiere el R. *decir el P. Feyjoo, que quando se moviere, se debe tener à pacto Diabolico, y que es de este sentir el P. Natal*; comete tantos, y quantos errores. Este modo de impugnar, mas parece hacer yá irrision de los Letores, que otra cosa. La clausula del P. M. es esta, n. 20. *Si alguno usando de la Vara Divinatoria* LOGRARE *los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios, se debe hacer juicio, que interviene pacto Diabolico explicito, ò implicito. Este es el sentir del P. Natal.* Coteje el Letor lo que dice el P. M. con lo que entendió el R. y advierta la distincion que hay entre *moviere*, y *lográre*.

Lo que el P. M. dice es lo mismisimo que dice el Padre Natal, y dicen todos. La Vara se podrá *mover* por cien causas. Pero, no hay otra que la Diabolica, para *lograr los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios*. ¿Dicen por ventura éstos, que el efecto procederá del *engaño*, de *la fantasia*, del *acaso*, ù del *Demonio*? No por cierto. Dicen que procede de causa Physica, y natural. Dice, pues, el Theatro. Entre un tesoro escondido, y una vara de Avellano, v. gr. no hay conexion alguna natural. Con que, quando alguno prometiere descubrirlo, y *lograre* el acierto, se debe hacer un juicio dilematico. O que hay engaño, ò embuste: ò que hay pacto Diabolico. En caso de duda, se debe creer que hay embuste; pero en caso de no haber tergiversacion alguna, *se debe hacer juicio, que interviene pacto Diabolico.* A este fin pone Natal Alexandro (lib. 4. Decalog. art. 14. regul. 12.) este sentir de la Universidad de París contra la Magia. *Pactum saltem implicitum est in omni Observatione superstitiosa, cuius effectus non debet à Deo, vel à Natura, rationabiliter expectari.*

§. II.

§. II.

559 VAya el Entremes de los *Descuidos*. Dice el P. M. (n. 1.) *El uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente ; porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella.* Descuido tenemos, dice el R. Finge que por Autores muy modernos se entienden los de nuestros tiempos, siendo cierto, que los hay mas antiguos. Para esto cita (ò copió los que vió citados) *Paracelso*, *Cesio*, *Foreno* (el P. Lanis, y Lacroix, llaman, *Forero*) *Kircher*, *Agricola*, *Mayolo*, *Aldrovando*, *Escoto*, *Fabry*, *Sperling*, *Libavio*, *y Olmo*. Añade : *Y aun alguno mas retirado fue Paulo Manucio*, *que en el Adagio*, Virgula Divina, *la tiene por supersticiosa.* Magicam inesse virtutem : *Escribiendo antes del año de* 1575. en que salieron sus *Adagios.* Finalmente. Porque situando Moreri la primera noticia en el siglo 15. No es tan reciente, como quiere el P. M. Este es el complexo de halucinaciones del R. que se llama, Primer descuido del Theatro.

560 Es visible impostura contra Paulo Manucio lo que de él dice el R. Decir de él, despues de citados Paracelso, y Agricola, *Y aun algo mas retirado fue Paulo Manucio*, es Anachronismo intolerable. Paracelso murió en 1541. Y Paulo Manucio, hijo de Aldo, y padre de otro Aldo, murió en 1574. Agricola murió en 1555. Y su libro de Metales, yá estaba en Italiano en 1563. Este está en la Librería de San Martin. Y en una Lamina está dibuxado un hombre, con su vara en la mano, representando una Y ; y como que indaga las venas Metalicas. El dicho Agricola se burla de la Vara, y la impugna con razones eficaces. Con que aquella expresion, *mas retirado*, se debe entender al revés.

Paulo Manucio, ni siquiera hace memoria de nuestra *Vara Divinatoria.* Solo habla alli de las Varas antiguas celebradas ; de la de Palas, del Caducéo de Mercurio, y de la Vara de Circes. Pregunto. ¿No está esto en el Theatro ? Vease (n. 2.) como alli se apunta el que los apasio-

na-

nados de la Vara, podrá ser hallen su origen, *En el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe.* Y aun pasó à un texto de Oséas. Con que debe saber el Letor, que los Descuidos del P. M. Feijoo, son los cuidados que sus Impugnantes tienen de no leer su Theatro. Todo consistió en que el R. leyó en el Romancista Olmo: *Yá entró con esta sospecha Manucio en la explicacion del Adagio* Virgula Divina. Mejor hubiera sido citase lo que Olmo dice, haciendo escarnio de semejante Vara: ò leyese à Paulo Manucio en su fuente, ò à lo menos leyese con inteligencia el Theatro. Olmo pone aquello para exornar; y para exornar su Discurso lo puso tambien el P. M.

561 Agricola afirma, que el uso de la Vara, viene de los Magos de Pharaon. Pero los que defienden la Vara, deseáran, que tuviese su origen de la Vara de Moyses. Yo añado, que tambien se podrá exortar la especie con el Cetro de Osiris. En el remate de éste se pintaba un ojo. ¿Qué symbolo mas proprio de *Zahories*, y *Buscones de Vara*? Ni unos, ni otros hallan tesoros en la tierra, sino en la credulidad del Vulgo. Supuesto que entre aquellas Varas antiquisimas, y la Vara Divinatoria de hoy, no hay conexion alguna, y que no hay noticia de nuestra Vara en los muchos siglos, que mediaron; con razon dixo el P. M. que su uso *era invencion reciente*, aunque Paracelso haya sido el que dió la primer noticia. Paracelso es antiguo respecto de nosotros; pero respecto de los Siglos en que habia las Varas dichas, es muy moderno. En esto de Proporciones no quiere entrar el R.

562 Desprecia el P. M. (*n. 22.*) la especie antigua de que un hombre puesto en el Promontorio Lilybéo, viese, y pudiese contar las Naves, que estaban en el Puerto de Carthago. La razon Physica es, porque sería impedimento la densidad de la Atmosfera. Y la Mathematica, porque, habiendo distancia de 130. millas, no podria una nave hacer sensible representacion en la *Retina*. Como todo esto es Arabigo para el R. y para el Tertulio, en quien se confia, son tantos los desatinos que mezcló en

el

el Librote, que lo menos ridiculo es la inconexion con el *Theatro*. Sueña que hay tres errores en un descuido. Primero. Señalar por organo de la vision à la Retina. En donde se tratáre de la *Retina*, verá el Letor de quien es el descuido. Segundo. En esta expresion del P. M. *Por donde se dirige horizontalmente nuestra vista*. Pues, dice, aquel hombre de la question no dirigia horizontalmente la vista, *sino obliqua, como si se mirára en Madrid desde la Torre de Santa Cruz la Plaza Mayor*. Tercero. En que el impedimento *no estaria en lo agudo del angulo*, como quiere el P. M. sino en la curvidad de la superficie intermedia.

563 Vaya la Demonstracion Mathematica, de que el R. ni siquiera entiende las voces de la Disputa; y de que quanto dice en el Librote, es una contradiccion Mathematica portentosa. Oyó decir el R. esto. *Qualquiera objeto mirado en un proprio plano, en estando mas distante de ONCE leguas, y quarto, no lo percibe la vista, porque se halla detrás del globo; pero tanto quanto se eleva el que lo mira, descubre mayor distancia de la otra parte del globo*. Con advertencia escribí: *Oyó decir el* R. El error que afirma es el mas craso, que se puede discurrir. Pero es cierto que es error, que anda en los Libros. Ricciolo se admira como pudo caer semejante halucinacion en Mathematicos ingeniosos. *Mirumque est tot alios, ac tanti ingenij Geometras in hoc hallucinatos esse*. Hoy está demonstrado, que la distancia que el R. pone de *once leguas, y quarto*, excede muchisimo. Apenas llega à *una legua* de 4Ꝯ. mil pasos. Asi, con Ricciolo, Keplero, Fournier, Petavio, Herigonio, y Cabeo, y todos quantos han hecho reflexion sobre los Elementos de Euclides; despues que Maurolyco tentó medir la Tierra, por la altura de los Montes.

564 El Theorema, ò principio Mathematico, que, como Elemento se debe tener comprehendido para nuestro asunto, es el 30. del lib. 3. de los Elementos de Euclides. Dice el Theorema, como le traduce el P. Ulloa, (pag. 227.) *Si fuera de un circulo se toma un punto: desde él caen dos rectas à el circulo; la una secante, y la otra*

tangente, el rectangulo contenido de toda la secante, y de su parte tomada desde el punto, y la circunferencia convexa es igual al quadrado de la tangente; ò pase, ò no pase la secante por el centro. Para los que tienen alguna tintura de Geometría no necesito de apuntar mas. Para los que no saben mas que un poco de Arithmetica vulgar, aplicaré el Theorema al asunto, de modo que lo entiendan. Es evidente, se infiere del Theorema dicho, que si à todo el Diametro de la Tierra (reducido v. g. à tantos pies) se le añaden los pies de altura en que se halla la vista, sea en torre, monte, &c. se sabrá quánto alcanzará la vista en una llanura, del modo siguiente.

Sumados los pies del Diametro Terrestre, con los que la vista se eleva sobre la superficie de la Tierra; multipliquese toda la summa por sola la altura de la vista. Saquese la raiz quadrada de todo el producto: y esta raiz será (Mathematicamente) quanto el rayo visual podrá extenderse: sin que la curbatura del Globo Terrestre le sirva de impedimento. Para saber quánto alcanza un hombre en una grande llanura, solo se deben añadir 6. ù 7. pies al Diametro de la Tierra. Hecho el calculo; sale para el rayo visual tangente, una legua, poco mas, ò menos. Aun admitiendo esta, ò la otra opinion sobre la medida, que compete al Diametro dicho, hay poquísima variacion en el dicho rayo visual tangente del Globo Terrestre. Aqui se prescinde de impedimentos Physicos. Solo se mira à lo Mathematico.

565 Demonstrado el crasisimo Error, que copió el R. demonstraré que, admitido, lo que copió, como cierto, cayó en una crasisima contradiccion; y que ésta se llama *Descuido* del P. M. Feyjoo. Si la vista en una llanura alcanza *once leguas, y quarto*; ¿quánto alcanzará, en la llanura del Mediterraneo, colocada en el Promontorio *Lilybéo*? Claro está, que es preciso saber quanto se levanta el Lilybéo sobre la superficie del Mar. Lo menos que se le puede dár son *mil pasos*. Hagase el calculo, segun el Theorema dicho de Euclides; y se evidenciará, que aquel hombre alcanzaria à vér en la *Hypothesis* admitida, mas

de

de 300. leguas. En la realidad es poco mas de 30. leguas la distancia entre el Lilybéo, y el Puerto de Carthago. Con que, no debiendo impedir la curvatura hasta 300. leguas; discurra el Letor, cómo podria haber impedimento semejante en solas 30. ò 40. ¿Qué dirémos à estos descuidos? Facil es la respuesta. Como se forxe un Librote de contradicciones, y desatinos, y suene en la Gazeta, que se impugna al *Theatro Critico*; en verdad, dirán los Impugnantes, que no faltarán Idiotas, que se claven.

566 No hay duda que, quando intercede grande curvatura del Globo, *cæteris paribus*, no se verá el objeto. Este impedimento, para el calculo, pide muchas suposiciones inaveriguables. Por esta razon, aun en caso que le hubiese, no debia ponerle el P. M. los dos impedimentos que puso, prescinden de suposiciones. Siempre que el objeto está à tanta distancia, que no pueda formar su representacion sensible en la *Retina*, es invisible respecto de aquella vista. Esto quiere decir el Theorema de Optica, que pone el P. Dechales: y es *Lumine naturæ notum*. Dice asi. *Quæ sub insensibili angulo videntur, insensibilem habent apparenter magnitudinem*. A este modo. Puestos en una misma distancia un Paxaro, y un Arbol, se verá éste, y no aquel. Combinando distancias, y magnitudes, se verá el mas distante corpulento; v. gr. la Luna, y no otro Cuerpo menor interpuesto. O al contrario. Se verán muchos Cuerpos menores interpuestos; y no se verán los corpulentos mas distantes, como sucede à los *Satelites de Jupiter*, respecto de la vista desnuda de Telescopio.

567 Es evidente, que el objeto es como *Chorda* del angulo, que los rayos visuales forman en el ojo. Mirada una Nave en este sentido; y entrando con la distancia de 130℔. pasos, como *Radio*, ò seno total, con facilidad se sabrá, por la Trigonometria, qué angulo le corresponde. Segun las Tablas de Cavalerio, aun es mucho menor que el angulo de 20. minutos segundos. Este angulo es inepto para la vision. El caso es, que, aunque fuese bastante, para la representacion sensible, habia el otro impedimento Physico, que el P. M. señaló, en los crasos vapores de

la

la Atmosfera, interpuestos sensiblemente horizontales, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybéo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Letor del desproposito del R. que buscó en *la Torre de Santa Cruz*, y en la *Plaza Mayor*. Esto procede de que el R. tanto entiende de Astrolabios, como de Horizontes.

¿Habrá desproposito mas enorme, para impugnar la voz *horizontalmente*, que alli usó el P. M. que el cotejar la direccion de la vista, del que desde la *Torre de Santa Cruz* mira hácia la *Plaza Mayor*, con la direccion de la vista del que desde el Lilybéo miraba hácia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirá el rayo visual, con la linea horizontal. La distancia entre el Lilybéo, y Carthago, es poco mas, ò menos de dos grados. Asi, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinaria el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, habria muchos grados de declinacion. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Thesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros; y que de este sentir son todos los Eruditos. El célebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que hoy vive, descubrió el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita, de retirarlo de alli. Vino el Charlatan con su Vara; y ésta se inclino hácia donde debia estár el oro; pero no hácia donde realmente estaba. Descubierto el embuste, salió el Charlatan corrido, pero no enmendado. Asi pinta el caso (*lib.* I. *Prædij*, *Rustici*) aquel Poeta.

Demonstrat flecti deorsum vi sólius Auri.
Atqui Aurum nullum est, aio: risere repertos
Fraude dolos; quos ille fuga tacitoque pudore
Confessus; tamen Auriferam non abdicat Artem.

Mi-



MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569  Onsiderando el P. M. los dos extremos, que podrá haber acerca de *Milagros*: procura en este Discurso descubrir los gravisimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que asi la Incredulidad, como la Credulidad nimia, se hayan de contener en el medio de la razon. Este asunto es el mismo, que se han propuesto los Superiores Eclesiásticos, y los Autores juiciosos, que escribieron sobre la materia. Estos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas, contra los que fingen, ò cuentan *Milagros supuestos.* Todos saben la circunspeccion, con que la Iglesia procede en el examen de los Milagros, que se proponen para la Canonizacion de un Justo. Sabese, que muchos se desprecian, ò porque no traen consigo todos los testimonios necesarios: ò porque en el mismo hecho se reconoce que intervino causa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros supuestos*, se entienden en el Discurso, todos los hechos, que se tienen por milagrosos; sin haber concurrido causa superior: que sean fingidos, imaginados, ò causados por causas naturales, que no alcanzó la capacidad del Vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros supuestos*, ò imaginados. Solo es, usando de la Critica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los Milagros aparentes, con los verdaderos: ò, que es lo mismo, que no confundan lo verdadero, con lo falso. Asi, pone algunos exemplos, para explicarse. Como el Demonio quiere re-

medar los Milagros Divinos; es precisa Critica superior, para descubrir la impostura. A este asunto prevenia Christo Señor nuestro à los Apostoles, ò à todos los Fieles, para que no se dexasen llevar de la apariencia. *Dabunt Signa magna, & prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri potest) etiam Electi.* El sentenciar en esta materia, toca à los Superiores; pero en el Theatro se hallará suficiente Doctrina, para que ni la Incredulidad tenga escusa; ni la Credulidad alegue ignorancia.

571 Contra este Discurso opone el R. ridiculas pasmarotas. Baste para respuesta, que las mismas pasmarotas ridiculas, se podrán oponer contra la Critica, que usan los Escritores Eclesiásticos de primer Orden: y contra las apretadas inhibiciones, y prohibiciones, que se expidieron en Roma contra los que el P. M. impugna en su Theatro. Veamos, pues, los Descuidos. Dice el P. M. que los *Milagros supuestos*, se deben prohibir, *como especie de contrabando entre los Catholicos.* Aqui hay descuido primero, dice el R. Aqui está, digo yo, su primera confusion: quando escribe: *Quien dice deben prohibirse, supone el que esos Milagros no se hallan prohibidos.* ¿Por qué truncó el R. esta expresion, *como especie de contrabando*? Si no halla la distincion entre prohibicion en general, y prohibicion de una cosa, *como especie de contrabando*, busquela en las Aduanas.

La prohibicion de contrabandos se acompaña de la nimia cautela, exacta averiguacion, y exemplares castigos contra los delinquentes. Dice el P. M. que, supuesta la prohibicion de los *Milagros supuestos*, se debiera aplicar en la práctica todo aquel cuidado, que se aplica contra los contrabandos. Aqui no se habla de la exactitud con que se procede en el examen juridico. Hablase contra la sagacidad, con que una Beata ilusa, ò un Ermitaño hypocriton, pretenden introducir generos, que están prohibidos. El segundo Descuido consiste en que, hablando del silencio de los Oraculos, puso esta expresion, *segun algunos*, que copió el R. para no entenderla. Sobre la misma halucinacion proceden los que se fingen tercero, y quarto

to Descuido. Si el R. no advierte, qué diferencia hay entre *Afirmar*, *arguir*, *instar*, *y referir*; para eso se instituyeron las Aulas. En los Discursos *Profecias supuestas*, *y Uso de la Magica*, podrá leer los Exemplos.

572 El quinto Descuido le finge el R. en que el P. M. diga que es falso lo que se cuenta de las operaciones milagrosas, asi de los Dervises Mahometanos, como de aquella fecundidad de las mugeres sin obra de varon, de la qual dimos noticia tratando de *Incubos*. La prueba es, que Tavernier, hablando de los Santones del Mogol, trae otras muchas cosas tan estrañas. Asi, pues, dice de el P. M. que *comete un Descuido dimanado de su ignorancia*. Que los del Mogol son muy austéros, y penitentes lo dice Tavernier, lo dicen todos, y lo sabe el P. M. Que sean milagrosas sus asperezas, no lo dirá ningun Catholico. Con que, quando en la apariencia lo parezcan, ò hay embuste oculto, ò hay concurso Diabolico. Pero dice el P. M. que Dios no permite, que el Diablo concurra à operaciones, que han de pasar por verdaderos Milagros; quando con ellos se confirmarian los hombres en la falsa Religion.

573 Los Cismaticos del Oriente tienen engañados à los de su Secta con la Impostura de que en Jerusalem baxa todos los años, el Sabado Santo, fuego Celeste. Si Dios no permitiese que se descubriese el artificio, se ratificaria la plebe Cismatica en sus errores, con aquel prodigio imaginado. No hay Catholico, que no haya advertido yá la impostura. Con que, la obstinacion es tanto mas culpable, quanto es mas visible el error. Consiste el artificio, en que se llevan los instrumentos para sacar fuego, y se saca en parte retirada; y despues quieren los Cismaticos imponer al Vulgo, que baxó del Cielo, el fuego que saltó del pedernal. En infinitos Autores hay noticia de esta solemne, y annual impostura, conocida aun de los Mahometanos, y de algunos Cismaticos advertidos. Pero se hallan bien con su error. *Techna & impostura Græcorum, aliarumque Nationum Schismaticorum Orientalium*, dixo Marraccio.

574 El 6. y 7. Descuido se fundan en un texto de San Gregorio; yá por la cita del P. M. yá por su aplicacion. Dice que el texto no está ni en el *cap.* 30. ni en el 14. Pues en una Edicion está en el *cap.* 11. y en otra en el 18. Bien está. ¿Si el R. concede el texto citado, y admite que, segun varias Ediciones, hay variacion de capitulos, no habrá alguna que ponga el texto en el capitulo 14? Yo no soy amigo de registrar Ediciones, quando se concuerda en las palabras. En San Martin se halla la Edicion Parisiense de 1551. y el texto está en el *cap.* 14. Vea el R. como hay un 14. que no ha visto. El caso es, que segun estas variaciones, siempre el P. M. habia de cometer Descuido. Si citase por la Edicion Romana, se le opondria la Parisiense, y al contrario. Los *Morales* de San Gregorio han tenido infinitas Ediciones; y en esto se funda la variacion.

575 Dice el R. que *el P. aplicó à vulto el texto de San Pablo.* Esto es hablar à vulto. El hecho de San Pablo se aplicó al mismo asunto, al qual le aplicó San Gregorio. En el mismo capitulo hace este Santo memoria de la *sombra* de San Pedro. Lea el Letor todo el capitulo del Santo; y verá como en el n. 48. de este Discurso, puso el P. M. la mente de San Gregorio. Mientras se infiere del reparo del R. que *San Gregorio aplicó à vulto el texto de San Pablo*: deducirá el P. M. del texto de San Gregorio, su conclusion; y yo deduciré de lo que la Iglesia observa en estos casos, que no dice el P. M. otra cosa, sino lo que los Superiores Supremos quieren que se haga, y que se crea. En Marville (tom. 2. pag. 235.) se verá el cuidado, que puso Baronio, para deshacer la equivocacion, de la qual dicen, le avisó el P. Sirmondo, sobre *Xynoride*, y *Synoride.* En Macri, verbo *Litania*, se leerá el cuidado, que puso Alexandro VII. sobre la Lapida, cuya inscripcion era, *Deæ Isidi.* Dice Macri. *Papa mandaverat lapidem illum penitus aboleri votivasque tabellas auferri.* El fin era lo que el P. M. quiere en este Discurso, y en otros semejantes. *Minimè prætermittenda est Vulgi inadvertentia.*

§. II.

§. II.

576 Dice el P. M. (n. 52.) que suspende el asenso, por lo que toca à *las raras operaciones de la Imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de* Finis-Terræ, *que corrieron en* ESTOS AñOS *por toda España.* Añade, por lo que mira à las representaciones, que se vían en la cortina: *Los testigos de vista están algo encontrados.* Dice el R. que esto *es manifiestamente falso*: pues hay de ello Relacion autentica, impresa en 1716. Para probar que en todo padeció Descuido el P. M. gasta el R. cerca de quatro hojas en referir las varias representaciones, que el Oceano ocasiona en las peñas, y en la arena, con la combinacion de varias arenitas, caracolillos, &c. Finalmente, se mete à Misionero contra el Theatro, porque su Autor suspende el asenso à cosa tan autentica.

577 Esto que se llama el ultimo Descuido, es à quanto pudo haber llegado la confusion, halucinacion, y falsa inteligencia del R. ¿Qué credito querrá que le demos en lo que cuenta de la America, si le vemos aqui tan profundamente ignorante de las cosas, *que corrieron en estos años por toda España*? ¿Qué juicio harán los Letores de los que se fingen impugnantes del Theatro, viendo que ni siquiera entienden el Castellano? ¿Qué tienen que vér las representaciones curiosas, que de inmemorial se hacen en la arena, con las apariciones, que solo el Verano de 1724. se vieron en la cortina de nuestra Señora de la Barca? Aquellas son ciertisimas, y por eso no habló palabra de ellas el P. M. De las otras dice que suspende el asenso. La Relacion autentica, que cita el R. de 1716. ni habla, ni podia hablar de lo que habia de suceder el año de 1724. Vea el Letor si se necesita paciencia, para leer impresa esta crasa ignorancia: y fundada en ella una perniciosa calumnia contra el P. M. Feyjoo.

578 El P. Eusebio, llb. 1. de las Maravillas de Europa, cap. 22. y siguientes, apunta algunas maravillas que se

hallan en el Reyno de Galicia. Pone la del *Monte furado: Los Codos del Arouco : El Lago de Carrazedo : La Iglesia en peña viva de San Pedro de Rocas , que es Priorato del Insigne Monasterio de San Salvador de Celanova : La Fuente de Lozara , &c.* Entre estas , pone las representaciones curiosas, que hace el Mar en las orillas , junto adonde está la Iglesia de nuestra Señora de la Barca : la Piedra que representa un Barco , y su movimiento particular. Esto mismo se halla en muchos Autores. Y este Phenoméno sucede alli de tiempo inmemorial. De estos prodigios no habló el P. M. Asi , pues , no sé quál será su Dictamen. Es creible diga, que son Prodigios particulares de la Naturaleza. La razon es , porque en varios Países , en los quales no está tan santificado el lugar , se hallan semejantes Phenoménos , ò juegos de la Naturaleza , y del Acaso.

579 El mismo R. concede que , *quando aquestos Phenoménos pueden ser reducidos à terminos naturales , no se debe ocurrir à la maravilla de los Milagros.* Con que , habiendo en el Universo curiosidades de la Naturaleza, nada inferiores à las que , se refiere , hace el Oceano en las orillas dichas , solo el R. sabrá à qué vino su Digresion contra el Theatro ; despues de estár mil leguas distante del hecho historico , que suponia el Discurso. Sería preciso hacer un grueso volumen para referir lo que se halla esparcido en diferentes Escritores sobre este punto. Es tanta la multitud que se ha notado de semejantes curiosidades, que yá se les revaxó de lo maravilloso.

En Spitzberga , segun lo que se dice en los Viages del Norte , hacen los pedazos de yelo tales figuras , y tan perfectas , que uno representaba una grande Iglesia con todas sus partes de ventanas , bobedas , pilares, puertas , &c. Dice el Escritor , que toda aquella mole de yelo era *una cabeza de obra de arquitectura natural.* Asimismo , batiendo el Mar contra aquellas rocas de yelo , hace en ellas todo genero de figuras curiosas. Quando cae la nieve en Spitzberga , segun éste , ù el otro ayre , que corre , caen los copos , yá en figura de estrellas , rosas , cruces , agujas , &c. yá representando otro qualquiera dige curioso. En el si-

tio del Torcal junto à Antequera, segun Blaeu, representan los riscos una Ciudad con sus calles, plazas, casas, y varias figuras de edificios, hombres, animales, &c. ¿Dirémos que en esto hay milagro?

580 En Aldrovando, Keplero, P. Kircher, &c. y en el P. Zahno hay quanto pueda imaginar la curiosidad del Letor. Este señala tres parages en donde hay tres peñascos, los quales se pueden mover con solo un dedo; y no asi, si se les aplica mucha fuerza. Refiere de Aben Rhodam Arabe, que un Astronomo señalaba todas las figuras de los Elementos de Euclides en varias piedrecillas, que se hallaban à las orillas del mar Vermejo. Cita à Gafarelo; y dice, que en la Provenza se saca una tierra con varias figuras, y caracteres. *In qua Natura miras figuras Avium, Murium, Serpentum, Arborum, & Literarum ad miraculum efformavit; ita ut etiam rudes infantes eas discernere facilè queant.* Refiere, que hay un monte en Transylvania, que tiene algunas piedras, las quales, si se parten, representan caracteres Turcos. *Turcicos characteres expressos perfectè exhibent.* Afirma con el P. Kircher, que se hallan diferentes piedras, con las quales se podrá componer un Alfabeto natural.

581 Dexando à parte la Agatha de Pyrrho, de la qual dice Plinio que tenia dibuxado naturalmente el choro de las nueve Musas, y su Presidente Apolo. Hoy hoy se vén cosas semejantes. Hay en venecia otra Agatha, en la qual se vé dibuxado un hombre. En Pisa hay una piedra, en la qual se vé un Ermitaño con una campanilla en la mano. En Viena hay una Agatha con este letrero Griego: XPICTOC. B. (Acaso la B. será la inicial de *Basileus*, que significa *Rey*) *CHRISTO REY.* Tambien hay alli un Hyacintho con las Armas de Austria, y esta letra L. En el Helecho se registra la Aguila con dos cabezas. En la Agalla del Roble una Mosca. Hay una especie de Arañas, que tienen en las espaldas una hermosisima Cruz. En Ravena hay una piedra con la efigie de un Religioso Franciscano. Habia en Constantinopla un marmol blanco, en el qual se veía dibuxada naturalmente la imagen

de un San Juan Bautista, vestido con una piel de Camello; pero solo tenia un pie. Refiere el P. Sicard, que vió uno de estos Prodigios, en el qual habia una cabeza, y esta inscripcion: O ATIOC KOΛΛOYOOC. Esto es: *O Agios Colluthos*, que significa, *Sanctus Colluthus.* La flor Passionaria siempre es un prodigio particular.

582 Podrá ser que en estos, y en otros camafeos semejantes, haya precedido algo de artificio; y concurra tal vez la imaginacion à hacer las representaciones mas perfectas. No por eso se debe negar, que muchos de estos Prodigios son efectos de sola la naturaleza. Dice el P. Kircher, que un Monte que hay en Chile tiene una concavidad singular, en la qual, mirada de cierto punto, se representa à la vista una Imagen de nuestra Señora con su Hijo en los brazos. El P. Ovalle en la Historia de Chile, pone aquella Imagen con toda individualidad. En el País se tiene por aparicion Divina. No obstante, habiendose informado el P. Kircher, del mismo Padre Ovalle, de que solamente desde un lugar determinado se vé la Imagen; y acercandose mucho, no hay Imagen alguna, lo atribuye todo à prodigio de la Optica. *Meram esse proiectionem Opticam in oculos, fortuita lucis & umbræ, lapidum colorumque proportione expressam su effigie fœminæ filium brachij stringentis, incurrentem.*

El P. Zahno dá noticia tambien de esta aparicion prodigiosa. Para la devocion, no se necesita que las Imagenes hayan de ser precisamente efectos de la particular mano Divina. A este modo hay otras muchas representaciones raras. En vista de esto, creo que basta lo alegado, para que el Letor discurra, quál será el dictamen del P. M. tocante à las representaciones, que se causan junto à la Iglesia de nuestra Señora de la Barca, mediante las ondas del Oceano. Ciertamente que es precisa particular reflexion, para creer que, à cada undulacion del Mar, que de inmemorial ha hecho, y hará aquellas varias representaciones en la playa, hace Dios un milagro. Es evidente, que cruces, estrellas, y aun caracteres, son figuras, que salen à qualquiera combinacion de cuerpecillos pequeños agitados, ò conmovidos Co-

583 Como estas representaciones no se han tocado en el Theatro; y con ellas quiso hacer demonstracion el R. de que no estaba en el hecho de la disputa: queden en la clase que la piedad discreta quisiere colocarlas, y vamos à las Apariciones, *que corrieron en estos años por toda España.* En el Verano de 1724. se extendió la voz de que delante de la Santisima Imagen de nuestra Señora, en especial quando estaba oculta con la cortina, se veían en ésta varias Imagenes, yá de Angeles, yá de Santos, que, con movimientos obsequiosos, estaban festejando à nuestra Señora. Concurrió al Prodigio mucha gente: y eran tan visibles, y permanentes aquellas apariciones, que cada persona ratificaba haber visto entre ellas el objeto de su mayor devocion.

Entre los que concurrieron no faltó uno que, teniendo conocimiento de la Optica, quisiese averiguar si acaso intervenia alguna ilusion inculpable. Notó que el Phenoméno no se veía sino à horas determinadas. Advirtió, que en frente del Altar habia una ventana con su vidriera, la qual miraba al Poniente, y tenia descubierto todo el Oceano. Reflexionó en que no habia tales apariciones, si se encogia la cortina; ò se desaparecian, si las habia actualmente.

En vista de esto, conjeturó si, haciendo la cortina el papel de *Retina*, sucederia en aquella hora, lo que sucede quando, cerrada una ventana, y dexando un agujero, ò con vidrio lenticular, ò sin él, se representan en la pared todos los objetos, que están de la parte de fuera con todos sus colores, medidas, y movimientos. Este Phenoméno es trivialisimo; y se vé todos los Veranos en este Monasterio de San Martin; y no dexa de causar espanto al que está ignorante de la causa. Tuvo el P. M. Feyjoo noticias individuales de aquellas Apariciones de la Barca, y de las reflexiones dichas; y juntando de propria reflexion, *el no haberse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica*; dixo con piadosa circunspeccion, que todo lo dicho, quando no evidencie haber sido mera ilusion, *es bastante, por lo menos, para suspender el asenso.*

584 En el Tomo 2. de las Nuevas Memorias de las Mi-

Misiones de los Padres Jesuitas, que pasan à Levante, está una Carta del P. Sicard, Jesuita, escrita al Conde de Tolosa. La fecha es desde el Cayro, año de 1715. Dice (pag. 99.) que en el territorio que en Egypto llaman *La Delta*, y junto à Damiata, hay una Iglesia, que poseen los Coptos: y está dedicada à Santa Gemianna, que es la misma que Santa Damiana, martyrizada en tiempo de Diocleciano. Refiere el dicho Padre, que le contaban los Coptos (son Christianos Jacobitas) que en varios dias del año, y en especial en el mes de Mayo, dia de Santa Gemianna, baxaban de dia, y visiblemente muchos Santos Martyres, con nuestra Señora, y la misma Santa: y se dexaban vér de todo el Pueblo en una pared de aquella Iglesia dicha. Sobre esto dice el P. Sicard: *La Captotrica explica de qué manera se podrán representar aquellas Imagenes, sin recurrir à un milagro.*

585 Explica el Phenoméno de esta suerte. Hay al Poniente de la dicha Iglesia una campiña algo elevada; y en medio está una grande Cisterna. Quando la gente, que concurre à la fiesta, se junta en la Cisterna, con el fin de coger agua; hiriendo los rayos del Sol à estas personas, transmite confusamente sus imagenes à lo interior de una pared blanqueada de la Iglesia. Esta no recibe mas luz, que la que se le comunica por una ventana de un pie, ù dos en quadro, que mira hácia el Poniente. *Este milagro*, dice, *es tan comun, como es natural.* No obstante esto, viven muy regocijados los Coptos; y están en la aprehension de que los Santos del Paraíso vienen à visitarlos.

Pasa adelante la ilusion, dice el P. Sicard. Es natural, que los varios colores de los vestidos de los que se pasean, y divierten à las margenes de la Cisterna, se representen en *las paredes interiores del Templo, llamado por excelencia la Casa de las Apariciones.* Si el objeto se representa vestido de verde, dicen los Coptos, que se les aparece San Jorge. Si el vestido es colorado, San Menas; y si es amarillo, San Victor. Esto es, porque alli suelen pintar à aquellos tres Santos, vestidos de aquellos tres colores. Sucede, que quando uno arroja en la Cisterna la agua, que an-

antes habia cogido, la representacion que de aquella agua, al derramarse, se hace en la pared, es de un color blanco resplandeciente, y acompañada de un movimiento particular. Dicen entonces los Coptos, que es nuestra Señora con su manto blanco. Pero los Arabes afirman, que es Santa Gemianna; concordando todos en cantar varios hymnos, y en dár señales de un regocijo devoto.

Dice el P. Sicard, que, viendo semejantes extravagancias, no podia contener la risa; pero que no se atrevia à contradecirlas de palabra. Refiere, que mas atrevidos unos Soldados Arabes, y Turcos, hicieron apartar la gente de la Cisterna: cerraron la ventana, y se desvanecieron todas las visiones. En la pag. 108. cuenta el mismo Sicard, que en Bessath enesara hay una Capilla dedicada à San Jorge, de la qual le contaban los Coptos otros tantos prodigios, como creen los de Santa Gemianna. Advierte no obstante, para que se palpe la necia tenacidad del Vulgo, que, porque un compañero suyo, que era Copto, y Catholico, quiso desimpresionar à los de Bessath enesara de su craso error, le trataron de Herege, y Excomulgado.

586 En vista de esto, podrá el Letor hacer el juicio que gustáre de las *raras Apariciones*, que se vieron en la Barca el año de 1724. Ni estas apariciones, ni las representaciones, que de immemorial ocasiona el Occeano, se necesitan, para que estemos asegurados de lo milagrosisima que es aquella Sacra Imagen de Maria, que se venera en la Barca. Las diversas Conversiones de Pecadores, que, por intercesion de Maria, se executan con frequencia en aquel célebre Santuario, son milagros de superior orden, à quanto puede oponer la Ciencia humana. Son tan visibles los favores con que nuestra Señora corresponde à la devocion de los Fieles, que peregrinan à visitarla con adoraciones, y súplicas, que con razon debemos creer todos, que en aquel Santuario andan en competencia, sobre hacer mas Milagros, y Prodigios, la Gracia, y la Naturaleza.

PA-

PARADOXAS MATHEMATICAS.

DISCURSO XXXVIII.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

487  Ara evitar la molestia de repetir notables en este Discurso, lea el Letor los que quedan puestos en donde se habló del *Clima de la Noruega*. El asunto del P. M. en general, ni es extenderse en las Mathematicas; ni es enseñar sus Elementos à los Letores. Solo es convencer al Entendimiento de lo poco que alcanza en cosas naturales, para que se cautive en las Divinas. Asi, pues, previene, que *sirve esto mucho à otro fin mas noble.* Para este fin introduce las propriedades, que tienen algunas lineas, de acercarse mas, y mas à otra linea *in infinitum*; sin que por eso haya caso de que se junten. Hay infinitas lineas con esta propriedad. La mas facil, mas clara, y mas propria para su asunto, es aquella que pone en la figura primera de la Lamina, que se halla en el Tomo III.

Ninguno duda, que el P. Mersenno ha sido excelente Mathematico. Este escogió tambien la misma linea, entre tantas, para demonstrar la existencia de Dios. Reflexion es esta del Ilustrisimo Caramuel en su Mathematica. Y porque la repite en la Architectura; pondré sus palabras. (tom. 1. pag. 26.) *De las lineas que, sin ser paralelas, nunca pueden concurrir, trató Theologicamente el P. Marino Mersenno; y que hay Dios contra los delirios de los Atheistas, lo demuestra con la linea* CONCHIL. Con ad-

advertir, que la linea *Comhil*, de que habla Caramuel, es la misma de que se vale el P. M. para *otro fin mas noble*, escuso hacer la aplicacion.

588 Ni contra el Discurso en general, ni contra Paradoxa alguna, ha dicho cosa el Tertulio Replicante, que habla en el Librote. Es cosa lastimosa vér la crasa ignorancia en que está de las voces facultativas. No pone periodo alguno, que no esté pululando à todas partes la impericia de los primeros Elementos. La Demonstracion que tengo para afirmarlo es esta. Yo vivo tan ageno del estudio de las Mathematicas, y tan remoto de sus abstractas especulaciones, si qual otro; que apenas pasé de la regular inteligencia de algunas voces; y de una superficial noticia de tal qual Theorema. No obstante, alcanzo este cortisimo conocimiento, para hacer evidencia de los infinitos errores, que el R. estampó contra los primeros Axiomas, y contra el Idioma Mathematico. Con que podrá inferir el Letor inteligente, por lo que apuntaré en este Discurso, quiénes son los que entran, ò se entremeten à impugnar el Theatro.

Allá en la Academia de Platon habia una Tarxeta, en la qual habia una inscripcion, que prohibia la entrada à los que estuviesen ignorantes de la Geometria. La razon la señalá el Señor Caramuel, citando al Cardenal Bessarion. *Geometriæ sine cognitione, nemo hominum Doctus appellari potest.* Muy de otro modo hablarán los que, viendo un Libro de Geometria, ò algunas Tablas Logarithmicas, creen que son Libros Magicos. Pero los Impugnantes, ò Replicantes hacen à todo. Entremetense en el Theatro Critico, sin haber saludado la Geometria: y despues de introducidos con violencia, imaginan que son cosas Magicas las que el P. M. dice en las Paradoxas. El chaos de enormes contradicciones, con que han pretendido impugnarlas, demuestra la ineptitud visible con que entraron à entenderlas. De todo se hará demonstracion palmar.

589 Dice el que habla en el Librote: *Nadie desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros muchos Mathema-*

maticos, *ha dudado de la verdad de esta*, *que el P. llama Paradoxa.* Bien está. ¿Luego no es cierta la Paradoxa? El P. Mario Bettino, y otros, ponen lo que el P. M. puso, y lo llaman *Paradoxa.* ¿Luego no se debió poner como tal en el Theatro? Antes al contrario, si alguno dudase de la verdad, yá no sería Paradoxa Mathematica. El R. cree sin duda, que, como se suele decir de uno, que miente, que dice *Paradoxas*; no hay Paradoxa que no sea mentira. Por esta razon impugna la del Theatro, porque nadie *ha dudado la verdad.* Aquellas verdades evidentes, que se oponen à lo que primero se ofrece, como innegable, son *Paradoxas.* Claro está que à todos se les propone, que si ván caminando dos hombres, acercandose cada vez mas, y mas; no podrán menos de concurrir. Dice la Paradoxa. Es evidente, que poniendo el caso en dos lineas, v.g. nunca llegará el caso de que se toquen.

590 Pappo Alexandrino es posterior muchos años à Apolonio Pergeo, y ha sido su Comentador. Con que aquel *Desde Pappo Alexandrino*, *Apolonio Pergeo*, *y otros*, es un *desde*, que se pone al revés. Mas. Apolonio prueba la verdad de la Paradoxa, por los Asymptotos de la Hyperbola; pero no pone la linea que está en el Theatro: con que Apolonio viene mal traido, despues de venir trastornado. Pappo Alexandrino pone la *Conchoides* de Nicomedes, con asunto de doblar el Cubo, y hallar dos medias proporcionales. Es verdad, que la *Conchoides* es casi la misma que la del Theatro; pero no la pone, ni aplica Pappo Alexandrino para el asunto del P. M. *Los otros muchos*, que cita el R. *son los otros muchos*, de quienes no tiene noticia.

Cita el Señor Caramuel 15. Autores, que trataron de la Paradoxa; y en ultimo lugar cita à Francisco Barocio Veneciano. Tengo el Libro de Barocio. Su asunto unico es demonstrar la Paradoxa del Theatro, por diferentes caminos, y con diferentes lineas. Refiere todo lo que dixeron los 15. Autores, que citó Caramuel. Pero advierte, que entre los que *rem imperfectè demonstrarunt*, entran *Apolonio*, *y Pappo Alexandrino.* Con que la cita, que

hizo

hizo el R. de estos dos Autores, dá à entender lo alcanzado, que está de la noticia de nuestra Paradoxa. *Trece* demonstraciones pone Barocio de ella; pero ninguna es mas clara, è inteligible para todos, como la que es identica con la que el P. M. pone en su Theatro.

591 Dice el P. M. que aunque la verdad de la Paradoxa, *se convence con Demonstracion Theorica, es imposible la execucion en la Práctica, por ser imposible formar lineas indivisibles.* A este principio Mathematico, llama el R. absurdo; pues no hay en la Mathematica lineas *indivisibles.* ¡Qué inteligencia tan crasa de las voces facultativas; y qué impericia tan profunda de las difiniciones de Euclides! *Linea est longitudo, cuius nulla est latitudo*, se hallará en el folio primero de qualquiera Cartilla Mathematica. Harto vulgarizado se halla yá lo que Plinio cuenta de Apeles, y Protogenes. Echó Apeles una linea muy sutil en la Tabla. Dividió Protogenes aquella linea con otra linea mas sutil. Avergonzado Apeles de ser vencido, *vinci erubescens*, tiró con diferente color otra sutilisima linea por el medio de la de Protogenes. De este modo, la linea, que primero habia tirado Apeles, quedó dividida en cinco lineas tan sutíles, que yá ninguna sufria division humana. *Nullum relinquens subtilitati locum.*

En estilo Mathematico se reputaría por linea crasisima la mas sutíl, que tiró Apeles. Siempre tendria latitud, y siempre sería linea *divisible.* Asi, pues, es imposible tirar en la Práctica una linea *indivisible*, en el sentido que hablan los Geometras. Venga Apeles, y tire, ò forme una linea *Conchil* en nuestro caso. Aun antes que la recta, y la que con ella hace angulos agudos, lleguen à hacer angulo de 30. minutos, yá la *Conchil* coincidirá Physicamente, y en la Práctica con la recta. Segun la especulacion Mathematica jamás coincidirá, pues siempre, segun la *Hypothesis*, lo impedirá el angulo que precede. Si el R. imaginó, que el P. M. decia, que no habia linea que se pudiese partir en dos pedazos; celebro la materialidad. Aun para este desproposito, habia las *Lineas insecables*, de las quales hay noticia en Aristoteles: y con las que Sexto Empi-

pirico arguye à los Mathematicos. El punto es *indivisible* por todos modos. La linea *indivisible* segun latitud. La Superficie *indivisible* segun profundidad. Solo el Cuerpo es divisible, segun las tres dimensiones, *in longum*, *latum*, *&* *profundum*. Esto es el A. B. C. de Euclides.

§. II.

592 PAra imponer al Vulgo, que se entendia el Theatro, y que se impugnaba, determinó el R. introducir en el Librote dos Laminas, con ocho figuras. Tres son las mismas del P. M. De las otras, unas que se hallan en qualquiera mamotreto, son inutiles para el caso; pero muy oportunas para que el Letor conozca que no las entiende el R. Otras son ridiculos garabatos, que en su misma explicacion están significando quiénes son los que concurrieron con ellos, para abusar de la credulidad del R. No hay cosa mas facil, ni mas costosa, que poner Laminas en los Libros. Para explicarme sobre lo que dixo el P. M. no necesito valerme de Laminas. Sé que los que tienen alguna leve tintura de las Ciencias Mathematicas, entenderán lo que dixere. A los que aborrecen aquel genero de aplicacion, son las Laminas, ò las figuras Geometricas el primer objeto de su horror; porque juzgan que son vales de la potestad Diabolica. Para demonstrar los errores del R. era preciso estampar sus garabatos. No es este mi asunto, ni tampoco es razon se abran en nueva Lamina los desatinos, que no deben andar en alguna.

593 En una de las figuras se pone un garabato con sobreescrito de nueva linea curva, que tiene las propriedades de la *Conchil*. Quando todo fuese constante, es un farrago inutil contra el que en el Theatro ha advertido esto: *Hay otras de este genero, fuera de éstas, y de las que hemos señalado en la figura.* ¿A qué, pues, sería mortificar el cobre con otra *de este genero*? Barocio, citado arriba, trae muchisimas. La *Conchoides* de Nicomedes, que pone Pappo Alexandrino, casi es la celebrada de la Paradoxa. La *Cissoides*, de Diocles, que se halla en Archimedes. La

Qua-

Quadratriz entera, que pone el P. Leotaudo: La *Tractriz* de los Modernos, &c. todas tienen la misma propriedad. El P. Bettino se extiende mucho en probar nuestra Paradoxa, cotejando Curvas con Rectas. Curvas con Curvas. Y lo que es mayor Paradoxa, Rectas con Rectas. El Señor Caramuel supone lo mismo: y no obstante eso, usa de la *Conchil* para el caso (*tom.* 1. *Architect.*) *La* CONCHIL, *y otras muchas se ván acercando mas, y mas; sin venir jamás à coincidir.*

594 Lo mas precioso consiste, en que, la que el R. introduce como nueva linea; es la misma que ha puesto el P. M. ¿Será esto creible? Es tan evidente, como el que de esto se colige, que tanto entiende el R. lo que pone, como lo que está puesto en el Theatro. Señalaré el modo como se convencerá el Letor. Tomese una Alcuza. Saquese una linea igual à toda la circunferencia de la basa, guiandose por la medida del Diametro. Para el exemplo, basta seguir la Proporcion de 7. con 22. que Archimedes halló entre la Circunferencia, y el Diametro. Si se quisiere obrar con la precision de los numeros de Ceulen: 100. con 314. &c. tambien se halla methodo facil en los libros. Es verdad, que, si se añaden mas numeros: v. gr. 1000000000. con 3141592653. no he visto methodo Geometrico, con el qual se saque, con prontitud, una linea recta, igual à la Circunferencia con tanta aproximacion.

Por si acaso juzgare alguno, que esto podrá tener alguna utilidad en la práctica, siendo tan frequente hoy entre los Modernos, hablar de la *Cycloide*; cuya basa es una linea recta, igual à la Circunferencia del Circulo, que la describió, no sería dificil conseguirlo. Con solo bisecar un Angulo, sin preceder division alguna, se podrá tirar prontisimamente en un Circulo una linea recta; la qual salga aproximada à las primeras diez notas Arithmeticas, que Ludolpho Ceulen halló para la raiz quadrada del Circulo. Esto es, aproximada hasta mil millones. Con esta advertencia, que ni para su execucion se necesita saber Arithmetica, ò Geometria: ni para entender la Demonstracion Mathematica, se necesita mas que un conocimiento de

los Elementos mas vulgarizados. En breve. Podrá qualquiera tirar una *Chorda* en el Circulo, aproximada à la raiz quadrada de Ceulen, en mil millones.

Finalmente, tomada una linea aproximada à la circunferencia de la Alcuza: y formando una *Conchil*, segun que el P. M. lo dice, que se vaya acercando à la dicha recta, está hecho todo. Apliquese toda la figura al rededor del cuerpo pyramidal, ò conico de la Alcuza, de manera, que la recta quede aplicada à la circunferencia de la basa, y se verá, que la *Conchil* del P. M. es la misma, que el R. quiso introducir por nueva. La diferencia consiste, en que en el Theatro tiene su representacion llana, y clarisima: y en el Librote la tiene confusa, è ininteligible; y, lo que es mas, incapaz de dibuxarse. Puse el exemplo en una Alcuza, para que se pueda entender en qualquiera tienda de Azeyte, y Vinagre.

595 Pregunta el R. ¿cómo se llama la linea que está en el Theatro, y de qué naturaleza es? Quando diere señales de que entenderá la respuesta, se le responderá. Para los que la entendieren. Es linea Mecanica. (Cartesio es de otro sentir) Es linea del 3. orden de las Curvas. Sirve para sacar raices cubicas; pues para esto la discurrió Nicomedes. Llamase *Conchoides*. Hay *Conchoides* de los Antiguos, ò la superior, y es la que pone Pappo Alexandrino. Y hay *Conchoides* de los Modernos, ò la inferior. Esta la trae Baronio, Caramuel, &c. y éste la llama *Conchil*.

Todas estas lineas son *Asymptotas*, ò, que no concurren, acercandose mas, y mas à una recta. La voz Griega es *A-syn-totos*; *Non-con-incidens*. Esto es, linea que jamás concurre. Las relaciones de las Ordenadas, con sus Abscissas, se podrán leer en Christiano Vvolfio. Es confusion ponerlas por escrito; y para ponerlas con caracteres Algebraycos, no los hay en la Imprenta. Adviertese, que la voz *Asymptotos*, se aplica con especialidad à las dos lineas rectas, que comprehenden la *Hyperbola*. Pero por la similitud de la propriedad, se aplica tambien à todo genero de lineas, que no concurren con otra, aunque se le acerquen cada vez mas, y mas *usque in infinitum*.

La

596 La halucinacion que el R. padeció, hablando de lineas; es mas monstruosa, hablando de numeros. Pone el P. M. exemplo de la Paradoxa en la Arithmetica. Advierte, que *como las adiciones se vayan haciendo en Progresion Geometrica descendente*, será la misma Paradoxa en el fondo, que la de la *Combil.* La razon para uno, y otro caso es, porque lo que se añade, se vá disminuyendo *en alguna determinada proporcion Geometrica.* El exemplo se palpa en esta progresion Geometrica descendente. 128. 64. 32. 16. 8. 4. &c. Yá el R. no está en estado de percibir estas menudencias. Creyó, que con imprimir lo que no entendia; pasaria esto por impugnacion del Theatro entre los que no saben quántas son cinco. Todo es creíble. Escribe, que tambien sucederá el caso en una Progresion Arithmetica, y pone este exemplo, 7 - $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{3}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{5}$ $\frac{1}{6}$ $\frac{1}{7}$ $\frac{1}{8}$ &c. Admitiendo, que ésta fuese Progresion Arithmetica, era un horrendo desproposito contra el Theatro; que en ella se verificase, ò no, la Paradoxa. Como el P. M. dixo, que habia infinitas lineas para el caso; tambien habrá varias Progresiones de numeros.

La Progresion que pone el R. ni es Arithmetica, ni Geometrica; sino mixta. Los numeros 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. que están en Progresion Arithmetica, no significan cantidades; pues solo son denominadores de los quebrados. Aquella Progresion explicada en cantidades, es esta: 720. 360. 120. 30. 6. &c. Esta Progresion no es pura Geometrica; pues el quadrado de un termino no es igual al rectangulo de los dos colaterales. Este es el caracter de aquella Progresion. Tampoco es pura Arithmetica; pues ningun termino doblado, es igual à la suma de sus dos colaterales. Este es el caracter de la Progresion Arithmetica. Es, pues, aquella série de notas, una Progresion Geometrica compuesta; aunque explicada por quebrados.

597 Es evidente, que en ella, y en otras semejantes se verifica la Paradoxa. Pero la eficacia de ella contra el Theatro es del tenor siguiente. Dice el P. M. que aunque de una cantidad se tome la mitad: y la mitad de ésta; y

la mitad de ésta; y asi *in infinitum*, jamás sumadas todas estas mitades de mitades, igualarán al entero. Dice el R. Eso mismo sucederá, aunque no vaya la quenta siempre por mitades de mitades: sino por cantidades menores. ¿Habrá desatino igual? La Progresion del R. equivale à ésta: Tomando de 720. su mitad 360. de ésta, su tercera parte, 120. De ésta, su quarta parte, 30. De ésta, su quinta parte, 6. &c. Al caso. Tomese 720. en el caso del Theatro, y del Librote; porque tiene muchas partes aliquotas. En ningun caso harán 4. quebrados, v. g. la suma 720. Siguiendo la Progresion del P. M. sumarian 675. y segun la que no entendió el R. solo 516. como se vé à la margen. A. es el exemplo del P. M. y B. el del R. ¿Qué le parece al Letor?

A.	B.
720.	720.
360.	360.
180.	120.
90.	30.
45.	6.
Sum. 675.	516.

Este argumento es identico con este otro. Si el P. M. dixese, que tales, y tales cantidades sumadas, no componian la cantidad 720. v. g. Y se les arguyese, que tampoco harian aquella cantidad, si eran *mucho menores* las cantidades, que se sumaban. Mejor, y para todos. Si el P. M. dixese, que *cien libras* de oro, v. g. no alcanzaban para comprar alguna cosa; y se imprimiese en Madrid, yá por novedad, yá por impugnacion; que tampoco alcanzarian *cien onzas*. Reducido, pues, à cosa inteligible el argumento Magico del R. es del mismo tenor.

PARADOXA II.

§. III.

598 SUpone el P. M. que el asunto de esta Paradoxa está *yá bastantemente vulgarizado*. Sin reparar el R. en esta advertencia, dice, que el P. M. se viene con *vejezes, en ayre de novedades*. Este modo de impugnar, è insultar; sin haber leído los notables, solo es proprio de quien entiende las vejeces, como las novedades. El Asunto es, que dos paredes no son Paralelas. Esto, en el systema de que la tierra sea Esferica, no lo de-

mues-

muestra el P. M. lo supone *yá bastantemente vulgarizado.* En el systema de que la Tierra es Eliptica, se debe suponer, que no está vulgarizado; y menos su Demonstracion. La razon es clara contra el R. pues insiste, en otra parte, en que la Tierra es Esferica. Pero pedir al R. consequencia, es pedir mucho. Sea el asunto *Vejéz*, ò novedad. Demonstraré, que para la inteligencia del R. ni ha sido novedad, ni vejéz, sino una cosa imperceptible.

599 Quiere el P. M. demonstrar, que en caso de que la Tierra no sea Esferica, sino *Oval*, ò *Eliptica*, tampoco serán Paralelas dos torres. Aquel caso tiene dos consideraciones; ò suponiendo con los Ingleses, que la Tierra está mas elevada hácia el Equador; ò que su mayor diametro le tiene de Polo à Polo, segun los Franceses. De qualquiera modo tiene lugar la demonstracion. Apliquese el P. M. al sentir de los Franceses, y dice: *Como* (las Torres) *no estén tiradas de Oriente à Poniente cruzando el Exe: sino de Polo à Polo, siguiendo la direccion del Exe*; tampoco serán Paralelas. Si el P. M. siguiese el otro systema, pondria la advertencia al contrario. Aqui supone una cosa vulgarizada; y demuestra otra, que no lo está. Estando las Torres de Oriente à Poniente, es la misma demonstracion, que está *vulgarizada*, para probar, que no son Paralelas las Torres, en el systema de la esfericidad de la Tierra. La razon es palmar; pues las *secciones*, que se hacen en un cuerpo eliptico (v. g. en un Limon) Paralelas al diametro menor, siempre son *Circulos*.

600 Esto, que es lo *vulgarizado*, que supone, lo opone el R. como que el P. M. concede, que las Torres tiradas de Oriente à Poniente son Paralelas. ¿Si asi se entienden las *vejeces*, cómo se percibirán las *novedades*? Mas hay en el caso. Pase el Letor los ojos por la figura que, aun para este desproposito, pone el R. ò explica, y vera una de las mayores monstruosidades. Verá que se llaman Oriente, y Poniente los dos Polos: y que, para explicar lo que sucede, quando la seccion es Circulo, se toma por exemplar la que es seccion Eliptica. No hay que admirar se confundan los puntos cardinales del Mundo.

Esto es muy facil para quien, como el R. confundió, hablando de la *Noruega*, los puntos cardinales del año. Alli los dos Equinoccios se llamaron Solisticios. Aqui se confunden los dos Polos, con los puntos Oriente, y Poniente: y lo Eliptico, con lo Circular.

601 Sería injuriar al Letor detenerme en deshacer las halucinaciones crasísimas del R. quando él solo podrá padecerlas. Es tan fecundo de errores, aun en las cosas clarisimas; que si percibe el contexto, yerra en la ilacion. Si no le percibe, yerra en la ilacion. Si se le admite que, aun errando, perciba el contexto, yerra en la ilacion. Ni quanto dice aqui tiene conexion con el Theatro; ni, por mas que se le quiera admitir, se ofrece resquicio alguno, por donde no salgan à pares las contradicciones. Es evidente, que no pudiera suceder tanta monstruosidad, si el R. tuviese idéa de las voces Facultativas. No me puedo persuadir, que si uno explicase las voces al R. cometiese errores tan increíbles. Asi, pues, no es argumento de que uno discurra mal, quando se demuestra que no tiene inteligencia de las voces, que jamás ha oido. Es quanto se podrá cohonestar en este punto la impericia del R. Pero es precisa esta advertencia, para que los de corto alcance no juzguen, que el Librote es impugnacion del Theatro. Y para que sepan, que, si los Mathematicos escribiesen lo que se halla en el Librote; con razon se debian tratar de Nigromanticos.

PARADOXA III.

§. VI.

602 ES tan evidente el asunto de esta Paradoxa, como es indispensable el que hay diversas opiniones en el mundo. Aunque el P. M. pone el exemplo en la vista; lo mismo se podrá decir de otros sentidos. La misma voz que se le representaba à Moyses harmoniosa, se representaba Marcial à Josue. Sin salir de la Paradoxa nos dará exemplo el R. El que quiso introducir

el

el sueño de la *Choroides* , clara , y distintamente pronunciaria *Mery* mas de 300. veces , para que el R. no se confundiese. Nada alcanzó. Es verdad , que la voz decia *Mery* ; pero al recibirse en el oído del R. hizo impresion diversa , y se transfiguró en *Lemeri*. ¿Y esto por qué? Por lo que dice la Paradoxa. Es imposible saber cómo se nos representan las cosas.

603 Para entender la Paradoxa con mas generalidad, lease el *Sceptismo Philosophico* del Theatro. Aplicada à la vista, es tan evidente, como el que hay tuertos, ciegos, vizcos, Presbytos, y Myopos. Ni sabemos si los objetos se representan à la vista de todos, de un mismo modo : ni si se representan *segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos*, contra lo que se cree vulgarmente. *Corpora igitur secundum veram magnitudinem suam à nobis videri, falsò huc usque præiudicavimus.* En donde dice esto el P. Malebranche *(lib.* 1. *cap.* 6. *&c.)* hallará el Letor particulares agudezas sobre la Paradoxa en general. Si Dios en una noche contraxese todo el mundo à menores dimensiones, no habria hombre que lo advirtiese. Tan grande nos pareceria el Elefante, respecto de la pulga, en aquella *Hypothesis*, como se nos representa hoy ; siendo evidente, que el Elefante tendria en sí menor magnitud. Es la razon, porque nosotros solo consideramos lo *relativo de las Magnitudes* ; no lo *absoluto*.

604 Refiere Malebranche, que uno veía un mismo objeto mas grande, con el ojo izquierdo, que con el derecho. En la *Medicina Sceptica*, del Doctor Don Martin Martinez, se dice, que Mons. Rohault veía de distinto color un mismo objeto. Estas, y otras observaciones, que omito, no dexan duda en la Paradoxa. Pero el R. en todo tropieza, y en nada duda. Dice, que, *quando* el objeto es igual à su representacion, se representará entonces segun su verdadera magnitud. Para esto pone una figura, mas despropositada que el argumento. Sea verdad, sea mentira quanto dice el R. solo se prueba de ello, que hasta ahora no entendió el titulo de la Paradoxa. Demuestrase. Si uno dixese, que era imposible saber, quando un

tramposo dice verdad; sería respuesta, ò argumento, afirmar, que, *quando* lo que habla corresponde con la mente, entonces decia verdad; ò, à lo menos, no mentia? Esto sería no entender la dificultad. La dificultad está en saber *quando* proporcionaba las palabras con los pensamientos: ò si habia ocasion en que lo hiciese. Aplique el Lector.

605 Mas hay en el caso. ¿Quién hay en el mundo, que pueda verificar, que el diametro de un objeto determinado, es igual al diametro de su representacion? ¿Quién es capáz de probar, que la *Retina* es de iguales medidas, y configuracion en todos los hombres? Demuestre esta imposibilidad el R. *Si la pupila fuese mas dilatada*, dice, se debe colocar el objeto *en otra distancia.* Con que, aun supuesto en falso, que se pueda saber la igualdad del objeto con su imagen, es preciso entrar en cuenta la variacion de la pupila para variar la distancia. ¿Y quién podrá averiguar esto? En sentido Hypothetico qualquiera; en el Cathegorico ninguno.

606 Dice el R. que aunque haya error en la práctica de medir dos torres, es evidente la theorica. Tambien esto convence, que el R. no entiende la Paradoxa. Aqui confunde lo *aparente con lo verdadero*: y lo *relativo*, con lo *absoluto.* Para saber la altura verdadera, y absoluta de una Torre, no hay methodo, ni theorico, ni práctico, que no sea faláz. Para medir su altura, *respectivè* à otro cuerpo, hay methodo cierto en la Theorica; aunque se mezcle algun error en la práctica. Vaya de exemplo. Si dos de vista desigual miden dos torres, concordarán en que una, v. g. tiene doblada altura de la otra. Con todo esto, al que padece el defecto de vista corta, se le representarán las dos torres con diferente magnitud, que al de vista perfecta. Las Ciencias Mathematicas sirven de mucho para saber las relaciones, ò proporciones de dos magnitudes. Para averiguar la *magnitud absoluta*, ni tienen, ni pueden dár regla alguna. Este es el Achiles de la Paradoxa.

607 A las observaciones, que el P. M. pone para probar la diversa configuracion de los ojos en varios indivi-

duos;

duos; responde el R. señalando el origen en alguna imperceptible enfermedad de los ojos. No se necesita fingir enfermedades; quando se demuestra, que no puede haber uniformidad. Sea enfermedad imperceptible. ¿Cómo probará el que afirmare, que vé un objeto segun su verdadera, y absoluta magnitud, que no padece alguna imperceptible enfermedad? Yá es inconcuso que el ojo izquierdo no solo es mas activo, que el derecho; sino que tambien vé mas grandes los objetos. Gassendo, Boreli, Mons. Dionis, &c. descubrieron este Phenoméno. Siendo evidente, que Mons. Dionis dice, *plus grands*, *& plus distincts*; al copiarle el R. omitió la voz *plus grands*. Aun con esta ilegalidad confirma la Paradoxa. O tiene el R. alguna enfermedad imperceptible; ò no vé los objetos *plus grands*, aunque los tenga à la vista.

608 A la dificultad insuperable de que no hay medida comun cierta, y absoluta; opone el R. que podrá servir para esto el objeto que pone en su figura. No se canse el Letor en vér, qué objeto será aquel; pues es un ente de razon. *Notandum est*, dice Cartesio, *omnes modos quos anima habebit ad dignoscendum quantum à nobis distent visûs objecta incertos esse.* Lo unico que hay hasta ahora, para que sirva de medida comun, es el Pendulo. Con todo eso, unicamente es para las medidas relativas. Aunque yo sepa que tantas vibraciones en una hora corresponden à un Pendulo, que tenga una vara de España: y tantas à la vara Holandesa; jamás sabré de qué magnitud se me representa la vara. Sabré la proporcion de vara, con vara; pero es imposible saber sus verdaderas magnitudes. Esto pende de la varia representacion en distintos ojos. Exemplo para todos.

Mida cada uno quantas varas tiene una mesa. Sean tres, v. g. Interponga despues un vidro, que aumente, ò disminuya la corpulencia de las cosas. Vuelva à medir la mesa; y dirá, que solo tiene tres varas. ¿Dirá algun Replicante, que la longitud de la vara siempre se representó à la vista, de un mismo modo? Solo el que afirmare este desatino, es apto para impugnar la Paradoxa; pues es

inep-

inepto para entenderla. De los insectos se cree que tienen ojos, como Microscopios. De las Aves de rapiña, que los tienen como Telescopios, ù de larga vista. De los ojos humanos se acercan unos al Microscopio; otros al Telescopio. Pero es imposible saber si alguno los tiene de manera, que pueda vér algun objeto, segun su verdadera magnitud. Esta es la Paradoxa innegable.

§. V. RETINA.

609 EN la duodecima *Paradoxa Physicà*, (n. 62.) habló el P. M. de la *Retina*, como del principal Organo de la vision, con este parenthesis, (*como es la mas probable, y comun*) En la 3. *Paradoxa Mathematica*, en que estamos (n. 12.) explica aquella suposicion *mas probable, y comun.* En ninguna parte, en donde el P. M. habla de la *Retina*, necesita que en ella se haga la vision. Para su intento lo mismo sería, aunque se hiciese la vision en el cogote. El R. dexó pasar la *Retina* en el Librejo: y en el Librote se pone con mucho sosiego à notar de Error, y Descuido, la suposicion de la *Retina*. Para autorizar el desatino, de llamar Descuido à lo que no entiende, dice del P. M. *Como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que se halla, sin otro conocimiento de lo que escribe.* No se quexará el Letor que el R. no se sabe explicar.

610 Pondré patente lo que el mismo R. demuestra no haber oído siquiera: y el Letor sentenciará. Opone una experiencia de un gato, con la qual dixo uno, que la vision no se hacía en la *Retina*, sino en la *Choroides*. Digalo el R. *Esta experiencia hizo Monsieur Lemire, como se halla en la Historia de la Academia Real de las Ciencias:* Ni para la *Choroides*, se cita mas que à Lemeri; ni se toma en boca el triunfo de la *Retina*. Prueba esto evidentisimamente, que ni el R. abrió libro alguno para hablar de la *Choroides*, ni tenia noticia alguna de que la *Retina* es el verdadero organo de la vision, segun todos los Physicos,

Me-

Medicos, y Mathematicos Modernos. Vaya la Demonstracion.

Ninguno de los Señores Lemeris padre, ò hijo, ha soñado ponèr la vision en la *Choroides*, ¿Quién es, pues, aquel *Monsiur Lemeri*? ¿Quándo halló el R. à Mons. Lemeri en la *Historia de la Academia*, afirmando aquel desatino? ¿Es este el *conocimiento de lo que escribe*? ¿Es esto escribir *lo que traslada*? ¿Es esto no ponèr *mas de lo que halla*? Nada de esto ha sucedido. Ni buscó el R. lo que habia de poner; ni puede ser traslado lo que escribió; ni tenia conocimiento alguno de lo que el Impresor habia de estampar en el Librote. Estos son los Errores, y Descuidos del P. M. Feyjoo. Bien sé que el Letor quedará admirado de lo dicho: y deseará saber, cómo podrá verificarse esta nueva Paradoxa? Del modo siguiente.

611 Un Cirujano Francés llamado *Juan Mery*, que murió el año de 1722. quiso reproducir el sueño de Mons. Mariotte, tocante à introducir la *Choroides*, para organo principal de la vision. Hizo algunas experiencias: y entre ellas la del gato del R. Todas falaces en el hecho; y ridiculas en la aplicacion. Yá hace años que en el Theatro Anatomico se despreciaron las experiencias alegadas contra la *Retina*, por insuficientes, y futiles. El R. sin conocimiento alguno de la *Retina*; y sin haber oido bien el nombre del Autor, que le dixeron, escribió lo que se ha visto.

Impone à *Lemeri* el sueño de Juan *Mery*. Cita *sine die, & sine Consule*. Habla como de materia exotica. Y finalmente alega en contra de la *Retina*, una experiencia del ojo de un Buey, siendo constante, que con esta se palpa el derecho de la *Retina* à ser el principal Organo. Acaso diria bien el Tertulio, que concurrió, y el R. le oyó, y entendió mal. Es indispensable discurrir de este modo. A no ser asi, se infiere que el R. vió la *Historia de la Academia*, unicamente para omitir lo que alli se dice de la *Retina*, en contraposicion de la *Choroides*.

612 Aun hay mas en el caso. *Mery* no es el que primero soñó en la *Choroides*. Este sueño se le vino à la fanta-

tasia de Mons. Mariotte. Daré una breve noticia de lo que hay en el asunto. El año de 1668. salió Mariotte con la novedad, de que no era sino la *Choroides* el organo de la vision. Todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos concordaban (hoy hoy concuerdan tambien) en que era la *Retina*. Asi, pues, salió Mons. Pecquet, y descubrió, que solo era fantasia lo que queria introducir Mons. Mariotte: Este, como mas porfiado, volvió à replicar. El estado de la disputa la pone Duhamel en la Historia de la Academia, al año 1669. Dice que quien acabó la controversia, ha sido Mons. La Hire, en tratadillo que dió à luz en 1694. *Satis acutè dirimere mihi videtur* D. *de la Hire.*

613 La resolucion de este grande hombre, despues de averiguadas las experiencias de Mariotte, es, que sola la *Retina*, y no la *Choroides*, es el organo de la vision. En el mismo Duhamel, el año de 1694. se halla extracto de la Disertacion de Mons. La Hire. En el año de 1684. pone Duhamel la experiencia, que con un gato hizo Juan Mery. Echó un gato en el agua, con los ojos hácia arriba; y con esto queria hacer creer, que la *Retina* no era de bastante opacidad para ser organo de la vision; y se aplicaba à la conjetura de Mariotte. Esta experiencia del gato, es la que impuso el R. à *Lemeri*. Discurra el Letor, qué fuerza haria la experiencia del gato; quando diez años despues se despreció la pretension de la *Choroides*. Yá el año de 1682. habia escrito Mons. Perrault contra el intento de Mariotte. Esta noticia se dá en el Diario de los Sabios.

654 En la *Historia de la Academia*, que sale en Idioma Francés, se halla suscitada otra vez la disputa sobre la *Retina*; pero yá entre Mons. La Hire el Padre, (que murió en 1718.) y Juan Mery. En los años de 1710. y 1712. se refiere, que, con la experiencia del gato se impresionó Mons. Mery de estas tres cosas. Que la *Retina* era tan transparente como los humores de los ojos; y por eso inepta para recibir las imagenes de los objetos. Que el Iris del ojo tenia un movimiento tan particular, que sus

mus-

musculos se encogian en virtud de la elasticidad ; y que con la intromision de los Espiritus se alargaban. Finalmente, que quando los ojos están inmersos en el agua, les entra mas luz, que quando están fuera. Estas tres cosas quiso entablar Mons. Mery, en 704.

615 Contra estas tres novedades, que sin fundamento queria hacer creer Mery, escribió en 1709. Mons. de la Hire. A este célebre Autor volvió à replicar el Cirujano Mery. En las *Memorias de la Academia* de 1710. se halla la Réplica sobre el Iris. Y en las de 1712. sobre la pretension de la *Choroides*. Lo que resultó de la disputa, es, que todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos, hasta el dia de hoy, han despreciado, como sueños, las terquedades de Mariotte, y Mery; y de alguno otro, que à ciegas siguió à aquellos dos Autores. De Mery se dice en su vida, que, aunque era un buen hombre, y un laborioso Cirujano, y aplicado Anatomico, era nimiamente adicto à sus dictamenes. *Trop attaché à ses propres opinions.*

616 Lo que no puede dudar el Letor es, que la *Retina* está hoy en la posesion de ser el organo principal de la vista. O, como si dixesemos, el espejo en donde se representan los objetos, ò el tapíz, en el qual se dibujan naturalmente, para que los perciba el alma. La *Choroides* no hace mas papel en el caso, que el que hace el azogue, estaño, trapo, ò forro en un espejo. Asi se explican todos los Autores, que tienen voto en esto. *Se debe confesar* (dice Mons. Fontenelle en la *Historia Académica* de 1712.) *Que la Retina ha quedado en la posesion de ser el principal Organo de la vista.* Este Autor es de infinito peso; pues hizo extracto de todas las cosas que Mery alegaba en la disputa.

§. VI.

617 NO obstante, para que se vea, que la impericia del R. se imprime con la mascara de que es *Descuido* del P. M. Feyjoo; citaré lo que afirman otros Autores. Keplero, Scheynero, Parisano, Mersenno, Carte-

tesio, Bettino, Le Grand, Bartholino, Malebranche, Dechales, Malpighi, Boyle, Bayle, Vvillis, Zahno, Pitcarnio, Blancardo, Craanen, y Diemerbroeck, ni siquiera ponen duda en que la *Retina* es el organo principal de la vision. Kircher dice de ella, que es *formale visûs sensorium.* Bartholino, que es *opaca magis, quàm lucida.* Vvillis dice quanto hay que decir, para despreciar lo que alegaba Mery. *Extra dubium est, quod hæc pars* (la Retina) *ut potè medullaris, & fibrata, proindeque cerebro, ipsique nervo optico maximè affinis, sit proprium visionis organum.* Mery queria que la *Retina* solo era una substancia medular inepta para la vision. No es asi. Es una substancia fibrosa, *medullaris, & fibrata.* Es una expansion del nervio optico, cuyas fibras entretexidas en el fondo del ojo, hacen una como *red* concava; por lo qual se llama *Retina*; *Reti-formis*: y con voz Griega vulgarizada, *Amphiblestroides.*

618 El P. Zahno es Autor moderno, y clasico en la materia. Supone en una parte, que el que la *Retina* sea el organo de la vision, está *extra controversiam.* En otra de su tomo, *Oculos artificialis*, desvanece quanto se podrá alegar en favor de la *Choroides.* Dice, que la tunica del ojo, *Amphiblestroides*, ò la *Retina*, es *mollis mucosaque substantia, neque omnino opaca, neque omnino diaphana, sed subalba: opacatur tamen à Choroide ipsi à tergo adhærente, ac per modum plumbi vitro subiecti.* En medio de aquella tenuidad, es con todo eso, la tunica mas densa; al modo que se podrá decir de una sutil lamina de oro. *Censetur esse omnium densissima.* Ayuda mucho para esto el que la *Retina* se contiene entre la superficie concava de la *Choroides*: y la convexa de la *Vitrea*, ò *Hyaloides.* Por eso es tan tersa. *Quia levis est; nam inter convexam superficiem Hyaloidis, & concavam Choroidis continetur.* En verdad, que Vvillis, y Zahno no escribieron de oídas.

619 Blancardo en su Anatomia moderna, dice lo que dicen todos, de la *Retina.* Y en aquel libro dice Mons. Guenellon lo siguiente. *Dici itaque non potest, Choroidem propriè habere usum, quemadmodum placuit.*

D.

D. *Mariotte*. Mons. Verduc, Medico, supone que Mons. Mariotte, ha sido el que primero quiso introducir la *Choroides*. No obstante afirma, que las experiencias convencen, que la *Retina* es el principal organo de la vision. De el mismo sentir es Mons. Dionis, célebre Anatomista, y Cirujano Mons. Le Maire (tenga cuidado el R. Ni es *Lemeri*, ni *Mery*; sino *Maire*) posterior à Mons. Mery, halló un *Microscopio de reflexion*. Es tan prodigioso, que con él se vé todo quanto se representa en los ojos agenos; y lo que es mas, cada uno podrá registrar con él, lo que pasa en sus proprios ojos. Con él se ha observado, que en la *Retina* se representan los objetos: *Rangés au fond de la Retine*. Son palabras estas del Anonymo de las *Observaciones Physicas*: y se hallan en las Memorias de Trevoux de 1727. (pag. 380.) En las mismas Memorias se hallará la disposicion de aquellos *Microscopios*, curiosos para los Physicos, y preciosos para los Oculistas. Esta demonstracion ocular convence de inutil la experiencia del Gato.

620 En 1729. muertos yá La Hire, y Mery, dió à luz el P. Regnault, Jesuita, sus *Entretenimientos de Aristo, y Eudoso*, sobre la Physica Moderna. Hace memoria de lo que dixeron Mons. Mariotte, y Mery. No obstante, afirma, que el organo de la vision es la *Retina*. Responde, que la *Choroides*, por lo que toca à la representacion de los objetos, no hace otro oficio, que el del estaño, ò plomo en un espejo. En 1730. salió la *Philosofia Polingana* de Eusebio Amort. Este cita con frequencia las Memorias de Trevoux; y la Historia de la Academia Real de las Ciencias. Absolutamente afirma, que la vision sé hace en la *Retina*, y no en la *Choroides*. Esta, dice, ni inmediatamente se continúa con el celebro: y positivamente está discontinuada por aquella abertura que hace para dár lugar al nervio optico, que, salieron del celebro, se vá à ramificar, ò à formar la *Retina*. *In media Choroide est exiguus meatus, per quem oculi bulbo opticus nervus inseritur*. Claro está que este defecto, que Mariotte imponia à la Retina, se halla de cierto en la *Choroides*: y asi es inepta

pa-

para la vision. *Ergo latet semper magna pars obiecti.*

621 Mas de dos docenas de Autores Clasicos, tiene aqui el Letor, que hasta el año de 1730. defendieron la *Retina.* Entre ellos hay Physicos, Medicos, Opticos, Mathematicos, Anatomicos, y Cirujanos de superior orden. Suponese que entró en cuenta al P. Tosca, y al Doctor Don Martin Martinez; para que los que no saben Latin, no se quexen que no se les cita lo que hay de mejor en Castellano, sobre este punto. Seguramente afirmo, que son infinitos Autores los que dexo de citar, para la proposicion del P. M. Solo he puesto los referidos, porque à todos los he registrado individualmente. Asimismo, aunque los tengo todos à mano, y abiertos sobre la mesa, omito poner la individual descripcion de la *Retina*, por no hacer Digresiones interminables. Discurra yá el Letor, si, habiendo dicho el P. M. que *es lo mas probable, y comun*, el que la vision se hace en la *Retina*, ¿habrá paciencia para que esto se trate de Error, y Descuido entre Racionales, con este insulsante, y libre expresion del R. *como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que halla, sin otro conocimiento de lo que escribe?*

622 Dexe el Letor, que el que hizo papel de Replicante, confunda lo que oyó à algun Platicante iliterato: y quede como inconcuso entre los que tuvieren ojos en la frente, que la *Retina* ha sido, es, y será siempre el principal organo de la vision. No haga aprecio de algunas imaginaciones de algunos Antiguos, ni de los disparates de algunos Modernos. Tan lexos de ser la *Choroides* el organo principal, porque es opaca por extremo; dice Mons. Verduc, que por lo mismo es mas inepta. Pues, acompañandose su opacidad de un color negro; este color es ineptisimo para que en él se distingan los varios colores de los objetos. Es la Retina *subalba*, como hemos dicho; y este color es el proprio para el efecto. Finalmente, si, porque uno soñó en la *Choroides*, es esto bastante, para tener por Error, *lo mas probable, y comun de la Retina*; será error el de Mariotte; pues, segun Mons. Dionis, no falta Moderno, que tambien haya soñado, que la vision se hace en la tunica vitrea, ò *Hyaloides*.

La

623 La experiencia, que el R. opone de lo que sucede con un ojo de Buey, es mas vieja que Mariotte. Cartesio la pone en su Dioptrica, para explicar, como la *Retina* es el principal organo de la vision. Quiere el R. que en el caso se substituya en lugar de la *Choroides*, un papel *blanco*. Yá no faltaba sino confundir lo blanco, con lo negro: y el forro de un Espejo, con el Chrystal. Ponga un papel del color obscuro de la *Choroides*, y no verá los objetos. Acaso sería natural al R. esta confusion, despues de haber confundido en los libros que maneja, los aforros con el contenido.

624 Otras cosas apunta el R. à las quales es superfluo responder; pues yá queda demonstrado, que ni siquiera entendió la Paradoxa. Porque el P. M. conjetura que *acaso* ningun objeto se representa segun su verdadera magnitud: dice el R. que el P. M. duda de su conclusion. En vista de esto, ninguno dudará, que el R. no entendió hasta ahora lo que se afirma, y lo que se duda. Se afirma, que es *imposible saber*, si los objetos se representan, y quándo, segun su verdadera magnitud. Este es el titulo. Dudase si hay caso en el qual suceda aquella representacion. Que suceda, ò no suceda, siempre *es imposible* saber quando sucede.

Aqui el exemplo del n. 604. Es imposible saber quando un trapazero dice verdad. Dudase si acaso la dirá alguna vez. Estas dos proposiciones son distintisimas, è inconexas. Tambien arma pleyto el R. sobre si Escotto vió, ò no vió lo que el P. M. dice de él. Porque hay esta expresion. *Est qui non semel vidit Microscopio*, *&c.* Poco sabe el R. de la modestia de los Escritores. *Conversus Petrus*, *vidit illum discipulum*, *quem diligebat Iesus.* Aqui habla San Juan de sí mismo; pero en tercera persona. Asi hablan muchos, quando quieren precaver sospecha de jactancia. Esto no es para todos.

PARADOXA IV.

§. VII.

625 EL asunto de esta Paradoxa nunca debe prescindir de esta expresion, *clara*, *y distintamente*. Dicese en ella, que *ningun objeto se vé clara*, *y distintamente*, *sino con un ojo solo*. Las pruebas claras, y distintas se podrán vér en el Theatro. El R. copió el Titulo; pero en lo que llama impugnacion, toma por Titulo à secas, *Solo se vé con un ojo*. Dice, que el P. M. emprehende aqui una cosa *contraria à la razon*, *y à la experiencia*. Añade, que tomó la figura, y Paradoxa de Mons. le Clerc. impostura, y desatino. Dá noticia el P. M. de la disputa entre Dechales, y Gassendo, sobre este punto. Constame, que tiene las Obras de estos dos Autores. ¿Qué necesitaba de le Clerc para su intento? Admito la falsedad. ¿Será por ventura contra *la razon*, *y la experiencia*, lo que se tomare de Gassendo, Sebastian le Clerc, y de otros célebres Autores, que *con razones*, *y experiencias*, prueban la conclusion de la Paradoxa? ¿Son por ventura algunos Tertulios Replicantes?

626 Dice el R. que el P. M. no prueba, que los exes opticos son paralelos. Esto es significar, que no ha leído, ni entendido la Paradoxa. Yá se imprimió tercera vez el Tomo III. del Theatro. Esto basta para respuesta. Dice el R. que si sobre la nariz se pone un objeto pequeño, se verán los dos extremos del diametro à un mismo tiempo: (aqui se olvidó, *clara*, *y distintamente*) Y siendo el diametro menor, que la linea connectente de los centros de los ojos; los exes no serán paralelos. ¡Raro modo de arguir! Galeno usó de la misma experiencia para probar; que un ojo vé mejor un objeto, que acompañado. Citale para esto Aguilonio. Y como éste era del sentir comun que, *Robustior est visio ab utroque oculo dum simul in rem unam conspirant*, *quàm ab altero tantùm*, no niega la ila-

cion;

cion; pero niega, que aquel Libro sea de Galeno. Esto importa poco. Siempre es cierto, que los Antiguos tenian alguna noticia de la Paradoxa.

627 La prueba que el P. M. pone, n. 27. es demonstrativa, por fundarse en experiencia visible. Dice el R. que hizo la experiencia, y que vió tres objetos. Mas es esto. Ahora conocerá à lo que se expone, por no advertir *clara, y distintamente* lo que está en el Theatro. No es razon le creamos lo que refiere de experiencia; quando hace experiencia, que no entendió lo que habia de experimentar. Mientras no hiciere creer à los que tienen dos ojos, que, en el caso propuesto, se vé un mismo punto con los dos exes opticos, y à un mismo tiempo (es imposible) haga las experiencias que quisiere. Estas, ò serán halucinaciones de su vista, ò halucinaciones de su inteligencia, si las quiere oponer contra el Theatro. Si el R. dice, que la figura de la Paradoxa se tomó de Mons. le Clerc, no será mas razon, que creamos las experiencias de este Optico; que no las que finge, ò imagina la halucinacion de el R? Creíble es, que el R. tenga particular estructura, y configuracion de sus ojos, segun las señales que dió del modo que ha tenido de vér las cosas presentes en los libros. Aqui no se habla de vistas extravagantes.

628 La sentencia comun no tiene prueba convincente. El absurdo, que dice, se siguiera, de vér dos objetos à un mismo tiempo, si los exes caminasen paralelos, es imaginario. A este, y à otro semejante yá respondió el P. M. Yo creo, que el mismo absurdo se sigue en la sentencia comun. Propongase à la vista una manzana. O ésta se representa en las dos Retinas, ò en una. Si solo se representa en una, *clara, y distintamente*, con suficiente accion en el nervio optico, para que el alma perciba el objeto; sale corriente la Paradoxa. *Si clara, y distintamente* se representa en las dos, con igual accion, ò presion en el nervio optico; percibirá el alma dos objetos, ò uno duplicado. Al contrario, si el alma solo percibe un objeto, como es evidente, debemos decir, que sucede esto mediante la representacion *clara, distinta*, y *eficaz* del objeto en una

sola Retina. Luego en la otra unicamente se representa en confusó, sin eficacia, y como sino existiese para el caso de la vision. Luego el exe de este ojo está como suspenso, y sin eficacia, quando se vé *clara*, *y distintamente* el objeto.

629 Esta suspension no es absurdo; y en caso que lo fuese, evidentemente es menor que el que se sigue de la sentencia comun. Tenemos evidencia de que solo vemos un objeto; y no la tenemos de que los exes no caminen paralelos. Saben los inteligentes los varios caminos, que se han tentado para evadirse del absurdo, que se ofrece, à la primera vista, del sentir comun. Unos quieren, que de las dos representaciones en las dos Retinas, se haga una en el concurso de los dos nervios opticos. Quieren otros, que esta coincidencia de representaciones suceda en el celebro. Para evitar Cartesio el absurdo, ideó, que todo se executaba en la *Glandula Pineal*, ò *Conarion.* No por otra razon, sino, porque creyendo con el comun, que los objetos se representaban en dos organos externos, era preciso concordar las dos representaciones en un solo organo, para que en él percibiese el Alma un solo objeto. Asi, pues, creyó, que no habia en el celebro cosa que no fuese duplicada, exceptuando la *Glandula Pineal.* Por esto afirmó, que el alma residia en el centro de la Glandula, y ésta en el centro del celebro.

630 No es del caso el que esta opinion de Cartesio sea cierta, ò falsa. Es evidente, que quien le hizo discurrir este systema, ha sido la notoriedad del absurdo, que se ofrece en la sentencia comun. El modo, pues, de evitar el absurdo; la singularidad de Cartesio; y las inexplicables concordias, que otros ponen de las dos representaciones de un mismo objeto visto, es asentir à la Paradoxa. Con decir, que no se vé *clara*, *y distintamente* con un ojo: y que por esto nunca hay mas que una representacion de un objeto, capáz de hacer tal presion en el nervio optico, que le perciba el alma, *clara*, *y distintamente*, se compone todo. Las experiencias de Gassendo, Boreli, y otras que pone el P. M. y lo que truncó el R. de Mons. Dionis, como hemos visto, (n. 605.) ò comprueban

ban el absurdo del sentir comun; ò hacen paso à la Conclusion de la Paradoxa.

631 Resulta de las Experiencias, que con el ojo izquierdo, se vén los objetos mas grandes, y con mas distincion, que con el derecho. *L' oeil gauche voit les objets plus grands, & plus distincts, que le droit.* La mayor perspicacia de uno de los ojos, à libertad del que mira, yá se supone en los Problemas de Aristoles. *Cur uno oculo exquisitiùs cernitur, quam duobus.* Aun hay mas. El célebre P. Blancano sobre Aristoteles, (sect. 31. Probl. 7.) dá à entender, que se infiere de unas palabras del Philosofo; que podemos mover un ojo, estando el otro como suspenso. *Significat nos posse movere alterum oculum, altero manente, quoquo versus: Quod non video quomodo verum sit; alij fortè videbunt.* Por estár Blancano preocupado de la opinion comun, se explica asi. Acaso se explicaria de otra manera, si tuviese presente la verdad de la Paradoxa. Porta, citado de Sennerto, expresamente afirmó la Paradoxa; y usó del exemplo, que se pone en el Theatro. *Una vice*, dice del hombre, *unico in primis oculo videt, etsi utrumque apertum habeat.* Lo mismo asegura de las Aves. Afirman muchos Autores, que el Camaleon mira con un ojo à un lado; y con el otro hácia otra parte. Con uno hácia abaxo, y con el otro hácia arriba.

632 Veamos comprobado el absurdo de la opinion comun. Si una manzana se representa en las dos Retinas, y à un mismo tiempo: y en la izquierda mas *grande*, que en la derecha: ò verá el Alma *simul*, & *semel*, un mismo objeto, mas grande, y mas pequeño; ù de las dos representaciones, resultará una de magnitud media. Todo es inteligible. Luego se debe decir, que el Alma no percibe *clara*, *y distintamente* un objeto, sino con un solo ojo, à su eleccion. Si escoge el izquierdo le verá *mas grande*, y con mas perspicacia, que si escogiese el derecho. En esto no hay absurdo. Con que, aunque la Paradoxa sea contra el sentir comun, yá de Vulgares, yá de Eruditos, no por eso dexa de ser cierta. Es de tanto peso un prejuicio, quando se acompaña de la inadvertencia, que atropella

por cien absurdos visibles; y solo tropieza en una leve dificultad, para no reflexionar en lo que admite.

633 Pone el R. (no opone) algunas falacias de la vista, y otras vejeces, que el P. M. supone en la sentencia comun. Todo comprueba la Paradoxa pasada; y no tiene conexion alguna con la presente. Añade la falacia, que padece del Tacto, violentado un dedo sobre otro, *como advirtió Cartesio.* Yo advierto, que mas de 1800. años antes de Cartesio, estaba en los libros la dicha falacia del tacto. En los Problemas da Aristoteles (*sect.* 31. *Problem.* 18.) la encontrará qualquiera. Y lo mas es, que se hallará cotejada con la de la vista, quando se disloca el ojo, y se vé poblado el objeto. *Tactus enim visum æmulatur, & sequitur.*

634 Finalmente, pretende el R. probar con razones Morales, el que vemos con dos ojos. Valese de la Analogia con otros sentidos, que tenemos duplicados. Dice, que la Naturaleza los dió pareados, para percebir con ellos los objetos. No excitó el P. M. la question en orden à otros sentidos. Pero proporcionalmente se podrá aplicar à todos la Paradoxa. Es preciso para esto tener presente lo que (n. 628.) queda dicho. Dios nos ha dado à pares los sentidos externos, para percebir con ellos las cosas: no *simul, & semel* con los dos, *clara, y distintamente*; sino *divisivè.* Tambien se ofrece razon Moral: y es, para que, si v. gr. se pierde un ojo, ò un oído, se pueda usar del que queda. Con que ni los despropositos Physicos del R. ni sus reflexiones Morales, vienen contra la Paradoxa.

PARADOXA V.

§. VIII.

635 DIce aqui el P. M. que *los Dias naturales son entre sí desiguales.* No es razon detenerme; pues, como tambien estaban de priesa los Impugnantes, dicen, *se le concede; mas se le advierten estos descui-*

cuidos. No necesito prevenir à los Letores, que son 4. y de qué calidad son. Con decir, que son mas insulsas ficciones, ò impericias, que las que ha visto hasta aqui, no importa un comino, que sean 4. ò 40. para el Theatro. El primero, segundo, y tercero, consisten en que, habiendo añadido el P. M. el adverbio *Sensiblemente*, hablando de los habitantes hácia los Polos, y hácia la linea Equinoccial; se les hizo insensible, è invisible el adverbio à los Replicantes. Mas hay. Para que no faltase contradiccion sensible entre los Descuidos fingidos; quieren hablar del Polo *Mathematicè*: y *Physicè*, de la Zona Torrida en toda su Latitud. Tiempo les queda para que estudien el adverbio *Sensiblemente*.

636 Dice el P. M. que en las Regiones *Subpolares*, *y Circumpolares*, *el año no consta mas que de un dia*, *y una noche*. El modo de copiar es este: *Son sensiblemente iguales los dias en las Regiones Subpolares*, *ò Circumpolares*. Aqui se vé, que quien no sabe leer, tampoco sabrá lo que dice el Theatro. Ni el P. M. dice, que los dias son iguales, ni tampoco debia hablar del Polo, sino *sensiblemente*. Dice, que aquellas Regiones no tienen en un mismo Año alternados los dias con las noches; sino que su año solo consta de un solo dia, y una sola noche: y que hácia la Equinoccial, que es el País medio de la Zona Torrida, son *sensiblemente* iguales los dias. Asi hablan todos. Si el R. no lo oyó, importa poco.

637 Hablando el P. M. de la discrepancia de los dias, segun lo que dicen Autores Clasicos; y lo que se imprimió en un papel para el régimen de los Reloxes; dice: *Sobre este punto no he hecho*, *ni pude hacer observacion propria*; *solo refiero lo que hallé escrito*, *y observado por otros*. Este es quarto descuido. La razon es, por *faltarle la inteligencia para hacerla*: (dice el R.) y que *esto mismo practíca en todo lo demás que escribe*. ¿Qué le parece al Letor? Estos, pues, son los Descuidos del P. M. Feyjoo.

PARADOXA VI.

§. IX.

638 DIó motivo para que el P. M. excitase esta Paradoxa, la crasa ignorancia de un Anonymo, que escribió contra el Theatro. El asunto es evidentisimo: y se reduce à demonstrar, que vendrá tiempo en que, entrando el Sol en la *Canicula*, yele del mismo modo, que yela en Enero, en los Países, que en aquellos Meses, están sujetos à la intemperie del frio. En breve. Es evidentisimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula en qualquiera dia señalado de todo el Invierno. Esto procede de que las Estrellas fixas se mueven. Para explicacion, baste saber, que asi como el Principio del Ramadán de los Mahometanos no es fixo; sino que vá repasando todos los dias del Año Solar. Del mismo modo, el Sol no tiene dia fixo para entrar en la *Canicula*; sino que, en el espacio de la grande revolucion de las Estrellas fixas, irá sucesivamente entrando en la *Canicula*, por todos los dias del Año.

639 De esto, que es evidente entre Physicos, Astronomos, y Astrologos, que tienen dos dedos de frente, se infiere con evidencia, que la Canicula en nada concurre para el aumento del Calor Estivo, que hoy padecemos. No tiene mas influxo, que el que tuviera un grande saco de paja, colocado en donde está la constelacion de la Canicula. Sería signo; pero no causa. El error vulgar procede de confundir los Signos, con las Causas. Experimentase en Madrid v.g. que quando el Sol está en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Canicula, hay excesivos calores. Luego, infiere el Vulgo, la Canicula influye este calor, ò aumenta el calor Solar. Error. Nada de esto hay. Procede aquel excesivo calor de la mayor verticidad de los Rayos Solares, que, con lo largo de los dias, y porque yá se supone caliente la Tierra, hieren, y reverberan eficazmente en aquel tiempo.

Ge-

640 Gemino, célebre Astronomo anterior à Christo, y cuyos Elementos Astronomicos dió à luz el P. Petavio, expresamente impugna el error vulgar. *Non enim cogitandum est quasi propriam vim habeat CANIS, ab intensionem æstuum; sed quod SIGNI gratia, assumptus sit CANIS.* Asi, pues, afirma, que los que atribuyen el calor Canicular à la Canicula, como à Causa, erraron enormemente. *Hi multum à veritate & naturali doctrina aberraverunt.* Este dictamen sigue Petavio, y siguen todos los Physicos, y Astronomos. Con que, siendo evidentisimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula, no en Julio, sino en Diciembre, Enero, &c. Luego entonces sucederá en Madrid, en tiempo de los Caniculares, lo que sucede en estos tiempos, en los Meses de Diciembre, y Enero. Discurra el Lector, si entonces elará en la Canicula.

641 Supuesto lo dicho; y de lo qual no podrá dudar Racional alguno, que perciba las significaciones de las voces: sería ocioso referir las horrendas halucinaciones, y falsedades, que el R. estampó contra el Theatro.

Horrendas canit ambages antroque remugit;
Obscuris falsa involvens.

No obstante, para que se vea hasta donde pudo desbarrar una fantasia viciada, oyga el Letor. Dice el R. que esta Paradoxa solo es para los que habitan debaxo del Equador, no para Madrid, y otros Países, que están en las Zonas templadas: ni tampoco para las Regiones Polares. Esto es, solo será para los que están en Esfera recta, no para los que están en la Obliqua, ò Paralela.

642 La Canicula en la Esfera Paralela, ò en los Polos, dice el R. ni nace, ni se pone. En la Obliqua nace con el Sol; pero no se pone con él. Solo en la Esfera Recta nace, y se pone con el Sol: Luego solo en la Esfera Recta tendrá lugar la Paradoxa. Bien está por ahora. Luego la Paradoxa será ciertisima en algun lugar. ¿Qué argumento, pues, será contra ella decir, que no sucederia en todas partes? ¿Si uno afirmarse absolutamente, que el Sol calentaba; sería impugnacion decir, que no calentaba debaxo del Polo, ni tampoco en Madrid de parte de noche?

che? ¿Qué proposicion evidente está libre de semejantes impugnaciones ridiculas? El caso es, que la Paradoxa, *Cæteris paribus*, tiene lugar en todo el mundo. Si en alguna parte se debia hablar con alguna excepcion, es en la *Esfera Recta*; pues no es regular elar en ella.

643 La Paradoxa se debe atemperar al mayor frio del País de que se habláre. Si el País no está sujeto à yelos; se debe entender, que vendrá à tiempo, en el qual el mayor rigor de su Invierno sucederá en los dias Caniculares. Lo que dice el R. de Ortos, y Ocasos, es un desproposito horrendo. No toma el P. M. por medio, que la Canicula nazca, ò se ponga con el Sol; sino que éste entre en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Constelacion de la Canicula. Hoy, hoy no nace la Canicula, ni el Sol à los de Spitzberga en Julio: y en Julio son alli los dias de mas calor, ù de menor frio. Si el P. M. ha de poner un commento à cada Clausula suya, para que no tropiecen los Idiotas; no dexaria de salir muy curioso el Theatro Critico. Este no tiene por asunto explicar todas las voces facultativas, que usan todos. El que no las entiende, consulte primero los Lexicones, antes de entrar à leer el Theatro.

644 Para que mejor se perciba lo que no entendió el R. Digo, que hoy, hoy sucede, que yela en la Canicula en algunos Países, que están en la Esfera Obliqua, ò en una Zona templada. Demuestrase con razon, y experiencia. Los Países, que están hácia el Estrecho de Magallanes, están en Esfera Obliqua, y en la Zona templada Austrál. Quando mas yela, ò nieva en aquellos Países, es quando el Sol está en la Canicula. Es indisputable esta experiencia. Podrán testificarla muchos, (y en Madrid) que hayan doblado el Cabo de Hoorn. Al asunto el P. Ricciolo (*tom.* I. *Almagest. pag.* 101.) *Constat enim ex P. Procuratore Provinciæ Chilensis ad fretum Magellanicum porrectæ ibi esse hyemem summam, quando Sol in principio Cancri nobis facit æstatem summam.*

645 Andando el tiempo sucederá lo contrario. Hará calor alli en la Canicula; y frio intenso en la Zona Templa-

plada Boreal. Mas hay. En el Polo Artico no se vé la Canicula en estos tiempos: Y con todo eso hace el mayor calor quando el Sol entra en ella. Al contrario, hace sumo frio en el Antarctico, siendo cierto, que todo el año está alli la Canicula sobre el horizonte. De todo se sigue, que la Canicula jamás es Causa de Estacion alguna: y que podrá ser Signo de todas ellas: hablando de presente, con distincion de lugares: y hablando de futuro, y succecisivamente, respecto de uno mismo. Quiero decir, que con la succesion de los Siglos, irá sucediendo, que, entrando el Sol en la Canicula, habrá en Madrid, v. g. tiempo de Otoño: de Invierno: de Primavera, y volverá à venir el rigor del Verano. Con que los *Caniculares* son una vulgaridad crasisima, protegida de los sueños Astrologicos.

§. X.

464 Los Descuidos del P. M. son los que ningun Racional podrá menos de tener. Estos son, que no le entiedan los Idiotas: y que sobre este supuesto se finjan imposturas visibles, para solo imponer à Mentecatos. Dice el P. M. (n. 40.) que los dias Caniculares se llamaron asi, *de una constelacion celeste llamada Canicula, ò Procyon, compuesta de dos estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien à ésta se suele dár el nombre de Canicula.* ¿Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos impugnantes se hayan querido entremeter à leer su Theatro, sin haber saludado los primeros Rudimentos Astronomicos; y sin previo conocimiento de las voces facultativas? Esa, pues tiene de que en esta clausula haya hallado el R. tantos, y quantos Descuidos. Sé que perderá tiempo el Letor, leyendo halucinaciones de quien no puede hablar en la materia. Diré lo que hay de cierto, y de dudoso en el caso; y despues podrá entretener la risa à costa de los desatinos del R.

647 No es razon molestar con textos, para lo que ninguno puede dudar. Tengo presentes, y registrados los Autores siguientes. Ptolomeo, Copernico, Tychon, Clavio,

vio, Longomontano, Renerio, (que trae todas las Tablas Astronomicas) Ricciolo, Dechales, Origano, Argoli, Mezzaavacca, Alstedio, Sempilio. El *Uranologio* del P. Petavio, que contiene muchos Astronomos Griegos antiguos. Las Tablas de Mons. La Hire. Y para que los vulgares no dexen de convencerse, pondré tambien el voto de Cortés, en su Lunario perpetuo. No advierto esto, sino para que se sepa que no diré cosa que no vaya fundada sobre la autoridad de Autores clasicos. Tengo registrados muchos mas. Pero sé que los dichos bastan para el asunto. Lo que se deduce de lo que estos, y otros Autores han dicho, es lo siguiente.

648 Es inconcuso entre Antiguos, y Modernos, que hay en el Cielo dos Constelaciones: Una se llama *Can mayor*, y otra *Can menor*. Es cierto que aquellas Constelaciones se componen de algunas Estrellas fixas. Está observado, que en la Constelacion *Can mayor*, hay una Estrella de primera magnitud: y que los Antiguos graduaban tambien otra Estrella del *Can menor*, como de la magnitud primera. Es evidente, que los dias *Caniculares* tomaron esta denominacion de una de aquellas Constelaciones: y particularmente de una de aquellas dos Estrellas de primera magnitud. Hasta aqui concuerdan todos. Como los Ortos, y Ocasos de las Estrellas son varios, yá en diversos Países, yá en diferentes tiempos; de esto se originó la confusion sobre el origen, y principio de los *Caniculares*. Las dos Constelaciones se llaman *Canis*. Las dos Estrellas se llamaban, *Canicula*. Los ortos de estas dos se diferencian en poco, &c. Con que se levantó la disputa, si los *Caniculares* se llamaban asi por la primera, ò segunda Constelacion. Y si comenzaban quando nacia esta, ò la otra Estrella, de las dos, que se suponian de primera magnitud.

649 El P. Ricciolo trata de intento esta disputa; y cita Autores por una, y otra parte. Concurrió para la confusion, el que llamandose *Sirius* la Estrella de *Can mayor*: y la del *Can menor*, en Griego *Pro-cyon*, que significa *Ante-canis*, se aplicaron estas voces à las Constelacio-
nes,

nes. Asi, pues, no es facil concordar à los Antiguos con los Modernos; ni à éstos entre sí, sobre este punto. Dice Ricciolo quanto se puede decir. CANICULA. *Sit ne hæc* SIRIUS, *seu* Canis maior; *an potius* PROCYON, *seu* Canis minor, *controversum est; tum ob viciniam ortuum, & occasuum, tùm ob similitudinem effectuum; quid vero dicendum sit, si auctoritatem spectes, non minus ambiguum, cum totidem ferè numero Auctores, & æqualis auctoritatis stent pro* Procyone, *quot pro* Sirio.

650 El P. Petavio apunta otra causa, para la confusion. Afirma, que los *Caniculares* tenian su principio en el Orto *Heliaco* de la Canicula. Varióse este Orto con el tiempo. Despues se trasladó el principio al Orto *Cosmico*. Se llama nacer asi, quando el Sol, y la Estrella aparecen à un mismo tiempo por el Horizonte Ortivo. El Orto *Heliaco* sucede, quando la Estrella, por estár yá fuera de los rayos Solares, comienza à dexarse vér. Creible es, que llamando los Egypcios al *Sirius* Estrella, *Sothis*, cuyo nacimiento les servia para pronosticar del Nilo, y regular su Año: fixasen los Caniculares en aquel nacimiento. Esto no quita las confusiones, que hay en otros Autores. El P. Ricciolo se inclina à concordar las opiniones. *Quid si incipiunt ::: ab ortu Cosmico Canis minoris, usque ad ortum Heliacum Canis maioris, hoc est, stylo novo, à die 25. Julij, ad 16. Augusti?*

651 Sobre la clausula del P. M. dice el R. que es error, *Canicula*, ò *Procyon*, pues dice, son dos Constelaciones. Este reparo solo le pondria quien, como el R. está muy en ayunas de las voces Facultativas. Finge, que el P. M. principia los Caniculares del *Can mayor*; y despues arguye, que esta Constelacion tiene 19. Estrellas, y no *dos*, como dixo el P. M. Celebro el desatino. Qualquiera racional entendiera asi. El P. M. atribuye los *Caniculares* à una Constelacion, que se compone de dos Estrellas, y se llama, yá *Canicula*, yá *Procyon*: Luego constando de esto el *Can menor*, segun todos los Antiguos, inventores de los Caniculares, es evidente, que sigue la opinion de los que principian los Caniculares del *Can menor*. Luego el des-

descuido del P. M. es la suma impericia de sus Impugnantes. Dirá el R. que la Constelacion del *Can menor* tiene mas de dos Estrellas. Concederé que tiene mas de dos mil, y que cada dia se registrarán mas con el Telescopio. Pero es inconcuso, que los Inventores de los Caniculares no le señalan mas *de dos Estrellas.*

652 Vaya el *Lunario perpetuo*, libro proprio para la literatura de los Vulgares. *El Can menor consta, segun Ptolemeo, de DOS Estrellas. Algunos Doctos tienen, y afirman, que este Can menor es causa de los dias Caniculares, como Plinio, y el Rey Don Alonso, cuyo parecer quiero seguir, porque me parece mas conforme à razon, y à la experiencia.* Fixa este Escritor los Caniculares, respecto de Valencia, 24. de Julio. Diviertase el R. con este libro; mientras apunto Autores clasicos, para los que tienen alguna leve tintura de lo que se dixo en el Theatro. El célebre Clavio, sobre Sacrobosco, pone solamente *dos* Estrellas, para el *Can menor*, y usa de la expresion del P. M. *Procyon, sive Canis minor, qui & ante canis.* Hablando de las dos estrellas, dice. *Prima in cervice*, y la pone de quarta magnitud. *Secunda in fæmore fulgens, Procyon, sive Canis.* Esta es de primera magnitud. Es la que propriamente se llama *Procyon*, y por ser Can menor, *Canicula*; ò, como si se dixese, *Perrita.* De ésta pasó el nombre de *Canicula*, à toda la Constelacion: y despues à la del *Can mayor.*

653 Longomontano, que reformó la Astronomia de Tychon, Blancano, y otros infinitos, unicamente señalan dos Estrellas. El P. Dechales dice: *Canis maior, Sirius*: y hablando de la Constelacion del *Can menor*, se explica como el P. M. *Canicula, Procyon.* Asi habló el P. Fournier. Sempilio llama tambien *Canicula* à la Constelacion del *Can menor*, siguiendo à Plinio. Alstedio trae muchos nombres de las Constelaciones; y para la del *Can menor* hay estos: *Canis minor. Procyon. Antecanis. Præcanis. Canicula. Kynidion, &c.* La voz *Kynidion* Griega, es la correspondiente à *Canicula.* Mons. Huet expresamente afirma, que los Antiguos daban el nombre de Canicula al ma-

yor,

yor, y menor Can. Mons. La Croix sigue la opinion de que los Caniculares toman su principio del Can mayor. No obstante afirma, que el *Can menor* se llama *Canicula*, y que consta de *dos* Estrellas. Finalmente, para poner algun Compilador, cito à Morery, verbo *Canicule*, y *Chien*. Alli se verá, que *Canicula*, ò *Procyon* es la Constelacion de el *Can menor*. De camino se hallará alli expresamente la verdad de nuestra Paradoxa, que no entendió el R.

654 Advierto que en quanto à que el *Can menor* se llame *Canicula*, ò *Procyon*, como expresó el P. M. no hay, ni puede haber disputa. En quanto à señalarle tantas, ò tantas Estrellas à su Constelacion; es preciso saber, que hasta la invencion del Telescopio, no se le señalan mas que *dos*; pues son las que se distinguen. Despues del Telescopio, no hay numero fixo de Estrellas. Antes solo se contaban 1022. Hoy pasan de 1800. Nieuwentyt cuenta yá 1888. Para las Tablas tampoco se hace caso mas que de dos, en el *Can menor*. Tambien se debe advertir, que, para evitar confusiones, yá se usa poco la voz *Canicula* en las Tablas Astronomicas. En las de Longomontano, La Hire, Mezzavacca, y Tosca, que copió à la Hire; y en las de otros, hay este distintivo. Las dos Constelaciones se llaman *Canis maior* : *Canis minor*. La Estrella principal de esta, *Procyon*; y la del *Can mayor*, siempre *Sirius*.

655 Porque hablando el P. M. de la *Canicula*, dixo (n. 41.) *En aquella parte del Zodiaco donde se halla dicha Constelacion*; se le notó descuido. La razon es, porque no está en el Zodiaco, sino fuera de él. Con este reparo conocerá el Letor, que ni el R. ni Compañeros han saludado hasta ahora la Cartilla de Sacrobosco. La Cartilla en esta materia es el tratadillo de Sacrobosco, con los comentos del P. Clavio. Alli se explica como hay seis modos de estár un Astro en la Ecliptica, y en el Zodiaco. Vealos el Letor; pues me corro yá de gastar papel deteniendome en explicar las expresiones Astronomicas, à quien no ha oido las voces. No hay Astro alguno, del qual no se diga con propriedad del Idioma Astronomico, que *se halla* en este, ò en el otro grado de la Ecliptica. En este, ò en

el

el otro signo del Zodiaco. *Quidquid est in Mundo est in aliquo Signo*, dice Sacrobosco. Clavio señala la causa de dividir los Astronomos el Cielo. *Ut omnia in aliquo Signo dicantur esse.*

656 Para que aun los Romancistas vean demonstrada la expresion del P. M. y la impericia de sus falsos Impugnadores, vean en el P. Tosca (tom. 7. pag. 57.) estas palabras: *Para inteligencia de esto se ha de advertir, que qualquiera Astro, aunque en la REALIDAD esté fuera de la Ecliptica, se dice ESTAR en aquel punto de la Ecliptica, por donde la corta el Circulo maximo, que pasa por sus Polos, y por el Astro.* ¿Qué le parece al Letor de los Descuidos del P. M? Vaya un exemplo para todos. *El Sol entra hoy (ésta, se halla) en la Canicula*; es modo de hablar entre Astronomos, Astrologos, y los que no lo son. El Sol jamás se aparta de la Ecliptica. En está no están las Constelaciones del *Can mayor*, ni del *Can menor*. Segun las Tablas celebres de la Hire, la Estrella *Procyon* tiene de latitud, ò dista de la Ecliptica 15. grados. La Estrella *Sirius* tiene 39. grados de latitud.

657 Vaya un reparo de los del R. El Sol no puede *entrar*, *estár*, *y hallarse* en dos lugares distantes. Luego es descuido de todo el Genero humano decir que el Sol *se halla en la Canicula.* ¿Qué diriamos à este Descuido impreso? Eso se debe decir del Descuido del Theatro. Soltar la carcaxada, y remitir al R. para que registre, por lo menos, algun Almanak, antes de escribir lo que no entiende. La razon de la identidad del *Descuido* es palmar. Tanto dista el punto del Zodiaco, en que realmente está el *Sol*, del punto del Cielo, en que está la *Canicula*; como este de aquel. Luego diciendose, y bien, con expresion Astronomica, que *El Sol se halla en la Canicula*; con la misma se debe decir, que la Canicula *se halla* en aquella parte del Zodiaco, en donde está el Sol, al tiempo correspondiente. Vea el R. à lo que se ha expuesto, por querer meterse en donde no le llaman. Fiese yá en Tertulios, que tan à letra vista le han engañado.

PA-

PARADOXA VII.

§. IX.

658 DOs partes contiene la conclusion de esta Paradoxa. Niegase que el Globo Terraqueo sea Esferico. Esta negativa es derechamente contra el sentir comun. Las pruebas para esto, son evidentes. Desterrada la esfericidad; no por eso se sabe qué figura debe corresponder al Globo. Aqui se dividen los Modernos. El P. M. se aplica al sentir de los Academicos de París. Afirma con ellos, que la figura de la Tierra es Eliptica, ù Oval; pero que su mayor diametro está colocado de Polo à Polo. Esta afirmativa no tiene las evidentes pruebas, que tiene la parte negativa. Pero son tan fuertes, que se fundan en la mas exacta, segura, y constante experiencia, que hasta ahora se hizo en el Mundo, para averiguar la figura de la Tierra; y saber quanto tiene un Grado, en medida conocida.

659 Contra esta Paradoxa se han impreso tres despropositos. Primero, probar que la Tierra es esferica, omitiendo la prueba mas fuerte de que se valió el P. M. que es la que se funda en el orto, y ocaso de las Estrellas: y alegando la faláz, que se funda en las sombras: y la del descenso de los Graves al centro de la Tierra, que estriva en un supuesto dudoso. Segundo, alegar el systema de Haiggens, y Newton, que procede sobre muchos supuestos falsos; advirtiendo el mismo que lo opone, que no asiente à él. Tercero, valerse de este Systema contra la Paradoxa; siendo constante, que con él se prueba tambien, que la Tierra no es Esferica. En esto consiste la parte negativa, y principal de la Conclusion. Pondré con la claridad posible lo que hay en este punto; y despues contará el Letor los despropositos, que se imprimieron contra el Theatro.

660 Varios son los modos de que se han valido los

hombres, ò para averiguar la figura del Globlo terraqueo: ò, suponiendo la esfericidad, para saber la cantidad determinada de un grado. Todos están esparcidos en diferentes Autores. Pero, ò tódos son falaces, ò ninguno eficáz. La sombra de la Tierra que, en los Eclipses, parece redonda, es de esta clase. Quando mas, se infiere, que la figura Terrestre es curva; que sea circular precisamente, no. La figura Eliptica, y Circular se confunden à distancia. Una torre Polygona, Circular, Eliptica, ò quadrada, se nos representa redonda, mirada desde lexos. Lo mismo digo del Methodo que se usó, observando lo que sucede quando las Naves, que salen del puerto, yá no se vén puestas en distancia. De esto se prueba curvatura en el Globo; pero no curvatura de Esfera.

La prueba que se toma del descenso de los Graves al centro de la Tierra, vá en el supuesto de la Esferidad, que se disputa. El Methodo de Maurolico, y otros, que se funda en dirigir desde lo alto de un Monte un rayo visual tangente del Globo terraqueo, no sirve para demonstrar el genero de curvatura del Globo. Es verdad que, supuesta la esfericidad, es methodo Mathematico, para saber la cantidad del Diametro, y de un Grado. Esto es en lo Theorico. En la Práctica son inevitables los errores. Es dificultoso determinar el punto de contingencia. Con que, quanto alegó el R. y mas que pudiera alegar, es insuficiente para defender la creencia vulgar de que el Globo terraqueo es esferico.

METHODO PARA MEDIR LA TIERRA.

§. XII.

661 EL methodo mas seguro, y menos expuesto à errores, asi para averiguar la figura de la Tierra, como para determinar sus dimensiones; es el que imperfectamente han tentado algunos Antiguos; y han usado con felicidad los Academicos de París. Eratosthe-

thenes, en tiempo de los Ptoloméos, suponia que las Ciudades de Alexandria, y Syene, estaban en un mismo Meridiano. Habia observado, que la distancia terrestre entre los dos lugares, era de 5ꝟ. Estadios. Creía, que Syene estaba debaxo del mismo Tropico de Cancro. Asi, pues, por la sombra de un gnomon en Alexandria; y por el angulo, que hacía en el dia solsticial Estivo (con corta diferencia corresponde al dia de S. Juan) pretendia investigar Eratosthenes la dimension de la Tierra. Por lo que toca al methodo, yá los Autores, como se puede vér en Ricciolo, notaron que habia paralogismo. Por lo que mira al asunto, no tanto se probaba; quanto se suponia la Esfericidad de la Tierra. Si, supuesto, que Alexandria, y Syene tenian un mismo Meridiano, hubiese medido Eratosthenes, grado por grado, la distancia dicha; no habia mas que pedir.

662 En el siglo 9. se tentó mejor, aunque en muy corto espacio de Tierra. Refiere Alfagrano, que por orden del Califa Almamon, hicieron muchos Mathematicos una observacion molesta; y que de ella resultó, que correspondian à un grado Terrestre poco mas de 56ꝟ. pasos. Abulfeda trae por extenso la experiencia: y el P. Ricciolo la pone calculada. Ninguno mejor que Jacob Golio sobre Alfragano, nos dará noticia de la Observacion. No afirma cosa este Comentador, que no la funde con autoridad de Autores Orientales, cuyas Lenguas poseía con excelencia.

En las llanuras de Senaar en la Mesopotamia, sitio en que, en otros tiempos, se fabricó la soberbia torre de Babél, se tomó un punto fixo. Desde él salieron caminando muchos Astronomos Arabes. Unos siempre hácia el Norte, y otros al Medio dia. Pero con la prevencion de que todos habian de seguir por rumbo un mismo Circulo Meridiano. Caminaron asi, hasta tanto, que à unos se les elevó el Polo Arctico un grado; y à los otros, que caminaban al Sur, se les deprimió otro tanto. Volvieron de su jornada al Punto que se habia tomado por fixo: y se concordó, en vista de las Observaciones, y Medidas, que ha-

bian hecho: que unos habian andado 56. millas, y $\frac{4}{5}$ correspondientes à un grado, y otros solamente 56. millas. Cada milla de estas constaba de 4U. codos *Cubitorum, quos Regios vocant, quatuor millia*, dice Alfragano. Concuerdan en esto todos los Orientales, y los siguen los Europeos.

663 Al sitio en el qual se hizo esta observacion, llama Ricciolo *Singar*, ò *Fingar*. Tosca, *Zinjar*. Los Arabes, *Sinjar*. Plinio, *Singara*. Pero todas estas voces significan *Senaar*, de que hay noticia en el cap. 11. del Genesis; y cuyo original Hebreo es *Sinhar*. Ptolomeo la llama tambien *Singara*. Es de advertir, que esta voz es nombre de Region, Monte, y Lugar: y que éste se coloca en 37. grad. de altura, segun Ptolomeo. Esto, y lo que advertiré ahora, servirá despues para confirmar una reflexion curiosa. Como los Europeos se dexaron llevar de la voz *Codo Regio*, que está en el Latin de Alfagrano, creyeron, que de las 56. millas, que correspondieron al grado, cada milla contenia 4U. *Codos Reales*, de los que comunmente se usaban en el Oriente. No es asi. El traductor de Alfragano no entendió el texto Arabigo.

664 Dice Golio, que en el original se expresa, que cada milla constaba de 4U. Codos Negros. *Cubitis Nigris.* Advierte el mismo Golio, que no habia hallado noticia alguna de estos *Codos Negros*, ni Autores Orientales, ni en Europeos; hasta que, hallandose en el Oriente, tropezó por fortuna con un Manuscrito Arabigo, que trataba de Geodesia; y en el qual se explicaban varias medidas, y tambien el *Codo Negro*. Copió mucha parte del Manuscrito; y pone sobre Alfragano lo que hará al asunto. Habia, pues, entre los Arabes, Codo *Haxemio*, ò Real, y *Codo Negro*. El Codo Real tenia 24. dedos; y cada dedo 6. granos de cebada. De este Codo yá hay noticia en los Autores. *El Codo Negro* era mucho mayor; pues tenia de largo 27. dedos. Llamóse *Negro*, porque queriendo el Califa Almamon fixar la medida de un Codo Real, escogió el Codo de un Ethiope criado suyo, porque era el Codo, que entonces habia mas largo.

Es-

Este Califa, como dice Elmacino, fue Doctisimo, grande Astronomo, y Physico. Reformó la Astronomía; y se hicieron en su tiempo las que llaman *Tablas de Almamon*. Erpenio, como advirtió Renaudot, no traduxo bien, lo que à *Tablas*, corresponde en el original Arabigo de Elmacino. Emprendió aquel Califa la restauracion de las Letras; haciendo que los Autores Griegos se traduxesen al Arabigo. Tentó, como hemos visto, averiguar las medidas de la Tierra, fixando la Medida del *Codo Negro*, para la uniformidad de las Medidas. Asi, pues, correspondieron à un Grado 56. millas, de à 4U. *Codos Negros* cada una. *Cubitis Nigris.* Con todo esto, por no haber pasado la experiencia en Senaar, de una Meridiana de dos grados; aunque interviniese mucha exactitud, no bastó para sosegar los Astronomos.

665 El siglo pasado, por direccion de Mons. Casini el Padre, se tiró en Bolonia la Linea Meridiana de S. Petronio. Esta, aunque muy exacta, y util para las observaciones Astronomicas, era cortisima para averiguar la circunferencia Terrestre. Solo tenia de largo la 600U.ma parte de la circunferencia dicha. La experiencia mas exacta sobre este punto, es la que, por orden del Gran Luis XIV. se hizo en Francia, para tirar una Linea Meridiana, que atravesase todo el Reyno. De esto yá se dió noticia en el Theatro. Se dá en la Historia Academica de Duhamel, Fontelle, &c. y en otros cien libros. Para tirar aquella Linea concurrieron los mas insignes Mathematicos. Tomóse por punto fixo el Observatorio Real de París. Desde éste hácia el Norte, la comenzó Mons. Picard; y despues la continuó Mons. La Hire. Hácia el Medio dia la describieron los señores Casinis Padre, è hijo. Mons. Maraldi, Mons. Couplet el hijo. Y Mons. Chazelles la continuó hasta el Rosellon. Comenzóse esta célebre experiencia en 1669. y duró hasta el año de 1718.

666 Esta observacion es mas segura, que la de Eratosthenes, de Almamon, y de Bolonia. La Linea que se tiró en Francia tiene 8. grados, poco mas, ò menos de largo. Esta longitud es la 45.ma parte de la circunferen-

cia Terrestre: suficiente para informarse, yá de la figura, yá de la correspondencia de los Grados. Los Mathematicos Franceses solo iban à averiguar los Grados; pero de resulta hallaron, que la figura de la Tierra, no es la que se creyó en muchos Siglos. Seguramente se averiguó, que no era Esferica. Esta es la Conclusion principal de la Paradoxa. Observóse que era de figura oval, cuyo mayor diametro estaba colocado entre los dos Polos. Notóse que los Grados quanto mas cercanos à la Equinoccial, eran de mayor espacio terrestre. Finalmente, habiendose cotejado el exceso de unos grados à otros, se inclinaron todos à que la tierra era de figura Eliptica; ò que los Meridianos no eran Circulos, sino Elipses. A esto se inclinó con mucha razon el P. M. en la segunda parte de la Paradoxa.

667 Observó Eisenschmid, citado de Mons. Gautier, y de Nicolás Martino, que, cotejadas las diversas observaciones, que se hicieron para averiguar la cantidad de un grado, resulta; que las que se hicieron en Países mas cercanos à la Equinoccial, dán à los grados mas extension. V. g. Eratosthenes en Egypto. Ricciolo en Italia. Picard en Francia. Y Vvilebrordo Snelio en Holanda. Ahora se verá de qué sirvió detenerme en los *Codos Negros* de Almamon. Halló el P. Ricciolo tanta correspondencia entre la dimension del Grado en Mesopotamia; y la que él halló en Modena; que dice de los Astronomos Arabes: *Uti par est credere illos proximè ad veritatem accessisse:* (Geograph. pag. 152.) Coteja en otra parte Ricciolo (pag. 176.) los Grados. Dice de propria observacion, que un grado tiene 64363. pasos Bononienses. O 81526. pasos y medio, de los Romanos antiguos: Reduciendo à estas medidas la observacion hecha en Senaar; dice, que correspondieron para un grado Terrestre, 63947. pasos Bononienses, ò 81 ij. pasos Romanos. Yá se vé quán corta es la diferencia.

668 Vaya el Reparo, que confirme el pensamiento de Eisenschmid; y la Linea Meridiana de Francia. El P. Ricciolo calculó, en el supuesto falso, de que los Codos

de

de Alfragano eran los *Codos Reales* communes, sin noticia de que eran *Codos Negros.* Estos, como hemos visto, tenian una octava parte mas que los *Codos Reales.* Con que, añadiendo una octava parte mas à los 810. *pasos*, que sacó Ricciolo, saldrá, que el Grado de Mesopotamia tiene 91125. pasos Romanos; y el que Ricciolo observó en Modena solos 81526. Por otra parte, Modena tiene 44. grados, y 38. min. de latitud; y Singara solamente 37. Luego los Grados, quanto mas cerca de la Equinoccial son mayores. Luego es evidentemente falso, que la Tierra sea Esferica.

669. Mas. Es cierto, que unos Astronomos de Sannar hallaron corresponder al Grado 56. millas, y $\frac{2}{3}$; y otros 56. millas solamente. No se sabe si este exceso le hallaron los que caminaban al Norte, ò al Sur. Es muy creible que los que caminaron al Medio dia, hallasen la mayor extension del grado. Si los Arabes hubiesen reflexionado en este exceso, aunque corto; acaso dudarian de la esfericidad Terrestre. Pero el perjuicio en que estaban de aquella indisputable Esfericidad, les halucinó para no pasar à mas exacta averiguacion. No asi los Franceses. Es verdad, que entraron con el mismo perjuicio. Pero asi que observaron diferencia entre grado, y grado, se les ofreció la duda, y continuaron con la Observacion, hasta tropezar con la Evidencia. Yá no hay que admirar la infinita variedad de opiniones, que hay sobre el Circulo maximo de la Tierra. Suponiendo los Escritores, que los grados eran iguales, multiplicaban por 360. el tanto de aquel grado, que habian medido en su País. Esto ha sido multiplicar por 360. el error. Pero supuesto que los Meridianos son Elipses, yá se podrán concordar en algun modo las enormes diferencias, para vindicar la exactitud, y veracidad de los Mathematicos.

§. XIII.

670 Christiano Huiggens, Newton, y otros, concuerdan con los Franceses, en que la

Tierra no es esferica, sino Eliptica, ù Oval. Diferencianse en que no colocan el Diametro mayor de Polo à Polo, sino que suponen, que hácia la Equinoccial está mas elevado el cuerpo Terrestre. El Tertulio Replicante quiere que con este Systema imaginado, se falsifique lo que el P. M. dixo de la colocacion de la Tierra. Esto es querer, que cedamos à las Experiencias sensatas; y que contemplemos visiones. Muy remoto está el R. de las nulidades de este Systema. Y segun confunde *fuerza centripeta*, con figura *centripeta*, se conoce, que se dexó llevar de las voces *Centripeta*, y *centrifuga*, solo porque espantarian al Vulgo. Una piedra que voltea en una honda tiene su virtud *centripeta*, y *centrifuga*, segun lo explicó Cartesio, y sin tantas voces horrisonas; antes que naciese Newton.

671 Con advertencia despreció el P. M. à Newton en este punto; pues le desamparan sus mas apasionados. Nicolás Martino, grande admirador, y sequáz de Newton, excita la question sobre la figura de la Tierra. Pone lo que hay de parte de Cassini, y Newton; y resuelve tres cosas. Primera, que la Tierra no es esferica, sino Oval, ò Eliptica. Segunda, que está colocada, segun lo que resultó de las observaciones Francesas; y no segun el dictamen de Huiggens, Newton, y Hermanno. Tercera, que es tan corta la diferencia de los dos Diametros del Globo Terrestre, en qualquiera de los dos Systemas, que para la Práctica, se podrá suponer que la Tierra es Esferica.

672 En la primera parte, que es lo principal de nuestra Paradoxa, concuerdan todos. Para la tercera está expreso el mismo Newton (*pag.* 383.) *Ut in rebus Geographicis figura Terræ pro Sphærica haberi possit.* Segun Huiggens están los dos Diametros como 577. con 578. Segun Newton, como 229. con 230. Y segun Cassini, citado de Mons. Gautier, como 161. con 162. Yá se vé, que todo esto es insensible; pero no es insensible para la Paradoxa. Toda la controversia consiste en la segunda parte.

673 Los fundamentos de Newton son los siguientes. Supone el movimiento de la Tierra. Esto es falso. Supone, que los Graves, pesan menos hácia la Equinoccial,

que

que hácia los Polos. Esto, por ir fundado en la causa del descenso de los Graves, que nos es incognita, es muy dudoso. Es verdad que en la pag. 382. quiere probar esto con las observaciones de los Pendulos. Dice, que para que en París, que está en 48. grad. y 50. min. haya Pendulo, que con sus oscilaciones, señale minutos segundos de hora, es preciso que tenga tres pies, 8. lineas, y $\frac{5}{9}$ de otra. Advierte, que en Paises mas Meridionales no se necesita tanta longitud del Pendulo, para que señale los segundos.

En prueba de esto, cita las observaciones de Richer, Halley, Varin, des Hayes, Couplet, P. Feuillé, y de otros célebres Viageros. De todas infiere en general, que, aunque debaxo del Equador sean los Pendulos dos lineas menores, que en París; con todo eso señalan todos un mismo espacio de tiempo, con sus vibraciones. Suponiendo despues, como principio, que *las gravedades son entre sí, como las longitudes de los Pendulos*: hace Tablas para todos: y asienta, que el Diametro mayor de la Tierra no está de Polo à Polo, sino al contrario. De todo esto se carga Martino. No niega las observaciones. Y con todo eso defiende el systema de Cassini. La razon fuertisima es, porque las observaciones de París no suponen cosa falsa; y se hicieron segun el methodo mas proprio para averiguar la figura, y medidas de la Tierra. No asi las de Newton.

674 Es verdad, que Burnet, Eisenschmid, y otros, que siguen à Cassini, suponen que la Tierra se mueve. Esta suposicion, aunque falsa, es pura materialidad para el Systema de Cassini: y no lo es para el de Newton. Con que solo es preciso responder à las experiencias, que se hicieron con los Pendulos. Los Autores se embarazan poco en esto. La inconstancia, irregularidad, y contradiccion de las mismas observaciones, demuestran, que el Systema de Newton en este punto no tiene fundamento fixo. Aun concedida la regularidad de que los Pendulos minoran de gravedad, quanto mas se acercan al Equador; ni se prueba el movimiento de la Tierra; ni que

há-

hácia el Equador estén mas elevadas sus partes. Observó Mons. La Hire, que una barrita de metal expuesta al Sol, en París, habia dado de sí sensiblemente. Sobre esto se funda este célebre Physico, y Mathematico, para responder à Newton.

Al paso que el Pendulo de París se vá acercando mas, y mas à la Equinoccial, es innegable, que cada vez tendrá el ambiente mas calido. Asi, pues, irá dando de sí: ò alargandose insensiblemente el hilo, ò barrita metalica del Pendulo; hasta tanto que, puesto en la Zona torrida, sea sensible lo que se ha alargado, respecto de la longitud que tenia en el clima frio de París. Despues es consiguiente la diversidad de oscilaciones. Otras muchas causas ponen los Autores para responder à Newton, y defender las observaciones de Francia. Con aquel Phenoméno de los Pendulos, pretendia Christiano Vvolfio, y otros, demonstrar que era cierto el systema Copernicano. En Eusebio Amort se verá desvanecida semejante pretension.

675 El Newtoniano Nicolás Martino, citado arriba, admite quanto dá de sí el Phenoméno de los Pendulos, en favor de Newton. Con todo eso defiende, que la Tierra no se mueve; que es Eliptica: que tiene su Diametro mayor de Polo à Polo: y por consiguiente, que las observaciones que en Francia se hicieron con la Linea Meridiana, son incontrastables. El modo con que se compone es curioso, y dará luz para ahorrar de palabras en la Paradoxa siguiente. Admitese, dice, que los Graves pesen menos en la Zona torrida, que hácia los Polos. Eso consistirá, en que hácia la Equinoccial están mas distantes del centro sobre que gravitan. Afirma la sentencia comun, que todos los Graves baxan à un mismo punto central. No está fuera de duda esta sentencia. Afirman otros, que baxan, ò gravitan hácia puntos diversos del exe de la Tierra. No alcanza este sentir, para componer Phenoménos.

676 Es preciso imaginar, dice el dicho Autor, que los Graves gravitan sobre un *cuerpo* central de la Tierra. Este cuerpo tiene aquella figura, que se forma de la revolucion de una superficie, cuyo perimetro es la Linea

Evo-

Evoluta de la figura Eclipse, que Mons. Casini descubrió, para dibuxar en plano el cuerpo Terrestre. Para que algunos no extrañen la voz *Evoluta*, noten. Si se aplica un hilo alderredor de una linea curva: y despues se vá desenvolviendo el hilo; es claro que una punta del hilo, al desenvolverse, irá dibuxando otra linea curva; pero distinta. Esta curva se llama curva Resultante; y la primera, *Evoluta*. Colocado, pues, aquel cuerpo central en donde el Diametro mayor, y menor de la Tierra se cruzan en angulos rectos: resultará lo siguiente. Todos los Graves baxarán perpendicularmente al centro, sobre que gravitan. Este centro estará mas distante de los cuerpos graves, quanto mas éstos se acercaren à la Equinoccial.

Supuesto despues el principio experimental, que *los cuerpos graves aceleran mas su movimiento, ò son mas graves*, segun que están mas cerca del centro, sobre que gravitan, será infalible que suceda la variacion en los Pendulos. Con que, ha tenido razon el P. M. para inclinarse à creer, que la Tierra está colocada segun las observaciones Francesas. Estas tienen toda la exactitud posible; y las de Newton, sobre proceder en supuestos falsos; ò tienen mil nulidades; ò tienen mil soluciones. *Quo circa* (dice Martino pag. 16.) *quum inæqualitas illa graduum Terrestrium, ob exactissimas Geographorum observationes nequeat in dubium revocari; CONCLUDENDUM EST figuram Telluris reverà talem esse, ut partes Polares sint elevatæ; Æquatoriæ verò depressæ.*

677 Dixo el P. M. (*n.* 55.) que las observaciones de 1718. sobre este punto, *quitaron toda la duda*. En el n. 56. dice, que una observacion hecha debaxo de la Equinoccial, *quitaria toda la duda*. Esto es *Descuido*, dice el R. y pende *de la mala memoria*. Añade, que yá se hicieron observaciones debaxo de la Equinoccial, y no se quitó la duda. Estos dos desatinos penden de la poca reflexion de los Tertulios. Dice la Paradoxa, que la Tierra no es Esferica. En quanto à esta negativa, yá las observaciones hechas, *quitaron toda la duda*. Dice que es de figura Eliptica. Esta, ò podrá ser regular, y continuada

des-

desde un Polo al otro Polo, ò acaso será Eliptica desde el Arctico hasta el Equador; y desde éste hasta el Antarctico de otra figura. Para que hácia nuestro Polo sea Eliptica, yá *quitaron toda la duda* las observaciones. Estas no alcanzan, para hablar del Antarctico. Asi, pues, una observacion hecha alli, *quitaria toda la duda.* ¿Qué duda? Esta, que no entendió el R. en el Theatro. *Si hácia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados, que hácia el nuestro.*

678 Las observaciones que el R. dice se hicieron debaxo de la Equinoccial, serian de pasa calle. ¿Qué linea Meridiana de 200. leguas, como es la de Francia, se tiró hasta ahora hácia la Equinoccial? El caso es, que el perjuicio de que la Tierra es esferica, ha estorvado para que no reflexionasen los hombres en tal qual observacioncilla, que pudiera introducir, por lo menos, la duda. En el Derrotero de Juan Linschot (*cap.* 5.) se halla la Navegacion desde Lisboa à las Indias Orientales, escrita por Vicente de Lagos, Portugués. Advierte éste, que el retardarse la Navegacion hácia la Equinoccial, lo atribuyen muchos à las corrientes del Mar, que la impiden. Pero él afirma, de experiencia, que esto consiste en que *los Grados cerca de la Equinoccial SON MAS GRANDES, que los otros que están en mayor altura, como se experimentará al ir, y venir de Indias con viento favorable.*

679 Porque el P. M. llamó *figura Eliptica* à la que tiene la Tierra; y no *Esferoides*, dice el R. que es *Descuido.* Esto es señal de que no se entienden las voces. Añade que, *siendo la Tierra cuerpo*, no debió llamar el P. M. *Elipsis* à la figura de la Tierra. Aqui hay Impostura visible. Quatro veces usa el P. M. la voz *Elipse*; pero es explicando su figura 4. la qual representa en plano el cuerpo Eliptico de la Tierra. Ninguno soñó decir hasta el R. que las representaciones planas, y en planos, de los cuerpos, son cuerpos solidos. Quando el P. M. habla del solido Terrestre, siempre dice *figura Eliptica*, ù *Oval.* Esto significa lo mismo que *Esferoides.* Es cierto, segun Archimedes, que el solido que resulta de la revolucion de la

Elip-

Elipse, se llama *Esferoides*, por parecerse à una Esfera. Este nombre es apropriado. El proprio es, *cuerpo Eliptico*, ò figura *Eliptica*. No usó el P. M. la voz *Esferoides*; pues, escribiendo para muchos, es mas inteligible *figura Eliptica*, ò *figura Oval*, ò *figura de un Limon*.

680 Quando el R. dice, que la Elipse *es una superficie que resulta de la seccion obliqua de una columna*, bien dá à entender, que está alcanzado de terminos Facultativos. La *Elipse* resulta de la seccion obliqua de un cuerpo Pyramidal redondo, ù de un Cylindro. Hay infinitas columnas, que, por no ser Cylindros, ni Pyramidales, no representan *Elipses* sus secciones obliquas. Si la columna es quadrada, no resultará de su seccion obliqua *Elipse* alguna; sino un Paralelogrammo. Y siendo Poligona, jamás resultará *Elipse*; sino una figura rectilinea. Esto se advierte, para que conozca el Letor, quantos de los que el R. llama descuidos agenos, le pudiera yo notar, si quisiera gastar papel en apuntar sus despropositos. Quede yá asegurado, que aunque para la Práctica es Esferica la Tierra; no lo es ni *Physicè*, ni *Mathematicè*. Y que contra la figura *Eliptica*, que establecieron las observaciones de Francia, no hay hasta ahora Phenoméno que haga fuerza.

PARADOXA VIII.

§. XIV.

681 Demuestra el P. M. en esta Paradoxa, que los Graves, en suposicion, que baxen perpendiculares à la superficie de la Tierra, no se pueden dirigir por linea recta al centro. Esto se deduce evidentemente de la Paradoxa pasada. Dice el R. La pasada es falsa: luego tambien esta. Yo digo. El R. no entendiò la Paradoxa antecedente: Luego le ha sido indispensable el no entender esta otra. Demuestrase. Despues de repetir el R. lo que el P. M. dixo, arguye: *Infiriendose del mismo modo, que los Graves, ò no baxan por linea perpen-*

di-

dicular à la superficie de la tierra ; ò si baxan , es de figura Esferica. Esto no es impugnar ; sino hacer escarnio de los Letores. ¿Qué conexion hay en que baxen los cuerpos perpendiculares , con que la Tierra sea esferica ? Acaso los Franceses , y Newtonianos niegan aquel descenso ? No. ¿Afirman que la tierra es *Esferica*? No. En esto no puso duda el R. pues concede , que Huigens , Newton , Casini , y La Hire , &c. (y aun añadió , no sé por qué , à Ricciolo) la suponen *Eliptica.* ¿En dónde , pues , está esa conexion , que no hallan los Astronomos : y se llama error del P. M. el no haberla hallado?

682 Supone el P. M. que , siendo Oval la Tierra , y cayendo los graves perpendiculares à la superficie ; solo baxarian à un mismo punto central , los cuerpos colocados debaxo del Equador , y en los dos Polos. Esto es indisputable. Muda despues la Hypothesis , y dice. En caso que no baxasen perpendiculares ; baxarian tambien à un mismo punto , no solo los que se colocasen en los Polos , y en la Equinoccial ; sino tambien los colocados en otras partes. En suposicion , dice , que *baxasen por linea algo inclinada al Oriente , en las partes distantes de la Equinoccial.* Esto , dice el R. *es uno de los mayores desatinos , que en Mathematico pueden decirse.* En esto tiene razon el que como el R. tiene por desatinos , las Demonstraciones Mathematicas ; y quiere vender à los Idiotas , por demonstraciones , sus desatinos.

683 En la Paradoxa segunda confundió los dos Polos , con los Puntos de Oriente , y Poniente. En la *Vara Divinatoria* demonstró , que no habia saludado los Elementos de Euclides. En la Paradoxa primera , que no habia oído sus primeras *Definiciones.* Aqui echó el resto. Demuestra que está en ayunas del primer *Postulado* de todas las Mathematicas. *Postuletur , ut à quovis puncto in quodvis punctum rectam lineam ducere concedatur.* No se necesita de mas razon , para demonstrar lo que el R. llamó *desatino* ; que el percibir , que del grave puesto en qualquiera parte se puede tirar una linea recta al punto central de la Tierra. Para percibir esto no se necesita de mas

mas entendimiento, que el que baste à distinguir los hombres de los brutos.

684. Dice el P. M. que el no baxar todos los cuerpos à un mismo centro de la Tierra Oval, sino unicamente los que están en los Polos, y en la Equinoccial, consiste en que todos suponen que los cuerpos baxan perpendiculares à la superficie de la Tierra. *Pero*, añade, *esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demonstrada.* Este Aserto, yá en lo que supone, yá en lo que duda, es innegable. Con todo eso ha tenido valor el R. para imprimir, que el P. M. se halla en este Discurso, *vestido de punta en blanco de todo genero de ignorancia.* El que dudare que el Idiotismo pudiese llegar à este extremo, y con Aprobaciones; registrelo por sus ojos. Que sea Idiotismo lo demuestra el R. quando dice: *La suposicion que nos dice solamente es del P. recibida, no de todo el Mundo.*

685 A lo que el P. M. dixo que no se puede demonstrar, que los cuerpos baxen perpendiculares à la superficie de la Tierra, dice el R. *Pues vealo en la demonstracion alegada, y en lo que sobre ella le diximos, y saldrá de su ignorancia.* Quando el P. M. quisiere gastar el tiempo en leer quimeras desatinadas, hojeará el Librote. Hasta ahora no hay en el Mundo semejante Demonstracion, ni toda la Tertulia plena es capáz de hallarla. Suponiendo que la Tierra es Esferica, y que todos los Graves baxan por linea recta al centro del Globo, se hallará la Demonstracion Euclidiana, que el R. pone, en qualquiera Tienda de Azeyte, y Vinagre. Pero el demonstrar las suposiciones, hasta ahora está en el estado de la posibilidad: si acaso no se roza con el País de las quimeras. Vea el Letor, ¿quién estará *vestido de punta en blanco de todo genero de ignorancia?*

686 Para que el Letor, imitando al R. no confunda lo verdadero, con lo falso; y lo absoluto con lo hypothetico, note lo siguiente. Es inconcuso que la figura de la Tierra es curva. Dice el sentir comun, que es Esferica. Yá está evidenciado entre los Modernos, que no es Esferica, sino Oval. Los Franceses, y otros muchos afirman

con

con fundamentos seguros, è incontrastables, que el Diametro mayor está de Polo à Polo. Los Ingleses, y otros siguen otro rumbo; pero con fundamentos falsos, ò falaces para ello. Concuerdan los dos Partidos en que casi es insensible la diferencia del Diametro mayor, al menor. Suponese para la Práctica, que es Esferica. En esta suposicion se podrán tomar para el Diametro 33228665. pies Castellanos; y despues cada qual podrá sacar las otras dimensiones, segun los Elementos Cyclometricos.

687 Por lo que mira al Centro de los cuerpos Graves, es la opinion comun de que baxan al punto central de la Tierra. Está muy recibido que baxan al Exe. Y es sentencia modernisima, que ni baxan à *Punto*, ni à *Linea*, sino à *superficie*, ò *cuerpo*, como dice Martino. *Generabitur superficies, quæ pro communi Gravium centro debet haberi.* Está comunmente admitido, que los Graves en su descenso describen linea recta: y que esta es perpendicular à la superficie de la Tierra. Pero nada de esto está hasta ahora demonstrado, ni es facil poderlo demonstrar. Admitiendo *Hypotheses*, es preciso, que à proporcion se varíe todo. Asi, pues, en la Hypothesis de que no cayesen los cuerpos perpendicularmente, sino inclinados; baxarian, ò podrian baxar à un punto. Pero, suponiendo lo observado, de que la Tierra es Eliptica: y lo admitido, de que baxen perpendicularmente los cuerpos, es indefensable que graviten sobre un mismo punto central. De este modo entenderá esta Paradoxa, y la antecedente, el que no estuviere privado del uso de la razon.

PARADOXA IX.

§. XV.

688 DEmuestra el P. M. el absurdo, que se siguiera en la *Hypothesis* de que los cuerpos no acelerasen su movimiento, quando caen à la Tierra. Esto es, gastarian muchos siglos de tiempo, para andar la dis-

distancia de un solo dedo. En la *Paradoxa 9. de las Physicas* : y en la 1. *de las Mathematicas*, se descubre el fundamento para la presente. Este es la divisibilidad *in infinitum* de la Materia, y del Tiempo; ò por lo menos, una divisibilidad summa. El Asunto, en la Hypothesis sobre que procede, es indisputable entre los que saben contar. Con razon prescindió el P. M. de calculos; y se explicó al capto de todos. Como la Paradoxa se explicó en el Theatro, la entenderá el mas rustico. Tengo evidencia, que si no la ha entendido el R. se atolondrará con el calculo de Progresiones. Si quiso impugnar la Paradoxa, solo por bufonada, no es razon que contemplemos tramoyas.

689 El P. Dechales dice en Latin : *Incredibilis foret motus Gravium segnities, si nulla daretur acceleratio.* En Castellano lo dice el P. Tosca (tom. 4. pag. 59.) *Si el movimiento de los cuerpos graves procediera sin aceleracion, segun el que tienen al principio de su descenso, fuera increible la tardanza con que caerian à la Tierra.* ¿Qué importará à vista de un Theorema inconcuso entre los Mathematicos, que se impriman con el falso, y fatuo titulo de impugnacion del P. M. Feyjoò, los que sòlo son, ù desbarros del que sueña, ò impericias de los principios de una Mathematica natural congenita à todos los Racionales? Vuelve el R. al conato *centripetro*, y *centrifugo* de Newton. ¡Qué diera uno, que de proposito se pusiese à disparatar, porque se le ofreciese semejante desatino contra el Theatro!

690 Newton, y todos los célebres Mathematicos suponen evidente la conclusion de la Paradoxa. ¿A qué, pues, sería Newtonizarnos con voces, que no entiende el R.? Newton supone la infinita divisibilidad de la quantidad. Supone que el conato centripeto *vires adquirit eundo*: y que quanto el grave está mas cercano al centro, acelera mucho mas el movimiento al caer. Esto es lo absoluto; en lo qual, tomado en general, concuerdan todos, desde que se dixo *motus in fine velocior.* Lo Hypothetico es, imaginar que los Graves baxasen uniformemente, sin acelerar el paso : y averiguar, ¿qué sucederia

en aquella Hypothesis imaginada? Arguir contra esto refiriendo lo que sucede cada dia, es lo mismo que afirmar, que baxan los Graves; contra quien dice: Es dudoso si los Graves, puestos à una distancia grande de la Tierra, baxarian, ò no. En la *Paradoxa 9. de las Physicas*, habrá visto yá el Letor, hasta donde pudo llegar este genero de no entender las voces.

Tiempo.	*Espacio.*	*Summa.*
1.	1.	1.
2.	3.	4.
3.	5.	9.
4.	7.	16.
5.	9.	25.
6.	11.	36.
7.	13.	49.
8.	15.	64.
9.	17.	81.
10. &c.	19. &c.	100.
A.	B.	C.

691 Observó el P. Dechales, que un cuerpo baxa 16. pies y medio, en un minuto segundo de hora. Galileo, segun Ricciolo, y el P. Delanis, despidió un cuerpo grave desde la altura de 100. *codos*; y llegó al suelo en 5. minutos segundos. Las experiencias proprias de Ricciolo, habiendo despedido un Grave desde la Torre de Bolonia, que tiene 280. pies, salieron conformes à las de Galileo. Mons. Huiggens dice, que un grave anda en un minuto segundo 15. pies Parisienses, y un dozavo de otro. De estas, y otras experiencias se recibió, como cierto entre los Modernos, el calculo de Galileo. Dicen todos, que prescindiendo de resistencia, y otros accidentes, aceleran los Graves su movimiento, segun esta Progresion: 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. &c. correspondiendo à cada termino de esta Progresion, otro de la Progresion natural, 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. &c. que señale el espacio de tiempo, que se tarda. V. g. si el cuerpo en un minuto, anda un paso, en el minuto nono andará 17. Y sumados todos los pasos, andará en 9. minutos, 81. pasos; si en el minuto primero anduvo uno solo.

692 En la margen se vé, que la columna A. señala el tiempo, la B. el espacio que anda el Grave: y la C. la summa de todos los espacios correspondientes. Para la Paradoxa es preciso tomar las Progresiones hácia el principio. Vaya la Analogia. Si un Grave baxa 15. pies, ò 16. en un minuto segundo: Y si éste se imagina dividido en muchas partes; ¿quánto baxará v. g. en un 360. *Triquentesimo* de hora? Es preciso quadrar primero este número de 21. *Notas*. Su quadrado es 1296. *con* 38. *ceros*; y se podrá expresar asi: 129[illegible]600 *Sextiquentos*. (ò para seguir la moda: 1296.$\underline{3^{8}}$.) Paremos aqui. Digo que dividida la

al-

altura de 15. pies, en tantas partes, como las que expresa el numero de 42. notas, solo baxaria *una*. Ahora entra la Hypothesis. Si el Grave nunca acelerase el movimiento, sino que, para cada *una* de aquellas partes, gastase una parte del tiempo arriba dicho; ¿quánto tardaria en andar *dos dedos* v. g.? Siglos de siglos de años. Esta es la Paradoxa.

PARADOXA X.

§. XVI.

693 EL titulo de la Paradoxa está mas claro que el Sol. Este, en virtud de las Refracciones, *se vé sobre el Horizonte, antes de nacer, y despues de ponerse.* Dudo que haya Rustico, que no asienta à la Paradoxa, explicada con el exemplo vulgarizado de la Modena. En Madrid todo es extremos. Dice el R. que el P. M. tomó la Paradoxa con el exemplo de la Modena del P. Grandamy, de quien se dá noticia en el Diario de los Sabios de 1666. Esta es la impostura, ò la quimera. Añade. *Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunal.* Este es el descomunal desatino. Yá me canso de advertir à los Letores, que en la capacidad del R. pasan por desatinos, las verdades recibidas, y demonstradas entre los Eruditos. De todo haré demonstracion.

694 Ni el P. M. tiene à Grandamy, ni el Tomo I. del Diario. Para poner la Paradoxa, y el exemplo vulgarizado de la Modena, le bastaba haber estudiado *las Artes.* Asi como el exemplo de la Modena está vulgarizado aun entre Rusticos; la expresion que el P. M. usó en la Paradoxa, está vulgarizada en todos los Autores, que escribieron de Physica, Optica, Geographia, Astronomia, &c. Mas hay. Aun el Eclipse, que el R. cita de Grandamy, en el qual se vieron sobre el Horizonte los dos Luminares, es tan viejo como Plinio. *Ut in occasu Luna deficeret,* (dice lib. 2. cap. 13.) *utroque super Terram conspicuo Sydere.* Mallet

llet refiere lo mismo : Y el P. Ricciolo dá noticia de otros Eclipses de Luna semejantes.

695 Veamos el *desatino descomunal*, que finge el R. por no haber abierto mas Libros que el Diario de París. Para salvar Alfragano, que los Astros parezcan mayores en el Horizonte, recurre à la densidad de los vapores: y pone el exemplo en cosa, que esté dentro del Agua. Siguele Sacrobosco; y determina una Moneda, para el exemplo. *Sicut patet in Denario proiecto in profundo aquæ limpidæ.* El P. Clavio, no solo sigue à los dos para lo dicho; sino que tambien pone expresamente nuestra Paradoxa. *Hinc denique fit nonnumquam Solem, Lunam, & reliquas Stellas apparere nobis, antequam supra Horizontem ascenderint.* El P. Ricciolo dá cien veces noticia de lo mismo. Vaya el texto identico. Dice (tom. 1. Almagest.) *Potest Sol nondum ortus reverà, videri tamen ortus; & quando iam occidit, videri nondum occidisse.*

696 Alstedio lo juntó todo. *Stella aliqua potest videri antequam oriatur, per radios scilicèt refractos. Quò pertinet exemplum de nummo in vas aliquod coniecto.* El P. Blancano expresamente pone el *desatino descomunal.* Aguilonio, dice, *Planè Paradoxum, Solem posse à nobis spectari, & postea quam occubuit.* Y aun para la Luna pone otra Paradoxa encontrada. Adrian Mecio, no solo pone la Paradoxa; sino que tambien la evidencia, con el célebre Phenoméno, que observaron los Holandeses, quando invernaron en la nueva Zembla. Estaba el Sol cinco grados debaxo del Horizonte; y con todo eso yá le veian, y vieron algunos dias. Consiste, en que alli es muy crasa la Atmosfera. Todos estos Autores, y otros, que omito, escribieron mucho antes del año de 1666. Antes de este mismo año, yá se halla esparcido en todos los Autores el *desatino descomunal.* Y despues de aquel año, hasta el dia presente, se halla tambien en todos los Autores el *descomunal desatino.* Es verdad, que ningun Racional le llamó *desatino*, hasta que la Racionalidad del R. se entremetió à impugnar el Theatro, sin entenderle.

697 El Padre Dechales propone la Paradoxa. Mons.

Ma-

Mallet expresamente ocupa una curiosa Lámina, para la Paradoxa, y la Moneda. El P. Fournier claramente dice lo que todos. Mons. Duhamel, en su Historia de la Academia, pone con extension el Phenoméno. Finalmente doi por citados todos quantos han escrito de Refracciones, desde Adam acá. Para que el R. no se escude conque solo le cito Autores de lenguas extrañas, le citaré Autor Castellano: y verá como hasta los del infimo Vulgo le advierten su *desatino descomunal*, de meterse en lo que jamás podrá entender. El P. Tosca, (*tom.* 7. *pag.* 74.) tratando de la Refraccion, dice: *Hace tambien que un Astro, hallandose debaxo del Orizonte Sensible, aparezca en el mismo Orizonte*: SE VEA ANTES DE NACER, *y despues de su Ocaso.*

¿Qué le parece al Letor del *desatino* del R? Coteje, pues, lo dicho con la Clausula del R. *Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunal*: y tenga lastima de los que, para ocupar su memoria con *desatinos descomunales*, malbaratan el tiempo, y la moneda en Librejos, y Librotes. En las Costas de Galicia cada dia se vé la Paradoxa. Sucede en algunos Parages con alguna mas particularidad; de la qual yá dieron noticia Posidonio, y Artemidoro en Estrabon; (lib. 3.) si bien este no asiente à ella. El caso es, que sucede asi, como dixo Posidonio. Se vé mucho tiempo el Sol sobre el Horizonte; quando el cuerpo solar yá está debaxo: y tal vez entra de repente la noche al mismo punto, que nos parece se pone el Sol.

§. XVII.

698 HAbiendo hablado el P. M. en la Paradoxa 10. de las Physicas (n. 46.) de la Piedra Imán, dixo: *En las Regiones Boreales no levanta la Cuspide à buscar la altura del Polo Celeste, antes la baxa de la linea Horizontal à buscar el Terrestre.* Que la Ahuja Nautica tenga esta *inclinacion*, es inconcuso entre todos todos los Autores, convictos de las constantes experiencias. Asi, pues, es indisputable, que el Imán tiene tres proprieda-

des prodigiosas. Atraher el hierro. Dirigirse al Polo. Y no querer estár equilibrada en los Paises, fúera del Equador; sino inclinarse à buscar su Polo correspondiente, cruzando la linea Orizontal del Pais en que se halla. La expresion de que usan todos, se trató de *Descuido* en el Librejo; ò porque jamas se habia oido, ò porque se hallaba en el Theatro.

699 No quiso embarazarse el P. M. en la *Illustracion Apologetica*, parandose à enseñar los primeros rudimentos de Magnetologia, y Cosmographia, à quien se entraba, en ayunas de todo, en el Theatro. *¿Para qué he de dár mas satisfaccion à quien trata de Descuido todo lo que ignora?* Esta ha sido la advertencia: y la remision al P. Dechales, y P. Tosca, ha sido la satisfaccion para los que dudasen de la Clausula. Dice el Librote en aquella Paradoxa, que el P. M. huye del argumento *à Ratione*, y responde *ab auctoritate*. Repite alli, como *descuido todo lo que ignora*; y paraque no se le olvidasen los *desatinos descomunales*, los repite, los multiplica, y los caréa con otros semejantes, que imprimió en esta Paradoxa Mathematica, en que estamos; y de cuyo titulo dice que es *disparate horrendo*. Asi, pues determiné demonstrar aqui, que el R. *trata de descuido todo lo que ignora*: y que ignora los primeros rudimentos de lo que se trata en los dos lugares citados.

700 Hay tanto Vulgo; que no faltarán Mentecatos, que imaginen, que, quando el P. M. no quiere responder à desatinos monstruosos, será porque no tiene respuesta. En especial; Si el R. levanta el grito de que no se le responde; entonces entonarán el *Porrò Quirites*. Y como dice Lucilio, segun la leccion de Vosio, al sonsonete que les hace el R. en el Librote:

Præsul ut amtruat, sic & Volgus redamtruat olli.

Para desvanecer esta griteria afrentosa, y vindicar la Racionalidad de infinitos Españoles, que no se dexan llevar de los estupidos ecos del *Porrò Quirites*, que ciegamente entona el Vulgo, dire lo que baste. En puntos Mathematicos, no hay autoridad que valga. Quando para ellos

ellos, se cita un Autor; es lo mismo que citar una Demonstracion, en la qual concuerdan convencidos todos los entendimientos. Conque, quando el R. dice, que el P. M. huye del argumento *à ratione*, y responde *ab auctoritate*, es lo mismo que demonstrar, que el P. M. huye de quimeras; y responde, remitiendose à las Demonstraciones.

701 Por lo que toca à lo que el R. dixo, y repitió sobre la inclinacion de la Ahuja Magnetica, se deduce esta quimera, que se llamó argumento. Dice, que Dechales, y Tosca hablan del *Horizonte viso*; y el P. M. dixo *Linea Horizontal*. De esta dice el R. *La que se sitúa en el Recto, por lo que es cosa muy distinta.* Añade, que Dechales, y Tosca no hablan del caso, en que la Ahuja se coloque de suerte, *que no tenga Horizonte viso, por estár en el recto ambos Horizontes.* Finalmente para señalar con el dedo el Error monstruoso comun à las dos Paradoxas, dixo, y repitió: *El Horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente 18. grados.* En vista de estos desatinos, yá habrá advertido el que tiene alguna tintura de Cosmografia, que sería insensatéz del P. M. responder à quien demuestra con estas expresiones Efesias, ò Magicas, que en sus Librejos, y Librotes *trata de Descuido todo lo que ignora.*

702 Lo mas ridiculo consiste en que, como el R. no puede tener concepto objetivo de lo que dice, él se pregunta, él se responde, él contrapone, él trastorna, y él impone à su modo quanto quiere, y no puede entender. No está lo principal en que el R. no acierte con cosa; pero es insufrible que, hallandose desnudo de la mas trivial Literatura, se haya embarcado en el Oceano Literario, sin saber la Ahuja de marear. Sin noticia, siquiera superficial, de lo que es *Polo*; qué es *Horizonte*; qué *Circulo Crepusculino*; qué *refraccion*; qué *Paralaxè*. Qué divisiones hay del Horizonte: y qué propiedades tiene la Piedra Imán. Para explicar con individualidad todo esto, sería preciso detenerme mucho. No obstante, es preciso decir algo, para los de corta literatura en este punto.

703 Cito para lo que dixere todos todos los Autores, que trataron de Cosmografia, y de Magnetologia. El Horizonte se divide en *Astronomico*, y *Phisico*. El Astronomico, segun, que se coteja con el Equador, se divide en *Recto*, *Obliquo*, y *Paralelo*. Segun estas tres consideraciones, resultan las tres Posituras, *Recta*, *Obliqua*, y *Paralela* de la *Esfera*. Este Horizonte Astronomico, y Racional, siempre es Circulo maximo. El Horizonte Phisico, sensible, ò aparente, siempre es Circulo no maximo. Por accidente coincidirá tal vez con el Racional. Respecto de los objetos celestes es sensiblemente Circulo maximo. Respecto de los objetos terrestres será mayor, ò menor, segun la altura del ojo. Yá diximos en la *Vara Divinatoria*, que un hombre, y un objeto, puestos en una misma llanura, apenas se extiende la vista 4ꝟ. pasos. Si la vista se coloca muy elevada, podrá vér un objeto celeste, quando está en el Horizonte Racional; y tal vez, aunque esté muy debaxo de él.

Todos los Horizontes, respecto de una misma vista, son entre sí Paralelos. Lo mismo se dice de las *Lineas Horizontales*. Esto es Theorema de Euclides (21. lib. 1.) *Quæ eidem rectæ lineæ Parallelæ, & inter se sunt Parallelæ*. Los Horizontes determinan los Ortos, y Ocasos de los objetos celestes. El Racional los verdaderos; y el Sensible los aparentes. Contando 18. grados, à lo menos, debaxo del Horizonte, se coloca alli un Circulo no maximo, que se llama *Circulo Crepusculino*. Desde este se cuentan los crepusculos, ò el tiempo *inter apparentem Solis, ortum aut occasum*, (dice Ricciolo) *& initium aut finem lucis Solaris ab Atmospheræ halitibus ad Terræ superficiem reflexis*. Este circulo Crepusculino, que vulgarmente se cree distar 18. grados del Horizonte, ni es *Horizonte recto*, como fingió el R. ni tampoco *aparente*.

704 El Horizonte Racional, sea *Recto*, Obliquo, ò Paralelo, dista poquisimo del Aparente. Esta distancia se debe regular, segun la Paralaxe del objeto celeste. *Satis sit scire* (dice Ricciolo) *tantum esse arcum, quanta est Parallaxis horizontalis syderis ad quod spectat cælum*. En bre-

breve. Quanto un objeto celeste estuviere mas cercano à la Tierra, habrá mayor distancia entre el Horizonte *Racional*, aunque sea *Recto*; y el *Aparente*. El objeto celeste mas cercano es la Luna. La mayor Paralaxe horizontal de la Luna, segun las Tablas Parisienses, es de 61. minutos, 23. segundos. O, para ahorrar minucias, es un grado. Asi pues, la mayor distancia de el Horizonte Racional (ò *Recto*) que segun el R. *dista del Aparente* 18. *grados*; aun dista 17. grados de la Apariencia, para que se llame, se imprima, se repita, y se apruebe, como argumento à *ratione* contra el Theatro. ¿Qué dirá el Letor à vista de esta exorbitante impericia?

705 Mas à la Paradoxa, en la qual se habla del Sol. Este, ò no tiene Paralaxe sensible; ò solo es de 6. minutos segundos, segun las dichas Tablas. Vaya el computo. Los 18. Grados son 64800. segundos. El horizonte Racional, hablando del Sol, dista 6. segundos del Aparente. Y segun el argumento del R. dista 64800. ¿No es esto estár en ayunas de las voces facultativas? Sí. Pero para escribir contra el Theatro sobra. Omito promover el argumento, con la carencia de Paralaxe, que tienen los Astros suprasolares. Sé, que Bradley, y otros Copernicanos fingen, que las Estrellas fixas tienen Paralaxe, para colorear su falso systema. Aun, en ese caso, sería insensible la distancia de los dos Horizontes dichos. *Pero advierto* (dice Tosca tom. 7. pag. 32.) *que la distancia del Horizonte sensible, y Racional es insensible, respecto de el Firmamento.*

Este principio de las Paralaxes no se funda en *Autoridad*. Ya se apuntó algo en los *Cometas*. En virtud de él, se averiguan las distancias, que los Astros tienen, respecto de la Tierra. Creese, que la Luna dista casi 64. semidiametros Terrestres: y el Sol 34377. Para las distancias, respecto del Sol, suele aplicarse esta Regla famosa de Keplero. *Las distancias de los Planetas al Sol son entre sí como las raizes cubicas de los quadrados de sus revoluciones.* Por qualquiera parte que se tomen los Horizontes, sensible, y Racional, jamás distan 18. grados. El Error cra-

si-

sismo del R. consistió en confundir el *Horizonte*, con el *Circulo Crepusculino*, que vulgarmente se sitúa en el grado 18. Alhacen le pone en casi 19. y, generalmente hablando, varía, segun las alturas de Polo, la distancia.

§. XVIII

706 LA *Linea Horizontal*, de que habla el P. M. en la Ahuja Magnetica, es aquella de que hablan todos. Como todas las Lineas Horizontales son paralelas; el angulo que la ahuja hiciese con una, le hará con todas, segun Euclides. Exemplo para todos. Tomese aqui en Madrid una barrita de azero. Pongase en equilibrio, como suele estár la barra de la balanza, quando se dice está en fiel. Es evidente, que la barrita de azero estará à nivél, y que representará una linea horizontal. Esta linea será Paralela à todas las lineas Horizontales mas altas, ò mas baxas; y por consiguiente à todos los Horizontes, *Racional Aparente*, y de *vision*: y à todos los circulos à ellos Paralelos, cuyos polos sean Zenith, y Nadir del centro de la barrita. Hecho lo dicho: animese la dicha barra con una Piedra Imán. Es experiencia incontrastable, que perderá el equilibrio, despues de animada.

707 Alterado el Paralelismo, se experimentará, que la cuspide, ò punta Boreal de la barrita se inclina ázia la Tierra. Dice el P. M. La Ahuja Magnetica no se dirige, ò mira al Polo Celeste, como se creyó mucho tiempo. Pues *en las Regiones Boreales no levanta la cuspide à buscar la altura del Polo Celeste; antes la baxa de la linea horizontal à buscar el Terrestre*. Segun que el parage tiene mas, ò menos altura de Polo: es mayor, ò menor la *Inclinacion* de la Ahuja. De manera, que debaxo de la Equinoccial se conserva en el Paralelismo con el horizonte; y coincidente con la linea horizontal. En las Zonas templadas, se inclina ázia abaxo, à buscar su Polo correspondiente. Y debaxo de los Polos es tanta la inclinacion ázia abaxo, que yá se pone perpendicular al horizonte, y à la li-

linea Horizontal; y en algun modo, de ella, y del Exe de la Tierra, se hace una linea continuada. Esto se podrá vér aplicando una Ahujita à un globo de Piedra Imán.

Segun los Angulos de *Inclinacion*, que hace la Ahuja han procurado los Autores averiguar la altura del Polo. Mons. Halley, Inglés, inventó la Curva *Meodynamica*, para regular en algun modo las *declinaciones* de la Ahuja y rastrear, por este medio, las longitudes. Para todo hay Tablas en los Autores. La dificultad consiste en que jamás podrán tener las Tablas la exactitud, que se desea; por ser muy dificil hallar Imán sin defecto alguno. Prescindiendo de la virtud *atractriz*; se experimenta, que la virtud *Inclinatriz*, no es regular: y que la *directriz al Polo*, comunicada à la Ahuja, no solo la hace *declinar* tantos grados en un lugar, París v. g. sino que tambien esta declinacion de la misma Ahuja en París, varía de grados, segun que se varían los años. De manera, que ni aun en su inconstancia es constante.

708 En vista de lo referido en esta Paradoxa, podrá el que estuviere desocupado, contar los crasisimos errores del R. y Compañeros, aun en aquellas cosas que llamaron *Desatino descomunal*, y *disparate horrendo* del P. M. Feijoó. Sin salir de las expresiones Magicas, que se han puesto en Librejo, y Librote, se evidenciará, que sus Manufatores no saben qué es *Horizonte*. Aquel *Horizonte viso*, tiene visos de no haberse entendido hasta ahora. Es creible que el Latin *Horizon visus*, se habia traducido *Horizonte viso* ó *visto*; siendo evidente que significa *Horizonte visibel*; ò mejór *Horizonte de la vista*, pues su Latin es *Horizon visùs*. No quiero insistir en las voces pues la Declinacion *Sensus sensus* de la Grammatica, es enredosa para los que no la han visto. *Horizon*, es como *finitor*, ò como *finiens*, *terminans*. Termina nuestra vista; pero él jamás se vé; porque siempre es circulo imaginado.

709 Quando se dice, que la *Linea Horizontal se sitúa en el recto*: y despues se contraponen el *recto*, y el *Aparente* Horizonte, se dice quanto puede haber de confu-

fusion. El *recto*, es correlativo del *obliquo*: y el *aparente* del *verdadero*. Hay infinitos Horizontes *verdaderos*, y *Racionales*, que no son *rectos*, ni *aparentes*. V. g. el *verdadero* de Madrid. La voz *recto* alude el angulo *recto*, que hace el *Equador* con el *horizonte*. Solamente aquellos Paises, cuyo Zenith, y Nadir están en el Equador, tienen *recto* el horizonte. Los que están debaxo del Polo le tienen *Paralelo*, ó coincidente con el mismo Equador. Madrid, y todos lo que estín fuera del Equador, y de los Polos, no tienen horizonte *recto*, sino *obliquo*. La correlacion de los nombres para el horizonte es esta. El *horizonte*, que es el *circulo maximo* de la Esfera, sea *recto*, obliquo, ò Paralelo, se llama *Racional*, Astronomico, ò *Mathematico*, *Verdadero*, *Natural*. El otro que es *Circulo no maximo*, se llama, *Sensible*, *Physico*, *Aparente*, *Artificial*. Del que se llama *horizonte de nuestra vista*, respecto de lo que esta se extiende en una llanura terrestre, no se habla por ahora. Para no haber confundido aquellas voces, bastára haverlas oido, y percibido alguna vez.

710 Quando se imprime: *El horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente* 18. *grados*, se imprimen otros tantos errores como letras. Decir el R. que quando el Sol está en el horizonte *recto* nace para nosotros; y que necesita, para que le veamos, *que suba* 18. *grados que hay hasta el aparente*, pone tantas letras como errores. Si del horizonte Racional (sea *recto*) se cuentan 18. grados ázia abaxo, alli está el Circulo Crepusculino. Si se cuentan ázia arriba, alli está la Almicantarath, ò Circulo de la altura de 18. grados del cuerpo solar. Quando el Sol ha *subido* 18. *grados*, yá habrá pasado mas de una hora (à una hora corresponden 15. grados) que se dexó vér el Sol. Conque aquella quimerica distancia de 18. *grados*, que el R. fingió entre los dos horizontes; no siendo, quando mas, sino poco mas de un grado; y hablando del Sol, solo 6. minut. segundos; es un *desatino descomunal*, y *un disparate horrendo*.

Llamar, como llama el R. à esto, *Doctrina indisputable entre los Mathematicos*, es à quanto pudo desbarrar

quien no ha saludado hasta ahora la Cartilla de los primeros rudimentos Cosmograficos, que se hallan en qualquiera libro. Decir, que el P. M. habla de la linea *horizontal*: y los Autores *del Horizonte viso*, es confirmar los dichos *desatinos*, *y disparates*. Querer componer el texto, *valdè manè*, &c. *con la oracion de los dos horizontes*, recto, y aparente, es haber oído, sin saber en donde. Jerusalém jamás ha tenido Horizonte *recto*, sino *obliquo*; pues dista de la Equinoccial 31. grad. y 38. min. El texto se compone con la Paradoxa, que se funda en las Refracciones; las quales tienen propriedades encontradas à las Paralaxes. Estas rebaxan las Alturas de los Astros; y las Refracciones las aumentan.

711 Finalmente, por no molestar con catalogos de Errores insulsos, digo, que el haber fundado quexa, y repetirla de que el P. M. no respondia à estos desatinos; y que respondia *ab auctoritate*, huyendo del argumento *à ratione*, es à quanto puede llegar la ciega impericia de todos los que quieren imponer à fatuos, è Idiotas, que se impugna el Theatro Critico. La quexa del P. M. y de todos los Racionales es, de que se permita, y se tolere, à costa de la credulidad vulgar, se atrevan à poner la pluma en el Theatro, los que no son capaces de entenderle. Bastantes Ediciones hay de Guzman de Alfarache, y de Estebanillo Gonzalez, en cuya letura podrán divertirse semejantes Eruditos. Harto he sentido no poder extenderme mas en estas Paradoxas Mathematicas. Quisiera explicarme para todos. Esto no se puede conseguir, escribiendo poco. Si lo dicho no bastare para demonstrar à todos, quiénes son los que hasta ahora salieron al Theatro; tengo evidencia, que bastará, para que sentencien los Inteligentes, que será summa fatuidad hacer aprecio de Librejos, y Librotes; aunque salgan cada año como Almanakes.



PIEDRA PHILOSOFAL.

DISCURSO XXXIX.

§. I.

487 O era razon que, procurando desterrar el P. M. los Errores Vulgares, que proceden de inadvertencia; omitiese descubrir otros, que proceden de manía. A esta clase pertenece el que descubre aqui sobre la *Piedra Philosofal.* Sabe, que estos Errores son incurables; pero pretende, que no se hagan contagiosos. Todo está clarisimo en el Theatro. Alli se verá, qué es lo que se puede tentar, ò no, en esta materia. Dice, que la *Chrysopeya*, ò el Arte de hacer Oro, tiene objeto posible contra los Philosofos: y defiende, que no le tiene existente, contra los Alchimistas, Metalurgos, Chrysopeyos, y otros Adjetivos sin substancia, que los Adeptos de aquellas Artes falaces han inventado. Y descubre al mismo tiempo las imposturas, que intervinieron en las Historietas que se oponen.

713 Para comprobar el P. M. la *posibilidad*, cita una experiencia, que pone el Traductor de Irenéo Philaletha. Esta es la de convertirse el Hierro en Cobre, por medio de la piedra *Lipis*, ò vitriolo azul. Elogia al Traductor, sin conocerle. Despues en el *n.* 19. al hablar yá de la *Existencia*, se opone, para comprobarla, el mismo experimento. Responde de dos modos. Primero, dudando si de la operacion resulta verdadero Cobre. Segundo, que, si no hay falencia en el hecho, *no dexa de hacer harmonia* aquel Phenoméno. En lo dicho halló un Anonymo contradiccion. Esta contradiccion imaginada se desvaneció en el quarto Tomo del Theatro. Todos saben, que es *po-*

si-

sible hallar dos medias proporcionales; pero la resolucion de este Problema Deliaco, por lugares planos, ni hasta ahora es *existente*; y muchos la juzgan imposible.

714 Tomó à su cargo el R. defender al Traductor. Todo argumento que, para esto, no sea pedir talegos, ò caxones para guardar el Oro, que se hiciere, es pura charlataneria. Asi, pues, aquellos 24. Argumentos, à los quales, dice el R. no respondió el P. M. se desvanecen con la experiencia. Para la *Posibilidad*, que el P. M. concede, no los necesita: Para la *existencia* real, y verdadera, no alcanzan; aunque sean 24U. En todas partes elogió el P. M. al Traductor, y al Anonymo; por mas que el R. lo niegue. Lo mismo hará con todos los que escribieren bien; y supieren cortesia para hablar; y tuvieren Literatura para escribir. La correspondencia ha sido desigual. Es verdad, que en esta, no tuvo culpa el Traductor.

715 En aquella Carta, que un Anonymo, ò *Davo* entremetido, escribió desde Zaragoza à los Padres de Trevoux; y de la qual se habló en el *Prologo Apologetico*, se dice, que el Traductor es quien halló aquella transmutacion del hierro en cobre, y la publicó en 1727. y todo lo demás que yá queda dicho. Esto ha sido querer infamar al P. M. y la resulta ha sido injuriar al Traductor. En 300. libros, muchos años anteriores al de 1727. está esparcido aquel Phenoméno. Es muy verisimil, que siendo el Traductor Adepto yá en la Metalurgia, tendria vistos muchos de aquellos libros. Lo mismo se debe discurrir de los PP. de Trevoux, aunque no sean Alchimistas. Con que tan lexos de elogiar el Anonymo al Traductor, le impuso el defecto de que no habia manejado libro alguno. Vaya la Demonstracion.

716 Maximiliano Fausto de Aschaffemburg. (pag. 681.) *De permutatione Metallorum*, pone muchisimos Autores, que refieren aquella transmutacion, ò en virtud de aguas minerales, ò en virtud del Vitriolo. V. g. Paracelso, Cardano, Agricola, Porta, Livabio, Cesalpino, Potier, Vvecker, Vogel, Vvernero, Borman, Kentman, Baccio, Claveo, y Sennerto. De estos, unos alegan la experiencia,

cia, para probar existente el objeto de la Chrysopeya; otros se contentan con la transmutacion de metales imperfectos. Y otros conjeturan, que no sale verdadero cobre; sino la tintura. He registrado algunos de los Autores dichos. Por no molestar con citas, añadiré otros mas. El P. Kircher, Cesio, Tackenio, Glaubero, Boyle, Gautier, Diccionario Academico de París, el Libro de Secretos de las Artes, que salió en 1724. y el P. Regnault, Jesuita, en 1729. y otros, que omito, dán noticia del Phenoméno, ò como verdadero, ò como aparente.

717 No obstante la concision, pondré las palabras del Licenciado Barba; pues están en Idioma para todos. En el lib. 1. cap. 6. de su *Arte de Metales*, habla asi de la Caparrosa, ù del Vitriolo. *Dán amago algunos Alquimistas de que se mantienen en ella los ocultos mysterios de su Piedra, y su nombre Latino, que es* VITRIOLUM, *lo interpretan de este modo*, (La interpretacion es interpretando cada letra) *Visitabis Interiora Terræ, Rectificando, Invenies Occultum Lapidem, Veram Medicinam.* Esta voluntaria, y kabalistica interpretacion de la voz *Vitriolum*, hace orla [en un Enigma Alchimico, que pone el citado arriba Rodulpho Glaubero. Lo principal que Barba dice al asunto es lo siguiente. Afirma, que la Caparrosa de los *Lipes*, en la America, es muy azul: *Y muy azul la de los Lipas.* Yá se dexa entender, que de aquella Provincia de los *Lipas*, ò *Lipes*, tomaria el *Vitriolo azul* el nombre de *Piedra Lipis.*

De esta Piedra *Lipis*, ù de la Caparrosa azul dice el dicho Barba. *Es ocular desengaño, y prueba de la* POSIBILIDAD *de la transmutacion de unos en otros; pues con ella, deshecha en agua, sin mas artificio, se convierte en Cobre fino, no solo el Hierro, sino tambien el Plomo, y el estaño; y aun à la Plata hace descaecer de sus quilates, y la reduce à Cobre, con poca ayuda de otro Metal muy comun.* Este libro de Barba se imprimió en 1639. Hay noticia de él en dos partes del Diario de los Sabios de 1676. y se reimprimió en Madrid en 1729. Con que, este Autor, que escribió un Siglo antes del Año de 1727. y dá noticia del Phenoméno

no de convertirse el hierro en cobre, mediante el *Vitriolo azul*, ò la *Piedra Lapis*, de la qual es la disputa, *es ocular desengaño* de que el Anonymo escribió à ciegas.

718 En las Memorias de Trevoux de 1729. (pagin. 1502.) está una Carta, que desde París, escribe Mons. de Chande à Mons. Postel. La fecha es de 1728. El asunto es de darle cuenta como ha sido testigo ocular de la fabrica, que habia en Villanueva de S. Jorge, cerca de París, para transmutar el Hierro en Cobre. El Conde de Salvagnac, tenia la direccion de la Fabrica: Y en virtud del Privilegio Real la beneficiaba, para el Público, y para sí. El Anonymo de las Observaciones Physicas trae otra Carta anterior sobre el mismo asunto.

De estas, y otras Cartas, que se hallan en las Memorias de Trevoux, consta lo siguiente. Que el dicho Señor Conde de Salvagnac habia sido *particularmente estimado del Difunto Duque Regente, por causa de las muchas, y bellas operaciones Chymicas*, que habia hecho. Que unos dudaban de la realidad del Phenoméno; y otros le juzgaban incontrastable. Que el ingrediente principal era el *Vitriolo*. Y finalmente, que, preguntado el mismo Conde Salvagnac, si resultaba verdadero Cobre, habia respondido: Que era un metal mucho mas precioso, que el Cobre, por lo qual le habia puesto el nombre nuevo, *Transmetal*.

719 Nada de todo lo dicho es contra el Theatro; y todo prueba, que el Anonymo, que insulsamente quiso imponer à los Padres de Trevoux contra el P. M. Feyjoo, pensando elogiar al Traductor, à costa agena, le injurió notablemente. El P. M. debe prescindir de la Verdad Historica, pues no le hace à su asunto. Dice, que, ò en todas las transmutaciones referidas no sale verdadero Cobre, sino una tintura sola, mas, ò menos perfecta; ò que, aun concedido que sea verdadero Cobre, nada se prueba para la *Piedra Philosofal*. La razon es palmar. No es lo mismo, que se transmuten entre sí los Metales imperfectos, ò que estos se transmuten en Oro, que es el perfectisimo Metal. Con esto se compone, que aquella transmutacion de Hierro en Cobre, si es verdadera, comprue-

be la *Posibilidad* del objeto de la *Chrysopeya*, como dixo el P. M.

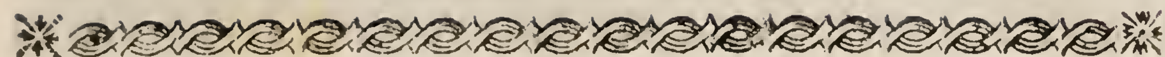
720. Pero la existencia de las cosas, dista mucho de su posibilidad. Habiendo experiencia de que todos aquellos, que prometieron hacer, ò hicieron creer, que hacian con la *Piedra Philosofal*, el verdadero Oro, han sido unos solemnes Embusteros, y Charlatanes: No es razon, que los Credulos expongan el tiempo, la salud, y el dinero para contemplar manias agenas. Saben todos, que los de aquella farandula prometen millaradas, siendo, por lo comun, unos pobretones, cuya verdadera Piedra Philosofal, es *aliena vivere quadrâ.*

A éstos, que, segun Ennio, yá citado, (n. 104.) piden una Dracma, à los mismos, à quienes prometen enriquecer, se les responderá, que, *De his divitijs sibi deducant drachmam, reddant cætera.* Mientras, sepa el Letor, y el R. que, para impugnar este Discurso, es preciso impugnar primero la Definicion, que Maximiliano Aschaffemburg, citado arriba, ha puesto de la *Chrysopeya*, y sus resultas.

Illa est Ars, sine Arte,
Cuius summa pars cum parte.
Cuius mater Otiari.
Cuius verba sunt nugari.
Cuius votum denigrari.
Cuius fama annotari.
Cuius proba est mentiri,
Cuius vita impediri:
Cuius labor est inflare,
Cuius fructus mendicare,
Cuius merces nunquam stare,
Cuius pœna est perire.
Et in Cruce interire.



RA-



RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO XL.

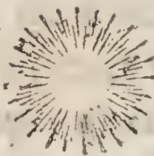
§. I.

721 Icen los Impugnadores: *De la impugnacion de este Discurso nos hallamos exhonerados.* La razon es, porque *à quien nada afirma, nada se le niega.* La voz *exhonerados*, no tiene significacion; y substituída la voz *exhonerados*, arrastra mil contradicciones consigo. Fingen, que el asunto de este Discurso pareció al Doctor Martinez *tan descaminado, que le obligó à tomar la pluma para impugnarle.* ¿Habrá contradiccion mas visible? Si los Impugnantes se hallan *exhonerados* de impugnar el Discurso, porque, procediendo en él, problematicamente, el P. M. *à quien nada afirma, nada se le niega*: ¿Por qué no se exhoneró de la impugnacion el Doctor Martinez? Vaya, que los Replicantes yá estaban cansados de disparatar; por hallarse *exhonerados* en la Republica Literaria; y aun para *exonerarse* de proseguir, hicieron un complexo de contradicciones.

722 Yo tambien me canso de lidiar con los *Replicantes.* Solo advierto, que el Doctor Martinez, y el P. M. tan lejos de oponerse, miran à un mismo asunto. Hablando el P. M. (n. 19.) de la sentencia comun, dice: *Parece la mas razonable la comunisima, que, tomando por medio de las dos, les niega discurso, y concede sentimiento.* Ni el Doctor Martinez, ni el P. M. niegan la probabilidad à la sentencia comun. No está el Error en que se tenga por probable, sino en que se suponga como indisputable, è inconcusa; no haciendo siquiera memoria, ò haciendola solamente

para la irrision, de las dos Sentencias extremadas. Tomó el P. M. à su cargo probabilizar un extremo, moderando el sentir de algunos Antiguos, que Sexto Empirico pone. *Nullum est animal rationis expers, sed omnia sunt intelligentiæ, & scientiæ capacia.* Y el Doctor Martinez probabilizó el otro. A este tenor, para probar, que un Angulo no es evidentemente Recto: se podrá conseguir, yá probando, que es agudo, yá probando, que es obtuso.

723 Dá el P. M. noticia de algunas Plantas *Zoophytas*; pero advierte, (n. 8.) que tratando aquel punto por incidencia, omite muchas mas. La impugnacion se reduce à añadir algunas otras; y à la bagatéla, si se llamó *hierba*, ò *arbol*, la Planta, que llaman *Papaya.* Dice el R. que es Arbol; pues ha comido muchas veces Papayas. Yo advierto, que de este modo se podrá impugnar quanto está escrito de *Botanica.* Saben todos, que *Botanos*, *Phytos*, y *Dendros*, significan *Hierba*, *Planta*, y *Arbol.* Con que, llamandose *Botanica* la Facultad, que trata de todo genero de vegetables, tendremos que reparar en si la *Papaya* pertenece, ò no à la Botanica. No duda el P. M. que es arbol; pero usó de la voz en terminos Botanicos, al modo que usan otros. Suponen los Autores, que es *Arbol*; y no obstante, expresamente le llaman *Planta.* V. gr. Colona, Gemelli, Bluteau, &c. Por no abultar mas este escrito, omito dár noticia de muchas *Plantas sensitivas*, ò *Zoophytos prodigiosos*, que he visto en diferentes Autores.



AMOR



AMOR A LA PATRIA.

DISCURSO XLI.

§. I.

724 ESte Discurso es sumamente util; pues pretende el Autor al proprio interés, pasar plaza de verdadero *Amor à la Patria*. Descubre el P. M. los dos extremos viciosos, que hay en el caso. Por conocer, que no puede estár el Discurso mas inteligible para todos, y que ninguno, à no preocuparse de su pasion, se podrá preocupar de las insulsas bagatelas, que acinó el R. no quiero perder tiempo. Habla el P. M. del *Amor à la Patria*; y el R. le confunde con el *Amor à la Religion*. Confunde el Amor à la Patria espurio, con el Amor à la Patria verdadero. Sobre todo, no hace otra cosa, que ir trovando al revés las clausulas del P. M. Esto es facilisimo juego de niños, ù ociosos. Asimismo tomó por asunto alterar los nombres proprios. *Atilio*, *Jugurtha*, *Goropio*, *Icaro*, dixo el P. M. La Glosa ha sido, *Hotilio*, *Jurguta*, *Gregorio*, *Hicaro*. Esto solo se advierte, para que se tenga à la vista lo que el R. dixo contra el P. M. porque escribió, *Narval*. Vease en el Indice esta voz.

725 Advirtió el P. M. que un Escritor Español se apartó tanto de la Pasion Nacional, que cayó en el extremo contrario. Citó para esto el verso Horaciano. *Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt.* Detienese el R. en la voz *Stulti*; y por no haberla entendido, segun se aplicó en el caso, dice divinidades. Aun en esto se conoce su pasion, ò su ceguedad. Hablando un Aprobante, en el Librote, de las prendas del R. le aplica la expresion de San

Pablo. (1. *ad Corinth.* 1.) No es la segunda como alli se cita. *Quæ STULTA sunt Mundi elegit Deus* , *&c.* ¿No es bueno que el R. reciba por elogio la voz *Stultus* ; y quando la halla en otros, la entienda por satyra? No creeré que el Aprobante trató al R. de *necio* ; sino de *flaco* ; aunque le fuese inevitable la voz *Stultus*, por no perder la Erudicion.

726 Usó el P. M. de aquel verso en el sentido, que pide el contexto. Pudiera haber dicho. *Incidit in Scyllam, cupiens vitare Charybdim.* Esto no era tan proprio ; pues no se hablaba de peligros, sino de los dos *vicios* extremados, *Pasion nacional*, y *Nacional desafecto.* El sentido del verso es el mismo que Horacio dixo en otra parte. *In vitium ducit culpæ fuga ; si caret Arte.* La justificacion de la Critica, que el P. M. hizo de aquellos Escritores, que, à costa de las Glorias de España, solicitan *el aplauso de sincéros entre los Estrangeros*, se verá en el quarto Tomo del Theatro. El que quisiere vér la comprobacion, pase los ojos por la *Historia de España vindicada*, que acaba de venir de la America, en donde se imprimió el año de 1730.

El Autor es Don Pedro Peralta y Barnuevo, natural de Lima : aquel *esclarecido Criollo*, è *Historiador consumado, tanto en lo antiguo*, *como en lo moderno*, de quien dió noticia el P. M. en el sexto Discurso, *Españoles Americanos*, de su quarto tomo. (*n.* 10.) La Obra contiene la Historia universal de España, asi Eclesiastica, como Secular. En el Prologo del Tomo primero, que es el que llegó hasta ahora à Europa, y he visto ; y en otras muchas partes, vindica con eficacia, agudeza, erudicion, elegancia, y circunspecta Critica las glorias, y tradiciones, que de inmemorial posee España, asi contra la envidiosa oposicion de algunos Estrangeros, como contra la *Critica de puras negaciones*, que han apropriado algunos desafectos Nacionales.

727 Los que se fingen ser 7. descuidos del P. M. no son otra cosa, que 7. exemplos, que pone el R. de los 7. Vicios Capitales que ha descubierto, en leer, entender, è impugnar el Theatro. Dice el P. M. que la Deidad del *Amor à la Patria no tiene tantos, y tan finos devotos*

como piensa el Mundo. Esto se llama Descuido; porque el P. M. dice, que no quedarian diez hombres en las Almenas, si hallasen mas conveniencia en retirarse. Aqui hay el vicio de confundir lo mucho, con lo poco. Dixo el P. M. en otra parte, que muchos dexan la Patria por mejorar de fortuna, *sin que por eso dexen de amarla.* Luego, dice el Descuidante, muchos tienen amor à la Patria. Aqui está el segundo vicio de dos cabezas. Pueden ser *muchos*; sin ser *tantos*, *y tan finos devotos*, como el Mundo piensa. Y no es lo mismo amar la Patria, ò no aborrecerla; que tener aquel Heroyco *Amor à la Patria*, del qual procede el Discurso, y del qual escribieron tanto los Romanos.

728 Hablando el P. M. de la agilidad de los Lapones, usó de esta metaphorica expresion: *Vuelan por las cumbres como Ciervos.* Esto se llama *garrafal desatino*, pues *los Ciervos no vuelan.* Aqui se vé el vicio de confundir expresiones figuradas, con expresiones vulgares. Esta desatinada bagatela pedia se respondiese, que tambien hay ciervos que vuelan. Un Insecto hay, que se llama *Cerf-volant*, ò *Ciervo volante.* Dexemos puerilidades. Es verdad, que no vuelan los Ciervos; pero *corren que vuelan.* En Idioma Rethorico, no solo vuelan los Ciervos, sino tambien los Galgos. Los Epithetos del Ciervo son: *Velox. Celer. Alipes.* De los Perros de caza dice Ovidio: *Inde ruunt alij rapida velociùs aura.* Lucrecio dixo: *Volatile telum*: y *Tela volarent.* Virgilio: *Volatile ferrum.* Finalmente, *Volucres formidine Cervi*, no se ha dicho por las Tortugas: aunque se experimenta, que tambien hay Tortugas, que quieren volar.

729 Dice el P. M. (n. 15.) que el que se juzga Amor à la Patria, es Amor à las proprias conveniencias; y asi es amor desordenado, en quanto pertenece al Heroycismo. Aqui hay Descuido, dice el R. pues se infiere, que hay Amor à la Patria. Y que, aunque pudo el P. M. *arguirle lo desordenado, no puede negarle el supuesto; pues suprimido el Amor, queda en el ayre la censura de su exceso.* Pone la paridad en que el amor lascivo, aunque sea perverso, no

por eso dexa de ser Amor del objeto. Aqui hay el vicio de confundir los medios virtuosos, con los viciosos extremos. La respuesta genuína es responder, *contra luxuria*, *castidad.* Con la Logica del R. se cortaban de raíz todos los excesos pecaminosos. V. g. se diria, que el amor desordenado à las criaturas era amor ordenado; pues suprimido éste, *queda en el ayre la censura de su exceso.* El amor desordenado à las criaturas, y à la Patria, siempre es amor del objeto; pero desordenado: y asi uno, y otro defectuoso. Este Amor no le niega el P. M. existente; pero le quiere desterrar, ò descubrir en este Discurso.

730 Los Descuidos, sexto, y ultimo, se fundan en el ayre, como todos los demás; y vienen cimentados sobre otros dos vicios del R. de confundir, ò no entender los objetos de que se habla. Porque el P. M. dixo, que pocos estados menores se hallan hoy en Italia; que aquel territorio, que poseían los Romanos en los dos primeros siglos: halló modo el R. de contradecirse à sí mismo, à trueque de dos imposturas. Habla el P. M. de muchos Pueblos, que solo componen un territorio corto: y finge el R. que el P. M. creyó que eran Naciones, como Españoles, Franceses, Polacos, &c. Habla el P. M. de Estados de Italia; y el R. opone Principados de perspectiva. A este modo de arguir presto estará forxado un Librote. El Descuido 4. tiene historia à parte, pues con él demuestra el R. que uno de sus vicios capitales contra el Theatro es Hydra de siete cabezas: ò es Error con los siete vicios capitales. Haré demonstracion palmar.

§. II. MURCIEGALOS.

731 Dixo el P. M. (n. 10.) hablando de la diversidad de manjares: *Escaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el Murciegalo, como acá la mejor Polla.* Aqui hay descuido, con su cascabél de Error à la margen del Librote. Dicen los que concurrieron à la fabrica: Primero, que el

el P. M. *no debiera citar à vulto à Escaligero.* Segundo; que, aun quando Escaligero lo dixese, nò debia apoyar *una patraña tan extraordinaria*; pues, dice el R. que *en ninguna* (parte) *del Oriente se reconoce tal cosa.* Añade esta prueba de su Literatura, y Erudicion. *No vaya sobre mi palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viages al Oriente de los Olandeses, en donde tal especie no se encuentra, advirtiendose en ellos los usos, y costumbres con las demás raridades del mas retirado rincon del Oriente.*

¡Raro modo de forxar Descuidos, y Errores agenos! ¿Y esto se escribe, se imprime, se aprueba, y se hojea en Madrid? Si. Como lleve el rotulo en las letras gordas; de que es Descuido del P. M. Feyjoo, hallará cabida entre los de letras gordas. *Nullus interim tam imperitus Scriptor est* (dice San Geronymo) *qui Lectorem non inveniat similem sui.* Demonstraré primero, que lo dice Escaligero; y que éste bebió en la fuente. Segundo, que la especie se halla en los Viages de los Olandeses citados. Tercero, que tan lexos de ser *una patraña tan extraordinaria* la especie, que puso el P. M. es especie que se halla indisputable en todo genero de Autores, yá Originales, yá Clasicos, yá Naturalistas, yá Compiladores. Citaré pasados de 30. para que de un golpe se vea, hasta donde puede llegar lo famelico, que se hallan de noticias, los que pretenden hacer papel de Escritores contra el Theatro.

732 Julio Cesar Escaligero (*Exercit.* 236. *n.* 3.) dice: *Ad Catigan Insulam Maris Sur, Vespertiliones, quanta Aquilla, esitantur ab Indigenis, Gallinæ sapore.* Antonio Pigafetta pasó, en compañia de Magallanes, al descubrimiento de las Islas de Luzon, que hoy llamamos *Philipinas.* La descripcion de su viage se halla en el tomo 1. de la Coleccion de Ramusio. (*pag.* 390.) Hablando Pigafetta de lo que vió en la Isla de *Catigan* hácia las Philipinas, pone lo siguiente. *In questa Isola de Catighan, si trovano* Pipistrelli, *grande como Aquile, delli quali ne presssero uno: & come intesero, che eran buoni da mangiare, lo mangiarono, & era al gusto come una Gallina.* Corrompiendo los Italianos la voz Latina *Vespertilio*, que signi-

fi-

fica *Murciegalo*; dixeron *Vispistrello*; y finalmen te le llaman *Pipistrello*, como se podrá vér en el Vocabulario de la Crusca.

733 Gonzalo Fernandez de Oviedo, célebre Historiador de las Indias, puso un extracto del Viage del dicho Pigasetta. Dice (pag. 13.) *En esta de Catighan hay Murciegalos tamaños como Aguilas ; de los quales tomaron uno ; y que sabiendo que los comian, comieron uno, que era en el gusto como una Gallina.* Pigafetta estuvo en las Philipinas el año de 1521. El tomo de Ramusio está impreso en 1554. El tomo de Escaligero yá estaba impreso en 1557. Gonzalo de Oviedo imprimió su extracto tambien en 1557. Y Escaligero murió en 1558. Pongo estas fechas, para que se conozca, aunque Escaligero que no cita Autor para la especie; no pudo menos de haberla tomado de Pigafetta, quien estuvo en el Oriente, y ha sido testigo ocular. Puse el texto de Gonzalo de Oviedo, para que se vea, qne no le vale al R. decir, que Escaligero estaba en Latin.

734 Tambien concurren las fechas, para desvanecer un reparo, que pudieran poner los que reparan en todo lo que no han oído. El reparo consiste, en que Escaligero dice, que *Catigan* es Isla del *Mar del Sur* : y el P. M. dixo, *Oriente*. La solucion pende de las fechas, y de lo que diximos en el tom. 1. n. 802. hablando de las *Philipinas*. Estas Islas se llamaron en tiempo de Magallanes, Islas de Luzon. En tiempo de Escaligero se llamaban *Islas del Poniente*. No porque estuviesen en el Poniente; sino porque las descubrio Magallanes, navegando el *Mar del Súr*, ò *Mar Pacifico*. El nombre de *Philipinas*, se fixó en 1564. muerto yá Escaligero. Y es indisputable, que la Isla de *Catigan* está en el Oriente. Coteje yá el Letor la clausula del P. M. con las de los tres Autores: y tenga lastima de los que imponen falsos Descuidos al Theatro.

736 Demuestrase la segunda parte. Aun en caso de que en los *Viages de los Holandeses* al Oriente, no hubiese noticia de que se comian los *Murciegalos*; era argumento in-

insulso, para tratar de *Descuido* la clausula del P. M. Antes que los Holandeses saliesen de su tierra, estaba esparcida la especie de los *Murciegalos* en los libros. ¿Qué argumento, pues, será contra ella, citar los *Viages de los Holandeses*, *en donde tal especie no se encuentra*? Que, han de pasar entre Racionales estos argumentos: No encuentran los Replicantes una especie en un libro, del qual no se hizo memoria: ¿Luego el P. M. Feyjoo se descuidó en ponerla? No obstante, verá el Letor como, aun en los *Viages* citados, *en donde tal especie no se encuentra*, segun los registros del R. se encuentra tal especie, segun los registros de los que leyeren lo que yo citaré.

736 Uso la Edicion de aquellos Viages, que se hizo en 1725. En el tom. 3. part. 1. pag. 66. se dá noticia de que en Pegu hay muchisimos Murciegalos, y que son *de une grandeur extraordinaire*. No es esto lo que se busca; aunque tambien es lo que no ha encontrado el R. Pues aunque aqui no se expresa que se comen; son los mismos, de los quales dicen los Autores, que son regalados. En la pag. 200. descubrese la *Isla Mauricia*, que está en el mar de las Indias Orientales, en 20. grados de latitud Austral. Hablando de los alimentos, dicen los Holandeses, que hay *Murciegalos* mas gruesos que *Pichones*: y que cocidos, tienen buen gusto. *On les fait cuire & le gout en est bon.* ¿Qué dirá ahora el R. viendo que lo que llamó *una patraña tan extraordinaria* del P. M. porque *tal especie no se encuentra* en los Viages, que citó, de los Holandeses, se halla en los Viages dichos? ¿Atribuirémos esto à malicia, ò à ignorancia de los registradores? Determinelo el Letor.

737 Descubriré el origen de todo. El *Murciegalo*, cuya derivacion es de *Mus-cæculus*, *Muris-cæculi*, (ciego-raton) y aun lo expresa hoy el Portugués, *Morcégo*; se llama en Francés, *Chave-souris*. (ò calvo-raton) Los Viages de los Holandeses están en un Francés no muy limado; y asi se llama el *Murciegalo* en ellos, pospuesto el adjetivo, *Souris-chauve*. Como el R. no tiene otra letura previa, para escribir contra el Theatro, que aquella de

atro-

atropellado socorro, que, de la noche à la mañana, se puede arañar en los rincones de un Indice, asi salió el *Descuido.* Registró los Indices de los Viages, en la voz *Chauvelsouris.* Esta voz no se halló, ni se debia hallar. Impongase, pues, al Vulgo, *No vaya sobre mi palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viages*; como que se han leido los ocho tomos; y cuentese por Descuido del P. M. una falsa suposicion, que, aun en caso de verdadera, sería un verdadero desproposito; por ser un argumento *puramente negativo*, que es la Panacea de los Criticastros charlatanes. Si el R. hubiese leido los Tomos por adentro, notaria, que en ellos estaba la especie de los *Murciegalos*, y la voz *Souris-chauve*, y la hallaria por esta voz, en los Elencos. Ha sido tanta la priesa, que aun se contentó, leyendo por los Indices, con registrar la letra C. sin pasar à la S. No se fie el R. en Indices; y escarmiente en cabeza propria.

738 Demuestrase la tercera parte. Esta es, que la Especie que el R. llamó *una tan extraordinaria patraña* del P. M. es una Especie trivialisima en los libros. En *ninguna* (parte) *del Oriente se reconoce tal cosa*, dice el R. Dicen todos los Autores, que apuntaron el asunto: En varias partes del Oriente, en la Africa, y en la America se comieron, y se comen Murciegalos, como plato regalado: que sabe, yá à Gallina, yá à Perdiz, yá à Pichon, yá à Conejo, &c. Vaya de Autores Originales. Estrabon (lib. 16.) dice, que se comian en Mesopotamia. *Borsippa Civitas est Dianæ, & Apollini Sacra:::: Maxima Vespertilionum copia:::: qui in esum condiuntur.* Juan Linschoten estuvo en el Oriente, y dice de los Murciegalos: *Carnes suavitatis sapore gustui non minus, ac Perdicum gratas.* El P. Colin, Jesuita, el P. Navarrete, Dominicano, y Gemelli han estado en las Philipinas. Todos tres afirman la especie. *Son muy buena comida*, dice el P. Navarrete (*pag.* 432.)

739 En los Viages de Tavernier (tom. 5. pag. 220.) hay una descripcion de los *Murciegalos Orientales.* Dicese que los Portugueses dexan alli Pollos por Murciegalos. El mismo Tavernier afirma, que los comió en un convite

de

de Portugueses, y que le supieron bien. El P. Martini en su Atlas de la China dice, que en la Provincia de Xensi se comen los *Murciegalos*, y que es comida regalada. En Mons. Thevenot: y en las Cartas Edifinantes hay tambien noticia de que se comen en la India Oriental. Fr. Juan de los Santos, (*lib.* 1. *pag.* 35.) dice que se comen en Africa. *Os comé cocidos, è asados, è dicen que só muy gordos, è sabrosos como Galinhas.* Gonzalo de Oviedo dice, que se comian en la America en la Isla de San Juan de Puerto Rico. Hasta aqui no he citado, sino Autores originales, que han estado en los Países de que hablan.

740 La misma Especie traen los Autores clasicos siguientes. El P. Maffeo, hablando de Cananor, dice: *Vespertiliones quoque sunt multi, dentibus & rostro Vulpinis, Milvij magnitudine: præcipuo in honore mensarum.* El P. Kircher, en dos partes. Pedro Davity, Mons. Dapper, (y su Copiador Mons. La Croix) El P. Calmet, y Antonio Herrera, hablando de la America, traen la noticia. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, tambien se comian. Entre los Autores Naturalistas, y Curiosos, he leido la especie en Gesnero, Aldrovando, Jonston, Mayolo, P. Zahno, y P. Eusebio. Hablando éste de los Murciegalos Orientales, dice: *Gallinas æquare magnitudine, & sapore fortasse vincere.*

741 Para que no se echen menos los Compiladores, se halla la especie en Beyerlinck. En el Diccionario de la Academia Francesa. En el P. Bluteau. Y aunque no tengo el Diccionario de Trevoux, apostaré, que tambien se hallará en él. Finalmente, para que sea instancia contra los Impugnantes; digo, que se halla en Thomás Cornelio, en el mismo Articulo, *Inde Orientale* (*pag.* 354.) que se opuso contra el P. M. como yá se apuntó en el Tomo I. (*n.* 797.) quando se trató de las *Philipinas.* Pregunto. ¿No hay en la Real Bibliotheca los Autores citados? Es innegable; y habrá infinitos mas, que refieran la especie de que los *Murciegalos* se comen en varios Países. ¿Cómo, pues, se trata de *patraña tan extraordinaria*; y de *Descuido*, y *Error* del P. M. Feyjoo, la especie, que se halla en Autores

res

res Orientales, Clasicos, Naturalistas, Curiosos, Compiladores, y Lexicographos? ¿Qué libros maneja el R. para forxar sus Librotes contra el Theatro? ¡No es facil la respuesta. Los que se le citan, no los halla. Y los que él cita, ò dicen lo contrario; ò vienen alterados, como en este Discurso, el P. Andrés Mendo, con nombre de Geronymo.

¡Qué bien emplearia el P. M. sus talentos en responder con la nimiedad que yo, solo por contemplar ignorancias tan monstruosas! Perdone el Letor el haberme detenido en esta esteril, y arida bagatela. Por conocerla tal, ni he citado mas Autores, que los que tengo vistos en las fuentes: ni quise poner palabras formales por extenso, cargadas de citas, para especie tan vulgarizada en todo genero de Autores. No se debe decir, que es bagatela lo que he demonstrado con la detencion. Sale por consequencia, que los *Descuidos* del P. M. consisten en que sus falsos Impugnantes no hayan leído, oído, ni visto lo que se dice en el Theatro. Mas. Y en que los Impugnantes no sepan leer los mismos libros, que citan. *Non modo quid oppugnaret, sed etiam quid loqueretur nesciebat*, dixo Lactancio de un Replicante de su tiempo.



BALANZA DE ASTREA.

DISCURSO XLII.

§. I.

742  Escubre el P. M. en este Discurso los gravisimos inconvenientes, que ocasionan las inadvertencias à la rectitud de la Balanza de Astrea, quando se ha de administrar Justicia. Unos la administrarán mal, porque no saben. Otros porque no quie-

quieren. Contra éstos se dirige lo que el Discurso pone de reflexiones Morales. Contra los otros, lo que el Discurso tiene de Erudicion, y Doctrina. Hay otros muchos que, adornados de Ciencia, y Prendas intelectuales para el acierto, y de una buena voluntad para la administracion de la Justicia, no obstante esto, la administran mal en la ocasion. Esto procede de que se hallan preocupados de alguna aprehension erronea; y de la qual apenas hacen memoria, al equilibrar en la balanza los derechos de cada uno. Aquellas aprehensiones, ò perjuicios son tan comunes, y están en tan pacifica posesion, que ha sido necesario à este Discurso, para que los bien intencionados vuelvan en sí. No es la buena intencion quien rectifica la balanza; si el perjuicio, aunque inculpable, la inclina contra quien tiene el derecho.

743. Contra este Discurso tan eloquente, eficáz, necesario, y util, no dice cosa el R. pero quiere reducirlo à coplas. Dice que es una idea del Romance de Bocangel: *A la Corte vás Fernando.* Para demonstrar que hasta ahora no ha entendido el objeto principal del Discurso, dice, que es error del P. M. suponer que haya *error comun* en el caso. Porque, dice el R. *El que ha habido, hay, y habrá mucho abuso en esto, mientras los hombres no dexaren de serlo, ¿quién es el que lo duda?* Si lo que aqui finge el R. como objeto del Theatro, fuese lo que el P. M. quiere desterrar; bastaba que lo dudase quien, como el R. en la *Senectud Moral del Mundo* (*n.*277.) defiende, que este siglo 18. en que estamos, está muy abanzado en los vicios, respecto de los anteriores. Pero no es eso.

No son los abusos culpables los que el P. M. descubre, para desterrarlos. Ellos se hacen patentes, quando los hay; y nunca el Theatro Critico alcanzará à extinguirlos. Son aquellos abusos, que, por proceder de un perjuicio inculpable, ocasionan, que se tuerza la balanza, ò la Vara de la Justicia. Estos perjuicios, ò Errores comunes, descubre el P. M. y pretende desterrar. Advertidos yá los que vivian hasta aqui preocupados, cargarán, si no

se

se enmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injusticias, que antes resultaban de sus perjuicios. Si, porque siempre hay abusos, debiera escusar el P. M. su Theatro, serian inutiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima cœlestium Terras Astræa reliquit.* Mucho antes lo habia dicho Hesiodo, hablando del Pudor, y la Justicia vindicativa. *Pudor, & Nemesis.* A los dos siguió Juvenal: *Ad superos Astrea recessit.* Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo estaba en la cuna. Con razon hizo Hesiodo la Prosopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas, que no pueda ausentarse la Justicia, sin que al mismo tiempo, se destierre el Pudor; y éntre à reynar la Insolencia.

Pintase la Diosa *Nemesis*, como se podrá vér en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar insultos, y desacatos de los desbocados impudentes. Claro está que es consiguiente à la desidia de Astrea, que la Desverguenza triunfe, y se destierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes gravisimos, que resultan de la facil condescendencia de la Justicia. Creese comunmente, que es exercicio de la Clemencia con los insolentes, lo que solo es exercitar la paciencia de los temerosos; siendo testigos del salvoconducto, que se libra à favor de los atrevidos contra la Justicia.

. . . . . Morantur
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.



LA



LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

§. I.

745 Retende el P. M. refrenar en este Discurso la Ambicion de aquellos, que, tieniendo mas, debian codiciar menos. *Crescit amor nummi, quamtum ipsa pecunia crescit*, yá lo dixo Juvenal. Pero advirtió el mismo, que esto es indubitable frenesí. *Cum furor haud dubius, cum sit manifesta phrenesis.* Supone el P. M. lo mucho que está declamado contra el vicio de la Ambicion. No es esto su asunto. Es descubrir, que aquellos, que los ambiciosos llaman motivos, para dexarse arrastrar, no son motivos, sino errores. Esto es, aun en caso imposible de que la Ambicion fuese licita, serían errados los medios, que hoy se juzgan muy proporcionados. El Discurso está clarisimo: y supuesto que el R. no le ha enturbiado, no es razon que me detenga. Solo desvaneceré un error del R. si acaso no ha sido demasiada libertad.

746 Puso el P. M. en el *Mapa Intelectual*, de su segundo Tomo, una Tabla, que se halla en las Obras del P. Zahno. En ella se describe el caracter de varias Naciones. Hablando de los Españoles, se dice, que *en el cuerpo, son horrendos*; *en la hermosura, demonios*; *y en la fidelidad, falaces.* Habiendose dignado el Serenisimo Señor Infante Duque Don Carlos, pasar los ojos por el Theatro Critico, tropezó con aquella injuria, hecha à los Españoles: y como no prosiguió, yá enojado, à leer la impugnacion de aquella descripcion disparatada, que se ponia en el Theatro, mostró su justo sentimiento, asi contra el Libro, como contra su Autor. Es verdad, que, me-

reciendo el P. M. Feyjoo ser testigo ocular de las Reales, y suaves quexas del Serenisimo Infante; prometió à su Alteza, que desagraviaria su enojo, y vindicaria à los Españoles contra el Autor de la Tabla. Hizo publicò su empeño en este Discurso: y cumplió su palabra en el Tomo IV.

747 De esta honrosisima, y respectiva palinodia, con que la fortuna del P. M. Feyjoo vive muy satisfecha, tomó asa el R. para recriminarle en este Discurso. Como, que *la gravedad del delito*, dice, *no esta en cometerlo; sino en publicarlo*: Y que este Discurso *no es otra cosa, que prevenir el remedio, el mismo que ha causado la herida*. Seguro está el R. de prevenir estos remedios. Verdaderamente, que es insufrible satisfaccion, que la Impericia del R. quiera gozar de los Privilegios, que tienen las mas minimas insinuaciones Reales. *Quandoque bonus dormitat Homerus*, dixo Horacio. Pero Homero aun dormitante ha sido mas excelente Poeta, que otros muy despiertos. *His non labentibus nulla laus*, (dixo Plinio, lib. 9. Epist. 26.) Al contrario de los Ingenios sublimes. *Illis nonnulla laus etiamsi labantur*. No obstante. Hasta ahora no se ha dado prueba de que el P. M. hubiese dormitado en el Theatro: pero quiso confesarse dormido, à vista de la Persona Real. *¿An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?* Es question curiosa, que excita el Señor Caramuel. Dice que sí; y comprueba la parte afirmativa con el caso trivial, que refiere Plutarco.

748 Combidó Cabbas, ò Calbas al célebre Mecenas, para que viniese à cenar à su casa. Sucedió, que Mecenas en el medio del combite hizo tal qual expresion de benevolencia à la Esposa de Cabbas. Este, por no dár que sentir al Mecenas, si se explicaba; y por no ser testigo ocular de lo que se explicaba Mecenas, simuló, que dormia, ò dormitaba. *Sensim capite inclinato, somnum simulavit*. Uno de los criados, à quien, por autoridad de Juvenal, *colaphum incutimus lambenti crustula servo*, y que el Vulgo llama *Pages de Levante*, se arrimó demasiado à la mesa. Con la libertad que se tomó; creyendo falsamente,

que

que su Amo dormia en la realidad, hurtó una vasija de vino. Abrió al punto Cabbas los ojos, y reprehendió al criado, de esta manera. *¿Perdite, an nescis me soli dormire Mecænati?* El Original Griego de Plutarco, que corresponde à *Perdite*, es *Cacodæmon*. Como si dixera Cabbas. *¿Cachidiablo, no sabes que solo duermo para el Mecenas?*

749 No quiero, que este caso se aplique con todo rigor al nuestro. Sé, que las acciones, y los objetos son muy distintos: y las personas muy desiguales. Solo se traxo para simil. Pondré otro caso mas reciente; el qual será mas proporcionado en acciones, objetos, y personas. Quando el Señor Caramuel se examinó para ser Obispo; además de los Cardenales, que concurrieron al examen, quiso el mismo Summo Pontifice Alexandro VII. honrar aquella funcion con su presencia. Propuesta la conclusion, que *los Bienaventurados no vén in Verbo, todos los Posibles*, arguyó un Cardenal à Caramuel. Tomó despues el Pontifice el mismo argumento, para esforzarle. Puso un syllogismo. Resumiólo Caramuel: y creyendo los circunstantes, que, como era preciso, negase Caramuel la menor; no sucedió asi.

Primeramente concedió Caramuel al Papa todo el syllogismo, y se dexó concluir de tan buena mano. *Sic argumentatur. ¿Sed quis? ¿Sanctissimus ne Dominus noster? Si ipse argumentaretur, maiorem, minorem, & illatam consequentiam concederem. Me errare faterer: mentem enim, & linguam in obsequium Pro-Dei, qui Numinis Æterni nomine Ecclesiam Militantem gubernat, humilitate semper religiosa captivo.* Valiendose despues Caramuel de la distincion entre ser Summo Pontifice, y summo Theologo; para dár lugar al examen, negó redondamente la menor. Complacido el Papa en la agudeza de aquel Phenix de los Ingenios, no pudo disimular el gozo. *Subrisit Summus Pontifex.* Y prosiguió probando la menor negada, para formalizar la funcion. Todo esto con más extension lo refiere el Señor Caramuel (*tom.* 1. *Trismegist. pag.* 199.) Y en el Tom. I. (*pag.* 18.) excita la question citada. *¿An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?*

750 ¿Quién, à no estár delirando, dirá, que el Señor Caramuel concedia todo el sylogismo, por haberse descuidado en proponer su conclusion? Aquella noble, debida, y feliz condescendencia, mas seria efecto de una obsequiosa, y pronta obediencia á la Persona, que arguía, que no descuido. Siempre, que la Magestad se dignare arguir al P. M. Feyjoo, se dará éste por concluido; y aun se jactará de dichoso. *Inclinato capite. Me errare faterer.* Concederá, que ha errado, y dará el parabien à su propria Inteligencia, con el exemplo de la mano de Scevola, *Si non errasset, fecerat illa minus.* Pero, si de esto quiere tirar el Vulgo consequencias, para insultar al P. M. vive, ò muy sati fecho, ò muy engañado. ¿*An nescis me soli dormire Mecænati*? Todos los que no estuvieren elevados à aquella Suprema Gerarquia, han de probar primero, que el P. M. Feyjoo se descuidó en algo, antes de imprimir, que se descuidó en mucho.

751 Ahora demonstraré, que en el punto presente, se descuidó el R. en todo. Antes de poner el P. M. la Tabla del P. Zahno, hace (n. 38.) esta advertencia. *Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes.* Despues se determina mas. *En especial le hallo poco veridico en lo que dice de los Españoles.* Finalmente la impugna, y afirma todo lo contrario. *Pues no son en el cuerpo*, horrendos, *ni en la hermosura*, demonios, *ni en la fidelidad*, falaces. *Antes bien, en los* cuerpos, y hermosura, *son ayrosos*; y en la fidelidad, *firmes.* ¿Cómo, pues, à vista de estas clarisimas expresiones, tiene atrevimiento el R. para insultar al P. M. con este complexo de supuestos falsos? ¿*La gravedad del delito no está en cometerlo, sino en publicarlo*? La gravedad de la impostura está en el atrevimiento de fingirla, y en la osadía de publicarla.

752 Tampoco hay inconveniente en publicar la dicha Tabla. Esta se halla en las Obras del P. Zahno, bastantemente triviales en las Librerias. Pusola el P. M. para impugnarla. Lo contrario sería dormir para nuestros enemigos, y estár despierto para la credulidad. El que, pudiendo tomar la pluma para la justa defensa de nuestra Nacion,

cion, imagina, que los Estrangeros nos tienen en aquel concepto, que de justicia se nos debe; y dexa pasar sin contradiccion, quanto la embidiosa malignidad ha fingido contra los Españoles, con razon se arguirá de negligente, descuidado, y desidioso. A esta Clase pertenecen aquellos, que por haber oído decir en Amsterdam à un Judio, que los Españoles de hoy son *Trapaceros*, imprimen semejante calumnia, sin impugnarla; y aun con aprobacion; solo porque corra la mal fingida patraña, de que impugnan el Theatro Critico, los que son incapaces de entenderle.



SCEPTICISMO PHILOSOPHICO.

DISCURSO XLIV.

§. I.

753  Ste Discurso es el último del Tomo III. del Theatro Critico: y será tambien el último de esta *Demonstracion Critico-Apologetica*. Proponese en él, probar, que muchas de las cosas, que se suponen, como indisputables en la Philosofia, no pasan, quando mas, de unas meras Opiniones. Este Discurso abrirá los ojos à aquellos que, queriendo discernir entre lo verdadero, y lo falso; y entre lo probable, y lo evidente, se hallaban preocupados de Errores, como de Verdades: y de Opiniones, como de Evidencias. No es posible, que todo se demuestre en la Philosofia. Pero es un estorvo grandisimo, para que aquella se lleve al estado de perfeccion, que se asienten, como evidentes, algunas Conclusiones, cuya verdad, ò es aparente, ò es dudosa, ò quando mas, solo está muy recibida, porque ciegamente la suponen muchos. En cosas Physicas es de poco peso

la Autoridad; quando no corresponde la Experiencia.

754 Dice el R. *que no es impugnable este Discurso, respecto de que de todo lo que trata duda, y solo duda de lo que no es Demonstracion.* Asi, pues, imaginó media docena de Descuidos para abultar el Librote. El primero es sobre la Retina; y yá vá contado tres veces. Vea el Letor lo que con extension queda puesto en la *Retina*, (n. 609.) y sabrá, que el R. triplica cambien sus Errores. El Descuido tercero consiste, en que el R. no ha entendido hasta ahora, qué es *Instancia*: y qué *Argumento.* Despreció el P. M. en el Tom. II. la fabula de que en Chypre se sembrase el hierro, como se dice en las Obras de Aristoteles. Para probar en este Discurso contra Arissotelicos, que tambien vegetan los Metales, se vale para la Instancia, de aquella fabula, que no pueden menos de admitirla como cierta, los que profesan el rígido Peripato. La instancia es fuerte; pero con la expresion, *juntese à los Autos la autoridad de Aristoteles*, que usó el P. M. bastantemente explicó el poco credito, que daba à la noticia. Con que arguirle de descuido en creer una *fabulosidad*, es, à quanto puede llegar la halucinacion.

755 Arguyó el P. M. en la *Racionalidad de los Brutos* (n. 5.) contra Campanela, que queria fuesen sensitivos los 4. Elementos; porque de éstos se componian los Entes sensitivos, de este modo: *Si el argumento fuese bueno, probaria, que los 4. Elementos, son, no solo sensitivos, sinó racionales: porque el hombre, que consta de ellos, es racional.* En este Discurso impugna el P. M. el que solo sean 4. los Elementos. Vease el Descuido 4. ò la quarta halucinacion del R. Finge, que allá concedió el P. M. 4. Elementos solos; y que aqui los impugna. Con decir, que ni alli, ni aqui entiende el R. lo que lee, está respondido. Campanela solo admitia 4. Elementos. ¿Sería bueno no suponer alli aquel número, para la Instancia; è introducir la question sobre si son 4. ò 40? Mas. Aun en caso, que alli, ò en otra parte dixese el P. M. que los Elementos son 4. diria bien, hablando con todos: y aqui dice mejor, dudando del número; porque aqui habla de inten-

tento contra muchos; y procura investigar la verdad.

756 El Descuido 5. es de repeticion. Dice el P. M. que un Fuego, v. g. el Solar, congregado en el *Espejo Ustorio*, es mas caliente, que el fuego usual Elemental, ù de cocina. Remitese à la 1. *Paradoxa Physica*, por no repetir. Finge el R. que alli hubo descuido; y repite aqui la misma halucinacion que alli ha padecido. Tampoco quiero repetir halucinaciones agenas. Vealas el Letor en la Paradoxa dicha. Si porque muchas cosas tienen un mismo nombre general, no habian de ser diferentes entre sí, no habria cosa diferente en lo material. La voz *Fuego* es comun à todos los fuegos. Con esto se compone que haya *fuegos fatuos*, y *fuegos vivos*. Y que de éstos, uno sea *calido in summo*, y otro *infra summum*. Lo mismo se dice de la voz *Hombre*. Hay hombres *lerdos*, y *fatuos*; y hay hombres con exercicio de la razon. De éstos, unos serán racionales en superior grado, y otros no.

757 Propone el P. M. la dificultad que hay en entender, como de un cuerpo fluidisimo se forman los cuerpos sólidos, asi Metalicos, como Lapideos. Pudo poner exemplo especifico en el *Oro*, y el *Diamante*. No lo hizo. Valióse, para poner un exemplo general, de la voz *Bronce*, que supone, en el Estilo Rethorico, por todos los *Metales*; y de la voz *Marmol*, que supone por todas las *Piedras*. Dixo, pues, *que de otro jugo, vapor fluidisimo se forman tambien los Bronces, y los Marmoles*. Aqui finge el R. el 6. Descuido. Solo quien como Domiciano no tuviere otro entretenimiento, que el de cazar moscas, soñaria semejante desatino. Toda la prueba se funda en que el *Bronce* es metal facticio, y no natural. Este es un Arcano que ignoraba el P. M. ¡Qué se gaste papel en estas pataratas!

758 Si el R. no entiende el Castellano eloquente, no se aflija. Sepa, que quando se dice de una accion, es *digna de los Bronces*. Debia estár gravada en *Laminas de Bronce*, *&c.* Se significa por el Bronce todo genero de Metales. *Ære perennius*, no solo se dice del Bronce, sino tambien de todo metal permanente, sea Oro, Plata, &c. Hoy hoy

se llama *Metal*, por Antonomasia el Bronce, y es cierto, que no todos los Metales son Bronce. Si la voz *Bronce*, como quiere Covarrubias, viene de *Bronco*, ò como quiere Ducange, siguiendo à Paladio, y otros, de *Bruntus*, ò *Brundus*, que significa cosa palida, se compone, que la voz corresponda al Cobre Amarillo, ù Alaton. De este, uno es natural, y otro facticio.

De qualquiera modo que haya venido la voz *Bronce*, siempre en el estilo Rethorico, se toma por la solidéz de los Metales, y en especial hablando en plural, *los Bronces*, como habló el P. M. Cesio, dice asi: *Æs Græcis dici Chalcos ut notat Mylius, Italis autem, vulgo*, Bronzo, *Rame*. Pero supone que le hay artificial, y natural. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, se halla una especie de Bronce natural. Esto sea cierto, ò falso, no es del caso, para la expresion del P. M. pues no habla alli de Metal alguno especifico, sino de todos en general, sean naturales, ò artificiales. El caso es, que tanto entiende el R. de unos, y otros; como de expresiones Rethoricas. Dice, que el *Bronce* es un compuesto artificial de *Cobre*, y *Estaño*. Esto es falso. El verdadero Bronce artificial se compone de *Cobre*, y *Alaton*. El mixto que se compone de *Cobre*, y *Estaño*, es el que se llama propriamente *Metal de Campanas*. Este, aunque vulgarmente se suele llamar *Bronce*, es muy fragil; y por eso ineptisimo para la expresion del P. M. que miraba à la solidéz de todos los Metales.

759 Explicada la expresion admirable del P. M. verémos una expresion Magica del R. Dice: *Teniendo el primero cinco por ciento del segundo, sale el mixto, que ordinariamente llamamos Bronce.* Lo que sale es, que mezclando el R. las voces que no entiende, con las expresiones que quiere impugnar, sale un mixto, que propriamente se llama *Librote*. ¿Quién ha dicho, que el *Bronce* se compone de cinco partes de Estaño, y 100. de Cobre: ù de cinco de Cobre, y 100. de Estaño? Barba dice, que el Metal de Campanas, Piezas, &c. se compone de una parte de Estaño, y despues 4. à 8. de Cobre. El Diccionario de la Academia de Pa-

París dice, que el Bronce se compone de mitad Cobre, y mitad Alaton, ò Cobre Amarillo. Los Egypcios, se dice allí, mezclaban dos partes de Alaton, y una de Cobre roxo. Este Bronce es el que servia para Estatuas, y del qual se originó, que el *Bronce* signifique por la dureza de todos los Metales. Con que, aquel *cinco por ciento* del R. procedió de haber confundido lo que el Cobre se aumenta con la Calamina, ò Cadmia, de lo qual resulta el Alaton, con la mezcla que tiene el *Bronce* facticio. En verdad que para este modo de hablar, no alcanza la Rethorica.

§. II.

760 CON estudio dexé para este lugar lo que el R. llamó *Descuido* 2. Pues no es halucinacion peculiar del R. sino tambien de otros muchos. Para referir el P. M. los errores de la Imaginativa, pone (n. 15.) éste, que sucedió varias veces. *Al que le cortaron una pierna, le representa su Imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y pie, que yá no tiene.* Esto se llama Descuido. Pues *esto*, dice el R. *es contra la práctica.* Añade, que sobre esto, *no es menester mucha disputa, siendo la cosa de hecho, y tan ordinaria en los Hospitales.* ¡Celebro la serenidad de animo, con que el R. trata de Descuido todo aquello de que no tiene noticia! ¿Qué es esto sino demonstrar que quando quiere meter ruido, citando à Cartesio, solo le ha visto por el aforro? El Phenoméno que pone el P. M. se observó en los Hospitales; y está esparcido en 300. libros. Es cosa vergonzosa, que quien apenas tiene noticia de la Physica Experimental, se entremeta à censurar lo que no entiende.

761 Cartesio prueba con la experiencia, que refirió el P. M. que el Alma solo hace en la *Grandula pineal*, en el centro del celebro, las funciones de sentir, ò percibir las sensaciones. *Ex eo quod dolor aliquando sentiatur,* (dice *Part.* 4. *n.* 196.) *tanquam in quibusdam membris, in quibus nulla tamen es doloris causa, sed in alijs per quæ transeunt nervi, qui ad illis ad cerebrum protenduntur.*

Quod ultimum INNUMERIS experimentis ostendi potest ; sed unum hic ponere sufficiet. Pone Cartesio el exemplo siguiente.

Sucedió que à una muchacha, que yá padecia una gangrena en la mayor parte de un brazo, fuese preciso cortarle la parte del brazo infecta. Dispusose que al executar el Cirujano la operacion, tuviese vendados los ojos la enferma ; y se le hiciese creer que era para alguna otra operacion nada cruel. Cortósele el medio brazo, del qual se habia apoderado la gangrena : y lo restante se envolvió con muchos paños, de calidad que la enferma pudiese imaginar, que tenia todo el brazo envuelto. Esta aprehension era muy natural, en suposicion que, al cortarse la parte podrida, y muerta del brazo, no lo vió, ni lo sintió la enferma.

El Phenoméno consiste en que despues se quexaba de que le dolian muchisimo los dedos de la mano, que yá no tenia : y de los quales no tenia noticia que le faltaban. Este error de la imaginativa procede, dicen los Physicos, de que los nervios que se estendian hasta los dedos, quedaron, como antes, continuos en el celebro. Asi, pues, la impresion dolorifica que se hacía en el medio brazo existente, la percibia el Alma; pero, por el error de creer que tenia dedos, imaginaba que la sensacion existía en los dedos, que yá estaban separados del cuerpo.

762 Antonio le Grand (part. 8. art. 11.) es del mismo sentir ; y pone con extension la experiencia, que refiere Cartesio. *Ut dolor percipiatur tanquam in aliqua parte corporis, à qua tamen omnis sensus, & vita adempta sunt.* Theodoro Craanen (cap. 116.) tratando de *Titillatione, & Dolore*, se explica del mismo modo. Refiere el caso arriba dicho. Cita à Schenckio para una observacion, de que un Soldado se quexaba, que le dolia un brazo, que le faltaba, por haberselo llevedo una bala de Artillería. *Sentiebat dolorem in brachio ablato.* Y finalmente, testifica Craanen de otros tres casos semejantes. *Tria talia quoque habui exempla.*

763 No imagine el Letor, que estos casos, aunque los re-

refieren muchos Cartesianos, son efectos imaginados de su systema. Sucede lo contrario. Quieren probabilizar su systema, con estos casos indisputables en el hecho. No es del asunto disputar si la Glandula *Conarion*, es, ò no es el principal trono del Alma. Sea falso, ò dudoso esto. Convienen los Modernos, en que la Alma hace las funciones de percibir las sensaciones externas, no en las extremidades, sino en el mismo celebro. Una Araña, puesta en el centro de su tela, percibe, en el mismo centro, las extrañas impresiones, que se hacen en las extremidades de sus hilos. Con proporcion se podrá decir, que, siendo el celebro un ovillo de nervios ramificados hácia todas las partes del cuerpo, percibe la alma en el celebro, todo quanto hay de impresion en las extremidades, ò en los medios. Esto lo palpará un ciego. Es constante, que con un baculo percibe éste la rudeza de un cuerpo rigido; y ninguno dirá, que el extremo del baculo se executa la sensacion, respecto del cuerpo que le toca.

764 Para mayor abundancia citaré tambien al célebre Peripatetico Moderno, Eusebio Amort, en su *Philosofia Polingana* (*pag.* 434.) Pone esta conclusion: *Perceptio interna fit in cerebro.* En el num. 16. la prueba con el exemplo del brazo, ù de la pierna, cortado; como le puso el P. M. Alega otra experiencia mas facil, y menos cruel. *Si recidatur in medio brachij nervus unus ex illis, qui ad extremos usque digitos pertingunt*; (dice) *Et in loco sectionis applicetur objectum doloriferum, v. g. ignis, sentitur dolor, non tanquam in brachio existens; sed eodem modo, ac si extremus digitus combureretur. Similiter dicitur eos quibus manus, aut tibia præcisa est, de acerrimo dolore, & in manu, aut IN PEDE queri solitus, quasi adhuc integras haberent eas partes.* Pone tambien el exemplo dicho del Ciego, para explicar la conclusion.

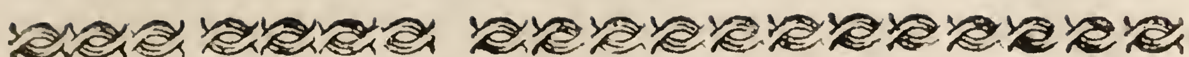
765 Discurra ahora el Letor, si habrá paciencia para sufrir, que el R. trate de *Descuido*, y de *Error*, todo aquello, de lo qual no tiene noticia alguna. Este capital defecto no es particular del R. y Compañeros. Parece, que todos los que escribieron contra el Theatro leyeron por

unos

unos mismos cartapacios insulsos. Todos sus reparos han sido argumentos de su ignorancia, esforzados con las eficaces expresiones de su malicia. Asi, pues, no he tomado la pluma para vindicar las clausulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufactura del Librejo, y Librote, sino tambien contra todos los Zoylos, que caminaron por el mismo rumbo de la Ignorancia, Impostura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos scriberem, qui paucis verbis obteri poterant:* (dixo Lactancio) *sed ut omnes, qui ubique idem operis efficiunt, aut effecerunt, uno semel impetu profligarem.*



DE-



DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 N la *Ilustracion Apologetica*, que el P. M. Feyjoo dió al Público, en 1729. para explicar su Theatro à los que no le habian entendido, se pusieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concedió à todo genero de Ignorantes, para que, à sangre, y fuego, se opusiesen al que queria desterrar los Errores vulgares, se habian introducido à hablar, y escribir del Theatro, aun aquellos, que apenas sabian leer. Yá era mucho tanto tolerar en País de Racionales. Asi, pues, se propuso el P. M. por asunto en su *Ilustracion*, no solo explicar algunas cosas, que los de còrta literatura no habian percibido; sino tambien expeler, y arrojar fuera de su Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en él. Descubierta la Impostura de los entremetidos; logró el fin, que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papelonistas de verse expulsos del Theatro; pretendieron hacerse fuertes, à lo menos en sus umbrales; representando desde alli dos papeles, ambos fingidos.

767 Yá hace tiempo, que Marcial se burló con agudeza de otros entremetidos semejantes, que, en el Theatro

tro material de Roma, querian imponer con la misma tramoya. En el año 687. de la fundacion de Roma, promulgó Roscio Othon, Tribuno de la Plebe, una Ley justisima. Determinabase por ella, que, para vér lo que se hacía en el Theatro, no se confundiesen Plebeyos, Nobles, y Senadores. Pasado algun tiempo, llegó à tal grado el abuso de aquella Ley Roscia; que muchos vulgares, ò por entremetidos, ò por enmascarados con vestidos de Caballeros, querian poseer en el Theatro el lugar del qual eran indignos. Aun Domiciano no pudo sufrir semejante abuso. Renovó la Ley; y determinó, que el que no tuviese talentos bastantes, para sentarse entre los del Orden Equestre, estuviese en pie entre la Plebe; ò, hablando à nuestro modo, entre los *Mosqueteros*. Marcial hablando de Cherestrato:

Quadringenta tibi non sunt Chærestrate; SVRGE,
Leccius ecce venit, sta, fuge, curre, late.

768 Era Lectio aquel Ministro, que tenia cuidado de que no se metiese, y sentase en los 14. ordenes de asientos, que solamente correspondian à los Nobles, vulgar alguno. Sucedió, que, poco despues, que Domiciano renovó la Ley Roscia, se introduxo un tal Phasis entre los del Orden Equestre, pero disfrazado con alquilada Purpura. Para disimular el embuste, comenzó à alabar la justa disposicion de la Ley. Al estar perorando Phasis sobre esto; pero sentado en el lugar, que habia usurpado, llegó Lectio. Advirtió, que todo era tramoya quanto hacía Phasis. Descubrió, qué caracter le correspondia en el Theatro: y le expelió à empellones del sitio, que queria ocupar. Marcial. (lib. 5. Epigr. 8.)

Hæc & talia dum refert supinus
Illas purpureas, & arrogantes
Iussit surgere Lectius lacernas.

769 El mismo Marcial (Epigr. 14.) cuenta de un tal Manneyo un ardid semejante, aunque mas chistoso. Tenia aquel Vulgar la maña, ò manía de querer representar Papel de Noble en el Theatro. Antes de la renovacion de la Ley Roscia, se aprovechava del abuso, y de la toleran-

rancia. Sintiendo en gran manera, que se renovase la Ley; proseguia con su arrogancia, en fuerza de varios artificios. Descubrióle Lectio; y le intimó que desocupase el sitio, y se incorporase con los Vulgares de su esfera. Aqui fue quando en Manneyo batallaron el sonroxo, y el artificio. Todos los Nobles le iban expeliendo hácia fuera: y es creíble que los silvos de los Vulgares no estuviesen ociosos. Finalmente, aun arrojado, procuraba mantener su manía. Puesto en el infimo lugar, medio entre los Nobles, y Plebeyos, usó de este ardid.

Sentóse, como si dixeramos, *en punta de banco*; pero temiendo à Lectio, y à los silvos de los Vulgares: y queriendo aun imponer à algunos, que tenía particular caracter en el Theatro, se sentó de medio lado. De este modo; ni bien sentado, ni bien en pie, queria cumplir con *Lectio*, por la parte que estaba medio en pie: y por la que estaba mal sentado, con los otros.

Et hinc miser deiectus, in viam transit
Subsellioque semifultus extremo,
Et malè receptus altero genu, iactat
Equiti, sedere se, Lectioque se stare.

Con razon, pues, y agudeza se burla Marcial, yá de la arrogancia, yá de la tramoya. *Nunc ridetur Manneius*, dice Ramirez de Prado; pues, como Farnabio advirtió, ni aquel entremetido estaba sentado, ni en pie. *Semi-sedens, & semi-stans*. Radero le ridiculizó mas. *Ita infelix Manneius, & quasi monstruosus, erat Semi-eques, & Semi-plebeius, & Semi-homo. Utrique volebat satisfacere; neutri fecit satis: in quo risum captat Poeta.*

770 Lo que en tiempo de Marcial, sucedió en el Theatro material de Roma, ha sucedido à proporcion en el Theatro Critico. Es claro, que los Doctos, y Eruditos son los Nobles de la Republica Literaria; y que los Iliteratos son los Plebeyos, que componen el Vulgo. Muchos de esta infima clase han querido ocupar en el Theatro el lugar, que no les correspondia. Salió la *Ilustracion Apologetica*; y habiendo examinado su Autor, quiénes eran los que enmascarados, querian pasar por Eruditos, des-

descubrió la tramoya, y las imposturas; y los expelió del lugar que en su Theatro habian usurpado.

771 Corridos yá de su mismo atrevimiento; y desesperados de poder hacer papel entre los Eruditos, usaron de la tramoya, que ha sido objeto de la risa de Marcial. Quedaronse en las entradas, y salidas del Theatro, calumniando à los Aprobantes, y censurando Indices, Aprobaciones, y Prologos. Aun el mismo pergamino del aforro no quedó seguro de sus dientes, ni creo quedará el de esta *Demonstracion*. *Ut canis à corio numquam absterrebitur uncto.* Quisieron imponer con el artificio, que aun hacian papel en el Theatro. Hácia los que los han conocido, confesando avergonzados, que no pasaban de Vulgares: y hácia los que no harán reflexion, jactandose de que aun pasan por Eruditos. *Semi-sedens, & semi-stans. Iactat Equiti sedere se, Lectioque, se stare.* Tampoco ocupan asi el lugar correspondiente. Salgan fuera del Theatro Critico, y de sus Aprobaciones. Ni éstas son para su Critica, ni aquel para su inteligencia. Para calumniar, y silvar lo que no entienden, solo es proprio lugar el de los Vulgares, ò Iliteratos.

772 Descubierta la tramoya, que se juega contra el Theatro, es superfluo detenerme á desvanecer las imposturas, que se estamparon en el Librote contra las Aprobaciones. Repara el R. en que en el forro de la *Ilustracion* se pusiese este titulo *P. M. Feyjoo.* En que se pusiese en los Titulos, que era *Abad*: y el segundo apellido *Montenegro.* En que en los Indices, que ni hizo, ni pudo hacer el P. M. por vivir 80. leguas distante, se reclamase, verbo *Feyjoo*, à la *Carta Defensiva* del Doctor Martinez, quien favorece al P. M. con particular elogio. Llama tambien la misma voz, à un debido Elogio, que el P. M. puso en el Tomo IV. hablando de su Padre, yá difunto. ¿Sería creible que esto se censurase tambien? Responda quien sabe lo que dice. *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros.*

773 Otras bagatelas semejantes adornan el Librote. No dexarán de aprovechar mucho los que malbarataron

el

el dinero en multiplicados pliegos de semejante Literatura. Dixo el P. M. que en la Corte se dudaba, si el que firmó el Librejo era Escritor supuesto, ò existente. Procura el R. hacer creer, que no es supuesto; y que el P. M. no lo podia dudar; pues habia alabado no sé qué papelon. Prueba futilisima. El R. cita, aunque insulsamente, à Lamindo Pritanio. ¿Luego este Autor no es supuesto? Distinga entre *Anonymos*, y *Pseudonymos*. Debaxo del nombre de Lamindo, se oculta el célebre Muratori. Diferentes veces he citado à Mons. de Vigneul-Marville; y hasta ahora no sé quien es el Autor. Solo sé, segun la advertencia de Keflekero, que es Autor Pseudonymo. En el mismo libro, *Melanges*, de Marville (*tom.* 3. *pag.* 491.) se dice, que el Diario primero de los Sabios (*Journal des Sçavans*) se atribuyó en Holanda, à Mons. de Hedouville. Este ni era Monsiur, ni Escritor. Era un Lacayo de Mons. de Sallo, verdadero Autor del *Diario*. Era preciso, para decir algo en este punto, copiar los dos tomos en folio, que Placcio sacó de *Anonymos*, y *Pseudonymos*.

774 Acaso à la hora de esta, estará el P. M. en la misma duda. Yo puedo certificar, que tampoco conozco, ni he visto al que firmó el Librejo, y el Librote. Oí hablar de él, como existente; pero son tan encontradas las noticias, que, como para mi asunto no hacía al caso determinarme à algun extremo, solo atendi à lo que no habian entendido en el Theatro los que se firmaban Impugnadores. Con reflexion, pues, usé de la voz *Replicante*, prescindiendo de averiguar quién era la Persona. Podrá ser que en otras Ediciones de la *Ilustracion*, quiera el P. M. usar de la misma cautela; y borre aquel nombre dudoso, para que ninguno tenga quexa, si se habla, ò no se habla con él. Para saber que el fin de los que impugnan el Theatro, es en unos matar el hambre, y en otros morder al Autor; no se necesita saber quiénes son con individualidad. Tampoco se necesita saber quiénes pudieron juntar en un Librote tantas falsedades, imposturas, y contradicciones: tantos convicios, dicterios, y libertades contra el Theatro, su Autor, y sus Aprobantes. Para impug-

nar todo lo dicho, sobra el que esté impreso; y para conocer que semejante manía es incurable, basta saber que hay muchos que, *verso pollice Vulgi quemlibet occidunt populariter.*

§. I.

775 DEspreciando, como es razon, otros reparos insulsos del Librote, vamos à las Aprobaciones. El Lic. Don Joachin de Anchorena y Ezpeleta, Abogado de los Reales Consejos, Fiscal que ha sido de la Nunciatura, y hoy Juez *in Curia*, dió su Censura, por orden del Señor Vicario. Bien conocido es en esta Corte el Caballero Aprobante, yá por sus admirables prendas, yá por su particular Literatura. Es su Aprobacion un primoroso rasgo de Erudicion, y Eloquencia. No tendria opositores en el Vulgo, à no sobresalir de este modo. Asi esta Aprobacion, como las otras, tuvieron una misma impugnacion entre los Vulgares; y una misma Aprobacion entre los Eruditos. Venga desde París el testimonio impreso. En el Extracto de la *Ilustracion Apologetica*, que está en el *Mercurio de Francia*, se dice, (pag. 752.) hablando de las Aprobaciones dichas, esto, que cada uno podrá traducir à su modo. *La Dedicace est suivie de plusseurs Aprobations raisonées, & remplies d' Erudition, qui font égalment honneur aux Docteurs, qui les ont donées, & al' Ouvrage, qui en fait le suiet, & qui* SANS DOUTE *les merite bien.*

776 Repara el R. en que el Aprobante usase del *Siglo de Oro*, y del *Phenix*: porque, dice, son fabulas. Buena quedaria la Rethorica con este reparo. ¿Por ventura; *y Alcides de su Acheloo*, que usaron sus Aprobantes, es otra cosa que una ficcion? ¿*Partes por medio à Feyjoo*, *y al nombre su primer parte*, es otra cosa que un ripio Poetico? ¿No pudo el R. haber notado, que ni el P. M. ni otro alguno se metió con los Aprobantes del Librejo? En verdad, que sobre este conceptillo, *partes por medio à Feyjoo*, (*Fey-joo*) se pudiera decir algo. Estas, y otras cosas pasaron por lo que son: Pero el R. tiene raros privilegios.

No

No se puede negar, que los hombres grandes han usado siempre con discrecion del Ave *Phenix*. De este simil se valió del Rmo. P. M. Navajas, para expresar el alto juicio que habia hecho del Theatro, y de su Autor. Bastára este exemplo, para calificar de eloquente la expresion del Caballero Aprobante. Permitaseme no obstante, quiera comprobarla, con lo que, por carta de Roma, que tengo, llegó à mi noticia. Sé, que los Sabios de aquella Corte; y en especial los Españoles, hacen particular aprecio del Theatro Critico. Pero lo principal para mi asunto es, que, habiendose dignado leerle el Eminentisimo señor Cardenal de Cienfuegos, no se embarazó con las fabulosidades del *Phenix*; para favorecer al P. M. Feyjoo, con la misma expresion, *Phenix de los Ingenios*. ¿Qué dirán ahora los Zoylos de Aprobaciones, contra el voto de esta Aguila de los Ingenios: del Pico de Oro de la Eloquencia Española: y del Sapientisimo de los Purpurados? Vean, pues, como por las señales, que dió Plinio del Ave *Phenix*, es voto del que se admira hoy en Roma como *Phenix* de superior Gerarquia. *Aquilæ magnitudine*, *Auri fulgore circa colla*, *cætera Purpureus.*

777 Aludiendo el Caballero Aprobante al *Elefante blanco* de Siam; haciendose cargo, que el P. M. concedia *medio Descuido*, dixo, y con agudeza, que los Opositores del Theatro, en viendo sobre sí la *Ilustracion*, huirian *à uña de Caballo*, *en el blanco de Siam.* Finge el R. que aqui se habla de un *Caballo blanco*. No hay tal cosa. Confunde el R. los nombres, con los adverbios. Con la expresion adverbial, *A uña de Caballo*, se pondera una vergonzosa fuga. Para esto es pura materialidad, que el que huye vaya montado en Mula, Pollino, Caballo, Camello, Elefante, &c. y aun el que vaya à pie, ò sobre una caña, como los niños. *Equitare in arundine longa*, dixo Horacio. El Patriarcha Seraphico dice de sus Religiosos: *Non debeant equitare*; y esta determinacion excluye todo genero de *caballeria*. Plinio expresamente afirma, que en el Oriente se anda à *caballo* en Camellos. *Omnes autem Iumentorum in ijs Terris dorso funguntur*, *atque etiam equitantur in prælijs.*

778 No se acordó el Aprobante de Caballo alguno, ni blanco, ni negro. Del contexto se conoce, que habla del *blanco* Elefante, que advierte, fue el objeto *del medio descuido.* Dice Botero (*part.* 1. *pag.* 124.) que *en campo raso es mas ligero el Elefante, que un Caballo*: Es el pensamiento. Tendrán los Impugnantes à buen partido tomar la fuga, y huir con presteza, y velocidad, ò, como se dice vulgar[s], y adverbialmente, *à uña de Caballo*, montados en el Elefante *blanco de Siam*, desde donde quisieron combatir el Theatro. Niega tambien el R. que se haya ensangrentado en el Librejo, para pretender eludir las justas quexas, que el Caballero Aprobante representó. Esta satisfaccion prueba, ò que el R. tenia poca parte en el Librejo: ò que no tenia concepto objetivo de las voces, *Luthero*, *Vandale*, *&c.*

779 Dixo el Aprobante, que yá los mismos Opositores del Theatro daban el *nombre de Ramillete*, à la *Ilustracion.* Esto se llama, *el desproposito mas extraño*: Porque, dice el R. quando *estaba aprobando la Ilustracion*; aun ésta no habia salido à luz. Pregunte el Letor al R. si las Cartas Familiares del P. M. estaban en la calle, ò estaban impresas. Claro está que no. ¿Cómo, pues, las leyeron el R. y Compañeros? Si estos, abusando de la Fé pública, de la Christiandad, y Cortesia, *scire volunt secreta domûs*, *atque inde timeri*; ¿qué mucho solicitasen leer la *Ilustracion*, antes que saliese à luz? *El desproposito mas estraño* sería, si los Aprobantes del Librote, dixesen aquello. Los que tienen voto para leer el Theatro, viven muy descuidados de leer con anticipacion despropositos manuscritos; que jamás leerán, aun despues de impresos. O, y quántos ardides habrán usado los Buscones de Cartas agenas, para leer esta *Demonstracion*, antes que salga à luz! Importa poco. No hay prevencion que alcance, para defender falsedades horrendas.

780 La otra Aprobacion es de Don Pedro Bernardo Alcazar, Abogado de los Reales Consejos, y Agente Fiscal del de Ordenes; Persona digna de mayores Premios, y en quien la Theorica, y Práctica, en ambos De-

re-

rechos, se acompañan de una sólida Erudicion. Honrando generosamente este Cavallero Aprobante las producciones del P. M. Feyjoo, dice, que el Real Consejo le remite la *Ilustracion*, para que explique su Dictamen; pero no para que dé su Censura. *Porque* (son expresiones de su Urbanidad) *ni el obedecer me pudiera dár aliento para censurarla; ni debo yo entender se me mande ser Censor de la que se dirige à ilustrar la que, con tan notorio aplauso, como justo, ha dado à luz este Autor.* ¿Habrá Español tan estupido, que no entienda esta expresion Castellana? ¿Pudiera algun Manicongo bozal inferir de ella, que supone aqui el Aprobante, que el Consejo le remitia aquel Escrito, para que le *ilustrase*? No es creible; aun en caso de que en Manicongo se fingiese barbaridad nativa.

No obstante, en las Cortes se halla de todo. *Lo primero que se encuentra* (impone aqui el Impugnante de lo que no entiende) *es con la altanera presuncion de suponer, que la remision, que el Consejo le hizo de aquel Escrito, fue, para que su pluma* LO ILUSTRASE. *Claro está, que esta expresion fue inadvertencia de su vuelo; pues el Consejo jamás remite las Obras, para que se ilustren, sino para que se censuren.* Verdaderamente, que este modo de entender, ò es remontado vuelo de la Impostura, ò abatimiento insondable de la Ignorancia. Escoja el Letor. Pero tenga presente, à vista de estas inteligencias monstruosas, cómo habrá entendido los puntos de exquisita Erudicion, que se tocan en el Theatro, quien, como el R. no ha entendido una expresion Castellana, tan clara, y expresiva.

781 Yá sería nimia ociosidad detenerme à explicar otras expresiones Rethoricas, y admirables, que usó el Aprobante. Los Eruditos no necesitan de explicacion. El R. no tenia obligacion de entenderlas. Asi, pues, confundió las *avenidas* de aguas, con las avenidas de Dicterios. Estas son las *avenidas* del Vulgo, que *no traen fuerza para sacar sangre*; quando se sumergen en el desprecio. Con que, quando el R. dice, *podrá darsele su pasaporte de disparate*; podrá guardar el *pasaporte*, que bien le ha menester, para sus Librejos. Sucede, que la piedra arrojada

en un estanque, al tiempo que piensa herir, y enturbiar las aguas, las hace mas chrystalinas, quedando ella sepultada en el cenagal. Aplicó el Aprobante con singular agudeza el exemplo.

Esta es *una comparativa de cenagal* (dice el R.) *en la qual pretendiendo poner su piedra en el Rollo, la dexa clavada en el cieno, de que se vale.* Añade, *su insipiencia, y su desbarro.* Esto procede de que el R. yá está diestro en confundir las causas con los efectos; aunque tenga presente en la clausula del Aprobante, que las avenidas de convicios contra el Theatro, *dexan el efecto que la piedra*, despues de sumergida en el cenagal. La cristalizacion de las aguas es innegable. El mayor lustre del Theatro, despues que Papelones, y Librejos se han sepultado en el olvido, ò están sumergidos en la profunda rudeza de los Idiotas, es visible. Otras inepcias mezcla aqui el R. que demuestran haber entendido las Aprobaciones, como entendió el Theatro Critico.

782 En el Tomo IV. del Theatro puso su Censura el P. M. Fr. Benito Tizon, Maestro, y Difinidor de la Religion de San Benito. No me permite su modestia, que dé aqui noticia de su Virtud, y Literatura. Viendo este Aprobante las falsedades, que el R. impuso à Galicia, impugnólas, como era razon, solo con el desprecio: Y advirtió al R. que, como *buen Catholico*, debia decir lo contrario. Tomó el R. à su modo, la trivial, y adverbial expresion, *como buen Catholico*; para tener que decir quanto se le viniese à la pluma. Advierte, que este punto no se halla en el Catecismo. Yo estoy seguro, que se hallan en el Catecismo Romano, el quinto, y el octavo precepto. En el titulo, *Falsedades contra Galicia*, que presto verá el Lector, conocerá, que el P. M. Tizon ofendido, como natural de aquel noble Reyno, tuvo sobrados motivos, para despreciar las vulgares imposturas del R.

783 Una de las Aprobaciones que están en el Tom. II. del Theatro, es del Reverendisimo P. M. Fr. Joseph Nabajas, Predicador del Número de su Magestad. Esta Aprobacion, con la qual quiso este Eloquentisimo, y Eru-

Eruditisimo Aprobante honrar el Theatro, y favorecer à su Autor, se libró de los reparos insulsos del R. No asi, de la intempestiva Censura de uno de los Aprobantes del Librote. Porque el Reverendisimo P. M. Navajas puso una expresion panegirica en elogio del P. M. Feyjoo, y su Theatro, dice aquel Censor de Aprobaciones: *Ni me asombra la desmesurada estatura del elogio, en la pluma de un Panegirista, que está acostumbrado à las frequentes Paradoxas, atrevidas ponderaciones, y devotas temeridades de la Oratoria.* Esta despropositada censura se halla en el Librote, que tengo presente, no sé si en otros estará la misma.

784 Tampoco me asombra, que, tomandose aquel Aprobante la licencia de vituperar la conducta de los Aprobantes de libros, haya gastado algunos pliegos en manifestar con extension, que cometia los mismos delitos, que censuraba en otros. ¿No le bastaba al Aprobante esta licencia? ¿No le bastaba haber saciado su pasion, con la infame censura de Calvino, Vandale, y otras monstruosidades, que impuso al P. M. Feyjoo? ¿No le bastaba haber cerrado los ojos, para no leer la infinidad de falsedades, è imposturas, que, à letra vista, saltan à los ojos en el Librote; siendo de su obligacion, ò advertirlas, ò no aprobarlas? ¿No le bastaba tomar residencia à un Aprobante de la *Ilustracion*, sin haber visto el punto, que falsamente se llama Descuido? Salga el Zoilo mas inexorable, dirá que sí. Dirá, que para satisfacer à la amistad del R. y para explicar su oposicion contra el Theatro, bastaba lo dicho. Apostaré, que aun el R. sería de este dictamen.

Pero asombró à todos, que, sin venir al caso, ni à la comision, se tomase el Aprobante la licencia de tocar con su pluma al Reverendisimo P. M. Navajas. Es el Reverendisimo Navajas Personage de tan relevantes prendas, que nunca se debe hablar de él, sin particular elogio, *Numquam sine laude loquendus.* Esto queria Sidonio, de otro de inferior caracter. Todo se le pudiera disimular à Neron, dice Marcial. Pero el haberse atrevido contra Lucano, no.

Heu Nero crudelis, nullaque invisior umbrâ,
Debuit hoc saltem non licuisse tibi.

Pudiera formarse otra nueva Roma, aunque todo el esplendor de la antigua se reduxese à cenizas. Pero de las cenizas del Insigne Español, competidor de Virgilio, no ha renacido hasta ahora otro Lucano. Estos Ingenios, como están superiores à los demás hombres, debieran estár seguros de sus envidiosos conatos. Disimularia el P. M. Feyjoo al Aprobante, que contra él ensangrentase la pluma, *entrandola por la parte mas sensible del pecho.* ¿Pero, qué explicase su encono contra el Rmo. Navajas? Contra el que sabe, para honor del Pulpito, unir en sus Oraciones la Eloquencia del Hortensio Latino, y la Eficacia del Hortensio Castellano? ¿Contra el Organo, por donde, en materias de piedad, se habla à la Magestad Catholica? *Debuit hoc saltem non licuisse tibi.*

§. III.

785 LA Aprobacion, que, por orden de mis Superiores he dado à la *Ilustracion Apologetica*, es la que mas se llevó los ojos del R. Sabía éste, que yo visto la misma Cogulla que el P. M. Feyjoo. Que me precio de su Discipulo: que soy su Paisano, Amigo, y Corresponsal. Finalmente, que, por vivir el P. M. distante 80. leguas de la Corte, asisto à la correccion de los Libros, que salen de la Imprenta, en las muchas Impresiones, y Reimpresiones, que se hacen de los Tomos del Theatro Critico. Todo esto, que el R. debia tener presente, para no meterse con mi Aprobacion, aun en caso, que yo hubiese usado de hyperboles en favor del Theatro, y su Autor; solo lo tuvo presente para lo contrario. Muy ciego estaba el R. quando no advirtió, que asi el P. M. como sus Aprobantes, no hicieron caso alguno de las Aprobaciones, y Coplas del Librejo.

786 El contenido de mi Aprobacion se reduce à tres puntos, despues de las expresiones generales. Primero. Afear en general la manía contagiosa de escribir libelos famosos contra el P. M. Feyjoo, con el falso titulo de que son impugnaciones del Theatro. Ha sido tan escandalosa,

sa, desenfrenada, y contumáz aquella iniqua conducta del Vulgo, que solo quien no la juzgáre aborrecible, ese será apto para dexarse llevar de las inepcias del Librote. *Qui Bravium non odi, amet tua carmina Mævi.* Yá estaba cansado de experimentar, que la mayor parte de los Papelones, yá de Anonymos, yá de Pseudonymos, solo eran abortos horrendos, ù de una crasa Ignorancia envejecida, ù de una envidiosa Malevolencia declarada. *¿Semper ego auditor tantum numquamne reponam, vexatus toties?*

Estaba asegurado, que todos los Eruditos, y hombres de una mediana razon natural, aplaudian los conatos del P. M. en descubrir los Errores comunes, para hacer libre el paso à los que aspiran sincéramente al conocimiento de la verdad. Estos, aunque notasen éste, ò el otro defectillo en el Theatro, sabian disimularlo, ò sabian advertirlo. Asi, pues, sin determinar persona alguna, hablé en general, y hablaré, quando se ofreciere. Tiempo hace, que no he podido leer pacificamente el orgullo de algunos Escritores Estrangeros, quando, al hablar de los Españoles, iniquamente, y con desprecio nos arriman à los Moscovitas, en materia de las Bellas Letras. Impreso está. ¿Qué Español, à vista de estas, y otras mordacidades, sufrirá que se ocupen las Prensas contra el que toma por asunto desvanecer aquella calumnia?

787 En el segundo punto, hablando yá con el R. mudé de pluma. Procuré descartarle de la nota de malicioso. Es verdad, que no pude hacer lo mismo, en orden à su Literatura; pues me bastó leer su Escrito, para evidenciar, que entraba muy en ayunas de los principios necesarios, à impugnar el Theatro Critico. ¿Qué digo impugnar? ni aun para entenderle. La justificacion de este Dictamen se habrá visto por extenso en los dos tomos de esta *Demonstracion*. Advertí de paso, como era razon, que imponia tres falsedades visibles al Nobilisimo Reyno de Galicia.

En el tercer punto procuré probar, que la especie del *Elefante blanco* adorado en Siam: y la que el R. por falta de

de noticias, habia tratado como *Descuido* del P. M. Feyjoo: tan lexos de ser Descuido, era una especie ciertisima. No era razon, que, aunque el P. M. por dár de barato algo al R. concediese con gracejo, que habia padecido *medio descuido*, creyesen los Letores, que el R. sabía lo que habia advertido. En estas quatro advertencias usé de unas expresiones, de las quales solo pudiera formar quexa, el que hiciese estudio de aplicarse las expresiones, que puse en general. *Quando, sine nomine, contra vitia scribitur* (dice San Geronymo) *qui irascitur, accusator sui est.*

788 La correspondencia del R. ha sido de otra clase. No ha podido, ni podrá jamás evadirse de las quatro advertencias, y asi echó por el atajo. Escogió en el Vocabulario de su Urbanidad, para impugnarme, las voces siguientes. *Mordacidad, desbarros, desatinos, desaciertos, ignorancia, disparate, crasitud, falsedad, Pigmeo, la criatura mas halucinada, licencia, caletre, nulidades garrafales, torpedad, impericia, presumptuoso, jancia, primer colgajo, citillas falsas, mas que malicia de mi pluma, fue impericia de mi inteligencia. No sepa lo que se dice, pende de mi ignorancia. Se nos venga à las barbas. Circo de mi ignorancia, y Amigo de machaca.* Añade, que soy *novicio, aun en las Aprobaciones*: Que él hizo sudar siete veces las Prensas: y yo ninguna. Con este pronostico, *El fruto que puede dár este sarmiento, &c.* No se quexará el R. que no me hice cargo de sus Argumentos: Pero me quexaré yo que, pudiendo haberlos reducido à un solo parrafo, se hayan malvaratado en el Librote tantos pliegos, en repetirlos.

789 Quise recopilar con la misma legalidad, y exactitud, todos los argumentos de aquella clase, que en el Librote, están acinados, contra el P. M. Feyjoo. Quise, pero no pude; à no querer ocupar medio volumen. La eficacia de estos argumentos es incontrastable; pues no es facil encontrar respuesta adequada: y en especial, si en el que los propone, procede una total negacion de la razon natural, ò un afectado abuso de ella. Por esta razon,

zon, habiendo advertido el P. M. al Público en su *Ilustracion*, la ineptitud de los que falsamente se llamaban impugnadores del Theatro: Y previniendo quáles serian las resultas de aquella ineptitud demonstrada; dixo que no habia de responder mas. Este anticipado desprecio de los Convicios, con los quales se le habia de impugnar, ha sido la mayor impugnacion.

Aquella advertencia al Público echó por el suelo toda la tramoya que estaba armada, y todos los conatos de los que jugaban en ella. Los envidiosos quedaron envidiosos, viendo que el P. M. prosigue con su Theatro, sin hacer aprecio de espantajos. Los que solo impugnaban mordiendo, para comer, y matar el hambre, quedaron, y quedarán como antes. No se hace cosa con sacar papelones, aunque se impriman salpimentados de convicios, è imposturas, que es la salsilla del Vulgo; si se han de estancar en alguna Tienda de Aceyte, y Vinagre, ò, à mejor librar, en una Confitería. Esto será perder el trabajo, y palpar fallidas las esperanzas. Tan sobre sí ha tenido el R. estos temores, que le hicieron llegar à la extravagancia de retar, y desafiar al P. M. à que le responda à su Librote. Es verdad que, previniendo que daba en duro, me desafia à mí; como si yo fuese capáz para ello.

§. IV.

790 VEamos el Cartel de mogiganga. *Haga el P. lo que fuere servido*; (dice el R.) *pero directamente por mano del P. Sarmiento, ò bien unidos entrambos, los reto, y los desafio à la tela Literaria, donde los espero de pie firme, para mantenerles lo que he escrito, lo que escribo, y lo que escribiré.* Debaxo del Cartel de desafio, que Jacob Critonio, segun la fantasia de Bocalino, fixó en el Parnaso; puso un Erudito esta glosa. (*Avis.* 40.) *Y quien lo quisiere vér, acuda al Meson del Alcón, que alli se le mostrará.* Con sola esta chistosa advertencia, bien conoció Critonio, *que no le parecia poder con parecer honra entre aquellos Doctos, que le habian hecho la burla de haberle tra-*

tratado como un Arlequin, *y Saltimbanco.* Aunque Critonio hubiese hecho lo que fingió Bocalino, es innegable que tenia Ingenio, y Erudicion para entrar en el Parnaso. El desafio nunca se puede librar de temeridad; si bien le podrá disculpar en alguna parte, el ardor de la juventud en que se hallaba Critonio. Asi, pues, es mucho sugeto Critonio, para traído al Cartel del R.

798 El reto es mas semejante à los que el fantastico Caballero andante Don Quixote echaba à cada paso. Y el desafio, que, ciego de su fatuidad, quiso entablar con los dos Monges Benitos (despues de la aventura de los Molinos de viento) es el mas parecido, pues es el mas descabellado. Creía Don Quixote, que los dos Monges eran dos Encantadores descomunales. ¿Qué no creería, quien, como aquel Caballero de la Triste Figura, tenia trastornado todo el seso? *No somos endiablados*, *ni descomunales, sino dos Religiosos de San Benito*, *que vamos nuestro camino*, respondieron los Monges. *Para con migo*, insistió Don Quixote, *no hay palabras blandas.* Y sin esperar otra respuesta, picó al Rocinante, y *arremetió.* Esto de hacerse sordo à las razones, ò es proprio de una voluntad viciada; ò, como dixo Afranio, de una demencia enfurecida. *Amentes quibus animi non sunt integri surdè audiunt.*

Si fuese citar la transmigracion Pythagorica, algo se pudiera decir en el caso. No nos parémos en desafios fantasticos. Por lo que el reto del R. mira al P. M. Feyjoo, bastaba por respuesta lo que se descubrió en la *Ilustracion:* y para justificar la desigualdad, lo que Homero refiere de las habilidades de Thersites contra Achiles, y otros Heroes. Por lo que pertenece à mi Persona no vivo tan ciego de pasion, que no conozca es partido robado, entrando el Desafio, con las condiciones puestas (n. 788.)

792 Lo que causa admiracion es, que, tratandome el R. de *Ignorante*, y *Pygmeo*: y siendo evidente, que no habian sudado las Prensas con mis desatinos, me desafie *à la tela Literaria.* Los Ignorantes no deben combatir sino con otros Ignorantes. Y los Pygmeos solo batallaban con las Grullas. Con que, no es facil averiguar qual es el carac-

racter de que se reviste el R. para combatirme. Sea el que quisiere. Yo no he tomado la pluma, ni jamás la tomaré para combatir con Replicantes. La he tomado para desimpresionar à los pocos, que habrán creído, que hay impugnaciones del Theatro, siempre que se imprimen Papelones. Asimismo, para hacer patente à todos, que lo que dixe en mi Aprobacion, lo podia extender, y probar en 124. Pliegos, y en muchos mas, si fuese necesario.

793 No obstante, es preciso, que el Letor tenga siempre presente este Cartél de Monomachia, y las Expresiones del n. 788. Advierto esto, porque hay Letores, que confunden las justas quejas, con los enojos. Suelen éstos leer los libros tan solamente por donde los abrió el acaso. Desde luego descarto à estos desidiosos, y su dictamen. Yo leí *de verbo ad verbum*, todos los Tomos del Theatro, el Librejo, y el Librote. En virtud de lo que advertí; despues de cotejados para los puntos, que se ventilan, hice mi *Demonstracion*, en el sentido de que era capáz la materia. Es derecho natural, que el que no pudiere hacer el cotejo, no se entremeta à hablar. Constame, que muchos censuran el Theatro, que ni siquiera le han visto por el aforro: y que los que hablan del Librote en desdoro del P. M. Feyjoo, ni por el aforro, ni por adentro le han registrado. Estoy prontisimo à indicar à qualquiera todas las fuentes en donde he bebido, para hacer esta Obra. Mientras no se diere este paso, reputo por fantasías, y terquedades de Don Quixote, quanto se hiciere sudar à las Prensas contra lo que tengo visto por mis ojos.

794 Los cargos que me hace el R. son: que excedí de la comision, en meterme con él: que inferí mal, diciendo, que *consiguientemente* me intimaban los Superiores leyese el Theatro, y el Librejo: que no me habia lastimado, y otras plataformas à este tenor. ¡Si nos querrá hacer creer el R. que tuvo Comision para insultar al P. M. Feyjoo; y para tratar de *Rudos*, è *Insipientes* à sus Paisanos! ¿Por ventura es lastimarle, advertirle, que no se vinie-

niese con falsedades notorias contra el Theatro? ¿Sería tolerable, que, viendo yo ajada la Cogulla con monstruosas ignorancias, revestidas del falso titulo de *Descuidos* del P. M. Feyjoo, no concurriese à desimpresionar à los Lectores inadvertidos? No faltaba otra cosa. Se tomó el R. la licencia de meterse en donde no le llamaban, ni debia, ni podia entrar; y se quexa le advirtiese yo, que habia errado la puerta?

795 Es cierto, que mi Superior no me mandó expresamente leer el Theatro, y el Librejo: Pero *consiguientemente*, sí. La fatalidad de no hacer caso el R. de los adverbios, le ha hecho caer en semejantes reparos insulsos. Pongo el caso siguiente, para que en él sentencie el mayor amigo del R. Supongamos, que tuviese evidencia el Público, de que yo habia dado mi Aprobacion, sin haber leído, ni el Theatro, ni el Librejo; sino tan solamente la *Ilustracion Apologetica.* ¿No daría por vituperable semejante precipitacion? Sí. Y yo lo concedo. ¿Qué reparo, pues, se le ofreció al R. porque hice lo que, sino hiciera, sería digno de reparo? Yo no sé, qué condiciones llevan las comisiones, que dán los Magistrados, para que se censure un Libro: Pues yá dice el R. que soy *Novicio, aun en las Aprobaciones.* Para saber las que traía la comision de mi Prelado, no necesitaba haber saludado la Logica artificial; bastabame no estár negado à la luz de la razon. Esta dicta, que no se puede hacer juicio de una *Respuesta*; si no se tiene presente la *Pregunta.*

796 Las Sagradas Religiones no solo se interesan en que las Obras de sus individuos no tengan cosa contra la Iglesia, buenas costumbres, &c. sino tambien, en que, por Obras disparatadas, no cedan en desdoro del Habito. Me intimó mi Prelado le informase de la calidad de la *Ilustracion.* Esta era una *Respuesta* Apologetica; y una defensa, de que lo que se habia escrito en el Theatro estaba bien puesto; pero mal entendido de los Impugnantes. ¿Cómo pudiera yo informar sincéramente de que la *Respuesta* era adequada; sino me informaba del Librejo, que salió con capa de *Pregunta*? Apelo al mayor amigo del R. Si,

po-

poniendo el caso imposible, informase yo à mi Superior, que la *Ilustracion* no tenia cosa contra la Fé, &c. Pero que era un agregado de disparates: que no era respuesta, sino un visible farrago; y que, mas que en honor de la Cogulla, cederia en su desdoro. En breve. Que era una Obra como la del *Librejo*: ¿Diria su facultad el Superior, para que saliese à Luz? No por cierto.

797 Crea, pues, el R. que el Superior me intimó *consiguientemente*, lo que escribí habia hecho. Quando el Prelado me intima vaya à Valladolid, *via recta*; ni me intima pase por Guadarrama, ni acaso pensará en aquel Puerto; pero *consiguientemente* me manda que pase por alli. Podrá ser, que por allá se dén Aprobaciones, sin leer lo que se aprueba, y menos lo que tiene conexion para que sea sincéra la censura. Por acá no corre esa facilidad. Ni tiene lugar el circulo vicioso de aprobarse mutuamente unos à otros, lo que cada uno quisiere escribir.

Esa tramoya es muy propria de los que no buscan Censores, que les adviertan, ò no dexen pasar sus errores: sino Aduladores, y Poetas alquilados, que les ridiculicen los desatinos con hyperboles fantasticos. Siempre esa conducta es mala; pero en Escritos Apologeticos mucho mas. Estoy seguro, que el modo de atajar la manía, que se introduxo de escribir unos contra otros; sería, obligado, al que hace papel de Actor, que traxese contextado, y firmado el Proceso, de la mano del mismo, que se acusa reo; obligando à éste, ò que le firme, ò que se retrate. No hubieran sudado en ese caso, tanto como han sudado las Prensas, contra el P. M. Feyjoo. En cosas de hecho, como son citas, y Clausulas formales, no hay disputa, que no la puedan terminar los Magistrados.

§. V.

798 HAblando en mi Aprobacion de la multitud de Papelones Anonymos, y Satyricos, que se dispararon, quando salió el Theatro Critico, apunté lo que habia sucedido en Epheso (*Act.* 19.) quando pre-

predicaba San Pablo la verdad Evangelica. Al texto, que apunté llama el R. *El primer colgajo que mi Literatura descubre.* Añade: *Aqui tiene un poquillo en que divertirnos.* Vaya por diversion. Quando San Pablo peregrinaba, tenia tantos enemigos, quantos eran los que se sustentaban de la Idolatría. Epheso era el centro de la Idolatría en la Asia menor: y alli halló San Pablo mas resistencia à la verdad que predicaba. Habia en Epheso un tal Demetrio, que era como Gefe de los que hacian varios Idolillos de Diana Ephesina, con cuya venta se mantenian muchos en aquella populosa Ciudad. *Præstabat Artificibus non modicum quæstum.* Sobre la explicacion de *Ædes argenteas Dianæ*, no concuerdan los Autores. Creen unos, que eran escaparatillos, en que estaba el Simulacro de Diana. Otros, que eran unas caxitas, que contenian las *Palabras Ephesias*, de las quales se dió yá alguna noticia (n. 148.) Poco importa averiguar esto.

799 Aquel Impostor Demetrio, ni podia tolerar, que San Pablo tuviese tanto séquito; ni queria consentir, que se le descubriesen las imposturas con que vivia, engañando à la Plebe. Incitó al Vulgo de Epheso, y à los demás interesados, para oponerse al Apostol de las Gentes. Hizóles una Oracion à su modo. Representóles, para enfurecerlos, que se echaban por el suelo sus ganancias. *Viri, scitis, quia de hoc artificio est nobis acquisitio.* Conociendo quán Supersticiosos eran los Ephesinos, y aun tambien Idolatras de su libertad, les puso delante, que San Pablo iba ganando mucha gente: y que negaba hubiese manos para hacer Dioses. *Paulus hic suadens avertit multam turbam dicens: quoniam non sunt Dij, qui manibus fiunt.* Añadia el bribon Demetrio; que si no se atajaba aquella novedad, se haría despreciable el famoso Templo de Diana Ephesina.

800 Asi que la faláz representacion de Demetrio hizo impresion en el Vulgo, y en los que comian de aquellos embustes, montaron todos en colera: *Repleti sunt ira.* Salieron gritando, y repitiendo esta razon: *Magna Diana Ephesiorum.* Llenóse el Lugar de confusion, de

no-

novedad, y alboroto. *Et impleta est Civitas confusione.* Asi en tropél, freneticos, y amotinados, acometieron, y se entraron en el Theatro con animo de sentenciar à San Pablo, en él, al ultimo exterminio. *Et impetum fecerunt uno animo in Theatrum.* Hallaron de paso à Aristarco, y Gayo, compañeros de San Pablo, y en ellos quisieron executar su saña. Queria San Pablo defender en el Theatro lo que habia predicado; pero temiendo sus discipulos la pésima resulta de una Plebe desenfrenada, le aconsejaron que se abstuviese, y no hiciese caso por entonces. Asi, pues, un tal Alexandro tomó à su diligencia defender à San Pablo, y Compañeros; y apaciguó en algun modo la inquietud de la vulgar chusma.

No alegaba la chusma mas razon, que esta: *Magna Diana Ephesiorum*: repitiendola por espacio de dos horas. *Vox facta una est omnium, quasi per horas duas clamantium: Magna Diana Ephesiorum.* ¡Qué razon tan eficáz contra la Ley Evangelica! ¿Quién podria detener la carcaxada, oyendo à gente tan enfurecida, vocear, y gritar dos horas continuas, no otra razon que ésta, *Magna Diana Ephesiorum*? Nunca con mas realidad que en aquella ocasion, se experimentó lo que significa, *Hablar al Ephesios.* Con este horrendo desatino querian los Vulgares de Epheso oponerse à la Verdad, que San Pablo les predicaba. Asi, pues, habiendo cesado el tumulto; y viendo el Apostol, que no era ocasion de disputar mas con aquellas bestias, salió de Epheso à sus Misiones.

801 En la Carta, que escribió à los de Corintho, les significa San Pablo, que entre sus trabajos, habia peleado tambien en Epheso con las Bestias. *Si (secundum hominem) ad bestias pugnavi Ephesi.* Este texto es muy dificil; pues no consta de San Lucas, que en Epheso hubiesen echado à San Pablo à las Fieras. No obstante, son muchisimos los Autores, que lo afirman. Y por lo mismo, infieren quan ridiculo es el argumento, que solo se funda en el silencio de algun Autor, aunque haya sido Coetaneo. Es muy creible haya sucedido asi. En medio de esto, hay gravisimos Autores, que, ò afirman, ò conjeturan, que San Pablo no tuvo en Epheso otra pelea con las Bestias,

sino aquella que queda apuntada arriba, quando en Epheso batalló por la Verdad. Alli peleó contra la desenfrenada turba, y sus caudillos; cuyos intereses pendian de mantener con teson, y fiereza sus embustes, y sus errores.

802 Theophylacto: *Pugnam autem cum Bestijs appellat contentionem adversus Iudæos, & Demetrium Argentarium. ¿Quid enim isti à Belluis distabant?* Santo Thomás, despues de referir el tumulto de Epheso, dice, aludiendo à él: *Ad Bestias pugnavi. Fortè facit hic de hoc mentionem*, y le explica asi: *Pugnavi ad bestias, id est, ad homines bestialiter viventes apud Ephesum.* En Baronio, Cornelio, Tyrino, Calmet, &c. se hallarán mas Autores por este dictamen. Lo que no tiene duda es, que San Ignacio Martyr usó en aquel tiempo de la expresion, *Pugno ad bestias*; entendiendo por bestias à los Paganos, que le perseguian, y mortificaban. Tambien en otra parte llamó *Leopardos* à los que le guardaban aprisionado. Por estas, y otras expresiones, introduxo el P. Andrés Schotto en sus Adagios, *Ad Bestias pugnare*, en este sentido.

803 Lo que mas confirma este sentir, es otra expresion semejante, de la qual se vale San Pablo. Aconseja à Tito, que reprehenda à los Cretenses con acrimonia. *Increpa illos durè.* Para advertirle de los vicios mas dominantes en aquella Isla, le cita el celebrado verso de Epimenides Cretense. *Dixit quidam ex illis, proprius ipsorum Propheta: Cretenses semper mendaces, malæ bestiæ, ventres pigri.* Calimacho usó del primer Epitheto: *Cretenses semper mendaces*; y asi su Escoliastes Griego, como Madama Dacier, que sacó à Calimacho, para el uso del Señor Delphin, suponen que yá era Proverbio. *Tria erant vitia Gentis istius* (explica Tyrino) *primum, mentiri, & fallere: unde* Kretizin, *id est*, Cretizare, *idem est quod mentiri. Secundum, mordere, & nocere alijs, quod est malarum, seu noxiarum bestiarum. Tertium, otio, & ventri indulgere.*

804 Vease aqui, como San Pablo trata à los Creticos, ò Cretenses de *malas bestias*; y en especial à aquellos, que solo por el lucro se oponian à la verdad, esparciendo mil necedades, *Docentes quæ non oportet, turpis lucri gratia.*

No

No es mucho, pues, llamase tambien San Pablo à los Ephesinos, Bestias; y en especial, à aquellos, que, por llevar adelante sus Errores, y Embustes, con el torpe fin de mantenerse à costa de la vulgar creencia; se le opusieron con mas atrevimiento, y descoco. Aquella mal entablada disputa ha sido para San Pablo tan trabajosa, como si en la realidad se hubiese expuesto en un Amphitheatro à que le despedazasen las Bestias. *Ad bestias pugnavi Ephesi.* Hasta aqui la explicacion del que el R. llamó, *primer colgajo* de mi Literatura.

805 Venerando, como es razon, los Textos Sagrados, qualquiera habrá advertido yá; que con la proporcion correspondiente, sucedió al salir el Theatro, lo que sucedió en Epheso. Para la contumacia en mantener los Errores vulgares, todo el Mundo es un lugar de Epheso. Haga cada uno la aplicacion. A las quatro principales raíces de los perjuicios humanos, llamó Bacon, *Idolos*. Queria el P. M. Feyjoo convencer, quan iniqua, y de mala fé era la posesion, que los Errores, ò perjuicios vulgares usurpaban, no solo de ser creídos, sino tambien de ser adorados.

Era justisimo, que concurriesen muchos con sus particulares observaciones, y reflexiones, coadyuvando para que se lograse fin tan justo, tan necesario, y tan util. No sucedió asi. Los que pudieran concurrir con el P. M. à desterrar los Errores comunes, se aterraban por extremo, al vér amotinados los Vulgares, y sus caudillos; y que como Cretenses, ò Ephesinos explicaban su inhumana crueldad contra el P. M. No hubo genero de malignidad, que, al salir el Theatro Critico, no se apurase contra su Autor. Con razon dixo un Erudito, que la plebe desenfrenada, y enfurecida era una *mala Bestia*, ò una Hydra pestifera de muchas cabezas, y sin ninguna. *Plebs impetuosa, & multorum capitum mala Bestia, indicta causa rapiet in exitium.*

No me podrán negar los Cordatos, que muchos de los Papelones Anonymos, que salieron contra el P. M. Feyjoo, tan lexos de ser partos de Racionales; solo eran abor-

tos de malas Bestias. Eran tan solamente imposturas de mentirosos, y falsarios: desverguenzas satyricas de mordaces, y reparos insulsos de mentecatos ociosos. Dexo à parte los que aunque no eran tan descocados, solo contenian por argumentos unos visibles desatinos, ò unos despropositos *ad Ephesios*. No eran Papeles *Criticos*, sino Papelones *Creticos*, ò como de los Cretenses. *Semper mendaces, malæ bestiæ, ventres pigri.*

806 Quando los Athenienses, envidiosos de las prendas de Aristides, solicitaban desterrarle, segun la Ley del Ostracismo; sucedió lo que bastantemente está yá vulgarizado. Para determinar aquella pena segun la Ley, era preciso se juntasen los Votos de 6@. Vocales. Dabanse los Votos, escribiendo en una concha, ò en un càscote de teja el nombre del que habia de ser desterrado. Un Iliterato que, por no saber escribir, buscaba, quien le escribiese en su calculo el nombre de Aristides, tropezó con Aristides, sin conocerle; y le pidió le escribiese el Voto. Preguntando éste al Idiota, qué noticias tenia de Aristides; y qué motivos le asistian para condenarle, respondió como quien era. Dixo que ni le conocia, ni tenia motivo alguno; pero que asi lo habia oído, que convenia: y esto le bastaba, para sentenciar contra Aristides, pues sobresalia entre los demás Republicanos.

807 Volvamos à Epheso. Tenian los Ephesinos la misma ley, y concebida en estos terminos, como la trae Cicerón. *Nemo de nobis excellat; sed si quis extiterit, alio in loco, & apud alios sit.* Baste lo dicho; pues no quiero ofender la modestia del P. M. con la aplicacion. Toda la oposicion, que ha experimentado, solo tiene por cuerpo la inerte, y ruda condescendencia del Vulgo, animada tan solamente de la Envidia de algunos, interesados que no se atajen los Errores vulgares, con cuya manutencion quieren mantenerse. *Turpis lucri gratia.*

808 No es razon que, habiendo apuntado en mi Aprobacion el texto de la Escritura, para vituperar *en general* la injusta, y tumultuosa oposicion contra el P. M. entienda el caviloso Letor, que aqui hablo en *particular.*

No-

No es esto tratar al R. de *Cretico.* Esa quexa la podria fundar acaso contra el Poeta Latino, que, apostrafandole en el Librejo, tres veces le llamó *Critice.* Es claro que esta voz se pone alli como pie Dactylo. No puede ser Dactylo, siendo *Critice.* Por ser de tres breves, es pie *Tribrachio.* Con que, ò el Poeta no sabía de cantidades: ò para salvar su Poetismo, es indispensable que el apostrofe al R. sea con el vocativo *Cretice.* Sea lo que fuere. Yá habrá advertido el Letor, que la mayor parte de los que, con la risible Larva de *Criticos*, quisieron remedar, è impugnar al P. M. Feyjoo, solo han sido los que, por no tener principios para entenderle, han hecho irrupcion en el Theatro, como *Creticos*, ò como *Ephesinos. Impetum fecerunt uno animo in Theatrum.* Vea el R. si teniamos *un poquillo en que divertirnos*, en el texto, que llamó *primer colgajo* de mi Literatura.

FALSEDADES CONTRA GALICIA.

§. V.

809 HAbiendo notado que el R. en su Librejo decia esta falsedad: *Entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente mas Insipiente* : : : *y Ruda*: advertí en mi Aprobacion, que era impostura. ¿Será bueno que el R. se quexe, porque hice esta advertencia? Mas. En el *Mapa Intelectual*, procuraba el P. M. vindicar à las Naciones mas remotas, è incultas, de la falsa nota de *Barbaras*; sin dexar de hacer mencion de los de la Canada, y de los que habitan lo mas retirado de la Africa. ¿Qué Racional tendria paciencia, para que en el mismo Discurso, se viniese el R. à introducir su *Insipiencia*, *y Rudeza* contra Galicia, à titulo de argumento? Yo no sé quiénes son los Compatriotas del R. Sé que tendria razon para quexarse, en caso que alguno dixese de ellos, lo que se estampó contra Galicia.

810 Dice en el Librote que habló de los Vulgares de

Galicia: y que el P. M. en la *Ilustracion* le concedió lo mismo, (*pag.* 139. *n.* 4.) con estas palabras: *Realmente es asi.* ¡Qué ilegalidad tan monstruosa! *Ad Populum phaleras.* Dice el P. M. al R. *Redde verba mea, & vanescet calumnia tua.* Oyga el Letor lo que la *Ilustracion* dice. *Realmente es asi, que el VULGO de las demás Provincias de España, midiendo toda la Nacion por aquella pobre gente, que vá à la siega, hacen este juicio: en que se muestran HARTO MAS RUDOS.* ¿Será creible, que de toda esta clausula, solo copiase el R. *Realmente es asi*; para hacer creer à Idiotas, que el P. M. asiente à lo que impuso el R? Realmente es asi. Vean los que leen semejantes Librotes, qué armas vedadas no se habrán usado contra el P. M. quando no se embarazan sus falsos Impugnantes, en usar de estas añagazas.

811 En el titulo, *Americanos* (n. 455.) hemos visto, como el R. citó à Ahumada, para defender las mismas vulgares imposturas contra los Americanos; de las quales vino aquel Caballero desde Mexico à Madrid, con animo de quexarse, y representar sus quexas al mismo Rey. Con esta libertad de escribir, se podrá escribir qualquiara falsedad. Pregunto. ¿Los que, en sentir del P. M. son *barto mas Rudos*, que los *Rudos* de Galicia, son los *Areopagitas*, que yo buscaba? ¿Son aquellos, cuyo barbaro voto, de que los Gallegos son *la Gente mas Insipiente, y Ruda*, no debia yo impugnar, como Vulgaridad, de la qual se valiá el R? ¿Son aquellos *barto mas rudos*, los Autores por donde el R. estudia para impugnar el Theatro, y sus Aprobaciones? Parece que sí.

Hemos visto en el titulo, *Pobladores de la America*, (*n.* 767.) que el R. tuvo por *mas fundada opinion*, la que (segun el P. Garcia citado) tiene la *Gente vulgar Española, que mora en las Indias.* Allí habló de un *Tribu perdido*: ù del de *Ruben*, que acaso oyó decir; ù del de *Isachar*, que leeria en algun Visionario. De este modo, juntando vulgaridades, con visiones, se forma un complexo eficáz contra el Theatro. Estos, *Harto mas rudos*, son los que yo impugné en mi *Aprobacion.* Decir ahora el

R.

R. que habló de los *Vulgares*; es querer cantar la palinodia, y no saber cómo. Los Vulgares todos son unos. Vuelve la pregunta. ¿Quiénes son esos Areopagitas, que sentenciaron, que los Vulgares de Galicia, son *mas Insipientes*, *y Rudos*, que los Vulgares de otras Provincias de España? ¿Son los *harto mas rudos* que los Vulgares de Galicia? Si serán. Esos son *Areopagitas* para el R.

812 Mas hay. En el Indice del Librejo se dice asi: *Gallegos: se tiene por Gente ruda.* ¿En dónde está esa distincion, nuevamente fingida? ¿No añadió el R. sin cita individual, que Faria se admiraba, que *aun los mismos Españoles les dén*, (à los Portugueses) *por desprecio el nombre de Gallegos*? ¿Si los Vulgares de Galicia son rudos, y no asi los que no son Vulgares; y esto sucede en todo el Mundo, ¿à qué fin vino aquella vulgaridad de Faria? No nos detengamos en contemplar satisfacciones de Vulgares *harto mas rudos*, que los mismos que se notan de *Insipientes.* Estos votos no tienen lugar en un Theatro Critico. Todo el Mundo es País. En Galicia hay Rudos, como los hay, y en el sentido que los hay, en las Provincias que quisieren jactarse de Discretas. Esotro de querer introducir la voz *Gallego*, para antonomasia de la Rudeza; digo, y diré mil veces, que solo es proprio del que es *Rudo por antonomasia.*

813 Vaya otra impostura. Como yo pedia Hombres, y no *harto mas rudos*; que hubiesen votado el desatino del R. me dice: *Remitole à que los vea*, *y lea alli la sentencia en el Juicio de los Sabios de París*, *tom.* 1. §. 5. *pag.* 141. No necesito abrir libros, para leer barbaridades. Pero necesitará el Letor de una advertencia, para que palpe el vicio, que hizo yá el R. ù de citar lo que no hay, ù de no entender lo que dice. Quien leyere el *Juicio de los Sabios de París*, creerá, que por orden de Luis XIV. se juntaron los Academicos, para determinar en nuestra disputa. Ni hay tal *Juicio.* Ni hay tales *Sabios.* Ni hay tal *París.* Ni hay tal vulgaridad del R. Solo es cierta la cita, y engañoso el modo de citar. En el lugar citado, no hay otra cosa, que una invectiva contra los Españoles; y el craso

error, que el P. M. impugnó en el *Mapa Intelectual*, y en las *Glorias de España*. Haré Demonstracion palmar.

814 Un tal Adrian Bayllet, Francés de Nacion, llegó, por termino de sus estudios, à ser Bibliothecario de la Librería de Mons. de Lamoignon, y à ser Pedagogo de sus hijos. Con la ocasion de verse rodeado con tantos libros, le acometió el *Cacocthes Scribendi*. Tomó el partido de los Compiladores; y juntando lo que algunos Autores habian dicho de otros, sacó su Obra, intitulada, *Jugemens des Sçavans*: ò *Juicios de los Sabios, sobre las principales Obras de los Autores*. Claro está, que hay Juicios encontrados acerca de una misma Obra. Para hacer eleccion de estos Juicios, era poco ente Bayllet. Compiló aquellos Dictamenes que necesitaba, para medir al Autor, que tenia entre manos, ò por su pasion, ò por su enemistad. Asi, pues, salió su Obra, mas para advertir, que para enseñar.

815 No pudiendo tolerar los Franceses Eruditos, que Bayllet, con asunto de compilar lo que otros dixeron, se entremetiese à sentenciar, de proprio dictamen, contra los Sabios, le atajaron el vuelo. Opusose el célebre Mons. Menage por escrito, y logró el que toda aquella maquina diese en tierra. Viendo Bayllet atajado su vasto proyecto, y que no podia curarse de la enfermedad de ser Escritor, mudó de asunto. Escogió hacer un *Flos Sanctorum*; pero tambien en esta Obra explicó su destemplada Critica. El P. Laubrusel, Jesuita; el P. Honorato de Santa Maria, Carmelita Descalzo; el P. Graveson, Dominicano, citando à los dos, todos Franceses, y otros muchisimos, han descubierto los excesos Criticos de Bayllet, en su nueva Obra. Asi, pues, dice el P. Graveson, que los que *male audiunt*, por el arrojo de su Critica, *effrænis tamen, & intemperantis Critices vitio laborantes*, son los quatro siguientes. Aquel *Phalaris* de las Tradiciones, Juan Launoy. Luis Elias Dupin. Adrian Bayllet, y Pedro Faydit. Baste lo dicho para saber de quién hemos de hablar.

816 ¿Quién tan pacifico, que no se inquiete, al vér

que

que se cita à Adrian Bayllet, con el titulo de que es *Juicio de los Sabios de París*? ¿Es esto jugar con los Aprobantes del Theatro, ò es abusar de la credulidad del Vulgo? Dirá el R. que quiso decir *Juicio de los Sabios* (. punto) *de París*, aludiendo à la edicion Parisiense de 1722. y que no consistió, sino en que se le olvidó el punto. Como haya alguno que se acomode con esta salida, me contento con la advertencia; y mas, quando, para quitar el R. 50. años à Escaligero, dice, que leyó de priesa à Bayllet. Vamos adelante.

Dice Bayllet, hablando de los Españoles en general, que se ha notado, que el caracter de la mayor parte de los Españoles, es *la Gravedad*; *pero una gravedad, que es opuesta à la sutileza, y à la Gentileza de Entendimiento, que se atribuye à otras Naciones.* Esta Clausula se halla en el Diccionario de Morery; y de la qual yá el P. M. se hizo cargo en el quarto Tomo, para desvanecerla. Tampoco haga fuerza à los que leen por Morery, vér citado alli muchas veces à Bayllet. Dupin ha sido uno de los que concurrieron à aquella fabrica, y asi puso los materiales de su faccion.

817 En la pag. 144. acriminando Bayllet à los Españoles, el que no hacen estudio de las Controversias Dogmaticas, les dá en cara con Servet, Valdés, y Espinosa, todos tres malvados, y Españoles. En verdad, que si estos tres hubiesen vivido en España, acaso no serian lo que fueron. Espinosa no nació en España. Valdés se vició, pasados los Pyrineos, y los Alpes. Servet por allá vivió, y con renta, en París, y en el tiempo en que habia mas libertad. Pasa adelante Bayllet. Dice, que de tantos Moralistas, como hay, Españoles, apenas hay quatro, cuyas Sentencias no estén censuradas. ¡Vease la lisonja contra los Españoles! Pero notese, que la dice, quien sabía tanto de España, que, como observó Mons. Menage, confundió el *Frey*, con el *Fray*. Este, pues, es el Bayllet, que el R. sacó à danzar contra Galicia; pero enmascarado, para imponer à los Sencillos, que era lo mismo, que los *Sabios de París.*

§. VI.

§. VI.

818 DIce Bayllet, ò dice Don Nicolás Antonio en él, citando à Estrabon, que sus Paisanos extendian à otros en Sabiduría. Esto sucedió, como dicen, en tiempo de marras. Dice despues Bayllet, que *les Esprits sont plus grosiers, & pesans dans la Navarre, la Biscaye, les Asturies, & la Galice.* Atribuye esto al ayre, y à la esterilidad la Tierra. Acaba diciendo, que los mas Meridionales de España, son mas agudos que los Boreales. Esta es la clausula, que citó, y no quiso poner el R. Admitamos por ahora la ficcion. Pregunto. Dice Bayllet, que *entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente MAS insipiente::: y ruda.* ¿Asturias, Vizcaya, y Navarra, son Partes del Reyno de Galicia? ¿En dónde está aquella antonomasia de la *Insipiencia*, que fingió el R? ¿En dónde está aquella distincion, que fingió en el Librote?

El mismo ayre respiran en Galicia los Vulgares, que los que no lo son, y tan estéril sería la Tierra para unos, como para otros, si en eso consistiese la rudeza. ¿Cómo no citó el R. las demás Provincias, que señaló Baillet? Creíble es temiese, que Navarros, Asturianos, y Vizcaínos, no responderian en *Aprobaciones*, si los trataba de la *Gente mas insipiente, y ruda de España.* Conocerá el Letor, que lo que citó el R. de Bayllet, lo mismo prueba contra unos, que contra otros. Pero la ridicula razon de Bayllet, ni contra unos, ni contra otros prueba cosa alguna. El País mas Boreal de España, es mucho mas Meridional, que el territorio de París, y la Patria de Mr. Bayllet: con que, sería este de Entendimiento mas grosero, y pesado, que el mas rudo de los Paises Boreales de España.

819 Tendria Bayllet mas libros para escribir dentro de la Bibliotheca de Mons. Lamoignon. Lo mismo tenia el *Indocto*, de quien hizo burla Luciano, como apunté en mi *Aprobacion.* La multitud de libros, si falta la inteligencia, tan lejos de suplirla, la confunde. Sirve para promo-

ver

vér la Charlatanería con Farragos; y no alcanza para que los entendimientos pesados se remonten. Mas. El País mas Boreal de la Guinéa es mas Austral que los Países mas Australes de Francia, y de España. ¿Qué se infiere de esto? Contra Bayllet, y el R. mucho. En la realidad nada. Tampoco el Ayre, ò la Esterilidad de la Tierra es del caso. Lo primero, porque ni Galicia es estéril, ni el Ayre es grosero. Segundo, que aun en caso de ser asi, yá el P. M. probó con exemplares, que es error Vulgar la creencia de Bayllet.

820 Que en tiempo de Estrabon hubiese mas cultura en unos Países de España, que en otros, no es del caso. Esa prerrogativa se altera con facildad. Cicerón notaba en los Poetas Cordobeses algo de rudeza: *Corduba natis Poetis pingue quiddam sonantibus, atque peregrinum.* Y no obstante esto, Cordova es mas Austral que Roma. Despues hubo Poetas Cordobeses, mejores que los mismos Romanos. Para ponderar Silio Italico el primor de las Armas de Annibal, dice que eran obras de Galicia, *Callaicæ Telluris opus*: y que solo habian salido de las manos Gallegas, *Callaicæ fecere manus.* Todo aquel pasage curioso de Silio Italico, le traduxo en versos elegantes Don Alonso Carrillo, en su tratado *de las Antiguas Minas de España.* Está inserto con el *Arte de Metales*, de Barba, en la nueva Edicion de 1729. Advierte este Autor: *Es claro que un Poeta tan Docto, no pudo fingir el Artificio en la Nacion, que no lo tenia: y mas para Armas de tan glorioso Capitan, que pedian muy excelentes Armeros.*

821 Todo esto es accidental para nuestro asunto. Tampoco es mi intento amontonar aqui las prerrogativas, que pudiera decir de Galicia. Eso pide otra Pluma, y mas papel. Solo he procurado desvanecer las imposturas perniciosas, que por error, ò por otra cosa, imprimió el R. ¿Quién podrá contener la risa, si oye que los dos argumentos transcendentales contra el Theatro, eran que el P. M. Feyjoo *es Gallego*; y que *es Cathedratico en Oviedo*? ¿Qué ha sido esta extrabagancia, sino abusar los Idiotas de la licencia, que se han tomado para serlo? En Asturias,

rias, y en Galicia sucede lo mismo que en otras partes. Los de buen entendimiento, que no pueden, por particulares motivos, seguir el curso de las Letras, quedan iliteratos; pero de una razon natural despierta, aunque sean vulgares. Otros que, no teniendo prendas intelectuales, los guia el acaso, ò el interés por aquella carrera, siempre quedarán Tortugas; por mas que aspiren à ser Aguilas, à trueque de tener à mano libros, y plumas de Ganso. Esto sucede en Galicia, y en todo el Mundo.

822 No obstante, citaré à San Isidoro, Autor Austral de España, Astro de la Iglesia; y al qual ni cien Bayllетes, ni mil Replicantes podrán oponer cosa alguna. Dice el Santo (*lib.* 9. *cap.* 2.) hablando de los Gallegos, lo que se sigue. *Gallæci à candore dicti, unde & Galli, reliquis enim Hispaniæ Populis Candidiores existunt. Hi Græcam sibi originem asserunt, unde & NATURALI INGENIO callent.* Compongase esto con la vulgar calumnia del R. y con la falsa de Bayllet. Aqui habla el Santo en general; y el Ayre, y la fecundidad de Galicia no se han mudado hasta ahora. Con que, los *Areopagitas*, que debia citar el R. se quedaron en el País de las quimeras: y solo residirá aquella barbara creencia en los Escritores de Polayna, y en los Vulgares ínfimos de Alpargata, y Varapalo.

§. VII.

823 AFirmó el R. en la *Defensa de las Mugeres*, que era *de extrañar* (en el P. M.) *que no hiciese memoria de la antigua* (costumbre) *de su País, que en pariendo las mugeres, se ponian los maridos en la cama, donde guardaban las circunstancias del parto, mientras la parida cuidaba de su asistencia.* Yo no extrañé la impostura. He leído algo de lo que los Autores antiguos dixeron de España. Sabía que ninguno habia pensado en Galicia, para aquella costumbre. Veía que el R. como suele, solo sobre su palabra echaba vulgaridades con titulo de argumentos. ¿Sería razon que las disimulase? No por cierto. Dixe, pues, en mi Aprobacion, hablando de aquellos

llos melindres, que el R. *impone à los Gallegos, sobre su palabra.* U debia aplicarlos à los Isleños de Corcega, segun Diodoro Siculo: y à los Cantabros, segun Estrabon, y Mariana: *ù debia señalar Autores de mayor Categoría para Antiguedades Españolas.* Cité à Diodoro, Estrabon, y Mariana, del mismo modo que ván aqui citados. ¿Pudiera hacer esta advertencia à Aristoteles con mas urbanidad?

Diod. *lib.* 5. *divis.* 14. Estrab. *lib.* 3. Mariana *lib.* 3. *cap.* 25.

824 Veamos hasta dónde pudo alcanzar la tramoya del R. y Compañeros. Si hubiere en la Corte quien crea, que lo que se executó con mi Clausula, para impugnarme, ha sido inadvertencia, y no malicia; pasaré por su dictamen. Primeramente trunca de mi clausula aqui propuesta, todas las palabras que no ván impresas con letra bastardilla; sin tomar en boca cita alguna de las tres marginales. De las palabras antecedentes, y las posteriores, que están de bastardilla, forxa un Periodo, como que le copió de mi Aprobacion. Imponeme que hablé sobre mi palabra, y que no tenia noticia de Estrabon. Dice que alegará un Autor de mucha Categoría; y tiene valor para citar contra mí à Estrabon, en el mismo lib. 3. citado: haciendo relacion al mismo texto, que yo tuve presente, para probar que Estrabon no habia atribuido à Galicia aquella costumbre. Para que à tan horrenda falsedad no le faltase la salsa de *Tertulia*, dice, hablando conmigo: *Para que no tenga por impostura lo que pende de su ignorancia.*

825 Vista la impostura crasisima contra mi clausula; veamos la otra contra Estrabon. Este Autor escribió en Griego: y asi hay varias Ediciones, y Versiones de sus obras. Yo uso la Edicion Greco-Latina de Basilea de 1549. No está la duda en que Estrabon, por sus Traductores, diga la especie con estas, ò las otras palabras. En todas las Ediciones se dice lo mismo. En la pag. 155. del lib. 3. que he citado en mi *Aprobacion*, vá hablando Estrabon de los Celtiberos. Al hablar de su Religion, toca por incidencia lo que algunos habian dicho de Galicia. Esto solo ocupa un renglon: y prosigue hablando como an-

antes de los Celtiberos. Habla despues de los Vettones y finalmente de los Cantabros. A éstos aplica la costumbre en question : y dice que Galos, Thraces, y Scythas tienen muchas costumbres semejantes. Prosigue despues hablando de los mismos Cantabros con extension.

826 Entre la incidencia de los Gallegos, y la costumbre, media casi una columna; y de cierto hay 250. dicciones, sin memoria alguna de Galicia. Tampoco hay memoria de ella, hasta pasadas otras dos columnas. ¿Qué hizo, pues, el R? Buscó un texto que hablase de *Calaycos.* Hizo la plataforma de poner esta señal ::: y habiendo faltado 250. dicciones, para agarrar la *costumbre*, que Estrabon afirma de los Cantabros; la cose con el texto que habla de los *Calaycos.* De este modo, creyó que seguramente engañaria à sus Letores; pues no ignora, que solo son aquellos, que ni han oído à Estrabon, ni à Diodoro, ni han leído jamás à Mariana. No importa, diria, que el P. Sarmiento haya citado claramente à aquellos Autores, contra las vulgaridades del Librejo. Como se le trunquen sus citas, y palabras: se le trate de ignorante: se le desafie à que responda, y todo esto se imprima con satisfaccion, y desahogo; no habrá hombre, por caviloso que sea, que juzgue pudiese llegar à tanto la impostura. En breve. Diria el R. Los Discretos no leen el Librote. Los que le hojean, no son capaces de hacer el cotejo. Corran, pues, las imposturas contra las *Aprobaciones*; yá que no pasan las que se inventaron contra el *Theatro.*

827 Alexandro de Alexandro (lib. 2.) entendió el texto de Estrabon del mismo modo que le entenderá qualquiera, que haya manejado algun libro Latino. *Thracibus, & Scythis, CANTABRIS, & Celtiberis proprium, ut Puerperæ viris, ipsarum vice decumbentibus, ministrent, & famulentur.* El P. Mariana, en el lugar que le he citado, no hizo sino traducir el texto de Estrabon. Hablando de los Cantabros, dice asi de sus Mugeres: *Ellas labraban los campos: Despues de haber parido se levantaban para serbir à sus Maridos, los quales en lugar de ellas hacian*

ca-

cama: costumbre que hasta el dia de hoy se conserva en el Brasil, &c. Ni siquiera por incidencia habla Mariana de Galicia en aquel capitulo. ¿Cómo, pues, habiendo yo citado tambien este texto de Mariana, como traduccion del de Estrabon, se hizo el R. desentendido? ¿Son estas las condiciones, que trae el Cartél, en el qual me reta el R?

828 Pondere yá el Letor las modales, que usan los Impugnantes del Theatro, y de sus Aprobantes. Estuve determinado à fixar en la Portería de San Martin el tomo de Estrabon registrado: registrada mi Aprobacion, y registrado el Librote. Dexélo, porque era consiguiente fixar tambien registrados los otros libros, en los quales viesen, y palpasen los Pasageros las imposturas semejantes, que se imprimieron contra el Theatro, y su Autor. Estas son tantas, que por no hacer la Portería tienda de Librero, omití dár al Publico aquella molestia. No obstante, aunque los libros no se fixen en la calle, quedan todos registrados, para que se desengañe el que quisiere. A este modo que el R. y Compañeros han inventado, para imprimir con el falso titulo de impugnacion, no puede haber respuesta alguna.

829 En suposicion que ni hasta ahora citó el R. Autor de mayor, ò menor Categoría, que aplique à Galicia aquella costumbre; citaré muchos mas que la atribuyan à otras Naciones. Sophocles, hablando de los Egypcios, les atribuye aquella desidía, aunque muy en general. *Viri intra tecta sedent telam operantes, uxores verò foris administrant ea, quæ ad vitam pertinent.* Yá dixe que Diodoro Siculo atribuye aquella costumbre à los Isleños de Corcega. Mariana, y Botero à los naturales del Brasil. Los Padres Griller, y Bechamel, citados de Anzi; y quienes en 1674. estuvieron en la America, à los Pueblos Galibos, que habitan hácia el País de las Amazonas.

Apolonio Rhodio, y Valerio Flacco, à los Tibarenos que habitaban hácia el Ponto Euxino. Este dice (lib. 5.)

..............................Ubi deside mitrâ
Fœta ligat, partuque, virum fovet ipsa, soluto.

Apo-

Apolonio (lib. 2.) dice asi:

Ubi postquam pepererint à viris liberos uxores,
Ipsi quidam plangunt lectis affixi,
Capita ligati : illæ verò diligenter tractant cibo
Viros , atque balneas puerperio conducentes illis parant.

Guillelmo Stukio , sobre Arriano , Angelo Policiano, Thomás Cornelio , y Celio Rhodigino hacen tambien memoria de la dicha costumbre ridicula ; que tenian los Tibarenos. Pero Rhodigino alega tambien la autoridad de Nymphiodoro.

830 Marco Paulo Veneto (*lib. 2. cap.* 41.) refiere la misma costumbre de los de Arcladam , en las partes Septentrionales de la Asia. Añade , que los hombres guardan cama 40. dias. En el Viage de Gualter Schutem , que anda con los *Viages de los Holandeses* à las Indias Orientales, aplica la costumbre à los Isleños de Buro , en las Malucas. El P. Fr. Juan de Torquemada, citando à muchos Autores , refiere la misma costumbre , y la aplica à varias Naciones, sin acordarse de Galicia. El Eruditisimo Anonymo , que reside en esta Corte , y en 1726. dió à luz la reimpresion del *Origen de los Indios* del P. Fr. Gregorio Garcia, Dominicano : añadiendo especies muy curiosas, (*pag.* 172.) refiere la misma costumbre. Aplicala à varios Paises , con la autoridad de varios Autores ; pero sin acordarse de Galicia. Añade , con la autoridad de Mons. Rochefort, que aun se observa en algunas partes de Francia aquella ceremonia; y que se llama , en donde se observa: *Faire la Covade.*

831 Prescindiendo de la verdad de estas historias ; las he apuntado, para que se conozcan , que las especies , que se han de oponer contra el Theatro , solo se estudian en los corrillos , de los que no han abierto libro alguno. Creíble es , que , aunque es innegable , que aquella costumbre afeminada se atribuye à los Cantabros Antiguos , se atribuyese sin fundamento. El valor mas que varonil , que de comun acuerdo refieren los Autores , de los Cantabros , no se compone con aquellos ridiculos melindres. Baste lo que de ellos dice Silio Italico (*lib.* 3.)

Can-

Cantaber ante omnes, Hyemisque, æstusque, famisque
INVICTUS, palmamque ex omni ferre labore.

832 Pero hablando de los Gallegos, no hay Autor alguno de los Antiguos, que les haya atribuido aquella costumbre, que le impuso el R. y todos han dexado muchas señales de lo contrario. El mismo Silio Italico (*lib.* 3.) los supone muy versados en las cosas Divinas; abundantes en riquezas; diestros, no solo en el manejo, sino tambien en la fabrica de todo genero de Armas, como yá se dixo (*n.* 820.) y divertidos unicamente con los Exercicios Marciales.

Fibrarum, & pennæ, divinarumque sagacem
Flammarum, *misit* DIVES GALLÆCIA *pubem*,
Barbara nunc patrijs ululantem CARMINA *Linguis*,
Nunc pedis alterno percussa verbere terra,
Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.
Hæc requies, ludusque viris, ea sacra voluptas:
Cætera fæmineus peragit labor: addere sulco
Semina, & impreso tellurem vertere aratro;
Segne viris quicquid duro sine Marte gerendum est,
Callaici coniux obit irrequieta mariti.

833 No salgamos del lib. 3. de Estrabon. *Nostræ ætatis homines*, Artabros, Arotrebas *vocitant.* Significa *Arotrebas*, al que vive con los exercicios Marciales. Esta es la Etymologia de los Pueblos *Artabros*, que todos colocan en Galicia. Yá habia dicho antes Estrabon: CALLAICI *autem novissimi montana habitantes ut plurimum, unde & BELLACISMI, & subiugatu dificillimi; etiam ei qui Lusitanos superavit, cognomen præstiterunt, & per hosce annos maxima Lusitanorum pars, ut Callaici vocitentur factum est.* De todo este texto, unicamente apunté las ultimas palabras en mi Aprobacion, para desvanecer la calumnia que el R. citaba de Manuel Faría; y alli cité tambien unas palabras de este Autor, contradictorias à la calumnia. El R. se olvidó de poner las palabras formales de este Escritor Portugués. Importa poco.

834 Con el texto de Estrabon, no solo se desvanece la costumbre, que el R. atribuyó à Galicia, sobre su pa-

labra. Tambien se prueba, que muchos Portugueses se llamaban *Gallegos.* Aquel Capitan, que despues de haber vencido à los Portugueses, tomó el renombre, no de *Lusitano*; sino de *Calayco*, ò *Gallego*, ha sido Junio Bruto. Ovidio 6. fast. v. 461.

Tum sibi CALLAYCO, *Brutus cognomen in hoste*
Fecit, & Hispanam sanguine, tinxit humum.

Era costumbre de los Capitanes Romanos, tomar el renombre de aquellos Paises, en cuya conquista habian mostrado con particularidad su valor; y que se tenian por inconquistables. Asi hay los renombres de *Parthico*, *Dacico*, *Germanico*, *Britanico*, *Africano*, *&c.* A la pérdida, que Craso habia ocasionado à las Armas Romanas, en la Parthia; contrapone Ovidio la Victoria conseguida en los Pueblos Calaycos. En verdad, que poco lauro sería vencer à los que tuviesen la afeminada costumbre de la disputa. Habrá notado el Letor, que no he citado en favor de Galicia, sino aquello que precisamente basta para descubrir las Vulgaridades del R. No ha sido esto efecto de una *Pasion Nacional*; sino advertencia de que tambien es vicioso el extremo de un *Nacional desafecto.*

835 No necesita el Nobilisimo Reyno de Galicia hacer sudar las Prensas con satisfacciones, para vivir asegurado, que los Españoles Discretos, y que han leído algo de nuestras Historias, están en el razonable juicio de sus prerrogativas. En Santidad, Letras, y Armas no han sido los de aquel Reyno inferiores à los de otras Provincias. Tampoco se le puede disputar la prerogativa de haberse visto en aquel Reyno la primera Corona del Catholicismo Español. Contra el *ayre grosero* de Bayllet; testifican las edades centenarias, que alli se observan. Contra la esterilidad que finge, los muchos, y diferentes generos, que produce. Si se hiciese presente lo que, con mucho gusto, contribuye aquel Reyno al Erario Real, se haría increíble à los que no han oído mas campanas, que las de su Parroquia. Quiero decir, à aquellos, que el P. M. trata de *harto mas rudos*: y que son los *Areopagitas*, de cuyo dictamen pende la Literatura del R. Quede, pues, asegu-

gurado, que la Gente *mas Insipiente*, *y Ruda* de España, será aquella, que, sin saber lo que habla, tambien quiere escribir sobre lo que no entiende.

ELEFANTE BLANCO.

§. VIII.

836 EN el tom. I. del Theatro, disc. I. (*num.* 20.) se halla la noticia siguiente. *En el Reyno de Siam adoran un Elefante blanco, à cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarines, y le sirven comida, y bebida en baxilla de oro.* Usó el P. M. de esta, y otras semejantes especies, para advertir la extravagante ceguera, que aún reyna en muchos Países del Mundo, sobre cosas de Religion. En vista de ella, prueba quán ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *Voz del Pueblo*, siendo constante, que concuerdan muchos Pueblos en aquellas extravagancias. Claro está, que, para suponer, que en Asia, Africa, America, y Europa hay semejantes monstruosidades, en materia de Religion, es pura materialidad, que en esta, ò en la otra Provincia se adore el *Elefante blanco*: y aun el que no se adorase en alguna; pues es indisputable, que se adoran otros objetos menos nobles. El caso es, que la especie, como la puso el P. M. es ciertisima; y no hay Autor alguno que diga lo contrario.

837 Trató el R. de *Descuido* en el Librejo, la especie dicha, por las razones, como suyas. Estas son, porque *no lo ha visto*, *no lo ha oído*, *no lo sabe*, *&c.* En breve. Porque su asunto es, *tratar de Descuido todo lo que ignora.* Cita al P. Tachar, (Tachard) Morery, Medrano, y al que sacó los *Soberanos del Mundo*, en quatro Tomillos. Despues verémos cómo estos quatro Autores suponen la especie en question. Pero como el R. entró tan en ayunas de Literatura, para leer los libros, que habia de citar contra el Theatro, quiere hacer creer al Vulgo, que los Autores niegan todo aquello, que omiten. Aña-

de, que los de Siam adoran à un tal *Sommonokhodom*, como à Dios; al qual le señalan por hermano à *Thevathar*. (*Thevathat*, leería el que no copiase de priesa) Finalmente dice, que el Rey de Siam se llama, *Señor del Elefante blanco*; y que por esto aquel obsequio, que hacen los Siameses al Animal, es culto Politico, y no Religioso.

838 Para escribir el P. M. su *Ilustracion*, en la qual demonstrase la total insuficiencia de sus Impugnadores, no necesitó abrir muchos libros. Eran tan crasos los errores del Librejo, que solo le bastaba ser racional para demonstrarlos. Asi, pues, como era cosa escusada revolver aún los mismos libros, en los quales habia leído las noticias; no halló tropiezo en conceder, (siquiera para conceder algo al R.) que en Siam fuese culto Religioso, ò no lo fuese, el que se daba al Elefante. Siendo general la adoracion de aquel Bruto en el Oriente, era sobre pura materialidad el reparo para el asunto. Citó el P. M. à Mons. Jovet, que expresamente afirma, que se adora el Elefante en *Bengala*; pues tenia aquel Autor mas à mano. Con gracejo, pues, dixo el P. M. que concedia *medio Descuido*.

839 Por conocer yo el sentido, en el qual concedia el P. M. aquella bagatela: y que sus impugnantes habian de creer era Descuido verdadero, lo que solo era ponderacion de la inutilidad de los Papelones, que se oponian contra el Theatro; no quise que la impericia total de sus manufatores se llamase siquiera *medio Descuido* del P. M. Feyjoó. Dicta la razon natural, que para que se note *Descuido* en el que usa de una especie historica, es preciso, que la tal especie sea evidentemente falsa. Al contrario, Para escribirla, sobra el que se halle en los Autores. De otro modo, habrá tantos *Descuidos* en los Libros, quantas especies tuviere, que no sean evidentes. Esta sequela es summamente fatua. Que el R. dixese, que el culto era éste, ò el otro, sería tolerable. ¿Pero tratar como *Descuido*, y con letras gordas, una especie, que se halla en 300. libros; y que no hay Autor que lo contradiga? Esto es no entender hasta ahora, qué significa, *Descuido*.

Ni

840 Ni el R. ni su Aprobante, han probado, ni probarán jamás, que la especie, como se puso en el Theatro, es falsa. Esta es la unica obligacion que tenian. Lo que uno, y otro han escrito en el Librote, se reduce, à saltar fuera del asunto. Esto es, sobre si yo me opongo, ò no me opongo al P. M. No es esa la disputa. Yo defendí, y defenderé, que no hubo *Descuido* en la especie. ¿En dónde quedó el *evidenciar*, qué ha sido Descuido? Sin esa evidencia, solo se infiere, que se trató de Descuido, lo que se ignoraba. Esta satisfaccion es insufrible.

El argumento fuertisimo, en prueba de que el P. M. no padeció Descuido, es este. No pudo ser Descuido del P. M. el que pusiese una especie, la qual se halla evidentemente en muchos libros, que evidentemente tiene. Tampoco pudo fingir especie tan circunstanciada, la qual circunstanciada asi, se halla en los libros. De estas condiciones es la especie del Elefante, como se verá despues. Luego, aunque el P. M. por no detenerse en bagatelas, admitiese *medio Descuido*, solo trataria de Descuido la especie, el que *trata de Descuido todo lo que ignora.*

841 Para probar esta consequencia, puse en mi *Aprobacion* las palabras siguientes: *Es claro, que à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto, se veneró, y venera en la India Oriental el Elefante. De Bengala lo dicen muchos: de Siam lo afirman algunos, citados del célebre Geografo Davity; quien, aunque no los sigue, dice, que Siam es un Seminario de muchas Sectas, y raíz de toda la Idolatría. De aqui es consiguiente ser tan conforme el religioso culto* del Elefante Blanco, à la Metempsychosis, ò *Transmigracion Pythagorica, que creen aquellos Barbaros, que sería crasa ignorancia no adorarle. El Dios Sommonokhodom tiene instancia en el Dios Osiris. Este falso Dios se veneraba en el Buey negro, ò Apis, por haber transmigrado à él su Alma, pues ¿por qué no se adorará, por lo mismo, el Dios Sommonokhodom, en la figura del Elefante blanco?* Claro está que no pude poner esta concisa clausula, sin algun conocimiento de la Geografia, Mythologia, Religion, è Historia de los Orientales. Pero para impugnarme, era indispensable estár en ayunas de todo aquello.

Davity, de Asia, p. 620. 636. & 637.

Diodoro Sic. lib. 1.

842 El R. y Compañeros no pudieron imaginar, que pudiese entrar yo con la expresion. *Es claro*, *&c.* à no tener leido lo que decia, en mas de quatro Autores. Era preciso corriese la voz de que me impugnaban; y no tenian de que echar mano. ¿Pues qué hicieron? Lo que acostumbran. Introducir mil imposturas, y despropositos sobre hechos particulares à mi persona. Negar lo que no negó hasta ahora Escritor alguno. Alterar el sentido obvio de mi clausula, con raciocinios insulsos. Y gritar si huvo, ò no, *medio Descuido*, ò *Descuido y medio.*

A imitacion de lo que hicieron con mi cita de Estrabon, citaron los mismos Autores, que yo habia de citar, en caso que quisiese demostrar historialmente mi clausula con la individualidad, que no permitia una Aprobacion. Creyeron que yo no tendria que citar mas Autores que los que se hallaron juntos en Sallengre. En conclusion: han abusado tanto de la Credulidad del Vulgo, que imprimieron con titulo de impugnacion, lo que es prueba eficacisima, de que trataron de *Descuido ageno*, lo que solo ha sido *ignorancia propria.* No pienso malbaratar el papel en desenredar tanta impostura. Conozco que el Público no gustará verme lidiar con quienes hacen estudio de no concordar en el principal Notable de las Disputas. Este es, el que unos prueben derechamente lo mismisimo, que sus adversarios niegan. Para Entremés de los Sordos, sobra yá lo que se imprimió en el Librejo, y Librote.

843 Los disparates, que derechamente miran contra mi clausula son estos. Primero: Dice el R. que Siam no es parte de la India Oriental; *sino es que su* (mi) *Geografia tenga à Siam por parte de la India.* Segundo: *Faltarme probar que crean los Siameses la Transmigracion Pythagorica.* Tercero: *Que el Dios Sommonokhodom, ni se transmigró, ni los Siameses, que le adoran, le veneran por Transmigraciones.* A este modo dice otras cosas, que solo prueban, que tantos principios tenia para entender mi clausula, è impugnarla; como para leer con inteligencia el Theatro Critico. Para que los Letores se hagan car-

go

go de mi clausula; la probaré en todas sus partes, y segun el sentido obvio, que tiene. Citaré para esto Autores à docenas. Probaré que todos los Autores, que el R. opuso en el Librejo, y Librote, ù dicen, ò suponen mi conclusion; à no querer hacer creer algun insensato, que los Autores niegan positivamente todo lo que omiten. Procederé con methodo, y claridad.

§. IX.

844 EN virtud de mi clausula, contraxe obligacion de probar lo siguiente. Que el Reyno de Siam es parte de la India Oriental. Que en el Oriente està recibida la creencia de la *Metempsychosis*, ò Transmigracion Pythagorica, y tambien en el Reyno de Siam. Que en la India Oriental hay hoy adoracion de muchos animales: y en especial del Elefante: y con mas especialidad, quando se halla un *Elefante blanco*. Que esta adoracion la huvo, y la hay en el Reyno de Siam, y sus contornos. Que el principal origen de semejante adoracion viene de la *Transmigracion* creida. Que el Dios de los Siameses, que tiene muchos nombres, y uno es el de *Sommonokhodom*, ha sido un hombre Impostor, del qual creen los Siameses, que transmigró à un *Elefante blanco*. Que toda esta falsa Religion, y ridicula creencia tuvo su origen en Egypto. Que à imitacion de la adoracion de los Animales, y en especial del Apis, por haber transmigrado à el Osiris, se veneran *Sommonokhodom*, varios animales, y en especial el *Elefante blanco* en Siam. No dirá el Letor, que busqué efugios disparatados, para defender lo que escribí.

845 Mientras no se transtorne toda la Geografia, digo, que el Reyno de Siam ha sido, es, y será siempre parte de la India Oriental. Hablando (en el tom. 1.) de las *Philipinas*, apunté algo de la aplicacion de esta voz, *India*. Esta, en toda su latitud, se extiende desde el Rio *Indo*, hasta las Islas del Japon, &c. *inclusivè*. Tomada sin tanta generalidad, hasta la China; ò hasta acabar con el Continente de

la Asia, por la parte Oriental. Pero la division mas famosa de la *India*, segun todos los Antiguos, y Modernos, es en *India* de acá del Ganges, ò *India* de allá del Ganges. La India *intra Gangem*, es la que está entre el Rio *Ganges*, y el *Indo*. Este es el territorio, que propriamente se llama, à la Persiana, el *Indostan*, y cuya mayor parte está sujeta al Gran Mogol. Finalmente, de la Provincia Send, ò Sendi, que está hácia el Indo; ù de este mismo rio célebre, se originó el nombre de *India*.

846 A este modo, el nombre de Asia, y Africa, tuvo principio en un corto territorio, y despues se extendió à las dos partes del Mundo. Ningun Autor duda de lo dicho; pero unos siguen una demarcacion, y otros otra. La India *extra Gangem*, comprehende los Países de Bengala, Aracan, Pegu, Siam, Tunkin, Cochinchina, &c. De calidad, que *Siam* siempre es parte de la *India* Oriental, aunque esta voz no se tome en toda su extension. Veanse Diodoro, Estrabon, Plinio, Ptolomeo, Dionysio, y Quinto Curcio, con los Comentos del P. Radero. Veanse Ortelio, Mercator, Hondio, Ossorio, Cornelio, Morery, Botero, Huecio, Sanson, Chevreau, Lassor, y otros, que se citaron en las *Philipinas*. No tenga disculpa el R. Veanse Medrano, Don Pedro Hurtado de Mendoza, el P. Tosca, y el Atlas abreviado.

Hablando de las *Philipinas*, deduxo el R. aunque mal, esta clausula, por no haber entendido à Cornelio. *Termina el Indostan, ò Indias Orientales en la extremidad de la China.* Es falso que Cornelio hable del *Indostan*. Este se termina entre el Indo, y el Ganges. Sea, para la instancia, lo que escribe el R. Si el *Indostan* alcanza hasta la China, es evidente que *Siam* se comprehenderia en el *Indostan*. En la realidad no es asi, sino que está en la India Oriental, *extra Gangem*.

847 El falso Articulo de la *Transmigracion Pythagorica*, es el error que mas esparcido está en todo el Mundo. Prescindo, si Pythagoras le inventó, ò le tomó de los Egypcios, y Orientales; ò, como dice Tossi, del Poeta Jonico. Creo que aquel error es mas antiguo que Pythagoras; aunque este se haya levantado con el nombre. No

hay duda, que los Egypcios, y los Griegos Pythagoricos asentian à aquel Error. Es preciso advertir, que aun en aquella falsa creencia, hay sus opiniones. Unos creyeron, que las Almas pasaban solamente à otros cuerpos humanos. Otros afirmaban, que transmigraban tambien à los cuerpos de los Animales, y otros que aun à los Vegetables. Los Phariseos, Platonicos, Rabinos, y Mahometanos son del sentir primero. Los Idolatras Orientales creen el error con todas sus extravagancias.

848 Bartoloccio dice de los Judios: *Hæc de transmigratione Animarum falsa, & damnabilis sententia tam altas radices inter Hebræos egit, ut vix ullus eorum sit, qui eam non teneat, & mordicus defendat.* Marracio dice, que tambien Mahoma creyó la *Transmigracion*; y que le siguen muchos Mahometanos: *Hodie Mahometanorum, atque Hebræorum maxima pars ut certissimam amplectitur.* Añade, que era sentir de los Magos Persas, de los Sabeos, Brachmanes, &c. Abulfarag, Autor Syriaco, citado de Asseman, atribuye el mismo error à los Orientales en comun. Finalmente digo, que la *Metempsychosis* se cree, como Articulo de Fé, en la *India Oriental* en toda su extension. Omitiendo los Autores Antiguos, citaré los Modernos. Con la advertencia, que unos hablaron de este País de la India, otros de otro, y otros de todos.

849 Sería abusar de la paciencia de los Letores, cargar de citas este Escrito, para cosa que solo podrá dudar un R. Leí expresamente la afirmativa, en los Autores siguientes: Martini, Valle, Metold, Couplet, Botero, Tabernier, Schuten, Viages del Oriente. Maffeo, Kircher, Davity, Cornelio, Bluteau, Tosi, Renaudot, Dapper, Chevigny, Mons. Jovet, &c. *Alit adhuc nugas Pythagoricas superstitiosus Oriens*, dice el P. Eusebio. *El Systema de la Metempsychosis ha sido, y es muy comun en el Oriente*, (dice Morery) *y está comunmente admitido por los Brachmanes, Indios, y Chinos.* Este error *tiene contaminada toda la Asia*, dice el P. Navarrete. El P. de Lane, Jesuita, dice en una de las Cartas Edificantes, que la *Metempsychosis es una opinion comun en toda la India Oriental*.

De

De lo dicho se infiere, que tambien se creerá en Siam la Transmigracion. No obstante, citaré Autores, que expresamente lo afirman. El Abad Tosi dice, que se cree aquel error en el Mogol, Aracan, Pegu, Ava, SIAM, Camboja, Cochinchina, Tunquin, Lao, China, y en muchas Islas adjacentes. El P. Marcelo de Ribadeneyra expresamente lo dice de Siam. Y lo dicen Tabernier, Schutent, Chaumont, Cornelio, Marville, Jovet, La Croix, &c. Lo mejor del caso es, que lo dicen el Anonymo de los *Soberanos del Mundo*, y el P. Tachard, que citó el R. en el Librejo. *Por lo qual creyendo los Siameses la Transmigracion de las almas à otros cuerpos, no matan los animales, &c.* En otra parte: *La Metemosycosis es uno de los puntos fundamentales de su Religion.* Esto dice de Siam el P. Tachard. ¡Qué bien leído le tendria el R. para impugnarme! No es razon omita las palabras del *Atlas abreviado*, para que aun los que apenas tienen principios de Geografia, conozcan qual es la literatura del R. se dice en aquel Compendio trivial, hablando de SIAM, que *sus Pueblos creen la Transmigracion de las almas de un cuerpo à otro, segun el sentir de Pythagoras, y otros semejantes disparates.*

850 De esta falsa creencia se originó la *Zoolatría*, ò *Adoracion de los animales.* En donde se habló de los *Egypcios* (num. 430.) se apuntó algo sobre este punto. Es innegable que los Egypcios adoraban diferentes Animales con culto idolatrico. El que les llevaba mas veneracion era el Buey; y en especial el *negro*, que llamaban con el nombre de *Apis*: y en el qual creían haber transmigrado su Rey, ò falso Dios *Osiris*. Los Hebreos imitaban en esto á los Egypcios, quando se abandonaban à la Idolatría: *Et fecerunt vitulum in Horeb.* Y en otra parte: *Ibat enim Populus ad adorandum vitulum.* En el Oriente sucedia, y sucede lo mismo. Adoran aquellos Idolatras diferentes Animales; pero con especialidad aquellos mas particulares del País. Asi, pues, hay adoracion de Monos, Elefantes, Vacas, &c. Vulgarizada está yá la locura de uno de aquellos Idolatras, que gastó muchisimo dinero para ca-

casar una Vaca suya, con un Toro de su vecino.

851 Hablando Pablo Veneto de aquellos Países, dice: *Hinc etiam fit ut Equi albi, atque Equæ in magno à Populo illo habeantur honore.* Hablando de unos Isleños vecinos à Bengala, supone que adoran al Buey. *Multique eorum adorant Bovem ut rem sanctam.* En otra parte: *Laenses Boves adorant.* No quiero molestar con citas. Veanse Tabernier, Kircher, Huecio, Dapper, *Viages de los Holandeses*, y todos los que escribieron de aquellos Países. Solo citaré à Maffeo, que dixo mucho. *Multis præterea, non hominibus modò, sed Brutis etiam animantibus cælestes habent honores:::: sanè fanum est SIMIO dicatum.* Dice despues *ELEPHANTIS etiam religionem Numinis tribuunt.* Finalmente añade: *BOBUS autem eo maiorem, quod Hominum vita functorum animos in eam maximè belluam immigrare opinantur.*

852 El P. Luis Guzmán, Botero, Tabernier, S. Román, Cornelio en varias partes, el P. Le Comte, los Viages de los Holandeses, Mons. Jovet, &c. expresamente afirman, que el *Elefante* se adora en el Oriente. Claro está que con mas razon se debe entender esto del *Elefante blanco.* Stalpart dice: *Albentes etiam nonnumquam reperti fuere Elephanti, quos DIBINIS Pagani affecerunt honoribus.* Pedro Davity, y otros que cita: y Mons. Jovet expresamente afirman aquella adoracion del *Elefante blanco*, en Bengala. Vicente Le Blanc dice, segun el R. *Elephantum album ab Indis adoratum esse.* No he visto este Autor, ni creo que el R. tampoco, sino en Sallengre. Mandeslo, segun el mismo R. hablando de los *Elefantes blancos*, dice: *Todos los Indios tienen Veneracion à esta suerte de animales.* Es à quanto pudo llegar la satisfaccion, citar à estos Autores contra mi clausula.

853 Juan Linschot dice, que en Pegu se adora el *Elefante blanco.* Lo mismo afirma Balbi, Cesar Federico, Cornelio, y el P. Sandoval, Jesuita, con estas palabras: *En el Pegu respetaron, y veneraron à un Elefante blanco, como à la Persona misma del Rey: Y UNIVERSALMENTE los naturales de aquel Reyno los veneran como à unas*

DEI-

DEIDADES. Mons. Jovet dice, que se adora en Narsinga, y que en Bisnagar se adoran Idolos en figura de Elefante. Tabernier lo afirma de Tunquin. Consta de los Viages de los Holandeses, que los Indios adoran la *Vaca blanca.* Que en Zeilan, Indias, China, y Japon se adoraba el Mono, y con particularidad en Zeilan el diente de un *Mono blanco*, del qual se hablará despues. Que en la misma Isla se adora la cabeza de un Elefante, como Idolo. Que al Dios *Ixora* le efigian vestido con una piel de Elefante. Y finalmente, que à *Quenavadi* hijo de *Ixora*, le efigian tambien con cabeza, dientes, y garganta de un Elefante monstruoso.

§. X.

854 NO se necesitaba amontonar mas parrafos, para que el Letor hiciese juicio, que en Siam hay la misma adoracion del *Elefante blanco*, siendo constante, que, generalmente hablando, todos los Países *extra Gangem* concuerdan en unos mismos Errores. No obstante diré algo mas. *Vix exarari potest*, dice el P. Zohno, *quantum Zeilamenses*, *Peguani*, *Coromandelenses*, *Malabares*, alijque Orientalis Indiæ *Populi*, Elephantos, *comprimis* Albos *venerentur*, *& colant*, *ut Reges non tantum nigrorum*, *sed & DIVINITATIS alicuius*, *ut opinantur*, *participes*. Veamos la Mytologia de los Orientales, sobre la qual se funda la adoracion del *Elefante blanco.*

855 Una de las principales Sectas del Oriente, es la que llaman *Foe Kiao* en la China, y que tiene mucho curso en toda la India Oriental. Concuerdan los Autores, arreglados à las Historias de la China, Japon, &c. en el principio, y extension de aquella infernal Secta. Muchos siglos antes del nacimiento de Christo vivió en el Indostan un Impostor malvado. Cuentan los Idolatras, que, antes de nacer, habia soñado su Madre, que de su boca le salía un *Elefante blanco.* Varían los Autores sobre si vió este Elefante al concebirse, ò al nacer aquel Impostor: y si el *Elefante blanco* salía de la boca de la Madre: ù de su

la-

lado izquierdo, ò por las dos partes en dos ocasiones. Lo que supone la fabula es, que un *Elefante blanco* hizo particular representacion, para que aquel Impostor viniese al Mundo. Omito molestar con otras circunstancias, que refieren por boca de los Idolatras, los Autores.

856 Este Impostor, que en el Oriente tiene tantos nombres como hay Provincias, se llamaba, y llama en el Indostan, *Rama*, *Budda*, *&c.* En la China *Xekia*. En Tunquin, *Chiaga*, y segun el P. Rhodes, citado de Anci, *Ticca*. En el Japon, *Xaca*. En Siam, *Xacca*, *Siaxa*, *Sommonokhodom*, y *Nacodom*. En Zeylam, *Jaka*. Y en otras partes es un mismo Impostor, adorado como Dios, pero con diferentes nombres. Advierta el Letor, que *Xekia*, *Xaka*, *Siaxa*, *Schiaca*, *Sciaca*, *Scequia*, *Chiaca*, *Chiaga*, *Sichia*, *Xaca*, y *Xacca*, solamente es un mismo nombre, con diferente pronunciacion. De manera, que un mismo falso Dios tiene muchos nombres; y un mismo nombre suyo, muchas variaciones en la lengua, y en la pluma. Para que no haya confusion, siempre usaré del nombre *Xacca*.

857 Los capitales errores que sembró, y promovió aquel impío *Xacca*, han sido la adoracion de los Idolos; y el Articulo de la *Transmigracion Pytagorica*. Quiso introducir la impiedad; pero no halló dispuestos los animos de los Pueblos, à quienes imponia. Dicen sus Sectarios, que *Xacca* habia tenido 80ɥ. Discipulos. Esparcieron éstos la voz de que su Maestro habia pasado yá por 80ɥ. Transmigraciones: de las quales habia sido la mas célebre, quando vivia en un *Mono blanco*; y que, por última transmigracion, antes de divinizarse, habia sido en un *Elefante blanco*, su última aparicion entre los Mortales. Tambien varían los Idolatras sobre el número de las Transmigraciones. Unos cuentan 50ɥ. otros 550. &c. Yá se vé que no es facil hallar consequencia en las ficciones. En la celebrada del *Mono*, y en la última del *Elefante blanco* concuerdan todos.

858 Consta de los Anales de la China, que están en la Coleccion de Thevenot, y de otros infinitos Autores, que en el año 65. de Christo, tuvo el Emperador de la Chi-

China un sueño, en el qual se le anunciaba: *in Occidente existit Sanctus.* Esto es, que hiciese traer à su Imperio la verdadera Religion, que existía al Occidente de la China. Envió el Emperador Mensageros para este fin. Cansados éstos del camino, se quedaron en el Indostan. Creyendo que la Secta de *Xacca* era la verdadera Religion; se volvieron à la China, llevando consigo el Idolo *Fe*, ò *Foe*, en el qual se adoraba *Xacca.* Juntamente llevaron consigo diferentes infernales Ministros, que sembrasen en la China todos los embustes de aquel Impostor. De este modo se extendió aquella Secta, mas allá del Ganges, en la China, Japon, Tartaria, Tunkin, Siam, Pegu, Bengala, Aracan, &c. Asi, pues, los Sacerdotes que sirven al culto de *Xacca*, tienen tambien diversos nombres. Llamanse en la China *Sem*, y *Ho xam.* En la Tartaria *Lamasem.* En el Japon *Bonzos.* En Siam, Pegu, Aracan, &c. *Talopines*, y *Bracmanes* en el Indostan.

859 Toda esta fabulosa Historia, mas, ò menos circunstanciada, se hallará en los Autores, que escribieron de la falsa creencia de los Orientales. Como no hay Autor que lo diga todo, necesito citar muchos para justificar mi legalidad. He tenido presentes para esto, y para lo que diré despues, los Autores siguientes. Algunas Cartas de San Francisco Xavier, el P. Riccio, y el P. Trigaucio, los Padres Rhodes, Semmedo, Martini, Tachard, y Le Comte, todos Jesuitas, que han estado en el Oriente. Leí la especie en el P. Ribadeneyra, y Navarrete. Tocanla Cornelio, y Morery en varias partes. Ponenla Gemeli, Renaudot, Marville, Bluteau, Jovet, Sanson, y Kempfer, citado en las Memorias de Trevoux. Apuntala Mafeo: y la pone con extension el P. Kircher, en su *China Ilustrada.*

860 Aquellos quatro Misioneros Jesuitas, Intorcetta, Herdtrich, Rougemont, y Couplet, de cuya obra se habló yá (*n.* 414.) ponen mucho de lo que dixe de Xacca. *Sinas invasit Idoli FE secta nefaria, simul cum Pythagorica Metempsychosi.* Añaden, segun la creencia de los Idolatras, que despues de muerto *Xacca*, se distribuyeron sus re-

reliquias en Pegu, y en Siam. Pero que los de Zeylam habian adquirido un *diente*, al qual adoraban, como que era diente de un Mono. Esto consiste en que el Dios de los de Zeylam, segun Gualter Schuten, se llamaba tambien *Jaka*: y toda la adoracion traía su origen de que *Xacca* habia sido tambien *Mono blanco. El Mono, el Elefante, y el Dragon han sido ADORADOS en diferentes Países* (dice el P. Le Comte) *con el pretexto, acaso, de que el Dios FO habia transmigrado succesivamente à estos animales.*

861 Dice el P. Kircher, *Xacan octuaginta mille transmigrationes in omnis generis animalia sustinuisse, quarum ultima fuerit in Elephantum candidum.* Añade: *Unde fabula de Elephante albo tanti pretij apud Reges SIAM, Lai, Tunchini, Chinæ, &c.* No solo es estimadó en *Siam* el Elefante blanco, como una alhaja particular; sino que tambien es objeto de la veneracion Religiosa, ò Idolatrica de los Pueblos. *Apud Indos quidem, albi coloris Elephas* (dicen los quatro Misioneros Jesuitas) *non tantum in pretio est; sed etiam in VENERATIONE, usque eò ut si dubia fuerit illius possessio, Regna quandoque bellis commitat, nec nisi cum multo sanguine finiatur.*

El motivo que los Reyes Idolatras tienen para poseer el *Elefante blanco*, está fundado en la creencia de su falsa Religion. *Seque perbeatos reputent* (dice Kircher) *si quandoque cælesti munere illis huiusmodi bellua offeratur.* Es la razon, porque, como creen que su Dios *Xacca* vivió en un *Elefante blanco*: imaginan que, quando éste se halla, es aparicion del mismo Dios en aquel bruto, para favorecer à los Mortales. *Novissimè verò specie Elephantis albi conceptum* (refieren los Misioneros) *Mortalibus opitulandi causâ redijsse.*

Todo esto tuvo presente Mons. Chevreau, segun la extension con que refiere la Especie del *Elefante blanco.* Dice que los de Zeylam adoraron el diente de un *Mono blanco*: y es el que mandó quemar Constantino de Braganza; por mas cantidades que los Reyes Idolatras del Continente, y en especial el de Pegu, le ofrecian para rescatar aquella abominable reliquia del falso Dios. Refiere

re, que el *Elefante blanco* no es el menor de los DIOSES, que se adoran en Pegu. Finalmente, despues de contar las transmigraciones, y ficciones de *Xacca*, y los sueños de su Madre, hace la reflexion siguiente: No es mucho, dice, que los Reyes de Ava, Pegu, y SIAM, que están infectos de aquella Secta, se hiciesen cruel guerra para poseer el *Elefante blanco*; pues le miran como à un Dios. *Qu' ils le regardent comme un DIEU.*

862 Las continuadas Guerras, que hubo entre los Reyes de Siam, Pegu, Aracan, &c. sobre la posesion del *Elefante blanco*, no son de mi asunto. En qualquiera Autor se hallarán. El Abad Don Clemente Tosi las pone con claridad. De su relacion, aunque diferente de las demás, en quanto à los Lugares, consta; que intervino otra aparicion del *Elefante blanco*, con titulo, de que, como *hijo de la Luna*, venia del Cielo. Pero concuerdan casi todos los Autores, en que aquellas Guerras comenzaron en 1567. Las resultas se reducen à que el de Pegu venció al de Siam; y el de Aracan al de Pegu. Los Autores, que tuve presentes, son: Cesar Federico, Gaspar Balbi, Pedro Floris, Justo Schuten, y Gualter Schuten, Juan Struys, y los Viages de los Holandeses. Y de los otros, Linschotem, San Román, Davity, y otros muchos; y algo de las Historias Portuguesas.

863 No sin reflexion he citado muchos Autores; pues si el Letor se contenta con leer tres, ò quatro, no hará pie en cosa alguna. Cada Autor habla de aquellos Países, segun el tiempo en que escribia. Unos hablan de la adoracion del *Elefante blanco* en Bengala. Otros en Pegu. Otros en Siam. Otros en Aracan, &c. Parece que hay oposicion; y solamente la hallarán los que no leen sino por un libro, y dán por falso todo lo que omiten los Autores. Esto sucedió al R. con el P. Tachard. Cesar Federico, y Balbi, hablan de Pegu; quando el Rey de Pegu poseía el *Elefante blanco*. Floris habla de Aracan; porque entonces estaba en Aracan el *Elefante*. Y Struys habla de Siam; porque vió en Siam otro *Elefante blanco*. Y asi de otros Autores Originales.

Por

864 Por la misma razon de vencer unos Reyes à otros; extendiendo sus dominios hácia esta, ò la otra parte, sin haber limites fixos, ni à su ambicion, ni à sus dominios, sucedió, que unos se llamasen Reyes de este País, y despues Reyes de otro. Asi, pues, Ava, Martavan, Bengala, Tangu, Siam, Bramá, Pegu, Aracan, Camboja, Lao, &c. Yá se unian, yá se separaban en mas ò menos Reynos. Pero como todos aquellos Países concuerdan en los errores, y fabulas de *Xacca*, es pura materialidad, que se hable de Pegu, Bengala, Siam, &c. Es preciso, para hablar con Critica en este punto, tener presente lo que escribieron muchos Autores: y concordarlos, en virtud de la Chronologia, y Geographia Oriental.

865 El Rey de Pegu (tambien se llamaba Rey de Bramá) tomó al de Siam dos *Elefantes blancos*. A estos agregó despues otros dos Elefantes el mismo Rey. Tenia, pues, à un mismo tiempo quatro; porque, conquistado el Reyno de Siam, era el mas Poderoso Rey de aquellos Países, el de Pegu, desde el año de 1568. Cesar Federico, y Gaspar Balbi, vieron el cortejo, que en Pegu se hacía à los quatro *Elefantes blancos*. Les servian en vaxilla de oro. Quando salian del Palacio, iban debaxo de Palio, y con Musica delante. El mismo Rey de Pegu se llamaba *Rey de los Elefantes blancos*. Habiendo decaido el Reyno de Pegu, y temiendo el Rey, al de Aracan, se refugió al Rey de Tangu. Este, por temor tambien, ò por malevolencia, mató al Rey de Pegu, y entregó sus thesoros al de Aracan, y entre ellos un *Elefante blanco*. En 16 8. vió Pedro Floris en Aracan el dicho Elefante; y este Rey de Aracan, segun Gualter Schuten, se llamó tambien, *Rey del Elefante blanco*. Algunos años adelante por los de 1630. estuvo en Siam Justo Schutem. Dice, que su Rey tenia dos *Elefantes blancos*, pero que luego murieron.

En el año de 1650. yá habia otro *Elefante blanco* en Siam; pues alli le vió Juan Struys. Es creíble fuese este Elefante, el mismo que en 1685. vieron en Siam, el P.

Tachard, y Mons. Chaumont; pues dice el P. Tachard, que estaba muy viejo, y arrugado. De todo se infiere, que no hay contradiccion alguna entre los Autores; quando unos hablan de la adoracion del Elefante, en Bengala; otros en Pegu, otros en Siam, otros en Aracan, &c. Todos suponen, que en todos aquellos Países hay una misma Idolatría, un mismo Articulo de la *Transmigracion*, para la adoracion de los Elefantes; y una misma particularidad, para el *Elefante blanco*, quando se halla, y se posee. En todas partes existe el culto, y veneracion Idolatrica, que le posea éste, ò el otro Principe. *Las supersticiones de los Siameses*, (dice Botero) *transportadas à Pegu*, *BENGALA*, *Narsinga*: *y aun hasta el Japon*, *se multiplicaron como la grama*, *y crescieron infinito.*

§. XI.

866 EN la Embaxada que, por orden de Luis XIV. se hizo al Rey de Siam, llevó el caracter de Embaxador, el Caballero de Chaumont. Fue el P. Tachard en su compañia. Este Erudito Jesuita imprimió la relacion de su viage, y separadamente se imprimió tambien la de Mons. Chaumont. Medrano puso en Español un Extracto de la Relacion del P. Tachard. Morery *Verbo* SIAM, puso un Compendio en Francés. Y el Autor de los *Soberanos del Mundo*, copió de ella lo que le hacia al caso. Este, Medrano, y Morery, à quienes citó el R. no piden mas respuesta, que la que se diere al P. Tachard. No obstante, como el R. no lee á Morery, sino en lo primero que encuentra; será bueno, que el Letor registre à Morery en la vóz *Foe*; y verá lo que apunté del P. le Comte. Registrele tambien en las voces, *Xacca*, *y Metempsychose*; y alli verá mucho de lo que tengo dicho, y no sabía el R.

867 El P. Tachard dice lo mismo que dicen todos; pero no niega lo que omite, porque supone, que todos lo saben. En el *Genio vagante* de Anzi, está un Extracto de la Relacion de Mons. Chaumont. Suponese alli, que el Rey de Siam les hizo vér el *Elefante blanco*; y que à és-

te

te se le servia en vaxilla de oro. De este dice el P. Tachard, que es *muy estimado* en las Indias. Y Anzi, explicando esta estimacion, dice, que los Idolatras le veneran como à una Deidad: *Nudrisce un' Elefante Bianco a cui porgono, i cibi, è la bebanda in vasi d' oro, rispetandolo quegl' Idolatri come una DEITA, forse per essere di un colore si raro.* Añade, que *Neacodom* ha sido un Talopin, que pasó por 5ʉ. transmigraciones, antes de llegar à ser Dios; y al qual veneran los Siameses.

868 Este *Nacodom*, es el mismo que *Sommonokhodom*, de quien habla el P. Tachard; pero uno, y otro es el mismo que el *Xacca*, de quien se babló hasta aqui. Cotexese lo que el P. Tachard dice de *Sommonokhodom*; con lo que todos afirman de *Xacca*, y se palpará la identidad. *Sommonokhodom* ha sido un hombre Impostor. Dexó en Pegu, Zeilan, y Siam, la medida de su pie. Pasó por muchas transmigraciones. Tachard le dá 550. Una de ellas ha sido en *Mono*. Muerto aquel Impostor, se distribuyeron sus cenizas en Siam, y en Pegu: y los Siameses hacen creer, que aun poseen sus cabellos. Los Prestes de *Sommonokhodom* son los Talopines; y en Siam, Pegu, Aracan, &c. se llaman los Prestes de *Xacca*, *Talopines*, *Talopuyos*, ò *Talopanes*. Vease desde el n. 858. y alli se verá la identidad de *Xacca*, y *Sommonokhodom*. A este modo dice el P. Tachard otras cosas, que omito, por no molestar con fabulas. Si el R. tuviese algunos principios para entender los libros, que revuelve; ni à estos levantaria testimonios, ni los alegaria contra el Theatro.

869 Aquel diente de Mono, que, con nombre de *Quiar*, ò *Quijai*, adoraban los de Zeilan, segun Couto, Fr. Martin Ignacio, Linschot, y otros muchos, era reliquia del Dios *Xacca*. Dice Couto, que el de Pegu ofrecia 300. ò 400ʉ. Cruzados à los Portugueses, para que no le quemasen. Quemaronle, no obstante. Couto refiere por extenso toda esta Historia. Despues uno de Zeilam fingió, que el verdadero diente no se habia quemado; y habiendo contrahecho otro, se remitió al Rey de Pegu. Este le recibió con grande veneracion, y dió por él mu-

chas cosas. Linschot dice, que el chasco se pegó al de Bisnagar; pero siendo Couto Choronista de Portugal, merece mas credito. Acaso Bisnagar estaría debaxo del dominio de Pegu. Todo prueba, que el diente del *Mono blanco*, se miraba como reliquia de *Xacca*, ò *Sommonokhodom*; pues una de sus celebradas transmigraciones, como dice el P. le Comte, y otros ha sido à un *Mono*, y à un *Elefante blanco.*

870 Al mismo asunto se debe advertir, que los Japones, segun el P. Triguacio, afirman, que *Xacca* salió de Siam. El P. le Comte dice, que vino de hácia Bengala. Capasso supone, que *Xacca* salió de Siam; y dice, que estos nombres, *Sciacca*, *Sciequa*, *Omyto*, *Xekiao*, *Foekiao*, *Amida*, *Amidabu*, y *Xacca*, todos son de una Secta, en que se profesa la *Metempsychosis*. Pero Engelberto Kempfer, en su moderna historia del Japon, citado de los Padres de Trevoux, afirma, que Xacca pasó desde Egypto à las Indias, en el tiempo que Cambyses desterró el culto del *Apis*. A imitacion, pues, introduxo en el Oriente la *Transmigracion*, y el culto Zoolatrico de los Egypcios. Mas creible es, que solo promoviese aquel falso culto. Antes de Cambyses habia estado Osiris en el Oriente. Alli le veneraban con el nombre de *Baco*, ò *Dionysio*. Su expedicion la cuenta el Egypcio Nonno Panopolita, en los 48. libros de su *Dionysiaca*.

871 Hace al caso esta advertencia, para que la diversidad de nombres, en el Oriente, no haga multiplicar Personas distintas En la Mythologia de los Griegos, y Romanos se vé, que un mismo Dios tiene muchos nombres. Registrense Kircher, Vossio, Seldeno, Huecio, Calmet, Gyraldo, &c. Y los que no pueden leer estos libros, recojanse al Theatro de los Dioses. Sin salir de Osiris, dice Ausonio.

Ogygia me Bacchum vocat, Dionysion *Indi existimant,*
Osirin *Ægyptus putat,* *Romana Sacra* Liberum,
Mysi Phanacem *nominant*, *Arabica gens* Adoneum,
Lucanicus Pantheum.

872 A este modo, el Dios *Xacca*, como yá hemos visto, tiene diferentes nombres en las Indias Orientales. El

El P. Ribadeneyra expresamente afirma esto del Dios de Siam. Dice con autoridad de los Japones, que *Amida* ha sido el primer Legislador de los Siameses. Pero añade. *Aunque en Siam unos le llaman* Perbeneab; *y otros dicen, que tiene muchos nombres; y que uno es tan particular, que solamente le saben los letrados.* Es cierto, que *Amida*, y *Xacca*, han sido, segun el P. Mafeo, unos solemnes Impostores, que los Bonzos hacen creer à la Plebe, que son Dioses: *Veteres quosdam Impostores Amidam, & Xaccam suppliciter adorandos inculcant Plebi.* Está saltando à los ojos, que estos dos, son el *Sommonokhodom*, y *Tévatath* de los Siameses, si no queremos retroceder hasta Osiris, y Typhon. Por lo qual, que *Sommonokhodom* sea algun Epitheto de *Xacca*, no estorva, para que se sepa, que *Xacca* es el Dios de Siam, aunque con diferentes nombres.

873 Ahora se conocerá, por qué no me embarazé con lo que decia Davity, y me valí de lo que citaba. Decia este, que Purchas llamaba al Dios de Siam, *Probar Missur*: y citaba à los que decian, que los Siameses tenian por Dioses à los Elefantes. Ni esto, ni lo que decia el R. del *Sommonokhodom*, me hacía fuerza alguna. Fundabame en que, como supone Davity, que Siam es un Seminario de todas Sectas, y raíz de la Idolatría, era cierto, que alli tenia lugar el Polytheismo. Este compone la adoracion de Dioses, Astros, Hombres, y Animales, como se vió en los Egypcios. En este falso Systema hay Dioses subalternos, y de diferentes clases. Dixe, pues, y diré mil veces, que el *Sommonokhodom*, es un desproposito contra el Theatro; yá por el Polytheismo; yá por la *Transmigracion al Elefante blanco*, que conceden todos. Asi, pues, para explicarme, puse el exemplo en el *Apis*, y en el Dios *Osiris*.

874 Dice Diodoro, que Osiris, *ad Indos usque, & Orbis inhabitabilis fines, perrexit.* Señala por causa de adorarse el *Apis* en Egypto, la creencia de que el hombre *Osiris*, y despues Dios, habia transmigrado à aquel Bezerro: *Tauri huius cultum ad hanc referunt causam. Osiridis Animam in ipsum demigrasse perhibent.* Sería argumento,

para probar que en Egypto no se adoraba el *Buey negro Apis*, decir que el Dios de los Egypcios era, entre otros muchos *Osiris*? No por cierto. Luego el *Sommono'khodom* del R. no era argumento contra la adoracion del *Elefante blanco*. Y la total impericia, que el R. tenia de las cosas Orientales, no era razon pasase por mis ojos, como *Descuido* del P. M. Feyjoo.

875 Con reflexion añadí en mi clausula, *à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto*. Es muy comun el sentir, que desde Egypto pasó à la India Oriental la Idolatría, y en especial la adoracion de los Animales. *Illa Vaccarum reverentia* (dice Huecio citando à Eusebio, que citó à Artapano) *quam ab Ægyptijs esse profectam tradit Artapanus*. Kircher, Dapper, Kempfer, Viages de los Holandeses, y otros muchos suponen, que todo es originado de la adoracion del *Apis*. Veanse los titulos: *Pobladores de la America*: Y *Egypcios*. Ni dixe que Diodoro hablase de *Sommonokhodom*; ni que *Osiris* se venerase en Siam, como fingió el R. Consistió su error en que, por no entender de *proporcionalidades*, no percibió la palabra, *à imitacion*. Con esta ventaja de no entender las voces, se harán Librotes sin mucho estudio.

876 Signifiqué, que asi como en Egypto se adoraba el *Apis*, ò Buey negro, por muchas causas, que señalan los Autores; y entre ellas, por haber transmigrado à él el Dios *Osiris*, que, como vimos en Ausonio, tenia diferentes nombres, sucedia lo mismo en Siam, y en otras partes del Oriente. Por creerse alli, que el Deastro *Xacca*, *Sommonokodom*, *Probar-missur*, *Perbeneab*, &c. nombres todos de un mismo Impostor, habia transmigrado con particularidad à un *Mono blanco*, y à un *Elefante blanco*, en su última transmigracion, se adoraban el Mono, y el Elefante, con mas particularidad. *Esta es la causa*, dice Thomás Cornelio (en la descripcion de *Jedo*) *porque los Elefantes blancos tienen tangrande veneracion en las Indias, en la China, en SIAM, y Pegu; y que alli les traten como à Reyes, y que no se les sirva sino en vaxilla de oro.*

Mandeslo, que estuvo en el Oriente, supone la misma

ve-

veneracion, y en Siam. refiere que se sirve en vaxilla de oro, y que sale con Palio. Esto citó el R. pensando que no habia otro que le dixese, y creyendo que yo no citaria à Mandeslo. Justo Scuthen, despues de poner todo lo que otros Autores; añade de los Elefantes blancos, y de los Siameses: *Creen que estos animales tienen algo de Divino.* Juan Linscot, hablando de Siam, y de los Elefantes, dice asi: *Hallanse muchisimos en el Reyno de SIAM, en donde el Pueblo* ADORA SOLEMNEMENTE un Elefante blanco, *como teniendole por el Rey de los otros.* El mismo Linscot afirmó, como hemos apuntado, que habia semejante adoracion en Pegu: *A Pegu indigenis ADORATUS.*

§. XII.

877 O No hay idolatría en el Mundo, ò el culto que, segun refieren los Autores, se dá al *Elefante blanco*, es Idolatrico, y Supersticioso. Cabe muy bien, que à un hombre se puedan dár honores Politicos, que no toquen en culto de Religion, y en especial quando no se fundan en Articulo concerniente à la Religion que se profesa. No asi con el *Elefante blanco.* Los motivos que concurren para la adoracion, todos se fundan en la falsa creencia de la *Transmigracion* del Dios *Xacca* à aquel Bruto. En los sueños de la Madre de aquel Deastro. En la aprehension de que, quando se halla el *Elefante blanco*, se aparece en él el Dios *Xacca.* En que, quando se aparecia aquel Bruto, creían que, como *hijo de la Luna*, baxaba del Cielo. Y aun, segun Navarrete, en la creencia de que *Xacca* ha sido hijo de un Genio (como si dixesemos *Incubo*) que, en figura visible de *Elefante blanco*, le habia engendrado. Todos estos, y otros motivos, aunque falsos, y extravagantes, son motivos de Religion, y con ellos se comprueba su extravagancia.

878 El cortejo, que se hacia, y hace al *Elefante blanco*, en los Países, que median entre el Ganges, y la China, no pudieran ser mayores, si se hiciesen al mismo Dios, ó Deastro. Servirle comida, y bebida en vaxilla de oro. Sa-

carle debaxo de Palio, y con Musica, quando sale à espaciarse. Vestirse de luto la Corte, y cerrarse los Tribunales, quando muere. Hacerle las Exequias como al mismo Rey, &c. exceden à los honores, con que los Egypcios honraban al *Apis*, y al qual idolatricamente adoraban. Nuestro Fr. Antonio de San Roman cita una Carta, en que se describe el obsequio que se hacía en Siam al Elefante blanco. Cierto que causa admiracion.

Asi, pues, aunque unos Autores no digan expresamente *adoracion*; esto no impide el que el respeto sea Idolatrico. La razon es, porque, como se ha visto, muchos expresamente hablan de *adoracion* tal. Por esta causa, recopilando las expresiones siguientes: *Adoracion*, *veneracion*, *respeto*, *reverencia*, *grande estimacion*, *mucho aprecio*, *como à un Dios*, *como Deidad*, *tienen algo de Divino*, *como à Rey*, *&c.* se infiere evidentemente, que el R. entró à ciegas en este punto, solo por notar de *Descuido*, lo que no entendia.

879 Que el Rey de Siam se llama Rey, ò *Señor del Elefante blanco*, es ciertisimo. Que esto estorve, para que aquel animal no se venere como uno de sus Dioses; solo quien, como el R. no está en las cosas del Oriente, pudiera decirlo. El de Pegu, y Aracan tomaban el mismo titulo, sin que esto estorvase para la adoracion. Es preciso saber, que aquellos Reyes Idolatras hacen creer à sus vasallos, que ellos son tambien *Dioses*. En Barantola, segun el P. Grueber, se venera el Gran Lama, como Dios; y el Gran Lama es un hombre vivo, y como los demás.

En dondè Reyna el Polytheismo hay Dioses Mayores, y Menores, vivos, y muertos, animados, y efigiados. Ninguno duda, que muchos de los Chinos adoran Idolos; y saben todos, que quando los Idolos no corresponden à las suplicas, lo pagan à palos, y azotes. El P. Le Comte refiere, que en Nankin se hizo el proceso à un Idolo, como se pudiera hacer à un homicida. Salió la sentencia contra el Idolo, y con pena dè destierro. ¿Diremos que à aquel Idolo no se le daba culto Religioso?

880 Aquel titulo *Señor del Elefante blanco*, no significa *Dominio*, sino jactancia de poseer una alhaja, que

han

han concedido los Dioses, como Paladion, con el qual se asegure la felicidad del Imperio. Gualter Schuten pone el titulo, y añade: *Lo qual à ninguno otro lo ha concedido Dios.* Los Romanos hacian lo mismo con el Idolillo de la Fortuna. El Rey de Egypto era Señor del Buey Memphitico, y del Heliopolitano, sin que esto estorvase la adoracion. Los Emperadores Romanos dieron tambien en la manía de ser Dioses, y no obstante adoraban troncos. El Emperador de los Abysinos, segun Carta que trae Mons. Le Grand, se intitula *Rey de la Iglesia*, sin que esto pruebe superioridad.

Creen los Siameses, que su Rey tambien es Dios, y que hace milagros, teniendo à su disposicion el cremento, y decremento del Rio Ganges. En sus titulos usa tambien del titulo, de *mas grande Señor que los Dioses.* ¿Diráse que no tienen Dioses los Siameses? El P. San Roman dice, que el Rey de Siam se llamaba *Precaosalem.* Esto es, *Segunda Persona de Dios.* ¿Diráse, que los Siameses no tienen otros Dioses? El Polytheismo admite todo genero de ficcion, falsedad, y extravagancia. Si el R. quisiere regular por verdadera Religion, la Religion mas extravagante, hallará Descuidos en todo.

881 Finalmente, para dár la ultima prueba de mi clausula, que está en la Aprobacion, citaré al mismo *Rey de Siam.* Atienda el Letor. Por los años de 1650. estuvo Juan Struys en la Corte de Siam, llamada vulgarmente *Judia*, *Undia*, *&c.* y segun el P. Tachard, *Crung si ayuthaya.* Uso la edicion de Struys de 17 o. Supone que Siam está en las Indias Orientales, y que los Siameses son muy Supersticiosos. En el tom. 1. refiere que los Elefantes, y en especial los Blancos, son tratados como Principes, sirviendoles en vaxilla de oro. Advierte, que *hay siempre uno, y en tanta VENERACION, que à su presencia se atribuye la prosperidad del Imperio.* Apunta las Guerras que huvo sobre la posesion de aquel Animal, y los sueños de la Madre de *Xaca*, que yá quedan puestos. *Porque* (añade la razon de todo) *además que los de este color Blanco se hallan pocas veces, los REVERENCIAN en memoria del Dios XACA.* En

882 En el capitulo 9. pone à la letra la cabeza de dos Despachos, ò Diplomas, en que están los pomposos, y blasfemos titulos, con que se nombra el Rey de Siam. Miente asi aquel Rey Idolátra en una parte: *Rey tan poderoso como Dios.* En la fórmula primera desbarra de este modo: *El que es mas grande Señor que los Dioses, y cuyo Palacio es de Oro fino, y Pedreria. El Divino Señor del Throno de Oro, del Elefante blanco, Roxo, y del que tiene la cola redonda: los quales tres Animales son EL SOBERANO DIOS de las nueve clases de Dioses.* Vea el Letor, como el mismo Rey de Siam, que se llama *Señor del Elefante blanco*, reconoce al mismo tiempo, que en las clases de sus Dioses, entran aquellos Animales.

883 Solo falta ahora, que el Letor vuelva à leer desde el num. 841. Reflexione sobre mi clausula. Vea lo que se me opuso; y sentencie si yo pudè poner aquella clausula, sin un mediano conocimiento de lo que decia. No era razon, que en una Aprobacion hiciese Digresiones interminables. Conocerá tambien, por lo que el R. imprimió, lo alcanzado que se halla de las Noticias, que trata como *Descuido*. La especie del Theatro quedará en él, mientras no se destierre del Mundo la Idolatría. Es ciertisimo que el P. M. tiene muchos Autores de los que he citado, y tambien los habia leído, antes de poner la Especie. El conceder *medio descuido*, consistió en que, para una materialidad de que se adorase aqui, ó alli el Elefante, no quiso gastar tiempo en revolver libros, teniendo mas à mano à Mons. Jovet, que afirma con Davity, y otros, que se adoraba en Bengala. Escogió à mejor partido confesar equivocacion de Siam, por Bengala, por la vecindad; que responder sobre su palabra, aun en cosas, que sabía evidentemente haber leído.

La vecindad de Bengala con Siam hizo fuerza al R. pues dice distan 460. leguas Francesas. Cadiz, y S. Quintin distarán otras tantas; y con todo eso Francia, y España son confinantes. Bengala confina con Pegu, y Pegu con Siam. Por mas que se estire el compás desde Judia à Catighan, jamás hay la distancia que señala el R. La distan-

tancia que realmente hay, sería mucha, si se hablase por acá. Pero en Países remotos, se reputan por corta distancia, 100. ò 200. leguas. Lo que mas hace al caso es, que en quanto à la Idolatría, y creencia no distan aquellos Países. Tampoco impide el que el Dominio del Mogol llegue hasta Bengala. La Plebe es Idolatra; y aunque no adore hoy al Elefante Blanco con el culto externo, y magnifico, que en Siam; es por falta de Rey, que lo promueva. Para el asunto del P. M. que era probar las extravagancias en cosas de Religion, lo mismo tiene Bengala, que Pegu, Siam, Aracan, Tunkin, &c. Asi, pues, ni el P. M. padeció *descuido* alguno en poner la Especie de Siam en el Theatro, ni el haber admitido *medio descuido* en la *Ilustracion*, favorece à la satisfaccion, con el R. trató de Descuido lo que ignoraba.

884 En mi Aprobacion no debí atender à lo que el P. M. en su *Ilustracion* admitia de barato, sino à lo que en su Thertro habia puesto de seguro. Ha visto el Letor la multitud de Autores, con que he comprobado todo lo que prometia mi clausula, para la Especie del *Elefante blanco*. Pasan de 60. Autores los que he registrado. Entre ellos hay mas de 30. que han estado en el Oriente, y muchos de estos en Siam. Si el curioso quisiere hacer un Alfabeto de todos, bien sé que hallará apellidos para completarle desde la A. hasta la Z. Quise ponerlos por su orden, y con la cita individual. Omití dár esta molestia al Letor. Pues no habiendo señalado hasta ahora el R. Autor alguno, que diga lo contrario (à no ser, decir lo contrario à una especie, el omitirla) son escusadas citas. Para mi registro las tengo todas en un quaderno, y enseñaré al que gustáre, no solo las palabras de todos estos Autores, sino tambien los mismos libros registrados. He puesto con alguna extension las pruebas de mi clausula, por conocer me habia cargado de esa obligacion.

885 Con lo que el Letor ha visto aqui, acerca de la *Transmigracion*, adoracion de Animales, y en especial del Buey, Elefante, Mono, &c. se convencerá, quan ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *Voz del Pueblo*.

Es

Es error muy pernicioso creer, que hay *Transmigracion* de las Almas, à otros cuerpos de Hombres, Brutos, y Vegetables. Y es indisputable, que en este Error concuerda de comun acuerdo la mayor parte de los Pueblos del Mundo. Añadiendo al error otras ficciones, y extravagancias, en ellas consienten tambien muchos Pueblos. A esto traxo el P. M. la adoracion del Gran Lama, del Elefante, del Diente del Mono de Zeilan, &c. Todas prueban evidentemente su primer Discurso, *Voz del Pueblo*.

Yo solo extendí estas noticicias, yá para hacerlas patentes, yá para defender lo que dixe en mi Aprobacion. Jamás aprobaré cosa alguna, que no la pueda defender. Hago muy poco aprecio de voces vulgares. Si el R. creía que en mi Aprobacion diria del Librejo, lo contrario à lo que sentia, erró enormemente. *Mentiri nescio. Librum, si malus est nequeo laudare.* Sé muy bien que, por mas que intente aplaudir los despropositos del R. ò que éste me vilipendie, calumnie, y trate con las expresiones puestas en el *n.* 788. para muestra de su Urbanidad, à ninguno de los dos darán credito los Eruditos.

Frustrà ego te Laudo; frustra me, Zoile, ladis:
Nemo mihi credit, Zoile nemo tibi.

CONCLUSION.

886 RÉcopiló el P. M. à lo último de su *Ilustracion*, los Errores capitales sobre que se fundó el Librejo. Por dos titulos quiso el R. hacer el papel de Momo. Remedó el titulo de la Conclusion, y explicó su carácter contra el P. M. en esta forma: *Raro texto de Escritura toca, que por malicia, ò ignorancia no le traiga adulterado: y esto es lo menos que se le halla, quando no lo cita en falso.* No es razon creer que un hombre solo, y Analphabeto, tuviese osadia para tanto. Creible es que, como para la fabrica de Librejos, y Librotes concurrió cada Tertulio con lo que no alcanzaba su Ignorancia, concurriese tambien con lo que sobrepujaba su Malicia. El P. M. Peyjoo está en el juicio de que son *ocho*

los

los Tertulios. Corto número para disparatar tanto. No son ocho; sino *ocho clases* de ellos.

887 Saben los Discretos quan ridiculos son algunos titulos, con que en las muchas Academias de Italia se nombran sus Academicos. Hay entre ellos los ocho siguientes. *Otiosi. Occulti. Caliginosi. Fantastici. Intronati. Offuscati. Obstinati. Insensati.* No sé la razon por qué se introduxo la extravagancia de estos nombres. Sé que esto no impide, para que aquellos célebres Academicos sean muy Eruditos, y dén cada dia à luz pública obras excelentes. La *Tertulia*, ò Conciliabulo, que se inventó, para oponerse, aunque en vano, à los utilisimos conatos del P. M. Feyjoo, y à los deseos de todos los Eruditos, y Curiosos, es muy diversa. Solo es una tropa, ò agregado de Zoilos envidiosos, y de Ociosos ignorantes; quienes, siendo ineptos para hacer papel alguno en la Republica Literaria, son muy aptos para explicar en sus Papelones, el que poseen los significados de aquellas *ocho voces* en alto grado.

888 No conozco à Tertulio alguno, ni es facil conocerlos. Cada dia desertan unos, y se alistan otros. Asi pues, sin hablar con alguno, hablo con todos los que en el Librejo, y en el Librote abusaron de la credulidad del R. y concurrieron à que acinase errores sobre errores. Dixe en la Aprobacion: *Si se desquician sus clausulas* (del P. M.) *Si se dislocan sus palabras. Si se violentan los significados, si es error lo que no se entiende, ò no se ha leido: y finalmente si ha de ser Descuido del Autor el que sus Censores no sepan buscar las citas*; anduvo corto el Librejo en contar 70. *Descuidos*, pues pasan de 700. los de esa clase. Hizose cargo el Librote de la advertencia; y asi contó para aquella clase 998. Descuidos, con titulo nuevo de *Errores.* Aun es corto número. Mas hay en el Librote, como hice patente en esta *Demonstracion.*

889 Dixo Mureto que, poniendo Erasmo varias frases, en lugar de Proverbios, no era mucho los juntase à millares. En aquel sentido se podrian contar por cien millonadas. *Si talia Proverbia recipiamus, iam non Chiliadas,*

sed

sed Myriadum Myriadas scribere, facilè fuerit. No es mi asunto averiguar, si Mureto tenia razon. Digo por conclusion de toda esta Obra, que, *si se desquician las clausulas, si se dislocan las palabras, &c.* aun anduvo muy escaso el R. en contar cerca de *mil Errores* en el Librejo, y Librote. Seguramente se podrán contar por Myriadas de Myriadas.

890 Queda demonstrado, que los *Descuidos* del P. M. solo consisten, en que haya escrito por Decadas sus Discursos; por Hecatontadas las Especies: por Chiliadas las Expresiones, y por Myriadas las palabras, de cuya inteligencia estaban totalmente ignorantes sus falsos Impugnadores. Con facilidad concederé, que estos no han padecido mas que un Error. Pero este ha sido, el de querer impugnar lo que jamás podrán entender. Claro está, que este error es infinito. Asi, pues, no hay que admirar sean innumerables los errores que resultaron de aquel Abismo de impericia. No sé si con razon se dixo de Victorio Siri, lo que habrá evidenciado el Letor, se podrá yá decir del Farrago, que los Impugnantes del P. M. han forxado, para imponer al infimo Vulgo. Es verdad que concurrieron à él *ocho* clases de Escritores, sin principios para serlo; pero tienen *ocho* ventajas, para fabricar cada, y quando otro Farrago semejante. *Tutto senza Arte, senza stile, senza Politica, senza concetti, ò vivacità, senza Eruditione, senza termini de creanza, & senza alcuna verità.*

O. S. C. S. R. E.

F I N.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES de los dos Tomos.

LOS NUMEROS SON LOS MARGINALES del Tomo I. y los que están despues de S. los del Tomo II.

A

B

C

D

E

F

G

H

I y J

K

L

Li-

Mula

Q

R

X

Z

FIN DE LA TABLA.

LAUS DEO.

